

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1988

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1988

ACTIVIDADES SISTEMATICAS

INFORMES Y MEMORIAS



ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 88. II
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'88. II

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez
Fotomecánica: Día
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote
Impresión y encuadernación: TfSevilla-Madrid

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-11-3 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-13-X (Tomo II)
Depósito Legal: SE-1920-1990

INDICE

PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFICIALES.....	5	MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE PARED BLANCA (PEÑAFLORES, SEVILLA). POR LA UNIVERSIDAD DE FLO- RIDA, 1988.....	117
PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE LOS RIOS CORBO- NES Y GUADAIIRA. CAMPAÑA 1988.....	7	<i>Mary Ann Eaverly, Philip Spann</i>	
<i>José Juan Fernández Caro</i>		PEÑAFLORES (LA VIÑA) 1988. INFORME PRELIMINAR.....	121
INFORME DE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFICIALES EN EL PASILLO DE FIÑANA (ALMERIA), CAMPAÑA 1988.....	9	<i>S. Keay, J. Remesal</i>	
<i>Fernando Buzón Calderón, Nicolás G. López Godoy, Beatriz Risueño Olarte, Andrés M. Adrober Auroux, Antonio Escobar Sánchez</i>		AVANCE DE LA CARTA ARQUEOLOGICA DE LA ZONA DE MONTELLA- NO II.....	131
MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE LAS LADERAS DE MORANA (LUCENA, CORDOBA).....	14	<i>Fernando J. Velasco Carrillo de Albormoz, Bernardo Escobar Pérez, Mer- cedes Oria Segura, Julián Mancebo Dávalos, Eduardo Ferrer Albelda, Enrique García Vargas, Ana Rodríguez Morales, Antonio M. Pérez Paz, Francisco Sierra Alonso</i>	
<i>José Manuel Lara Fuillerat</i>		PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS CON SONDEOS ESTRATIGRAFI- COS.....	137
COMARCA DEL VALLE MEDIO DEL GUADALQUIVIR. CORDOBA.....	28	MEMORIA DEL PROYECTO DE PROSPECCION SUPERFICIAL DE LA TIERRA LLANA DE HUELVA. CAMPAÑA DE 1988.....	139
<i>Francisco A. Araque Aranda</i>		<i>José M. García Rincón, José Martín Gómez, José M. Castiñeira, Genaro Alvarez, Francisco Gómez Toscano</i>	
PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL EN LA CAMPIÑA DE CORDOBA.....	32	TERRAZAS DEL MOLINO ARROYO DE LAS VENTANAS. ALMARGEN (MÁLAGA).....	142
<i>Dolores Ruiz Lara</i>		<i>Francisco Ortiz Risco</i>	
PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DEL YACIMIENTO DE LAS LADERAS DE MORANA (LUCENA, CORDOBA).....	41	EXCAVACIONES EN EL YACIMIENTO DE EL TRASTERON (ZUFRE, HUELVA). 1ª CAMPAÑA, 1988. INFORME PRELIMINAR.....	158
<i>José Manuel Lara Fuillerat</i>		<i>Victor Hurtado Pérez</i>	
PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFICIALES EN LOS VALLES DE LOS RIOS GUADAJÓZ Y GUADALQUIVIR (PROVINCIA DE CORDOBA).....	42	CASTILLOS, POBLAMIENTO Y PAISAJES AGRARIOS MEDIEVALES EN LA SIERRA DE LOS FILABRES Y EL ALTO VALLE DEL ALMANZORA, (ALME- RIA). CAMPAÑA 1988.....	165
INFORME DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL EN EL TERMINO DE PUENTE GENIL (CORDOBA).....	54	<i>Patrice Cressier</i>	
<i>Francisco Esojo Aguilar</i>		EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS SISTEMATICAS.....	169
INFORME SUCINTO. PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL. TORREPAREDONES (CASTRO DEL RIO-BAENA, CORDOBA).....	56	FUENTE ALAMO. INFORME PRELIMINAR SOBRE LA EXCAVACION RE- ALIZADA EN 1988 EN EL POBLADO DE LA EDAD DE BRONCE.....	171
<i>Barry W. Cunliffe, Mª Cruz Fernández Castro</i>		<i>Hermanfrid Schubart, Osvaldo Arteaga, Volker Pingel</i>	
SISTEMAS DE IRRIGACION Y ASENTAMIENTOS ISLAMICOS EN LOS TERMINOS DE HUESA; BELERDA; TISCAR-DON PEDRO Y CUENCA (JAEN).....	59	INFORME DE LA CAMPAÑA DE 1988 EN EL CERRO DE LA PLAZA DE ARMAS DE PUENTE TABLAS (JAEN).....	179
<i>Miguel Barceló</i>		<i>Arturo Ruiz Rodríguez, Manuel Molinos Molinos</i>	
MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA DE LAS RAMBLAS DE OLIAS Y TORVIZCON (GRANADA).....	72	INVESTIGACION GEOLOGICO-ARQUEOLOGICA SOBRE LA ANTIGUA LINEA DE COSTA EN ANDALUCIA. CAMPAÑA 1988.....	185
<i>Pilar Ordóñez Vergara, Inmaculada Raya Praena</i>		<i>Hermanfrid Schubart, O. Arteaga, G. Hoffmann, M. Kunst</i>	
INFORME PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA COMARCA DE GUADIX. CAMPAÑA 1988.....	87	EXCAVACIONES EN SALTES (HUELVA), 1988.....	190
<i>Cristobal González Román, Amalia Marín Díaz, Andrés M. Adrober Au- roux, Félix García Mora, Beatriz Risueño Olarte, Francisco Salvador Ventura</i>		<i>André Bazzana</i>	
PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DEL TERMINO MUNICI- PAL DE VILLANUEVA DEL ROSARIO (MÁLAGA).....	90	PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUBACUATICAS.....	195
<i>Cristobal Gutiérrez Mendez, Emilio Lara González</i>		INFORME DE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUBACUATICAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. CAMPAÑA DE 1988.....	197
INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA PROSPECCION LLEVADA A CABO EN EL SECTOR ORIENTAL DE LA DEPRESION DE COLMENAR DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1988.....	103	<i>Juan José Blánquez Pérez, Lourdes Roldán Gómez</i>	
<i>Ana Baldomero Navarro</i>		PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUBMARINA EN LA COSTA ORIENTAL (MÁLAGA-ALMUÑECAR).....	204
INFORME SOBRE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFI- CIALES REALIZADAS EN EL VALLE DEL TURON. MÁLAGA, 1988.....	108	<i>Belén Martínez Díaz, Sergio Martínez Lillo</i>	
<i>María del Mar Espejo Herrerías, Pedro Cantalejo Duarte</i>		REPRODUCCION Y ESTUDIO DIRECTO DEL ARTE RUPESTRE.....	211
PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS DE SUPERFICIE EN LA CUENCA ORIENTAL DEL ALTO VELEZ (MÁLAGA).....	116	LAS MANIFESTACIONES RUPESTRES PREHISTORICAS DE LA ZONA GA- DITANA. 1988: SIERRA MOMIA.....	213
<i>Emilio Martín Córdoba, José Ramos Muñoz, María del Mar Espejo Herre- rías, Angel Recio Ruiz, Pedro Cantalejo Duarte</i>		<i>Marti Mas i Cornellá</i>	
		ESTUDIO Y REPRODUCCION DEL ARTE RUPESTRE EN EL ALTO GUA- DALQUIVIR Y SU RELACION CON EL POBLAMIENTO HUMANO PREHISTORICO.....	221
		<i>Manuel Gabriel López Payer, Miguel Soria Lerma</i>	

ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS Y DOCUMENTACION GRAFICA.....	223
INFORME SOBRE "ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS DEL YACIMIENTO LLANETE DE LOS MOROS-PALOMAREJO (MONTORO, CORDOBA)".....	225
<i>José Clemente Martín de la Cruz</i>	
INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE MATERIALES CERAMICOS. TORRE-PAREDONES (BAENA-CASTRO DEL RIO, CORDOBA). CAMPAÑA DE 1988.....	226
<i>Barry W. Cunliffe, María Cruz Fernández Castro</i>	
ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS DE LA CIUDAD IBERO-ROMANA DE GRANADA. CAMPAÑA 1987.....	235
<i>Mercedes Roca Roumens, María Auxiliadora Moreno Onorato, Antonio Burgos Juárez, María Isabel Fernández García</i>	
LA CIUDAD IBERO-ROMANA DE OBULCO. APROXIMACION AL ESTUDIO COMPARADO DE LOS CONTEXTOS ARQUEOLOGICOS DE SU TERRITORIO.....	238
<i>O. Arteaga, J. Ramos, F. Nocete, A. María Roos, A. Burgos</i>	
CEERO DEL VILLAR (GUADALHORCE, MALAGA). ESTUDIO DE LOS MATERIALES DE LA CAMPAÑA DE 1987.....	244
<i>María Eugenia Aubet Semmler</i>	

PROSPECCIONES
ARQUEOLOGICAS
SUPERFICIALES

PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE LOS RIOS CORBONES Y GUADAIRA. CAMPAÑA 1988

JOSE JUAN FERNANDEZ CARO

La campaña de 1988 ha continuado el trabajo de campo iniciado en la campaña del año anterior, dirigiéndose la prospección fundamentalmente hacia el curso bajo del río Corbones, completando el recorrido de su curso hasta la desembocadura en el río Guadalquivir, así como a visitar aquellas localizaciones que dadas las características de las labores agrícolas empleadas en la zona en cuestión, podían ofrecernos la posibilidad de encontrar nuevas muestras de industrias líticas que completaran las recogidas anteriormente para un mejor conocimiento del conjunto.

Igualmente se ha iniciado el estudio del curso del río Guadaira con trabajos de campo en las tierras adyacentes pertenecientes al curso medio.

La campaña realizada por el equipo formado por los estudiantes Matías Garrudo Galvín, Julián Rosal del Corral, Gabino Saavedra Calvo y Javier Balsera Bayón, y por el que suscribe el informe, director de la actividad, se inició en Septiembre y ha concluido en estas fechas. Como resultado del trabajo de campo presentamos la siguiente relación de localizaciones de industrias paleolíticas.

1. *Angorilla Corbones I.*- 2 bifaces, 2 picos triédricos, 9 lascas, 12 núcleos.
2. *Angorilla Corbones II.*- 9 núcleos, 7 lascas.
3. *Angorilla Corbones III.*- 2 bifaces, 1 pico triédrico, 2 hendedores, 11 lascas, 8 núcleos.
4. *Argamasilla Baja II.*- 7 "choppers", 4 "choppings", 24 lascas (2 "levallois"), 29 núcleos.
5. *Arroyo los Arroyuelos:* interior del cauce.- 19 "choppers", 3 "choppings", 21 bifaces, 26 picos triédricos, 2 hendedores, 11 raederas, 39 lascas (1 "levallois"), 52 núcleos.
6. *Arroyo Carrascosa:* interior del cauce.- 2 bifaces, 6 núcleos.
7. *Arroyo Masegoso:* interior del cauce.- 1 "chopper", 2 "choppings", 1 bifaz, 2 picos triédricos, 1 hendedor, 1 raedera, 16 lascas, 11 núcleos.
8. *Campanero I.*- 12 bifaces, 4 picos triédricos, 5 hendedores, 3 raederas, 138 lascas, 70 núcleos.
9. *Campanero II.*- 2 "choppers", 29 bifaces, 6 hendedores, 5 picos triédricos, 6 raederas, 25 núcleos, 26 lascas (3 "levallois").
10. *Casilla Pinchawas.*- 12 lascas, 16 núcleos.
11. *Cotijo Uceda.*- 9 lascas, (1 "levallois"), 9 núcleos.
12. *El Alamillo I.*- 16 lascas, 17 núcleos.
13. *El Alamillo II.*- 36 lascas, 27 núcleos.
14. *El Chaparral I.*- 2 bifaces, 2 picos triédricos, 2 hendedores, 1 raedera, 16 lascas, 21 núcleos.
15. *El Chaparral II.*- 3 "choppers", 1 "chopping", 7 núcleos, 9 lascas.
16. *El Caparral III.*- 4 bifaces, 2 raederas, 45 núcleos, 27 lascas.
17. *El Mármol Alto:* Finca de Manuel González.- 1 "chopper", 4 "choppings", 2 bifaces, 3 picos triédricos, 2 hendedores, 1 raedera, 28 lascas (3 "levallois"), 20 núcleos, 3 diversos.
18. *Hacienda Fuente La Higuera I.*- 6 raederas, 9 denticulados, 12 lascas retocadas, 69 lascas (30 "levallois"), 49 núcleos (7 "levallois").
19. *Hacienda Fuente La Higuera II.*- 6 raederas, 2 raspadores, 9 denticulados, 7 lascas retocadas, 6 muescas, 90 lascas (15 "levallois"), 6 láminas, 66 núcleos (7 "levallois").
20. *Km. 36 (Este) Ctra. La Campana -N. IV.*- 7 "choppers", 3 "choppings", 2 bifaces (rotos), 2 esbozos de bifaz, 1 raedera, 2 cantos truncados, 26 lascas, 36 núcleos.
21. *Km. 36 (Oeste) Ctra. La Campana -N. IV.*- 13 "choppers", 2 "choppings", 9 bifaces, 1 pico triédrico, 1 hendedor, 69 lascas (10 "levallois"), 73 núcleos.
22. *Km. 123, 150 Ctra. Lora-Carmona.*- 16 lascas, 27 núcleos.

23. *Km. 124, 80 Ctra. Lora-Carmona.*- 3 "choppers", 2 "choppings", 1 bifaz, 19 lascas, 13 núcleos.

24. *Km. 496, 750 N-IV.*- 32 lascas ("levallois"), 56 núcleos.

25. *Km. 497, 250 N-IV.*- 1 bifaz, 1 raedera, 1 punta levallois, 52 lascas, 39 núcleos.

26. *La Marinera I.*- 5 bifaces, 4 hendedores, 22 lascas, 31 núcleos.

27. *La Marinera II.*- 29 lascas, 23 núcleos.

28. *La Marinera III.*- 10 bifaces, 9 picos triédricos, 4 hendedores, 5 raederas, 28 lascas, 31 núcleos.

29. *La Marinera IV.*- 3 "choppers", 10 bifaces (1 roto), 5 picos, 4 hendedores, 1 raedera, 21 lascas (2 "levallois"), 17 núcleos.

30. *La Marinera V.*- 2 "choppers", 13 bifaces, 3 picos triédricos, 2 hendedores, 15 lascas, 8 núcleos, 1 lasca pseudolevallois truncada con retoque en escotadura.

31. *La Debesa I.*- 9 bifaces, 2 hendedores. 1 limaza, 3 raederas, 8 "choppers", 9 "choppings", 127 lascas (11 "levallois"), 137 núcleos.

32. *La Debesa II.*- 12 denticulados, 8 raederas, 6 rapadoras, 19 lascas retocadas, 215 lascas (73 levallois), 91 núcleos (21 "levallois").

33. *La Motilla II.*- 1 bifaz, 8 núcleos, 13 lascas.

34. *La Tinajuela III.*- 4 bifaces, 11 lascas, 14 núcleos.

35. *La Tinajuela IV.*- 1 esbozo de bifaz, 18 lascas, 12 núcleos.

36. *Los Arroyuelos IV.*- (antiguo Los Arroyuelos VI y VII).- 1 bifaz, 2 raederas, 19 lascas, 22 núcleos.

37. *Los Arroyuelos IX.*- 3 "choppers", 5 bifaces, 1 pico triédrico, 2 hendedores, 5 núcleos, 1 canto truncado, 1 cepillo, 1 cuchillo de dorso natural

38. *Los Arroyuelos X.*- 1 bifaz, 3 raederas, 5 denticulados, 86 lascas, 32 núcleos.

39. *Las Coronas I.*- 9 bifaces, 4 triédricos, 3 hendedores, 25 lascas, 17 núcleos.

40. *Las Coronas II.*- 8 bifaces, 7 picos triédricos, 4 hendedores, 16 lascas, 23 núcleos.

41. *Las Coronas III.*- 2 bifaces, 1 raedera, 8 lascas, 5 núcleos.

42. *Mármol Bajo I.*- 6 bifaces (1 roto), 1 pico triédrico, 2 hendedores, 1 canto truncado, 1 perforador, 17 lascas (1 "levallois"), 23 núcleos.

43. *Mármol Alto.*- 6 raederas, 5 denticulados, 7 muescas, 11 lascas retocadas, 57 lascas (16 "levallois"), 39 núcleos (15 "levallois").

44. *Pedro Cuñado I.*- 35 bifaces, 85 triédricos, 60 hendedores, 9 raederas, 53 "choppers", 8 "choppings", 1 perforador, 2 dentados, 260 lascas (21 "levallois"), 156 núcleos (17 "levallois"), 26 diversos.

45. *Pedro Cuñado II.*- 17 raederas, 11 dentados, 10 muescas, 23 lascas retocadas, 5 raspadores, 117 lascas (22 "levallois"), 83 núcleos, (19 "levallois").

46. *Pedro Cuñado III.*- 6 bifaces, 3 raederas, 23 lascas (4 "levallois") y 22 núcleos.

47. *Quinta de San José.*- 19 lascas, 22 núcleos.

48. *Rancho Palomar.*- 10 bifaces, 9 hendedores, 11 triédricos, 2 "choppers", 2 "choppings", 2 raederas, 26 núcleos, 28 lascas.

49. *Santa Clara I.*- 1 esbozo de bifaz, 16 lascas, 14 núcleos.

50. *Santo Domingo.*- 4 "choppers", 1 "chopping", 2 bifaces, 6 picos triédricos, 4 hendedores, 4 raederas, 13 lascas, 8 núcleos.

51. *Vereda de la Fuente de la Reina II.*- 1 esbozo de bifaz, 16 lascas, 21 núcleos.

52. *Vereda de la Fuente de la Reina III.*- 8 lascas, 12 núcleos.

53. *Vereda de la Fuente de la Reina IV.*- 1 esbozo de bifaz, 16 lascas (1 "levallois"), 14 núcleos.

54. *Vereda de la Fuente de la Reina V.*- 5 denticulados, 3 raederas 6 lascas retocadas, 2 muescas, 52 lascas, 39 núcleos.

55. *Villas Parra-Cortijo Domínguez I.*- 14 bifaces, 3 picos triédricos, 6 hendedores, 2 raederas, 27 lascas, 39 núcleos.

56. *Villas Parra-Cortijo Domínguez II*.- 1 bifaz, 8 lascas, 7 núcleos.

57. *Villas Parra-Cortijo Domínguez III*.- 18 bifaces, 3 picos triédricos, 3 hendedores, 21 lascas, 32 núcleos.

Amén de estas localizaciones, hemos hallado varias concentraciones de industrias de sílex en conexión con afloraciones de cantos calizos, muchos de los cuales presentan núcleos de sílex. No obstante esperamos el estudio geomorfológico para pronunciarnos sobre la adscripción de tales industrias.

La ausencia de cortes, canteras y remociones de tierra nos han privado de la posibilidad de hallar piezas en conexión estratigráfica, limitándonos a situar algunas industrias que presentaban restos de la matriz del paquete en el que se hallaba inserto en el nivel geomorfológico correspondiente.

Dos aspectos llaman poderosamente la atención en un primer acercamiento: el uso general de la cuarcita como materia prima tanto para industria Achelense como Musteriense, dejando el interrogante de las industrias de sílex en conexión con las afloraciones calizas citadas, pendientes de estudio geomorfológico y geológico; y la ausencia de industrias en la margen derecha del tramo bajo del río, que en nada corresponde con el cúmulo de localizaciones controladas en la margen opuesta.

En cuanto al río Guadaira, estudio que hemos proseguido en esta campaña, iniciada la pasada con algunas jornadas de campo, nada ha proporcionado digno de mención.

Las concentraciones de cuarcitas en el curso medio, objeto de nuestro trabajo, son inexistentes y ello dificulta grandemente la labor prospectiva, por lo que los hallazgos deben limitarse a piezas únicas o restos de talla individuales y de nulo valor para nuestro estudio.

Las localizaciones de industrias halladas en la campaña que ahora

termina en el río Corbones viene a confirmar la línea de localizaciones puesta de manifiesto en la pasada, ahondando en las posibilidades del establecimiento de una secuencia geocronológica.

Las dos terrazas descubiertas en el primer estudio geomorfológico del curso del río permite hacer una provisional conexión de la industria de algunas de las localizaciones con el nivel correspondiente, permitiendo a la vez una nueva correspondencia con los niveles de terrazas y sus industrias en conexiones estratigráficas descubiertas por los Doctores Vallespí y Díaz del Olmo en las terrazas del Bajo Guadalquivir.

Así pues, podemos avanzar que los trabajos realizados en la campaña de 1988 han sacado a la luz una fuerte industria Achelense que por su aspecto se muere en una bóveda cuyos márgenes participarían de un Achelense Medio evolucionado y de un Achelense Superior Pleno, y que, por su localización geomorfológica, se corresponderían con un Achelense Superior Pleno con participación en el Achelense Final. Punto y aparte merece el estudio del yacimiento Pedro Cuñado I, situado en un nivel que no se corresponde con la técnica y tipología de su industria y que por la cantidad de piezas tipológicas y restos de tallas lo colocan en una de las localizaciones achelenses más importantes de la Península.

Asimismo la localización de cuatro grandes hallazgos de industrias de lascas y láminas de pequeño formato con un gran número de núcleos regularizados y agotados en cuarcita exclusivamente, abre un nuevo campo en el conocimiento del Musteriense de la zona.

Un estudio geomorfológico definitivo y el consecuente estudio pormenorizado de las industrias permitirá, al fin, establecer la seriación geocronológica definitiva del río en cuestión, siendo ésta nuestra aportación al proyecto general del Bajo Guadalquivir dirigido por los profesores Vallespí y Díaz del Olmo.

INFORME DE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS SUPERFICIALES EN EL PASILLO DE FIÑANA (ALMERÍA). CAMPAÑA 1988

FERNANDO BUZON CALDERON
NICOLAS G. LOPEZ GODOY
BEATRIZ RISUEÑO OLARTE
ANDRES M. ADROHER AUROUX
ANTONIO ESCOBAR SANCHEZ

En el último trimestre de 1988 se llevó a cabo en el Pasillo de Fiñana una prospección arqueológica superficial, resultando de la misma el presente informe. Este trabajo se realizó mediante dos actuaciones, siendo directores de las mismas Andrés M. Adroher Auroux y Antonio Escobar Sánchez para el Término Municipal de Fiñana, y Fernando Buzón Calderón, Nicolás López Godoy y Beatriz Risueño Olarte para los Términos Municipales de Abla y Abruca.

EL MEDIO GEOGRÁFICO

El Pasillo de Fiñana coincide en orientación con la mayor parte de los valles estructurales que existen en la provincia de Almería; al igual que el Pasillo de Chirivel, el de Tabernas, el valle del Almanzora o el del Andarax por Canjáyar, se dispone en dirección Este-Oeste. Al Norte queda delimitado por la Sierra de Baza-Sierra de Filabres, y al Sur por las estribaciones orientales de Sierra Nevada.

Está recorrido en su parte oriental, por un solo río, el Nacimiento; desde el Cerro de Las Juntas, donde se sitúa el yacimiento calcolítico de Los Milanes, hacia el Oeste, zona donde se centraron los trabajos de la primera campaña de prospección, el valle adopta una estructura bien distinta. Entre el Cerro de Las Juntas, muy próximo al límite oriental del Término Municipal de Abla, y la población de Fiñana, el valle está atravesado longitudinalmente por dos vías de agua principales. El Río Nacimiento, al Norte, y el Río Abruca, al Sur. Ambos bajarán paralelos desde las cimas de Sierra Nevada, uniéndose sus cauces en el cerro anteriormente citado. Este curioso paralelismo define el pasillo de una forma muy característica; desde el Norte, provenientes de la Sierra de Baza, bajarán numerosas ramblas, abocando sus cauces al río Nacimiento. Por el Sur, y desembocando en el río Abruca, pueden localizarse otras ramblas aunque de menor entidad que aquellas que bajan de Sierra de Baza.

El cauce que forma realmente la zona de valle, actualmente en explotación agrícola, es el del río Nacimiento, fundamentalmente entre los cerros de Fiñana y el cerro de las Juntas.

Como decíamos anteriormente, el valle central se sitúa entre los cerros de Fiñana y el Cerro de las Juntas, si bien queda muy encajonado desde la población de Abla hacia el Este. Unos tres kilómetros y medio de anchura máxima para el valle, calculando desde el piedemonte de ambas sierras, que en esta zona parecen cerrarse y escarparse más que hacia el Oeste, donde, para la Sierra de Baza, podemos encontrar un piedemonte mucho más suave hasta el punto de poder marcarse una neta diferencia entre la parte oriental y occidental de la falda Sur de esta Sierra.

A la altura de Fiñana se unen los cauces de la Rambla de Almería que en la zona Norte viene desde la provincia de Granada, y el Río Nacimiento al Sur. Así pues, el valle se vuelve a seccionar longitudinalmente, formándose dos estructuras bien distintas separadas por los cerros de Fiñana.

Mientras que, por otra parte, el Río Nacimiento ascenderá hacia Sierra Nevada, la Rambla de Almería estructura una cuenca longitudinal al valle, que aquí se reduce a una anchura de unos 700 metros, ascendiendo hacia los llanos del Marquesado del Zenete. Las faldas de Sierra de Baza en esta zona son mucho más suaves, y las ramblas que bajan mucho menos escarpadas.

Las tres poblaciones más importantes que se sitúan en la zona del valle donde se realizó la actuación arqueológica, están sobre alturas dominantes con referencia al valle: así Fiñana se sitúa en el cerro de Juntas de la Rambla de Almería con el Río Nacimiento permitiendo un fuerte control visual de todo el valle, sólo parcialmente impedido por los cerros a espaldas de la población (hacia el Oeste). Abla también se sitúa en una posición muy privilegiada: sobre un cerro que alcanza los 920 metros, limitado al Norte por el río Nacimiento y al Sur por el río Abruca, separados aquí por este cerro, un máximo de un kilómetro. Las posibilidades de dominio visual son muy fuertes, fundamentalmente al Norte y al Oeste, aunque nada despreciables al Este y al Sur. Detrás de Abla se encuentra la población de Abruca, la más enraizada con la Sierra, ya que no aboca directamente al valle del Nacimiento, sino que parece centrarse más hacia el valle del Abruca, que a la altura de esta población se encamina profundamente hacia Sierra Nevada.

GEOLOGÍA

En las cordilleras Béticas pueden distinguirse dos grandes zonas estructurales: la Zona Externa, al Norte, y la Zona Interna o Zona Bética, al Sur. Las hojas de Aldeire, Guadix, Fiñana y Gérgal, en las cuales se incluye el Pasillo de Fiñana quedan comprendidas en esta última, pudiendo asimilarse su estructura a las de tipo alpino.

Dentro de la Zona Bética se han individualizado cinco complejos, que definiéndose de abajo a arriba serían: el complejo Nevado-Filábride, el complejo Ballabona-Cucharón, el complejo Alpujárride, el complejo Maláguide y materiales Terciarios. No todos ellos se presentan en nuestra zona, así que nos limitaremos a describir los complejos directamente relacionados con el Pasillo de Fiñana.

Complejo Nevado-Filábride o de Sierra Nevada.

En él se han distinguido las siguientes unidades:

Unidad inferior

Manto del Veleta, que, generalmente forma el sustrato de todas las unidades Nevado-Filábrides, constituido por micaesquistos y cuarcitas. El estudio microscópico y las observaciones de campo han permitido distinguir los siguientes tipos litológicos: micaesquistos grafitosos con granate y cloritoide; micaesquistos biotíticos con grafito; micaesquistos feldespáticos con grafito, granate y cloritoide; cuarcitas micáceo-feldespáticas con granate; cuarcitas micáceas con granate y cloritoide; y mármol con grafito. Los dos tipos citados en primer lugar son, con mucho, los más abundantes.

Manto del Mulbacán

Las relaciones entre este manto y la Unidad Inferior son de naturaleza tectónica. Encontramos las siguientes unidades: a. Unidad de Abla: en ella pueden diferenciarse los siguientes términos litológicos: micaesquistos grafitosos con granate, cloritoide y bioti-

ta, micaesquistos feldespáticos, cuarcitas, micáceas y micáceo-feldespáticas y mármoles; gneises con albita; serpentinitas y anfibolitas; y metabasitas. El origen de los micaesquistos y cuarcitas hay que buscarlo en el metamorfismo de sedimentos arcillosos y silíceos más o menos impuros. b. Unidad superior: en ella pueden distinguirse los siguientes tramos: micaesquistos feldespáticos, cuarcitas micáceas, gneises y yesos; mármoles cipolínicos y micaesquistos feldespáticos. La naturaleza de esta formación es propia de diversas interpretaciones: lo que parece claro es la existencia de un diferente metamorfismo que presentan los cantos (procedentes de formaciones infrayacentes) y la matriz, así como la presencia de metacineritas. Para la escuela holandesa su origen es exclusivamente tectónico.

Depósitos cuaternarios

Atendiendo a su génesis pueden distinguirse:

Cuaternario antiguo

Está formado por materiales detríticos de facies terrestre dispuestos con marcada ritmicidad. En la base predominan cantos de gran tamaño (micaesquistos y cuarcitas), englobados en una matriz arcillo-arenosa de colores negruzcos en la base. Hacia arriba predominan los colores rojizos, debidos a la mayor proporción de óxido de hierro, alternando bancos muy groseros con gran abundancia de cuarzo y minerales arcillosos. El depósito de estos materiales responde fundamentalmente a cursos de agua con gran energía de carácter torrencial, con abundantes desbordamientos e inundación de vastas extensiones.

Cuaternario de ramblas, aluvial y terrazas

Se limitan a los segmentos que ocupan las ramblas y lechos de los ríos actuales. Formados por bloques (mucho más abundantes en las ramblas), cantos, gravas y arenas producto de la erosión de los relieves circundantes. Existen pequeñas terrazas irregularmente distribuidas, asociadas al Río Nacimiento formadas por arenas y conglomerados.

Cuaternario de intracuencas

Se trata de sedimentos groseros (conglomerados, brechas y arenas) que rellenan las depresiones tectónicas del SW de Gérgal y de Santillana, respectivamente.

Piedemonte y derrubios de la dadera

Se distribuyen en las estribaciones meridionales de la serie de los Filabres. Están constituidos por bloques, cantos y arenas sin cementar.

Brechas calcáreas

Se trata de brechas de cemento calcáreo, algo arcilloso y de color rojizo, con cantos generalmente calizos y dolomíticos de tamaño variable y muy angulosos.

INTRODUCCION

El proyecto Millares

El análisis del proceso del descubrimiento y desarrollo de la metalurgia en el Sureste de la Península Ibérica junto con el proceso de cambios tecnológicos y sociales que tienen lugar durante el III milenio a.C. son los principales problemas que pretende resolver el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, y en torno a este proyecto se realizan una serie de actividades científicas que van desde la excavación de campo, tanto

del mismo poblado como de otros asentamientos contemporáneos de la zona (Cerro de la Virgen de Orce, El Malagón de Cúllar), hasta la prospección arqueológica.

TRABAJO DE CAMPO Y DOCUMENTACION

Delimitación del área

Habiendo prospectado en el año anterior la zona central del Pasillo, entorno al río Nacimiento así como la Rambla de Almería como afluente del mismo y los cerros situados al Oeste de la población de Fiñana, resultaba necesario para completar el conocimiento de la misma, la documentación de la cuenca del Nacimiento situada al Sur de la carretera nacional 324 y que había quedado fuera del área prospectada en la campaña anterior.

Así pues, queda delimitada la zona donde se ha realizado la actuación de la siguiente forma: al Norte la carretera nacional 324, límite meridional de la pasada campaña, y al Sur el inicio del piedemonte de Sierra Nevada; al Este se consideró como límite propio del Término Municipal, y al Oeste el de provincias. La parte alta del Nacimiento, al considerar que no se comprendía en el esquema geomorfológico de la parte central del valle al introducirse profundamente en Sierra Nevada, no ha sido considerada hasta ahora como zona a prospectar.

Respecto al área oriental del proyecto, centrada en los Términos Municipales de Abla y Abrucena, este año se trató de completar la visión del transect transversal al valle que se había planteado el año anterior así como su unión con el transect occidental. De esta forma su delimitación septentrional coincide con el río Abrucena, en tanto al Sur se limita con la cota 1.400 m, en Sierra Nevada.

Estrategia de prospección

El presente trabajo se basa en una prospección sistemática e intensiva del área delimitada, lo que concede una mayor credibilidad a los resultados de campo aportados por la misma.

Pretendemos la inspección directa, a pie, de todo el terreno manteniendo una distancia media de 50 m entre prospectores, variable según la zona. De esta forma se intenta asegurar la detección del mayor número de yacimientos posibles evitando la pérdida de información de una prospección selectiva o de menor intensidad (mayor separación entre prospectores).

El control del terreno prospectado así como la ubicación de los yacimientos localizados se realiza sobre mapas a escala 1/10.000 de la zona; trabajando con esta escala se garantiza el control perfecto de la prospección así como de la ubicación de yacimientos, que con escalas superiores puede resultar menos fiable.

El interés de controlar de la mejor forma posible el terreno prospectado obedece a la necesidad de delimitar las zonas realmente inspeccionadas y aquellas en que, por alguna dificultad de carácter físico o antrópico hacían improductiva o innecesaria la batida; entre las de carácter físico señalamos fundamentalmente las zonas con pendientes muy pronunciadas y de difícil acceso donde con poca probabilidad podrían haber existido asentamientos; respecto a las de carácter antrópico cabe señalar las zonas con repoblación forestal en las que las remociones de terreno han alterado completamente el subsuelo, dando muy poca fiabilidad a los resultados que pudieran obtenerse del trabajo en las mismas, y las zonas de cultivo intensivo que por su propio carácter dificultan profundamente e, incluso, invalidan la recogida de datos o la documentación que en ellas se realice.

Documentación

Una vez localizados los yacimientos arqueológicos, se procede a la documentación o recogida de datos de cada uno de ellos. Esta documentación se compone de:

- a. Ubicación en cartografía a escala 1/10.000.

b. Ficha de campo, donde se toman datos referentes a localización, catalogación, estado del yacimiento, entorno físico y registro arqueológico.

c. Croquis del yacimiento realizado con brújula de precisión, clinómetro y cinta métrica. En este croquis se incorpora el tipo de recogida de material, así como las secciones del yacimiento que presenten perfiles significativos.

d. Recogida de material. Se siguen diferentes estrategias de recogida dependiendo del estado en que se encuentre el yacimiento y de la densidad de materiales que éste presente. Los principales tipos de recogida utilizados son: muestreo por cuadrículas, recogida selectiva ubicada y recogida selectiva no ubicada.

e. Fotografía. De cada yacimiento se recoge una documentación fotográfica del contexto geomorfológico en el que se ubica, así como de cualquier tipo de estructura o ítem arqueológico que pudiera dar información respecto del mismo.

Problemática

Unos de los principales problemas que nos encontramos consisten en una serie de espacios no prospectados debidos a repoblación forestal, cultivos intensivos y zonas de alta pendiente cuya prospección, como comentamos arriba, resultaba innecesaria desde nuestro punto de vista.

En relación a la documentación y definición de los yacimientos habría que resaltar las dificultades que ocasionan la fuerte erosión natural y las transformaciones antrópicas a las que se ha visto sometida la zona. Así nos encontramos con la problemática de controlar la extensión de los yacimientos en base a la expansión de los artefactos cuando los mismos se encuentran muy alterados por cualquiera de las razones anteriormente citadas: así existen yacimientos con escasez de material, o con concentraciones discontinuas, o con desplazamientos, e incluso dispersiones del material que distorsionan la visión que de él obtenemos. La acción humana es un importante factor en la alteración de los yacimientos mediante el laboreo del terreno, así como las transformaciones que la práctica agrícola conlleva: abancalamientos, terrazas, construcciones diversas, etc.

Relacionado con esta problemática hemos optado ante algunos tipos de evidencia arqueológica por utilizar el concepto o denominación de "indicio arqueológico", preferentemente al de yacimiento, ante la aparición de materiales fuera de contexto o cuando éste resulta poco definido o inseguro.

RESULTADOS

Una vez definida la zona prospectada los yacimientos se sitúan, en todos los casos, en íntima relación con el Río Nacimiento, generalmente en sus márgenes o a poca distancia de éstas, así como de las ramblas más importantes que desde ambas Sierras bajan hacia el valle. Podríamos comprobar la existencia de tres zonas principales: una primera, en la parte más occidental, donde el río se estrecha y en la cual los yacimientos suelen situarse en la margen izquierda del Río, aprovechando promontorios y cerros de escasa altura que dominen el mismo, y muy próximos entre sí y siempre directamente adyacentes al cauce. En general podría considerarse como un área con alta concentración de yacimientos; una segunda, al Este, donde el valle se amplía considerablemente, con zonas de llanuras que van desde el cauce hasta el piedemonte de Sierra Nevada, donde el poblamiento parece menos concentrado y más retirado del cauce insertándose en los llanos aunque siempre aprovechando lomas y cerros que permitan un buen control del entorno. Los yacimientos se sitúan en una línea fija a la misma distancia respecto al río y desde estas posiciones hasta el piedemonte se ha documentado un vacío poblacional; la tercera, centrada entorno a la rambla de las Piedras que desemboca en el Río Abrucena desde Sierra Nevada en la que los yacimientos se emplazan muy próximos a la misma, en grandes alturas respecto a la parte central del pasillo internándose ya en la Sierra.

Los yacimientos en su mayor parte han sido afectados por labores agrícolas, tanto actuales como antiguas, al estar situados en zonas de cultivo. Los situados junto a la carretera nacional 324 han sufrido un proceso en el que puede incluirse la remoción de tierras, condicionando fundamentalmente los resultados sobre todo a causa de la ampliación y mejora a que se ha visto sometido el recorrido de la citada carretera. El expolio también ha afectado en algunos casos significativamente, ya que más de un yacimiento ha presentado estructuras funerarias violadas recientemente, aunque ya con anterioridad conocemos, por información oral, la destrucción de estructuras de este tipo. En la tercera área definida, los yacimientos han sido afectados especialmente por la repoblación forestal.

Los resultados obtenidos por parte de ambas actuaciones para cada período cronológico-cultural quedan definidos de la siguiente forma, teniendo en cuenta su provisionalidad por no estar aún prospectado todo el valle:

Neolítico

Se ha podido comprobar la existencia de una secuencia poblacional completa desde el Neolítico Reciente hasta época Medieval. Pertenecen al Neolítico Reciente tres yacimientos al aire libre. Comparando el número de yacimientos de esta fase con el de las restantes, vemos que el poblamiento es menor, representando el 4,6% del total de yacimientos. Además, en los tres yacimientos la dispersión de artefactos ocupa un área muy pequeña (AL-FÑ-75, 900 m²; AL-ABR-18, 2100 m²; y AL-ABR-21, 2425 m²) teniendo en cuenta la distancia entre estos yacimientos (entre AL-FÑ-75 Y AL-ABR-21, hay cien metros; entre AL-ABR-21 y AL-ABR-18 hay 750 metros, y entre AL-ABR-18 y AL-FÑ-75, hay 850 metros) y todo el área prospectada (75 km²), comprobamos un poblamiento concentrado en un solo área durante el Neolítico Reciente. Cuantificar este poblamiento a nivel sincrónico presenta grandes dificultades; comprobar la total contemporaneidad de los yacimientos utilizando solamente la cerámica como base cronológica, únicamente permite establecer sincronías relativas a períodos muy amplios; las transformaciones sufridas por los yacimientos a causa de los agentes erosivos.

Los yacimientos se ubican en la zona central del valle en tierras en actual uso agrícola (cultivo de almendros). Están situados del siguiente modo: dos de ellos, AL-ABR-18 y AL-ABR-21, se emplazan en llano con unas inclinaciones poco significativas (AL-ABR-18 con 5° y 4° el AL-ABR-21), mientras que AL-FÑ-75 se sitúa en un cerro en espolón, presentando un mayor control visual del entorno que lo circunda. Su emplazamiento en la zona más favorable para el cultivo y la existencia de molinos de mano, nos hace pensar que la agricultura jugaría un importante papel dentro de la economía de la población neolítica.

Esta fase presenta una continuidad durante la Edad del Cobre en el Pasillo, y más concretamente en la misma área ocupada durante el Neolítico. Así comprobamos que AL-FÑ-75 también presenta materiales cerámicos asignables a la Edad del Cobre, y que AL-ABR-23 (cobre) y AL-ABR-28 (cobre), están a cincuenta y doscientos metros respectivamente de AL-ABR-21 (neolítico).

Edad del Cobre

Los yacimientos encuadrados en la Edad del Cobre no son numerosos, aunque aumentan en número respecto de la fase precedente; ascienden a un total de nueve, representando el 13,8% del total de yacimientos localizados en esta campaña. Comparando la representación porcentual de yacimientos del Neolítico y del Cobre, podríamos pensar en un posible aumento poblacional durante el período calcolítico. Esto puede respaldarse por el aumento en la extensión de los mismos comprendida entre un máximo de 68.850 m² para el AL-FÑ-75, y un mínimo de 500 m² para AL-ABL-2. Asimismo este aumento poblacional quizá estaría relacionado con la ocupación más amplia del Pasillo, ubicándose yacimientos en zonas anteriormente des pobladas.

Los yacimientos se distribuyen, a grandes rasgos, en dos áreas: una de valle y otra de montaña. En el valle o centro del Pasillo se han localizado siete yacimientos que presentan varios tipos de emplazamientos:

- En la parte más occidental del río Nacimiento, donde éste se encaja al internarse en Sierra Nevada, los yacimientos se sitúan en la margen izquierda en cerros de escasa altura (unos cuarenta metros de altura respecto del cauce del río todos ellos), y directamente colindantes al Nacimiento, con un buen control visual del mismo.

- En la parte más oriental, donde el valle se amplía considerablemente, se localizan cuatro yacimientos. El AL-FÑ-75, que se sitúa en un cerro a escasa altura, aunque con buen dominio visual del valle; y los otros tres (AL-FÑ-78, AL-ABR-23 y AL-ABR-28), situados en llanos de escasa pendiente pero con buen control visual de su entorno más inmediato. Todos estos yacimientos parecen estar dispuestos en líneas paralelas al cauce del río, a una distancia media de 900 m. Todos ellos se sitúan en lugares muy próximos entre sí exceptuando el AL-FÑ-78, separado del resto unos setecientos metros.

Estos yacimientos incluidos en los dos grupos descritos, están situados en las zonas más fértiles. Por su emplazamiento en el centro del Pasillo y estar cercanos al cauce principal, estos yacimientos están relacionados con el área más favorable de la región para la práctica de la agricultura.

- En la zona de montaña, en Sierra Nevada, se han localizado dos yacimientos, situados en cerros próximos a dos de las principales vías de agua (rambla de las Piedras, y barranco de la Almagara). Este grupo de yacimientos son los de menor extensión.

En conjunto, el poblamiento calcolítico es claramente representativo de la Cultura de Los Millares, no apareciendo ningún resto asignable a los Complejos Megalítico Ortostáticos. Esto supone una discontinuidad entre los grupos megalíticos almerienses del Andarax y del Pasillo de Tabernas por un lado, y los de las altiplanicies granadinas por otro, si bien, quedan por prospectar algunas zonas del Pasillo que confirmen o refuten esta hipótesis. El emplazamiento mayoritario de los yacimientos de la Edad del Cobre en la parte central del Pasillo (77,8%), así como la existencia de molinos de mano parece destacar la importancia de la agricultura dentro de las actividades económicas de esta población.

Edad del Bronce

El número de yacimientos que presentan materiales asignables a este período es de 18, representando el 27,6% del total de los localizados, comprobándose, de esta manera, un aumento numérico altamente significativo respecto a la fase anterior (13,8%). Las extensiones de los mismos se pueden calificar de pequeñas, ya que éstas fluctúan entre 14.025 m² y 7.850 m². La distribución es más extensiva en esta fase, ocupándose zonas del Pasillo que anteriormente no habían sido pobladas en un caso concreto (río Abrucena), o mínimamente ocupadas en otro (algunas zonas centrales del valle). La mayoría de los yacimientos se distribuyen en relación con dos cursos de agua principales: Río Nacimiento y Río Abrucena.

En el río Nacimiento, en su parte más occidental, donde el valle se estrecha al internarse en Sierra Nevada, existe una concentración de yacimientos, con distancia entre ellos que oscilan entre 100 y 1.200 m. Los emplazamientos en esta zona están en relación con el río, aunque no todos están adyacentes al mismo, situándose en las laderas o en los puntos más altos de cerros, teniendo desde ellos un buen control visual del valle. En la parte oriental del río Nacimiento, en donde el valle se amplía formando el Pasillo, los yacimientos se distribuyen formando una línea paralela al curso del río, distanciándose entre ellos de una forma más o menos regular (entre 300 y 500 m). En este caso, los yacimientos están a una cierta distancia del curso del río (alrededor de un km.). Los emplazamientos están siempre en zonas de llano, aunque algunos aprovechan ciertas elevaciones relativas del terreno, logrando un buen control del Pasillo.

En el río Abrucena, los yacimientos están adyacentes al curso,

excepto AL-ABL-27, que se trata de una necrópolis de cistas, y siempre situados en cerros más elevados debido al carácter más abrupto de las márgenes del río Abrucena cuando éste se interna en Sierra Nevada. Los yacimientos se disponen a lo largo del río, pero no presentan una distancia regular entre ellos (en general, son de escasa entidad).

Solo existe un caso aislado, AL-ABL-1, que no está en relación con ninguno de los dos ríos principales. Se sitúa en el interior de Sierra Nevada, a una altura considerable, de 1290 m. sobre un cerro en espolón relacionado con una rambla secundaria.

Los materiales recogidos de estos yacimientos son claramente representativos de la Cultura Argárica.

Ibérico

Hasta el momento, cualquier análisis sincrónico del funcionamiento de la zona prospectada con referencia al mundo ibérico es posible. De los seis yacimientos localizados que puedan adscribirse a este período, (el 9,2% del total, suponiendo un fuerte descenso respecto a la Edad del Bronce, respondiendo a un tipo de hábitat más concentrado, aunque repartido en toda la zona) en ninguno de ellos ha aparecido material de importación que pueda guiarnos dentro de la confusión existente en la analítica de los artefactos cerámicos que se plantea para el área bastetana. El problema se agudiza aún más al no existir ningún fragmento de cerámica con decoración pintada, no sabemos si correspondiendo a un contexto sistémico dentro de unas categorías socioculturales o a una realidad arqueológica dentro de la técnica de recuperación de artefactos, puesto que la erosión que ha sufrido el yacimiento ha podido alterar profundamente el material de superficie. Resulta extraño, de todas formas, la existencia de una continuidad en la mayor parte de los casos, de algunos yacimientos durante época romana, aunque sin un análisis estratigráfico puede resultar arriesgado considerar o no una solución de continuidad espacio-temporal entre ambos períodos.

En ninguno de los yacimientos se han localizado estructuras de muros que hagan pensar en la existencia de algún oppidum, aunque éste fuera de pequeñas dimensiones; el área que desarrolla la extensión cerámica en los yacimientos se sitúa entre 2.800 y 142.000 metros cuadrados, es decir, apenas 14 hectáreas, pensando que la expansión de material alcanza un área superior a lo que sería el recinto del poblado si bien, la mayor parte de ellos, tres en concreto, ocupan un área en torno a los 8.000 metros cuadrados cada uno. Es decir, que no se trata de yacimientos de gran entidad, salvo en el caso del AL-FÑ-73, mucho mayor que el resto.

Los yacimientos se sitúan en tres tipos de unidades geomorfológicas:

- colinas abocadas al valle en tres de los casos.
- dos en llano.
- uno en cima de cerro.

El hábitat que contemplamos en la zona prospectada puede considerarse como agrupado, concentrándose en torno a tres zonas repartidas de la siguiente manera:

1.- Zona occidental: situado en el sector de mayor altitud del río Nacimiento dentro del área prospectada. Fueron localizados dos yacimientos (Al-Fñ-55 y Al-Fñ-63), de dimensiones medias (alrededor de 8.000 m²), situados en dos colinas consecutivas y paralelas, ocupando la ladera meridional de las mismas. Existe una relación visual entre ambos yacimientos muy directa, ya que apenas se separan cincuenta metros uno de otro. Volcados directamente al Río Nacimiento, parecen controlar el valle medio-alto del mismo en el momento en que éste gira hacia el sur para penetrar profundamente en Sierra Nevada. Aparece poco material en superficie y éste muy rodado.

2.- Zona centro: este área agrupa tres yacimientos, entre los que se encuentra el de mayores dimensiones de la zona prospectada (Al-Fñ-73, 148.000 m²) y los dos de dimensiones más reducidas (Al-Fñ-74, poco más de 3.000 m², y Al-Fñ-79, 2.800 m²). El primero se sitúa en una colina con amplia visibilidad, controlando perfectamente la zona central del Pasillo de Fiñana. Los dos pequeños se encuentran

en llano, a unos 100 m. al este del anterior. Indudablemente la explotación agrícola parece definirse como la función específica de estos asentamientos en la medida que se encuentran ya en zona de vega actualmente en cultivo. Este carácter de explotación agrícola puede igualmente comprobarse por la cantidad de fragmentos de ánfora que se ubicaron, sobre todo si los ponemos en relación con los otros tres yacimientos localizados en esta campaña, donde esta clase de material es muy escaso o prácticamente nulo. Los artefactos de superficie aparecen muy rodados: en los tres encontramos cerámica romano-imperial.

3.- Zona oriental; un solo yacimiento, Al-Abr-12, a situado gran altura (1230 metros, frente a 1110 de media para el núcleo occidental y 915 para el núcleo central), ubicándose en un cerro con dominio absoluto de todo el valle de Fiñana hacia el norte, y de la Rambla de las Piedras, importante acceso al interior, hacia las faldas de Sierra Nevada. Sin embargo, la actividad agrícola no parece haber sido la funcionalidad más importante de este yacimiento por el tipo de material aparecido; no se localizaron fragmentos pertenecientes a ánforas, en tanto que un porcentaje considerable del material debe adscribirse a pequeños cuencos de borde recto o ligeramente engrosados al interior. Tampoco la situación del yacimiento hace pensar en este tipo de explotación.

En definitiva puede decirse que el poblamiento ibérico tiene el centro del valle de Fiñana como principal zona de poblamiento, ya que entorno al mismo se sitúa el mayor de los yacimientos, siendo el resto de escasa entidad, más bien asentamientos secundarios, cuya función estriba más, al parecer, en un control de paso, que en la explotación agraria. No debe, sin embargo, descartarse que el poblamiento del centro del valle tenga, igualmente una función de control, ya que el mismo Al-Fñ-73 se sitúa en altura respecto al valle dominando el mismo con facilidad.

Epoca romana

Son atribuibles a este período un total de veinte yacimientos, que suponen el mayor porcentaje asignable a una entidad cronológico-cultural de las en este informe definidas (un 30,8%). Se trata de un poblamiento mucho más intensivo que en época ibérica, ocupando toda la extensión prospectada. En relación con la extensión de los mismos, existe una amplia variabilidad, situándose ésta entre los 500 m² y los 42.000 m². Los yacimientos, en general, se sitúan en las proximidades de las principales arterias fluviales, a excepción de los que se ubican en Sierra Nevada, que se alejan de éstas.

Pueden agruparse en cuatro grupos:

a) Grupo occidental del Nacimiento: son cuatro yacimientos que

se sitúan directamente abocados al río (no más de cuarenta metros de altura respecto del cauce del mismo), dos de ellos en ladera (AL-FÑ-52 y AL-FÑ-59), y los otros dos en cerro (AL-FÑ-53 y AL-FÑ-55), siendo uno de estos el de mayores dimensiones localizado en esta campaña perteneciente a época romana. Los yacimientos se encuentran discretamente alejados entre sí, tres reunidos en un espacio no superior a setecientos metros, y otro alejado de este grupo unos mil metros. Solo uno de ellos parece contener un sustrato ibérico (AL-FÑ-55).

b) Grupo oriental del Nacimiento: es el grupo más numeroso; situándose en la zona en que el Nacimiento se ensancha para formar el Pasillo propiamente dicho. Están muy directamente relacionados con tierras de labor, ya que no suelen situarse en cerros, ni en alturas elevadas respecto al valle. No son de gran entidad. Podemos subdividirlo en dos subgrupos: el Este, con seis yacimientos, con un sistema muy concentrado, apenas cincuenta metros, y que pudieran estar relacionados más o menos directamente con la villa situada en Escuchagranos; el subgrupo Oeste, a unos mil cien metros del anterior, se caracteriza por yacimientos de menor entidad que en el subgrupo Este (unos 500-600 m² de media, si tenemos en cuenta la mínima cantidad de materiales romano-imperiales que aparecieron en AL-FÑ-73, y todos muy concentrados, por lo que su extensión en época ibérica no puede hacerse extensiva a la misma en época romana), teniendo, todos ellos, un sustrato ibérico anterior.

c) Grupo del río Abrucena: tres yacimientos situados bajo dos modos de asentamiento; uno situado en un cerro a gran altura (mil metros, unos ciento cuarenta metros de altura relativa al cauce del Abrucena, en una distancia inferior a cien metros), muy escarpado, y cuya entidad hace suponer en un yacimiento con función relativa al control de paso. El otro, agrupa a dos yacimientos, abocados a la vega del Río Abrucena, con amplias posibilidades de explotación agrícola, aunque no directamente situados en el llano, sino en las laderas que bajan desde Sierra Nevada, a escasa altura relativa (unos diez metros).

d) Grupo de Sierra: situado en una cuenca interior, regada por la rambla de las Piedras, de gran altura relativa. Hay tres yacimientos, dos de ellos alejados de esta red fluvial (300 y 500 m. respectivamente) y que se sitúan en pequeños llanos existentes en esta cuenca, únicas zonas que, por su pendiente, podrían permitir cierto grado de explotación agrícola, mientras el tercero se sitúa más cerca de esta rambla, abocado directamente a la misma.

El poblamiento romano supone una intensificación del poblamiento a juzgar tanto por el número, como por la expansión de los mismos. Sus dimensiones, por el contrario, y salvo un caso, el AL-FÑ-53, son muy reducidas, relacionable, tal vez, con la cantidad de yacimientos que aparecen.

MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE LAS LADERAS DE MORANA (LUCENA, CORDOBA)

JOSE MANUEL LARA FUILLERAT

INTRODUCCION

A través de la presente Prospección Arqueológica Superficial, hemos intentado profundizar en la realidad arqueológica e histórica del término municipal de Lucena, mediante el estudio de los diferentes yacimientos que en él se dispersan, y, del poblado ibero-romano de Morana, en especial.

No pretendemos marcar las pautas globales del asentamiento humano, evolución, u ocupación del territorio, a través de los restos arqueológicos preservados, sino iniciar un camino casi inédito hasta el momento, investigar etapas pasadas desconocidas en el término lucentino. Sin embargo, nuestra labor no se centra en toda su extensión, sino en el yacimiento de Morana, el más interesante en los períodos considerados, para lo cual insertamos el ambiente en que se desarrolló.

Para la realización del mismo, creímos conveniente la localización de los distintos yacimientos, conocidos a través de las fuentes bibliográficas consultadas, así como los que oralmente nos han llegado. En nuestra Prospección, también hemos ido recogiendo abundante material cerámico, situando y midiendo las estructuras arquitectónicas superficiales, datos sobre el entorno físico, vías de comunicación actuales, cursos fluviales, cultivos o vegetación natural existente, etc.; todo lo cual ha permitido configurar la presente memoria científica.

Hemos estructurado la misma de la siguiente manera. Primero, señalamos la situación geográfica y las condiciones físicas del término de Lucena. Segundo, hemos intentado sistematizar la evolución de los yacimientos arqueológicos de Lucena, que faciliten la comprensión de la pervivencia de Morana, finalmente, nos centraremos en este último, que será objeto de un detenido análisis arqueológico, con lo cual tendremos oportunidad de plantear las conclusiones más lógicas, a las que pudimos llegar.

MEDIO FISICO

El término municipal de Lucena se localiza en el sur de la provincia de Córdoba, en la comarca de las Sierras Subbéticas; además encierra en sus límites pequeñas porciones de tierras propiamente campiñesas, resultando en algunas áreas problemático el deslinde de ambos sectores¹.

Concretamente, se sitúa en el denominado Piedemonte del Oeste, que se extiende entre Lucena y el sur-oriental de la provincia; se asemeja éste a una rampa, llana y de menor altura que las otras zonas subbéticas, que solamente se interrumpe por los encajonamientos fluviales del Genil y sus afluentes (entre ellos el Anzur), y algunos islotes montañosos (Sierra de Araceli). Sus materiales predominantemente son mesozoicos y terciarios, sin hiato alguno entre el Trías al Paleoceno, lo que determina un relieve de origen esencialmente alpino en su conformación final, con pequeños retoques cuaternarios².

Los suelos resultantes en el Piedemonte del Oeste son las rendsinas, xerorendsinas, regosuelos, suelos margoyesosos, suelos rojos mediterráneos, y en menor proporción, tierras negras andaluzas, y suelos aluviales. Ello permite la existencia de una vegetación potencial de especies perennifolias y hojas esclerosas, predominando los bosques de encinas, alcornoques, acebuches, que se acompaña de un sotobosque de coscoja, lentisco, olivilla, tomillo... Sin embargo, tal vegetación ha sido degradada por la acción continuada, tanto del cultivo humano (principalmente de la trilogía mediterránea, vid, cereal y olivo). como de los efectos erosivos...³

Capítulo aparte merece reseñarse las vías de comunicación. En la actualidad, por el término lucentino, transcurre la carretera nacional

N-331, que une Córdoba con Málaga. Luego existe una enmarañada red de carreteras locales y comarcales que se encargan de conectar los diversos pueblos del área meridional de la provincia. Precisamente, estas vías mantienen las directrices marcadas por el viario romano; se ha señalado, por un lado, en estudios recientes que la vía *Corduba-Anticaria* pasaba por el occidente lucentino⁴, en las cercanías del yacimiento de Morana, uniendo así los antiguos poblados de Monturque y el de Benamejé, al Norte y Sur, respectivamente, de Morana; por otro, también pudieron existir una vías secundarias, que lo conectarían con el núcleo principal de los recintos y fortificaciones ibéricas del sureste cordobés, continuando en la provincia de Jaén.

PROBLEMATICA ARQUEOLOGICA DE LA ZONA

Hemos creído necesario insertar algunas notas sobre la problemática arqueológica del término municipal de Lucena. Ya se ha indicado que no se pretende profundizar sobre la misma sino marcar las pautas marcadas en la ocupación del territorio lucentino por las antiguas comunidades que poblaron esta área.

Desde tiempos prehistóricos, Lucena ha sido habitada por núcleos humanos. Pese a la pobreza aparente, que los tres yacimientos prospectados presentan, es posible constatar la antigüedad de supervivencia. Son enclaves que aprovechan las zonas montañosas del término lucentino, localizadas en el sur y este del mismo: así la Sierra de Araceli o su entorno cobijan dos de los núcleos (Cueva del Angel, Cornicabra) y el cerro Acebuchoso otro: por otra parte, se trata de cuevas o grutas naturales, que sirvieron para sitio de habitación o refugio, en las cercanías de vías fluviales de cierta entidad y suelos muy fértiles. Quizás el más Antiguo pudiese ser la Cueva del Angel, con materiales (instrumentos de sílex: hachas, raederas,...) muy confusos, pertenecientes al Paleolítico. Posteriores, serían los del Acebuchoso, con numerosos restos que permiten señalar una perduración desde el Neolítico hasta el Bronce (hachas pulimentadas, puntas de flecha, cuchillos, microlitos de piedra, agujas y puntas de hueso, placas decoradas con motivos geométricos en hueso...). Finalmente, estaría la Cornicabra, datable en el Bronce, según Fortea y Bernier, con cerámicas groseras de incisiones, de gran rusticidad⁵.

A comienzos del período protohistórico peninsular, la ocupación del territorio lucentino adquiere nuevas formas de poblamiento: los poblados, situados en cerros. En una primera fase, se localiza un solo yacimiento (Morana, del que nos ocuparemos extensamente más abajo), sin que las investigaciones hasta ahora realizadas hayan encontrado otros restos de la misma etapa.

No obstante, en la fase ibero-turdetana (V-III a. C.), la dispersión del hábitat es mucho mayor. Se han detectado tres asentamientos más (Castellar, Cerro de Santa María o Cascajar, y Villavieja), que mantienen los mismos condicionantes geográficos de la época anterior. Estos poblados se caracterizan por situarse en las cumbres de cerros, que les sirven de habitación y defensa, en torno a una corriente de agua (Anzur, Martín González, etc.). Sus dimensiones varían entre la extensa meseta del Cascajar, los poblados de mediano tamaño (Villavieja o Morana) o el reducido monte amesetado que cobija el Castellar.

Su funcionalidad, con probabilidad, estaría en el control militar del territorio, a través de las vías naturales que unen las tierras malagueñas con el valle del Guadalquivir, y, del cercano camino de penetración hacia las comarcas giennenses por el sureste provincial; y, por consiguiente, en el control de todos los intercambios comerciales que se canalizan por el mismo.

Los materiales arqueológicos que marcan la ocupación ibero-

turdetana son principalmente unas cerámicas pintadas, con motivos decorativos geométricos de líneas paralelas, de diferentes grosor, o semicírculos concéntricos, etc..., de tonalidades rojas, negras, de gran brillantez y consistencia en sus primeras producciones.

En cuanto a la época iberoromana (II-I a.C.), puede afirmarse una perduración de los rasgos marcados en el período anterior. Así se advierte la pervivencia de los poblados lucentinos (Cerro de Santa María, Villavieja, Castellar y Morana) que concentraron el grueso de los habitantes del término municipal, con su misma especialización en el control del territorio, tanto de los recursos agrarios, como de las vías de comunicación.

Sin embargo, la presencia romana manifiesta una impronta nueva: la aparición de núcleos rurales, que, frente a la concentración del hábitat del momento anterior, produce una dispersión de la población. Cuatro (Villa de la Viña, La Cañada, Los Santos, V. del Cjo. de Campuzano) se ubican en la parte noroccidental del término lucentino, en torno a Morana, o cercanos a la citada vía *Corduba-Anticaria*, y a corrientes fluviales; todos ellos, con una funcionalidad clara, de la explotación económica de la tierra circundante. Explotación económica que mantiene también los circuitos económicos existentes, introduciendo algunas variantes, entre ellas, el hecho de que los intercambios se fueran basando lentamente en la circulación monetaria.

En concreto, la aparición de monedas íbero-romanas, de *Ulia*, *Salici*, *Acinipo*, *Carmo*, *Vesci*, etc., en varios asentamientos lucentinos (V. Cjo. de Campuzano, Villa de la Viña, La Charrasca, Los Santos, etc.), confirman la adscripción de un determinado yacimiento a este momento histórico, así como su conexión comercial con los centros del valle del Guadalquivir, en particular, y con la Bética, en general. Junto a este nuevo elemento arqueológico, aparece la cerámica de barniz negro campaniense, importación de lujo que ha sido prospectada en los yacimientos del Cascajar, Villas de la Viña y de la Cañada, etc., manufacturas tan sólo al alcance de la élite social indígena. Pero, el hallazgo de esos nuevos productos no significa la desaparición de los materiales ibéricos, como la cerámica pintada de motivos geométricos que perdura al menos hasta el cambio de Era.

Todos estos datos permiten deducir la pronta romanización del término lucentino, aunque la presencia de un contingente poblacional romano en un principio debió ser escasa, pudiéndose hablar mejor de la existencia de individuos romanizados⁶.

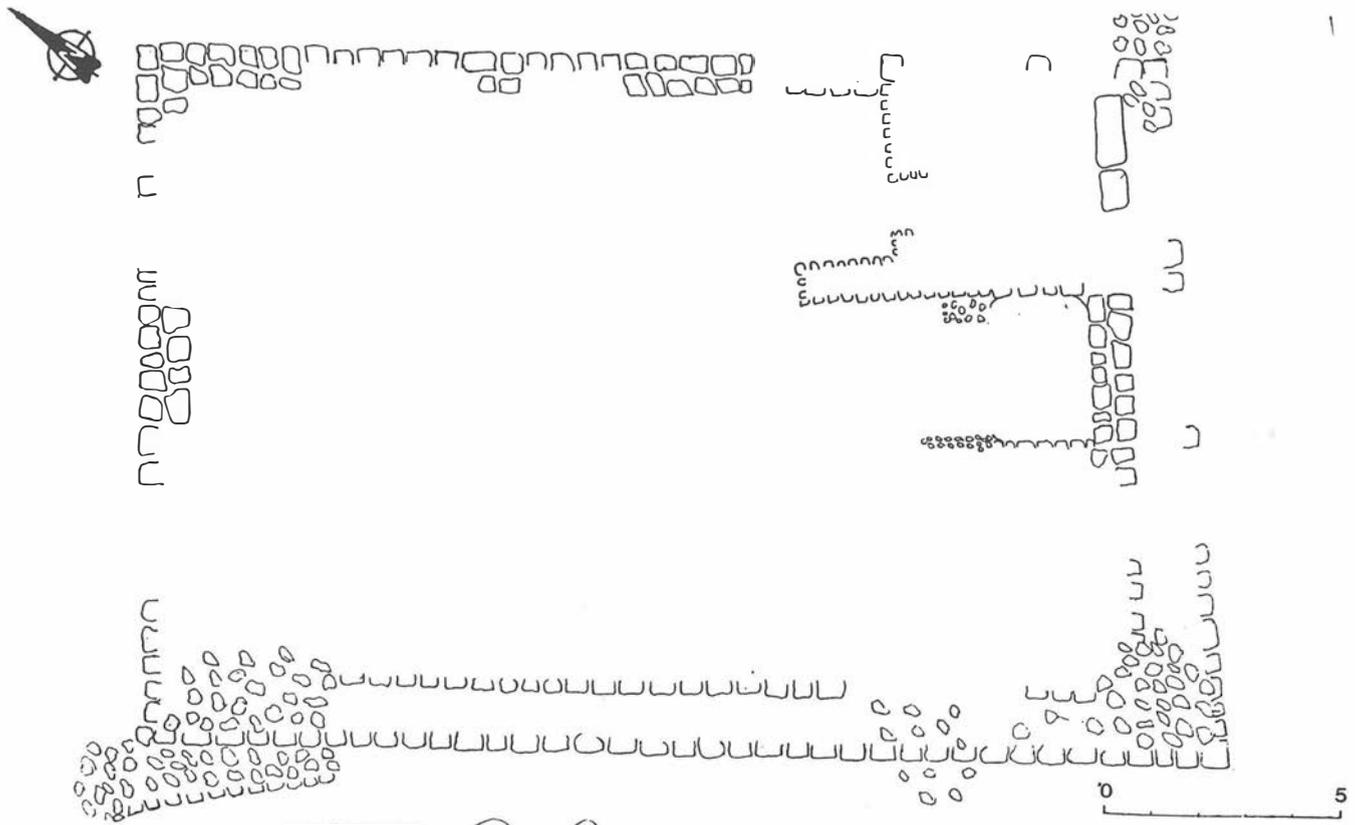
Progresivamente, los romanos fueron imponiendo un nuevo rumbo en el solar hispano. Profundos cambios modificarán los rasgos vistos hasta ahora. Por una parte, los poblados ibéricos pierden su carácter defensivo y de control del territorio, permaneciendo habitados por una población cada vez más romanizada.

Por otra parte, se ahondó en el proceso de dispersión del hábitat y de la ocupación del territorio a través de pequeñas o grandes unidades rurales. En el término de Lucena, las nuevas explotaciones se concentraron en dos zonas (véase Mapa 1): al este, en torno al Castellar y Vallavieja se hallan unas seis (V. de *Lucius Postumius*, de los Cantos Rodados, Castil Rubio, La Charrasca, Jerjilla, La Torca); al oeste, en las cercanías de Morana, o la vía romana de Córdoba a Antequera, un total de once (Coscoja, Villar de Pozas, Cerro del Aljibe, Anjarón, La Cañada, Villa de la Viña, de la Colina, Los Santos, Las Navas, La Hoja, Prado Quemado). Se caracterizan, al igual que los núcleos rurales iberorromanos, por situarse en la proximidad de vías de comunicación, corrientes fluviales y/o los antiguos poblados ibéricos, rasgos que inciden de nuevo sobre su primordial funcionalidad económica⁷.

Los materiales arqueológicos, en otro sentido, también manifiestan esa riqueza tanto cuantitativa como cualitativamente. Se importan productos como la *terra sigillata* en sus diferentes variantes (itálica, subgálica, hispánica), que se desarrolla entre el cambio de era y mediados del siglo II d. C., cerámica de barniz rojo julio-claudio o de paredes finas (siglo I d. C.), se utilizan materiales constructivos, como las *tegulae*, *imbrices*, *laterculi*, o incluso columnas y basas (Prado Quemado), circulan monedas que consolidan el sistema económico monetario inspirado por los colonizadores; se construyen depósitos hidráulicos en *opus caementicium* para consumo humano o riego agrícola...

Por consiguiente, durante los primeros siglos del Alto Imperio, avanzó el proceso romanizador, como demuestran los restos anteriormente reseñados, así como se produjo una *explosión*

FIG. 1. Morana. Recinto fortificado ibérico.



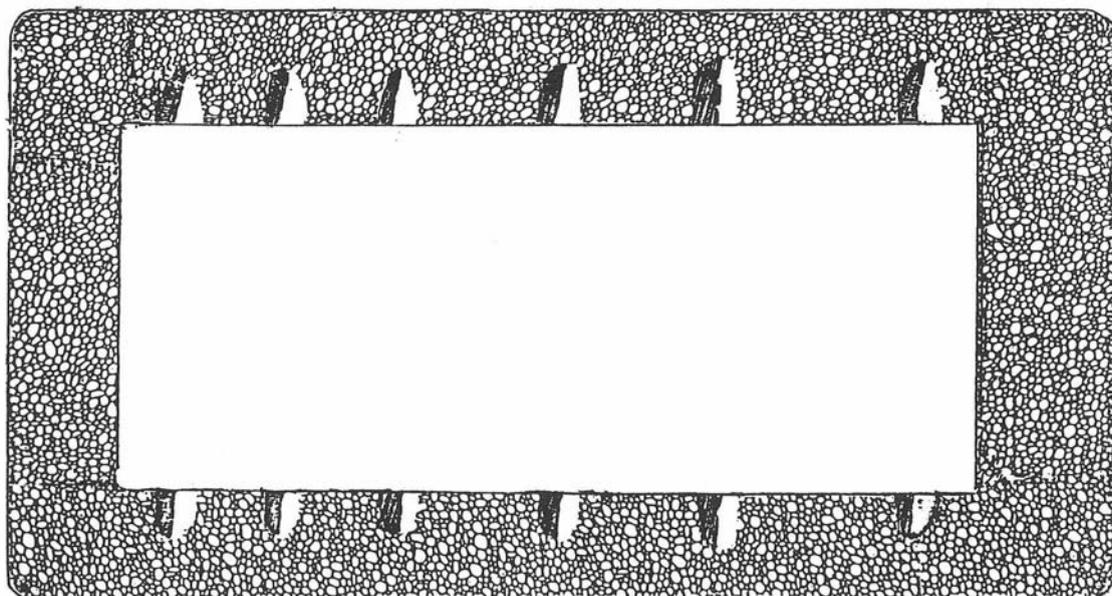


FIG. 2. Morana. Cisterna romana.

demográfica en el término municipal de Lucena, paralelo al auge económico general de la Bética, surgido en el siglo I d. C.⁸

No obstante, durante el siglo II se advierten algunos síntomas de crisis. Algunos poblados (Castellar, Villavieja) y asentamientos rurales (Vs. de los Cantos Rodados, de *Lucius Postumius*, Coscoja, Anjarón, Cerro del Aljibe) pudieron desaparecer, como puede demostrarse por la ausencia en superficie de materiales posteriores. Es evidente, que, en Lucena, el hábitat decayó más en el este del municipio, mientras en el noroeste pervivió con mayor vigencia, quizás debido a la proximidad de la tan renombrada vía romana. El resto de los asentamientos subsistieron a lo largo del Bajo Imperio, como se avala a través del hallazgo de *terra sigillata clara* y de monedas de los siglos III, IV y principios del V, período del Bajo Imperio Romano.

EL PERIODO IBERO-ROMANO DE MORANA

Localización e historiografía

El presente yacimiento ha recibido diversos nombres a lo largo del tiempo; el más corriente parece el de *Morana*, aunque constatamos otros como la *Cárcel de Morana* o la *Cárcel* secas, o *Laderas de Morana* o el *Cajil*. Se ubica en las coordenadas geográficas 37° 21' 34" N y 42° 35' 10" O, según la hoja 988 (Puente Genil), del M.T.N. 1:50.000; y se accede al mismo a través de la carretera comarcal 751 de Lucena a Jauja, tomándose después un desvío, a mano izquierda, que nos lleva a un camino de ganado, bastante sinuoso, que pasa por las cercanías del Cortijo de Morana.

El poblado se sitúa en un cerro de 385 m. de altitud, dominando una amplia extensión de terreno; está amesetado en la cumbre, lo cual permite el asentamiento en él y ocupa una extensión aproximada de dos-tres Ha. El acceso al mismo resulta difícil: las laderas oeste, norte y este son muy escarpadas, flanqueadas por las corrientes fluviales que discurren a sus faldas (el río Anzur, en la norte, y el arroyo del Infierno, en la este), mientras la sur constituye el acceso natural al mismo; se compone, además, por dos promontorios, prolongaciones naturales del monte en sí, separados por una pequeña depresión central, corta y perpendicular a estos⁹.

Las primeras fuentes escritas sobre Morana se remontan al siglo XVIII (J.A. Roldán y Cárdenas, L.P. Villalba Bernal y Montesinos), que junto a las del XIX (L. Ramírez de las Casas-Deza, L. Rodríguez Lara), conforman una primera etapa, mediatizada por la visión

romántica e idealizada del pasado, donde los cronistas trataban, a través de los restos materiales descubiertos hasta entonces, demostrar la antigüedad del hábitat en el término lucentino. Una segunda fase historiográfica (F. López Salamanca, López Palomo, Bernier Luque, E. Melchor Gil ...) se concentra en los últimos dos decenios, mucho más científica, y preocupada por aspectos puntuales del yacimiento e insertándolo en la problemática arqueológica provincial y regional en cada época, aunque no ha profundizado en todos los campos posibles¹⁰.

Para el estudio de los materiales prospectados y estructuras existentes en Morana, hemos adoptado una división por etapas cronológicas.

Primeros vestigios de ocupación humana

A esta primera fase, no podemos adscribir ningún tipo de estructura superficial, sólo materiales cerámicos de gran variedad tipológica y de fabricación, tanto de cerámica realizada a mano, como a torno.

Material cerámico

Dentro del grupo de cerámica a mano, a su vez, se ha de distinguir entre aquella que presenta o no motivos decorativos. La cerámica, confeccionada a mano, no decorada, se caracteriza por contar con unos recipientes de mediano o gran tamaño, de pasta con cocción muy irregular (gris, marrón grisado, pardo rojizo), poco depurada y aspecto poroso, al utilizarse un desengrasante grueso, de gránulos de cuarzo y mica negra; y, de superficie alisada o espatulada, con cierto brillo, muchas veces escasamente trabajada, quedando el alisamiento en la pared exterior, mientras el interior grosero, o simplemente en el borde, y adquiriendo una gran diversidad de tonalidades (beige, gris, marrón clara, etc).

En cuanto a las diferentes formas tipológicas, en primer lugar se aprecia la existencia de recipientes de boca ancha, de cuerpo ovoide, cuello esbelto, acampanado y diámetro considerable, con una marcada línea de carenación entre este último y el primero; por otro lado, está un cuenco de aspecto casi esférico, caracterizado por la tendencia a la cerrazón de la boca, con un borde simple y sin resaltes, orientado hacia el interior; también existen grandes recipientes, de perfiles muy abiertos, en forma de casquete menor de

cuarto de círculo, con paredes generalmente curvas más o menos inclinadas, con reborde redondeado, simple o engrosado. Sus fondos suelen ser planos, bastos y de gran grosor.

Esta variante cerámica, al parecer, tiene un origen autóctono con una amplia dispersión por el Bajo Guadalquivir y una datación muy amplia, tanto durante el Bronce Final, como el período orientalizante, conviviendo en muchas ocasiones con las manufacturas a mano de incisiones o de impresiones digitadas¹¹.

La cerámica a mano decorada (fig. 4) engloba a unas piezas, con una pasta de diversos tonos (gris plomizo, gris oscurecido, pardo rojizo...), un desengrasante también muy grueso, poco depurado, y superficie áspera de colores distintos (beige, marrón oscuro, gris...), requemada en algunas ocasiones, al haber sido utilizadas como piezas de cocina. La forma más abundante es el recipiente de forma globular, de paredes gruesas, cuello corto, con carena más o menos marcada y fondo plano, adoptando diversas variantes según sea su borde exvasado, o vertical, y de mediano o pequeño tamaño.

Atendiendo a su decoración, se pueden diferenciar varios subtipos: los ejemplares con motivos incisos (motivos que varían desde franjas ondulantes de líneas verticales, franjas simples, líneas incisas verticales, hasta líneas incisas oblicuas, o la decoración a peine, los de impresiones digitadas (decoración de perforaciones circulares, formando una franja, o impresiones de punzón cuadrangular) o los que presentan decoración plástica aplicada. Generalmente, la decoración surge en el hombro o el borde de los recipientes y en muchas ocasiones se intermezclan las distintas técnicas.

Su origen ha sido muy discutido, variando entre aquellos que la consideran una aportación indoeuropea septentrional peninsular, o aquellos que le atribuyen una personalidad autóctona, que latente desde el Neolítico afloraría en el Bronce Final y período orientalizante¹².

Finalmente, se han de incluir las producciones a torno, elemento introducido por los colonizadores orientales a lo largo de los siglos VIII-VI a.C. Se distinguen algunas variantes. Primero, la más abundante es la cerámica gris, que presenta una pasta bastante homogénea, de color gris ceniza, desengrasante fino, con pequeñas partículas de cuarzo, porosa, de aspecto granuloso y superficie de diversos tonos (gris claro amarillento, gris oscurecido, tendiendo al negro), con brillo, casi metálico, que recuerda el bruñido, con líneas de torno muy marcadas. Hemos observado la presencia de dos formas definidas por Roos: una perteneciente a un cuenco de borde reforzado, modelado en punta, de perfil muy abierto; otra de una vasija grande, carenada, con el borde alto exvasado en ala de sección convexa¹³. Segundo, existen también fragmentos de cerámica pintada, como se demuestra en el hallazgo de cerámica bícroma o de motivos decorativos de círculos concéntricos, unidos por una línea eje horizontal, piezas fechables en el siglo VI a.C. Tercero, se ha detectado la presencia en Morana de asas geminadas, producto de claro exponente del mundo orientalizante.

Los materiales cerámicos, anteriormente descritos, se pueden datar, por comparación con otros yacimientos andaluces, en torno al siglo VII a.C. y VI. Un elemento que apoya tal cronología se halla en los vasos globulares toscos, con incisiones e impresiones digitales, que en el yacimiento cordobés de la Colina de los Quemados y en el sevillano de Cerro Macareno se fechan en un momento inicial del impacto colonial, de inicios del VII a.C. Aunque no podemos despreciar la pervivencia de elementos formales ya presentes en el siglo anterior, como pueden ser los mamelones, fechados en Macareno ya a fines del VIII¹⁴.

Posteriormente, se introdujo en el VI la cerámica a torno, por influencia de los colonizadores, en el caso andaluz, esencialmente fenicios. Este hallazgo invalida las opiniones de López Palomo, que había determinado la ausencia en Morana, al menos en la prospección superficial, del *jalón intermedio del mundo colonizador*, por lo que creía que no había *experimentado este lugar el proceso de aculturación hacia la sensibilidad ibérica*¹⁵.

Conclusiones

Queda demostrada la consolidación del poblamiento de Morana

a lo largo del período tartésico. Se desarrollaría durante un primer momento un sustrato poblacional autóctono, enraizado en el ambiente cultural del Bronce Final (con cerámicas realizadas a mano, de superficie tosca o cuidada, y una decoración de motivos incisos e impresiones digitales). Después, manteniendo muchos de esos elementos, recibiría una leve aculturación del mundo orientalizante (cerámica gris, cerámica bícroma), que influye y determina numerosos rasgos de la civilización ibérica.

Pero ¿cuál sería su funcionalidad? Sus pobladores se asentaron sobre un cerro, con gran visibilidad, cuyo núcleo originario probablemente pudo localizarse en la zona Este, donde se prospectaron la mayoría de los ejemplares. Contando con esta característica, junto a su privilegiada localización en las cercanías de una vía terrestre, que conecta las tierras malagueñas con la campiña cordobesa, nos induce a pensar que el poblado lucentino tuvo su razón de ser en el control del vado del río Anzur, por cuyas proximidades discurría dicha vía de comunicación. Las razones económicas y estratégica-militares evidentemente fundamentaron la elección del lugar, donde se asentaría Morana en el valle medio del Genil, que, por otro lado, no supone más que una continuación del hábitat en ese área, atestiguada desde el neolítico en el cercano yacimiento del Acebuchoso.

Morana en época ibero-romana

Tras el colapso tartésico se documenta, a mediados del siglo VI a. C., por las fuentes griegas y latinas, la existencia en el Sur de la Península Ibérica de un mosaico de diferentes pueblos, herederos de la civilización anterior, de origen predominantemente autóctono, con algunas influencias orientales e indoeuropeas¹⁶. El núcleo principal lo formaron los turdetanos o túrdulos, que se asentaron por todo el valle del Guadalquivir, siendo los más civilizados y ricos entre los iberos, en cuyo territorio se incluye el término lucentino. Su cultura se caracterizó por la fragmentación en pequeños núcleos territoriales, gobernados por *régulos* que fundamentaban su poder en una estructura social jerarquizada y estatal en torno a las diferentes unidades de asentamientos.

Estructuras constructivas

Nuestro yacimiento muestra todavía restos de estructura arquitectónica superficiales, que corresponden al sistema defensivo-militar, con el que los poblados ibéricos suelen contar. La disposición de sus murallas y posibles bastiones aprovecha la topografía natural del cerro, desarrollándose a lo largo de la línea divisoria del mismo, entre su zona amesetada y las diferentes laderas y promontorios aledaños. Con ello, se aseguraba la fácil defensa y una ubicación estratégica que facilitaba el control visual del territorio circundante.

Morana presenta una doble alineación amurallada. La primera rodea el monte en sí en todos los puntos cardinales; la segunda, localizada en el sector Sur, proporciona su protección a la zona más accesible. Ese primer y, auténticamente, único perímetro adopta una forma ovalada, cubriendo toda la meseta escalonada superior; los principales restos se conservan en la ladera Norte, donde se rastrean a lo largo de unos 150 m. Los lienzos pueden estar escalonados, como se aprecia en las laderas Norte y Sur, con doble alineación, que alcanza un grosor máximo de 3,5 o 4 m. en el primer sector citado; en otros, parecen imponerse entrantes y salientes, a manera de dientes de sierra, caso de la zona sur.

Más dificultad conlleva el que denominamos segundo lienzo, al ser imposible determinar su trazado en sus sectores occidental e oriental. Su función consistiría en reforzar el perímetro superior, en el área meridional, donde la naturaleza ha debilitado su propia defensa. Tan sólo se percibe actualmente una serie de alineaciones en el sector sur del yacimiento, de las que no tenemos constancia segura de su posible grosor, a pesar de que en algunas zonas la acumulación de piedras es de 2 m.; pero, eso sí, es evidente que no alcanza las mismas dimensiones que el anterior.

Englobado en ese segundo lienzo amurallado, se encuentra el que

denominamos *recinto ibérico*, por mostrar estructuralmente iguales características que los recintos de esta época, sitios en tierras de las Subbéticas cordobesas y giennenses. Se localiza también en la zona Sur del yacimiento; su planta es rectangular, algo irregular, con sus ejes mayores orientados NO-SE- y una desviación de 50° respecto al polo magnético (dimensiones de 15 m. en el lienzo Sureste; 14,5 m. para el Noroeste; 21,5 m. para el Noreste; y 22 m. para el Suroeste). Estos lienzos se pueden agrupar en dos grupos diferentes: los muros Noreste y Noroeste cuentan con un único lienzo de muralla, con un grosor aproximado entre 0,85-1,10 m.; por su parte, los muros sureste y suroeste tienen un doble lienzo escalonado, con un grosor alrededor de 1,5-2 m. Probablemente, esta diferenciación se deba al carácter más defensivo que los dos últimos pudieron adquirir: su ubicación junto a la pendiente sur del cerro motiva que formen parte del perímetro amurallado del poblado, mientras que los otros dos se orientan hacia el interior, por lo que no fue necesario dotarlos de mayor consistencia.

En cuanto a los aspectos constructivos, en sus murallas se utilizó la mampostería irregular o cuadrangular pseudoisódoma por norma general, toscamente escuadrada y calzada con ripios, a modo de cuñas, aunque también se emplearon sillares rectangulares, en ocasiones de carácter ciclópeo, como ocurre en el recinto. Se deduce de lo expuesto el conocimiento de las técnicas de trabajo de la piedra, además del uso de distintas fábricas, según las necesidades de cubrir, explicándose así la peor apariencia y consistencia de los muros interiores respecto a aquellos paramentos destinados a la defensa activa del poblado. Por otra parte, los pobladores de Morana demuestran conocer los materiales del territorio (caliza, arenisca, rocas ferruginosas) y sus cualidades constructivas, evidenciando la dependencia de los mismos de su entorno físico, propio de estas comunidades protohistóricas¹⁷.

Establecer una datación de estas manifestaciones arquitectónicas militares se expone a la problemática de la inexistencia de datos estratigráficos propios para el yacimiento. De acuerdo con sus características técnicas, el primer lienzo amurallado pudo estar consolidado durante Plena Época Ibérica (Siglo V-III a. C.), circunstancia que puede verificarse, al menos como hipótesis de trabajo,

por la aparición de edificaciones adosadas a las murallas, por la probable existencia de algunos bastiones, por los lienzos de muralla que cubren todo el perímetro del poblado, así como por aquellos tramos en forma dentada o de sierra¹⁸.

Presumiblemente, el segundo lienzo exterior corresponda a un momento posterior, por necesidades defensivas, al ser ese sector el menos escarpado. Como fecha más antigua, podríamos dar la del 400 a. C., fecha que proporcionan Fortea y Bernier¹⁹ para los recintos ibéricos, aunque los mismos autores opinan que este tipo de construcciones se realizaron hasta el siglo III o tiempos posteriores. Su demolición, por último, quizá pudo producirse bajo la dominación romana.

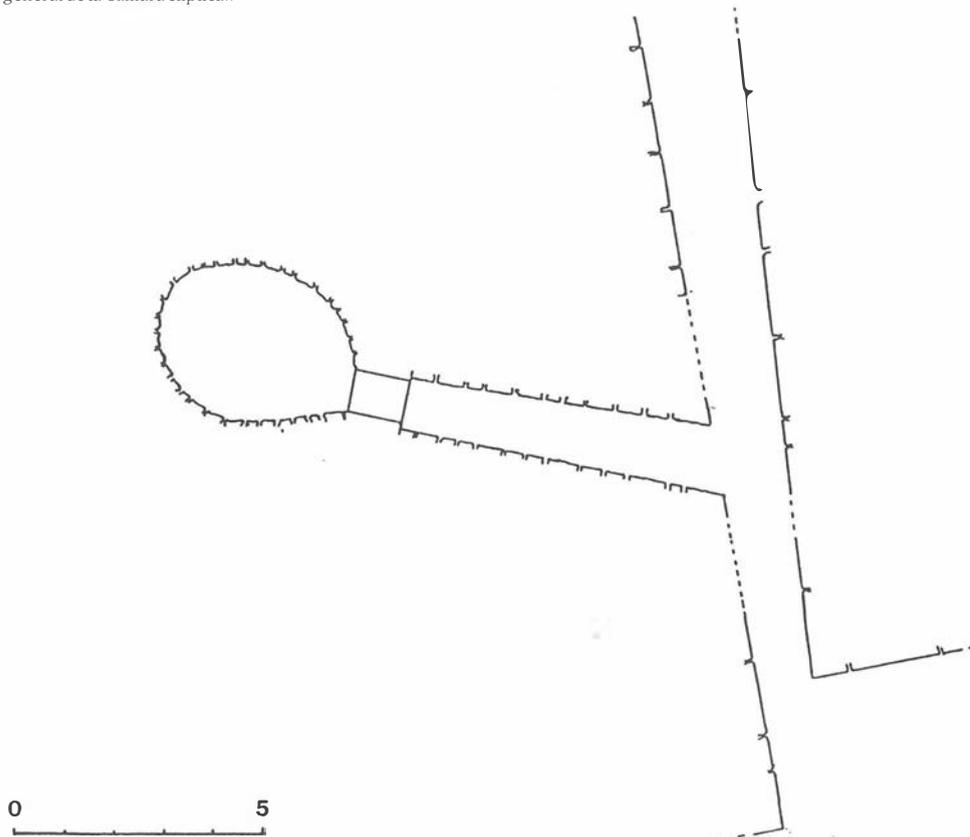
Material cerámico

La cerámica ibérica es una manifestación, modesta y popular, con gran abundancia en los yacimientos de esta cultura. Aunque sin alcanzar la importancia de otras formas artísticas, su amplia dispersión lleva a ahondar en su estudio. Hemos prospectado varios tipos: cerámica común, ánforas y cerámica pintada.

A) En primer lugar, analizaremos los materiales de ánforas prerromanas subibéricas (fig. 17), hallada en Morana. Su principal función era servir de medio de transporte y conservación de alimentos, aportando en ocasiones valiosas noticias sobre las vías comerciales y los centros urbanos que las sustentaban. Los fragmentos, analizados en Morana, adquieren una pasta con alternancia de técnicas de cocción (oxidante, reductora, oxidante), lo que motiva diversas tonalidades (color gris, para la franja central, flanqueada por otra dos capas marrones o anaranjadas); su desengrasante es grueso, con partículas de cuarzo y mica negra, de aspecto granuloso. La superficie generalmente toma un tono anaranjado o marrón amarillento, más cuidada en el exterior que en el interior, bastante homogénea y rugosa al tacto.

Sus formas predominantes son los recipientes de tendencia cilíndrica, base cónica y labio saliente, con raíces siriopalestinas; de tendencia fusiforme, con pequeño borde, de origen protoibérico;

FIG. 3. Morana. Plano general de la Cámara elíptica..



los recipientes de forma globular, base convexa o cóncava, asas tubulares simples o tubulares geminadas, hombros carenados con bordes gruesos de tendencia triangular, de origen fenicio. También, nuestro estudio ha descubierto dos tipos de pies: uno, clasificable, como pie semiesférico estrangulado, y otro, como pie de tendencia cilíndrica o troncocónica, similar a la forma romana Dressell 1-A. Datos estos extraídos de los trabajos de Pellicer y Florido Navarro²⁰.

De la información aportada, se constata que los fragmentos de ánforas de la Cárcel, en líneas generales, perviven desde finales del siglo VI a. C. hasta el II, o principios del I, o sea, del período protohistórico a época íberorromana, aunque el apogeo y mayor abundancia de piezas, parece concretarse entre los siglos V y IV, fenómeno también documentado en la Andalucía Occidental. Por tanto, es una producción indígena, con influencias fenicias al comienzo, púnicas después, y romanas finalmente.

B) En cuanto a la cerámica común, se caracteriza por ser un elemento de uso cotidiano y corriente, que no presenta ninguna clase de decoración; son utensilios de cocina que imitan y siguen modelos de las manufacturas pintadas, más apreciadas para otras necesidades. En Morana, para la cocción de su pasta, se emplea tanto el fuego reductor como el oxidante o ambos al mismo tiempo, lo que le dota de diversidad de tonos: beige, gris ceniza o plumizo, naranja, marrón-rojizo o agrisado, etc; su desengrasante es fino, con gránulos de cuarzo, mica y, rara vez, de gravilla de río. La superficie, a su vez, toma colores distintos entre el beige, el naranja y el marrón-rojizo-claro a veces; suele ser muy homogénea y bien conservada, mostrando concreciones calizas en varios casos.

Su clasificación resulta difícil por la inexistencia de una sistematización seria de formas y tipos. No obstante, siguiendo a L. Pericot²¹, en Morana se encuentran dos de los grupos generales que este autor determina: el de los platos y tazas y el de los grandes recipientes.

Los *platos y tazas*, según su perfil y tamaño, adoptan algunas variantes. Se puede diferenciar, por un lado, en base al diámetro entre los *plattitos* de 8-16 cms., que en algunos se asemejan al perfil de tazas, y los *platos*, mayores de 16 cm.; por otro lado, se dividirían atendiendo a su perfil entre los de tendencia semicircular con pie indicado y los de borde ligeramente entrante²².

Dentro de los *grandes recipientes*, agrupamos a los denominados cuencos de cuello estrangulado, de gran diámetro; tienen un borde exvasado, dispuesto horizontalmente la mayoría de las veces, con formas que denotan un amplio estrangulamiento en la separación del cuerpo y el cuello.

C) La cerámica pintada ibérica (figs. 5-6) adquiere una funcionalidad distinta a la común; en muchas ocasiones, se usó con una finalidad funeraria, aunque en otras, como utensilios domésticos de gran calidad. Las características técnicas y superficie de los fragmentos cerámicos, prospectados en Morana, siguen la tónica expuesta para la común: pasta de diversos colores (beige, naranja o marrón), desengrasante fino, con algunos gránulos, y superficie de similares tonos, muy homogénea, bien conservada o con concreciones calizas en algunos casos.

Su decoración consiste en temas geométricos lineales, preferentemente, bien sea en una sucesión de bandas horizontales más o menos anchas, paralelas entre sí, bien sea en única franja o, bien, extendida por toda la superficie de la pieza. Se sitúa en su pared exterior, en el hombro o borde, y a veces en su interior, en el fondo o en la zona cercana al borde. En ocasiones, las bandas son verticales, cruzándose con una serie de horizontales. También abundan los temas formados por medios círculos, alternando con bandas horizontales; por zig-zag paralelos, hechos con una especie de pincel-peine (fig. 14); o, rara vez, por un motivo en espiral.

Esta decoración adquiriría unas tonalidades rojizas, al aplicarse a base de óxido de hierro o manganoso sobre un fondo, liso o cubierto, con engobe claro²³. Presenta una amplia gama de gradaciones más claras o más oscuras (vinosa, violácea, por ejemplo), evolucionando hacia los marrones en muchas ocasiones. En otras, se mezcla la bicromía; al rojo se le unen bandas horizontales en negro o marrón oscuro, hecho que se ha relacionado con producciones muy antiguas.

Para su clasificación tipológica, hemos de acudir a la opinión de L. Pericot, diferenciándose tres grupos generales: a los dos anterior-

res, se suma ahora el *Kalathos*, aunque este último recibe también la denominación de *sombremos de copa*. En Morana tan sólo hallamos un fragmento, definido por Pereira Sieso como urna de borde vuelto al exterior, cuello estrangulado y cuerpo de tendencia cilíndrica, fechándolo desde mediados del IV a. C. al último cuarto del III en al Alta Andalucía y Sureste peninsular²⁴.

Dentro del grupo de *platos y tazas*, se diferencian dos subtipos: uno, cuenco de pequeño o mediano tamaño, de perfil curvo, más o menos pronunciado, con decoración aplicada sobre el borde, partes altas del cuerpo o el fondo interior; segundo, unos platos de bordes curvos de tendencia saliente, perfiles ondulados y carena pronunciada.

Finalmente, entre los *grandes recipientes* creemos necesario hablar de vasos cerrados y grandes cuencos de cuello estrangulado. Los vasos cerrados presentan borde exvasado, oblicuo, redondeado en su extremo, con una amplia estrangulación, y casi sin cuello. Los grandes cuencos de cuellos estrangulados muestran su analogía con los de la cerámica común, de borde exvasado, horizontal y cuerpo probablemente globular.

De nuevo, su datación muestra dificultades, al tratarse de material de superficie, sin conexión con elementos estratigráficos válidos. No obstante, podemos argumentar algunos rasgos de su desarrollo. Los ejemplares de mejor calidad (aquellos de pintura rojizo-vinosa, brillante, que no se diluye con facilidad, salvo algún desconche, aquellos otros con bicromía, etc.) se adscribirían a un primer momento, a la época plenamente íbero-turdetana (V-III a. C.). Existen nuevos datos que avalan tal hipótesis: el tipo *Kalathos* se encuadra en producciones de Plena Epoca Ibérica, según Pellicer²⁵; las propias ánforas subibéricas redundan en el auge del yacimiento lucentino en esos mismos siglos, aunque algunos perduran hasta tiempos íbero-romanos. Con el tiempo, por otra parte, la técnica decorativa decae: la pintura pierde brillantez; se hace más deleznable al contacto con el agua; su colorido se aclara; producciones estas que se deben ubicar en las últimas etapas de su desarrollo, en los siglos de dominación romana.

Conclusiones

Ha quedado demostrado la perduración del antiguo núcleo lucentino durante los siglos V-III a. C., momento en que el hábitat del término se expande a nuevos asentamientos cercanos (Castellar, Cascajar, Villavieja), expansión motivada posiblemente por un aumento demográfico, y bajo los mismos parámetros geográficos anteriores. Los poblados se situarían sobre cerros, que servirían de habitación y defensa, en torno a corrientes de agua y vías de comunicación de cierta importancia.

La funcionalidad de Morana debió, por tanto, continuar siendo el control militar del territorio y de la explotación económica del mismo. Por todos estos condicionantes, puede considerarse el *oppidum*, lugar central de organización del hábitat y de todas sus manifestaciones.

En las proximidades de la Cárcel, en otro sentido, no se encontraba ningún otro enclave que dependiese de la misma, con lo que se alejaba del tipo de poblamiento del sureste provincial, donde se había establecido una jerarquización de los diferentes tipos de asentamientos, entre *oppida y turres*; este matiz distintivo obedeció a la necesidad de un sistema diferente del control del territorio, fundamentado más en una alta concentración del hábitat, en torno a puntos de vital interés estratégico.

Esta circunstancia no impide que ambas áreas mantengan una conexión cultural muy intensa. Los materiales cerámicos de Morana son semejantes a los del área de los recintos ibéricos, así como a los del área turdetana; las técnicas constructivas son idénticas, e incluso se emplea un tipo de edificación similar: el recinto. Aunque en el caso de la Cárcel debemos señalar un matiz: se halla asociado al mismo poblado, y no en las cercanías del mismo, como un punto de defensa; por otro lado, en el término de Lucena no existe ningún recinto, carencia que no impide considerar Morana otro eslabón más dentro de las líneas defensivas que los *oppida y turres* ibéricas marcaban.

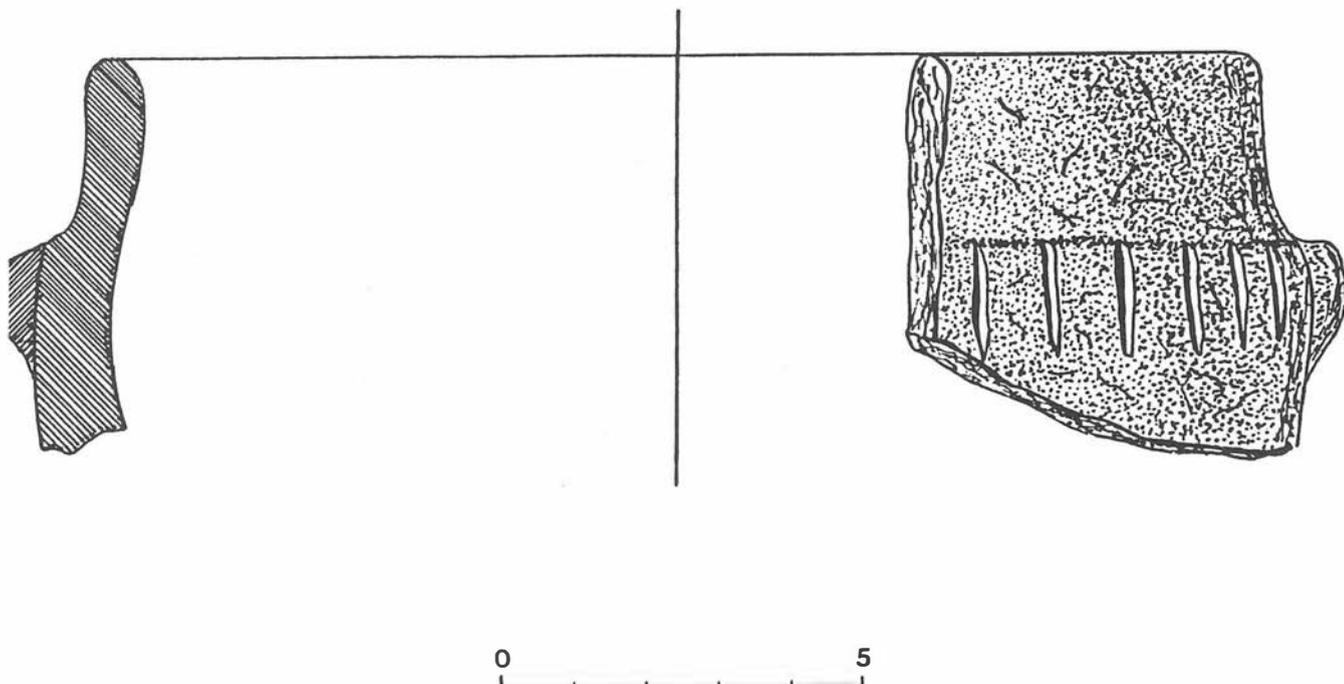


FIG. 4. Morana. Cerámica a mano. Período Orientalizante.

La presencia romana en Morana

Restos arquitectónicos

En tiempos del dominio romano, los poblados y villas que se esparcieron por los campos béticos utilizaron diversos sistemas de almacenamiento y abastecimiento de agua, tanto para consumo humano como para uso agrícola. Hemos de constatar la existencia de algunas estructuras que, muy posiblemente, estaban destinadas a subvenir tal necesidad (fots. 7-8, y figs. 2-4). Se trata de aljibes o cisternas²⁶ que constituye excelentes ejemplos de estos sistemas hidráulicos; se distribuyen en el sector sur del cerro sobre el que se ubica el yacimiento, preferentemente en las zonas más bajas, o fuera de él, aunque uno de ellos si sitúa en el sureste de la cima.

Los materiales de los que están fabricados son: el *opus caementicium* para las paredes, que consisten en una preparación a base de guijarros de pequeño y mediano tamaño, unidos por un mortero de cal, arena, agua y alguna piedra, con la presencia o no de materiales cerámicos formando una fuerte masa; y el *opus signinum*, una capa que impermeabiliza e impide la fuga masiva del agua, alcanzado un grosor entre 4 y 6 cm. En algún caso, aparecen vértices achaflnados con el sistema que se denomina de medias cañas; este hecho se debe a la intención de ofrecer un frente más redondeado, que impida la concentración de la suciedad en estas zonas y facilite su limpieza²⁷.

Se establecen dos grupos: uno, que incluye a cinco construcciones (uno, con 5,30 por 3,30 m. en sus lados exteriores, 0,60 de grosor y 4,7 de profundidad máxima; dos, con 4,60 por 2,45 m. en sus lados exteriores, 0,45-0,60 m. de grosor y 3,1 de profundidad máxima; tres, con 3 por 0,8 m. en sus lados exteriores, 0,5 de grosor y 0,6 de altura máxima; cuatro, 2 por 3,4 m. en sus lados exteriores, 0,4 de grosor; cinco, con 3,1-3,25 por 2,3-2,5 m. en sus lados exteriores, 0,45-0,7 de grosor y 1,85 de profundidad máxima) que parecen no presentar restos cerámicos en la composición de su *opus signinum*, además de un aspecto de mayor refinamiento en su elaboración; otro, que engloba dos (uno, con 3,3 por 5 m. en sus lados exteriores, 0,45 de grosor y 1,1 de altura máxima; dos, con 3 por 1,5 m. en sus lados exteriores, 0,6-0,65 de grosor y 1,1 de altura máxima), de composición más basta con materiales cerámicos. Estas cisternas tienen una planta rectangular, de diversas dimensiones y mientras los ejemplares más pequeños sobresalen poco del nivel del suelo actual, el mayor se eleva entre 2 y 3,90 m. Se observa, pues, la homogeneidad estructural que caracteriza a estos depósitos, res-

pondiendo a los esquemas descritos por los autores latinos que trataron sobre el tema, como por ejemplo Vitrubio y Paladio²⁸.

Su fabricación también sigue el modelo romano. En ocasiones, previamente, se preparó, para las cisternas de la Cárcel, una especie de peana, compuesta de piedras de caliza y hormigón, sobre la que se levantaban las distintas paredes. También, se prefirió embutir la estructura en el terreno, sistema que contrarrestaba los empujes laterales que el agua ejercía sobre los lienzos de mortero, para lo cual fue necesario practicar una zanja. Después, se disponía una capa de guijos, en una caja de encofrado, vertiendo encima la lechada líquida de cal y arena, la cual penetraba en las capas de guijarros solidificándose con ellos. Volvía a repetirse la operación hasta terminar la fábrica. Este sistema deja la huella de las diversas tongadas, que responden a las diferentes fases de su construcción²⁹.

El empleo de este modelo se generalizó en todo el Imperio Romano, y constituye, en concreto, el elemento constructivo fundamental para las empresas hidráulicas de los romanos en la Bética. La Cárcel, en ese sentido, reúne rasgos semejantes a los de los yacimientos del valle medio del Guadalquivir que poseen depósitos hidráulicos: la proximidad a un camino romano (la vía *Corduba-Anticaria* que discurre por la ladera norte del cerro), la cercanía a un río importante (el Anzur o el Genil), y, por último, su localización en el mismo lugar que anteriormente ocupaba un poblado fortificado ibérico. Esto, en cierto modo, implicaba una buena comunicación, algo necesario si tenemos en cuenta que los caminos eran el medio por donde se daba salida a los productos agrícolas, razón de ser de este tipo de enclaves romanos³⁰.

En nuestro poblado, creemos que el agua de los aljibes procedería del almacenamiento de la lluvia o bien del río Anzur, canalizada a través de alguna de las tres formas de conducción del líquido (acueducto, tuberías de plomo o de cerámica), de las que no nos queda constancia superficial³¹. Su capacidad aproximada llega a 83 m³, ú, 83.000 litros, estimación establecida por defecto e incompleta, al no atender a las medidas reales y a todos los depósitos hidráulicos.

Respecto a su funcionalidad, dos pueden ser las más destacables: la de almacenamiento y distribución para el regadío o la de abastecimiento para uso humano³². Mayor interés tiene para nosotros la segunda posibilidad. Pensamos que las cisternas de la Cárcel tuvieron una finalidad clara en el abastecimiento y consumo del núcleo poblacional que lo habitó. Dos hechos nos inducen a esta hipótesis: uno, el que algunos depósitos muestren unas ranuras, que parece ser que sostendrían las estructuras que los cubrían, y, otro,

que se encuentren en el mismo yacimiento, lejano de las zonas de cultivo.

Por último, su cronología resulta difícil de determinar, ante la falta de elementos arqueológicos claros. Algunas estructuras de similares características, localizada en la campiña cordobesa quizás puedan datarse a fines de la República o comienzos del Imperio. Por ello, suponemos que los depósitos de la Cárcel pudieron haberse construido en el siglo I d. C., apoyándonos, además, en la presencia de restos cerámicos en su fabricación³³. Por otra parte, el intenso comercio que el yacimiento manifestó durante ese período, confirmado por la gran abundancia de *sigillata hispánica* y otras variedades cerámicas de aquel momento documenta una pujanza económica, que sin duda constituyó un marco adecuado para el desarrollo de las actividades constructivas, en general, y con finalidad hidráulica, en particular.

Una curiosa construcción en *opus caementiciun* se halla en el sector Suroeste del yacimiento, próximo al segundo grupo de aljibes. Su planta está incompleta, tendiendo a la regularidad y a una sección rectangular o cuadrangular. Se dispone de la siguiente manera: gruesos bloques de mortero, situados en las esquinas y zonas intermedias de los muros separados entre sí unos 3,4-4 m.; entre ellos, se intercalan lienzos del mismo material, de menor grosor, no conservándose en todas las zonas. Los primeros tienen unas dimensiones diferentes, variando desde 0,9-1 m., de ancho y 1,25-1,8 m. de longitud, mientras los lienzos presentan un grosor de 0,45-0,5 m. y una longitud de 1-1,7 m. En su conjunto, sus medidas son 9,5 en su lado Sur, por 8 en el Oeste por 3,5 en el Este.

Sobre su funcionalidad poco se puede decir. Parece obedecer a una construcción de tipo industrial: las estructuras en mortero siempre responden a este fin. Descartada la posibilidad de que sirva como cobijo de los habitantes de Morana, hay que entender su dedicación a algún tipo de actividad industrial (almacén) o hidráulica (cisterna).

Para su datación, se ha de acudir al hecho de que aparecen restos cerámicos entre los elementos del mortero. Lugli³⁴ considera que es a partir de Augusto cuando en el *opus caementiciun* comienzan a introducirse materiales heterogéneos, como por ejemplo la cerámica. Así pues, puede lanzarse la hipótesis del siglo I a. C., como cronología amplia, más cuando en esta fecha se ha confirmado un importante auge económico en el enclave.

Material cerámico³⁵

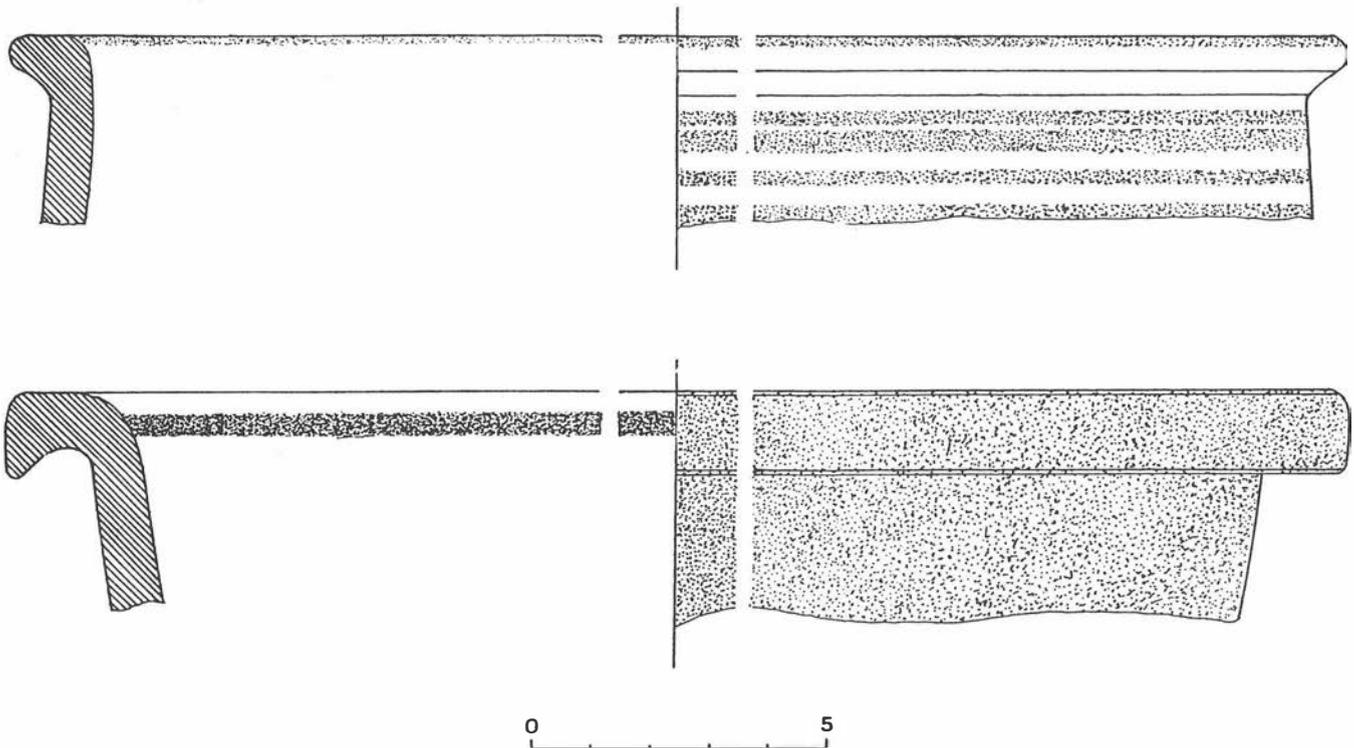
Un primer hecho esencial se destaca. Hemos detectado un muestrario cerámico extenso, cuatro tipos documentan la variedad de modas que a lo largo de cuatro siglos se fueron sucediendo o conviviendo en la Bética, en general, y en Morana, en particular. Sin embargo, no alcanzan todos la misma consideración cuantitativa. De ellos, la *terra sigillata* es la más abundante, sobresaliendo, dentro de ésta, la *sigillata hispánica*, que hegemoniza sobre la itálica y la gálica. El resto se reparte entre la cerámica de barniz negro campaniense, la de paredes finas y la de *barniz rojo julio-claudio*. La reducida proporción de los tres últimos tipos cerámicos no empujeñen su trascendencia, pues aportan, por un lado, elementos de cronología válidos, y, por otro, la confirmación de la presencia romana o de individuos romanizados en el yacimiento.

La llegada de los romanos a *Hispania*, a consecuencia de la II Guerra Púnica, produjo una modificación leve, pero evidente, en la cultura material de los pueblos íbero-turdetanos. Prueba de ello fue la cerámica de barniz negro campaniense. Con fuerte influencia helénica, adquiere un auge inusitado, tras la victoria de Roma contra los cartagineses (finales del III a. C.), momento en el que comienza a exportarse a las provincias dominadas por los romanos.

Morana no se halla ajena a este fenómeno que patentiza la fuerza de la penetración política y militar de la nueva potencia. Sus caracteres técnicos son una pasta marrón-claro (M 47) o rosa agrisado (N 53), dura, fina con alguna vacuola, homogénea y fractura recta; y, un barniz negro, con brillo metálico, bien conservado y muy adherente. Estas producciones proporcionan una datación entre el siglo II y mediados del I a. C. Su hallazgo puede explicarse como una perduración de los gustos cerámicos de la élite social indígena, que sería su principal destinataria, atraída también anteriormente por la cerámica ática de figuras rojas (prospectada igualmente en Morana). Así pues, la campaniense, por un lado, se presenta como continuadora de una moda cultural ya existente; por otro, su presencia no significa la desaparición de las manufacturas de cerámica pintada ibérica, cargadas de siglos de tradición y de excelentes técnicas, pues conviven ambas al mismo tiempo³⁶.

A mediados del siglo I a. C., aproximadamente, aparece un nuevo producto en los mercados romanos, caracterizado por la diferente tonalidad de sus pastas y barnices, de color rojo y superficie

FIG. 5. Morana. Cerámica pintada ibérica.



brillante. Representa una novedad y una seria competencia para las cerámicas de barniz negro, que sufren un rápido declive y desaparición. A las manufacturas de color rojo se le designa con el nombre de *terra sigillata*.

En el yacimiento de Morana, desde el siglo XVIII, tenemos noticias de la presencia de *sigillata*. Antiguos cronistas locales señalaban el hallazgo de cascos de *barro colorado*, clara alusión a esta modalidad cerámica. Su origen está en la ciudad de Arezzo, donde surge la denominada *terra sigillata itálica*. Varios ejemplares hemos detectado, de pasta de tonalidad rosácea (L 25, M 55), desengrasante muy fino, con alguna vacuola y fractura recta; su barniz es rojizo más o menos intenso (R 19 y S 20), brillante, bastante homogéneo y muy adherente. Las formas prospectadas han aportado una cronología aproximada. Así, entre ellas, contamos con una forma 17, llamada precoz, fechada entre el 30-12 a. C., una 24-25, de producción tardía (primera mitad del siglo I d. C.), y, esencial ha sido la marca de VOLV, abreviatura del *cognomen Volusus*, perteneciente a M. Valerius Volusus, propietario del taller, localizado en el sur de la Galia, según Oxe y Confort³⁷, en época tiberio-claudia. Con este fragmento se demuestra la pujanza de este tipo cerámico, cuyos talleres fueron extendiéndose por el Norte de Italia y el valle del Po, y, después por el Sur galo (Lyon).

Pronto, como imitación a las manufacturas itálicas, aparece, entre los años 20 y 40 d. C.; la *terra sigillata sudgálica*. Los precios más asequibles de este tipo propicia su auge y exportación a la Península Ibérica. Nuestro yacimiento ha dado muestras de ello. Su pasta es de tono rojo intenso (N 11, P 11), dura, desengrasante fino rojizo vivo y fractura de tendencia exfoliable; el barniz presenta un color rojizo vivo (R 19, S 20), de brillo apagado, homogéneo y muy adherente. Según esto, podemos deducir que se trata de una producción del taller de La Graufesenque, en la Narbonense, con una datación entre los reinados de Vespasiano y Domiciano (69-96 a. C.)³⁸.

La necesidad de productos más baratos provoca la aparición de otras modas: las cerámicas de barniz rojo julio-claudio y las de paredes finas. Estas últimas tienen un origen itálico, con una amplia difusión en el siglo I d. C. en las provincias romanas, donde se erigen talleres propios, como, por ejemplo, en la Bética; Morana ha dado un único fragmento, por lo que no nos detendremos mucho en él. De pasta marrón-rojizo-claro (M 47), dura, desengrasante muy fino, sin vacuolas, y fractura recta, tiene un pigmento anaranjado (M 37), mate, homogéneo y adherente, de paredes muy delgadas, similares a las de los vasos vítreos, a los que intentan emular³⁹.

Por otra parte, imitación, pero no exclusivamente, de las cerámicas de *sigillata* son las de barniz rojo julio-claudio o *béticas de imitación de tipo Peñastor*. Las características morfológicas de los fragmentos de Morana son: pasta de color rosa, en general, (M 55) o marrón-rojizo-claro (M 47), dura, desengrasante fino, con algunas vacuolas; barniz rojizo (R 15), que se muestra muy brillante en la cara exterior y mate en el interior, con una adherencia algo irregular. Presenta dos formas diferentes: tipo I de copa, de perfil cónico invertido y pie bajo, y, el tipo II o pátara, más abierto y pie diferenciado, con una datación en época tiberio-claudia⁴⁰.

FIG. 6. Morana. Cerámica pintada ibérica.

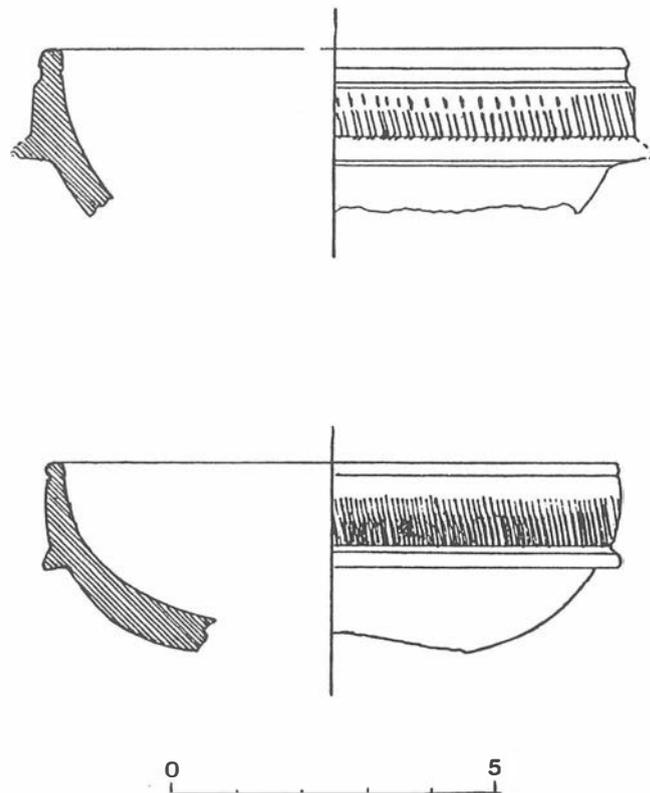
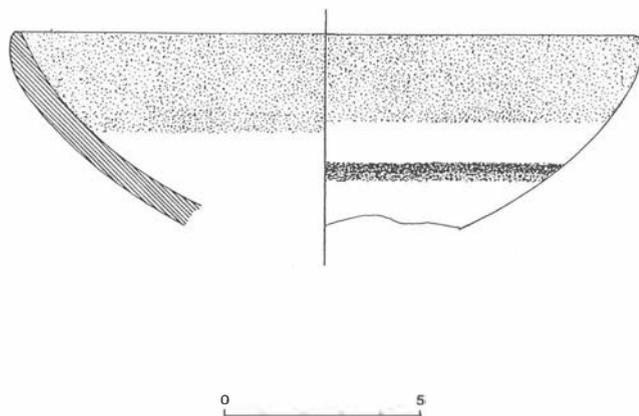


FIG. 7. Morana. Terra sigillata hispánica.

En torno a los años 40-50 d. C., la fuerte demanda de *sigillata* estimuló la creación de centros productivos en la Península Ibérica, que tratan de seguir primero a los modelos sudgálicos e itálicos, alcanzando luego individualidad propia. Da lugar ese fenómeno a la llamada *terra sigillata hispánica* (figs. 7-8), surgida en la segunda mitad del mismo siglo y perdurando en el II. Precisamente, es la variedad cerámica más abundante en Morana. En nuestro estudio, hemos creído conveniente diferenciar las producciones de la Bética y las de fuera, por sus distintas propiedades.

La *ts. hispánica*⁴¹ bética procede en su gran mayoría de los hornos de Andújar, Jaén. se caracteriza por una arcilla de diversos tonos: marrón-rojizo-claro (M 25, M 47, N 35), que es el más abundante, rojizo claro (M 17, M 35) o pálido (M 37, N 15, N 25), y, rosa (L 25, L 49, N 13) o rosa agrisado (M 29); tiene desengrasante fino, con partículas amarillentas arcilloso-calcáreas y algunas vacuolas, algo porosa y fractura rectilínea, de aspecto granuloso. Su barniz adopta colores rojizos apagados (S 19, S 20, P 25) y otros más intensos (R 19, R 20), predominando los últimos (preferentemente gamas entre los Siena, rojo inglés y ocre rojizo) y contando con superficie brillante, muy homogénea, bien conservada y adherente. Estas peculiaridades serían propias de un primer momento (segunda mitad del siglo I a. C. y comienzos del II), empeorando después al adquirir una arcilla de desengrasante con mayor número de partículas y vacuolas, menos dura, y con barniz más mate y menos adherente (primera mitad del siglo II).

Analizando sus formas, se observa el predominio de las lisas sobre las decoradas. En Morana, sobresale la 24/25, siguiéndole la 15/17 y la 27, entre las lisas (figs. 19-20); la 37 y la 29, entre las decoradas. También, resalta el alto porcentaje de las formas no determinables, donde se ve el mismo fenómeno anterior. Sólo un sello indiscifrable ha sido hallado, por lo que no podemos concretar ningún operario o propietario que vendiese sus manufacturas al yacimiento lucentino.

En cuanto a los temas decorativos (figs. 21-23), existe una variedad relativamente amplia dentro de los típicos de Andújar. Manifiestan motivos vegetales como palmeras, sin precedentes ni paralelos en *Hispania*, siendo propias de este centro; motivo animales como conejos, leones y aves; motivos geométricos como líneas simples y onduladas, círculos simples de línea lisa, de línea ondulada o

sosegada círculos concéntricos, en los cuales se combinan las líneas anteriormente reseñadas; motivos varios como rosetas de seis y ocho pétalos. Por otro lado, la decoración puede disponerse mediante varios frisos, separados por baquetones, bien sea con una división en metopas, bien sea corrida; algunos de los motivos de separación de estas metopas son la utilización de una o varias líneas onduladas, la línea lisa o la guirnalda bifoliácea entre líneas onduladas, etc.

La producción bética, según estos datos, se fecharía en la segunda mitad del siglo I d. C., perdurando levemente en la primera mitad del II. Morana debió contar con un apogeo económico considerable que permitió a sus habitantes desarrollar un fructífero comercio con los talleres de Andújar.

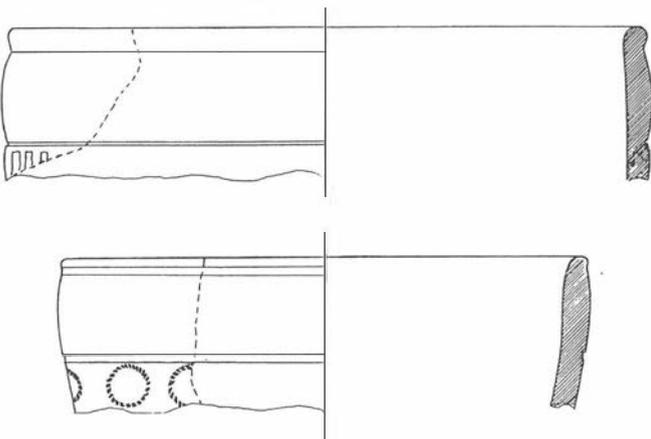
De interés también es la producción de talleres extrabéticos. Sus características son: arcilla de tono marrón-rojizo-claro (M 25, M 47) o rojo vivo (N 11), muy decantada, desengrasante fino y algunas vacuolas, dura y de fractura recta, con aspecto exfoliable en ocasiones; el barniz, de color rojizo apagado (S 19, S 20) en algunos casos, o más vivo (R 19, R 20) en otros, bien conservado, muy brillante y adherente. Las formas que dominan son las lisas, siguiendo la tónica general de la *sigillata hispánica*, aunque no hay motivos decorativos. Están representadas las formas 18, 24/25, 27 y la 33. No olvidemos tampoco la relativa abundancia de piezas de forma no determinable, circunstancia también constatada en los talleres béticos. Tres marcas han sido halladas en este grupo: una ilegible, otra con leyenda OF y otra SECVN, información fragmentaria que poco puede aportar a nuestra investigación. Las tonalidades rojizas de su pasta, la buena calidad y fabricación de las piezas, superiores a las de Andújar, hacen pensar que la procedencia de estos productos sea esencialmente de los talleres riojanos de Bezares, Tricio y Arenzana; además, la forma 18, según Mezquíriz Catalán, procede del primero de los centros citados, con una datación de la segunda mitad del siglo I d. C.⁴². También, estos materiales se han detectado en el Sureste cordobés, depositados en el Museo de Doña Mencía, Córdoba capital, Almodóvar, Itálica, Sevilla, Urso, Lebrija, Belo, Baza, Alora, etc.

Tras la *sigillata hispánica*, no parece que haya nuevos tipos cerámicos romanos (*terra sigillata clara*, entre ellos).

Otros materiales

Diversos materiales se han prospectado en el yacimiento de menor entidad artística, pero indicadores de la romanización del enclave. Elementos muy abundantes son la *tégula* y el *imbrex*. Ambos tienen la misión de cubrición de los tejados o de formar parte de un tipo de enterramiento. En Morana, sobresale la *tégula* rectangular plana, con unos rebordes verticales, en los lados mayores, presentando varias marcas en su parte inferior (ondulaciones, líneas paralelas, cuartos de círculo, etc.); las *imbrices* fueron utilizados como cobertera o revestimiento de los vértices que formaban las planas, teniendo un perfil semicircular.

FIG. 8. Morana. Terra sigillata hispánica.



También nos han llegado noticias del hallazgo de monedas. En el siglo XVIII, don L.P. Villalba Bernal y Montesinos afirmaba el descubrimiento de *muchas monedas consulares de plata y cobre*⁴³; recientemente, también se produjo la aparición de varios dupondios de los emperadores Vespasiano, Domiciano y Trajano, aunque no hemos tenido acceso a los mismos para su estudio.

Finalmente, se ha de señalar la presencia de fragmentos de vidrio, de restos de estuco (frecuentemente rojo, blanco o combinación de rojo-verde, etc.), de grandes *dolia* "uno en la parte baja del cuerpo presentaba una franja de pellizcos, de alguna pieza de telar..."

Conclusiones

A través de los elementos arqueológicos analizados, hemos demostrado la pervivencia del hábitat en Morana, con nuevos matices respecto a la época anterior.

Por una parte, se confirma la presencia de elementos romanizados o contingentes romanos en el poblado, tras el hallazgo de la cerámica de barniz negro campaniense, ya en tiempos tan antiguos como el siglo II a. C., dato también avalado por el hallazgo de monedas de cecas íbero-romanas (*Sacili, Ulla, Acipino*) en el mismo, a las que no hemos tenido acceso. Ese fenómeno es paralelo al proceso que se desarrolla en el término lucentino de la progresiva transformación de las corrientes comerciales indígenas: los romanos fueron introduciendo la circulación monetaria, como un paso más dentro del proceso de unificación cultural a la que fueron sometiendo a los pueblos conquistados.

Por otra, se mantiene la especialización de Morana en el control, militar y económico, del territorio, aunque con una leve modificación. En su hinterland, se establecieron varios núcleos rurales (Villa de la Viña, La Cañada), con elementos culturales similares, dependiendo posiblemente del poblado. Es así patente la romanización que se produjo en esta zona, también documentada en la provincia bética.

En su evolución, en momentos del Alto Imperio, Morana fue adquiriendo un fuerte auge, una intensificación de su comercio y un probable aumento demográfico, favorecido por su estratégica localización. Ya en época republicana, a través de la campaniense se deduce una conexión con la Península Itálica, mantenida en el cambio de Era y, sobre todo, el siglo I d. C., intercambios que se realizaron también con el Sur gallo y áreas peninsulares, como Andújar o los talleres riojanos.

Precisamente, la mayoría de los hallazgos cerámicos se datan en ese siglo, así como la construcción de los depósitos hidráulicos que abastecen de agua al yacimiento, y la estructura monumental, perteneciente, presumiblemente a algún componente, o familia, de la élite social del poblado. Además, nuevos asentamientos rurales aparecen en sus proximidades (Cerro del Aljibe, Anjarón, La Colina, Coscoja, Villar de Pozas...), lo que intensifica aún más el proceso de explotación económica, cuando la finalidad de Morana parece haber desaparecido ante la *pax* impuesta por los colonizadores itálicos.

Pero dicha prosperidad se vio afectada ante los síntomas de crisis que el término de Lucena manifestó a partir del s. II. La Cárcel no ofrece, al menos en una prospección superficial, materiales posteriores a mediados del mismo siglo, como es el caso de *terra sigillata clara*, lo que sugiere que se pudo producir un abandono del poblado en un momento indeterminado de la segunda mitad del II.

Estructuras arquitectónicas del Sureste.

Aparte hemos de considerar las construcciones monumentales del Sureste del yacimiento. Parece ser que las mismas obedecen a un carácter funerario. Diversas estructuras observadas permiten aventurar tal hipótesis, mera conjetura hasta la confirmación que pueda proporcionar una futura excavación sistemática en el lugar.

Una primera idea surge en su análisis: la existencia de una serie de edificaciones relacionadas entre sí, que pudieron pertenecer a diferentes épocas y planes constructivos distintos. Quizás el posible



PERIODO ALTOIMPERIAL.
TER. MUN. LUCENA.

- 0. MORANA.
- 1. CASCAJAR.
- 2. VILLAVIEJA.
- 3. CASTELLAR.
- 4. PRADO QUEMADO.
- 5. LOS SANTOS.
- 7. LAS NAVAS.
- 8. LA HOJA.
- 9. V. DE LA COLINA.
- 10. V. DE LA VIRA.
- 11. LA CABADA.
- 12. ANJARON.
- 13. CERRO DEL ALJIBE.
- 14. COSCOJA.
- 15. VILLAR DE POZAS.
- 16. CASTIL RUBIO.
- 17. V. CANTOS RODADOS.
- 18. V. LUCIUS POSTUMIUS.
- 19. LA CHARRRASCA.
- 20. JERJILLA.
- 21. LA TORCA.

★ POBLADOS.
* NUCLEOS RURALES.

MAPA 1

túmulo circular, los probables túmulos escalonados, de piedras calizas sin trabajar, y alienaciones cuadrangulares de grandes sillares almohadillados existentes pudieran ser los más antiguos, denotando algunos rasgos una influencia autóctona ibérica. Posteriormente, se erigiría la cámara hipogea más occidental, cuya tipología lleva a las tumbas de cámara, con dromos de acceso, de larga tradición en la civilización mediterránea, fechada ya en época romana.

Por tanto, esa construcción merece un detenido análisis. A ella se accede a través de un pasillo central orientado casi Norte-Sur, con una longitud de 13 m. y una anchura que oscila entre 1,4-2 m. Sus sillares calizos están perfectamente escuadrados, presentando una torre alternancia de sogas y tizón, y medidas casi cilíneas (varían entre los 0,9-1,5 m. los mayores y entre 0,5-0,9 m. los tizones, con una altura entre 0,8-0,9 m.), constando, a su vez, de un almohadillado con un listel de 10-15 cm.

Tras ese pasillo central, se accede al dromos de entrada de unos 6 m. de longitud y de 1-1,4 de anchura. También sus sillares calizos son de gran regularidad, dispuestos en seco en diferentes hiladas, sillares que presentan almohadillado con un listel de 6-10 cm.; la altura de los mismos oscila entre 0,53-0,6 m. para los mayores, 0,43-0,47 para los menores, y, unas medidas que varían desde 1,3 por 0,47 para el mayor y 0,4 por 0,34 m. para el menor.

La entrada a la cámara consiste en un vano de 0,8 m., con un arco de medio punto rebajado, algo tosco, que presenta siete dovelas que se embuten en un intradós de 1,1 m. A su vez, la planta de la cámara es casi oval, con unas dimensiones de 4,1 por 3,15 en sus ejes mayores; ésta presenta un paramento de sillarejo, de piedras calizas que guardan cierta regularidad en sus hiladas y disminuyendo de tamaño según ascienden; se usan ripios como relleno en sus intersecciones, donde se ha empleado una argamasa de cal y arena, con algunos restos cerámicos (entre ellos un fragmento de *terra sigillata*); posiblemente pudo estar cubierta con una falsa bóveda por aproximación de hiladas.

La utilización de *terra sigillata* nos induce a atribuirle un origen romano a esta edificación, dato que queda confirmado con un estudio de sus elementos estructurales: por un lado, las medidas de los sillares almohadillados se aproximan a múltiplos del pie romano de 300 mm.⁴⁴; por otro, se adopta el aparejo romano de *opus quadratum*, con el uso de la técnica de sogas y tizón, sin una disposición lógica⁴⁵; por otro, se recurre al arco rebajado, con dovelas y clave central, elemento no aplicado por los pueblos ibéricos, a pesar de que conocían su existencia y se sirvieron de él esporádicamente⁴⁶.

Finalmente, su cronología puede quizás concretarse en el siglo I d. C., momento de intensificación económica del yacimiento lucentino, constatada por la gran abundancia de *terra sigillata hispánica*, procedente de Andújar (segunda mitad del siglo I, principios del II) y por la misma presencia en la argamasa de la cámara.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de estas páginas, hemos ido resaltando una serie de premisas básicas, dentro de las que se debate la problemática arqueológica del término municipal de Lucena.

Así pues, el territorio fue ocupado progresivamente, primero, en tiempos prehistóricos, por medio de asentamientos de cuevas o grutas, cercanos a los cazaderos y zonas más fértiles del término lucentino; segundo, durante el período protohistórico (etapa orientalizante e íbero-turdetana), por medio de poblados, situados en cerros localizados en lugares estratégicos, tanto desde el punto de vista del control militar del terreno, como de la explotación económica y comercial de la zona; tercero, a este tipo de hábitat, en las fases íbero-romana y altoimperial romana, se añaden asentamientos rurales en las tierras bajas, más fértiles, cercanos a las vías fluviales y de comunicación, lo que supone una intensificación de la explotación económica de esta área, proceso por el cual los romanos fueron restando importancia militar a los poblados indígenas y asentando nuevos núcleos de colonos itálicos.

Paralelo a esta evolución, apreciamos claramente la sucesión de las diversas culturas y civilizaciones en los yacimientos lucentinos: culturas prehistóricas, período tartésico, fases íbero-turdetana y romana, con lo que Lucena se halla plenamente integrada en el devenir arqueológico e histórico del Sur cordobés, en particular, y Andalucía en general.

Por último indicar la importancia del poblado de Morana, el más rico e interesante entre los reseñados, no sólo por la perdurabilidad que tuvo a lo largo de un extenso período (VII a. C. - II d. C.), sino por la abundancia de materiales y estructuras que todavía afloran entre sus ruinas.

No obstante, no descartamos la posibilidad de que en un futuro, cuando se profundice en el conocimiento arqueológico del término surjan nuevos enclaves de gran interés.

Tampoco debemos dejar pasar la ocasión para señalar el lamentable estado de conservación de muchos de estos yacimientos, ya reducidos a ruinas, sin percibirse apenas restos constructivos. La acción continuada e indiscriminada de los detectores de moneda están contribuyendo, junto a los agentes erosivos atmosféricos, a la destrucción y devastación de los mismos. Apelamos a los organismos oficiales, con competencias en la materia, a intensificar sus medidas de protección y defensa de todos los yacimientos arqueológicos andaluces.

En especial, deseamos la pronta resolución del expediente de Bien de Interés Cultural del poblado de Morana, elevado por la Delegación Provincial de Córdoba, de la Consejería de Cultura, de la Junta de Andalucía, e instamos a una intervención arqueológica sistemática, que avale los resultados finales de la presente Prospección Arqueológica Superficial sobre dicho asentamiento.

Notas

¹A. López Ontiveros y otros: *Rasgos físicos*, en «Córdoba y su provincia», I, Sevilla, 1985, 16-17, 43-44.

F. Ortega Alba: *El sur de Córdoba*, I, Córdoba, 1974, 28-35.

²A. López Ontiveros y otros: *op. cit.*, 44-46.

F. Ortega Alba: *op. cit.*, 35-46.

³A. López Ontiveros y otros: *op. cit.*, 87-91.

F. Ortega Alba: *op. cit.*, 72-73.

⁴E. Melchor Gil: *La red de comunicaciones romanas en la provincia de Córdoba*. 1987, Córdoba, «Memoria de Licenciatura inédita», 298-309, 384.

⁵F. López Salamanca: *Historia de la Muy Ilustre y Muy Leal Ciudad de Lucena*, Lucena, 1980, 7-8.

Pellicer Catalán: *La cerámica impresa del neolítico inicial*, en «Zephyrus», XV, 1964, 119.

⁶J.M. Blázquez y otros: *Historia Antigua de España, II. Hispania Romana*, Madrid, 1974, 379-407.

A. Balil Illana: *Historia social y económica de la España Antigua (indígenas y colonizadores)*, 1975, 35-36.

- ⁷J.G. Gorges: *Les villes hispano-romaines. Inventaire et problematique archeologiques*. París, 1979.
- M.C. Fernández Castro: *Villas romanas en España*, Madrid, 1982.
- ⁸J.M. Blázquez y otros: *op. cit.*, 379-434.
- C. González Román: *Imperialismo y romanización en la provincia Hispania Ulterior*, Granada, 1981, 115-172.
- ⁹Nuestro agradecimiento al grupo arqueológico de Doña Mencía (C. Sánchez Romero, J. Jiménez Urbano y A. Sánchez Romero) por los datos aportados para la realización de la presente síntesis descriptiva.
- ¹⁰J. A. Roldán y Cárdenas: *Historia de Lucena*, 1750, 25-26.
- L.P. Villalba Bernal y Montesinos: *Anales de la Muy Ilustre y Muy Leal Ciudad de Lucena*, Lucena, 1765, 23-24.
- F.J. López de Cárdenas: *Memoria de la Ciudad de Lucena y su territorio*, Ecija, 1777, 1-36.
- Ramírez de las Casas Deza: *Corografía histórico-estadística de la provincia y Obispado de Córdoba*, Córdoba, 1986, 317-318.
- F. Rodríguez Lara: *Apuntes de una historia de Lucena*, Lucena, 1960, 17.
- F. López Salamanca: *op. cit.*, 1980, 64-75, 88-89; *Aproximación a la Historia Antigua de Lucena*, en «Jornada de Historia de Lucena», Lucena, 1981, 216-217, 224-225.
- L.A. López Palomo: *De la Edad del Bronce al mundo Ibérico en la campiña del Genil*, en «Actas del I Congreso de Historia de Andalucía, I. Prehistoria y Arqueología, Córdoba, 1983, 125-126; *Testimonios de la iberización al sur de Córdoba y Sevilla*, en «XVI C.N.A.», 1983, 799-800.
- J. Bernier Luque y otros: *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1987, 70, 74-75.
- E. Melchor Gil: *op. cit.*, 1987, 301, 303, 306, 14.
- C. Márquez Moreno: *Cerámica romana del Museo Local de Doña Mencía*, Memoria de licenciatura inédita, Córdoba, 1985, 230-233.
- ¹¹M. Amo y de la Hera: *Cerámica de retícula bruñida en Medellín*, «XII C.N.A.», Zaragoza, 1973, 88.
- M.E. Aubet Semmler: *Estudios sobre el período orientalizante, II. Materiales púnico-tartésios de la necrópolis de Setefilla en la Colección Bonsor*, en «Studia Archaeologica», 27, Valladolid, 1977, 6 y 23-24.
- M. Pellicer Catalán: *Problemática general de los inicios de la iberización en Andalucía Occidental*, en «Ampurias», 38-40, Barcelona, 1977, 14.
- L.P. López Palomo: *Santaella: raíces históricas de la Campiña de Córdoba*, Córdoba, 1987, 103.
- O. Arteaga: *Las cuestiones orientalizantes en el marco protohistórico peninsular*, «Cuadernos de Prehistoria», 2, Granada, 1977, 307-308.
- A. Tejera Gaspar: *El Bronce Final del Bajo Guadalquivir*, en «Huelva Arqueológica», Huelva, 1978, 181-196.
- ¹²M. Pellicer Catalán y otros: *El Cerro Macareno*, en «E.A.E.», 124, Madrid, 1983, 66.
- ¹³A.M. Roos: *Acerca de la antigua cerámica gris a torno en la Península Ibérica*, en «Ampurias», 44, Barcelona, 1982.
- ¹⁴M. Pellicer Catalán y otros: *op. cit.*, 65.
- J.M. Luzón Nogue y D. Ruiz Nogue: *Las raíces de Córdoba. estratigrafía en la Colina de los Quemados*, Córdoba, 1973, 17-20.
- ¹⁵P.L. López Palomo: *Testimonios de la iberización...*, 799-800.
- ¹⁶J. Maluquer de Motes: *Pueblos ibéricos*, en «Historia de España», 1, 3. Madrid, 1976, 305-370.
- J.M. Blázquez y otros: *Historia de España, I. Protobistoria*, Madrid, 1980.
- ¹⁷F. Gusi y C. Olaria: *Arquitectura del mundo ibérico*, Castellón, 1984, 47.
- E. Bonet e I. Pastor: *Técnicas constructivas y organizativas del hábitat en el poblado ibérico del Puntal del Ilops (Olocau, Valencia)*, en «Saguntum. P.L.A.V.», 18, Valencia, 172.
- ¹⁸F. Gusi y C. Olaria: *ibidem*, 46-53.
- ¹⁹J. Bernier y Fortea: *Recintos y fortificaciones en la Bética*, Salamanca, 1970, 127-128.
- ²⁰M.C. Florido Navarro: *Ánforas prerromanas subibéricas*, en «Habis», 15, Sevilla, 1984, 419-436; *Las ánforas del poblado orientalizante e ibero-púnico del Carambolo (Sevilla)*, en «Habis», 16, Sevilla, 1985, 487-516.
- M. Pellicer Catalán: *Tipología y cronología de ánforas prerromanas del Guadalquivir, según el Cerro Macareno*, en «Habis», 9, 1978, 365-400; *Las cerámicas del mundo fenicio en el Bajo Guadalquivir: evolución y cronología según el Cerro Macareno (Sevilla)*, en «Phonzier in Western. Madrider Bertage», 8, 1982, 371-406.
- ²¹L. Pericot García: *Cerámica ibérica*, Barcelona, 1979, 78.
- ²²Cf. López Palomo: *La cultura ibérica del valle medio del Genil*, Córdoba, 1980; *Albonoz, Excavaciones de 1973 a 1978*, en N.A.H., en Madrid, 1981.
- ²³A. Arribas Palau: *Los iberos*, Barcelona, 1965, 188-189.
- ²⁴J. Pereira Sieso: *La cerámica ibérica procedente de Toya*, en «Trabajos de Prehistoria», 36, Madrid, 316-333.
- M. Pellicer Catalán: *Las cerámicas del mundo fenicio...*, 401.
- ²⁵M. Pellicer Catalán: *ibidem*, 401.
- ²⁶Sobre la problemática de las construcciones hidráulicas en la provincia de Córdoba puede confrontarse P. Lacort Navarro: *Economía agraria ibero-romana en el valle medio del Guadalquivir: infraestructura rural*, Tesis doctoral, Córdoba, 1987; *Infraestructura hidráulica romana en la Campiña de Córdoba*, en «Memoria de Historia Antigua», XI, Oviedo (en prensa).
- J.M. Lara Fuillerat: *Construcciones hidráulicas romanas en Morana (Lucena, Córdoba)*, en «Rev. Casajur», 35, Córdoba, 1989, 38-39.
- ²⁷Para mayor información respecto a la técnica constructiva de *opus caementicium* ver: G. Lugli: *La técnica edilizia romana*, Roma, 363-442.
- ²⁸I. Paladio, I, 17, 1-2. Vitrubio, VIII, 6, 14-15.
- ²⁹J.P. Adam: *La construcción romaine. Materieux et techniques*, París, 1984, 77-82.
- A. García y Bellido: *Arte romano*, Madrid, 1979, 49-50.
- ³⁰P. Lacort Navarro: *Economía agraria ibero-romana...*, 437-441.
- ³¹P. Lacort Navarro: *ibidem*, 442-443.
- ³²P. Lacort Navarro: *ibidem*, 463-469.
- ³³G. Lugli: *La técnica edilizia...*, 427-429.
- P. Lacort Navarro: *ibidem*, 470-471.
- ³⁴G. Lugli: *La técnica edilizia...*, 427-429.
- ³⁵Para una mayor información, Cf. Lara Fuillerat: *Cerámica romana de Morana (Lucena, Córdoba)*, en «Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos», Madrid, Diciembre, 1988 (en prensa). Para el colorido de pasta y barniz, a su vez, se ha empleado la obra de A. Cailleux: *Notice sur le code des couleurs des sols, Boubée*.
- ³⁶J.P. Morel: *Cerámicas campaniense*, Roma, 1981, 101-102, 136-138.
- J.J. Ventura Martínez: *La cerámica de barniz negro del Museo Arqueológico de Sevilla*, Memoria de Licenciatura inédita, Sevilla, 1984, 181-184.
- E. Sanmarti Greco: *Las cerámicas de barniz negro y su función delimitadora de los Horizontes Ibéricos tardíos (siglos III-I a. C.)*, en «La Baja de la Cultura Ibérica», Madrid, 1981, 163-179.
- ³⁷C. Goudineau: *La cerámique aretine lisse*, en «Fouilles de l'Ecole Française de Rome á Bolonia IV», París, 1968, 125-127, 280-303.

- A. Oxe y H. Confort: *Corpus Vasorum Aretinorum*, Bonn, 1968, 505-510.
- F. Oswald: *Index de estampilles sur sigillée*, Avignon, 1983, 344-345.
- ³⁸M. Beltran Lloris: *Cerámica romana. Tipología y clasificación*, Zaragoza, 1978, 91-98.
- ³⁹F. Mayet: *Les céramiques à parois fines: état de la question*, en «Céramiques helenistiques et romaines», París, 1975, 201-230.
- ⁴⁰F. Martínez Rodríguez: *Aproximación al estudio de las cerámicas de imitación tipo Peñaflor*, comunicación presentada al Simposio Internacional *Urso Colonia Iulia Genetiva*, Osuna, 1988, (en prensa).
- C. Domergue: *La campagne de fouilles de 1966 à Bolonia*, en «X C.N.A.», 1969, 453-455.
- J. Remesal y otros: *Algunos datos sobre las últimas campañas de excavaciones en Belo (Bolonia, Cádiz)*, en «XIV C.N.A.», 1977, 1179-1182.
- ⁴¹Para el análisis de la *Terra sigillata hispánica* se puede confrontar M.A. Mezquiriz Catalán: *Terra sigillata hispánica*, en «Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale», Roma, 1985, 149; *Terra sigillata hispánica*, Valencia, 1961. Sobre Andújar, Cf. Roca Roumens: *Sigillata hispánica producida en Andújar (Jaén)*, Jaén, 1976; C. Márquez Moreno: *Cerámica romana...*; M. Roca Roumens: *Algunas consideraciones en torno a las influencias itálicas en la sigillata hispánica*, en «Cuadernos de Prehistoria», 3, Granada, 1978, 286-302; Roca y Sotomayor: *Los alfares romanos de los villares de Andújar (Jaén)*, *Campaña de 1981*, en «N.A.H.», 15, Madrid, 271-281; M. Sotomayor: *Marcas y estilos en la sigillata decorada en Andújar (Jaén)*, Jaén, 1977.
- ⁴²T. Garabito Gómez (1978): *Los alfareros romanos riojanos*, Bibliotheca Praehistórica Hispana, XVI, C.S.I.C., Madrid.
- C. Márquez Moreno: *Terra sigillata hispánica de los talleres riojanos en la provincia de Córdoba*, en «Segundo Coloquio sobre Historia de la Rioja», Logroño, 1985.
- ⁴³L.P. Villalba Bernal y Montesinos: *Op. Cit.*, 23-24.
- ⁴⁴G. Lugli: *Op. Cit.*, 188-191.
- A. Jiménez: *Esquema de las obras de cantería de la Bética*, en «XIV C.N.A.», 1977, 1156.
- ⁴⁵A. Jiménez: *Op. Cit.*, 1156-1157.
- ⁴⁶A. García Bellido: *Arte ibérico*, en «Historia de España», 1, 3, dirigida por Menéndez Pidal, Madrid, 1976, 423-424.

COMARCA DEL VALLE MEDIO DEL GUADALQUIVIR. CORDOBA

FRANCISCO A. ARAQUE ARANDA

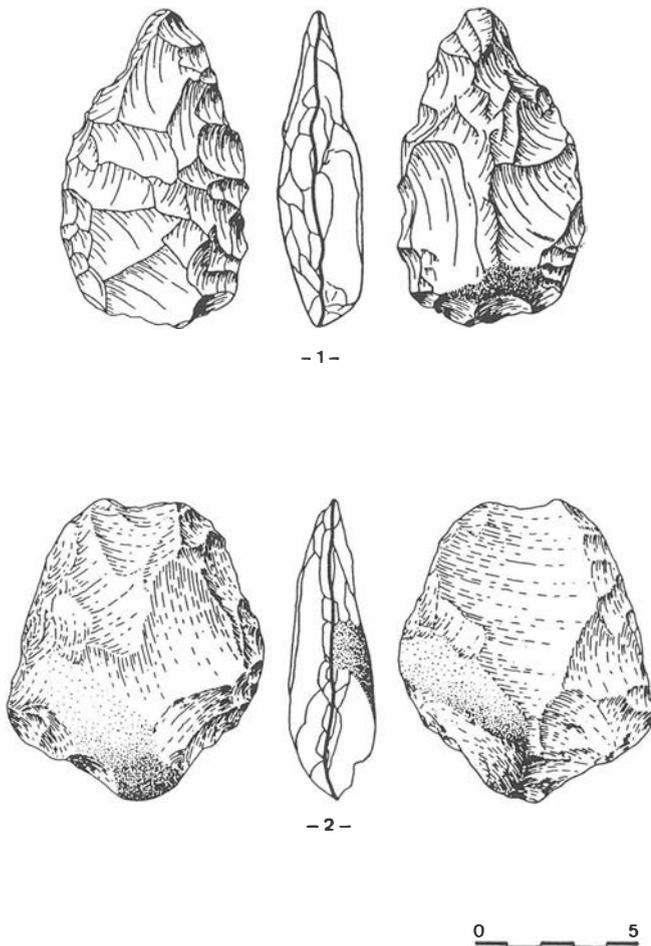
INFORME SUCINTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA PROSPECCION

Son 8 los yacimientos prospectados y estudiados:

- Arroyo de las Culebras (Ecija)
- La Barqueta (Palma del Río)
- Cabrillas (Almodovar del Río)
- Carneriles (Hornachuelos)
- Juan Ramírez (Palma del Río)
- Madueño (Palma del Río)
- Regajo del Boticario (Palma del Río)
- Saetilla (Palma del Río)

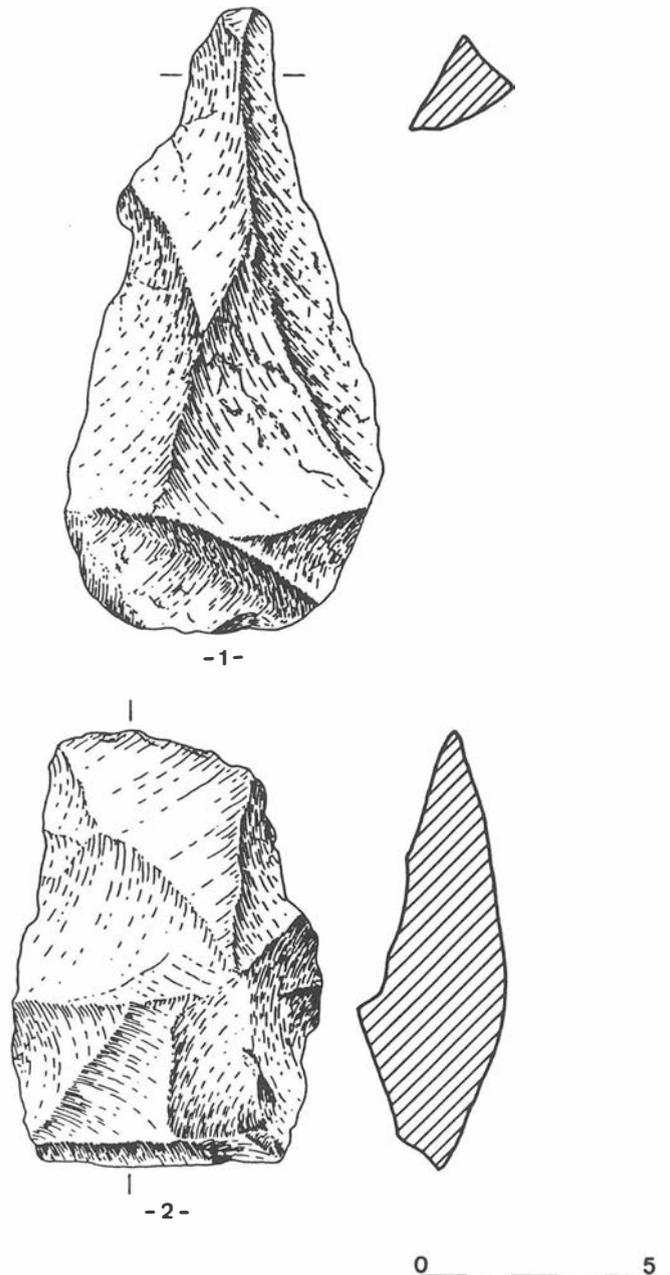
Cuando planteamos la solicitud del permiso de prospección, pretendíamos el hallazgo de enclaves arqueológicos con industria del Paleolítico Inferior en el comarca del Valle Medio del Guadalquivir, así como el estudio de los materiales que localizáramos en esos lugares. Este deseo, aunque todavía no cubierto del todo, se ha visto realizado en gran parte al constatar una lista de 8 lugares con evidencias materiales del hombre antiguo.

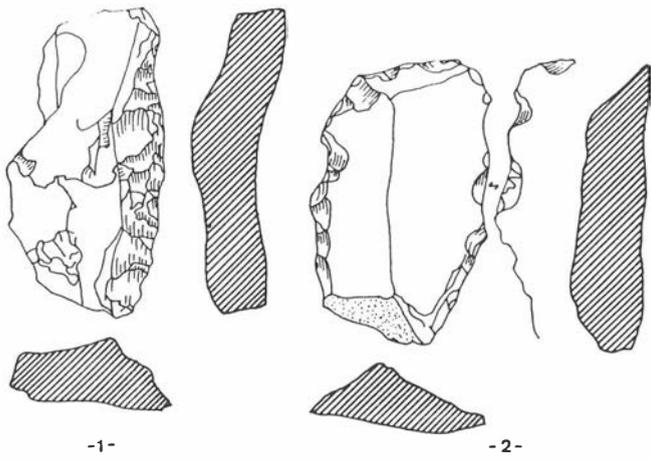
LAM. 1. La Barqueta (Palma de Río)



Todos los yacimientos, claro está, no pueden tener la misma relevancia, dependiendo ello de la cantidad, calidad y significación de las piezas localizadas en cada uno, con lo cual, sitios como "La Barqueta", "Carneriles" o "Regajo del Boticario" sobresalen de los demás. Esto se observa claramente a golpe de vista en la cantidad de los materiales prospectados en estos lugares así como en la perfección de talla de muchos de sus útiles. Destacamos en primer lugar la gran variedad de formas en los cantos tallados, donde además de los ya clásicos unificiales, bifaciales y dobles aparecen

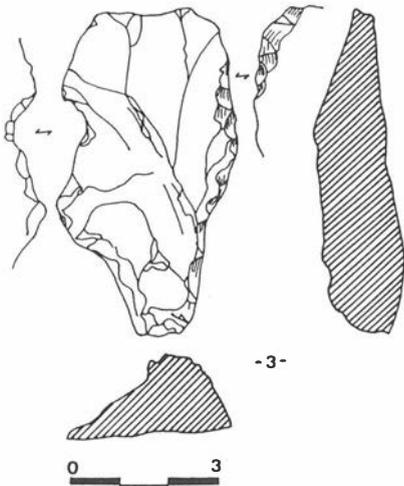
LAM. 2. La Barqueta (Palma del Río)





-1-

-2-

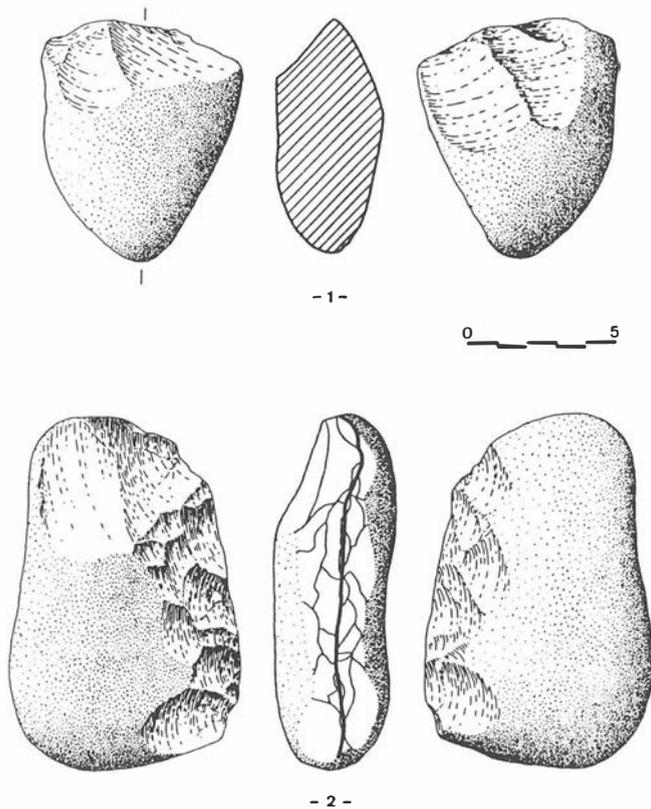


-3-

0 3

LAM. 3. La Barqueta (Palma del Río)

LAM. 4. La Barqueta (Palma del Río)



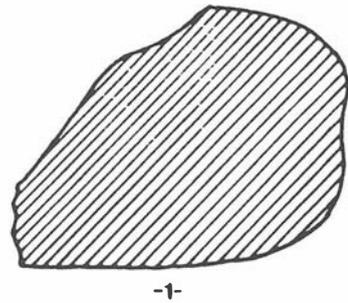
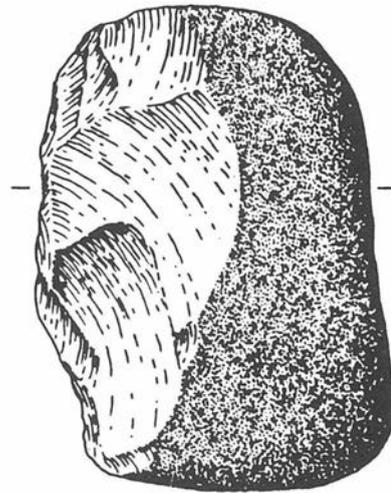
-1-

0 5

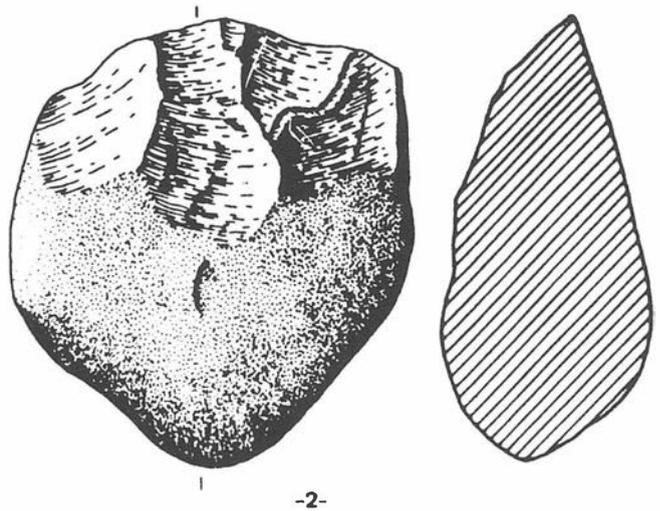
-2-

tipos ahora significativos como los que tallan un filo sobre una lasca de gran tamaño y grosor, no sabemos si natural o no, o los denominados pseudocantos, que aprovechan un canto roto por su plano de esquistosidad para formar posteriormente el filo. Así mismo destaca la presencia maxiva de bifaces, elementos hasta ahora prácticamente inexistentes en el resto de la provincia, si exceptuamos zonas como la del Arroyo del Ventogil o algún yacimiento aislado en el término de Montilla. Dentro de esa representación destacan sobre todo las formas amigdaloides, abbevillenses y cordiformes, junto con algún ovalado, casi todos en cuarcita y alguno en sílex y con una retalla de percutor blando muy refinada. Se revela también de importancia la tipología variada de los núcleos, entre los que sobresalen los que han sufrido una preparación Levallois.

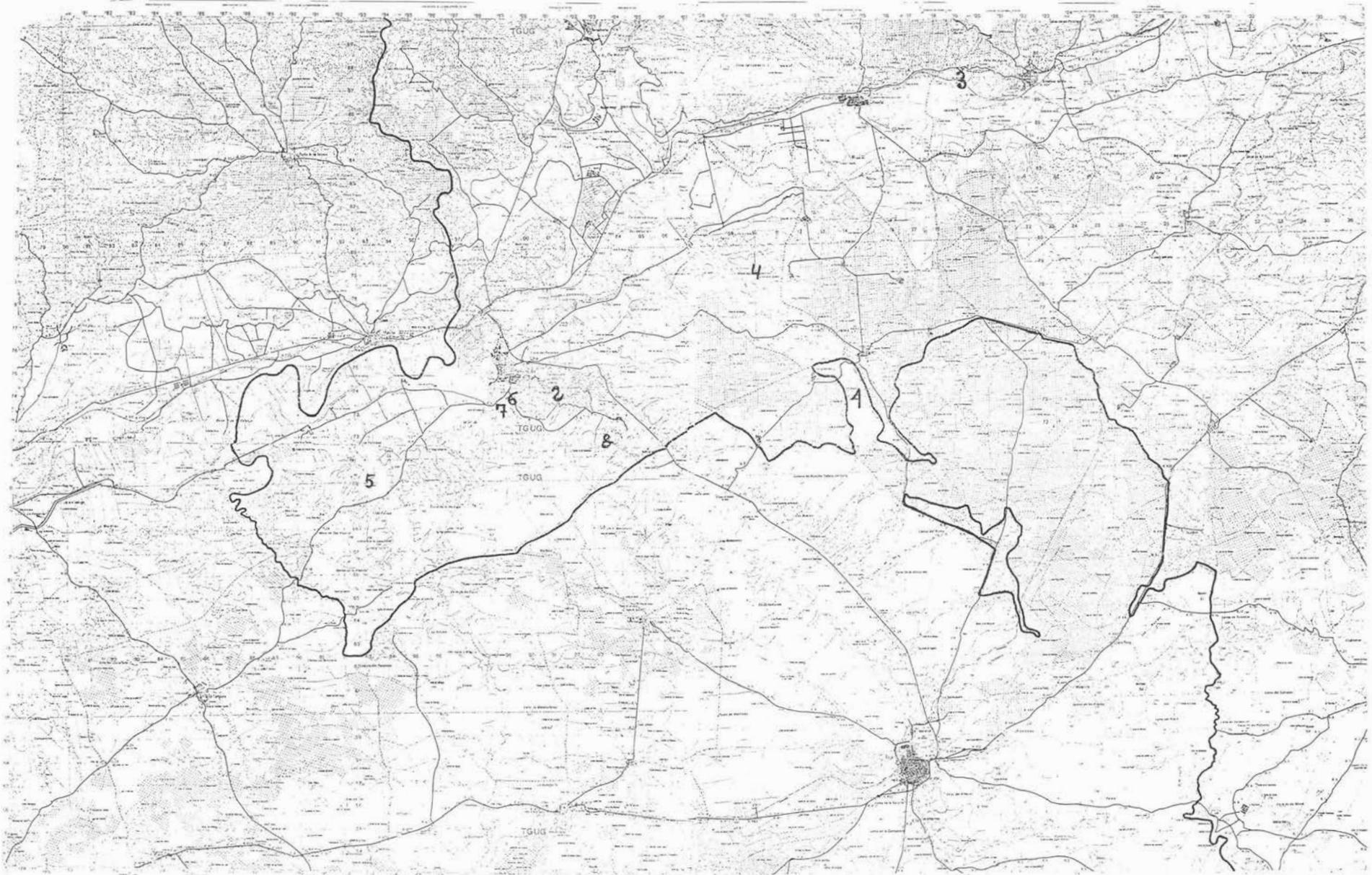
LAM. 5. Saetilla (Palma del Río).



-1-



-2-

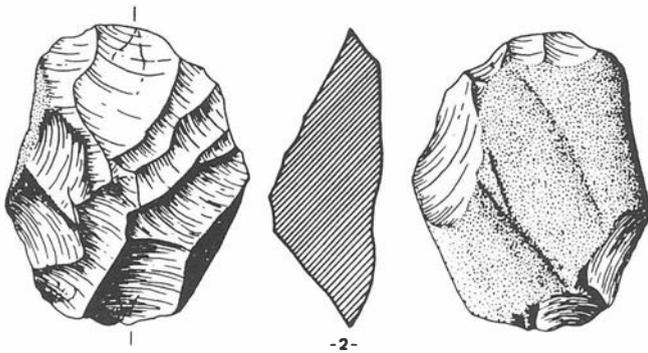
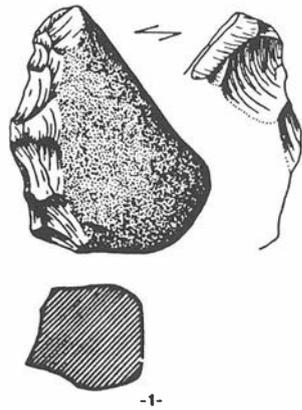


1.- Arroyo de las Culebras:
 $5^{\circ} 06' 30'' \text{ Lat. N}$ y $37^{\circ} 41' 19'' \text{ Long. W}$
 2.- La Barqueta:
 $5^{\circ} 15' 20'' \text{ Lat. N}$ y $37^{\circ} 41' 30'' \text{ Long. W}$
 3.- Cabrillas:

$5^{\circ} 03' 26'' \text{ Lat. N}$ y $37^{\circ} 48' 40'' \text{ Long. W}$
 4.- Carneriles:
 $5^{\circ} 09' 14'' \text{ Lat. N}$ y $37^{\circ} 44' 12'' \text{ Long. W}$
 5.- Juan Ramirez:
 $5^{\circ} 20' 39'' \text{ Lat. N}$ y $37^{\circ} 39' 08'' \text{ Long. W}$

6.- Madueño:
 $5^{\circ} 16' 20'' \text{ Lat. N}$ y $37^{\circ} 41' 10'' \text{ Long. W}$
 7.- Regajo del Boticario:
 $5^{\circ} 17' 03'' \text{ Lat. N}$ y $37^{\circ} 40' 58'' \text{ Long. W}$

8.- Saelillas:
 $5^{\circ} 13' 35'' \text{ Lat. N}$ y $37^{\circ} 40' 04'' \text{ Long. W}$



LAM. 6. Saetilla (Palma del Río)

Junto a estos yacimientos de mayor importancia hay otros menos destacados cuantitativamente pero que también adquieren valor por la fina talla de muchas de sus piezas. Es el caso de "Juan Ramírez" o "Madueño" donde en los útiles se crean filos sin prácticamente sinuosidad. Pero a pesar de ello es necesario una prospección más a fondo en alguno de esos lugares para ver si hallamos nuevas muestras que nos clarifiquen la facies inferopaleolítica en que nos encontramos.

Fue objetivo que también nos propusimos el tratar de dar una valoración conjunta de los yacimientos según la zona en que los encontramos. Hasta el momento tenemos formadas unas hipótesis a este respecto, las cuales se van confirmando cada vez más a la medida que localizamos nuevos lugares, rigiéndose todos ellos por la pauta general de que cuanto más nos acercamos a los grandes cursos de agua, los materiales van siendo más recientes y elaborados, existiendo incluso algunos yacimientos en los que quizá sea posible delimitar varios momentos paleolíticos.

PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL EN LA CAMPIÑA DE CORDOBA

DOLORES RUIZ LARA

MEMORIA-INFORME

Los trabajos de Prospección realizados durante el último trimestre de 1988 en la Campiña de Córdoba, han tenido como objetivo continuar el proyecto de investigación iniciado con anterioridad, y cuya meta final es el análisis y estudio del poblamiento calcolítico y de la Edad del Bronce en esta unidad geográfica, documentando para ello todos aquellos sitios arqueológicos cuyos restos materiales sean adscribibles a estas fases culturales.

La campaña de 1987 estuvo centrada en el Valle medio del Guadajoz, con algunas incursiones fuera de este área, de ahí que en la correspondiente a 1988 nos hayamos dedicado a los sectores oriental y occidental, intentando cubrir de esta manera el mayor ámbito geográfico posible.

Como ya hemos señalado, nuestro interés incide de manera especial en las primeras fases de la metalurgia, constatadas en los yacimientos que a continuación pasamos a describir, y cuyos restos materiales están constituidos en su mayor parte por industria lítica (tallada y pulida) y cerámica (decorada y no decorada), además de adorno (un colgante) y el apartado de varios (pesas de telar y otros objetos de arcilla cocida).

Cortijo del Valle (Baena)

Está situado sobre una pequeña loma adosada a un cerro de mayor envergadura. Los restos materiales se esparcen por una superficie poco extensa, siendo su filiación cultural variada.

La industria lítica es muy escasa, sólo un elemento de hoz de tosca factura permite ilustrar este apartado.

En cuanto a la cerámica, la proliferación de fragmentos fabricados a torno dificulta la documentación de los más antiguos. No obstante, hemos podido recoger una muestra significativa de los mismos, destacando los pertenecientes a las etapas más tardías del Bronce, algunos decorados (incisiones asociadas a pequeños mamelones, un atípico impreso), o las no decoradas características, con altas carenas. Otro grupo lo constituyen algunos bordes pertenecientes a formas de tendencia globular, o bien exvasados, de cronología más dudosa, aunque con toda probabilidad se pueden encuadrar entre un Calcolítico Final y un Bronce Pleno.

Cerro Jesús (Baena)

Yacimiento ubicado en un cerro, cuya silueta redondeada destaca en el horizonte de la Campiña. En la actualidad se encuentra ocupado por un olivar, esparciéndose por su superficie abundantes restos cerámicos, sin que hayamos podido documentar vestigio alguno de otro tipo de industria.

Destaca dentro del conjunto un fragmento de cerámica incisa que por sus características puede ser considerada como campaniforme, estilo bien documentado en el yacimiento. Entre la cerámica no decorada destacan los característicos platos de borde engrosado, así como alguno biselado, junto a formas de borde exvasado, cuencos y un fragmento carenado. Sus pequeñas dimensiones han impedido su reconstrucción, si bien pertenecen en su totalidad a formas perfectamente documentadas en la zona.

Dadas las características del conjunto material recuperado, amén de los conocidos con anterioridad (Museo de Cañete), se puede considerar el asentamiento como típico de un horizonte calcolítico avanzado, con abundantes muestras de cerámica campaniforme.

Algarbes (Baena)

Yacimiento ubicado en uno de los extremos de un extenso cerro, a cuyos pies discurre el arroyo Algarbes. Los materiales pertenecientes a la etapa que nos interesa se encuentran concentrados en un reducido sector, siendo bastante escasos y poco significativos.

El conjunto recuperado se compone casi exclusivamente de fragmentos cerámicos, además de un fragmento de arcilla cocida con forma de tendencia cilíndrica. Los escasos bordes pertenecen a cuencos o formas de borde entrante, de dudosa adscripción cronológica. Destacantes fragmentos de almagra de mala calidad, pero muy significativos, puesto que esta técnica tiene una prolongada perduración durante el Calcolítico.

Zóñar (Aguilar de la Frontera)

Se extiende sobre un amplio cerro amesetado desde el cual se domina la Laguna de Zóñar, de la que queda separado por la carretera y la línea de ferrocarril. Los restos materiales se concentran en un sector ocupado por olivos de reciente plantación, cuyos hoyos debieron sacar a la superficie enormes cantidades de restos arqueológicos, ya que en las zonas contiguas, de olivos más viejos, no se detecta nada. La abundancia de piedras, poco frecuentes en el lugar, permite barajar la hipótesis de la existencia de restos de estructuras.

El conjunto material es muy complejo, tanto cuantitativa como cualitativamente, siendo el apartado más reducido y menos significativo la industria lítica tallada, con algunos restos de talla y varias lascas de tosca factura. La piedra trabajada se compone de un fragmento de molino y algunas molederas.

La cerámica constituye el grupo más prolijo, tanto en cantidad como en variedad de formas. Como nota característica hemos de señalar la abundancia de vasos de grandes dimensiones, de paredes y bases (muy escasas) gruesas y bordes por lo general exvasados, si bien están presentes asimismo las formas de borde entrante y tendencia globular. Los cuencos son en su mayoría de casquete esférico, de diferentes tamaños, aunque con predominio de los de pequeñas y medianas dimensiones. Contamos con algunos vasos de carena a media altura, y otros de perfil en "S". En un caso hemos observado restos de improntas de cestería en la superficie exterior. Predomina la cerámica no decorada, con la excepción de un fragmento con toscas impresiones de tendencia circular en la superficie exterior, otro con un cordón aplicado y algún borde decorado.

El adorno está representado por una concha de caracol perforada por ambos extremos. En cuanto al apartado de varios, se compone de tres fragmentos de pesas de telar, dos de forma rectangular y doble perforación (en un caso sólo se conserva una de ellas), y otro de forma circular, con una perforación lateral.

El complejo inventario material proporcionado por este yacimiento exige un minucioso análisis que aún no hemos abordado por falta de tiempo; no obstante, destacan algunas notas características que nos pueden marcar la pauta para su estudio. Por una parte, nos encontramos ante un conjunto material distinto a los documentados en la Campiña, con características muy peculiares y que nos pueden arrojar luz sobre algunos problemas pendientes de solución. La alfarería difiere tipológica y morfológicamente de las directrices marcadas hasta ahora para este ámbito geográfico, el color de las pastas, su factura, la presencia de formas nuevas y la ausencia de otras típicas nos permite plantear la hipótesis de que nos hallamos

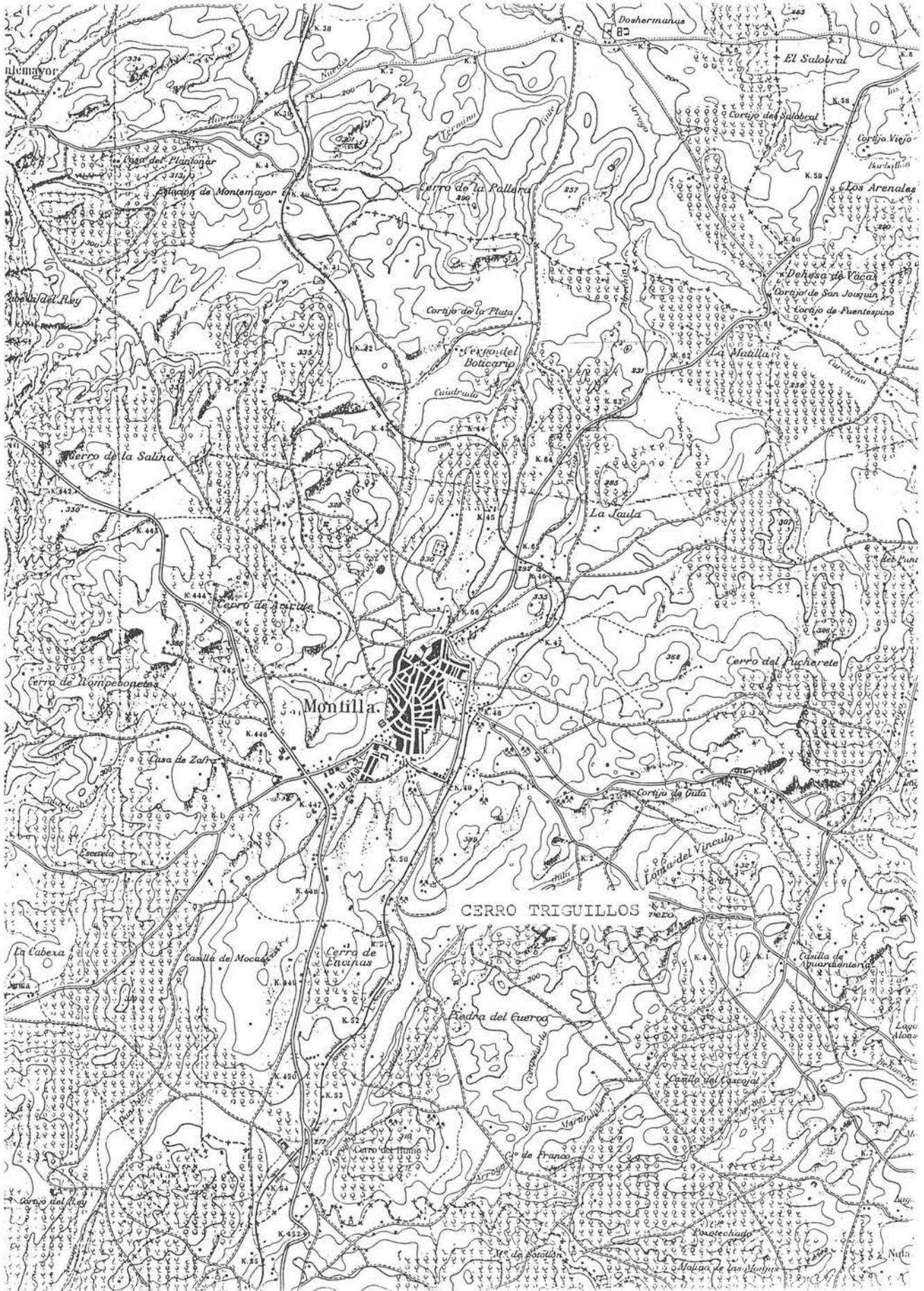


FIG. 1.

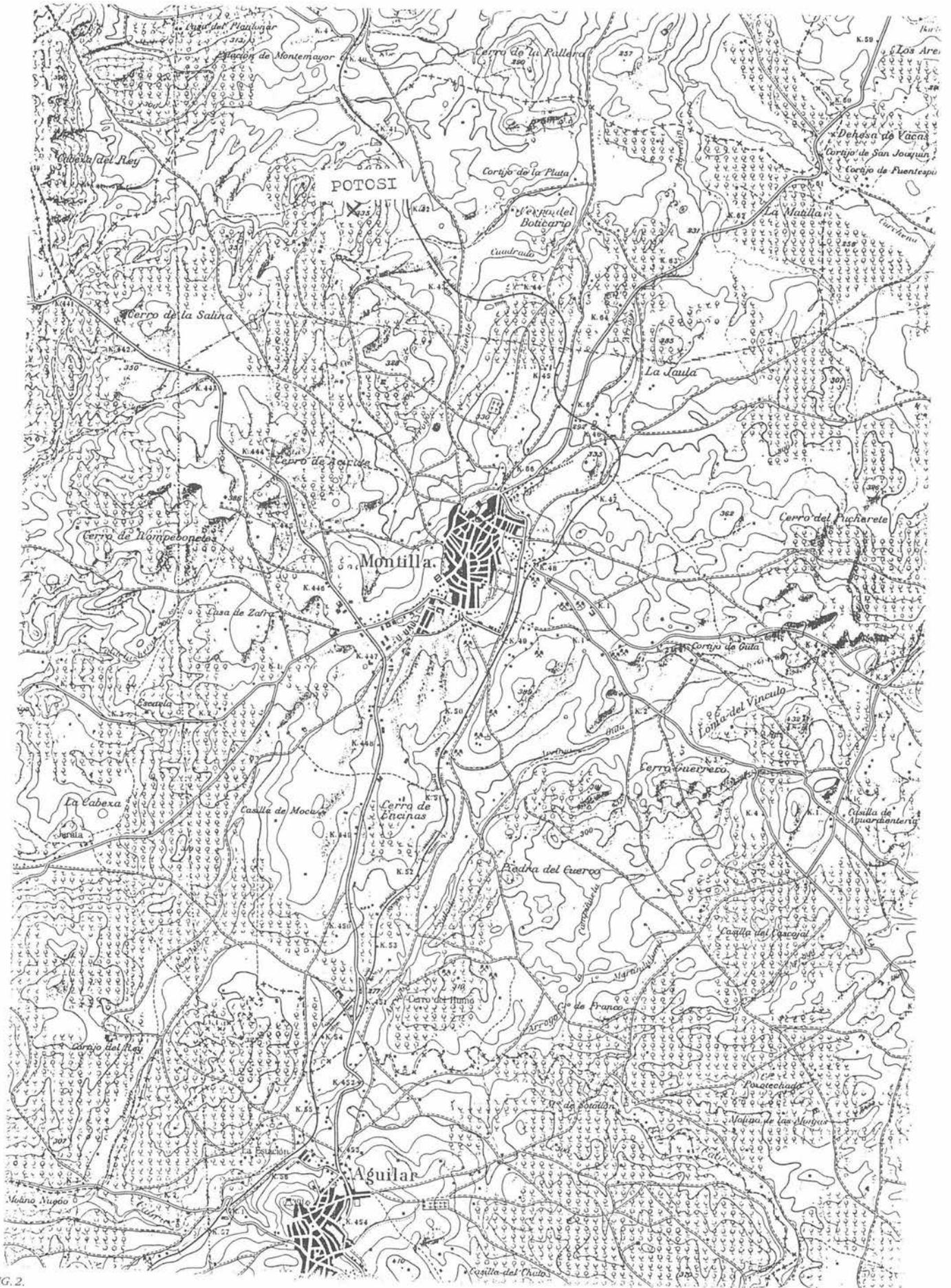


FIG. 2.



FIG. 3.

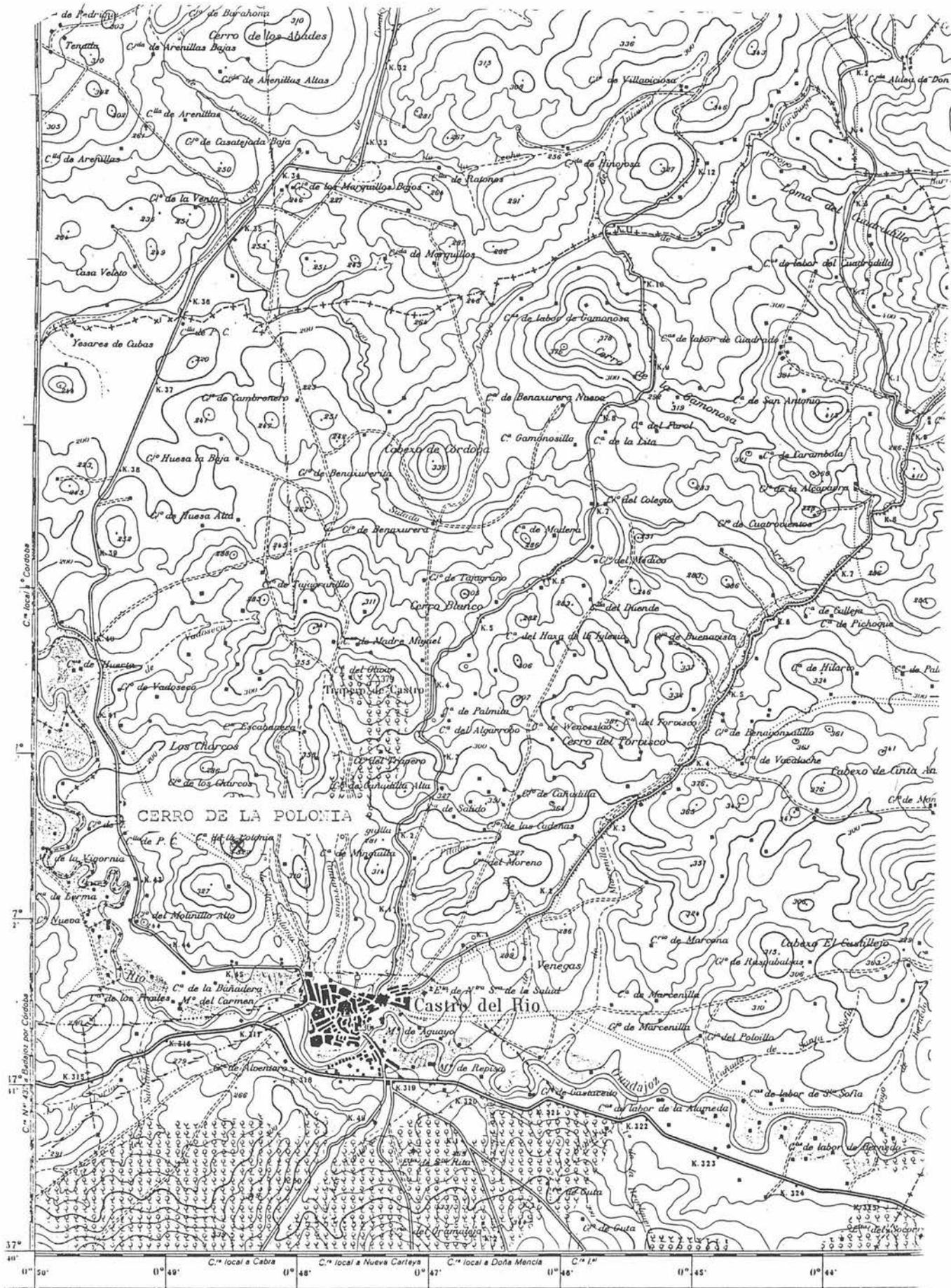


FIG. 4.



FIG. 5.



FIG. 7.

ante un horizonte cultural distinto, posiblemente representativo de una de las fases peor conocidas en este área geográfica.

La abundancia de vasos de grandes dimensiones, utilizados para almacenar productos, constituye una novedad, así como la total ausencia de platos de borde engrosado, característicos de un horizonte calcolítico muy bien definido. Todas estas reflexiones plantean una interesante problemática que el estudio minucioso y detallado del conjunto nos puede ir aclarando, a la vez que se irán abriendo nuevas vías de investigación que hasta ahora resultaban inviables por falta de datos.

Así pues, y como mera hipótesis de trabajo, pendiente de ser corroborada al concluir el estudio correspondiente, pensamos que este asentamiento puede definir el horizonte cultural perteneciente al final del Calcolítico y la fase plena de la Edad del Bronce, muy poco conocido en esta zona.

Cerro de la Polonia (Castro del Río)

Ocupa una loma desde la que se domina perfectamente el río Guadajoz. Los materiales recogidos en la superficie son muy escasos y muy poco significativos, no obstante, pensamos que en este lugar hubo de existir una ocupación prehistórica que en la actualidad se halla enmascarada por los poblamientos posteriores (romano y medieval sobre todo).

La reducida muestra recuperada se limita a dos bordes y algunos atípicos cuya filiación cultural resulta muy dificultosa, a pesar de lo cual hemos considerado interesante dejar constancia de ello.

Cerro Triguillos (Montilla)

Yacimiento ubicado en una suave loma ocupada por viñas. En superficie aparecen muy pocos restos, pero tenemos constancia de la existencia de más materiales con anterioridad a nuestra prospección, de ahí que hayamos considerado interesante incluirlo.

Los escasos materiales recogidos se limitan a una lasca y algún resto de talla, así como varios atípicos que, como en el caso anterior, plantean dudas sobre su adjudicación cronológica.

Potosí (Montilla)

Se encuentra en una vaguada ocupada por un viñedo. En superficie no se aprecian indicios de estructuras de habitación, sólo los restos materiales que a continuación pasamos a comentar.

Destaca dentro del conjunto la industria lítica tallada, con algunos útiles (elementos de hoz y muescas), lascas y hojas, así como numerosos restos de talla y algún resto de núcleo. La cerámica, por su parte, cuenta con alguna forma carenada, cuencos y vasos de borde exvasado, junto a un mamelón, todo ello con los caracteres propios de un horizonte típicamente calcolítico. Finalmente, hay que hacer notar la presencia de un fragmento de fusaiola de arcilla cocida, similar a otras documentadas en yacimientos pertenecientes al mismo contexto cultural.

Los resultados obtenidos en esta Campaña de Prospección prosiguen las líneas básicas establecidas tiempo atrás, a la vez que completan los derivados de la Campaña anterior, permitiendo corroborar algunas de las hipótesis planteadas al finalizar la misma y abriendo simultáneamente nuevas vías de investigación.

Queda una vez más puesta de manifiesto la importancia de la Campaña para el estudio de toda la problemática inherente a la Prehistoria Reciente de nuestra provincia, y ello derivado de una serie de factores de índole diversa, entre los cuales destacan la riqueza y variedad de recursos naturales, especialmente suelos susceptibles de explotación agrícola, y su situación geográfica, muy bien comunicada con otros sectores relevantes a nivel cultural.

La periodización establecida a tenor de los datos obtenidos en el pasado año se ha visto reafirmada con los resultados del presente trabajo, aunque con algunas matizaciones que contribuyen a

clarificar determinadas cuestiones pendientes. Así, la mayor parte de los yacimientos documentados se pueden encuadrar en un *Calcolítico Pleno y Final*, y sólo en casos determinados se puede hablar con reserva de *Calcolítico Inicial* (*Potosí, Cerro Triguillos*) asimilable al horizonte de los Silos ya comentado en otras ocasiones, si bien en estos asentamientos no resulta tan clara su adjudicación, pues la escasez de material y la ausencia de todo tipo de indicios referentes a posibles estructuras de habitación limitan enormemente las conclusiones.

El caso más significativo en lo que a filiación cultural se refiere lo constituye *Cerro Jesús*, pues tanto los materiales recogidos como los conocidos con anterioridad, resultan claros exponentes del *Calcolítico Pleno y Final*, con un fuerte impacto del horizonte campaniforme. A este mismo contexto se podría asimilar *Algarbes*, aunque con serias dudas al respecto, debido a lo reducido de la muestra material recogida.

Quizá lo más interesante de este grupo de yacimientos sea la existencia de conjuntos materiales que, como hemos comentado más arriba, difieren dentro de la tónica general observada en la Campaña, lo cual contribuye, por un lado, a intentar arrojar luz sobre algunos de los problemas planteados en torno a esa etapa a caballo entre el Calcolítico Final y el Bronce Final y, por otro, a abrir nuevas posibilidades de investigación. El ejemplo más significativo al respecto lo constituye *Zóñar*, cuyo inventario material, especialmente el apartado de alfarería, resulta muy novedoso si se coteja con los existentes en otros asentamientos. Todo ello permite pensar en un horizonte cultural muy difícil de delimitar en este sector, con serios problemas a la hora de definir sus inventarios materiales, así como sus relaciones y divergencias con respecto a las etapas precedente y subsiguiente, ambas bastante bien conocidas en la zona. Con los materiales documentados ahora podemos empezar a vislumbrar las notas más características de esta fase, su estrecha relación con el Calcolítico, manifestada en la perduración de formas cerámicas típicas, evolucionadas o con ciertas variantes (cuencos, formas de tendencia globular, vasos de perfil en "S", etc.), así como la aparición de otras que van a ser representativas de la fase siguiente (vasos carenados, vasijas de grandes dimensiones, etc.). A todo ello hay que sumar el debilitamiento de la industria lítica tallada, compuesta por escasos ejemplares, la mayor parte de los cuales son restos de talla, y la presencia de pesas de telar, poco frecuentes en momentos anteriores.

Sin embargo, esto sólo puede ser considerado como una simple hipótesis de trabajo, sujeta a fuertes limitaciones, ya que se trata de un estudio basado sólo en materiales de superficie, de los cuales resulta muy difícil y arriesgado extraer otro tipo de conclusiones que no sean los tradicionales inventarios y tipologías, tal es el caso de aprovechamiento de recursos, sistemas de producción o, simplemente, evolución de las formas cerámicas. De ahí que los datos proporcionados por este yacimiento sean manejados con cautela, en espera de que el progreso de la investigación contribuya a solucionar las cuestiones aún pendientes.

Muy interesante, aunque con un reducido aporte material, resulta el *Cortijo del Valle*, donde es posible documentar también este mismo horizonte cultural. La existencia de cerámicas adjudicables al inicio del Bronce Final, junto con otras más antiguas, permite establecer una relación de continuidad que esperamos ir desvelando a medida que avance nuestra investigación. En contraposición al yacimiento comentado con anterioridad, éste resulta más problemático debido a las sucesivas ocupaciones (romana y medieval), lo cual dificulta en buena medida un estudio basado en un rastreo de superficie.

Así pues, podemos concluir señalando que esta Campaña de Prospección ha permitido en dos direcciones, por un lado, comprobar la periodización ya establecida, a través de algunos yacimientos que, aunque no resulten demasiado significativos, se someten a las directrices marcadas, y por otro, plantear la posible existencia de un horizonte cultural que, como continuación del Calcolítico, enlazaría con el Bronce Final, si bien con una larga serie de dudas que esperamos ir despejando paulatinamente.

PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DEL YACIMIENTO DE LAS LADERAS DE MORANA (LUCENA, CORDOBA)

JOSE MANUEL LARA FUILLERAT

La presente Prospección Arqueológica Superficial se ha desarrollado en dos niveles geográficos y científicos diferentes: por un lado, se han prospectado numerosos yacimientos en el término municipal de Lucena; por otro, nos hemos centrado en especial en uno, el poblado de las Laderas de Morana.

En primer lugar, se ha intentado localizar un mayor número de yacimientos arqueológicos de los conocidos hasta entonces en los archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, alcanzando un número de treinta y cuatro, incluyendo tanto los anteriores como los nuevos.

Culturalmente, tres de ellos pertenecen a diferentes momentos prehistóricos (la cueva del Angel, la Cornicabra y Acebuchoso), cuatro poblados íbero-romanos (Cascajar, Villavieja, Castellar, Laderas de Morana), veinticuatro núcleos rurales romanos (La Hoja, Las Navas, Horcajo, Los Santos, Prado Quemado, La Torca, Jerjilla, La Charrasca, Castil Rubio, Villas de los Cantos Rodados, de *Lucius Postumius*, de Campo de Aras, de la Colina, de los Silos, de los Túmulos, de la Viña, del Siglo I, villa del Tesorillo, de la Cañada, de las Paredes, Villar de Pozas, Coscoja, las Cuatro Villas y Cerro del Aljibe) y tres noticias sobre emplazamientos arqueológicos sin localización geográfica.

Sobre ellos, hemos consultado la bibliografía existente tanto de las crónicas locales antiguas como de los artículos y referencias científicas de la actualidad, contrastando los mismos con una prospección superficial de materiales, medidas de estructuras conservadas y la realización de un reportaje fotográfico de las mismas.

Mayor interés tiene para nosotros la prospección en el yacimiento de las Laderas de Morana. Ubicado sobre un cerro de escarpadas laderas y difícil acceso, en la orilla izquierda del río Anzur, este yacimiento es el que muestra un hábitat más prolongado de todo el término lucentino, en lo referente al período protohistórico y romano.

En su estudio, se ha profundizado mucho más en la historiografía, que ha marcado en muchas ocasiones las líneas de trabajo bibliográfico y puntos de interés en los que avanzar.

También se ha recogido abundante material cerámico, se han medido las estructuras arquitectónicas superficiales, se ha realizado un levantamiento topográfico de las murallas y una situación en el mismo de las anteriores, así como un amplio reportaje del yacimiento y del entorno. Todo ello ha aportado un material de apoyo científico para el estudio en concreto.

Los resultados preliminares permiten avanzar una cronología y una secuencia de la evolución de la ocupación del poblado de las Laderas de Morana.

Probablemente, comienza a ser habitada en un momento indeterminado del siglo VII a. C., en el período de hegemonía tartésica. Se conformaría una comunidad indígena, heredera cultural del Bronce final, con unos restos cerámicos con motivos incisos e impresiones digitales.

Después, en el siglo VI, la introducción del torno produce cambios fundamentales en esta comunidad, que usa ya recipientes toscos a torno. También se ha demostrado la presencia de elementos de influencia orientalizante (cerámica gris a torno, cerámica bicroma y monocroma, de tradición fenicia).

Durante la época íbero-turdetana (siglos V-III a. C.), se consolida el poblado. El cerro es rodeado de murallas y bastiones, sistema defensivo-militar de etapas de inseguridad. Su importancia se basa en el control del territorio circundante, del vado del río y de la posible vía natural que conecta la campiña cordobesa con las vegas granadinas, así como la explotación económica del mismo.

Su cultura material se sustenta en una cerámica pintada de bandas y motivos geométricos, unos tipos de ánforas, de tradición fenicio-cartaginesa, etc.

La llegada de los romanos imprime un nuevo rumbo al poblado. Se mantienen, en un principio, durante el período republicano, las estructuras defensivas del yacimiento y la propia cultura material de los turdetanos. La élite social comienza pronto una tímida romanización (la aparición de cerámica campaniense así lo confirma).

El hábitat del entorno geográfico es plenamente concentrado, aunque los primeros núcleos rurales surgen como medio de explotación económica más directa de la tierra, fenómeno fomentado por Roma.

Con la paz establecida por Augusto, en el cambio de Era, se produce un cambio fundamental en las Laderas de Morana. La romanización se profundiza. La aparición de terra sigillata, cerámica de paredes finas o la de barniz rojo julio-claudio lo demuestran.

Varias construcciones hidráulicas se levantan junto a un posible puente en la orilla del río Anzur. En el siglo I a. C., parece atestigüarse también el auge económico que ya se ha investigado en la Bética en esos momentos.

No obstante, a partir de mediados del siglo II, el hábitat se enrarece. La no aparición, en superficie, de materiales cerámicos, como la terra sigillata clara, dificultan pensar en que después de esta etapa el yacimiento perdurase...

Aparte hemos de considerar las construcciones monumentales del Este del enclave. Parece ser que las mismas obedecen a un carácter funerario. Diversas estructuras observadas permiten aventurar tal hipótesis. Una primera idea es que no existe una edificación aislada y que las distintas no se concretan en una única época y plan constructivo. Quizás el posible túmulo circular, los posibles túmulos escalonados y las alineaciones cuadrangulares de grandes sillares almohadillados pudieran ser los más antiguos. Posteriormente, se erigiría la cámara hipogea, mas occidental, cuya tipología lleva a las tumbas de cámara, con dromos de acceso, de larga tradición en la civilización mediterránea, fechada ya en época romana.

PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS SUPERFICIALES EN LOS VALLES DE LOS RÍOS GUADAJÓZ Y GUADALQUIVIR (PROVINCIA DE CORDOBA)

JUAN FRANCISCO MURILLO REDONDO

INFORME PRELIMINAR

La prospección arqueológica superficial que -autorizada y subvencionada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía- hemos dirigido durante los meses de octubre a diciembre del pasado año, ha constituido una prolongación espacial de la ya realizada durante la campaña de actividades arqueológicas de 1987, integrándose en el proyecto de estudio analítico del Bronce Final-Período Orientalizante que venimos realizando en la Cuenca Media del Guadalquivir.

Dadas las limitaciones impuestas por la interacción de los factores tiempo disponible, equipo humano de prospección y medios económicos, así como por el casi total desconocimiento de esta etapa en el área cordobesa y la amplia extensión de la zona geográfica a prospectar, hemos debido establecer unas premisas metodológicas que se atuvieran a tales condicionantes y a los objetivos fijados. Aquellas pueden sintetizarse en:

Primer nivel. Selección de unidades espaciales que, tanto por referencias bibliográficas como por el análisis de los recursos potenciales (tierras de cultivo, pastos, agua, yacimientos mineros, vías de comunicación, etc.) y la propia experiencia adquirida en anteriores campañas de prospección, resultaban más idóneas para la localización de asentamientos. Conscientes de que tal método podía conducir a una distorsión de la realidad del poblamiento, procedimos a contrastarlo con la prospección selectiva de otras unidades espaciales a partir de un muestreo aleatorio realizado sobre la red de cuadrículas de 1.000 m. de lado de la Cartografía Militar de España, a escala 1:50.000. Dentro de esta segunda modalidad de prospección, debemos reconocer que los resultados han sido poco satisfactorios, habiéndose localizado sólo algunos pequeños yacimientos encuadrables en el Paleolítico Inferior Arcaico, Calcolítico y época hispano-romana, pero ninguno de la etapa objeto de estudio.

La técnica empleada ha sido la de prospección lineal a partir de

LAM. 1 y 2. "Los Torreones". T.M. de Córdoba



LAM. 3 y 4. "Los Torreones". T.M. de Córdoba





LAM. 5 y 6. "El Alcurrucén". T.M. Pedro Abad



LAM. 7. Cortijo de Benazurera

LAM. 8. Galapagares 2

vectores de 1.000 m. de longitud y una separación entre cada uno de ellos de 100 m., con una orientación N-S o E-W, que en algunos casos se ha complementado con una prospección adicional a partir de vectores ortogonales.

Segundo nivel. En algunos casos muy particulares, hemos pasado al Segundo Nivel, tendente a una prospección sistemática del territorio teórico de explotación (empleando la convención de las dos horas de marcha desde el centro hacia la periferia) a partir de una serie de radios con una separación de 15°. Este método radial tiene la ventaja de concentrar la intensidad de la prospección desde la periferia hacia el centro del territorio de explotación.

Tercer nivel. Realizado sobre todos los yacimientos localizados en los dos niveles anteriores. A partir de él ha sido posible fijar los límites estimativos del yacimiento, así como las tendencias en la dispersión/concentración de los vestigios arqueológicos en superficie. La topografía del yacimiento y los diversos agentes geomorfológicos que han podido afectarlo han condicionado la técnica de prospección, que generalmente se ha basado en vectores con una separación de 5 m. y en cuadrículas de 10 m. de lado.

Esta labor de campo está siendo completada por otra de laboratorio mediante la que se procede a la limpieza, siglado, registro, clasificación, documentación gráfica y estudio del material arqueológico prospectado, así como a la integración de los asentamientos en su entorno geográfico-cultural, procediendo a la realización de una serie de análisis a nivel macroespacial. Todo ello, unido a los resultados ya obtenidos en pasadas campañas de prospección, comienza a darnos una visión más aquilatada de lo que ha sido el poblamiento protohistórico en la Cuenca Media del Guadalquivir.

RELACION DE YACIMIENTOS PROSPECTADOS

Término Municipal de Almodóvar

Cabrillas. Este yacimiento ya había sido prospectado por nosotros durante la pasada campaña. Su ubicación es magnífica sobre una "mesa" que domina la confluencia de los ríos Guadiato y Guadalquivir. La localización, durante el pasado año, de algunas cerámicas encuadrables en el Bronce Final y de otras fabricadas a torno entre un conjunto cerámico típico del Calcolítico así como las obras de la

LAM. 9. Cabezo de Córdoba



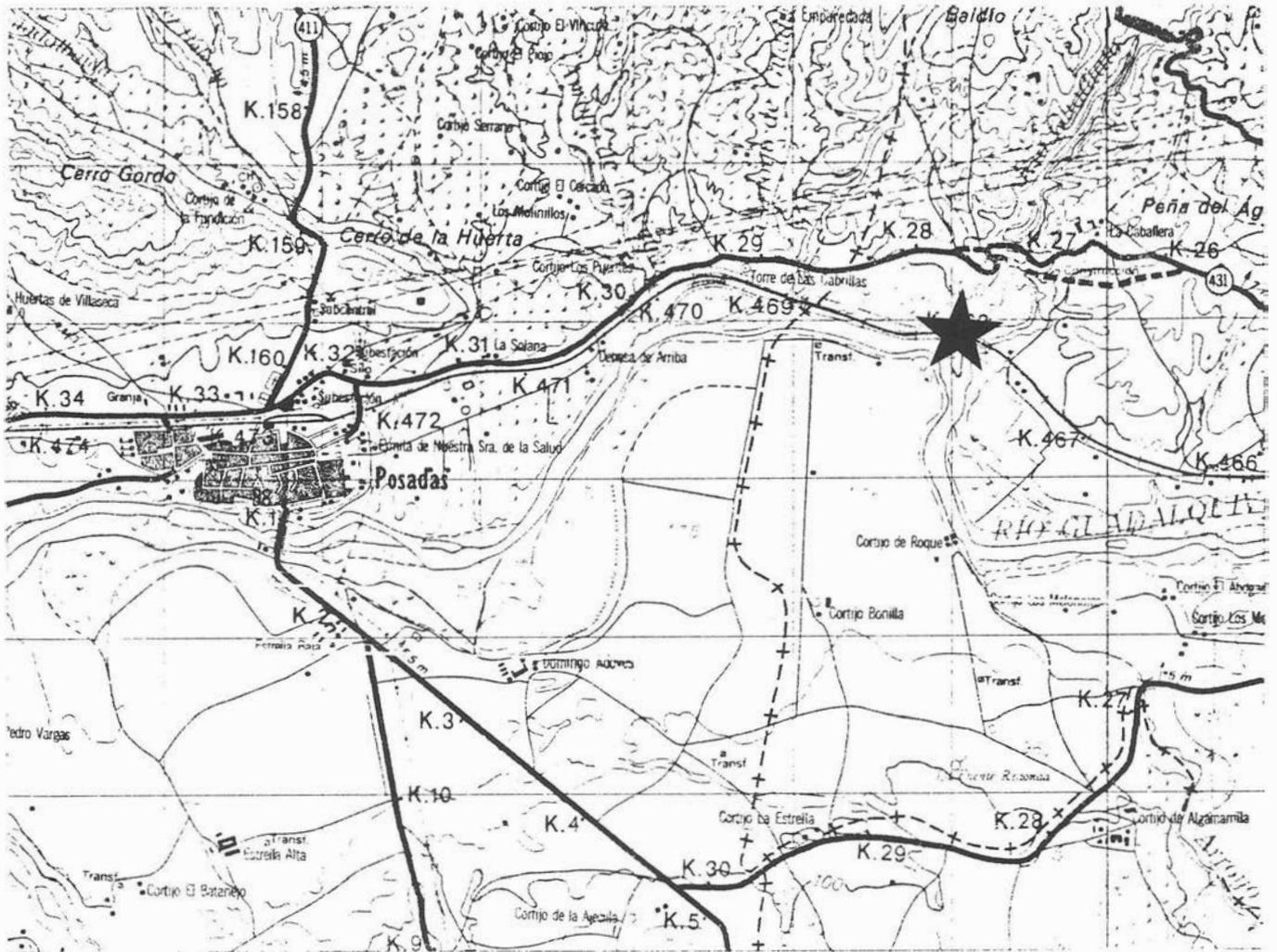


FIG. 1. Cabrillas

línea férrea Madrid-Córdoba-Sevilla, nos ha llevado a realizar una nueva prospección que ha permitido precisar tanto la secuencia cultural como la probable extensión del asentamiento.

Castillo de la Floreta. Pese a las destrucciones sufridas por el yacimiento como consecuencia de la construcción del castillo y las diversas vicisitudes por él sufridas, aún ha sido posible, mediante una minuciosa prospección y discriminación entre los fragmentos cerámicos de época indeterminada que siembran el espolón donde

se asienta, localizar un conjunto de vestigios (cerámicas bruñidas, alisadas y toscas fabricadas a mano, pintadas y grises fabricadas a torno, bordes engrosados) que documenta la existencia de un asentamiento que, con un inicio al menos en el Calcolítico, alcanzaría el Bronce Final-Orientalizante. Este impresionante espolón sobre el Guadalquivir constituye uno de los puntos más prominentes de la Campiña Occidental cordobesa, teniendo una relación visual directa con un buen número de yacimientos coetáneos de la zona.

LAM. 10. Cabezo de Córdoba



LAM. 11. La Silla del Caballo. T.M.



Término de Castro del Río

Cabezo de Córdoba. Este importante yacimiento de la campiña cordobesa ya había sido citado por varios aficionados cordobeses (BERNIER et alii, 1981), aunque sin publicar los materiales que permitieran sostener las cronologías propuestas. Ante esta situación anómala, extensible a la práctica totalidad de los yacimientos arqueológicos dados a conocer a través de publicaciones de ese tipo, decidimos proceder a la prospección directa del Cabezo de Córdoba, realizando un muestreo y el consiguiente estudio de los

LAM. 12. La Silla del Caballo. T.M. de Espejo
 LAM. 13. La Silla del Caballo. T.M. de Espejo
 LAM. 14. Las Monjas. T.M. Córdoba

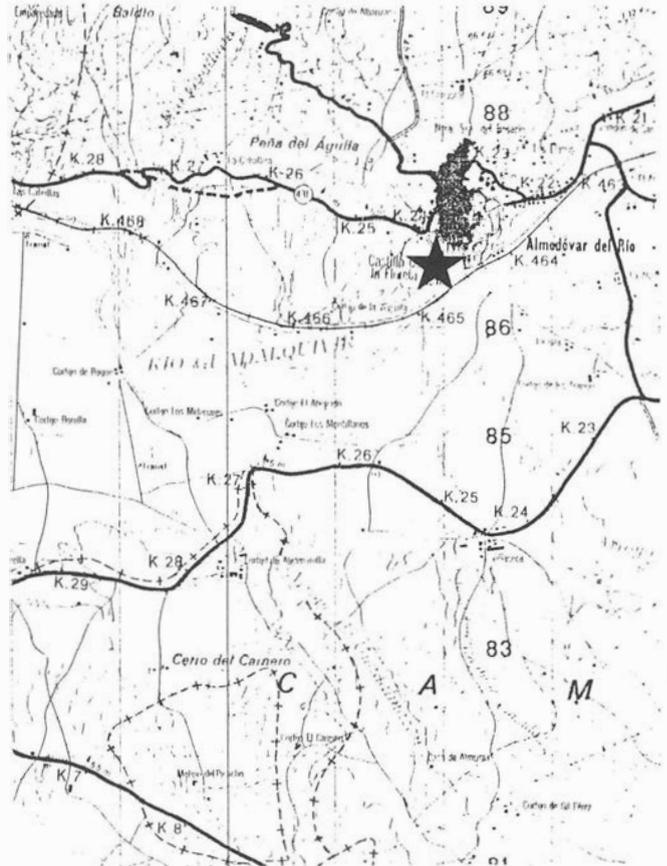
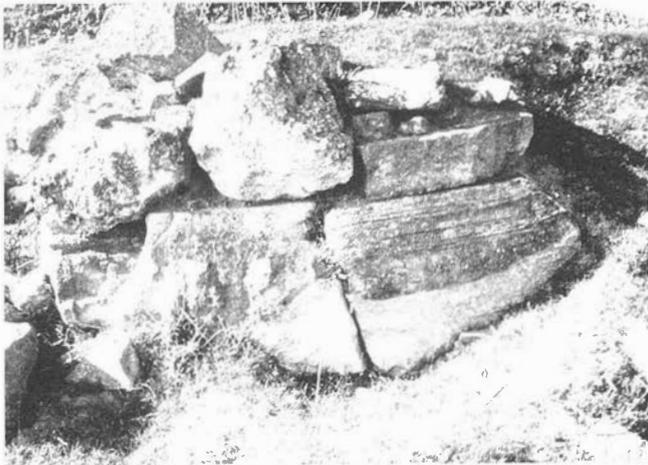
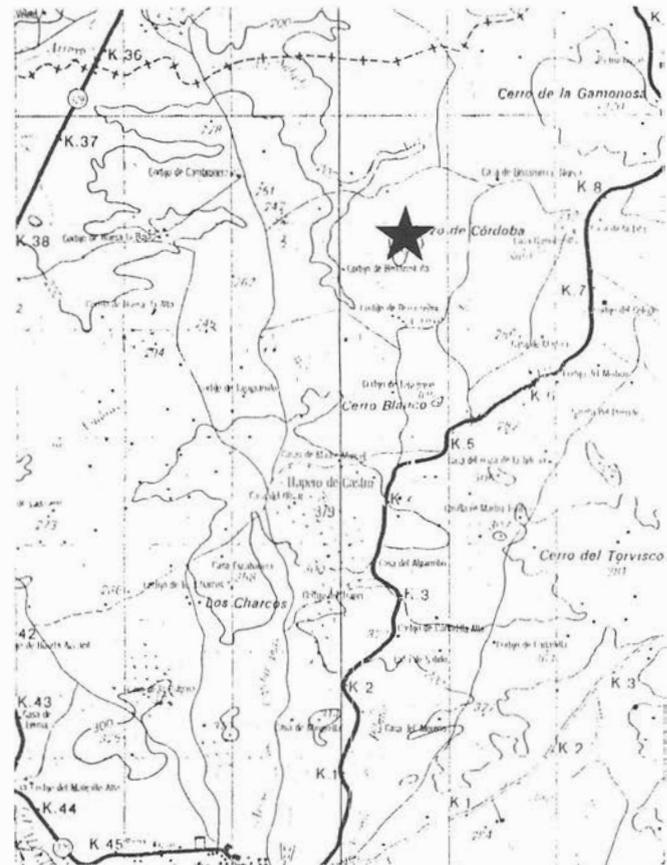


FIG. 2. La Floreta

FIG. 3. Cabezo de Córdoba



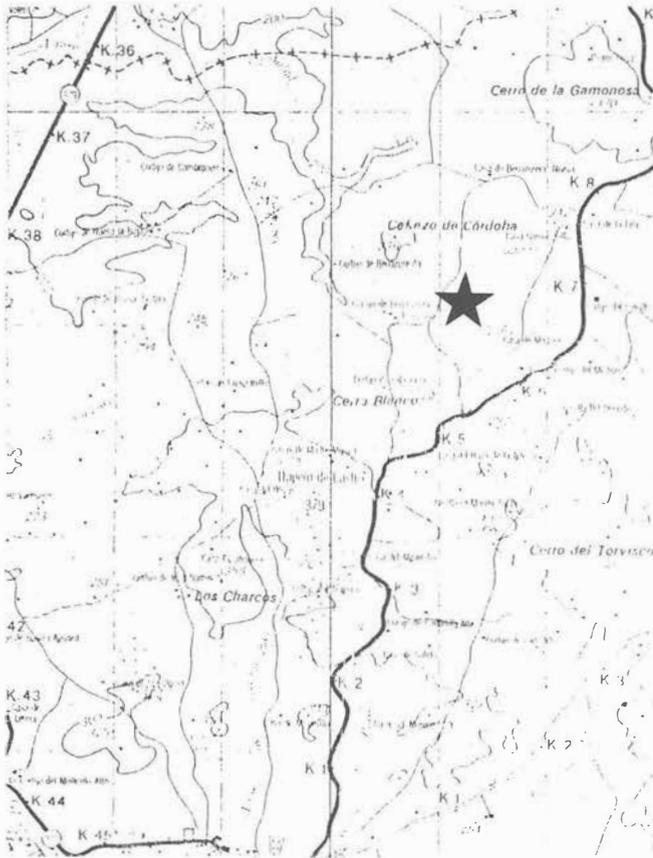


FIG. 4. Cortijo de Benazurera



FIG. 5. Casa de Madera

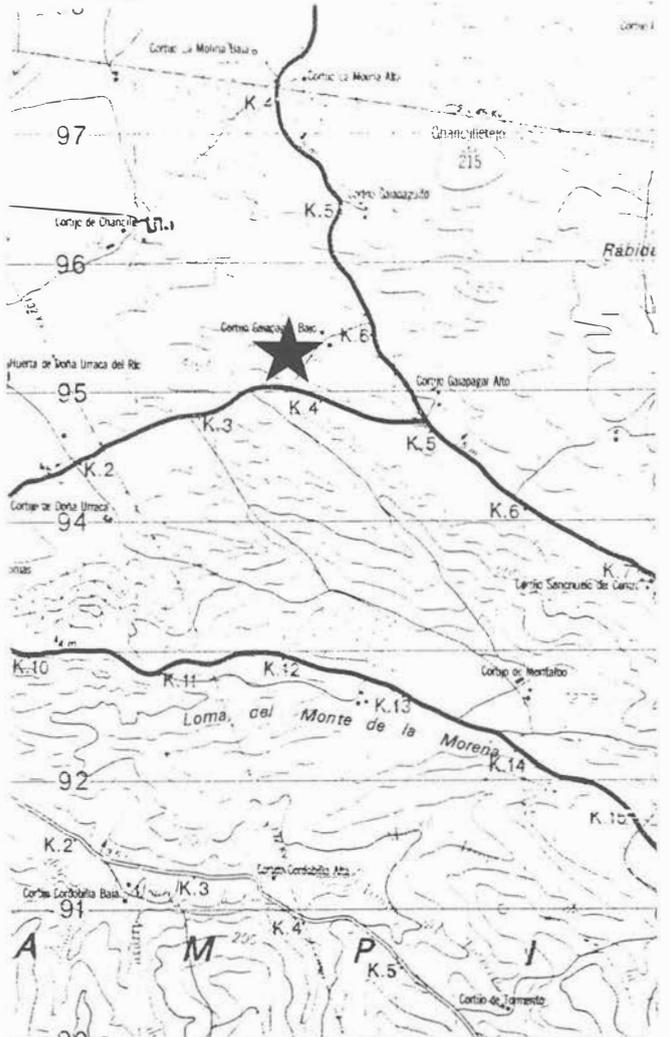
materiales. De este modo hemos podido determinar que el núcleo del asentamiento del Bronce Final no corresponde a la cima (con algunos restos constructivos, ¿fortificaciones?) del cerro amesetado,



LAM. 15. Las Monjas. T.M. Córdoba

sino a una pequeña “mesa” que se alza bajo su ladera septentrional, limitada por el curso del arroyo. La cerámica a torno se concentra en la cima del cerro y en la ladera meridional, con fragmentos de cerámica gris y decoraciones de bandas y semicírculos. El territorio controlado desde el Cabezo de Córdoba es muy amplio, teniendo una relación visual directa con un buen número de yacimientos de la Campiña. Las recientes labores de plantío de olivos han destruido una buena parte del yacimiento.

FIG. 6. Gala pagares 1



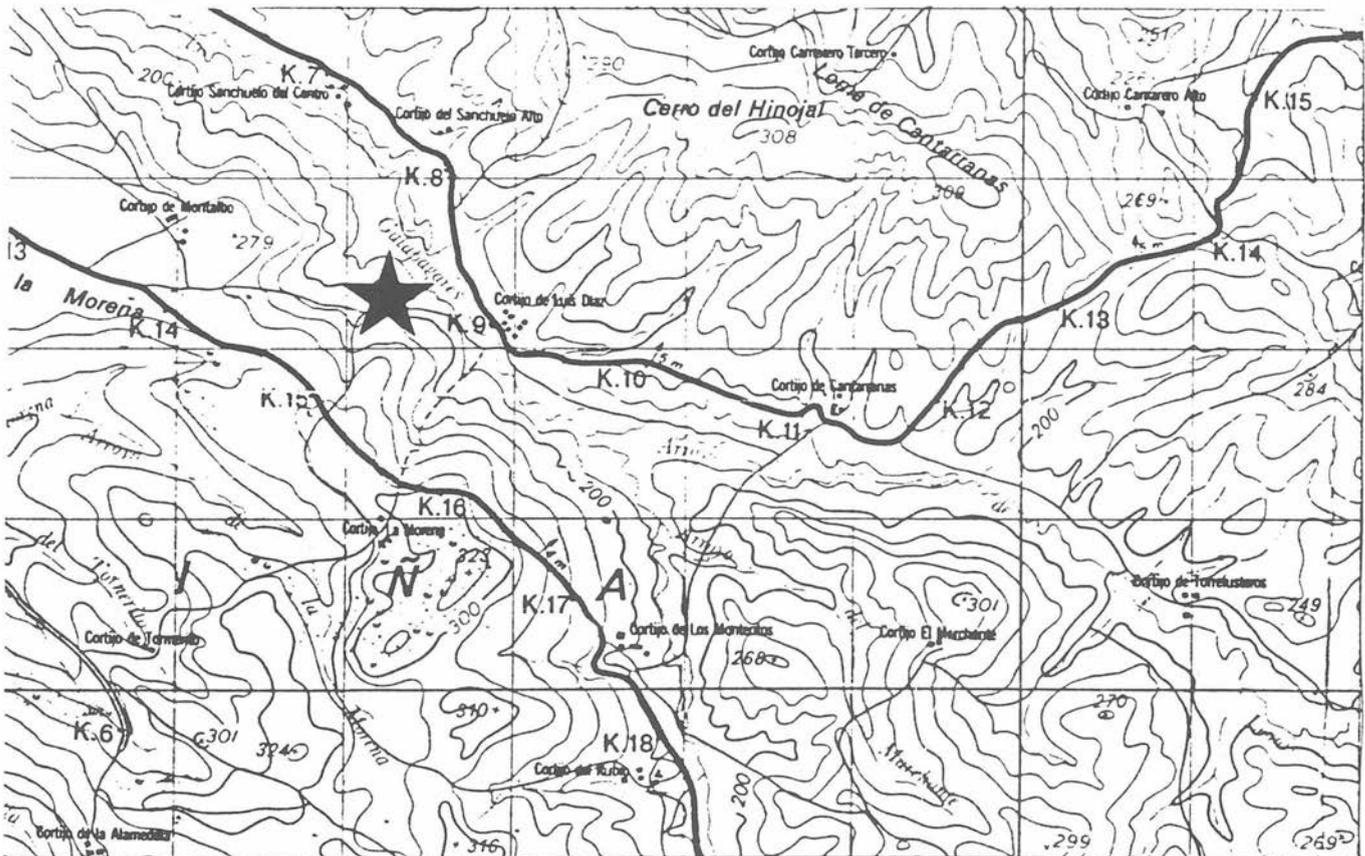


LAM. 16. "Casa de Madera"



LAM. 17. "Casa de Madera"

FIG. 7. Galapagos 2



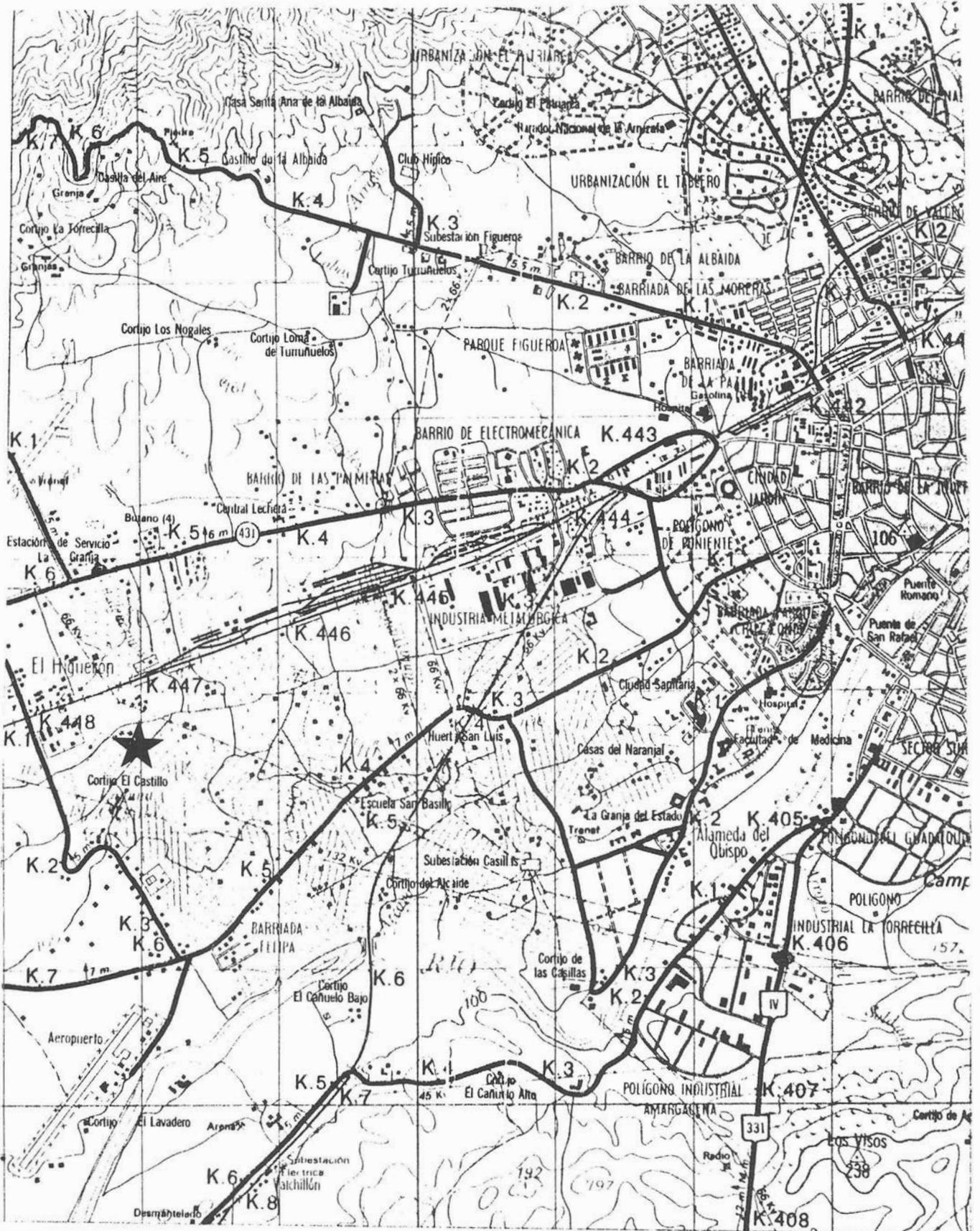


FIG. 8. Cortijo del Castillo

Cortijo de Benazurera. Durante la prospección radial del territorio de explotación del Cabezo de Córdoba hemos localizado este pequeño yacimiento de unos 300 m² que, a juzgar por el material cerámico recogido, tendría una cronología paralela a aquél. Se alza

sobre una pequeña elevación amesetada, 1.000 m. al Sur del Cabezo de Córdoba, sobre la margen izquierda del Arroyo Salado.

Casa de Madera. A 150 m. al Este del yacimiento anterior, al otro lado del arroyo, hemos localizado los restos de un aljibe y un tramo

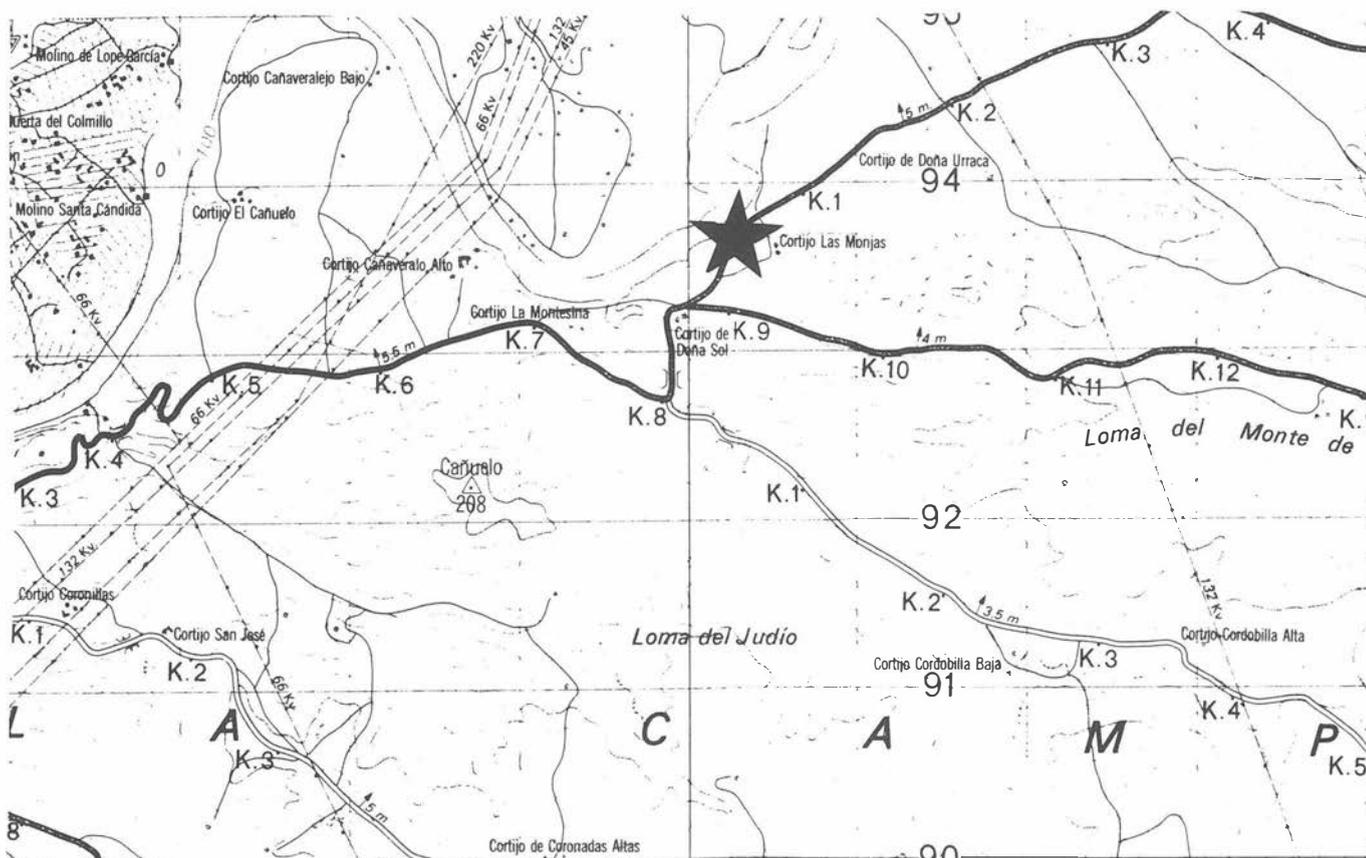


FIG. 10. Las Monjas

decoración de bandas pintadas. También aparecen numerosas piedras de pequeño y mediano tamaño, similares a las empleadas en las construcciones.

Término municipal de Córdoba

Arroyo Galapagares 1. Yacimiento situado en la ladera de unas elevaciones que descienden hacia la orilla izquierda del arroyo, aproximadamente a 1500 m. de sudesembocadura en el Guadalquivir. El material arqueológico es muy escaso, apareciendo en una reducida superficie que no rebasa los 200-250 m², consistiendo exclusivamente en fragmentos de cerámica fabricada a mano, encuadrable en una etapa no determinable del Bronce Final.

Arroyo Galapagares 2. Al igual que para el anterior, el carácter de este yacimiento no aparece muy claro. Se sitúa a 4 km. al Sur de Galapagares 1, también en las proximidades de la orilla izquierda del arroyo. El material arqueológico se reduce a algunos fragmentos de cerámica fabricada a mano, clasificables en el Bronce Final.

Cortijo del Castillo. Este interesante yacimiento se halla situado en terrenos correspondientes a un nivel de aterramiento del Guadalquivir. El material arqueológico recogido en superficie es muy abundante, con material lítico, encuadrable en el Paleolítico Inferior Arcaico, y cerámico, con una cronología desde el Bronce Final a época hispanomusulmana. La cerámica fabricada a mano presenta una variada tipología, destacando varios fragmentos decorados con incrustación de "botones" metálicos. La cerámica fabricada a torno y pintada es más escasa, si bien están representados los motivos de bandas. También hemos prospectado fragmentos de cerámica gris. Por lo que respecta a la naturaleza del asentamiento del Bronce Final, la concentración del material arqueológico en manchas de tierra de un color más oscuro que el habitual induce a considerar la presencia de estructuras tipo "fondo de cabaña".



LAM. 18. "Casa de Madera"

El Espino. La importancia de este yacimiento, ya prospectado el año anterior, nos ha movido a realizar una nueva recogida de materiales de superficie tras su roturación en el mes de octubre. Los resultados han sido altamente satisfactorios, pues aunque no se haya ampliado el espectro cronológico del asentamiento, hemos obtenido pautas en la distribución espacial de los vestigios que nos permiten fijar con una razonable aproximación el área de ocupación durante las distintas etapas. Materiales: cerámicas a mano, bruñidas y alisadas; cerámicas a torno, grises, pintadas con bandas y semicírculos, etc.; cerámicas hispano-romanas y medievales.

Las Monjas. Yacimiento situado en una curva del Guadalquivir, junto a la orilla izquierda del mismo y en terrenos pertenecientes al Cortijo de las Monjas. Los materiales cerámicos, limitados a cerámicas fabricadas a mano, aparecen dispersos por una pequeña

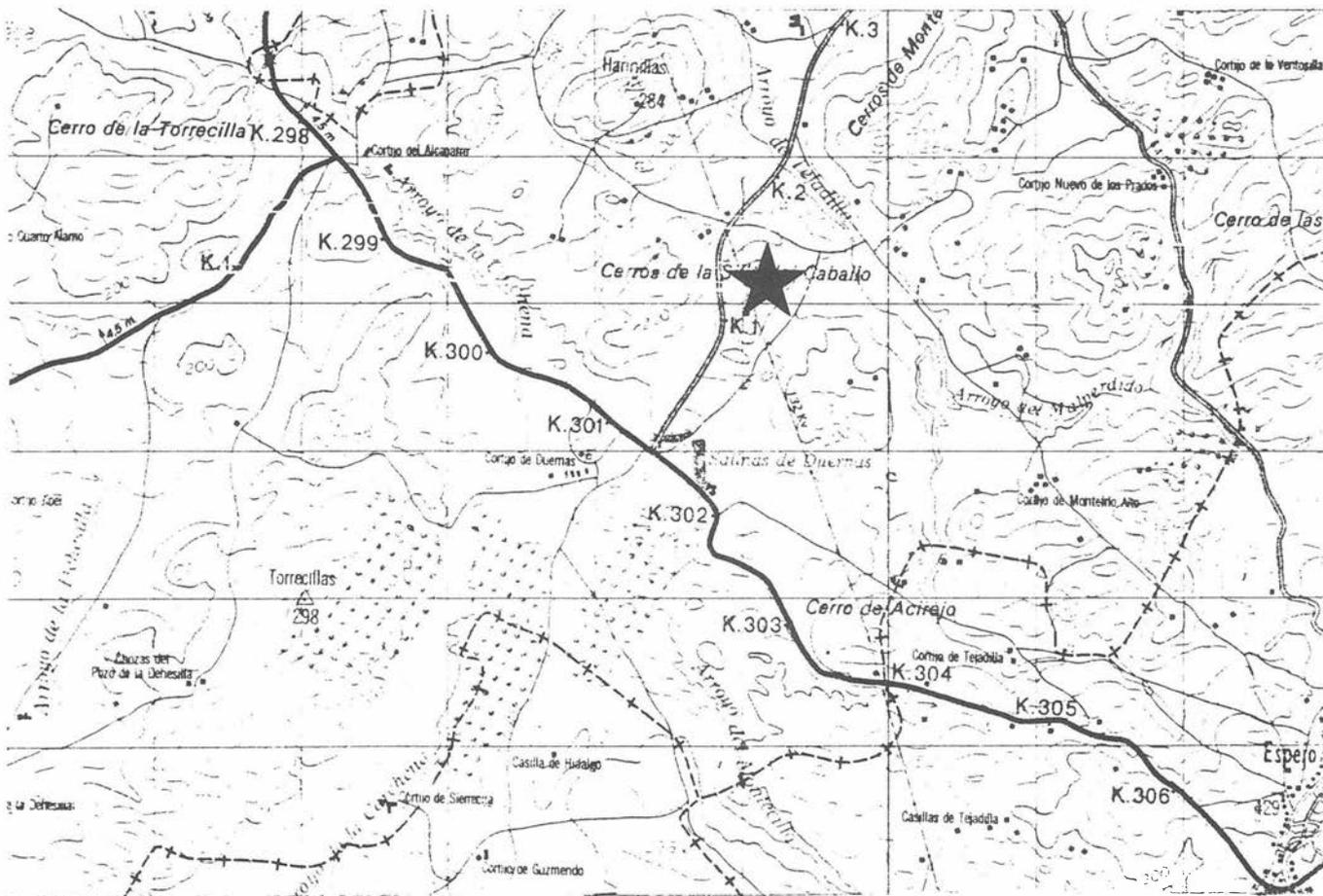
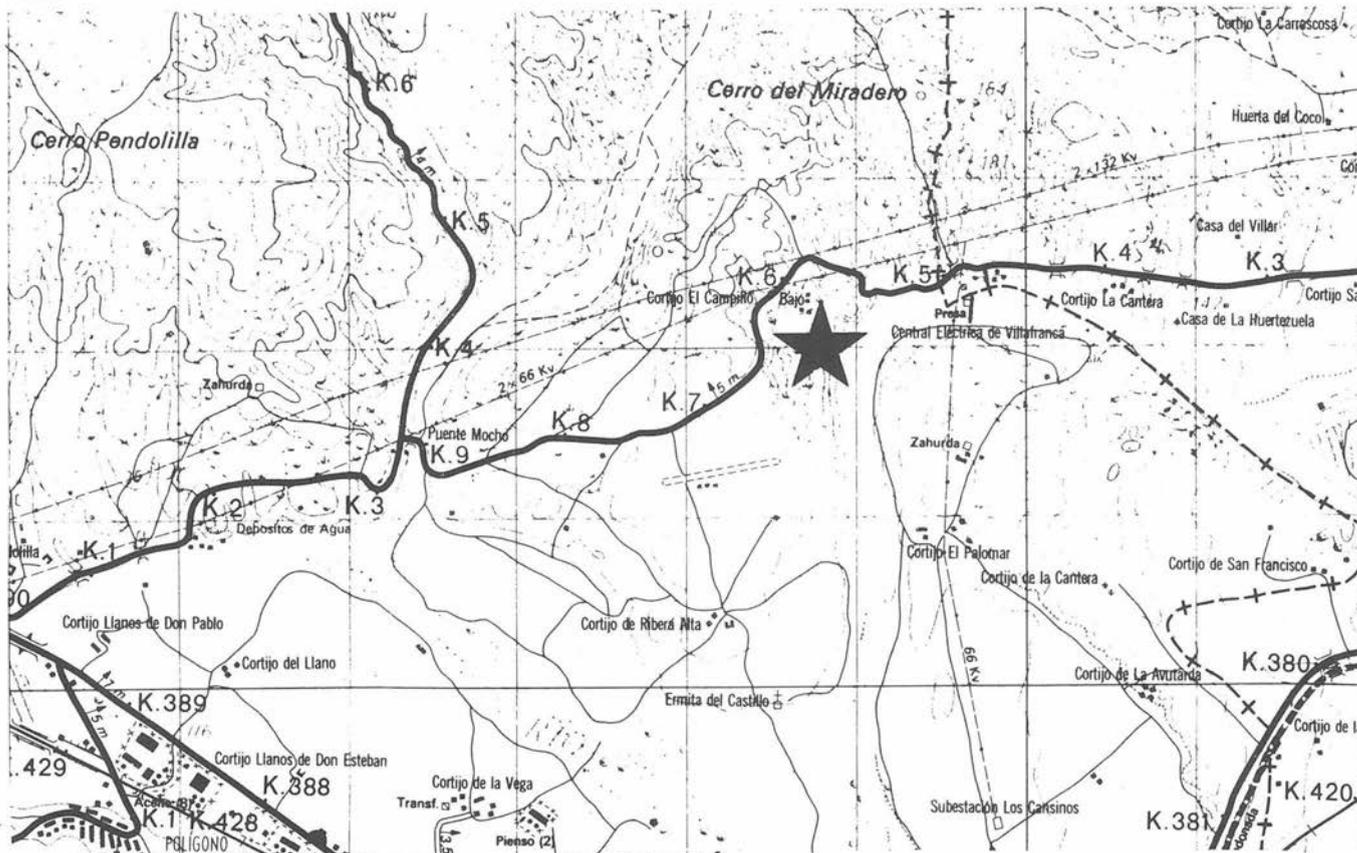


FIG. 11. La Silla del Caballo

FIG. 12. Los Torreones



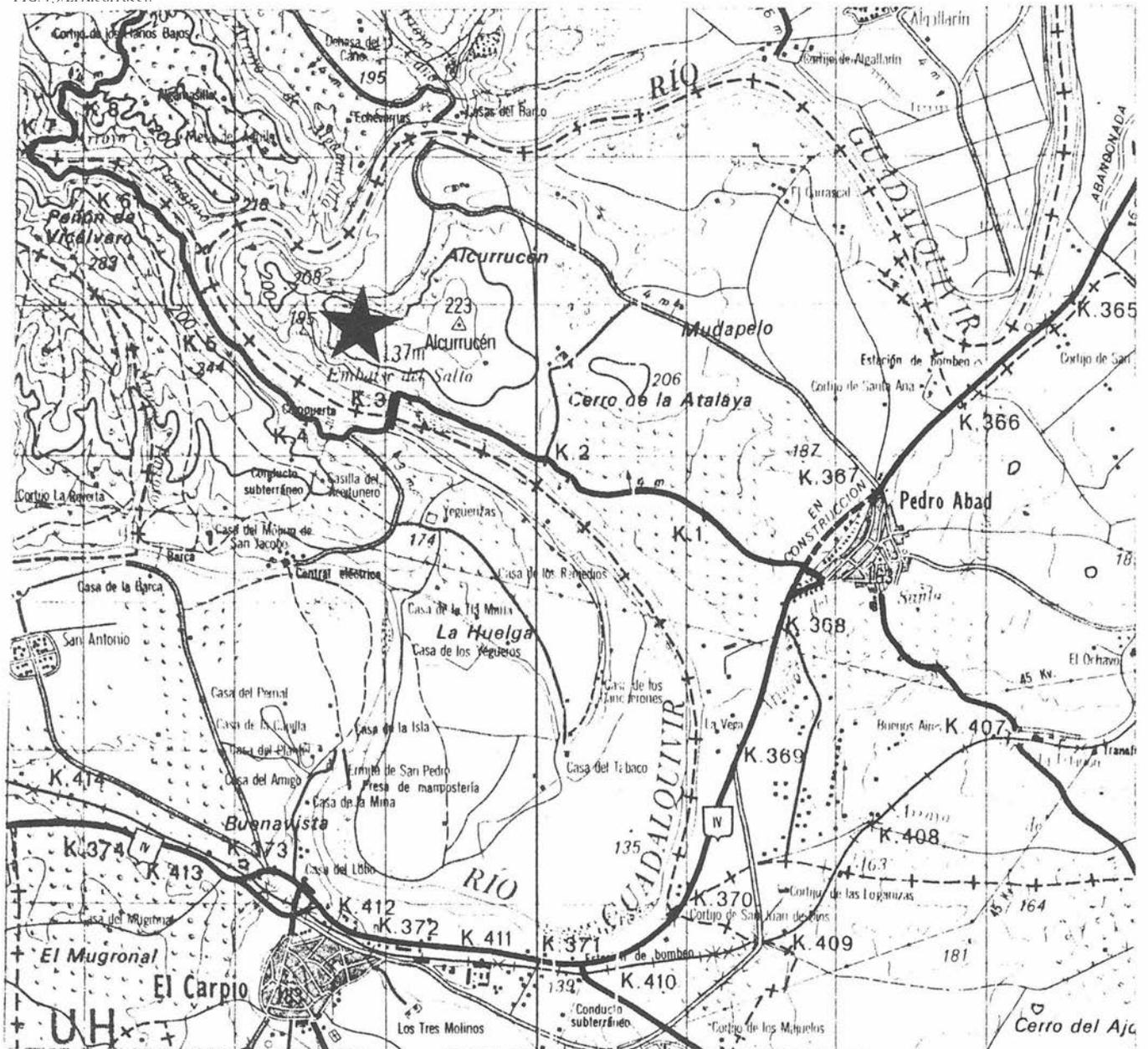
extensión de no más de 2000 m². La escasez de vestigios materiales impide hacer demasiadas precisiones sobre este pequeño asentamiento, encuadrable en una etapa no definible del Bronce Final.

La Silla del Caballo. Este yacimiento fue dado a conocer en su día por Bernier et alii (1981), señalando la existencia de un recinto fortificado pero sin estudiar los materiales recogidos. Se trata de un cerro amesetado que presenta tres niveles de aterrazamiento. Las piedras, irregulares y de pequeño tamaño, son muy frecuentes, habiendo sido concentradas muchas de ellas en un majano creado en la cima. Los muros de la fortificación de que habla BERNIER han desaparecido casi por completo. Tan sólo hemos podido constatar una posible cimentación constituida por piedras de gran tamaño en la ladera SE., así como algunos otros débiles indicios, pues el muro de piedras en seco que con una altura de 1 m. se conserva en el acceso occidental parece corresponder a época reciente, aunque bien pudiera apoyar sobre el primitivo. Por lo que respecta al material arqueológico, debemos destacar su escasez, que bien pudiera deberse a la no roturación del yacimiento y a la poca incidencia de la erosión al estar limitada la pendiente mediante los ya citados aterrazamientos. Consiste en su mayor parte en atípicos

de cerámica a torno; algunos fragmentos presentan bandas delgadas de pintura de color rojo o castaño; la cerámica a mano es aún más escasa. La mayor concentración relativa se da en la cima, en las proximidades del majano, así como en la ladera occidental y en la suave llanada que se extiende hacia el Este, en contacto con el olivar. Las posibilidades económicas del entorno del yacimiento son enormes, con el Guadajoz a poca distancia, buenas tierras de labor, las salinas existentes junto a la carretera y depósitos de almagra y de óxido de hierro a apenas 500 m.

Los Torreones. El significativo nombre de este yacimiento viene determinado por los restos de un castillo de época hispanomusulmana que se alza sobre un altozano que domina varios vados del río Guadalquivir, en terrenos pertenecientes al Cortijo de El Campillo Bajo y a escasa distancia de la Presa de Villafranca. Con anterioridad al castillo, tanto el altozano como la mesa por la que se prolonga hacia el Oeste debieron servir de asiento a un poblado relativamente extenso a juzgar por la abundancia de material cerámico. Consiste fundamentalmente en fragmentos atípicos de cerámica fabricada a torno y en numerosos fragmentos de tegulas. También hallamos algunos fragmentos con decoración pintada de

FIG. 13. El Alcurrucén



bandas y cerámicas grises, así como sigillatas. Las cerámicas a mano se concentran exclusivamente en la parte más alta del yacimiento y en la abrupta ladera que desciende hacia el río, estando representadas las “cazuelas” carenadas de superficies alisadas o bruñidas tan características del Bronce Final.

Término municipal de Pedro Abad

Cortijo de El Alcurrucén. El Cortijo de El Alcurrucén era conocido desde hace tiempo como lugar de ubicación de la antigua *Sacili*. La publicación por Marcos Pous (1984 y 1988) de un conjunto de

materiales al parecer procedentes de este lugar y con una cronología de los siglos VII-VI a.C., despertó nuestro interés por este yacimiento. La dedicación a la cría de toros de lidia de la mayor parte del cortijo ha limitado en gran medida la operatividad de la prospección, que ha debido reducirse a aquellas zonas no ocupadas por el ganado. No obstante, los resultados han sido positivos al haberse podido localizar cerámicas del Bronce Final, junto a otras grises, de engobe rojo y pintadas encuadrables en el Orientalizante. El indudable interés de este yacimiento hará necesarias futuras labores de prospección que permitan aquilatar la secuencia cultural y la dinámica del poblamiento.

INFORME DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL EN EL TERMINO DE PUENTE GENIL (CORDOBA)

FRANCISCO ESOJO AGUILAR

GEOMORFOLOGIA DE LA SUPERFICIE PROSPECTADA

El término de Puente Genil se encuentra situado en la parte meridional de la provincia de Córdoba, lindando con los términos de Aguilar de la Frontera y Santaella, ambos en la provincia de Córdoba, y con los de Estepa, Herrera, Badolatosa y Casariche pertenecientes a Sevilla.

Su extensión es de 16.957 Has. y su población de 28.000 habitantes, incluidos los núcleos rurales.

La población y su término se encuentra dentro de la Hoja 988 del Mapa Cartográfico Nacional, escala 1:50.000. Su delimitación geográfica viene determinada por las coordenadas 4° 40' 00" y 4° 51' 00" de longitud y 37° 20' 04" y 37° 29' 00" de latitud Norte.

Morfológicamente es una tierra de topografía sencilla y suaves ondulaciones. Sólo en la parte SE presenta su mayor elevación en la Sierra del Niño y del Castillo, el otro accidente peculiar es el Valle del Genil, río que atraviesa el término de SE a NO.

La historia geológica de este área comienza en el Secundario (Triásico), sus materiales son margas y arcillas en las que se intercalan yesos y sales.

El Jurásico sólo se encuentra en las partes más elevadas y de mayor relieve, reduciéndose a calizas blancas.

Los materiales Miocénicos aparecen en forma subhorizontal. Sobre ellos se dispone el Cuaternario, que forma extensas llanadas margosas y de arcilla.

Los suelos predominantes son rendsiniformes y rojos mediterráneos (83% del término), el resto son suelos de vega y margoyesosos.

La arteria fluvial es el Genil que penetra por el SE a 220 m de altura y a cuyas aguas se le unen las de los ríos Lucena y Anzur; pasada la Sierra del Castillo su curso es divagante en tierras cada vez más amplias. Posteriormente se le unen los ríos Yeguas y Cabra, ya en la parte más occidental del término.

REGISTRO ARQUEOLOGICO

La prospección arqueológica superficial de este término se ha realizado durante los meses de julio a septiembre de 1988. La superficie prospectada ha sido de 15.000 Has., en ella se han localizado 51 yacimientos arqueológicos, todos ellos dentro del término y fuera de la superficie ocupada por el casco urbano, ya que Puente Genil es una población reciente, remontando sus orígenes a finales del siglo XIII.

La secuencia cultural y de ocupación humana que hemos encontrado en este término es amplia pero no completa, ya que faltan las facies de ocupación correspondientes al Paleolítico Superior y Epipaleolítico. En cuanto al Neolítico, este parece estar presente en dos yacimientos, Cueva del Madroñal y Cueva de los Vientos, ambas situadas en la Sierra del Castillo; pero los materiales que se han recogido son tan escasos, que sería necesaria una prospección más completa en el interior de estas cuevas para poder asegurar la presencia de esta etapa.

La mayoría de los yacimientos corresponden a época romana, el 76% de los casos, estando todos ellos situados en lugares bajos y próximos al Genil o algunos de sus afluentes, siendo estas las tierras con los mejores suelos para cultivo. Por el contrario los yacimientos anteriores a época romana están situados en lugares altos (cimas de cerros) y estratégicos.

El registro arqueológico sería el siguiente:

- Paleolítico Inferior, 3 yacimientos: 19, 36 y 37.
- Paleolítico Medio (Musteriense), 6 yacimientos: 19, 29, 36, 37, 44 y 50.
- Neolítico, Calcolítico y Bronce, 5 yacimientos: 1, 2, 13, 34 y 45.
- Ibéricos 10 yacimientos: 2, 4, 13, 22, 34, 35, 38, 42, 46 y 48.
- Romanos, 39 yacimientos: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14,

15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49 y 50.

- Visigodos, 3 yacimientos: 3, 13 y 18.

- Medieval, 3 yacimientos: 2, 13 y casco urbano.

Hasta la fecha actual, sólo se han realizado excavaciones en un yacimiento de este término, se trata de la "Villa" romana de Fuente Alamo, comenzada su excavación en el verano de 1985 y en la que en la actualidad se están consolidando y restaurando los pavimentos musivarios.

Como sucede en otros yacimientos de nuestra región, la destrucción parcial o total del Patrimonio Arqueológico se debe a diversos agentes. En el caso de Puente Genil en primer lugar las labores agrícolas, cada vez más profundas, que se realizan en la tierra, en segundo lugar un factor de gran incidencia ha sido la construcción del canal de riegos Genil-Cabra, y la extracción de grava en antiguas terrazas del Genil, que ha motivado la desaparición total del yacimiento de Perdigueros, así como la extracción de arcilla de diversas canteras, lo cual ha causado la destrucción del yacimiento de la Cuesta Málaga, del cual sólo quedan materiales de superficie anteriores a los años 50 y las referencias bibliográficas recogidas en las obras de los cronistas locales Aguilar y Cano y Pérez de Siles.

A ello hay que añadir el expolio intencionado y con fines de lucro llevado a cabo por personas de esta localidad y de pueblo colindantes, que con detectores de metales dañan estratos y expolian parte de nuestro Patrimonio Arqueológico, en cuarenta de los yacimientos de este término, dañándose estratos, muros y, en el caso de los Castellares, causando la destrucción casi total de una necrópolis de época visigoda.

Sirvan estas notas como un avance provisional a los resultados definitivos, que se remitirán a la Delegación Provincial de Cultura, una vez terminado el estudio detallado de los materiales de superficie prospectados.

LISTADO DE YACIMIENTOS

Nº	Yacimiento	Cultura
1.	C. del Ahorcao.	Bronce
2.	Castillo Anzun.	Bronc. Iber. Rom. y Arab.
3.	Los Arroyos.	Romano e Hispano-godo.
4.	C. de Baranas.	Ibérico y Romano.
5.	Blases I.	Romano.
6.	Blases II.	Romano.
7.	Buenavista.	Romano.
8.	Los Calerines.	Romano.
9.	El Canal.	Romano.
10.	Los Malaguitas.	Romano.
11.	El Carril.	Romano.
12.	El Casposo.	Romano.
13.	Los Castellares.	Bronc. Iber. Rom. Hispano-godo y medieval.
14.	Los Castros.	Romano.
15.	Los Morillos.	Romano.
16.	La Calva.	Romano.
17.	Cuesta Málaga.	Romano.
18.	Puente Alamo.	Romano e Hispano-godo.
19.	Fuente Alcaide.	Paleolítico.
20.	Fuente del Tio Becerro.	Romano.
21.	Fuente de los Peces.	Romano.
22.	Las Gaseosas.	Ibérico y Romano.
23.	La Mina.	Romano.
24.	José Antonio.	Romano.
25.	El Judío.	Romano.
26.	El Madroñal.	Bronce.
27.	Los Manchones.	Romano.

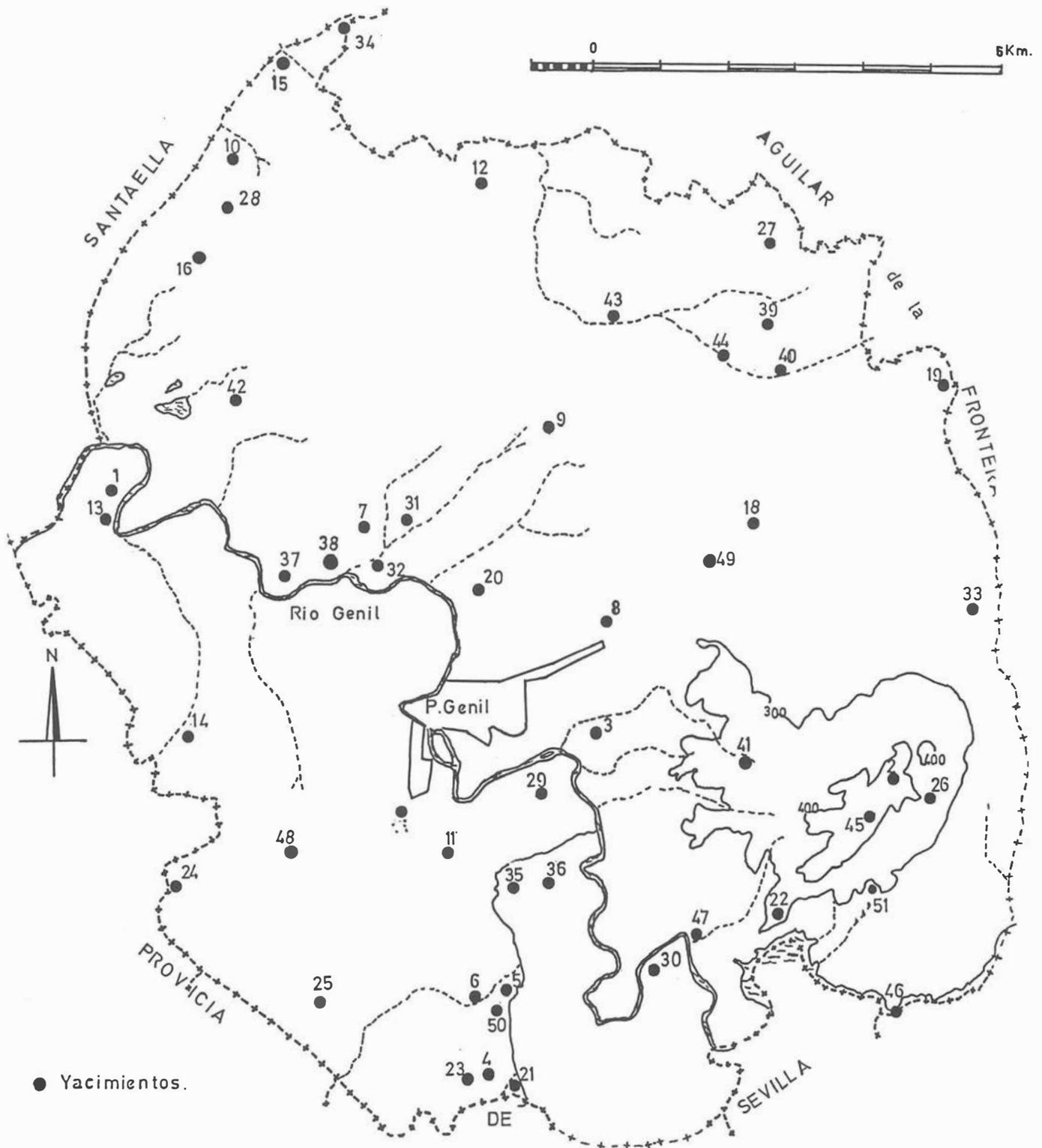


FIG. 1. Carta arqueológica de Puente Genil. Término de Puente Genil (Córdoba) (hoja 988).

28. Patamulo. Romano.	40. Santa Isabel. Romano.
29. Peñuela. Paleolítico.	41. Sierra del Niño. Romano.
30. Perdigueros. Romano.	42. Tizcar. Romano.
31. Pimentada. Romano.	43. Torrecillas I. Ibérico y Romano.
32. Puerto Alegre. Romano.	44. Torrecillas II. Paleolítico.
33. Puertas. Romano.	45. C. de los Vientos. Neolítico.
34. Puerto Rubio. Calc. Bronc. Iber. Rom.	46. La Villeta. Bronce Ibérico y Romano.
35. Quebradas I. Paleolítico.	47. El Villar. Romano e Hispano-árabe.
36. Quebradas II. Ibérico y Romano.	48. Villa Alberto. Ibérico y Romano.
37. Rabanal I. Paleolítico.	49. Viña Rejano. Romano.
38. Rabanal II. Romano.	50. Yeguas. Paleolítico.
39. San Francisco. Romano.	51. Yegüenza. Romano y medieval.

INFORME SUCINTO. PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL. TORRE PAREDONES (CASTRO DEL RIO-BAENA, CORDOBA)

BARRY W. CUNLIFFE
M^a CRUZ FERNANDEZ CASTRO

El proyecto de "Torreparedones y su contexto en la Campiña de Córdoba" concede interés especial al fenómeno de las "torres" o "recintos" que se concentran en sus inmediaciones. La campaña de 1988 estuvo dedicada al levantamiento topográfico de cuatro de estas "torres". De entre las muchas conocidas y catalogadas por la Arqueología local (Obras de J. Bernier Luque y J. Fortea; J. Serrano Carrillo y J.A. Morena López; J. Bernier Luque, C. Sánchez Romero, J. Jiménez Urbano y A. Sánchez Romero) la selección recayó en aquellas "torres" más próximas a Torreparedones, cuyas estructuras conservadas eran más significativas. Correspondieron éstas a Piedras de Gilica; Las Almayas; El Castellar y Torre de Las Vírgenes.

El objetivo de la prospección consistió en la expresión planimétrica de los restos de construcción en dichos yacimientos. Aunque en el espacio que encierran las "torres" y en sus alrededores se reconoce abundante material cerámico, de época iberromana fundamentalmente, no se creyó particularmente útil la recogida sistemática por entender que los resultados no serían lo fehacientes que cabría esperar, dado que por dichas "torres" han pasado multitud de prospectores, con diversos intereses arqueológicos desde tiempo inmemorial. El equipo de Torreparedones creyó, por consiguiente, más eficaz de cara al planteamiento general del proyecto, el concentrar los esfuerzos de la prospección en el metódico levantamiento topográfico. De esta forma se dispone de la necesaria documentación gráfica para un eventual estudio detenido de aquella (o aquellas) "torre" que ofrezca mayores posibilidades estratigráficas.

Las Piedras de Gilica corresponden a uno de los "recintos" más destacados de la serie conservados. El monumento, cuyos sillares pueden definirse de "ciclópeos", viene a delimitar tres estructuras adyacentes que alcanzan respectivamente: 19, 21 y 34 m aproximadamente. Una cuarta adición se aprecia al Este y al Oeste con quebrantamientos y refuerzos. Las condiciones de la vegetación y los numerosos amontonamientos de bloques caídos y rodados impiden apreciar el proceso constructivo por el que atravesó el recinto en la Antigüedad. De cualquier forma, se presume muy complejo, a pesar de su aparente planta tripartita.

El segundo de los "recintos" elegidos fue el de *Las Almayas*. Es éste otro monumento relevante en el contexto de Torreparedones. Los restos de construcción conservados le señalan como un yacimiento netamente distinguible en planta del prototipo común de "recinto". Un anillo se situó a 20 m de distancia del núcleo central. El cuadrilátero interno (16,5 x 14,5 m) se alzó con un paramento imponente, de bloques colosales regularizados, que alcanza más de un metro y medio de altura. Un segundo alineamiento de sillares de menor tamaño, pero también escuadrados, rodea la construcción cuadrangular central en los lados Sur y Este. En el sector meridional del conjunto, y encerrados en el anillo exterior, se aprecian distintos restos constructivos, a distintos niveles, cuyo verdadero significado es impreciso sin una adecuada limpieza y exploración sistemática.

Los caracteres planimétricos y constructivos de Las Almayas señalan a este yacimiento como idóneo para resolver, en una futura Excavación, la problemática histórico-arqueológica que envuelve a los "recintos" de la Campiña de Córdoba.

El tercero de los recintos seleccionados fue el de *El Castellar*. Ocupa éste el alto de una eminencia rocosa, y forma un cuadrilátero regular de 20 m de largo (N-S) y 14 m de ancho (E-O). La altura de los muros que encierran el recinto es considerable (1,50 m), como también lo es el ancho de dichos muros (más de dos metros) encuadrados entre bloques de sillaría, de gran tamaño, pero regularizados. En la vertiente Norte se sigue, a unos seis metros de distancia, un muro potente que parece seguirse en unos 40 m hacia el Este.

En este extremo quedan los restos de una construcción escuadrada, cual de si un bastión se tratara. La estructura constructiva se interrumpe en el lado Sur, en donde el "recinto" quedó suficientemente protegido por el macizo de la roca natural.

El cuarto de los "recintos" topografiado fue aquél que se ubica más cerca de Torreparedones: el de *Torre de Las Vírgenes*. El estado de conservación de este monumento es muy deficiente. Dos enormes majanos se han formado en los sectores SE y SO, con muchos de los sillares pertenecientes, presumiblemente, al recinto. La línea de los muros en los lados Este y Oeste se ha perdido en su mayor parte. Bloques dispersos y removidos contribuyen a oscurecer la disposición original de la construcción. Ello, unido a la maleza crecida en el lugar, configuran una descripción no especialmente favorable al estudio arqueológico. No obstante, este recinto delimita un cuadrado de 17 m (N-S) y 14 (E-O) aproximadamente. El muro Norte parece de una gran potencia, escuadrado por bloques de proporciones medias. Es posible que en el sector meridional queden los restos de un segundo anillo, y quizás, de un tercero.

Torre de Las Vírgenes es un "recinto" importante desde el punto de vista estratégico, y en función del poblado fortificado de Torreparedones, pero no se destaca precisamente por su nitidez arquitectónica.

La campaña de prospección en Torreparedones se completó con la limpieza y el levantamiento topográfico del bastión oriental de la muralla de Torreparedones. Este trabajo se llevó a cabo de cara a la futura Excavación sistemática en la zona. A pesar de que un considerable amontonamiento de piedra y cascote desfigura la estructura, ha podido comprobarse que tal "torreón" pertenece a una entrada a la ciudad, y se corresponde con otro similar a él, contrapuesto, y del que le separan unos cuatro metros y medio.

Para finalizar este Informe mencionaremos que al mismo tiempo que el equipo de topografía realizaba los trabajos de prospección, otro grupo de arqueólogos y dibujantes llevaron a cabo el Inventario y dibujo de los materiales de la Campaña de 1987. La Memoria del Corte 1, efectuado en esa Campaña de 1987, se encuentra en estado avanzado de estudio.

Los trabajos se efectuaron del 10 de septiembre al 9 de octubre de 1988. La dirección corrió a cargo del Prof. Barry W. Cunliffe y María Cruz Fernández Castro. El equipo contó con los colaboradores-técnicos españoles: José Antonio Moreno López, Bernabé Torres Ramírez y José Ramón Carrillo.

CATALOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

Yacimiento: Piedras de Gilica.

Comarca: Campiña de Córdoba.

Término Municipal: Baena.

Coordenadas: Mapa 945. 37° 45' 58" L.N. 0° 41' 15" L.O.

Morfología: Cerro aislado.

Forma o Modo de los descubrimientos: Por tradición. Por prospección sistemática.

Tratamiento recibido: Prospección con publicación.

Referencias bibliográficas: J. Fortea, J. Bernier, *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*, Salamanca, 1970, p. 29-30.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Ubicación de materiales: "in situ".

Estado del yacimiento: En vías de destrucción.

Causas del deterioro: De carácter natural.

Uso actual del terreno: Agrícola.

Propuesta de tratamiento científico y de protección: Excavación sistemática.

Memoria descriptiva: Las Piedras de Gilica corresponden a uno de los recintos más destacados de la serie por el tamaño y la dispersión de los bloques de sillería conservados. El monumento, cuyos sillares pueden calificarse de ciclópeos, viene a delimitar tres estructuras adyacentes de planta cuadrangular que alcanzan respectivamente: 19, 21 y 34 m de lado aproximadamente. Una cuarta adicción se aprecia al Este y al Oeste, con quebrantamientos y refuerzos.

Las condiciones de la vegetación y los numerosos bloques amontonados y caídos impiden apreciar el proceso constructivo por el que atravesó el recinto en la Antigüedad. De cualquier forma se presume muy complejo a pesar de su aparente planta tripartita.

Yacimiento: Las Almayas.

Comarca: Campiña de Córdoba.

Término Municipal: Baena.

Coordenadas: Mapa 945. 37° 46' 45" L.N. 0° 38' 5" L.O.

Morfología: Cerro aislado.

Forma omodo de los descubrimientos: Por tradición. Por prospección sistemática.

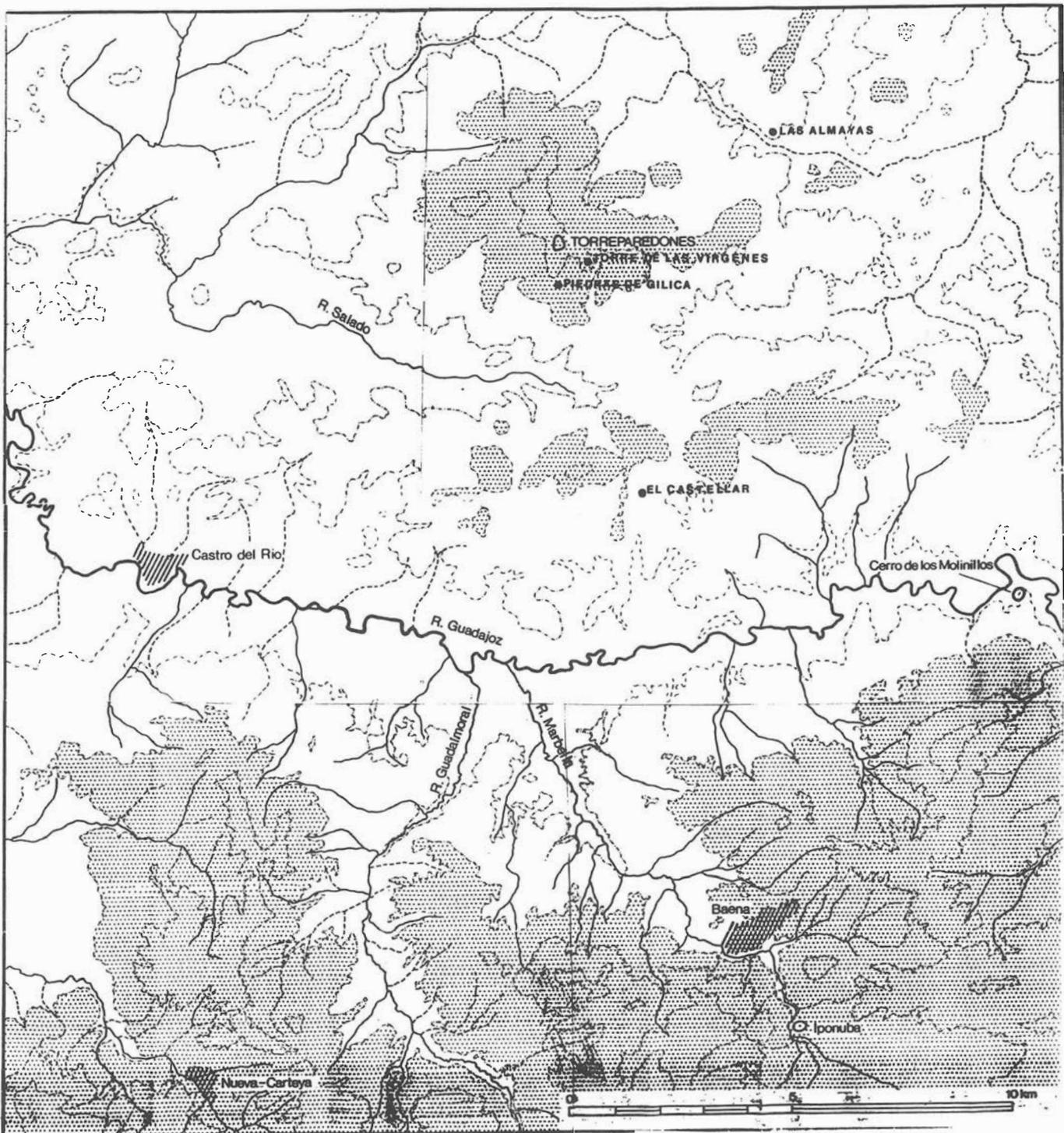
Tratamiento recibido: Prospección con publicación.

Referencias bibliográficas: J. Bernier y otros, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1981, p. 29-30.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Ubicación de los materiales: "in situ".

FIG. 1. Proyecto Torreparedones. P. Torres 1988.



Estado del yacimiento: En vías de destrucción.

Causas del deterioro: De carácter natural.

Uso actual del terreno: Agrícola.

Propuesta de tratamiento científico y de protección: Excavación sistemática.

Memoria descriptiva: Los restos de construcción conservados en Las Almayas, señalan a este yacimiento como especial dentro del tipo común de "recinto". Un anillo externo separa al núcleo central en 20 m. El cuadrilátero interno (16,5 x 14,5 m) se alzó con un paramento imponente de bloques colosales regularizados que alcanza más de metro y medio de alto.

Un segundo alineamiento de sillares de menor tamaño, pero también escuadrados rodea la construcción cuadrangular central en los lados Sur y Este. En el sector meridional del conjunto, y encerrados en un anillo exterior, se aprecia una serie confusa de restos de construcción, cuya verdadera función es imprecisable, sin una adecuada limpieza y exploración sistemática.

Los caracteres planimétricos y constructivos de Las Almayas señalan a este yacimiento como idóneo para resolver, en una futura Excavación arqueológica sistemática, la problemática histórico-arqueológica que envuelve a los "recintos" de la Campiña de Córdoba.

Yacimiento: El Castellar.

Comarca: Campiña de Córdoba.

Término Municipal: Baena.

Coordenadas: 37° 42' 20". 0° 40' 0".

Morfología: Cerro aislado.

Forma o modo de los descubrimientos: Por tradición. Por prospección sistemática.

Tratamiento recibido: Prospección con publicación.

Referencias bibliográficas: J. Bernier y otros, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1981, p. 30-31.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Ubicación de materiales: "in situ".

Estado del yacimiento: En vías de destrucción.

Causas del deterioro: De carácter natural.

Uso actual del terreno: Erial.

Propuesta de tratamiento científico y de protección: Excavación sistemática.

Memoria descriptiva: El Castellar ocupa el alto de una eminencia rocosa y forma un cuadrilátero regular de 20 m de largo (N-S) y 14 m de ancho (E-O). La altura de los muros que encierran la "Torre" es considerable (1,50 m), y también lo es el ancho del muro doble

que delimita el recinto (más de 2 m). En la vertiente Norte se sigue, a unos 6 m de distancia, un muro potente que parece seguirse en unos 40 m hacia el Este. En este extremo quedan los restos de una construcción escuadrada, cual si de un bastión se tratara. Los restos de construcción se interrumpen en el lado Sur, en donde el "recinto" quedó suficientemente protegido por el macizo de la roca natural.

Yacimiento: Torre de Las Vírgenes.

Comarca: Campiña de Córdoba.

Término Municipal: Baena.

Coordenadas: 37° 45' 38" L.N. 0° 40' 58" L.O.

Morfología: Cerro aislado.

Forma o modo de los descubrimientos: Por tradición. Por prospección sistemática.

Tratamiento recibido: Prospección con publicación.

Referencias bibliográficas: J. Serrano Carrillo, J.A. Morena López, *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*. Córdoba, 1984, p. 70.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Ubicación de materiales: "in situ".

Estado del yacimiento: Destruído en gran parte.

Causas del deterioro: De carácter natural.

Propuesta de tratamiento científico y de protección. Consolidación/restauración.

Memoria descriptiva: El estado de conservación de Torre de Las Vírgenes es muy deficiente. Dos enormes majanos se han formado en los sectores SE y SO con muchos de los sillares que, presumiblemente, formaron el recinto. La línea de los muros que circundaron a esta "torre" de los lados Este y Oeste se ha perdido en su mayor parte. Bloques dispersos removidos contribuyen a oscurecer la disposición original de la construcción. Ello, unido a la maleza crecida en el lugar, configuran una descripción no especialmente favorable al estudio arqueológico. No obstante, el recinto delimita un cuadrado de 17 m (N-S) y 14 m (E-O) aproximadamente. El muro Norte presenta una gran potencia (más de 2 m), escuadrado por bloques de proporciones medias. Es posible que en el sector meridional queden los restos de un segundo anillo y quizá de un tercero.

Torre de Las Vírgenes es un recinto importante, desde el punto de vista estratégico, y en función del cercano poblado amurallado de Torreparedones, pero no se destaca, en lo conservado, por su nitidez arquitectónica.

La foto del yacimiento es, arqueológicamente, poco reveladora.

SISTEMAS DE IRRIGACION Y ASENTAMIENTOS ISLAMICOS EN LOS TERMINOS DE HUESA; BELERDA; TISCAR-DON PEDRO Y CUENCA (JAEN)

MIGUEL BARCELO

Subdirectores: Ramón Martí, becario del Programa Erasmus; Helena Kirchner, becaria del PFPI en la U.A.B.; José M. Torres, Profesor Ayudante de Historia Medieval, U.A.B.

Responsable del estudio de la cerámica: Guillem Rosselló, Director del Museu de Mallorca.

Miembros del equipo: Lauro Anta; Sònia Aràn; Patricia Bauli; Arantxa Bustinduy; Raquel Chimenó; Xevi Puigvert; Félix Retamero; Sergi Selma; Natàlia Soberats; Félix Valén.

El equipo director quiere dejar constancia de la colaboración prestada por el Excmo. Ayuntamiento de Quesada en el período de trabajo de campo; el Sr. Manuel Vallejo, Concejal de Cultura, merecido por su entusiasmo una mención especial.

Los procesos de trabajo de los campesinos andalusíes introdujeron modificaciones de alcance en el paisaje agrícola de la Península. Estas modificaciones son el resultado del recurso a la irrigación a gran escala. Los sistemas de irrigación que crearon son perfectamente discernibles en la actualidad, a pesar de su uso continuado a través de los siglos. De hecho, la estabilidad de cualquier sistema hidráulico puede constatarse comparando la información proporcionada por los *Libros de Apeo* con el estado actual de los sistemas que tales registros fijaron hace al menos cuatro siglos. Este extremo ha sido comprobado por nosotros en el caso de Los Guájares (Granada) (el resultado de las tres campañas realizadas, 1985-87,

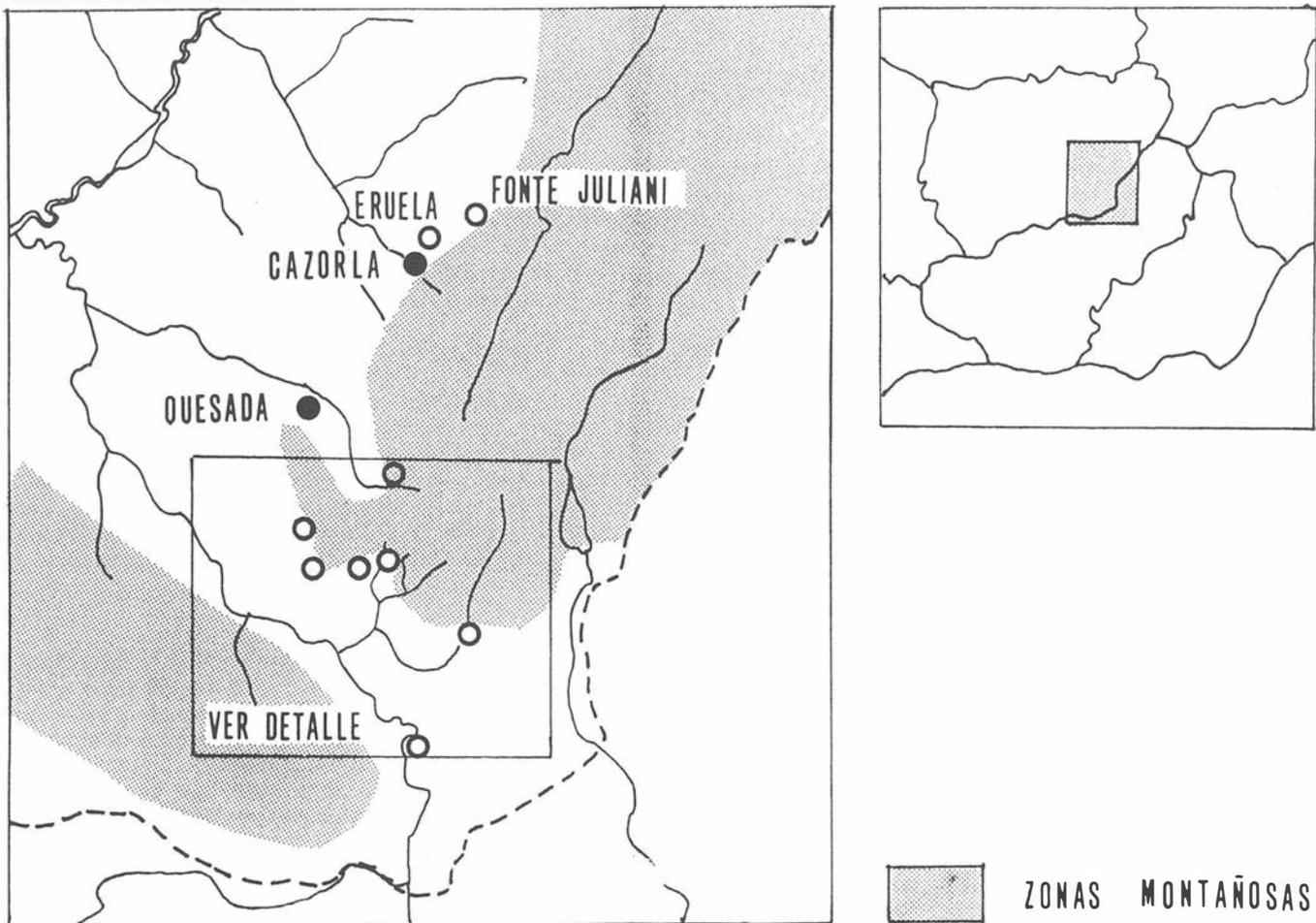
está en curso de publicación) y en el de Turre (Almería), cuyo *Apeo* (1572) es particularmente prolijo sobre la localización y límites de las parcelas.

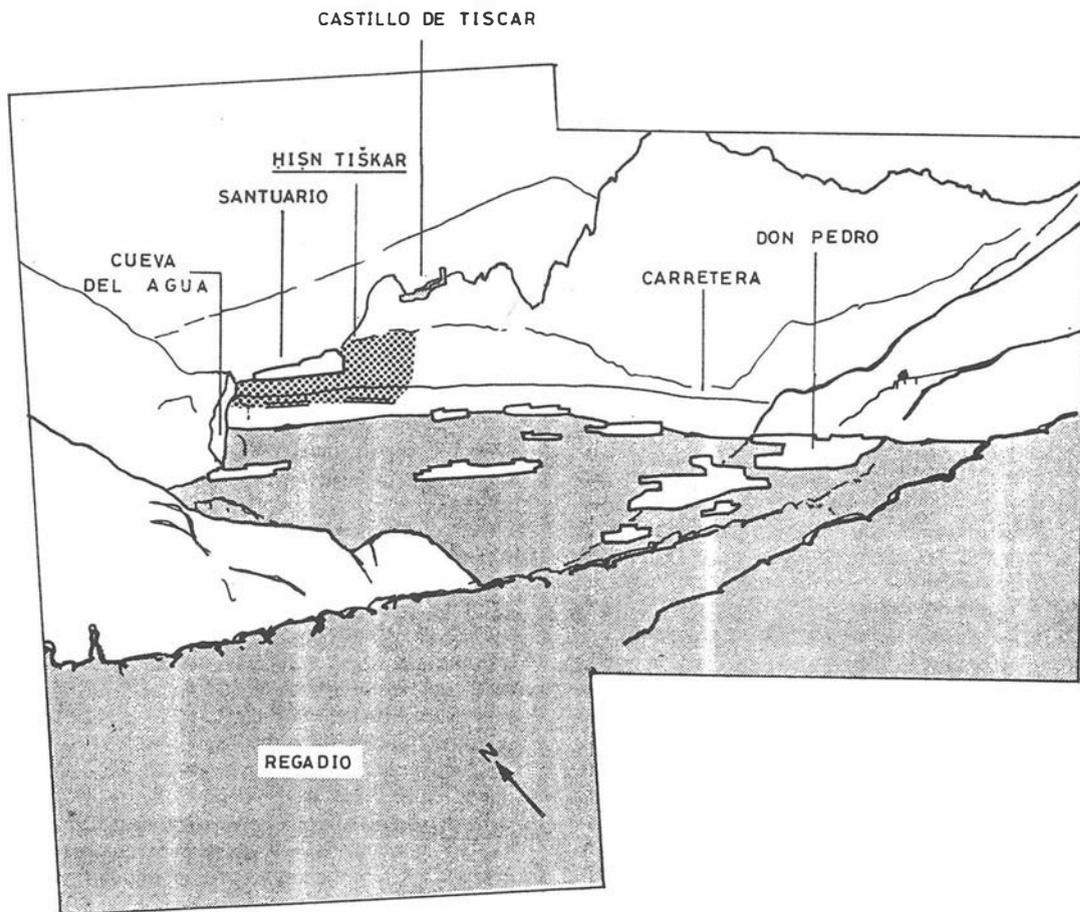
La razón de la larga vida de los paisajes irrigados estriba en el hecho de que no existen posibilidades técnicas de modificar el diseño inicial de los sistemas hidráulicos: las alternativas son la utilización o el abandono. Los caracteres estructurales básicos de un sistema hidráulico permanecen inalterables a lo largo del tiempo, así por ejemplo los puntos de captación de agua, el trazado y pendiente de los canales de derivación, la localización de las albercas de regulación, etc.

Estos elementos son la parte esencial de la planificación original realizada por los constructores, y su análisis permite identificar las etapas de crecimiento de un sistema dado, con la consiguiente posibilidad de evaluar su rendimiento agrícola y su carga poblacional. En Guájar-Faragüit (Los Guájares, Granada) hemos podido relacionar de manera satisfactoria el número estimado de habitantes de la antigua alquería fortificada de época musulmana (el Castillejo) con la cantidad de tierra cultivada en un primer momento de colonización del valle.

Los elementos técnicos concretos (sistemas de captación y derivación, albercas, bancales) sobreviven también a menudo, como se ha demostrado en el caso de Mallorca respecto a la pervivencia de captaciones subterráneas en sistema de *qanat* (M. Barceló *et alii*, 1986; M.A. Carbonero, 1984), fenómeno que previsiblemente ocu-

FIG. 1. Situación de la zona de estudio.





LAM. 1. Tíscar-Don Pedro. Vista general desde el IS.

re también a gran escala en el actual País Valencià (*Sarq al-Andalus*) y Andalucía (M. Barceló, 1983).

El presente proyecto tiene por objetivo analizar la relación existente entre dos rasgos formales del paisaje agrícola andalusí que aparecen fuertemente asociados: los asentamientos fortificados y sus espacios irrigados adyacentes. Tal asociación es el resultado de la existencia de comunidades campesinas con capacidad para organizar procesos de trabajo autónomos, que se manifiestan en dos opciones relativas a la subsistencia de la comunidad:

-El recurso a la irrigación, que exige la existencia de mecanismos bien establecidos de solidaridad y de regulación de los conflictos de intereses.

-La fortificación de los asentamientos, práctica destinada a asegurar la supervivencia de la comunidad frente a las agresiones externas, el estado incluido, y asegurar la conservación del excedente, en forma de producto.

Dado que los asentamientos andalusíes fortificados del tipo que nos ocupa no tienen sentido si se disocian de los espacios cultivados adyacentes -en tanto que estos son el resultado de procesos de trabajo campesinos determinados por una organización social concreta-, ambos deben ser considerados estrictamente contemporáneos.

El área contemplada en el presente estudio (*vid.* figs 1 y 4) constituyó la parte más llamativa de un conjunto de asentamientos fortificados de época musulmana que se extendían hacia el norte en lo que actualmente son las Sierras de Cazorla y Segura. Ambas sierras formaron parte, al menos hasta finales del siglo XII (época en que escribe el geógrafo Yaqut), de un territorio más extenso conocido como *nabiya Raymiya* (región/territorio de *Raymiya*), perteneciente a la *kura* de Jaén y que según al-Razi (s. X) comprendía muchos lugares fortificados y elevadas montañas. El centro administrativo de este territorio era la ciudad homónima de

Raymiya, conocida también como *madina Banu Rasid* y cuya primera mención data del año 935 (*Al-Muqtabis V*), siendo señalada, en asociación a su territorio, por al-Razi, Yaqut y al-Himyari.

Los Banu Rasid eran una tribu beréber del grupo Zanata cuyos territorios originarios sitúa al-Idrisi (s. XII) entre Tremecén y Tahart (actual Tiaret, Argelia). Los Banu Rasid de *Raymiya* deben relacionarse con la inmigración de este grupo beréber a la Península en los primeros tiempos de la conquista.

El territorio de *Raymiya* abarcaba lo que actualmente es el extremo Este de la provincia de Jaén y zonas limítrofes de la provincia de Ciudad Real y Albacete en los límites de la *kura* de Jaén; la *madina Banu Rasid* estaba localizada en el Sudeste de la provincia de Ciudad Real, en las proximidades de la actual localidad de Almedina (cfr. *Al-Muqtabis V*, HHAC, 1981, p.245).

El hecho de que al-Razi sitúe el *hisn* (castillo) de *Tiskar* en la *nabiya Raymiyanos* permite conocer con exactitud el límite Sur de tal circunscripción y, lo que para nuestro propósito es más importante, confirma que las características homogéneas del poblamiento musulmán, observadas en la primera campaña de prospección, son el resultado del asentamiento de comunidades con un alto grado de coherencia social: grupos clánicos beréberes. La proliferación de asentamientos fortificados (*vid.*, fig. 4, e ils. 1-10) debe ponerse en relación con el mencionado fenómeno y todo induce a pensar que, en general, el territorio comprendido por la *nabiya Raymiya* debió conocer asentamientos de características similares.

Las primeras informaciones con las que contamos sobre los asentamientos objeto de estudio datan del siglo IX, en que el *hisn* de *Tiskar* (Tíscar) aparece mencionado por ibn Hayyan (*al-Muqtabis*, ed. Antuña, p. 115) como uno de los castillos sublevados al emir 'Abd Allah, en 896. En la expedición de Tudmir (896) es arrasado junto con otros dos castillos más (probablemente los de Belerda y Huesa). Razi (siglo X) da también noticia del castillo de *Tiskar*, declarándose asombrado de la altura de sus muros (*Descrip-*

ción de España, ed. Lévi-Provençal). En la primera mitad del siglo XII, al-Idrisi (*Description de l'Afrique et de l'Espagne*, pp. 175 y 203) lo menciona como perteneciente al *iqlim* de Baza y afirma de él: "en la cumbre de las montañas hay campos cultivados y perfectamente regados".

Esta zona sería conquistada en 1233 por el Arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, quedando englobada en lo que sería el *Adelantamiento de Cazorla*, señorío de la Sede Toledana. Los *castr* de Tíscar, Belerda y Huesa resistieron sin embargo durante casi un siglo la conquista castellana. No así el *castrum* de *Concha* (actual Cuenca, en el término de Pozo Alcón), que fue conquistado en la campaña de 1233 (*De Rebus Hispaniae*, ed. Padres Toledanos, p. 205; *Colección Diplomática de Quesada*, ed. Mata Carriazo doc. 1, en adelante *C.D.Q.*). El *castrum* de *Concha* fue durante algunos años sede de un alcaide, como se desprende de un documento de donación de 1245 (*C.D.Q.* doc. 8).

En 1257 (*C.D.Q.* doc. 14) el arzobispo de Toledo don Sancho dona el *locum* de Concha, entre otros, al concejo de Quesada. Posteriormente sólo aparece en la documentación bajo la denominación de "la Huerta Cuenca" (*C.D.Q.* doc. 96, *Archivo de la Real Chancillería de Granada*, 507/1745/2 (1527) y 513/2532/1 (1536-1555)).

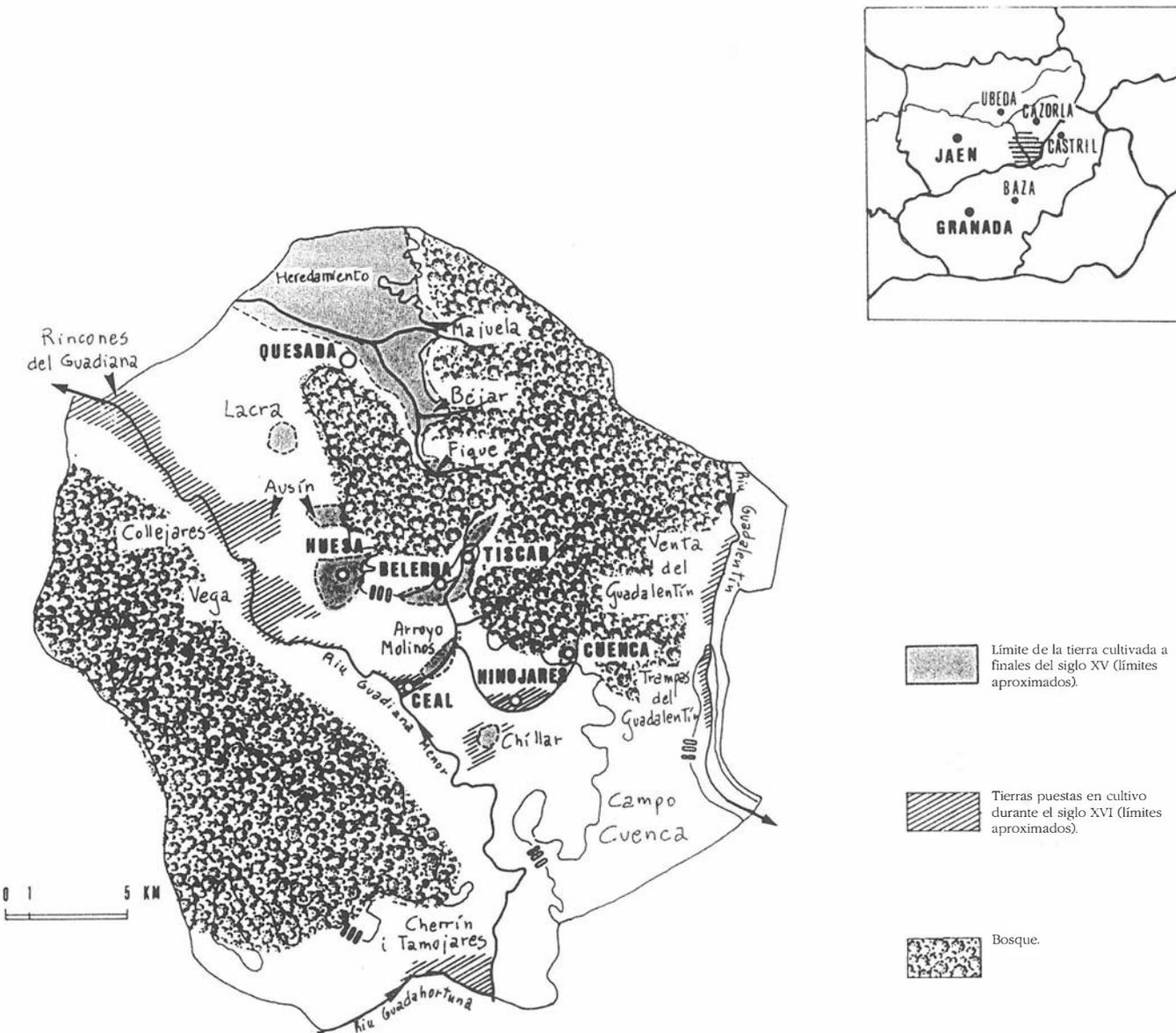
En 1275, Alfonso X concede al concejo de Ubeda los castillos de Tíscar, Belerda y Huesa, aún por conquistar, haciendo constar que

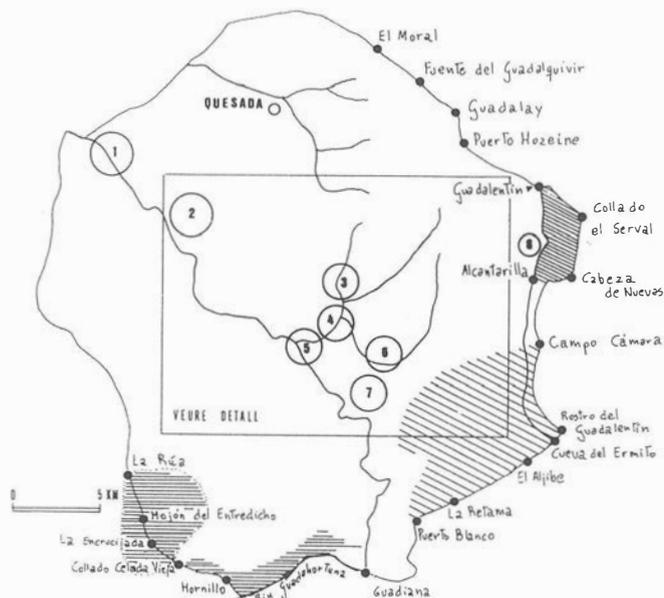
los "tiene Mohamed Handón" (*C.D.Q.* doc. 16). Mohamed Handón aparece aún como *caudillo* de estos lugares en 1319, cuando el infante Don Pedro asalta y ocupa Tíscar, Belerda y Huesa (*Crónica de Alfonso XI*, cap. XVIII). La expresión "caudillo" que los cristianos aplican al jefe musulmán es probablemente una traducción ajustada del término árabe *ra'is*. Según la crónica, Handón no tenía vinculación alguna con el estado nazari y el infante Don Pedro le ofreció un pacto de paz por el que el musulmán podía seguir manteniendo el control de los tres castillos, a condición de rendir homenaje a los nuevos señores cristianos. Este pacto fue rechazado por Handón, lo que evidencia la identidad de intereses existente entre la comunidad y su cabeza visible. De hecho, Handón fue uno de los cuatro mil quinientos habitantes que según la crónica fueron expulsados a Baza tras la derrota.

El episodio, y en general la larga resistencia que opusieron a la conquista castellana, pone de relieve la alta coherencia social de estas comunidades, expresada tanto en su capacidad de defensa frente a las agresiones exteriores como en la existencia de mecanismos sociales que no contemplan el surgimiento de poderes fundamentalmente desligados de la comunidad que los alberga.

El carácter de la ocupación cristiana de la zona a partir del primer tercio del siglo XIII (Ausín, Fique, Cuenca, Chillar) y del primer tercio del XIV (Tíscar, Belerda, Huesa) pone de relieve que en el

FIG. 2. Expansión de la tierra cultivada en el término de Quesada en el siglo XVI.





- Tierras en litigio con el concejo de Ubeda
- 1 Rincones del Guadiana (1500; 1527)
- 2 Ausín (1500; 1527)
- 3 Tíscar (1527; 1536)
- 4 Arroyo Molinos (1527; 1536)
- 5 Ceal (1527; 1536)
- 6 Hinojares (1527; 1536)
- 7 Chillar (1527; 1536)
- 8 Venta del Guadalentín (1536)

Zonas de pastos

- Hinojones
- ▨ La Marmota. Disputada con Cazorla (1521; 1557; 1570)
- ▨ Campo Cuenca. Disputado con Baza (1495)
- ▨ Rambla de la Yerba y otros. Disputado con Guadix (1532)

FIG. 3. Pleiteos de términos en Quesada (siglo XVI).

análisis de dos sociedades distintas que se suceden en el uso de un mismo espacio agrícola, el hecho de la continuidad de los espacios cultivados es en realidad un fenómeno secundario.

Los perímetros irrigados, asociados a los asentamientos fortificados musulmanes, han sobrevivido de hecho hasta nuestros días, pero los asentamientos dejaron de existir como tales desde el momento mismo de la conquista. La ocupación cristiana no los reutilizó: los nuevos enclaves se situaron en zonas más bajas, a menudo invadiendo parte del sistema de regadío y paradójicamente dada la proximidad del Reino de Granada- no se recurrió a la práctica de la fortificación. Sólo el *hisn* de Tíscar, con sus imponentes estructuras defensivas, fue sede de una alcaidía hasta la conquista del Reino de Granada; un núcleo de población cercano (Don Pedro) acogía ahora a los campesinos que trabajaban el valle. En caso de peligro, eran acogidos en el castillo por el mismo alcaide encargado de cobrarles puntualmente las rentas.

PROSPECCION SISTEMATICA DE LOS ASENTAMIENTOS DE TISCAR Y BELERDA

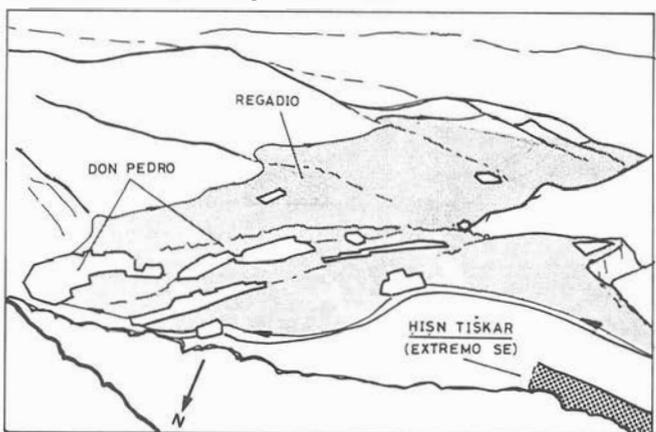
La prospección sistemática de los asentamientos de Tíscar y Belerda se organizó a partir del análisis e interpretación de

fotografías aéreas a escala 1:500 que permitieron delimitar previamente a la prospección el espacio ocupado por los asentamientos así como situar la mayor parte de los restos constructivos más preeminentes arquitectónicamente y mejor conservados. Ello permitió que el trabajo de campo consistiera básicamente en un seguimiento detallado de los restos de construcción ya localizados en la fotografía mediante el levantamiento de planimetrías y la realización de nivelaciones para la eventual confección de alzados.

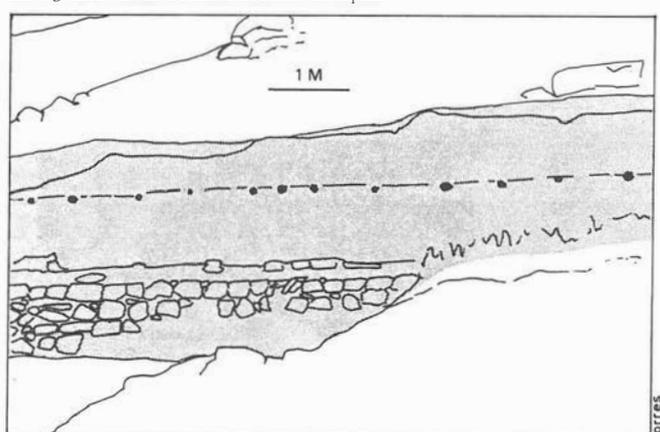
El objetivo fundamental era discernir los elementos fundamentales y las características de ambos asentamientos así como la obtención de detalles sobre un patrón de asentamiento que contempla el diseño de perímetros irrigados. Este patrón parece repetirse en otros asentamientos de la zona (Cuenca, Huesa, Ausín, Figue y Chillar). Una simple prospección de reconocimiento de tales yacimientos ha permitido establecer esta identidad.

Las alquerías se instalan siempre en espacios que no resten superficie al perímetro potencial de regadío y donde no haya posibilidad de entorpecer la circulación del agua. Simultáneamente, existen claros criterios defensivos y de protección. En consecuencia, la localización siempre se produce por encima del perímetro de irrigación, quedando la alquería situada o bien en la cima de un promontorio (Figue, Chillar, Cuenca) o bien adosada a las paredes de grandes acantilados de las cimas rocosas que rodean los

LAM. 2. Tíscar-Don Pedro. Vista general desde el N.



LAM. 3. Hisn Tíscar. Detalle del recinto del tapial.



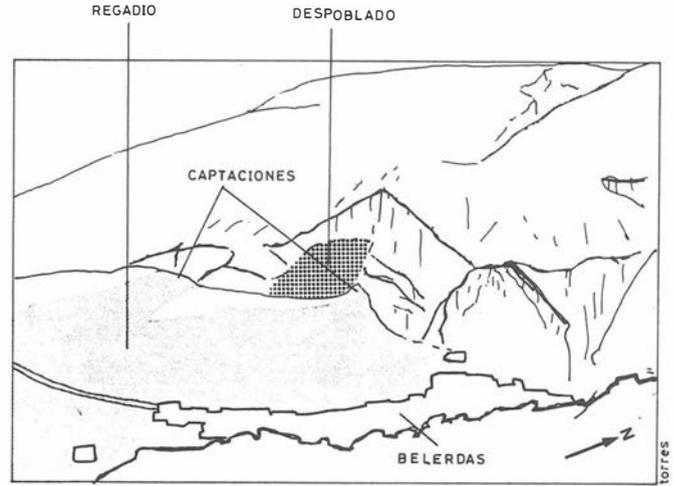
valles colonizados (Tíscar, Belerda, Huesa, Ausín). Tanto la situación elevada de un promontorio como el espacio en pendiente adosado a una de las crestas rocosas verticales que rodean los pequeños valles de esta zona suponen enclaves capaces de ofrecer una defensa natural importante que basta completar mediante fortificaciones por los lados más vulnerables del espacio escogido para la instalación de la alquería.

El hisn de Tíscar (vid. figs. 4, 5, 6 y 7; ils. 1 a 3)

La alquería de Tíscar está situada al pie de la Peña Negra, cresta rocosa prácticamente vertical que cierra el valle colonizado, justo por encima del sistema de terrazas irrigadas. El lugar es además un punto de paso natural, muy estrecho, entre la Peña Negra y los acantilados entre los que discurre el río de Tíscar camino del Puerto de Tíscar.

Los accidentes naturales son aprovechados pues definitivamente en el asentamiento limitando su lado Este con la Peña Negra y el Oeste por los acantilados del río. El pasadizo que queda entre ambos y los lados Sur y parte del Norte fueron fortificados. Se conservan en gran parte las imponentes murallas de tapial que protegían el lado Sur de la alquería. Los tramos de muralla localizados, de 2 metros de grosor, llegan a sumar unos 130 m. de longitud aproximadamente, a los que habría que añadir otros 120-140 m. en parte ocultos o destruidos por la construcción de la actual carretera y de unos terraplenes aterrazados que quedan justo encima de las primeras terrazas de cultivo. El relieve anterior a estas obras debió ser el de la misma ladera de la montaña, con una pronunciada pendiente que no fue aterrazada para el regadío dada la imposibilidad de hacer pasar la acequia principal a un nivel más alto del contemplado por la acequia aún existente. La muralla se construyó siguiendo las eminencias del relieve, probablemente en un punto en que la menor pendiente permitiría su fundamentación, así como establecer la barrera de protección en el punto más accesible.

Los lienzos de tapial varían en la altura conservada, que llega a los 3,86 m. en algunos puntos. Se asientan sobre un zócalo de piedras



LAM. 4. Belerdas. Vista general.

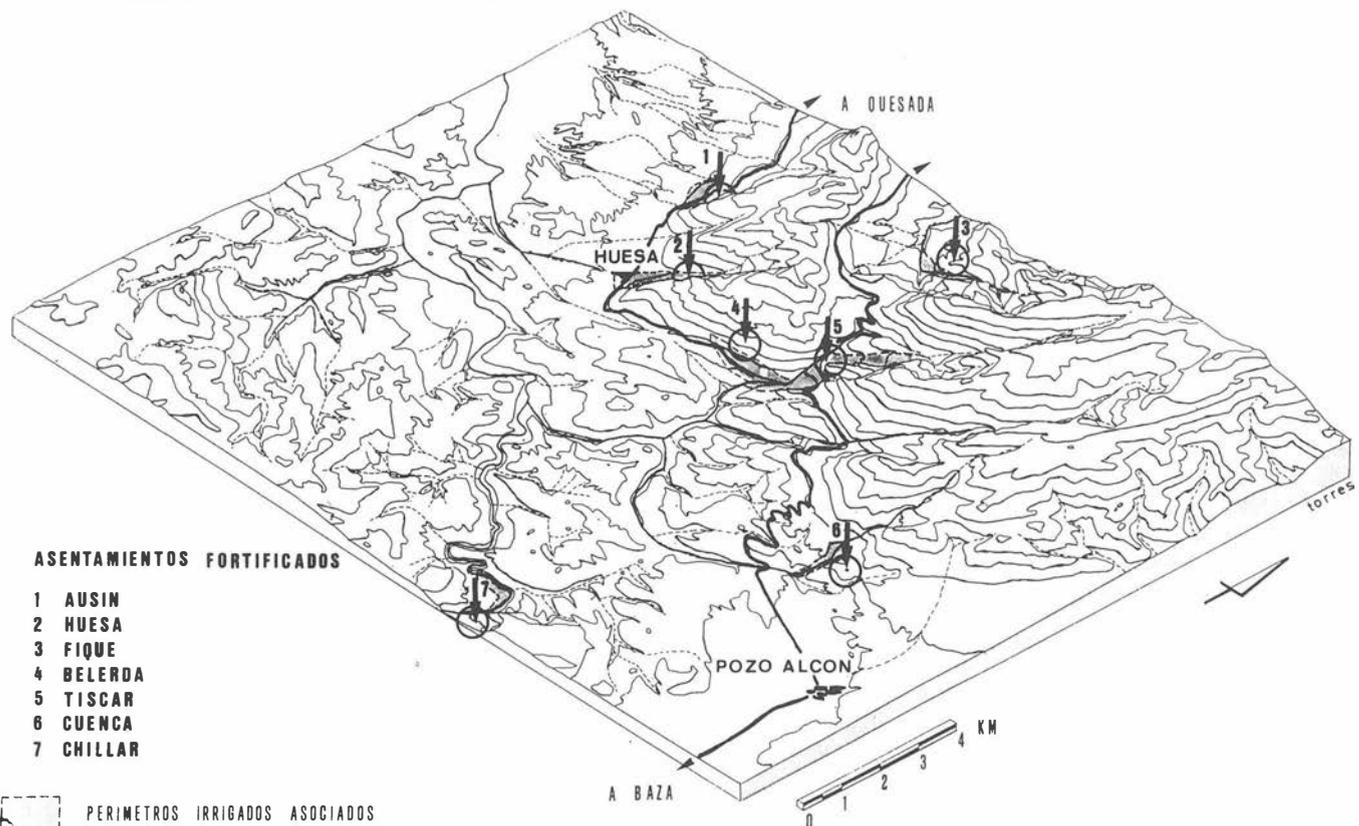
y argamasa que de forma escalonada permite obtener el plano horizontal necesario para el montaje del encofrado. Se conservan perfectamente los característicos agujeros de los mechinales y se distinguen los bloques de tapial, de medidas irregulares. Se conserva en gran parte un enlucido blanco exterior, bastante depurado, con considerable cantidad de graffitis, todavía en proceso de estudio (vid. ilustración 3).

La forma del recinto no es regular. Se adapta a la topografía del terreno mediante lienzos rectos que forman ángulos bastante abiertos entre sí.

La pendiente, de hecho, es un elemento importante en la organización interna del asentamiento. El desnivel entre sus puntos más distantes es de 80 m aproximadamente con una pendiente de 61,5%.

El conjunto fortificado consta de tres partes: en primer lugar la enorme muralla de tapial destinada a albergar la alquería propiamente dicha. En segundo lugar la muralla de la alcazaba, sobre la

FIG. 4. Asentamientos fortificados (busun, sing. hisn) localizados en la primera campaña de prospección.



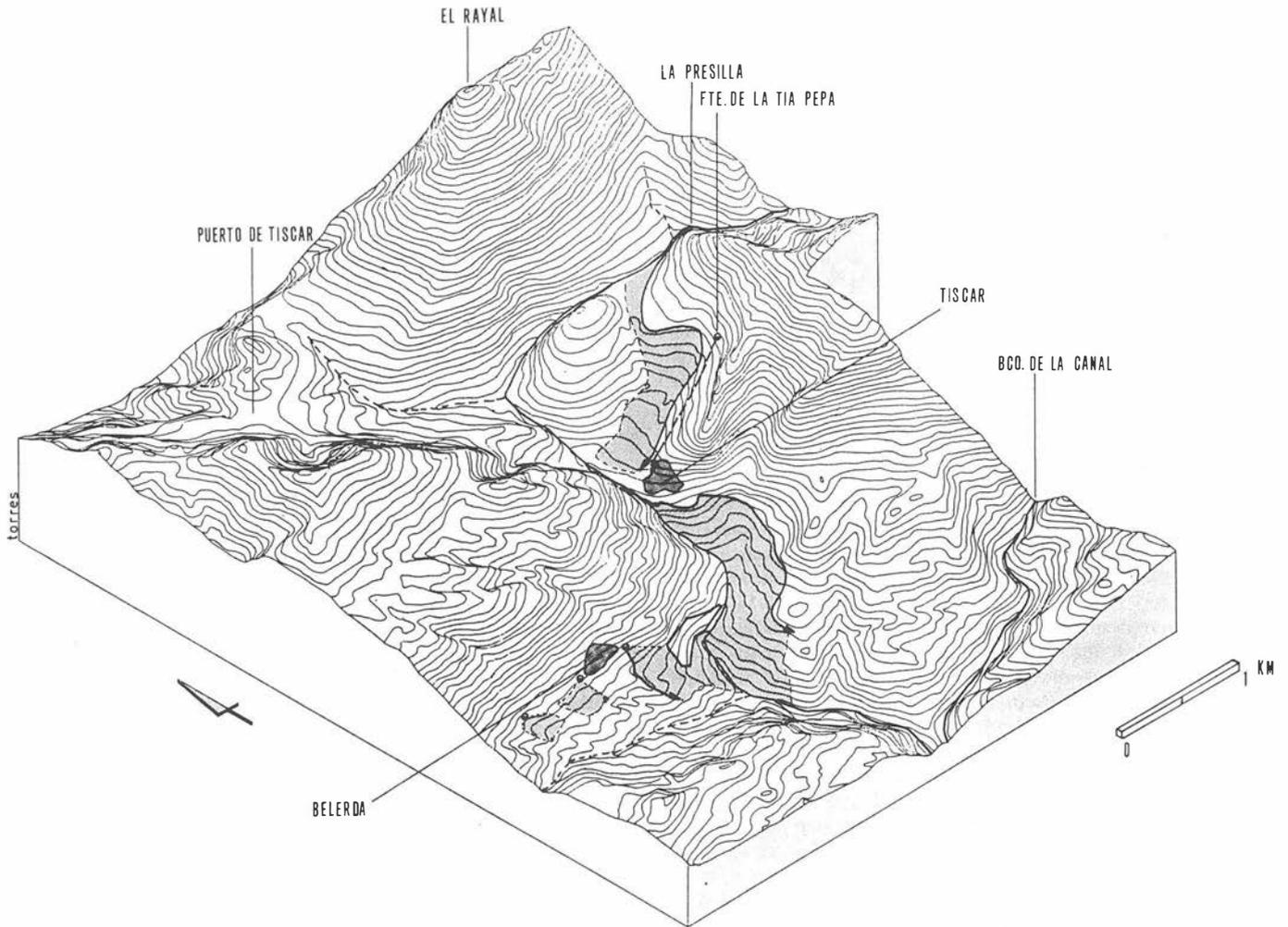
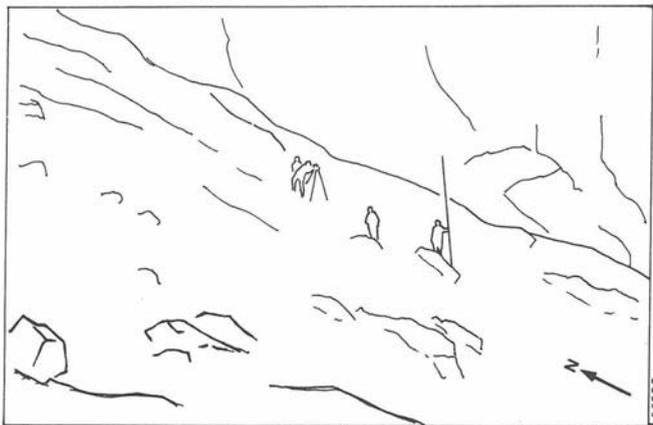


FIG. 5. Situación de los asentamientos de Tiscar y Belerda.



LAM. 5. Desplado de Belerda. Vista parcial.

cual se edificó el santuario de la Virgen de Tiscar, que constituye un recinto destacado dentro del asentamiento. Los lienzos que se conservan, contruidos con sillarejo y argamasa, muestran en su parte superior dos reconstrucciones o reformas sucesivas y posteriores que corresponden seguramente al acondicionamiento de la gran terraza donde se construyó el santuario, la cual aprovecha dichos lienzos como muros de contención. Por último, existía una pequeña construcción -torre vigía probablemente- en la cumbre de la Peña Negra, donde hoy se sitúa el castillo feudal. Tal construcción era de tapial y de ella sólo se conserva un muro justo debajo de la torre feudal, que lo aprovecha como solera.

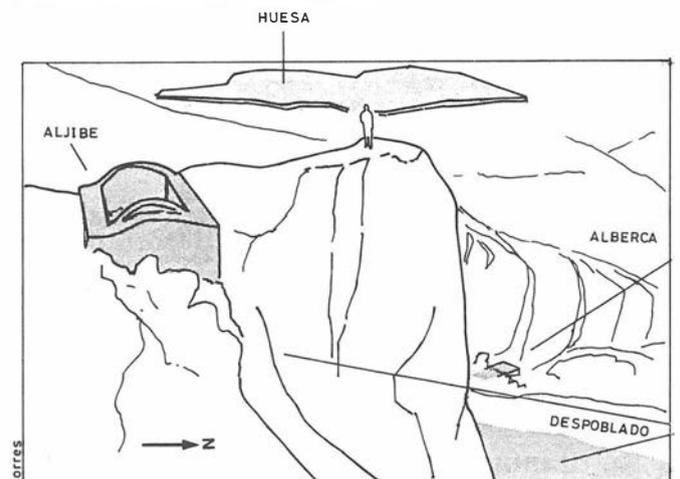
También existe un pequeño aljibe de tapial, del cual se conservan dos paredes y el pavimento. Las tres estructuras aludidas son

mencionadas en el pasaje de la *Crónica de Alfonso XI* que narra el asedio de Tiscar en 1319, con el nombre de *villa, castiello y peña*.

Las viviendas de la alquería ocupaban el espacio comprendido entre la Peña Negra, las murallas exteriores de tapial y los acantilados del río, rodeando la alcazaba. Para hacerse una idea de la disposición de las viviendas en un lugar tan inclinado, sirve la observación del actual pueblo de Tiscar, que no es más que una mínima parte del que debió ser, en esta época, el espacio ocupado por la alquería.

Las construcciones recientes -el santuario, la plaza adyacente, el parking, pistas de acceso-, los aterrazamientos -básicamente los

LAM. 6. Desplado de Huesca. Vista parcial.



situados bajo el santuario- y las repoblaciones de pinos, han destruido, enterrado o seccionado gran parte de las viviendas del asentamiento (vid. fig. 7). El trabajo de campo y la prospección sistemática ha permitido sin embargo reconstruir algunas áreas de habitación conservadas, donde afloran paredes perfectamente enlucidas, retoques en la roca para adecuar espacios domésticos, abundante cerámica, tejas, etc. De haber realizado el presente estudio seis años atrás, y atendiendo a la información proporcionada por la gente del lugar, se hubiera podido reconstruir toda la zona de viviendas que fueron destruidas para la construcción del actual parking.

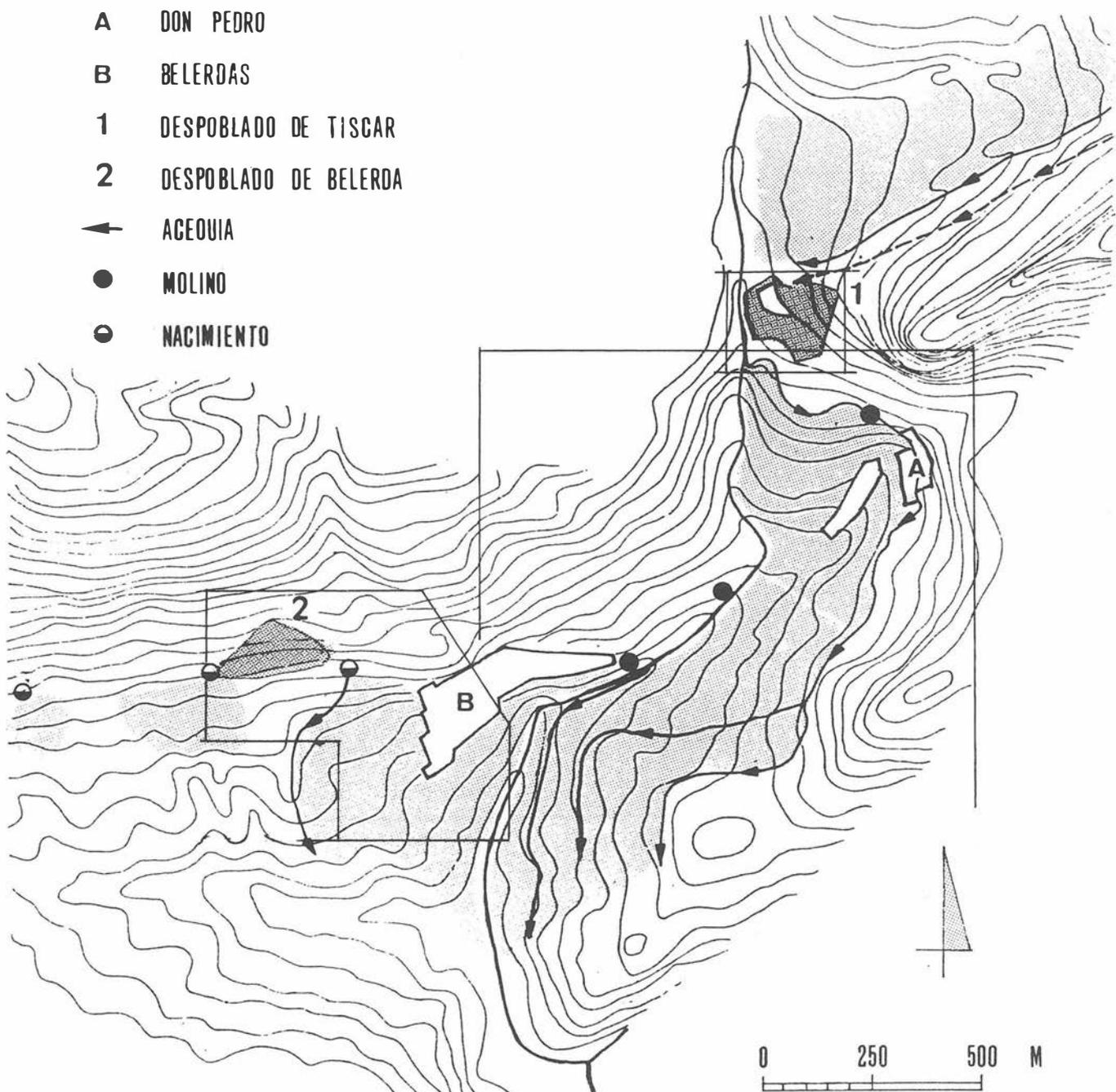
Una zona importante de restos de viviendas es la situada entre la carretera actual de Pozo Alcón y el camino de acceso al santuario. Aquí las remociones de tierras superiores han sepultado los restos constructivos, que sólo afloran esporádicamente. Ha sido la construcción de la carretera la que ha provocado remociones más irreversibles. En algunos casos, el corte permite observar una

estratigrafía perfecta de deposición y acumulación de materiales constructivos, básicamente tejas y argamasa.

Por otro lado, dos caminos de acceso desde Don Pedro hasta la actual carretera deben corresponderse con los antiguos caminos de acceso al asentamiento desde el valle, dado que lo accidentado del terreno hace difícil la realización de modificaciones sustanciales. Existe un tercer acceso por la parte Norte del asentamiento que lo comunica con la zona de riego abastecida por la toma de La Presilla (vid. figs. 5 y 7). Aquí se han localizado restos de la muralla de tapial que protegería el acceso, así como restos de otras construcciones, también en tapial, todavía no bien definidas, que parecen estar en relación con dicha puerta. De ésta sólo se conservan algunos restos adosados a la roca. Fue destruida hace algunos años para facilitar el paso de los animales de labor. Existe a pesar de ello material gráfico que permite reconstruir el acceso.

Un hallazgo importante por su novedad es el de una canalización subterránea de agua que abastecía el asentamiento. Se trata de una

FIG. 6. Asociación entre asentamientos y perímetro irrigado en Tiskar y Belerda.



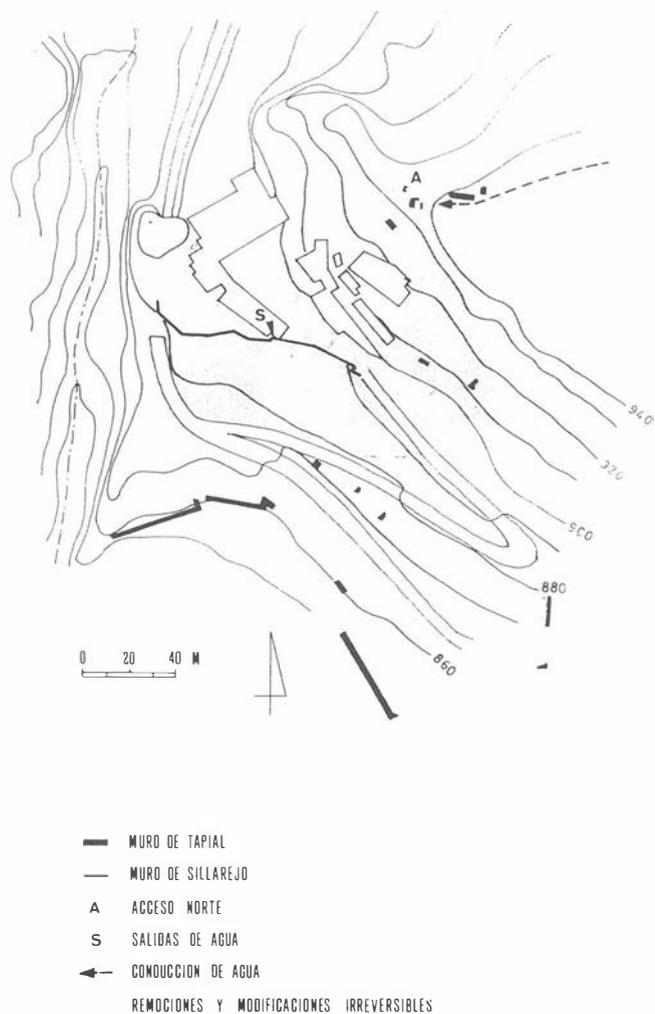


FIG. 7. Recinto de Hisn Tiskar.

conducción de tubos de cerámica de unos 50 cms. de largo y un diámetro aproximado de 10 cms., con una boca más estrecha que la otra, lo que permite encajarlos uno con otro y confeccionar la tubería. Estos tubos se instalan sobre un lecho acondicionado de cal y tierra, protegiéndolos a ambos lados con una capa de pequeñas piedras, para ser luego enterrados. La erosión del corte de una terraza permitió localizar la conducción, que había quedado en parte descubierta. El punto de captación de agua es la fuente hoy llamada de la Tía Pepa (vid. fig. 5). El recorrido de la canalización es reconstruible ya que en su mayor parte ha sido utilizado hasta la actualidad. La reconstrucción de la circulación del agua por el interior del asentamiento es probablemente imposible debido a las nuevas construcciones. Sin embargo, todavía hoy el agua llega a la plaza del santuario donde estaba la alcazaba y se han localizado dos salidas de agua al pie de la muralla de la misma, destinadas a su evacuación, con restos de calcificaciones como consecuencia del paso del agua.

La prospección del lado Norte de la Peña Negra confirmó que esta mole rocosa fue el límite de la alquería en esta zona; sin embargo, existe una importante acumulación de cerámica al pie de la cresta rocosa. Para la prospección de esta zona, que resultaba poco clara dentro del conjunto general del asentamiento, se aplicó la técnica de recogida sistemática de cerámica por bandas longitudinales, a efectos de observar densidades y acumulaciones y poder valorar su funcionalidad dentro del contexto general del asentamiento. Forzados por el relieve de la zona, se establecieron bandas de 4 metros de anchura, discurriendo paralelamente a la cresta rocosa en sentido descendente hacia el Oeste. Ello nos permitió, aparte de recoger una cantidad importante de material de superficie, localizar dos puntos

concretos en los que la densidad era destacable. Por la pendiente existente, se podría concluir que todo el material disperso en el resto del área prospectada procedía de estos dos puntos, donde debió existir algún tipo de construcción dada la profusión de tejas y argamasa detectada. No puede pensarse, sin embargo, dada la superficie que suponen tales concentraciones de material, en una zona de habitación importante.

El estudio de la cerámica, en curso bajo la dirección de Guillem Rosselló (Museu de Mallorca) y Helena Kirchner (Universitat Autònoma de Barcelona), permite atribuir a los restos una cronología del siglo XIII aproximadamente, con algún fragmento de cerámica del XI. El material cerámico recogido corresponde claramente a ajuares utilizados en los últimos momentos de ocupación musulmana de la zona, lo que pone de relieve el carácter diferente de la ocupación cristiana del enclave, sede de un alcaide hasta la conquista del Reino de Granada.

El hisn de Belerda (vid. figs. 8 y 9; ils. 4 y 5)

A pesar de no ser mencionado por ninguna fuente árabe, las características del despoblado de Belerda permiten considerarlo como un *hisn*. De hecho, debe tratarse de uno de los *busun* próximos a *Tiskar* mencionados por Ibn Hayyan (*al-Muqtabis*, ed. Antuña, p. 115). Colgado prácticamente de la montaña, ocupa un recodo en forma de media luna rodeado de paredes de roca, al pie de un impresionante acantilado e inmediatamente antes del piedemonte donde se ubican las tierras de cultivo.

Este asentamiento fue abandonado completamente después de la conquista cristiana en 1319, y sus restos de construcciones han sido poco a poco destruidos y sepultados por la erosión derivada de la fuerte pendiente.

El trabajo de campo ha consistido en la localización e identificación de los restos constructivos, tanto de defensa como de habitación. Los primeros resultados permiten identificar las características de Belerda con las del *hisn* de *Tiskar*. También se trata de una alquería fortificada, donde un recinto de muralla imponente, en este caso construida a base de grandes piedras y conservada prácticamente sólo en una o dos hiladas, ubicada justo en el desnivel entre la montaña y el piedemonte, enmarca el área en la que se distribuyen las casas. También aquí el asentamiento humano se sitúa por encima de los puntos de captación de agua que delimitan la zona potencial de irrigación.

La primera campaña de prospección ha constituido una aproximación a la gran cantidad de restos de construcción que afloran a la superficie. En este sentido, se puede señalar la existencia de una unidad, no delimitada completamente, consistente en dos habitaciones asociadas de 4.40 x 2 m. y 1 x 2 m. respectivamente, que conservan el enlucido interior de las paredes y el pavimento (vid. fig. 8).

LAM. 7. Despoblado de Chillar (*El Pueblezuelo*). Vista parcial.



Se han localizado también dos zonas amplias de acumulación de material constructivo justo al pie del asentamiento, que podrían corresponder en parte al arrastre por la pendiente de materiales constructivos procedentes de edificios situados en la zona más alta.

La alquería dispone de dos accesos que la comunican con las terrazas de cultivo, así como un tercer camino aún hoy utilizado para acceder a las zonas de pastos del Caballo de Quesada y al valle de Huesa (*vid.* fig. 4).

No se ha localizado ninguna estructura que pudiera cumplir las funciones de aljibe, pero sí una fuente, actualmente seca, muy próxima al camino de acceso a la cumbre, que aportaba agua al asentamiento. Hay que destacar también la abundancia de cavidades en la pared rocosa del acantilado, que permitirían la recogida esporádica del agua de lluvia que se desliza por roca, visiblemente moldeada por las calcificaciones.

La cerámica recogida es similar a la de Tíscar, representando el último momento de ocupación musulmana.

El desnivel entre los puntos más distantes del asentamiento es de aproximadamente 56 m., con una pendiente del 49%.

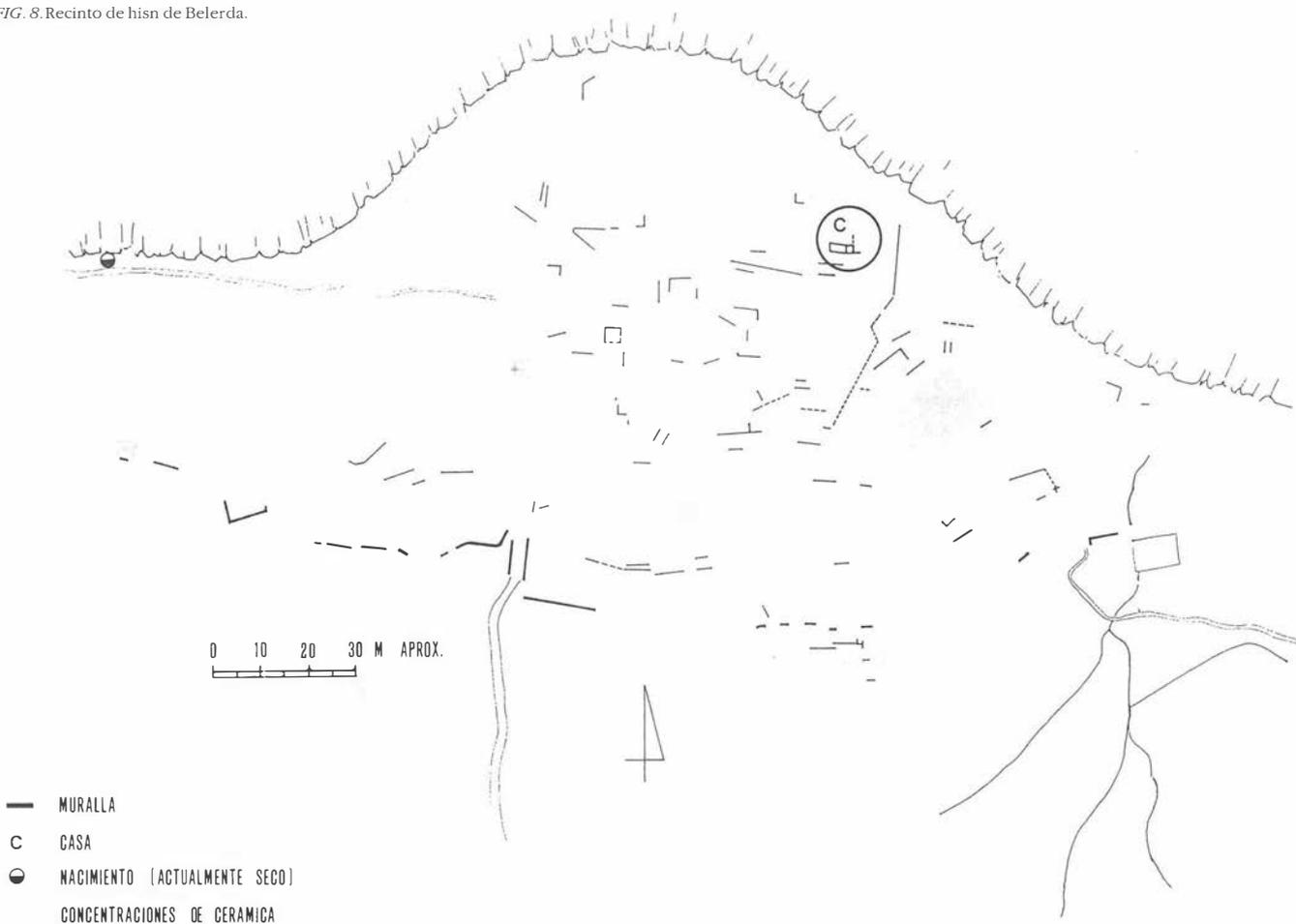
LA PROSPECCION HIDRAULICA

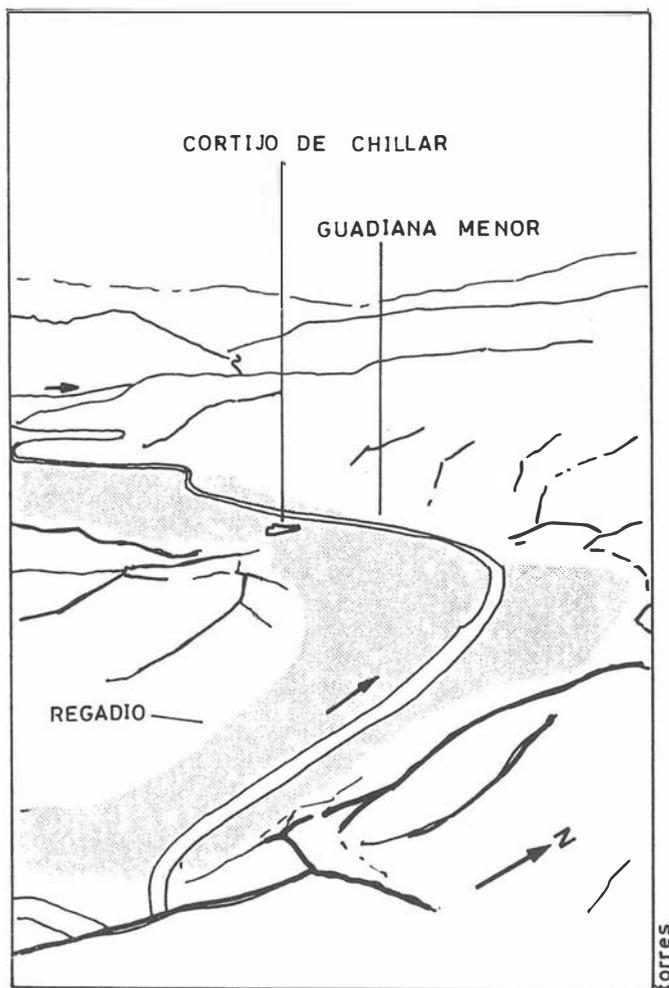
Uno de los objetivos de la investigación en curso es la descripción y análisis de sistemas de regadío cuya asociación con asentamientos datables esté bien probada. Este es el caso de los perímetros irrigados de Tíscar-Don Pedro y Belerda, objeto de estudio particular durante la campaña de prospección de 1988. Su descripción pormenorizada ha sido posible mediante el uso de fotografías aéreas a escala 1:500, que han proporcionado la precisión necesaria en el registro de los datos relevantes de circulación del agua y disposición de los espacios cultivados. Las aproximaciones obteni-

das en el registro de campo son del orden de un metro, lo que, dada la extensión del área contemplada, permite considerar como despreciables las eventuales pérdidas de información ocurridas en el proceso de cartografiado. Se ha obtenido así una información específica que, combinada con los datos de nivelación de los puntos claves de circulación del agua, permitirá analizar el diseño y funcionamiento de los sistemas en cuestión. Reconstruir su diseño original es desde luego el mayor atractivo de la investigación, que en este sentido no ha hecho más que comenzar. Parece claro sin embargo, que el que ha sobrevivido hasta nuestros días es en lo esencial el diseño original; la modificación de cualquiera de sus partes es una eventualidad poco probable que por otra parte puede ser detectada.

La realización consciente de modificaciones no es contemplada por los actuales usuarios, a los que de hecho no les parece factible. Preguntados si conocían de la existencia de cambios, todos los informantes consultados coincidieron en afirmar que no; cuando se les preguntaba *si los podrían hacer*, la respuesta era la misma pero aún más taxativa: no tenía sentido. La cuestión de qué entienden por "cambios" los usuarios actuales es importante aquí. No se conceptúan como tales, por ejemplo, los pequeños partidores subsidiarios abiertos en las principales acequias de distribución con objeto de regar de manera independiente una o varias hizas colindantes, fenómeno ligado en la mayor parte de los casos a la división de las herencias. Tampoco la eventual puesta en cultivo de áreas marginales dentro del sistema (actualmente prácticamente inexistentes y de dimensiones reducidísimas), lo que claramente conllevaría un aumento de la demanda de agua y la construcción de las correspondientes acequias de riego. Ambos fenómenos no son considerados como cambios porque efectivamente no lo son: se trata más bien de la puesta en ejecución de supuestos ya contemplados en el diseño del sistema original, una empresa cuyo éxito depende de lo ajustado

FIG. 8. Recinto de hisn de Belerda.





L.A.M. 8. Chillar. Vista general del perímetro irrigado.

de los cálculos sobre los efectos de un aumento en la demanda de agua y en el mantenimiento de la necesaria cadencia en el tanteo de distribución. Es en este sentido, en el que se puede decir con propiedad que el análisis del funcionamiento actual de estos sistemas nos proporciona información sobre su diseño original.

EL SISTEMA DE REGADÍO DE TISCAR-DON PEDRO (vid. figs. 5, 6 y 7; ils. 1 y 2)

El sistema de regadío del asentamiento de *Tiskart* tiene su origen en una captación realizada en el río de Tíscar, justo antes del enorme desnivel provocado por la Cueva del Agua (vid. figs. 6 y 7; ils. 1 y 2). Actualmente el azud consiste en una presa de hormigón y similares que desvía el agua hacia la vertiente izquierda. La localización original de la presa no ha podido cambiar en lo substancial desde que el sistema de regadío fuera diseñado, dada la presencia del desnivel en el lecho del río inmediatamente después y el hecho de que río arriba el curso del mismo discorra encajonado entre paredes de roca. Con los medios tradicionales de captación y derivación de agua la única posibilidad de regar la vertiente izquierda del Río de Tíscar era realizar la captación en el punto en que todavía existe y cumple sus funciones. El trazado de la acequia de derivación (conocida por *Acequia General de Don Pedro*) no ha podido cambiar tampoco respecto a su diseño original. Debido a la presencia de varios accidentes naturales, tiene una pendiente relativamente fuerte que en algunos tramos del recorrido se acentúa aún más.

Los constructores de la acequia no buscaron dotarla de la mínima pendiente necesaria para la circulación del agua por gravedad sencillamente porque no era necesario: el espacio que eventual-

mente podía ganarse para el cultivo no lo justificaba. La primera colonización del valle debió orientarse a la puesta en cultivo de las zonas menos accidentadas y para ello bastaba una acequia como la que aún funciona. La disponibilidad de agua y los costos de construcción y mantenimiento de una acequia que ganara terreno por encima de la línea de rigidez de la actual son probablemente los factores que explican que no se haya realizado nunca. La empresa, aún requiriendo la construcción de tramos de acequia colgados de la pared de roca, túneles, etc., estaría al alcance de los medios técnicos tradicionales.

En la actualidad la distribución del agua se rige por un sistema horario, con la particularidad de que el agua para el riego debe comprarse a 200 pesetas la hora. Esta cantidad va destinada al mantenimiento de un acequero encargado de la distribución del agua, pero importa resaltar que la posesión de tierra de riego dentro del sistema no implica formar parte de comunidad alguna de regantes; quien quiere regar paga si puede un tiempo determinado de disponibilidad de agua.

El sistema es visto con disgusto por gran parte de los usuarios cuya opinión hemos podido recabar, quienes proponen como más razonable una distribución del agua acorde con la cantidad de tierra de cada propietario.

En el sistema existen actualmente un número de balsas destinadas al almacenamiento y distribución del agua. Algunas están destinadas a recoger el agua de surgencias naturales, pero la mayor parte son de construcción muy reciente y están siempre ligadas a las necesidades de riego de propietarios individuales.

El agua, por otra parte, escasea, según opinión unánime de todos los labradores. La razón de ello estriba probablemente en la existencia de un aumento de la demanda de agua derivada de la puesta en cultivo de zonas marginales no contempladas en el diseño original del sistema de distribución. Estas zonas parecen ser abundantes. Algunos informantes tienen conocimiento del momento de puesta en explotación de determinadas extensiones de tierra actualmente integradas dentro del sistema. El aumento progresivo de la demanda de agua y las irregularidades (sociales) en su distribución constituyen los elementos de un precario equilibrio, que las sequías de los últimos años han venido a agudizar.

EL SISTEMA DE REGADÍO DE BELERDAS (vid. figs. 5, 6 y 9; il. 3)

Los regadíos de Belerda se abastecen de surgencias naturales, cuyo aporte es almacenado por balsas que ejercen a la vez la función de reguladoras del riego. El sistema está claramente vinculado en su origen al despoblado de Belerda, situado por encima del mismo (vid., figs. 5, 6 y 9). Dado el carácter de las captaciones el agua es menos abundante que en el sistema de la *Acequia General*, y existen intersticios entre las distintas zonas regadas. La más importante de éstas se sitúa al SE del despoblado de Belerda (vid., fig. 9), y tiene el interés particular de que permite ejemplificar cuál puede ser el alcance de las posibles modificaciones de un sistema de regadío. La principal captación de agua del sistema es una fuente regulada por la *Alberca Vieja*; existe una captación menor regulada también por una alberca que se integra dentro del sistema. El núcleo actual de Belerda ocupa una parte del sistema de regadío, algunas de cuyas acequias principales transcurren por el pueblo en algunos tramos.

El agua se mide por *albercadas*, con unidades menores que son los *cuartos* de alberca. En la actualidad la escasez de agua hace que el agua de la *Alberca Vieja* se mida sólo por *albercadas*, considerando como tal el agua que puede recoger la alberca desde las 8 de la tarde a las 8 de la mañana del día siguiente (actualmente la alberca nunca llega a tener una auténtica *albercada*).

En 1984 se decidió aportar más agua al sistema de riego aprovechando los sobrantes de agua potable del pueblo, lo que fue posible por la construcción de nuevos abastecimientos de agua desde el Barranco de la Canal. La primera intención fue naturalmente llevar los sobrantes mediante conducciones hasta la *Alberca Vieja*, idea que hubo de desecharse ante el riesgo de que la presión del agua provocara continuas roturas en la conducción. Se decidió entonces construir una nueva alberca a menos altura que la original. Esta

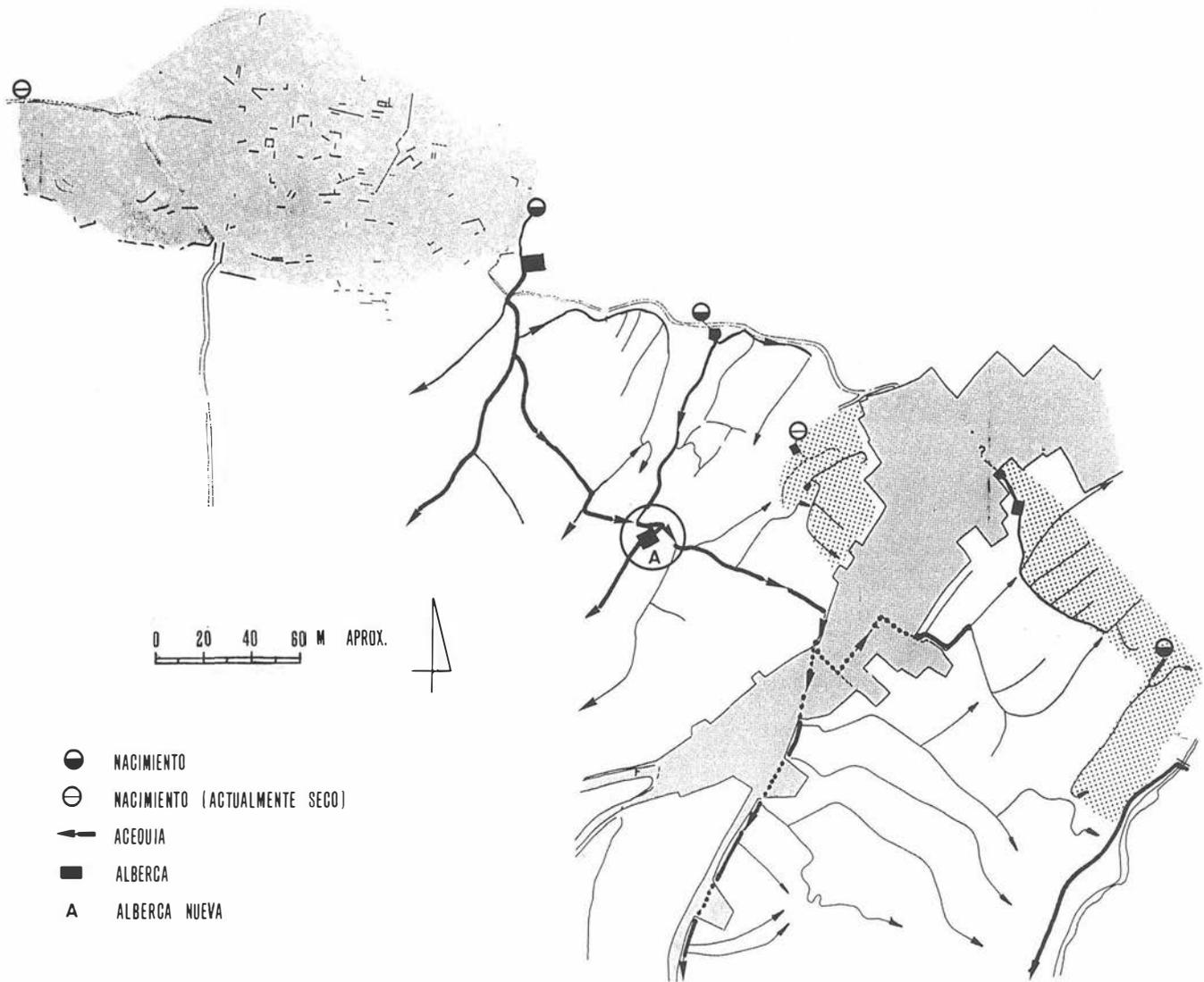


FIG. 9. Perímetro irrigado del asentamiento de Belerda (representación parcial, ver situación en figuras 5 y 6).

alberca fue integrada en el sistema de distribución de riego a una altura conveniente y en un lugar que permitiera la distribución del nuevo aporte de agua hasta el mayor número posible de zonas del sistema (vid. fig. 9). Por lo demás, nada ha cambiado.

El agua de la *Alberca Nueva* que, en expresión de los informantes, “no es fija”, ya que depende de los sobrantes del pueblo, se distribuye atendiendo a criterios volumétricos: *albercadas* y *cuar-*

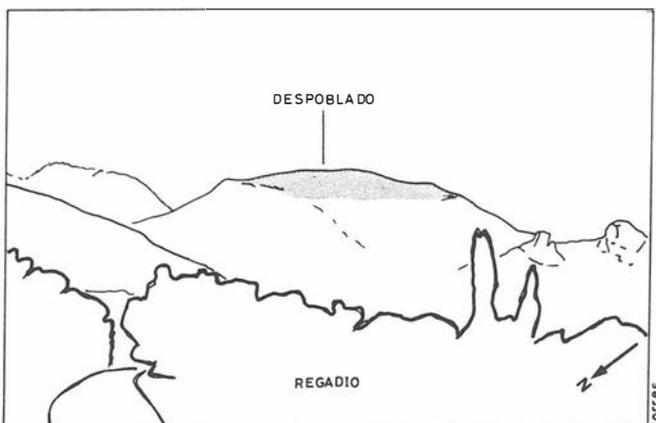
tos. La alberca llena permite regar una fanega (algo menos de media Ha.) en aproximadamente 80 minutos. Cada *cuarto* de alberca permiteregar 3 celemines. En la *Alberca Nueva* se han aplicado los mismos principios de distribución que se aplicaban antes a la *Alberca Vieja*.

Sólo una parte del sistema se riega con regularidad. Las zonas más alejadas son regadas de manera más esporádica (están plantadas de olivos de regadío) o, en invierno, no lo son en absoluto. Lo mismo cabe decir de los sistemas, más pequeños, que se abastecen de otras surgencias de la zona.

LA COLONIZACION DE NUEVAS TIERRAS EN QUESADA EN EL SIGLO XVI.

Tras la conquista del Reino Nazarí se pusieron en cultivo un número de tierras hasta entonces yermas (vid. mapa 2). El fenómeno fue muy rápido e inmediato a la terminación de las hostilidades. En 1495, (*Colección Diplomática de Quesada*, en adelante *CDQ*, doc. 66) los Reyes Católicos ordenan al corregimiento de Ubeda que no estorben a los vecinos de la villa de Quesada en la posición y mantenimiento de las tierras y presas que habían construido en las riberas del Guadiana Menor (los llamados *Rincones del Guadiana*). Sólo tres años después del fin de la guerra, la zona, antes un erial, ya estaba en cultivo:

LAM. 9. Despoblado de Cuenca. Vista general.



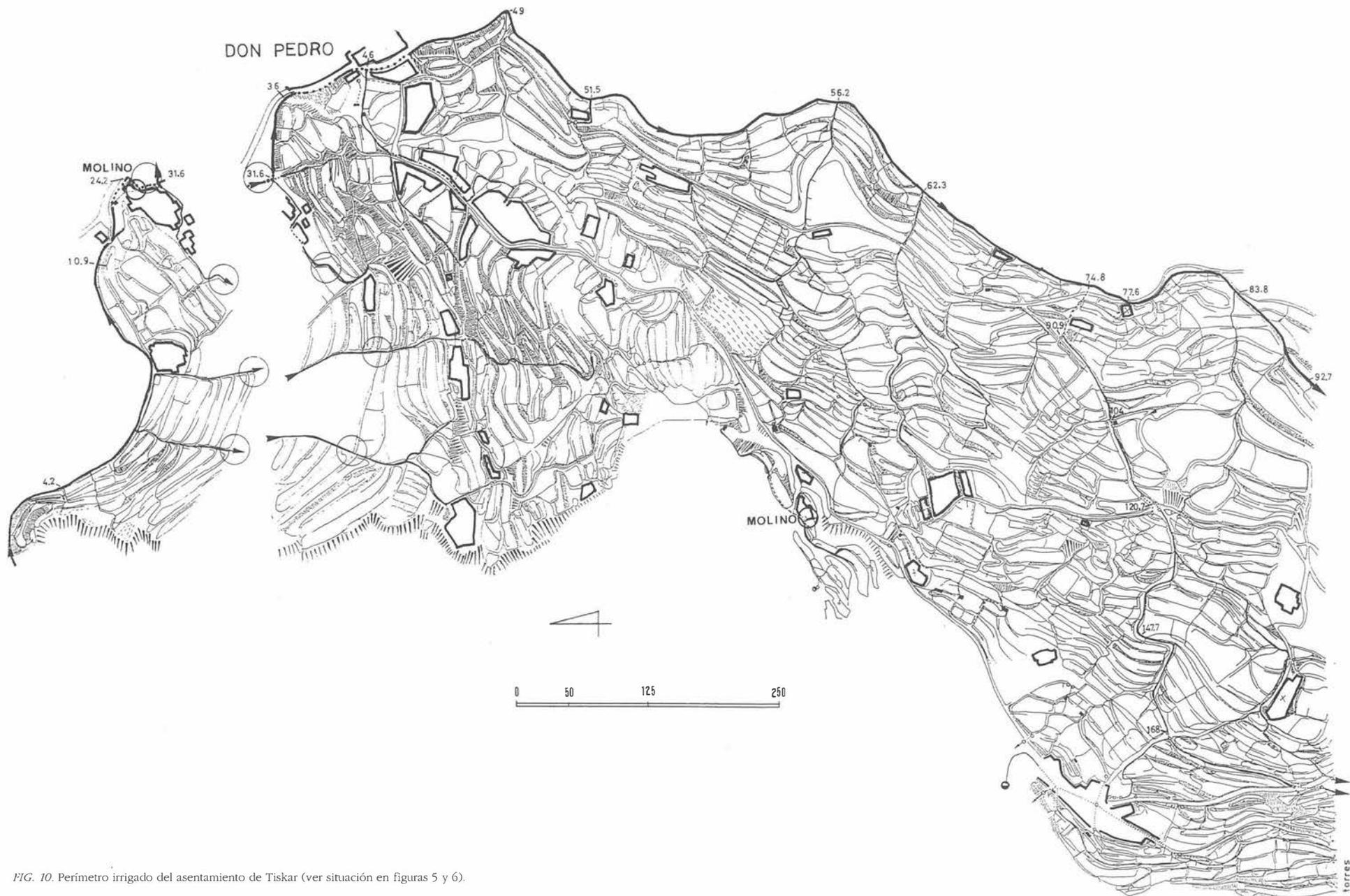


FIG. 10. Perímetro irrigado del asentamiento de Tiskar (ver situación en figuras 5 y 6).

“... despues que Nos ganamos el Reyno de Granada, muchos vezinos de la dicha villa, que antes con la guerra que con los moros tenían no podían labrar ni criar, agora han procurado de plantar huertas e arboledas en la ribera del río Guadiana, e han sacado e fecho presas e acequias en el dicho río para regar las heredades que ansi han fecho, en que diz que han gastado mucha parte de sus haciendas; e que la *çibdad de Ubeda e regidores della se han puesto diz que en se lo estorvar, diciendo que quieren la ribera del dicho río para debesas de sus ganados*”

(CDQ, doc. 66) (*El subrayado es ntro*)

Poco después, en 1498, Ubeda denuncia a cuarenta y tres vecinos de Quesada por no pagar el terrazgo de las tierras cultivadas en los Rincones del Guadiana (carta ejecutoria de 6 de Mayo de 1500, traslado sacado en Granada, 19 de Septiembre de 1534, ARChG 507/1745/2). La cosecha había ascendido a 1554 fanegas de trigo, 350 de cebada y 30 de centeno. Ubeda reclamaba la *novena*, otra parte iría destinada al diezmo. Por sentencia de 1500, los vecinos de Quesada son condenados a pagar la *novena* de las cosechas de 1498 y también la de los años 1495, 1496 y 1497 (ARChG, 507/1745/2), lo que implica que tres años después del fin de la guerra, las tierras recién roturadas habían dado la primera cosecha (1495).

Lo anterior se adjunta en un pleito comenzado en 1527, por los mismos motivos pero interpuesto esta vez a instancias de Quesada. El representante de la villa se queja en estos términos:

“... entre las otras tierras que s[on] y pertenecen a la dicha villa (*de Quesada*) ay ciertos rincones en la ribera del río de Guadiana que como dicho tengo son y pertenecen a mis partes, y de treynta años a esta parte poco mas o menos las partes contrarias *no an consentido que mis partes labren ni ronpan los dichos rincones ni ciertas tierras juntas e comarcanas a ellos sin que se les dé la novena, que es de cada nueve fanegas una*”.

(ARChG, 507/1745/2)

(*El subrayado es ntro*)

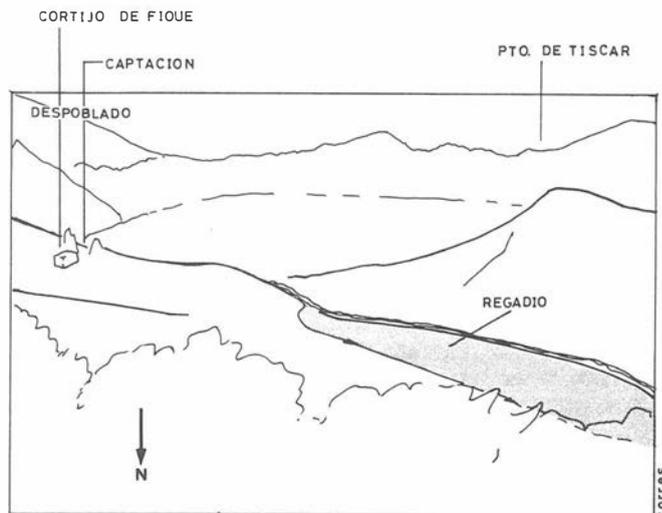
Este pleito adjunta gran cantidad de información sobre las características de la zona en litigio y su puesta en cultivo. Las tierras “juntas e comarcanas” a que se hace referencia son Ausín, Arroyo Molinos, Ceal, Hinojares y Chillar. El mapa 2 recoge la distribución de las tierras puestas en cultivo durante el primer tercio del siglo XVI, y el mapa 3 las tierras en litigio con Ubeda. Existen entre ambos una correspondencia casi perfecta, excepto en el caso de Tíscar, que fue concedida a Ubeda en 1335 por Alfonso XI (CDQ, doc. 24) y que nunca fue objeto de pleito. Los vecinos de Quesada, según declaraciones de numerosos testigos de ambas partes, incluidas en las provanzas del pleito, habían construido presas y acequias a cazes para el riego y habían sembrado árboles frutales. Todo ello en sólo dos años.

El cambio introducido en el aprovechamiento del territorio y en el aspecto de ciertos paisajes fue radical, como puede apreciarse por las declaraciones de un testigo:

“... a la sazón que el Reyno de Granada se ganó las tierras de los rincones e las otras tierras comarcanas estaban montuosas, e muchas vezes este testigo e otros vezinos desta dicha villa en tienpo de moros les acaeciò esconderse en las dichas tierras e sotos de los rincones, e que para servirse de ellas no valian una maravedí e que para esconderse como dicho es no tenyan preçio”

(ARChG, 507/1745/2)

El pleito se fallará a favor de la villa de Quesada a 29 de Abril de 1533. En el Archivo Municipal de Quesada se conserva una carta ejecutoria de la Chancillería de Granada de 5 de Agosto de 1534 notificando la sentencia y resumiendo las vicisitudes del pleito



LAM. 10. Asentamiento de Figue. Vista general del perímetro irrigado.

desde que comenzara, en 1528. Se reservó a Ubeda el derecho de arrendar las tierras de Tíscar y Ceal (vid. mapa 2) concedidas a la ciudad en 1335 por Alfonso XI. Se trata de un pleito iniciado en 1536 y que no concluirá hasta 1555, por la posesión de las salinas de Cuenca y de las tierras (*baldíos*) de Hinojares (vid. mapa 2), comarcanas a ellas. Ubeda pretendía su posesión alegando como fundamento la donación del Castillo de Tíscar por Alfonso XI, en cuyo término existían también salinas. Ubeda no respetó que las tierras que reclamaba no pertenecían al término de Tíscar. En una de las declaraciones, un testigo de Quesada expone con gran claridad:

“... e sabe que las salinas contenidas en el dicho traslado del privilegio que le fue leydo e mostrado (el de Alfonso XI concediendo Tíscar a Ubeda) son las de Tíscar, que estan en Velerda, y no las de Quenca ni Chillas, porque ha visto que las dichas salinas de Quenca e Chillas están con las dichas tierras de Hinojares, distantes e apartadas de las salinas de Tíscar, porque de una parte a la otra ay una legua”.

(ARChG, 513/2532/1)

La ciudad de Ubeda arrendaba, sin derecho alguno, las salinas de Cuenca y Chillas y las tierras de los Hinojares desde 1509 en 4000 maravedíes anuales, lo que es aducido por su representante como prueba de derecho. El pleito se sentencia, finalmente, a favor de la villa de Quesada en 1555.

Como se ha visto, las pretensiones territoriales de Ubeda concernían siempre a tierras puestas en cultivo, a menudo regadíos. En un principio, Ubeda alegó que eran términos de su propiedad para pasto de ganado (1495). En rigor eran términos de Quesada, lo que ocurría es que con anterioridad a la conquista del Reino Nazarí, Ubeda había hecho uso de ellos de modo intermitente por tratarse de zonas a menudo sujetas a los ataques enemigos y se resistía a dejar el usufructo de las mismas. Después, cuando la tenacidad de los vecinos de Quesada evidenció que tales territorios ya no volverían a ser zona de pastos por estar en cultivo, el concejo de Ubeda intentó esgrimir derechos de percepción de rentas sobre ellos (la *novena*), con cierto éxito (hasta 1555 no finalizan los últimos pleitos, tocantes a baldíos susceptibles de puesta en cultivo y salinas).

MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA DE LAS RAMBLAS DE OLIAS Y TORVIZCON (GRANADA)

PILAR ORDOÑEZ VERGARA
INMACULADA RAYA PRAENA

La prospección a la que se refiere la presente memoria fue realizada bajo autorización y subvención de la Dirección General de Bienes Culturales en el año 1.988.

El área de trabajo se localiza en las vertientes Norte y Sur de las Sierras de La Contraviesa y de Lújar, en los términos municipales de Lújar, Orgiva, Gualchos y Torvizcón (Mapa Topográfico Nacional hojas 1056-I [Vélez-Benaudalla], 1056 II [Castell de Ferro] y 1042-IV [Torvizcón]).

El objetivo de esta prospección era estudiar, inventariar, documentar e intentar establecer tipologías de sistemas hidráulicos en dichas ramblas, tomando como elemento más significativo el molino hidráulico. Lo que aquí sigue es un resumen del trabajo de campo y de los resultados obtenidos. No pretende, pues, ser

exhaustiva: nos planteamos este trabajo como un primera fase de aproximación al medio. El trabajo de campo se ha desarrollado a lo largo de varios meses, en los cuales hemos ido completando los distintos aspectos del mismo.

Previo a la prospección se realizó una labor de recogida de datos y documentación: cartografía (M.T.N. E 1:25000, M.S.C.EE 1:50000, M.D.P. E 1:5000), fotografía aérea (I.G.N. y S.C.E), Archivo de la Real Chancillería de Granada y Archivo del Catastro de la Delegación Provincial de Hacienda.

También hay que destacar los datos aportados por los informantes y recogidos durante la prospección.

La Rambla de Olías o del Hornillo discurre en dirección Norte Sur, desde su nacimiento entre las sierras de Lújar y de La Contraviesa

FIG. 1. Molino de Miguel Acosta (Olías)

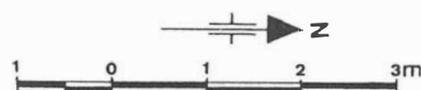
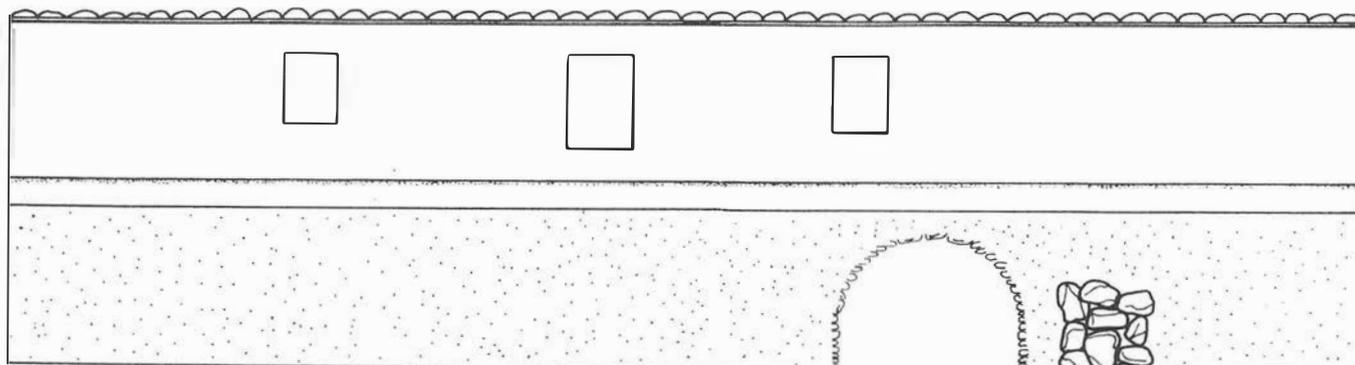
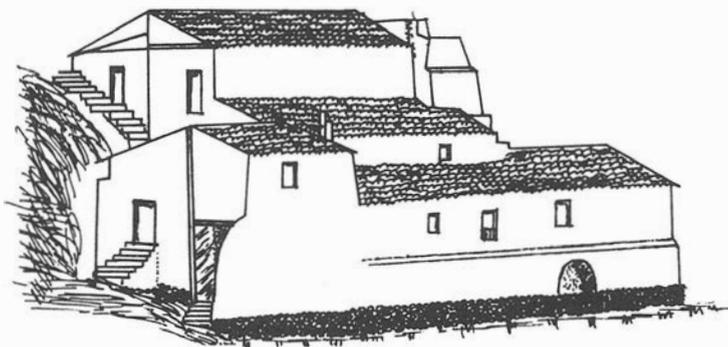
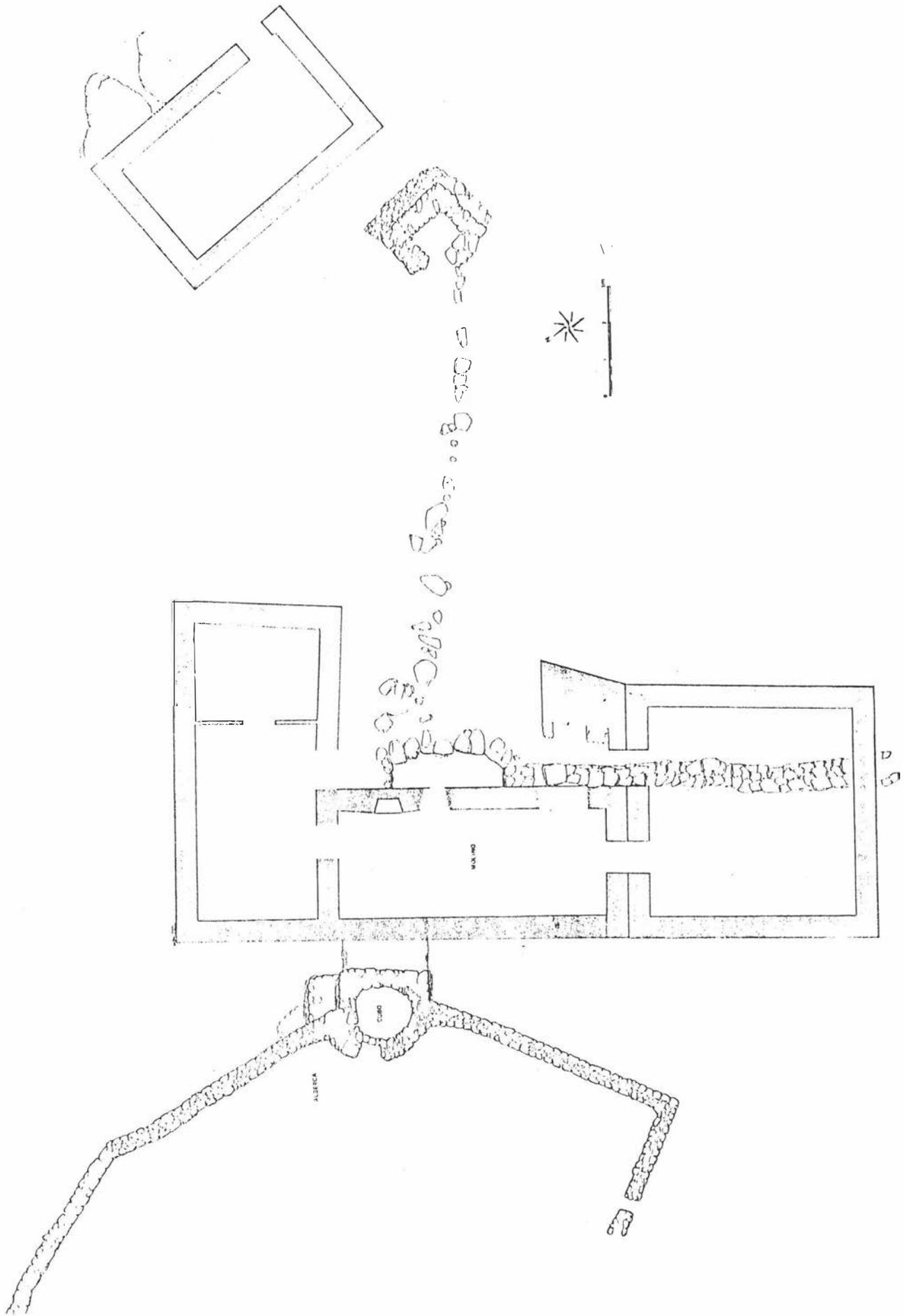


FIG. 2. Molino y molineta de las cuevas.



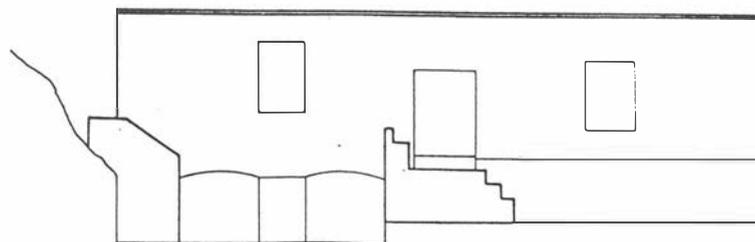
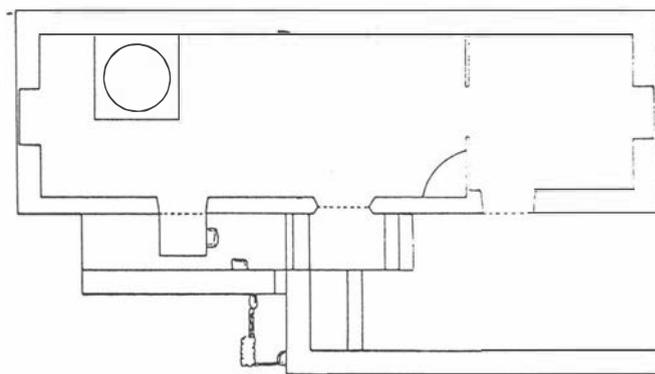
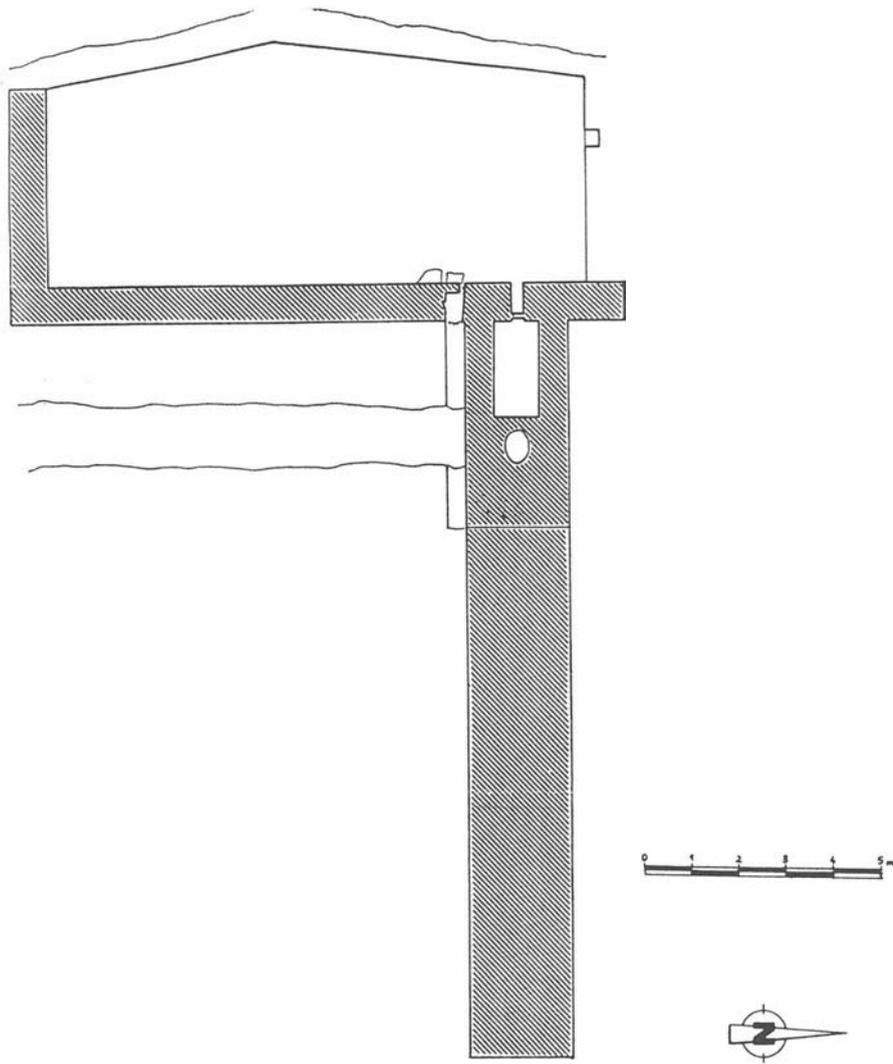


FIG.3. Molino del Relámpago

hasta el Mediterráneo. *La Rambla de Torvizcón* tiene dirección opuesta, Sur-Norte, de la Sierra de la Contraviesa al Guadalfeo. Estas dos Sierras corresponden a la unidad alpujárride, con una base de filitas del Trías inferior, con parches calizos y travertinos, sobre la que se disponen los mármoles calizos y dolomías del Trías Superior. Estas diferencias litológicas motivan importantes diferencias morfológicas como son la menor altitud y relieve más alomado de la sierra de la Contraviesa (esquistos y filitas) y en las formas escarpadas de la Sierra de Lújar (calizas y dolomías). Las zonas de contacto de ambas sierras, por sus diferencias litológicas han originado una serie de depresiones en las que encajan los ríos y ramblas. En los fondos de estas ramblas aparecen terrenos aluviales compuestos fundamentalmente por gravas y arenas.

La economía de la zona es fundamentalmente agrícola, con escasa importancia de la ganadería¹. Los cultivos de secano son casi exclusivamente arbóreos (almendro, olivo y vid). En el regadío, restringido a las márgenes de las ramblas, se cultiva cereal, árboles frutales y productos de huerta. Recientemente se han introducido, en el curso bajo de la rambla de Olías, algunos productos subtropicales como el aguacate.

El aprovechamiento forestal en la actualidad no tiene ninguna importancia, aunque hay referencias, tanto de fuentes escritas y estudios al respecto², como de los informantes, que en otro tiempo no fue así: se constata una extensión del secano arborícola a costa del bosque en los últimos años. Junto a la acción antrópica, las fuertes pendientes y el carácter torrencial de las lluvias, dan como resultado la rápida degradación del paisaje.

Como principio metodológico, partimos del concepto de sistema hidráulico³ como conjunto integrado por captación, conducción, almacenamiento, distribución y estructuras ligadas a actividades preindustriales.

En el área que nos ocupa serían propiamente microsistemas⁴ por sus reducidas dimensiones.

En esta fase del trabajo nos centramos en el estudio de los componentes de esos microsistemas, dejando para un momento posterior el análisis de la articulación de los distintos elementos en el microsistema, así como la articulación de los distintos microsistemas, su evolución y significación espacial e histórica.

Captación

Los sistemas de captación de agua que encontramos son muy simples:

-Captación de superficie, directamente de la rambla o de un barranco mediante "tomas" que desvían parte del cauce mediante una presa de tierra, piedras y ramaje, hasta una acequia. Este es el procedimiento más frecuente.

-Mediante "cortas", barrera de mampostería que atraviesa la rambla, recogiendo el agua de la capa freática (mapa 3, nº1).

-Captación subterránea, mediante "minas", galerías de drenaje sin pozo, de dimensiones reducidas (no más de 3m. de longitud, 1m. de alto y 0,5m. de ancho) por lo general, en Olías; de mayor altura (1,80m.), en Torvizcón. Los vanos presentan forma regular: rectangular o trapezoidal. La fábrica es de mampostería seca, con cubierta plana de lajas de pizarra (mapa 1 y 2).

Conducción. Acequias

Por lo general de terrizo, de caja poco profunda y estrecha (30-40cm.). Se recorrido, desde la captación (rambla, barranco o mina) hasta la alberca, no es mayor de unos 50m.

Los pasos rocosos se salvan con fábrica de mampostería.

Tan sólo hemos detectado un caso en que la caja se recubre de lajas de pizarra, junto a la alberca del Acebuchal (mapa 2 nº 13); si bien la caja de la acequias subterráneas también es de lajas de pizarra.

En la reparación de estas acequias de tierra se suelen emplear recubrimientos plásticos.

Recientemente proliferación de tubos de plástico para conducir el agua.

Además de las acequias se dan conducciones de cerámica formadas con tejas cubiertas con lajas de piedra.

Almacenamiento. Albercas y Aljibes

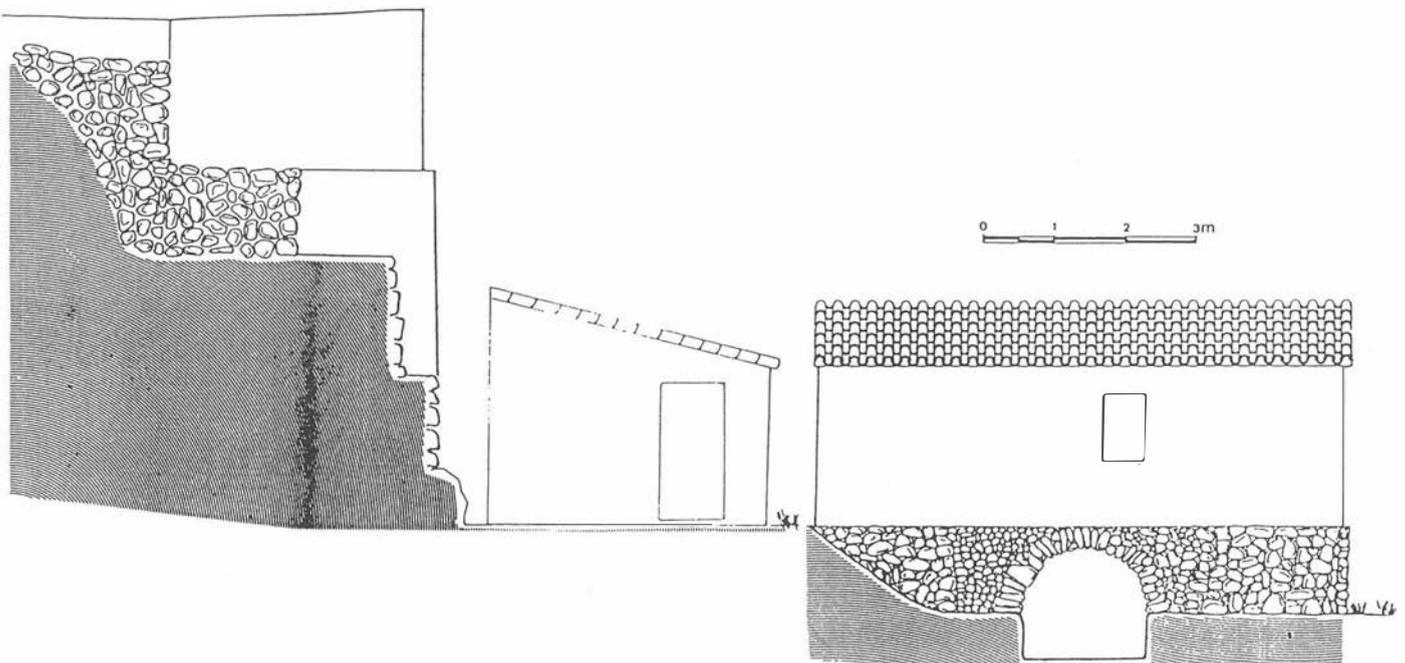
Las *albercas* localizadas⁵ pueden clasificarse, según el material y la técnica constructiva, en dos tipos:

-De "terrizo", esto es, semiexcavada con paredes de tierra y piedras, sin ningún tipo de recubrimiento,

-De mampostería y cemento.

La mayor parte de las albercas localizadas son de terrizo. En su construcción se aprovecha el desnivel del terreno de manera que, por lo general, tan sólo se construye el murete de cierre en el que se sitúa el desagüe; éste es el elemento constructivo de mayor

FIG. 4. Molino del Sol (Olías)



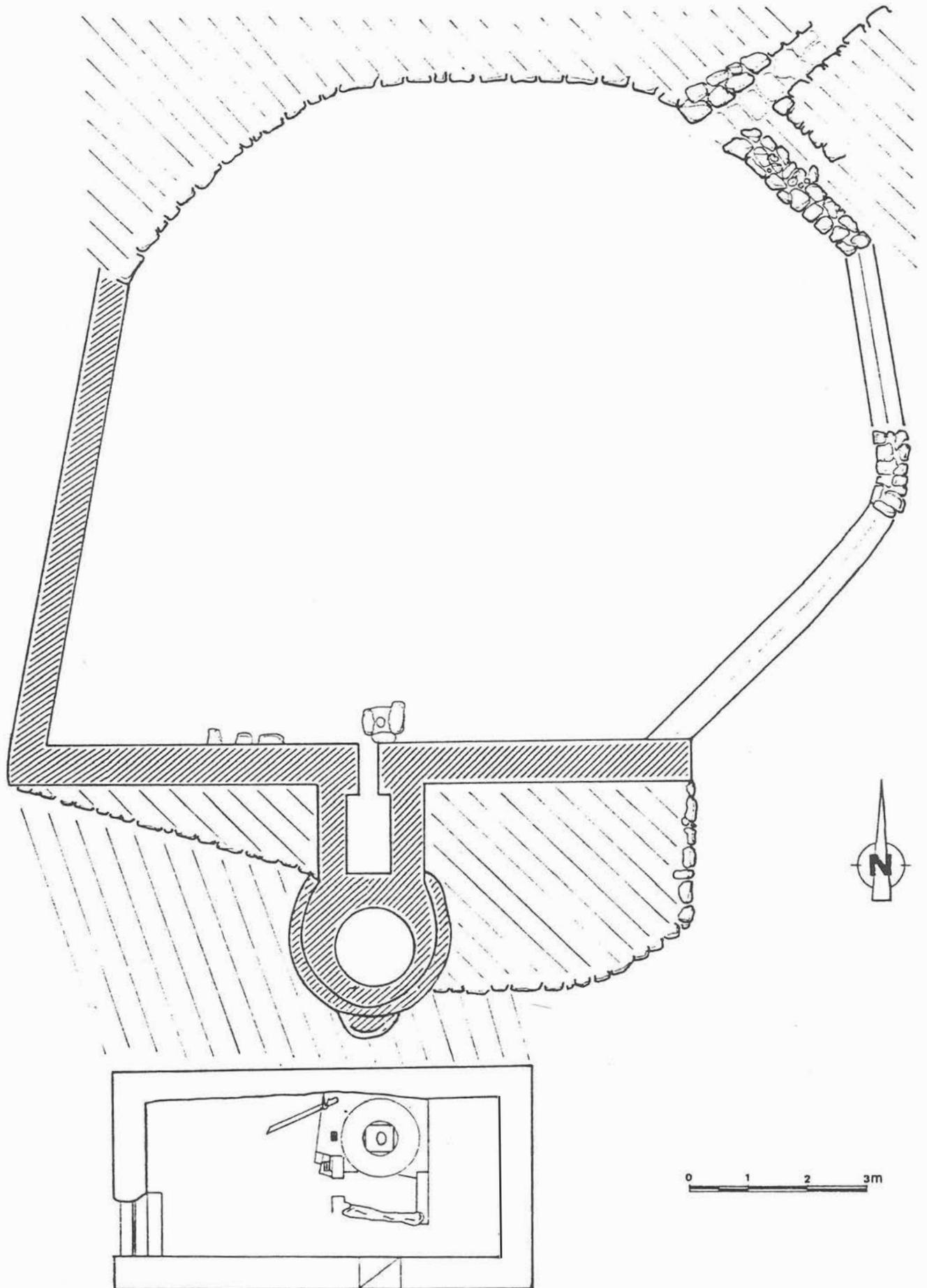
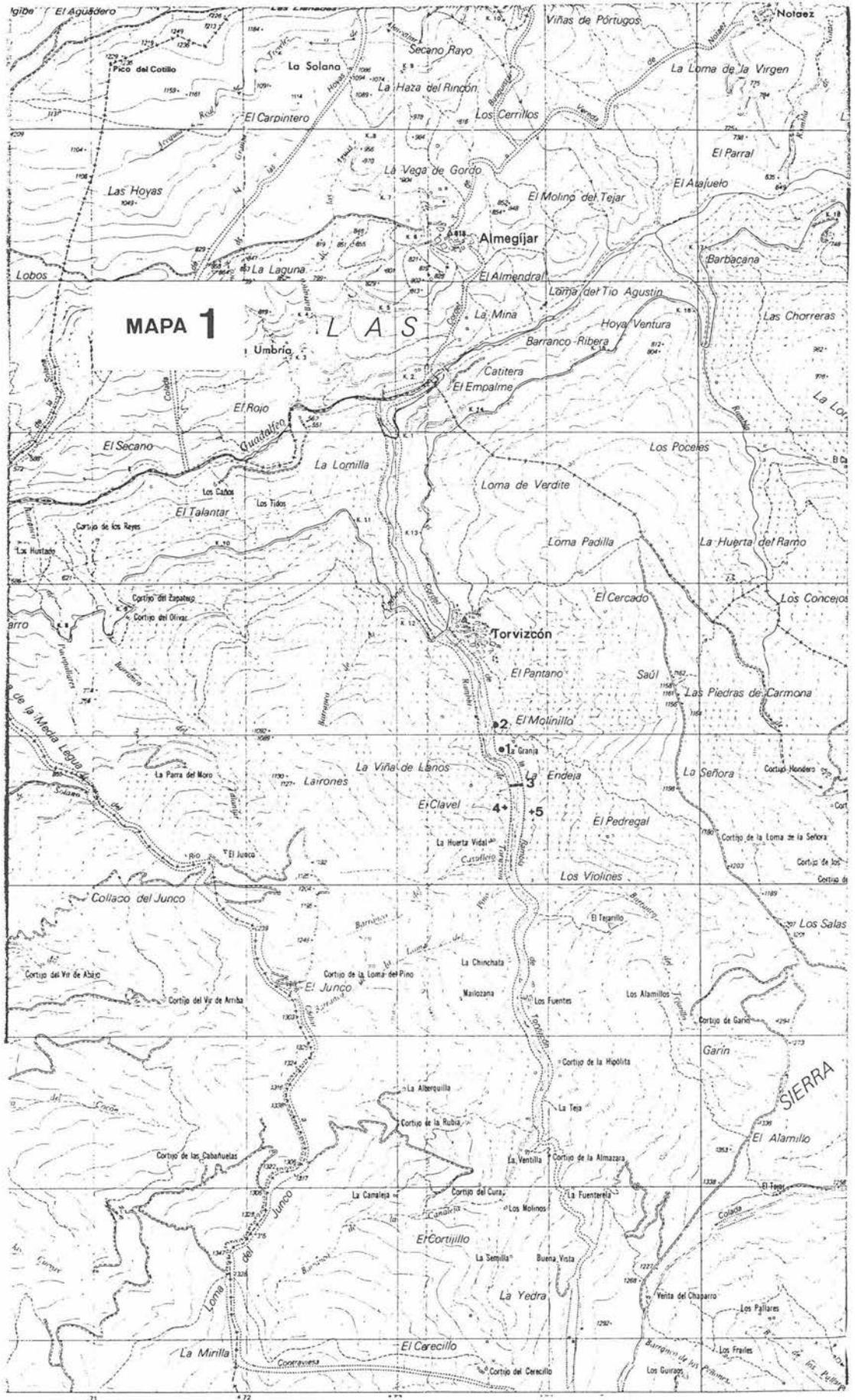


FIG.5. Molino del Sol (Olías)



Mapa 1

complejidad: se trata de una canalización en mampostería seca, de sección rectangular o triangular (aunque en su inicio sea sólo un pequeño orificio circular en el fondo de la alberca), con cubierta plana de lajas de pizarra.

Estas albercas de terrizo son curvilíneas, variando su forma entre cuadrangular, circular o triangular.

Su profundidad no es mucha, oscilando entre 1m. y 1,5m.

La capacidad de las albercas de terrizo es considerablemente mayor. A modo de ejemplo:

Mampostería: alberca del barranco del Rincón $120\text{m}^3 + 43\text{m}^3$ (mapa 2, nº 21; fig. 15)

alberca de Miguel 62m^3

alberca del cortijo del Aljibe 75m^3

Terrizo: alberca de la Marradura 65m^3 (mapa 2, nº 12; fig. 16)

alberquillas de los Moros $240\text{m}^3 + 220$

alberca de la Rozuela 190m^3

Creemos que son también las de mayor antigüedad (ningún informante pudo indicarnos el momento de su construcción).

La alberca de terrizo es rentable, con los parámetros actuales, si se habita en su proximidad, por los problemas que conlleva su mantenimiento: riesgos de taponamiento, más difícil limpieza. Su ventaja es el escaso coste de construcción (tan sólo la mano de obra). En la actualidad, la mayor parte de los agricultores de la rambla (excepto en la proximidad del pueblo), se desplazan desde Lújar a Castell, de ahí que en esas tierras el gasto en tiempo empleado en el desplazamiento se rentabilice con la alberca de mampostería y cemento y con tubos de plástico, en lugar de acequias y albercas de "terrizo". El problema que se plantea entonces es el de la disminución de la filtración que, lejos de suponer una pérdida de agua, permite el mantenimiento de un cierto grado de humedad en la tierra por la que discurre la acequia o en la que se sitúa la alberca, que permite el mantenimiento de la vegetación y, por tanto, del suelo.

También podemos señalar la relación alberca de terrizo/acequia de terrizo y alberca de mampostería/tubos de plástico: no son elementos intercambiables: sencillamente se sustituyen los primeros por los segundos.

Todas las albercas son privadas.

Las acequias en algunos casos también. Cuando son comunitarias, cada usuario está obligado a reparar el tramo que le corresponde.

El agua se distribuye por tandas (de 9 a 12 días).

En la rambla de Olías se localizan dos aljibes. Ninguno en la de Torvizcón.

El Aljibe Almijara (M.T.N. 1056-I 684 749) (mapa 2, nº 11; fig. 13).

El Aljibe del Barranco del Aljibe (M.T.N. 1056-I 667 739) (mapa 2, nº 10; fig. 14).

Muy semejantes, ambos están hechos en mampostería, con bóveda de cañón, y semiexcavados. El segundo de ellos aún está en uso.

FIG. 6. Molino de la Chinchilla (Rambla de Olías)

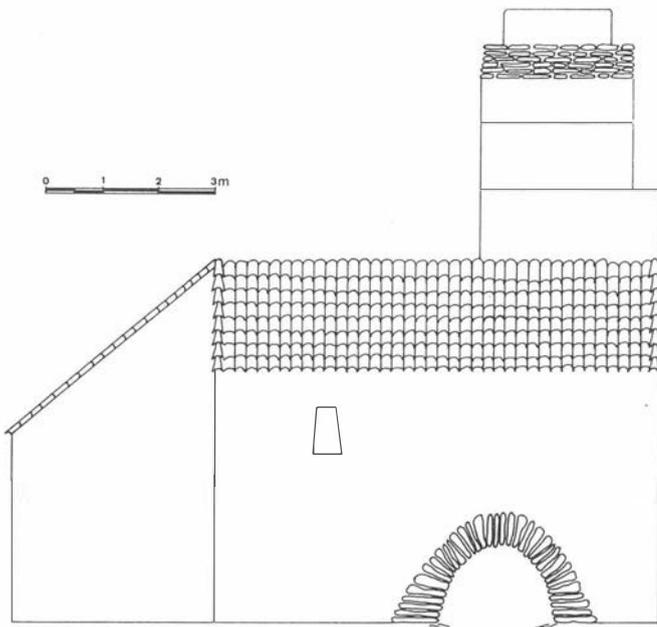
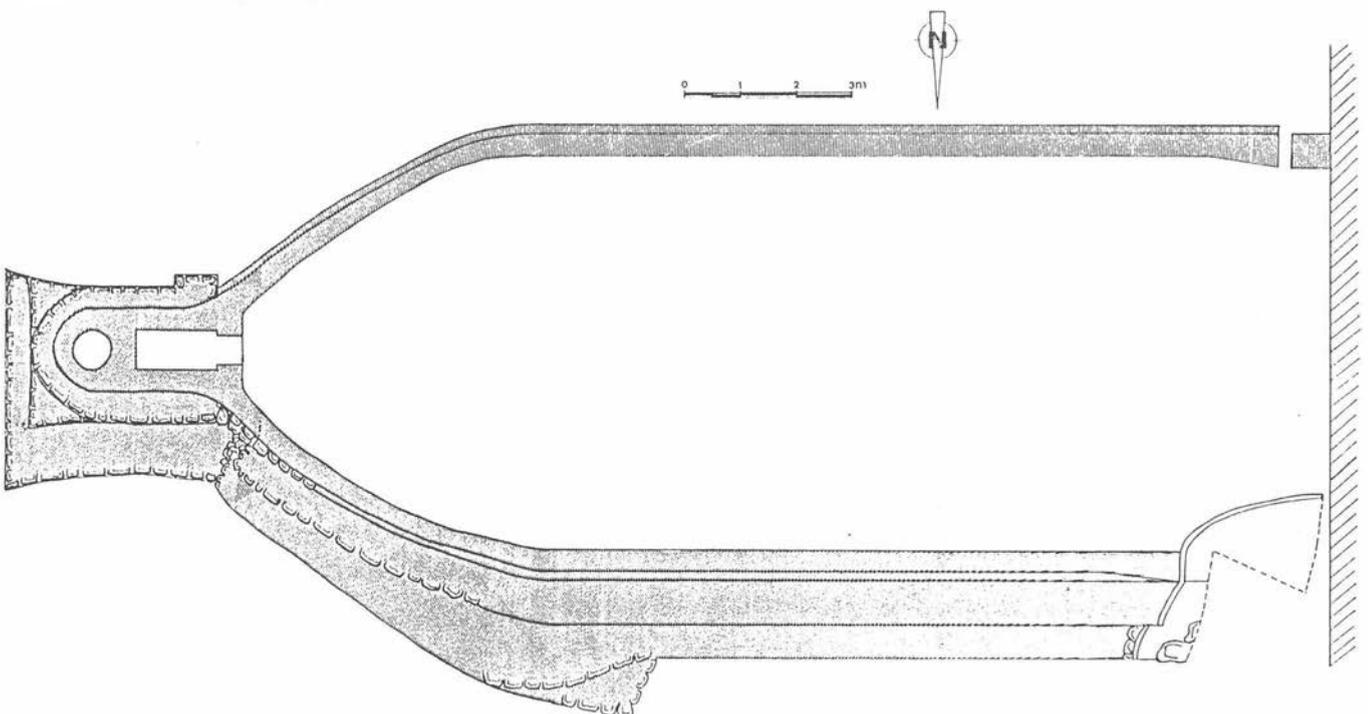


FIG. 7. Molino de la Chinchilla (Rambla de Olías), alberca y cubo



Molinos

a) Rambla de Olías

- Molino de Miguel Acosta (M.T.N. 1056-I 672 747). (mapa 2, nº 1;

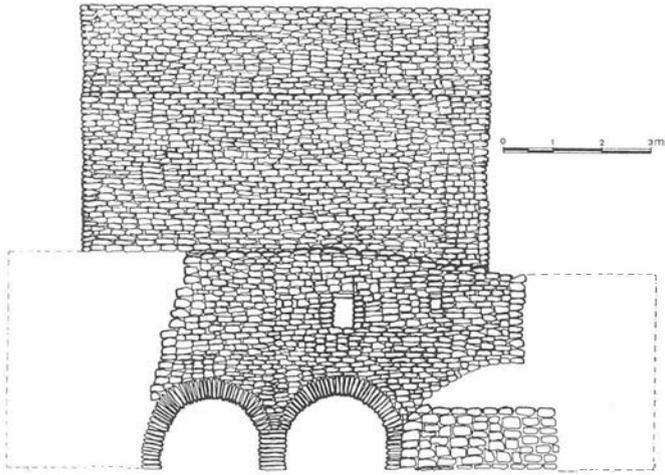


FIG. 8. Molino Viejo del Peñón de Pino (Torvizcón)

fig. 1). Situado en la margen derecha de la rambla, a poco más de un km. de distancia del pueblo, y a unos 535 m. de altitud.

La *casa* está encaramada en un peñón calizo, de forma que a sus pies la pendiente se agudiza cayendo de forma brusca sobre la rambla. Esto hace que la casa presente una distribución en vertical (tres pisos) de sus dependencias, marcada por el escalonamiento de las cubiertas, tejadas a dos y un agua, lo que le da un aspecto "macizo", diferente del resto de los molinos vistos hasta ahora. Sobre un zócalo de piedra se eleva la casa en tapial.

A la altura del tejado, en la parte más alta, se sitúa *la alberca*, de unos 70m³, en parte excavada, cierra con mampostería junto al cubo.

El *cubo* -sólo uno- es de sección circular, de caída subvertical, a la altura del tejado y adosado a la casa.

El *cuarto de molienda* es una pequeña habitación rectangular en la planta baja de la casa en el que se encuentra el sistema de molienda. Las piedras, de 90cm de diámetro, provenían de Lecrín.

El *cárcavo* está hecho en mampostería, con cubierta de bóveda de cañón. Su fondo es de 4m y las dimensiones del vano 1,90m ancho x 1,70m alto. En su interior se encuentra aún el rodezno con las cucharas, hechos en madera.

El agua para el funcionamiento del molino era tomada de la rambla. Molía tanto en verano como en invierno. Según nos informó su propietario, nunca utilizaron las "alberquillas de los Moros". Una vez que salía del cárcavo después de haber movido el rodezno, el agua era recogida y empleada bien para el riego de los bancales de la otra margen de la rambla, mediante una conducción de tubos de hierro que salvaban la garganta por la que discurre la rambla, o bien se canalizaba hacia el molino de las Cuevas.

En la actualidad, la alberca del molino no se utiliza. Para el riego se emplea una alberca de mampostería que se abastece de una toma en la rambla. De esta misma captación se toma el agua que, conducida mediante tubos de plástico, es utilizada más allá del Cortijo del Aljibe.

El molino es propiedad de Miguel Acosta, herencia de su familia. Su área de producción se extendía a Rubite, Fregenite y Lújar. En ocasiones, ya tras la Guerra Civil, también a Bargís y Alcázar. El grano era llevado por los usuarios, aunque también funcionó el sistema de "acarreto": el molinero recoge el grano por los cortijos, llevando después la molienda. Estuvo en funcionamiento hasta hace unos dieciséis años⁶.

-Molino de José Quiles. (M.T.N. 1056-I: 672 746)⁷ (mapa 2, nº 2; fig. 2) Se le denomina también Molino de las Cuevas.

Localizado, como el anterior, en la margen derecha de la rambla, a unos cien metros del anterior, y a unos 530m. de de altitud; en una terraza, entre la ladera y el barranco de la rambla. Próximo a la Cortijada de las Cuevas.

Captaba el agua del barranco de las Rozuelas y de la Fuente del Alamillo (mina) (mapa 2, nº 8), además de la que le venía del Molino de Miguel Acosta.

La *casa* es de dos pisos, con cubierta a un agua. En torno suyo se sitúan cuadras, y corrales y otras dependencias.

La *alberca* se encuentra a la altura del tejado, semiexcavada en el terreno. La fábrica, como la del cubo, es de mampostería. Como el molino anterior, éste también tiene un solo cubo, de sección circular, de 1,30 m. de diámetro, de caída subvertical y adosado a la pared de la casa.

En la *sala de molienda*, una pequeña habitación rectangular de unos 20m², se encuentra el único sistema de molienda. El diámetro de la piedra es 95cm.

Mapa 2 a.



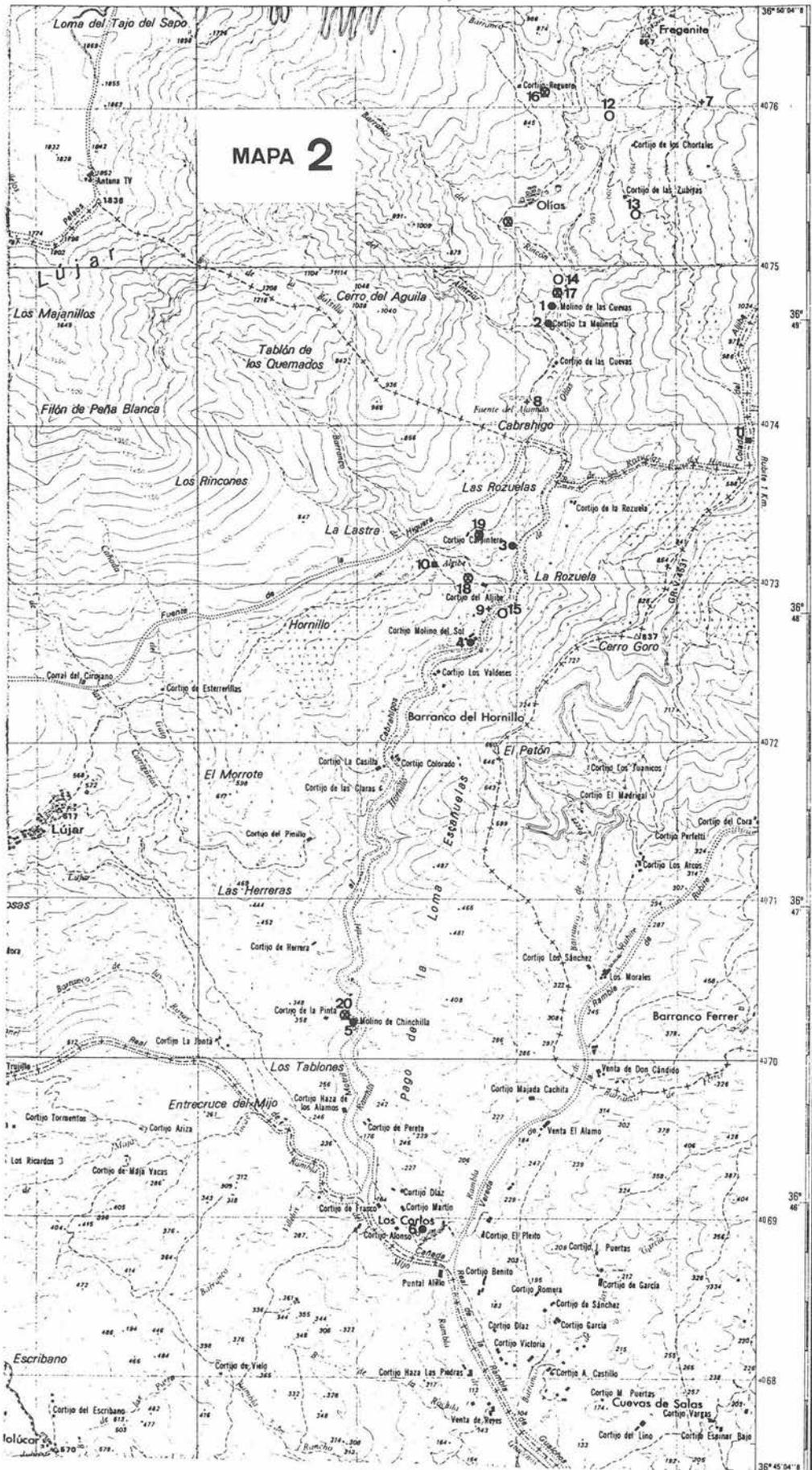
- MOLINO (+ MOLINETA)
- BARRERA
- + MINA
- ALBERCA DE TIERRA
- ALBERCA DE MAMPOSTERÍA
- ALJIBE

R. DE TORVIZCON (MAPA 1)

- 1 M. VIEJO DEL PEÑÓN DE PINO
- 2 M. NUEVO DEL PEÑÓN DE PINO
- 3 CORTA
- 4 MINA CORTIJO LOS CLAVELES
- 5 MINA

RAMBLA DE OLIAS (MAPA 2)

- 1 M. MIGUEL ACOSTA
- 2 M. CUEVAS
- 3 M. RELAMPAGO
- 4 M. SOL
- 5 M. CHINCHILLA
- 6 M. LOS CARLOS
- 7 M. ACEBUCHAL
- 8 M. ALAMILLO
- 9 M. ROZUELAS
- 10 A. DEL BARRANCO
- 11 A. ALMIJARA
- 12 A. MARRADURA
- 13 A. ACEBUCHAL
- 14 A. DE LOS MOROS
- 15 A. ROZUELAS
- 16 A. REGUERO
- 17 A. MIGUEL ACOSTA
- 18 A. CORTIJO DEL ALJIBE
- 19 A. CORTIJO CARPINTERO
- 20 A. CHINCHILLA



MAPA 2 b.

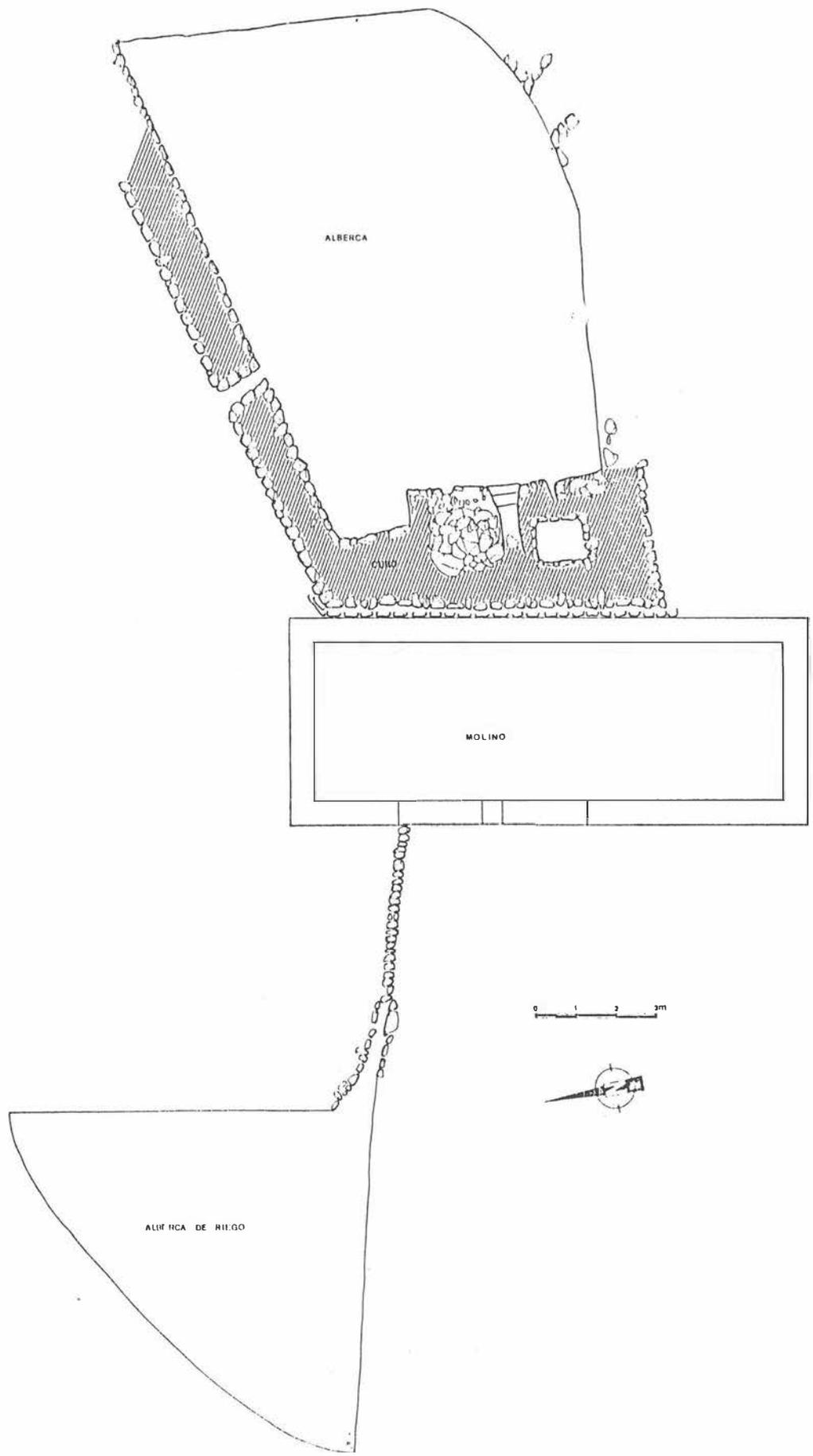
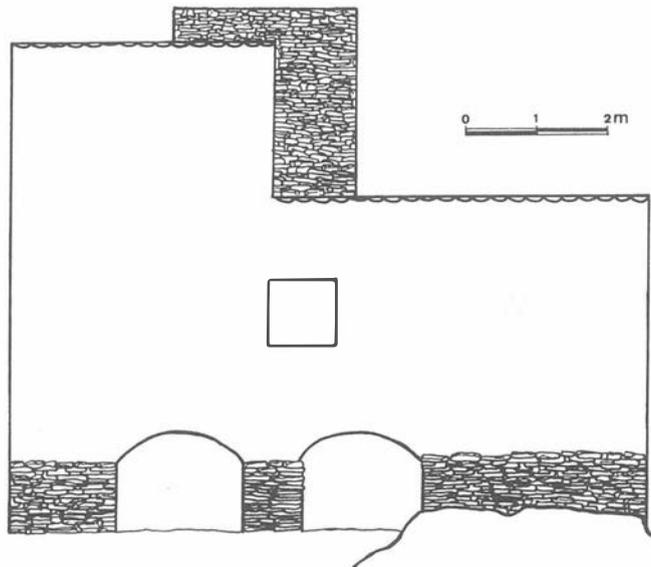


FIG.9. Molino Viejo del Peñón de Pino (Torvizcón)

El *cárcavo* está excavado, con cubierta de bóveda de cañón rebajada. Las dimensiones son: 4m. de fondo, 1m. de ancho y 0,90m. de alto. En su interior quedan restos de los materiales, en madera.

Tras mover el rodezno, el agua era empleada bien para el riego, bien para la molineta, conducida en ambos casos por acequias subterráneas.

FIG.10. Molino Nuevo del Peñón de Pino (Torvizcón)



La *molineta*, situada a unos 14m. del molino, es un edificio de una sola habitación, la sala de molienda. Una acequia subterránea conduce el agua desde la salida del *cárcavo* del molino hasta el *cubo* de la molineta, de caída subvertical y sección rectangular (1,10m. x 0,90m.). Funcionaba en invierno y en épocas de abundancia de agua: el *cárcavo* de la molineta, adintelado, cae directamente sobre la rambla.

En funcionamiento hasta hace un par de décadas, hoy se encuentran molino y molineta en estado ruinoso.

-*Molino del Relámpago*. (M.T.N. 1056-I: 669 733) (mapa 2, nº 3; fig. 3) Situado en la margen derecha de la rambla. Captaba el agua del barranco del Aljibe.

La *casa* es de una sola planta, con cubierta plana, terrado.

La *alberca* se sitúa muy por encima de la casa, sobre el cerro a espaldas de ésta. En mampostería, de unos 40m³, hoy se emplea para el riego de la tierra a los pies del molino.

El *cubo*, de caída subvertical, se adapta a la pendiente del cerro.

La *sala de molienda* conserva aún los dos sistemas de molienda íntegros. Las piedras son de 90cm. de diámetro.

Los *cárcavos* están excavados y cubiertos con bóveda de cañón rebajada (alto 1,50m., ancho 1,85m. y fondo 3m.). En su interior restos de la maquinaria, en metal.

Este molino se construyó hacia mediados de la década de los 50, y funcionó durante un corto período de tiempo. Hoy está abandonado.

-*Molino del Sol* (M.T.N. 1056-I: 667 726) (mapa 2, nº 4; fig. 4 y 5)

Localizado en la margen derecha de la rambla, en la cortijada a la que da nombre.

El molino se sitúa en una fuerte pendiente, aprovechada para emplazar alberca, cubo y molino en dos niveles.

Capta el agua del barranco del Aljibe (además de la suma de los torrentillos intermedios), conducida hasta la alberca del molino por una acequia (de terrizo, excepto el tramo inmediato a la alberca, en que la caja es de piedra).

La *alberca*, semiexcavada, de forma curvilínea, cierra en ángulo con un muro de mampostería al que se adosa el cubo.

El *cubo*, de 1,30m. de diámetro, de caída subvertical, presenta al exterior forma escalonada. No se adosa a la casa.

A diferencia de los anteriores, la casa de este molino se reduce al *cuarto de molienda*, no tiene vivienda.

El *cárcavo*, excavado, es de mampostería, con cubierta de bóveda de cañón (alto 1,55m., ancho 1,75m., fondo 3,80).

En la salida del *cárcavo*, un murete de contención canaliza el agua hacia un acequia, evitando que invada el campo de cultivo inmediato.

Abandonado en la actualidad, en su interior quedan restos de la maquinaria.

-*Molino de la Chinchina* (M.T.N. 1056-I: 659 702). (mapa 2, nº 5; figs. 6 y 7). En la margen derecha de la rambla, y a en su curso bajo. El conjunto de este molino es impresionante por las protecciones de mampostería que presenta frente a la rambla.

La *alberca*, reforzada exteriormente, está hecha en mampostería, de forma oval, cortada en uno de sus extremos por el cerro en el que se sitúa. La capacidad es de unos 230m³ aproximadamente.

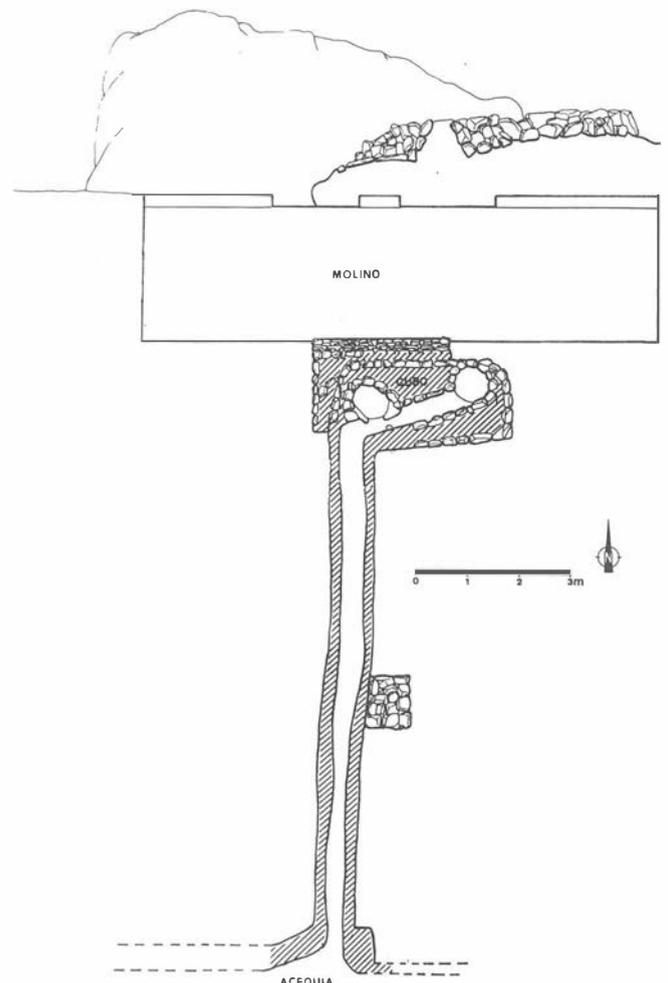
El *cubo*, adosado a la alberca, también está reforzado en su exterior, es de sección circular (65cm. de diámetro).

La *casa* integra molino y vivienda. Es de una sola planta, con tejado a un agua.

Consta de un solo *cárcavo*, de bóveda de cañón (alto 1,80m., ancho 2m.). En su interior restos de la maquinaria.

Junto al molino también existió una *molineta*, de la que sólo quedan restos del cubo.

FIG.11. Molino Nuevo del Peñón de Pino (Torvizcón)



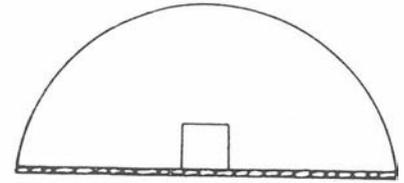
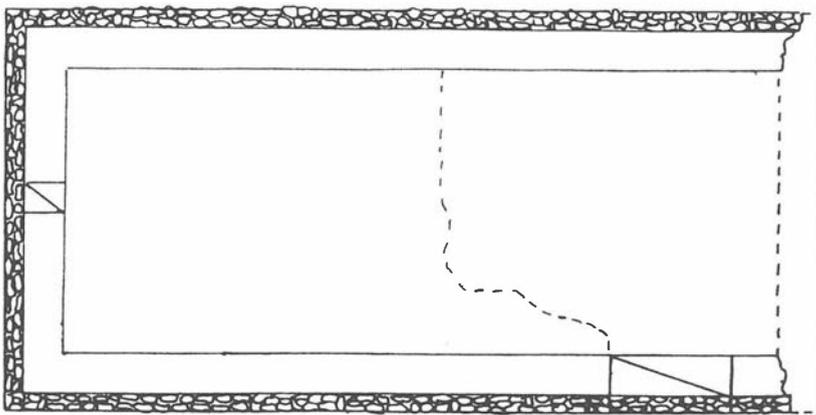


FIG. 12. Aljibe Almirajara

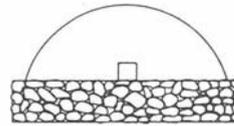
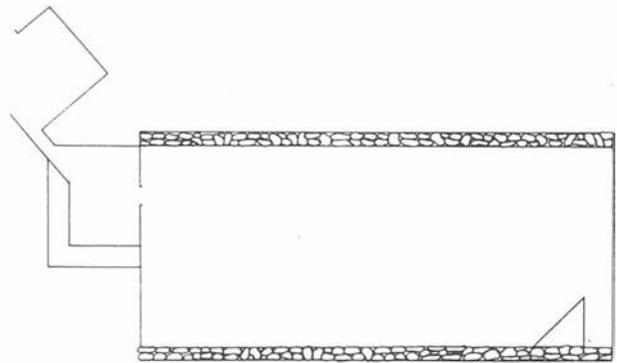


FIG. 13. Aljibe (Barranco del Aljibe, Olías)

-*Molino de Los Carlos* (M.T.N. 1056-I: 664 689). (mapa 2, nº 6). Los Carlos se sitúa en un promontorio sobre la confluencia de la rambla de Olías con la rambla de Rubite. En el punto más alto del pueblo está el molino, del que sólo quedan restos de la *alberca* y del *cubo*: en su solar se levanta una escuela pública. La captación de agua para el molino se localiza en la rambla de Olías, a un km. de distancia aproximadamente.

Alberca y cubo están hechos en mampostería. La alberca presenta enormes contrafuertes, y el cubo al exterior tiene forma escalonada. Bajo el molino se encuentran los restos de la *molineta*.

b) *Rambla de Torvizcón*

-*Molino Viejo del Peñón de Pino* (M.T.N. 1042-IV: 736 811). (mapa 3, nº 1; fig. 8 y 9) Situado en la margen derecha de la rambla, a unos 500m. de Torvizcón, sobre una terraza y protegido de la rambla por parche de mármol que le da nombre.

Captaba el agua de la rambla, mediante una corta (situada a escasa distancia de la corta actual que abastece el pueblo).

La *alberca*, de forma ligeramente rectangular, integra en uno de sus lados el *cubo*, en este caso doble: uno de sección rectangular (1,10m. x 0,95m.), el otro cegado, de caída subvertical.

De la *casa* sólo quedan las ruinas de la planta baja y los *cárcavos*. Estos están cubiertos con bóveda de cañón (las dimensiones son: ancho 1,70m., alto 2,05m., fondo 4m.).

A la salida del cárcavo, una acequia conduce el agua hasta una alberca de riego.

No quedan restos de la maquinaria.

Dejó de moler, según los informantes, en el último tercio del siglo pasado.

-*Molino Nuevo del Peñón de Pino* (M.T.N. 1042-IV: 736 811) (mapa 3, nº 2; figs. 10 y 11). Próximo al anterior, a unos 400m. de Torvizcón. Como el otro, sobre una terraza, y protegido también por un afloramiento calizo.

Este es el único de los molinos vistos hasta ahora que no tiene alberca: tomaba el agua directamente de la acequia comunitaria proveniente de la corta en la rambla que suministraba agua al pueblo.

El *cubo*, en mampostería, es doble y de caída subvertical.

La *casa*, habitada en la actualidad, fue remodelada al dejar de funcionar el molino.

Los *cárcavos*, en mampostería, no son simétricos (dimensiones:

alto 1,40m., ancho 1,65m./1,75m., fondo 4m.). En su interior quedan los restos de la maquinaria.

A los pies del molino, el huerto.

CONCLUSIONES

Los molinos pertenecen todos al tipo de rueda horizontal, ampliamente descrito en la bibliografía al respecto en distintas zonas rurales de montaña⁸.

En cuanto a la localización del molino en el sistema, lo encontramos siempre en el inicio de éste, próximo a la captación. A sus pies, el huerto⁹.

Excepto uno de ellos, el Molino Nuevo del Peñón de Pino, en Torvizcón, todos tienen alberca.

El abastecimiento es, en todos los casos, de la rambla ("tomos" y "corta").

Si el molino se abastece de una acequia comunitaria, los posibles conflictos de intereses entre molinero y regantes, se resuelve siempre a favor de estos últimos¹⁰.

Así, la función de la alberca del molino no es sólo de regulación, sino también asegurar el funcionamiento del molino independientemente de los riegos.

En la rambla de Olías todos los molinos son de cubo sencillo y,

por tanto, de un solo sistema de molienda. La excepción es el molino del Relámpago que si bien es de cubo sencillo, tiene dos sistemas de molienda.

Ahora bien, de los seis, tres tienen molineta¹¹. En los tres casos, su fábrica parece más tardía que la del molino en sí. Junto a esto, el hecho de que se localicen en los puntos de mayor poblamiento, podría indicar un aumento de población o de una extensión del cultivo de cereal.

Los dos molinos de la rambla de Torvizcón son de cubo doble y, por consiguiente, de dos sistemas de molienda.

Los molinos se sitúan en los parches de mármoles calizos y

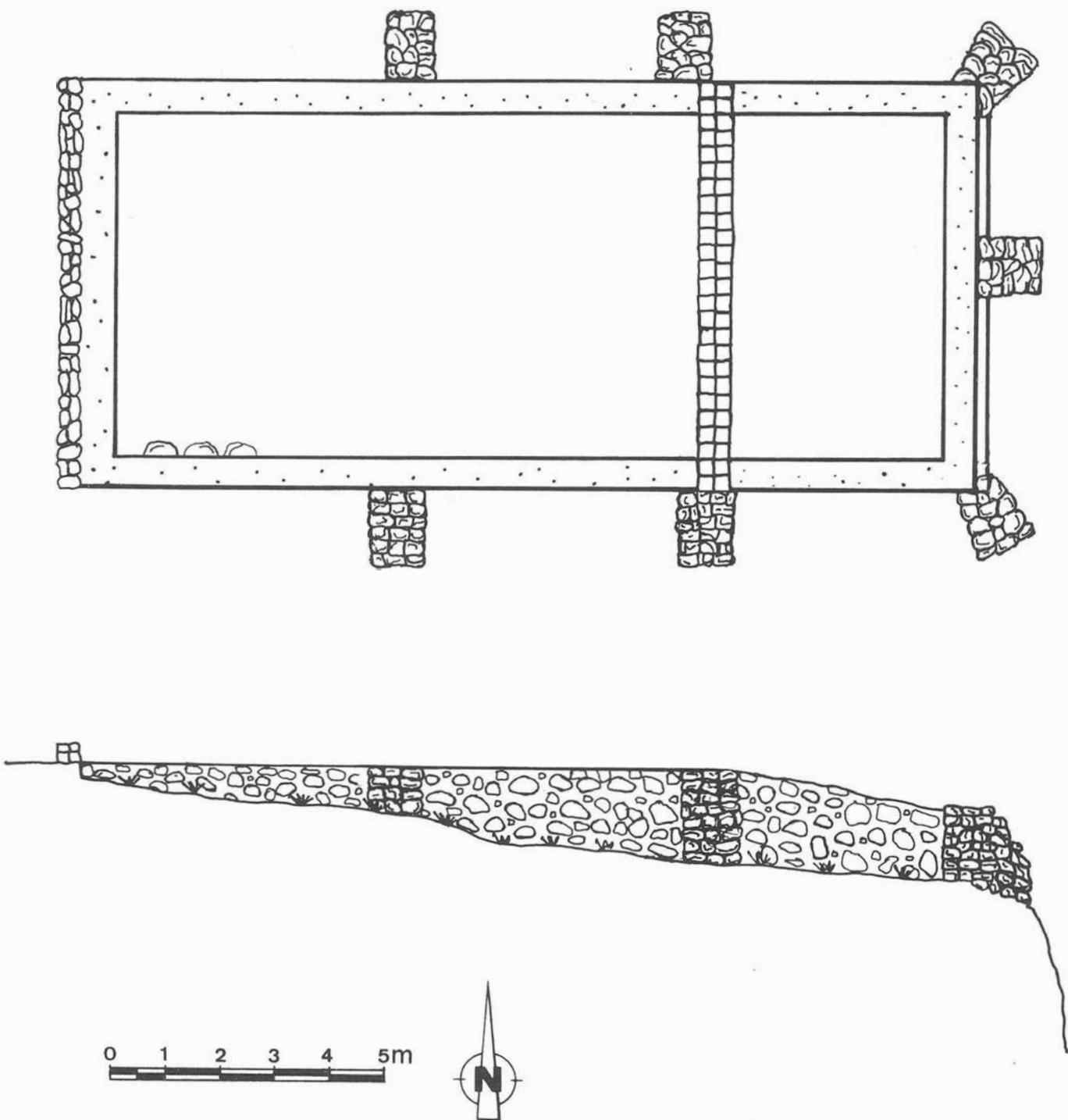
travertinos. Esto sirve de protección frente a la rambla, a la vez que la pendiente facilita la disposición de los elementos que componen el molino: alberca, cubo, sala de molienda y cárcavos.

Los molinos situados en el curso bajo de la rambla, se protegen de la avenida con enormes muros de contención.

En relación a la morfología de los cubos un elemento de diferenciación podría ser la disposición con respecto a la alberca¹²: cubo integrado la alberca (Molino viejo del Peñón de Pino), cubo adosado a la alberca (los demás).

Con respecto a la cronología de los molinos, creemos que todos ellos son modernos, de entre los siglos XVIII y XX.

FIG. 14. Alberca del Barranco del Rincón (Oliás)



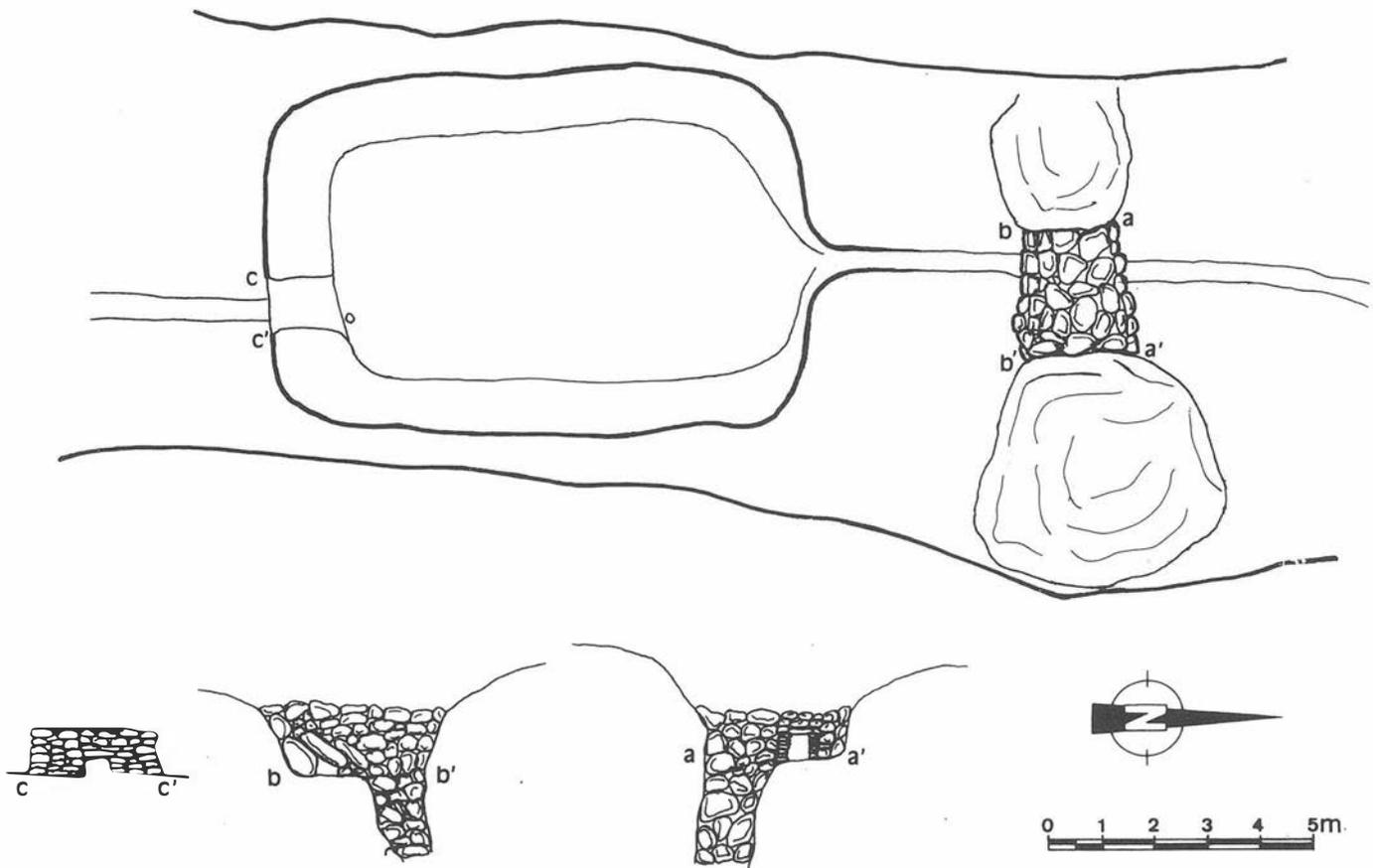


FIG. 15. Alberca de la Marradura (Olías)

La enorme dificultad a la hora de establecer una cronología, viene dada por la reutilización de los elementos y la tradición en el empleo de materiales constructivos.

En el Catastro de Ensenada¹³ no se hace mención alguna a molinos en Olías. P. Madoz¹⁴ sí hace referencia a un molino en esta rambla, sin que podamos precisar de cuál se trata.

En cuanto a Torvizcón, Madoz menciona "tres molinos harineros en la ribera del Cádiar"¹⁵. Uno de ellos se menciona en el Catastro de Ensenada¹⁶: el Molino del Conde de Cifuentes, actualmente se-

mienterrado por una avenida de la rambla. Pero no hay ninguna referencia a molinos en la rambla.

Por último, señalar que la pervivencia del molino es mayor de la que en principio pensábamos: hasta principios de los '70 todavía funcionaba, al menos, uno. El choque de los nuevos tiempos fue brutal: ninguno se transformó en fábrica, directamente se abandonaron. En este sentido resulta paradójico, el caso del anacrónico Molino del Relámpago, construido en la década de los '50: tecnología tradicional, materiales modernos.

Notas

¹Las ramblas de Olías y Torvizcón son cañadas, paso del ganado de la Costa a Sierra Nevada.

²Así **Catastro de Ensenada. Fregenite** (A. R. Ch. G. cab. 5, pieza 291). **Catastro de Ensenada. Torvizcón** (A. R. Ch. G. cab. 5, leg. b, 2, pieza 632). P. Madoz: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid 1846; A. Malpica: *Un modelo de ocupación humana del territorio de la Alpujarra...*. «Actas del Encuentro Hispano-francés sobre Sierra Nevada». Granada 1988.

³M.A. Carbonero Gamundí: *Terrasses per el cultiu irrigat i distribució social de l'aigua a Banyalbufar (Mallorca)*. «Documents d'anàlisi Geogràfica» 4 1984.

M. Barceló: *El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales*. «I Coloquio de historia y medio físico». Almería 1989.

P. Cressier: *Archéologie des structures hydrauliques en al-Andalus*. «I Coloquio de historia y medio físico». Almería 1989.

⁴P. Cressier: op. cit.

⁵No incluimos en este apartado las albercas de los molinos.

⁶Según su propietario, la *causa* fue la rotura del saetillo.

⁷Aparece en la cartografía como *Molino de la Molineta*.

⁸M.A. Carbonero: *Sobre molinos hidráulicos harineros de origen medieval*. «Arqueología Espacial», Teruel.

J. Caro Baroja: *Tecnología popular española*. Madrid 1983.

J. Escalera y A. Villegas: *Molinos y panaderías tradicionales*. Madrid 1983.

S. Fernández López: *El molino hidráulico medieval de la provincia de Málaga*. *Acta Histórica et Archaeologica Medieval* 3 1982.

F. Español Beltrán: *Els casals de molins a les comarques tarraconenses. Contribució a l'estudi de la seva tipologia arquitectònica*. «Acta Històrica et Archaeologica Mediaevalia» 1 1980.

F. Fité: *Un apropament a l'estudi dels molins del Montsec i la Vall d'Arger*. «Acta Histórica et Archaeologica Mediaevalia» 4 1983.

A. Sáenz de Santamaría: *Molinos hidráulicos en el Valle Alto del Ebro*. Alava 1985.

⁹Ver al respecto la diferencia entre *molino andalusí* y *molino cristiano* que establece M. Barceló: *Arqueología Medieval. En las afueras del medievalismo*. Barcelona 1988.

¹⁰Así el dicho: "si no se riega, no se muele".

¹¹La molinera también es descrita en F. Fité i Llevot: op. cit.

¹²Al respecto M.A. Carbonero: op. cit. nota 8.

¹³Catastro de Ensenada. Fregenite (A. R. Ch. G. cab. 5, leg. b, 2, pieza 291): *17.-Si bay minas, salinas, molinos barineros o de papel, batanes./.../. 17.-A la pregunta diez y siete dijeron que en el término de este lugar no bay de lo que se pregunta más que según ban oído decir dos minas/.../.*

¹⁴P. Madoz: op. cit. p. 346. *Albuñol.-/.../ las del barranco de Oliar, en la corta vega del pueblo de este nombre que es anejo de Fregenite, y en un molino sit. al O./.../.*

¹⁵Se refiere a los molinos de la ribera del Guadalfeo, de los que no nos ocupamos en este trabajo.

¹⁶Catastro de Ensenada. Torvizcón (A. R. Ch. G. cab. 5, leg. b, 5, pieza 632) */.../ Una casa molino de pan./.../ distante del pueblo un cuarto de legua, propia de nuestro Exmo. Sr./.../ linda con el ría y los secanos/.../.*

INFORME PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA COMARCA DE GUADIX. CAMPAÑA 1988

CRISTOBAL GONZALEZ ROMAN
AMALIA MARIN DIAZ
ANDRES M. ADROHER AUROUX
FELIX GARCIA MORA
BEATRIZ RISUEÑO OLARTE
FRANCISCO SALVADOR VENTURA

INTRODUCCION

Situación de la zona

La comarca de Guadix forma parte de una de las más importantes depresiones intrabéticas de formación neógena existentes en Andalucía. Desarrollada en su totalidad en la provincia de Granada se comunica con el Río Andarax, en la provincia de Almería, a través del Pasillo de Fiñana; hacia el nordeste contacta con la comarca de Baza, considerándose como posible solución continuidad entre ambas el conjunto formado por las Sierra de Gor y de Baza; el Puerto de Torre Cardela, el Mencil y la Serreta, formarían la línea teórica que cierran esta comarca por el norte y noreste; al oeste Sierra Arana y al Sureste y Sur Sierra Nevada definen al completo su delimitación geomorfológica.

Descripción de la zona

El Río principal en la zona es el Fardes, que, entre Valdemanzanos y Tamajares, desemboca en el Guadiana Menor, seccionando la comarca en una zona oriental y otra occidental. Al sur de Guadix se encuentran dos vías fundamentales de agua: la Rambla de Fiñana, que se dirige al pasillo del mismo nombre, y el Río Verde, que a través de Esfiliana, Alcudia de G. y Albuñán acaba por introducirse en Sierra Nevada.

Delimitados por la rambla de Fiñana al Norte y por el Río Verde al Oeste, se encuentran los llanos del Marquesado del Zenete, una penillanura con altura que rondan los 1.100 m.s.n.m., donde se encuentran algunas de las principales poblaciones de la comarca, siempre situadas en las faldas de Sierra Nevada.

ESTRATEGIA DE CAMPO

a) Características técnicas de la prospección

La prospección realizada durante esta campaña se define por ser sistemática e intensiva. La zona ha sido elegida partiendo de dos factores: un conocimiento primario del sistema de asentamiento en el valle del Río Verde, ya que consideramos que esta es la arteria fundamental de la zona Sur de la comarca de Guadix, y una aproximación al poblamiento de los llanos del Marquesado más directamente ligados a esta vía de agua. La perfecta definición geomorfológica de la zona nos permite el desarrollo del proyecto hacia cualquier área, desechando como sistemática de conocimiento del poblamiento en la comarca de Guadix las aproximaciones al mismo mediante los sistemas de prospección sistemáticos parciales. Nuestra estrategia presupone elección de zonas de actuación con una finalidad meramente partitiva, ya que, a la larga, se pretende la prospección de toda la comarca.

La intensidad de la prospección puede definirse como media-alta: mientras que en la zona de los llanos del Marquesado esta distancia se situaba entre 20 y 40 metros, con un sistema en zona de monte se siguen las unidades geomorfológicas garantizándose la fiabilidad de la observación directa.

b) Tratamiento de yacimientos

Para el análisis de los conjuntos cerámicos localizados hemos partido de la premisa de su definición a partir de la entidad de la concentración. Así hemos utilizado el concepto de "indicio", ya definido con anterioridad en el informe de las Prospecciones de Fiñana, Almería, en 1988 (Adroher, Buzón, López, Risueño).

El tratamiento de los yacimientos ha pasado por las siguientes etapas:

Primera: localización geográfica del yacimiento. Para ello contamos con un corpus de cartografía compuesto por los mapas de 1/10.000 de la Junta de Andalucía, 1/25.000 del Instituto Geográfico Nacional y, 1/50.000 del Servicio Geográfico del Ejército, 1/50.000 del Instituto Geológico y Minero y 1/400.000 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía.

Segunda: realización de croquis planimétrico que haga más exacta la definición del yacimiento.

Tercera: en relación con los croquis planimétricos, a cada yacimiento se le han practicado dos secciones.

Cuarta: recogida controlada de material.

Quinta: para la recogida de datos se ha utilizado una ficha ya elaborada por el Departamento de Prehistoria y Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de Granada.

Sexta: cada yacimiento ha sido fotografiado individualmente y dentro de su contexto geográfico.

ESTRATEGIA DE LABORATORIO

a) Tratamiento de materiales

Los artefactos serán estudiados siguiendo los siguientes pasos: limpieza y siglado, dibujo de todas las piezas de selección y clasificación de los artefactos cerámicos según un tipo de ficha elaborada por el grupo de prospección, donde se contemplan cada uno de los grupos cerámicos en relación a su macro-funcionalidad: cerámicas finas (indígenas lisas, indígenas decoradas y cerámicas finas de importación); cerámicas comunes (a mano y a torno); y cerámicas de almacenaje (dolia, ánforas indígenas y ánforas de importación). En cada uno de estos grupos, y con el fin de realizar análisis porcentuales de presencia y/o ausencia, se juega con las variables de número de fragmentos, peso y número mínimo de individuos.

b) Análisis espaciales

Basándose en el conocimiento cronológico-cultural de los yacimientos, y teniendo en cuenta la variable "indicio", se procederá al estudio de ocupación del espacio, observando la posible funcionalidad de los asentamientos, de modo que, ante los resultados obtenidos, pueda utilizarse un razonamiento hipotético-deductivo que controle la ampliación sucesiva de las líneas de investigación zonales. En este campo del análisis espacial asignamos gran importancia a los previstos estudios de microespacio para dos yacimientos cuya recogida de material fue realizada mediante el

sistema de cuadrícula del total del área de expansión de material, en la línea de intentar definir un reparto del espacio del yacimiento (relación superficie-subsuelo).

CONCLUSIONES

a) Problemática de campo: los sesgos

Toda prospección superficial conlleva la posibilidad de error relativo en los resultados ante la posibilidad de la no localización de algún yacimiento, sobre todo si se desea hacer un estudio de poblamiento. En este sentido nosotros contamos con la baja posibilidad de no haber localizado algún yacimiento por pequeño que este sea, en la medida que la intensidad de la prospección se ha valorado a partir de los yacimientos ya conocidos. Para intentar eliminar esta baja posibilidad de pérdida de información se pensó en un rastreo superficial que, si bien definido por una serie de líneas paralelas, fuese realizado trazando líneas en zig-zag.

Sin embargo, una serie de factores elevan, una vez más, esta probabilidad de pérdida de información, tanto para la localización de los yacimientos en sí, como en lo que se refiere a la recogida de artefactos en los mismos.

1.- Sesgos por factores naturales: la alteración del medio por la existencia de bad-lands, propios de un terreno arcilloso como el que presentamos, es muy fuerte, ya que las lluvias intensas provocan la continua creación de riadas y arroyuelos que inciden sobre el terreno produciendo ramblas y cárcavas.

2. Sesgos por factores antrópicos: las actividades humanas han producido una fuerte distorsión en el sistema. Los yacimientos arqueológicos no han quedado al margen de ello. Por tales consideramos los siguientes: *Cultivos*. En la zona del valle del Río Verde, el sistema de cultivo, fundamentalmente de regadío, impide la perfecta visibilidad del suelo, y, debido a las necesidades, puede llegarse a la remoción de tierras potencialmente arqueológicas. En los llanos del Marquesado, por el contrario, el sistema de cultivo es de secano, con lo que la alteración producida en los yacimientos es menor. *Repoblación forestal*. En las zonas de bosques, compuestos o bien por pinares o bien por choperas, los yacimientos han sido removidos y, en algunos casos, desplazados desde su lugar de origen. Otro problema relativo a las zonas de arboleda es el relacionado con el nivel de deposición de hojas de los árboles, y que impiden la observación directa del suelo. *Explotación*. En tanto que algunos yacimientos, por la poca entidad que presentan en superficie, apenas han sido explotados, no podemos decir lo mismo de los yacimientos de mayor entidad, en los cuales, las explotaciones están llegando a grados de irreparabilidad, puesto que las mismas se han convertido en un acoso sistemático.

b) Los yacimientos

1. Estado de los yacimientos: Vista la problemática planteada sobre los tipos de erosión que afectan directamente a la zona, así como las alteraciones de orden antrópico que han afectado, en algunos casos más directamente a los yacimientos, consideramos que el índice de fiabilidad de los resultados es alto en relación al número y ubicación de los mismos, y medio en cuanto a la entidad espacial que hubiera podido tener los asentamientos en sí. En general se encuentran fuertemente alterados.

2. La zona en la prehistoria: aunque no es función de este proyecto el análisis de yacimientos arqueológicos anteriores a la época ibérica ni posteriores al mundo visigodo, lo cual nos impedía recoger toda la información pertinente para un análisis del poblamiento en la Prehistoria, sí que hemos considerado oportuno ubicarlos, para poder ofrecer esa información a los especialistas de estos períodos. Podría decirse, en líneas generales, que no ha sido localizado en la zona prospectada hasta ahora ningún yacimiento ni indicio que haga pensar en la existencia de un poblamiento anterior a la Edad del Cobre. Asignables a esta cronología hemos de-

documentado siete yacimientos; algunos de ellos de suficiente entidad, coinciden con ibéricos o romanos. Para la edad del Bronce, han sido localizados dos, uno, de pequeña envergadura relacionado con un horizonte ibérico (GR-ESF-1), y otro, ocupando una de las mayores mesetas que se abocan al río Verde, donde se encontraron restos de estructuras, entre los que cabe destacar una posible cista de enterramiento en pizarra. (GR-ESF-9).

3. El mundo ibérico. El poblamiento desarrollado en la zona prospectada (4,2 millones de metros cuadrados de superficie), durante la época ibérica se muestra muy intensivo, pudiendo calificarse de regular en cuanto a su distribución. El número total de yacimientos es de diez, si bien se plantean algunos problemas de definición. Así, por ejemplo, algunos de ellos pueden agruparse en uno ya que, dada su proximidad, y debido a los sistemas erosivos que han podido atacarlo, casi con seguridad han sido divididos en dos: en el caso de los yacimientos GR-ESF-6 y GR-ESF-8, donde este último ha podido haberse separado del anterior por el proceso de erosión que formó la vaguada, de apenas 30 metros de anchura, que actualmente los divide; parecida situación es la que nos presentan los yacimientos GR-ESF-15 y GR-ESF-16, que han podido separarse por la reciente creación de una pequeña rambla de escasa entidad. Problemas igualmente relacionados con la erosión son los que se plantean entorno al yacimiento GR-ESF-19 que, si bien presenta una concentración de material más o menos controlable, también es cierto que existen materiales sueltos con parecidas características morfológicas y técnicas, que se extienden por toda la unidad geomorfológica formada por la cadena montañosa existente al sur de la rambla del Patrón.

Los yacimientos pueden dividirse en dos áreas: los del valle del Río Verde, y los de los Llanos del Marquesado. En el primer caso encontramos dos modos de asentamientos: el primero en llanura próxima al río, a unos doscientos metros del actual lecho, con una altura relativa de apenas veinte metros; aquí se encuentra la mayor parte de los yacimientos de este área, GR-ESF-13, GR-ESF-15 y GR-ESF-16; el segundo, el ubicado en zona de ladera, a mayor altura relativa (50 metros) y a mayor distancia del Río (400 m.); en esta situación se encuentra un solo yacimiento, el GR-ESF-1. Respecto a los yacimientos de los Llanos del Marquesado podemos decir que a su vez se pueden subdividir en dos tipos: un primero situado en los cerros que abocan directamente al valle del Río Verde, con altura relativa respecto del río de unos cien o ciento diez metros (1.060 ó 1070 m.s.n.m. aproximadamente), con clara funcionalidad de control de paso sobre el valle citado, ya que estos cerros permiten una amplísima visibilidad a la entrada y salida del pasillo, así como en todo su recorrido. Se trata de tres yacimientos: GR-ESF-6, GR-ESF-8 y GR-GUA-2 (recordemos que en realidad, GR-ESF-8 puede tratarse de una continuidad seccionada del GR-ESF-6). El segundo tipo de yacimientos situados en los Llanos del Marquesado corresponde a los tres que se establecen en pequeñas elevaciones colaterales a la Rambla del Patrón, una de las más importantes vías de acceso desde el valle hasta los Llanos del Marquesado. Se trata de GR-ESF-18, GR-ESF-19 y GR-ESF-20.

Resulta interesante destacar algo referente a los materiales cerámicos aparecidos en la zona. En primer lugar apuntemos que el porcentaje de fragmentos de ánforas en algunos yacimientos es notable, si bien no han podido localizarse fragmentos de selección relevantes. Es el caso de los yacimientos situados en llanura en el Río Verde, así como del GR-ESF-6. Este último presentaba además otra peculiaridad: los materiales de importación, entre los que caben destacar cerámicas de paredes finas, cerámicas de barniz negro (presumiblemente campanienses universales) y de algunos fragmentos asignables tipológica y técnicamente a ánforas republicanas itálicas nos permiten afirmar que nos encontramos ante un yacimiento de una entidad que supera, en cuanto a los materiales, a cualquier otro de los localizados en la zona. El resto de los yacimientos asignables al mundo ibérico presenta, proporcionalmente pocos fragmentos de ánforas o cerámicas de almacenaje, y mayor cantidad de cerámicas finas indígenas.

4. La época romana. Con un total de once yacimientos, la distribución de los mismos puede plantearse siguiendo un esquema parecido al que en su momento utilizamos para el mundo ibérico.

En el área del valle encontramos un total de cinco yacimientos (GR-GUA-1, GR-ESF-11, GR-ESF-12, GR-ESF-13 y GR-ESF-14), de parecidos modos de asentamiento: en llanura, no demasiado alejados del río (unos 200m.), a escasa altura relativa (unos 20m.), y con disposición lineal. En el área de los Llanos del Marquesado los yacimientos se sitúan bajo dos sistemas: el primero, el caso del GR-ESF-6 (que presenta algún nivel imperial según se desprende de la existencia de dos fragmentos de Terra Sigillata), y el GR-ESF-2, se trata de yacimientos situados en cerros abocados al valle del Río Verde. Los dos yacimientos anteriores presentan sustratos más antiguos: cobre e ibérico para el primero, y cobre para el segundo. Su altura relativa es muy marcada (alrededor de cien metros respecto del Río Verde), y el control de paso por el valle parece claramente relacionarse con la situación de los mismos: especialmente resaltable es el caso del GR-ESF-2, situado en la desembocadura de la Rambla del Llano hacia el Río Verde. Este deseo de control de esta rambla queda más marcado por el segundo grupo de yacimientos romanos situados en los Llanos del Marquesado: se trata de GR-ESF-7, GR-ESF-17 y GR-ESF-21. Son yacimientos que siguen una línea marcada por el desarrollo de la citada rambla hacia el altiplano. Un problema en esta línea lo plantea el GR-ESF-10, muy unido espacialmente al GR-ESF-7 (apenas los separan cincuenta metros). Si bien en un primer momento podría pensarse en que se trata de un mismo yacimiento, nuestra interpretación está más en la línea de considerarlo como distinto, ya que se sitúa en una unidad geomorfológica diferenciada. Sin embargo, ya que la tipología del material es muy semejante, podría considerarse como algún tipo de yacimiento relacionado directamente con un asentamiento centralizado entorno al GR-ESF-7.

El tipo de materiales aparecido desarrolla todo el amplio espectro cerámico en época romano-imperial: desde paredes finas, a sigillatas, incluyendo cerámica común y cerámicas de almacenaje. En algunos casos (GR-ESF-17) resulta interesante el gran número de sigillatas decoradas que aparecieron (Hispanicas). Con referencia al material de construcción se ha localizado gran cantidad de fragmentos de téglulas, especialmente en los yacimientos GR-ESF-7, GR-ESF-17 y GR-ESF-21; igualmente, en el caso del primero de ellos, pudo observarse la existencia de opus caementicium en superficie.

5. Ocupación del espacio. Los yacimientos ibero-romanos parecen situarse entorno a una serie de unidades geomorfológicas y accidentes geográficos, que pasamos a definir a continuación:

a) Valle del Río Verde: una primera línea de yacimientos se sitúa de forma lineal paralelos al valle y equidistantes al centro del mismo. Forman parte de este grupo el mayor porcentaje de los mismos localizados en esta campaña (GR-GUA-1, GR-ESF-1, GR-ESF-16, GR-ESF-15, GR-ESF-14, GR-ESF-13, GR-ESF-12 y GR-ESF-11). Son yacimientos en llano, aunque ligeramente elevados respecto al nivel del río (unos veinte metros de altura relativa). No son, en ningún caso, yacimientos de entidad. Presentan poco material y, éste, muy rodado. No se localizó ningún tipo de estructura que indicase muros u otro tipo de construcción claramente contextualizable. Han

sufrido especialmente las alteraciones de tipo agrícola de repoblación forestal, aunque, por la distribución de material no parece que esta última les haya afectado profundamente. Tan sólo un yacimiento parece exceptuar estas características, aunque se encuentra en la misma unidad geomorfológica: GR-ESF-1, que se sitúa sobre un pequeño cerro a mayor distancia respecto del centro del valle. Los procesos de alteración sufridos se definen fundamentalmente, y por este orden, por la repoblación forestal y por la erosión hídrica propia de zonas de bad-lands. En su superficie fueron localizados algunos indicios de estructuras.

b) Cornisa de los Llanos del Marquesado: una serie de yacimientos que controlan el pasillo del Río Verde, situados a fuerte altura relativa respecto del valle (unos 100 metros), en cerros amesetados, muy afectados, sobre todo en su extensión, por las cárcavas típicas de las zonas de bad-lands. No presentan estructuras, aunque sí una mayor riqueza de material que los del valle. Un total de tres yacimientos pueden ser incluidos en este grupo: GR-GUA-2, GR-ESF-2 y GR-ESF-6.

c) La rambla de los Llanos: es la primera vía de acceso desde el valle del Río Verde hasta los Llanos del Marquesado. Cuatro yacimientos parecen relacionarse directamente con esta vía: GR-ESF-21, GR-ESF-7, GR-ESF-10 y GR-ESF-17. Todos ellos de cronología romano-imperial. Existen dos tipos en cuanto a su conservación: dos de ellos (GR-ESF-7 y GR-ESF-17) presentan gran concentración de material de mucha entidad, así como posibles restos de estructuras (concentraciones importantes de piedras); en su parte central puede observarse una pequeña elevación de terreno individualizable en cuanto a su perfil. El segundo grupo lo forman los otros dos yacimientos, que se hallan en peor estado de conservación y son más pobres en cuanto a su material.

d) La rambla del Patrón: es la vía natural que accede a los Llanos del Marquesado desde la población de Guadix. En la zona de la misma que ha sido prospectada, se han localizado tres yacimientos, asignables al mundo ibérico (GR-ESF-19, GR-ESF-18 y GR-ESF-21). Su estado de conservación es más precario conforme nos vamos acercando a la desembocadura de esta rambla, ya que los efectos de la erosión fluvial han sido más fuertes en las zonas bajas que en las altas de la misma. Dan poco material y no presenta estructuras.

Un total de tres yacimientos pueden analizarse aparte por sus características específicas, pensando que pueden conjugarse dentro de dos de los cuatro grupos que hemos establecido: así, por ejemplo, el GR-ESF-1 posiblemente constituya una excepción parcial dentro de su grupo en la medida que también parece estar relacionado con el control de paso por la rambla de los Llanos.

Este es igualmente el caso del GR-ESF-2, que, aunque no difiere geomorfológicamente de los de su grupo, sí que controla tanto el pasillo en general, como el acceso desde la meseta o desde el valle, a la rambla de los Llanos. El GR-GUA-2, sin embargo, mantiene su autonomía dentro del grupo debido a un doble sistema de control: hacia el Este, domina el valle del Río Verde, y hacia el Oeste la rambla del Patrón.

PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DEL ROSARIO (MALAGA)

CRISTOBAL GUTIERREZ MENDEZ
EMILIO LARA GONZALEZ

INTRODUCCION. SINTESIS GEOGRAFICA

Al NE de la provincia de Málaga y perteneciente a la comarca y partido judicial de Archidona se encuentra el término municipal de Villanueva del Rosario. Dicho término tiene una superficie de 43'6 km y presenta forma aproximadamente rectangular. Por sus coordenadas geográficas queda enmarcado entre los 37° 03' 00" de latitud N y los 4° 17' 46" de longitud O. Está delimitado al N por el término municipal de Archidona; al E por los de Villanueva del Trabuco y Alfarnate; al O por el de Antequera y al S por el término municipal de Colmenar. Como linderos naturales cuenta con la depresión de Antequera por el NO y las sierras de las Cabras, Camarolos y el Jobo que se extienden desde el SO al SE.

Dentro del término municipal de Villanueva del Rosario podemos distinguir una zona montañosa al S formada por las sierras antes mencionadas, de composición caliza, cuya cima más alta se encuentra en el Chamizo situada en la sierra del Jobo, de 1637 mts.; junto a ella, extendiéndose por la zona central y el tercio occidental, otra de montes bajos y lomas entre las que destacan como puntos más altos el Peñón de Solís (830 mts.), Monte Limón (761 mts.) y Cerro Noro (729 mts.); por último, la cuenca fluvial del río Guadalhorce, que recorre este término municipal de E a O dividiéndolo en dos, los afluentes de su vertiente N son los arroyos del Indio y Fresnedilla, y los de su vertiente S los arroyos del Oso, Urán y Cerezo, éste con sus afluentes los arroyos Portillo y Canaleja.

La zona que nos ocupa cuenta con unas condiciones climáticas muy particulares condicionadas por su aislamiento de la influencia marítima debido a la cadena montañosa que se alza al S de la misma, su altitud media por encima de los 600 mts. y por la presencia de vientos de levante conocidos en el lugar como "Solano".

Se trata en general de una comarca natural comunicada con la costa a través de dos pasos, los puertos de La Fresneda y las Pedrizas, rica en vegetación, con abundantes recursos agrícolas y donde aún está presente una fauna representada por el jabalí y la cabra hispánica.

ANTECEDENTES

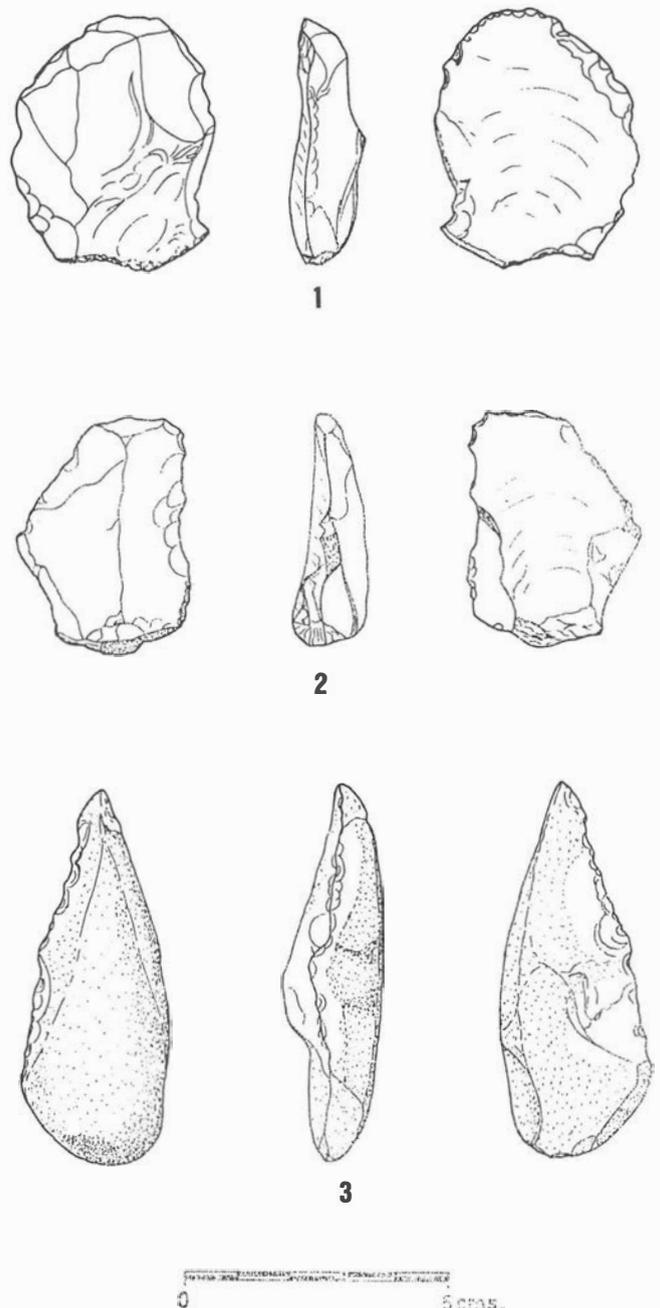
Paso previo a la realización de nuestro trabajo de campo fue la consulta al Catálogo Provincial de Yacimientos y al Informe Arqueológico del Término Municipal de Villanueva del Rosario llevado a cabo por el Departamento de Arqueología de la Exma. Diputación de Málaga, el cual vino motivado por la redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Villanueva del Rosario, labor realizada por los servicios de Arquitectura, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Diputación Malagueña.

- Entre ambos estudios se relacionan una serie de yacimientos:
- Taller lítico musteriense.
 - Yacimiento romano del Puente del Guadalhorce (denominado necrópolis en el informe del departamento de arqueología de la Diputación).
 - Poblado calcolítico del Peñón del Oso.
 - Necrópolis romana del Arroyo del Oso.
 - Yacimiento romano del Molino de Pérez.
 - Yacimiento romano de la Cuesta del Peo.
 - Necrópolis del Cerrillo Vilches.
 - Yacimiento romano del Cortijo del Río.
 - Yacimiento romano del Peñón de Solís.
 - Necrópolis romana de la Alamedilla de Menchoro.

Las necrópolis visigodas reseñadas en el Catálogo Provincial corresponden al término municipal de Antequera¹.

Con posterioridad a estos informes han sido publicados dos trabajos, uno sobre el yacimiento calcolítico del Peñón del Oso² y el otro sobre las vías romanas de Málaga³, donde se mencionan algunos yacimientos ubicados dentro del término municipal de Villanueva del Rosario. Junto a estos datos hemos podido contar con aquellos otros aportados sobre tres necrópolis situadas dentro de la zona que nos ocupa, recogidas dentro del estudio sobre Arqueología de Epoca Visigoda en Málaga y su Provincia (siglos VI-VII) realizada por quien esto escribe⁴. Por último nos ha sido de utilidad en nuestro trabajo las noticias aparecidas en el diario Sur⁵.

FIG. 1.



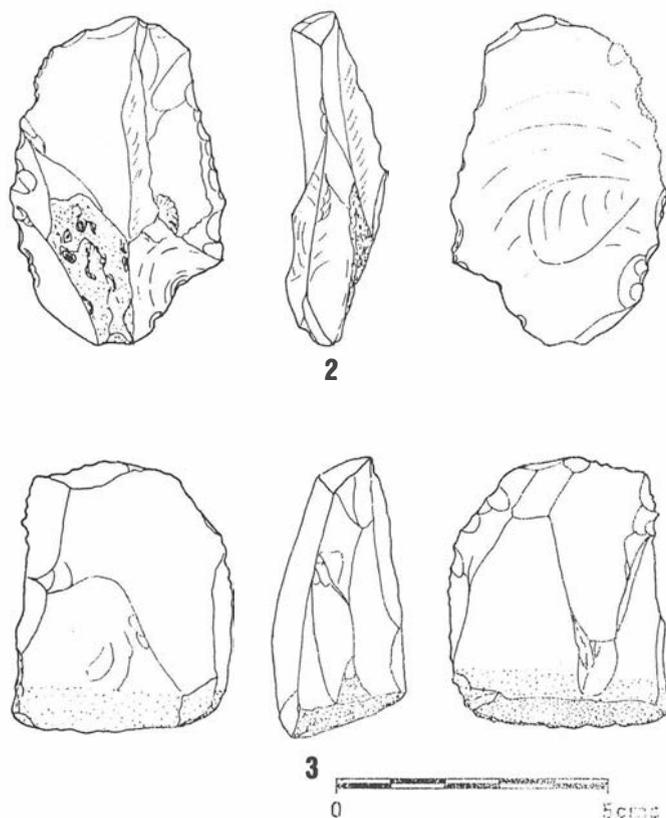
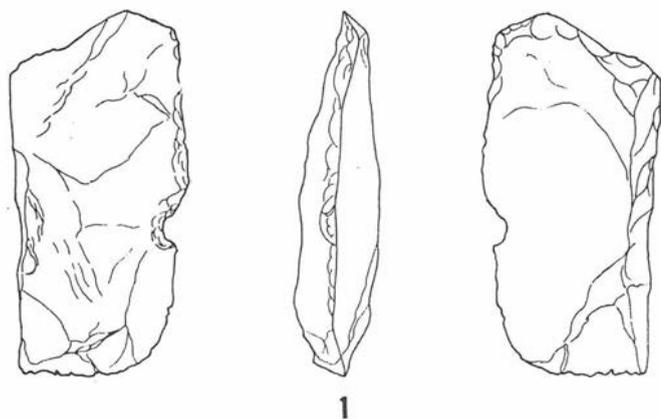


FIG. 2.

Tomando como base estos datos iniciamos nuestra labor de prospección del terreno, que ha dado como resultado la localización de yacimientos inéditos y nos ha permitido la comprobación de los ya existentes. Todos ellos han puesto de manifiesto una amplia secuencia cultural que se inicia en la Prehistoria y que después de una fase de abandono alcanza su apogeo en época romana para descender nuevamente hasta casi desaparecer durante la dominación musulmana.

Si bien los yacimientos se encuentran repartidos por todo el término municipal, la mayoría de ellos se sitúa a una y otra margen del río Guadalhorce. Desgraciadamente son muy pocos los que aún pueden conservar restos arqueológicos de importancia ya que debido a la acción de las labores agrícolas con el empleo del arado profundo y a la exproliación a que han sido sometidos en muchos casos, han provocado el mal estado de conservación de los yacimientos llegando incluso a la destrucción total en algún caso.

YACIMIENTOS

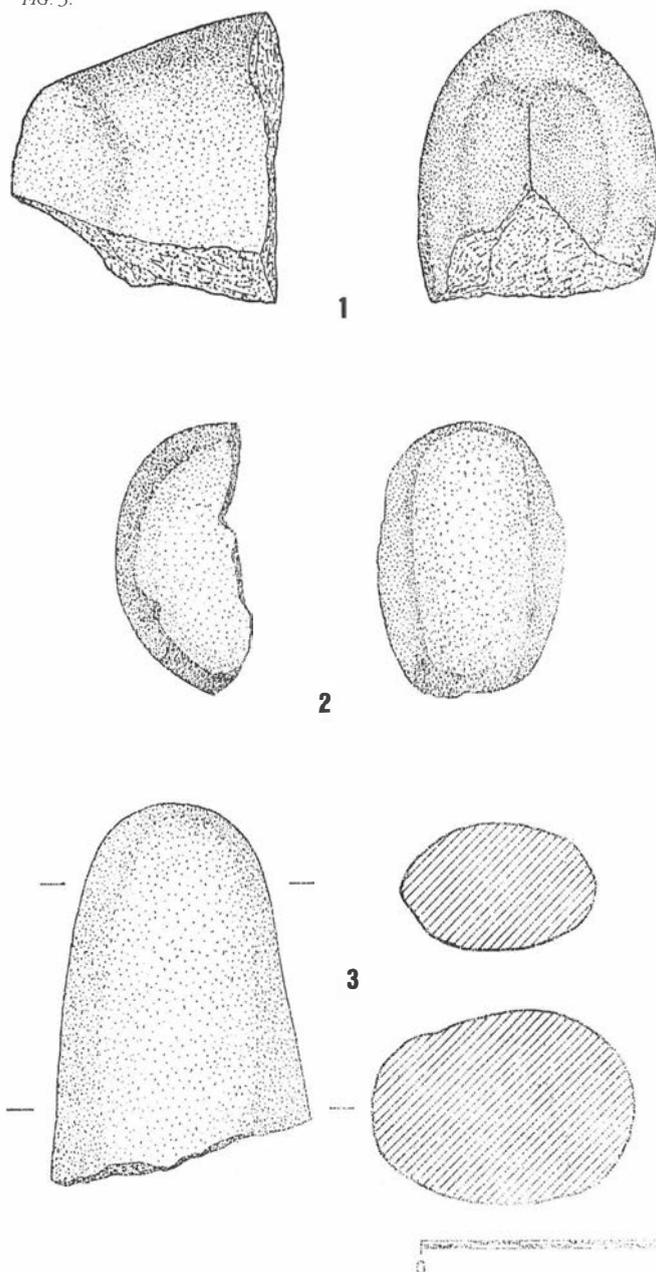
Han sido agrupados en dos bloques atendiendo a las características culturales de los restos aparecidos en superficie. Un primer grupo lo constituyen aquellos yacimientos que podemos catalogar como Prehistóricos. El segundo está dividido en dos subgrupos, el primero de ellos formado por los yacimientos que pueden ser incluidos dentro del horizonte cultural romano y más concretamente Imperial y Tardo-romano, y el segundo constituido por aquellos yacimientos que se pueden fechar a partir del siglo V.

Queremos hacer constar que en ningún momento estos agrupamientos pueden considerarse como definitivos, ya que carecen de los datos suficientes para poder fechar con más exactitud los yacimientos, haciéndolo de forma aproximada a partir de los vestigios arqueológicos localizados.

Grupo Primero

Yacimiento del Peñón del Oso.- Se encuentra en la zona denominada como Manchón de la Dehesa, situada al NE del término

FIG. 3.



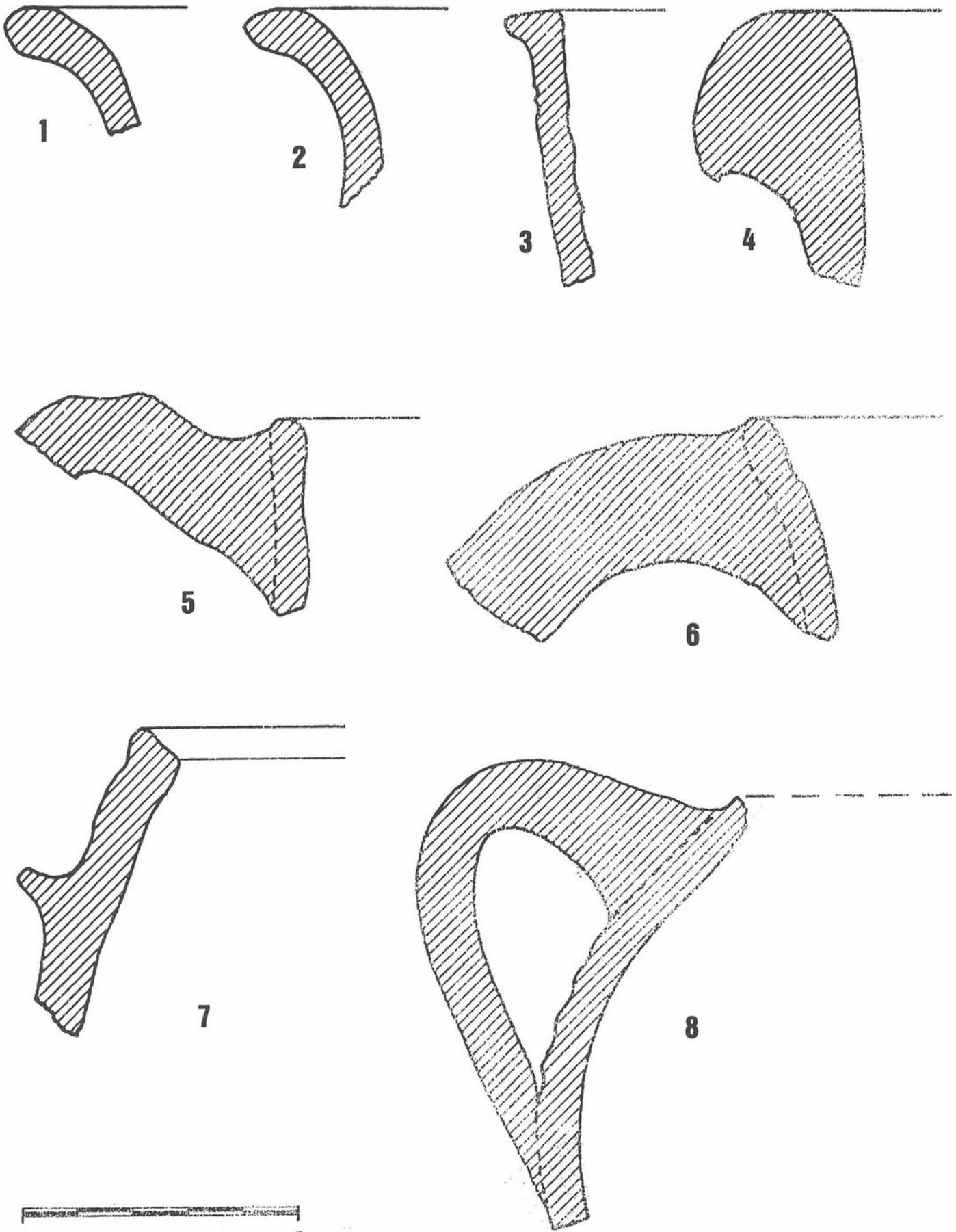


FIG. 4.

municipal de Villanueva del Rosario, muy próxima al de Villanueva del Trabuco, sobre un macizo calcáreo que se eleva por encima de un terreno de monte alto, bajo, prados y dehesas, al E del arroyo del Oso.

La acción de máquinas excavadoras sobre el macizo para la extracción de áridos ha destruido parte del yacimiento y amenaza con su desaparición total de no detenerse estos trabajos.

Las labores de extracción y remodelación de tierras puso al descubierto algunos restos de material romano y vestigios cerámicos, líticos y óseos de época prehistórica, lo que fue recogido por el Departamento de Arqueología de la Exma. Diputación Provincial de Málaga, procediéndose posteriormente a una campaña de excavación realizada por los Srs. Márquez Romero, Morales Melero y Recio Ruiz^{3a}. En dicha campaña aparecieron cinco raspadores, dos perforadores, una lasca con muesca, una lasca denticulada, dientes de sierra de hoz y algunas piezas pulimentadas. Junto a estos útiles fueron hallados varios cuencos, cazuelas, orzas, platos y vasos carenados, así como dos fragmentos cerámicos decorados, uno con líneas incisas y el otro de superficie bruñida decorado con líneas impresas a peine. También fueron hallados restos de adobe, algunos de los cuales presentaban improntas de cañas.

Según los trabajos llevados a cabo en este yacimiento y por el estudio de los materiales encontrados, puede decirse que se trata de un "asentamiento al aire libre perteneciente a la Edad del Cobre, y dentro de ella, a un momento Tardío-Final"^{5b}.

El yacimiento se encuentra sobre una cota de 940 mts. s.n.m., y sus coordenadas geográficas son 37° 00' 21" latitud N y 4° 19' 39" longitud O. Lo incluimos dentro del tipo 5 de yacimientos.

Yacimientos del Cerrillo Vilches.- Este pequeño cerrete se eleva a la derecha de la carretera MA-224 de Villanueva del Trabuco a Villanueva del Rosario a la altura del km. 16,7, sobre una cota de 697 mts. s.n.m., aproximadamente.

Sobre su ladera oriental y extendiéndose por una zona abancalada de olivos, hemos localizado dos fragmentos de hachas de piedra pulimentada, ambos correspondientes al talón (fig.3). Junto a ellas se recogieron varios fragmentos de cerámica a mano, de superficie alisada, pasta escamosa y con desengrasantes de grano grueso, de color gris.

Sus coordenadas geográficas son 37° 00' 24" latitud N y 4° 21' 55" longitud O. Incluimos el lugar dentro de una zona de vigilancia arqueológica.

Yacimiento del Cortijo Bellavista.- Al SO del cortijo en un lugar próximo al puente sobre el Guadalhorce de la carretera MA-224, en la margen izquierda de este río, sobre una zona de suave pendiente destinada en la actualidad al cultivo de olivos, muy cercana a la margen izquierda del arroyo Urán, se encuentran en superficie abundantes restos líticos. Así, sobre el lugar aparece un gran número de nódulos y núcleos de sílex, aunque estos en menor proporción que los anteriores. De entre los que hemos recogido hay dos globulosos y uno prismático. Junto a ellos han aparecido varias lascas ordinarias, una muesca sobre lasca y tres piezas que podemos considerar como raspadores, algunos de ellos con restos de córtex (fig.1,2).

El lugar se encuentra sobre una cota aproximada de 640 mts. s.n.m., y sus coordenadas geográficas son 37° 00' 44" latitud N y 4° 21' 40" longitud O. Lo incluimos dentro del Tipo 5 de yacimientos.

Las Lomas.- En la zona conocida por los lugareños como Las Lomas, cercana a la Sierra de Camarolos, sobre la margen derecha del arroyo de los Portillos, sobre un olivar colindante con una granja de cerdos sita en el lugar, hemos podido constatar la existencia de varias lascas y láminas de sílex, algunas de las cuales fueron obtenidas a partir de la técnica levallois. Sobre el mismo sitio recogimos un fragmento de hacha de piedra pulimentada (fig.3.3).

El lugar alcanza una cota cercana a los 800 mts. s.n.m., y sus coordenadas geográficas son 36° 59' 25" latitud N y 4° 21' 10" longitud O. La zona podemos incluirla dentro del Tipo 6.

Independientemente de los lugares y zonas antes mencionados, a lo largo de nuestra prospección por el término municipal objeto

de nuestro trabajo, hemos localizado algunas piezas en sílex, aunque de forma aislada, especialmente en las proximidades del cortijo Las Raciones y en las cercanías del arroyo de los Portillos, junto a la sierra de Camarolos y el Llano del Hondonero, en este último sitio y muy cercano al nacimiento del antes mencionado arroyo fue encontrada una hacha en piedra pulimentada.

Grupo Segundo

Algunos de estos yacimientos correspondientes a este grupo fueron localizados gracias a las informaciones que hemos recibido de las gentes del lugar, lo que nos permitió su hallazgo aunque una vez personados en el lugar nos encontramos en varias ocasiones con que los restos arqueológicos habían desaparecido casi por completo quedando tan sólo algunos vestigios insignificantes.

Yacimientos pertenecientes a una secuencia cultural romano Imperial-Tardo-romana

Yacimiento de la Dehesa del Duque.- Sobre una suave pendiente que desciende hasta la margen derecha del río Guadalhorce, destinada en la actualidad al cultivo de legumbres, se encuentran en superficie y muy esparcidos por el lugar fragmentos de ladrillos, tégulas y restos de cerámica común. Entre los que hemos podido recoger se encuentra un fragmento de asa y pared de un gran recipiente, posiblemente un dolio, un fragmento de tapadera, un pequeño borde de labio engrosado y restos de un fondo con pie anular. No hemos localizado ningún fragmento de sigillata.

El lugar se ubica sobre una cota aproximada de 640 mts. s.n.m. Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 37" latitud N y 4° 23' 46" longitud O.

Yacimiento Venta José María.- Próximo al anterior, sobre una zona de suave declive hacia la margen derecha del río Guadalhorce, cercana a la carretera nacional N-321, en un lugar que comprende entre el río y el grupo de viviendas conocido como Venta José María, se hallan en superficie material cerámico, así como ladrillos y tégulas, lo que nos confirma la existencia de un yacimiento romano, aunque en mal estado de conservación como consecuencia del roturado al que ha sido sometido el lugar para el cultivo de cereales, así como por los trabajos llevados a cabo para la construcción de una acequia.

A la abundancia de ladrillos y tégulas se contraponen la escasez de material cerámico. Se pudieron recoger varios fragmentos atípicos de sigillata hispánica y clara A y C. Entre los pocos restos de cerámica común destaca un pequeño fragmento de una olla de labio exvasado. Según los lugareños, mientras se realizaban trabajos de labor han aparecido varias monedas, hecho que no hemos podido confirmar.

La zona sobre la que se encuentra el yacimiento se eleva sobre una cota media de 620 mts. s.n.m.

Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 30" latitud N y 4° 23' 38" longitud O.

Este yacimiento lo catalogamos como de Tipo 5 y a que aunque los indicadores arqueológicos son escasos y el yacimiento está muy destruido pensamos que aún pueden quedar restos enterrados.

Yacimiento Huerta Cabello.- El yacimiento se encuentra a la derecha del carril del Charco de la Peña que partiendo de la carretera MA-224, en las cercanías del puente sobre el Guadalhorce, se dirige hacia su cruce con la nacional N-321, a la altura del Cortijo Cabello. Los materiales se extienden por una amplia zona cercana al mencionado carril entre los Cortijos de Fco. Luna y Cabello sobre un terreno de secano y olivar.

Se localizaron varios fragmentos atípicos de sigillata hispánica, un pequeño fragmento de la forma 24/25 y fragmento que conserva el cuarto de círculo en el ángulo formado por la pared y el fondo propio de la forma 15/17. La cerámica común está representada por varios fragmentos de asas, un fragmento de un cuenco de labio horizontal y paredes rectas (fig.4.3) y por el labio de un ánfora de borde engrosado (fig.4.4).

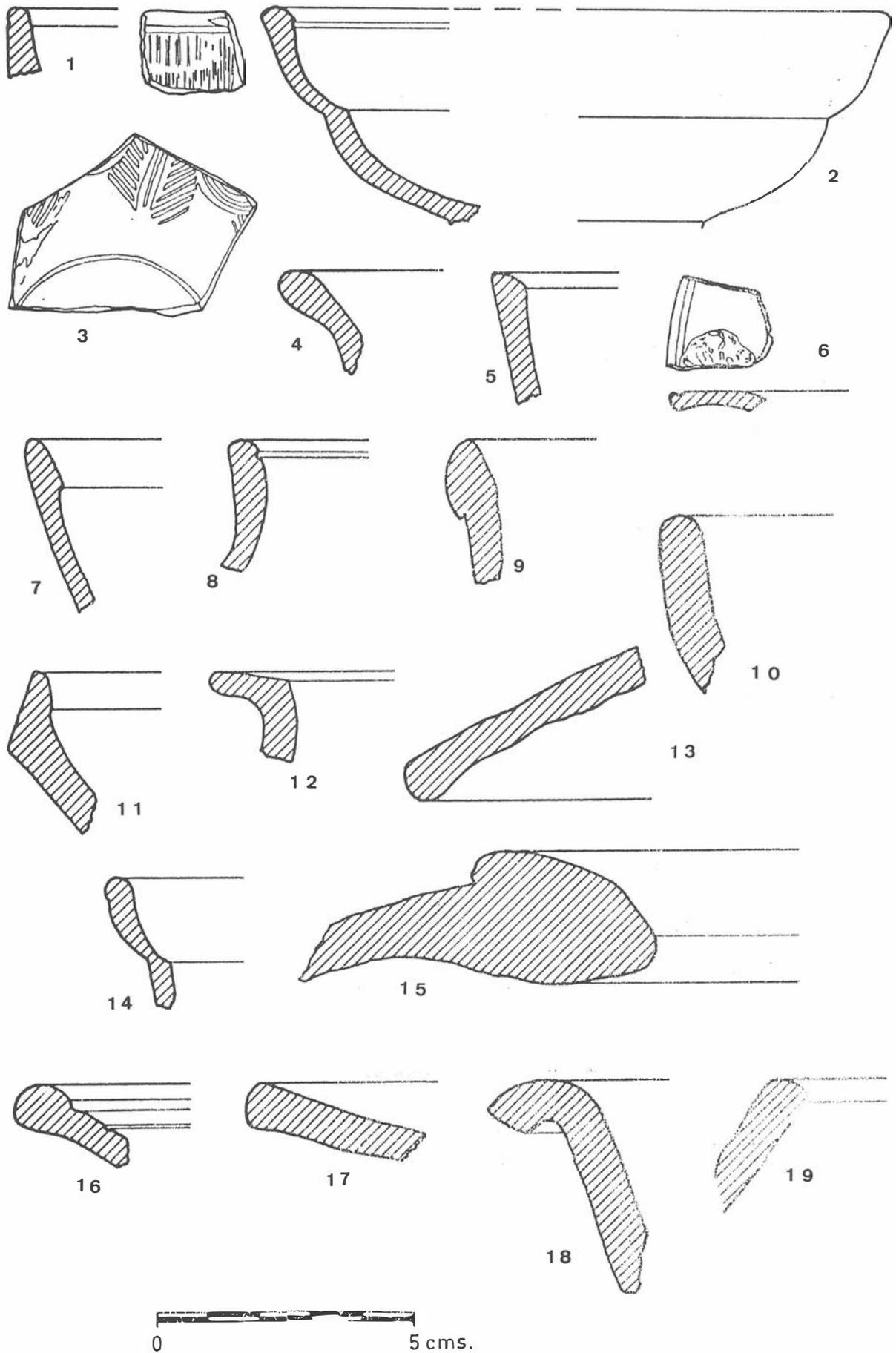


FIG. 5.

Este yacimiento se ubica sobre una cota media de 640 mts. s.n.m. Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 57" de latitud N y 4° 22' 45" de longitud O. Lo catalogamos como de Tipo 6 o zona de vigilancia arqueológica.

Yacimiento de la Cuesta del Peo.- Este yacimiento se sitúa a la derecha del camino del Tejar, en la margen derecha del arroyo Cerezo.

Los restos de cerámica común, fragmentos de paredes, borde y asa (fig. 4.8), y de téglulas aparecen por una zona de suaves lomas que llegan a alcanzar una cota media de 640 mts. s.n.m.

Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 25" latitud N y 4° 22' 15" longitud O.

Consideramos este yacimiento del Tipo 6.

Yacimiento del Molino de Pérez.- Se localiza en la margen derecha del arroyo Cerezo y se extiende desde sus inmediaciones hasta el Carril del Tejar sobre una zona de secano próxima al yacimiento anterior.

Según noticias recogidas en el lugar, apareció un gran número de teselas con motivo de las obras llevadas a cabo para la construcción de una vivienda, lo que nos hace pensar en la existencia de un posible mosaico, aunque no hemos podido confirmar este hecho.

Según Carlos Gonzalbes⁶, en este lugar fue hallada una escultura de bronce representando a la diosa Minerva, sin embargo la procedencia de esta escultura, de mármol y no de bronce, aunque bien puede proceder de algún lugar cercano a Villanueva del Rosario, es desconocida⁷.

La existencia de un yacimiento romano en esta zona nos viene dada por la presencia de téglulas y ladrillos en el lugar, además de algunos fragmentos atípicos de sigillata hispánica y clara A, y los restos de cerámica común, entre los que destacamos, un fragmento de tapadera, dos fragmentos correspondientes a sendos bordes de platos de labio engrosado, un fragmento de cuenco y dos fragmentos de borde de olla, uno de ellos de labio colgante (fig. 5, 16, 17, 18, 19).

El yacimiento se asienta sobre una cota aproximada de 650 mts. s.n.m. Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 15" de latitud N y

4° 22' 18" de longitud O. Incluimos este yacimiento dentro del Tipo 5.

Yacimiento del Cerrillo del Moro.- Se localiza sobre un pequeño cerrillo que se eleva al SO del llano La Rubia, muy próximo a la Casilla del Hoyo.

El lugar ha sufrido la acción de los expoliadores como se desprende de los hoyos practicados en el lugar y que han puesto al descubierto abundante material de construcción, ladrillos, téglulas e ímbrices, lo que nos confirma la existencia de un yacimiento romano.

Sobre el terreno hemos podido recoger varios fragmentos atípicos de terra sigillata hispánica, un pequeño fragmento de pared perteneciente posiblemente a la forma 39 y otro correspondiente a la forma 27 (fig. 5.14). La cerámica común está representada por varios fragmentos de asas, dos pequeños bordes de cuencos, un fragmento de borde de una olla y un fragmento de dolio (fig. 5.15).

Sus coordenadas geográficas son: 37° 02' 08" de latitud N y 4° 25' 22" de longitud O. Incluimos este yacimiento dentro del Tipo 5.

Yacimiento del Cortijo del Río.- Sobre la ladera de la margen derecha del río Guadalhorce, a la altura del km 15 de la carretera MA-224, en una zona que se extiende al NE del cortijo, entre éste y el cortijo Las Raciones, ocupando una zona de olivar colindante con el monte bajo, se pueden recoger en superficie fragmentos de pizas de cerámica común y restos de ladrillos y téglulas. Igualmente hemos podido observar la presencia de téglulas sobre un pequeño cerro de olivos situado al O de la vivienda, aunque en esta zona los restos arqueológicos aparecen en menor profusión.

En este cortijo del Río se encontraba un ara romana⁸ en mal estado de conservación, de mármol de color rojizo. Nosotros hemos podido localizarla en la Venta de las Tres Piedras, situada en las proximidades del núcleo de población de Villanueva del Rosario.

El bloque de mármol rojizo sobre el que se realizó este ara procede de las canteras del Torcal antequerano. Sobre un plintho terminado en moldura se eleva el cuerpo central de sección rectangular y rematada con un cuerpo similar al de la base pero de menor grosor.

El texto, ilegible debido al deterioro de la pieza, se inscribía en una cartela de moldura simple terminada en rectángulo inciso. Puede apreciarse la letra I y las que parecen ser O y M en la cara principal, lo que nos hace pensar en una dedicación a Júpiter, I(Ovi)O(ptimo)M(aximo).

En uno de sus laterales aparece, en relieve, una patera; mientras que en el otro parece representarse un praefericulum.

Es frecuente encontrar representaciones de paterae y praefericula adornando los laterales de las arae en todo el mundo romano y dentro del término provincial de Málaga hay varios ejemplos⁹.

Posiblemente nos encontremos con la misma inscripción que recoge Hubner (CIL, II, 5496) y que transcribe:

I O M
L. FABIVS. L. F. QVIR. CHRYSIP
PVS. OBVLCONENSIS. DEDIT

Junto a esta inscripción latina, y como procedentes del Cortijo del Río, recoge otras dos, éstas funerarias (CIL, II, 5497, 5499) y donde se menciona la procedencia ulisitana de ambos finados.

El problema que se nos plantea con estas inscripciones es el de discernir si se trata de piezas que se hallaron en su primitivo lugar de ubicación o por el contrario fueron trasladadas desde su lugar de origen hasta aquí.

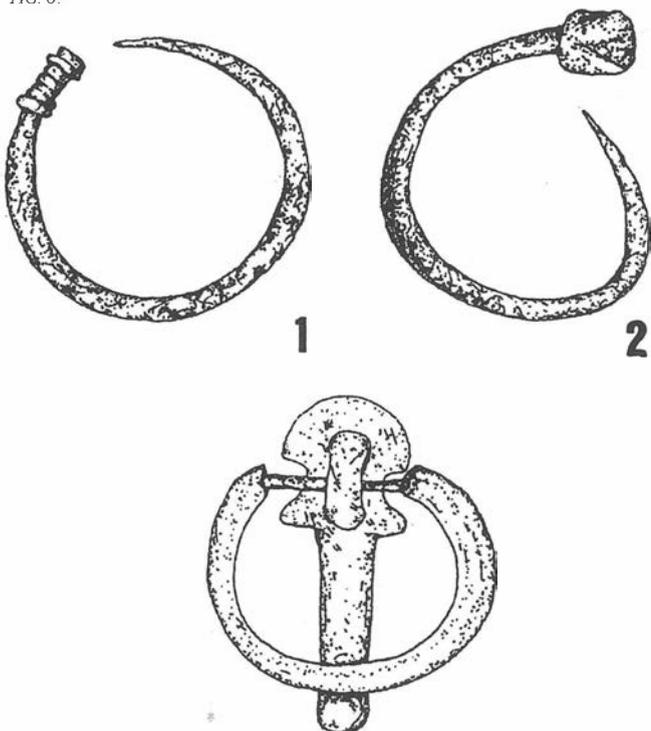
Según noticias de las gentes del lugar, junto al lado izquierdo del carril que comunica el cortijo con la carretera MA-224 aparecieron restos de una "gran sepultura". Este hecho no ha podido ser confirmado, aunque cercano a la vivienda del cortijo y junto al carril antes mencionado se encuentran algunos bloques de piedras.

Las coordenadas geográficas son: 37° 01' 00" de latitud N y 4° 21' 31" de longitud O, siendo su cota de 670 mts. s.n.m.

El yacimiento lo incluimos dentro del Tipo 6.

Yacimiento Las Carboneras.- Siguiendo el Camino de Platero, que partiendo del núcleo de población de las Carboneras Altas y Bajas conduce hasta el Cortijo de aquel nombre y a unos 200 mts. al O del

FIG. 6.



3

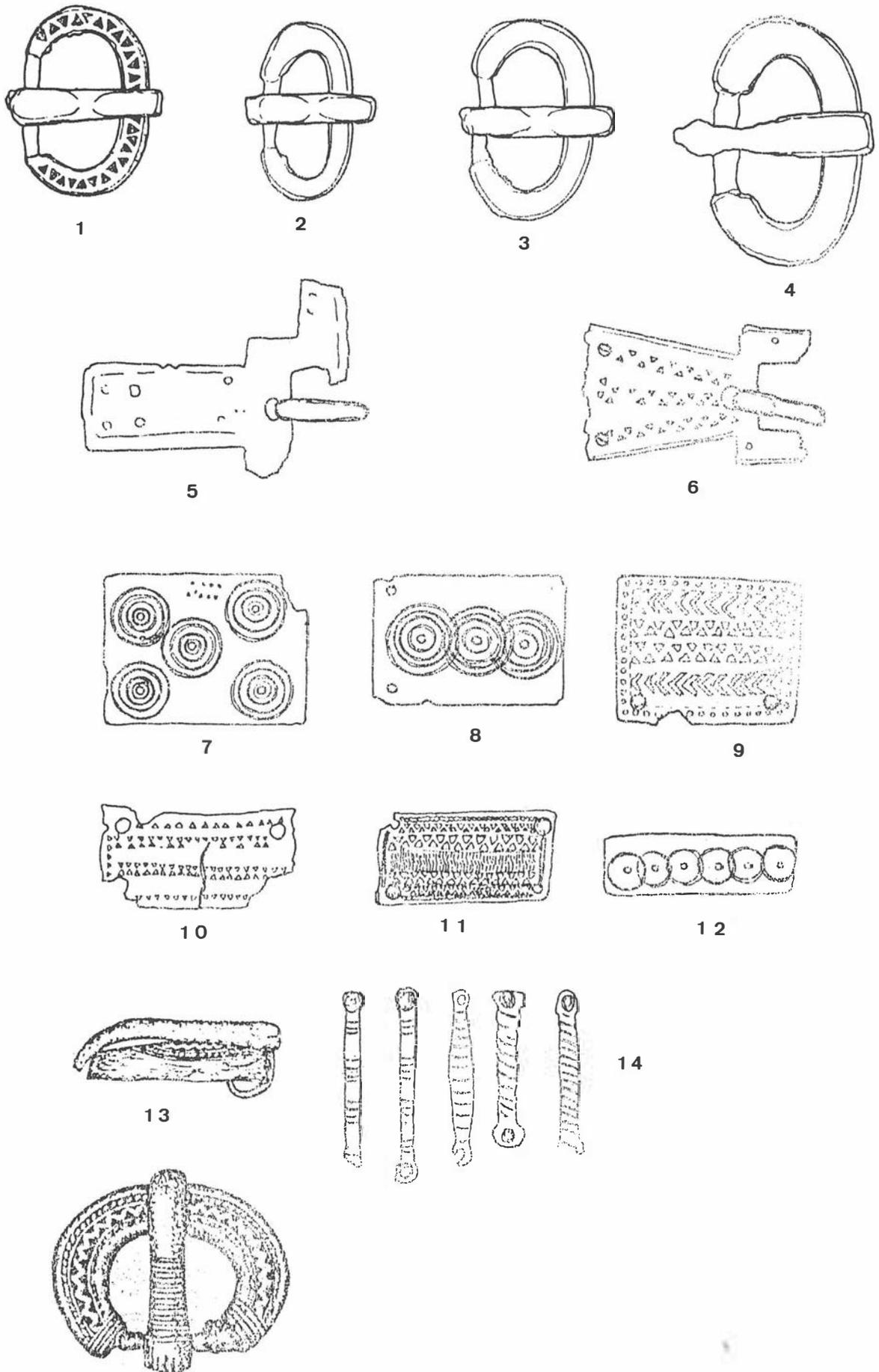


FIG. 7.

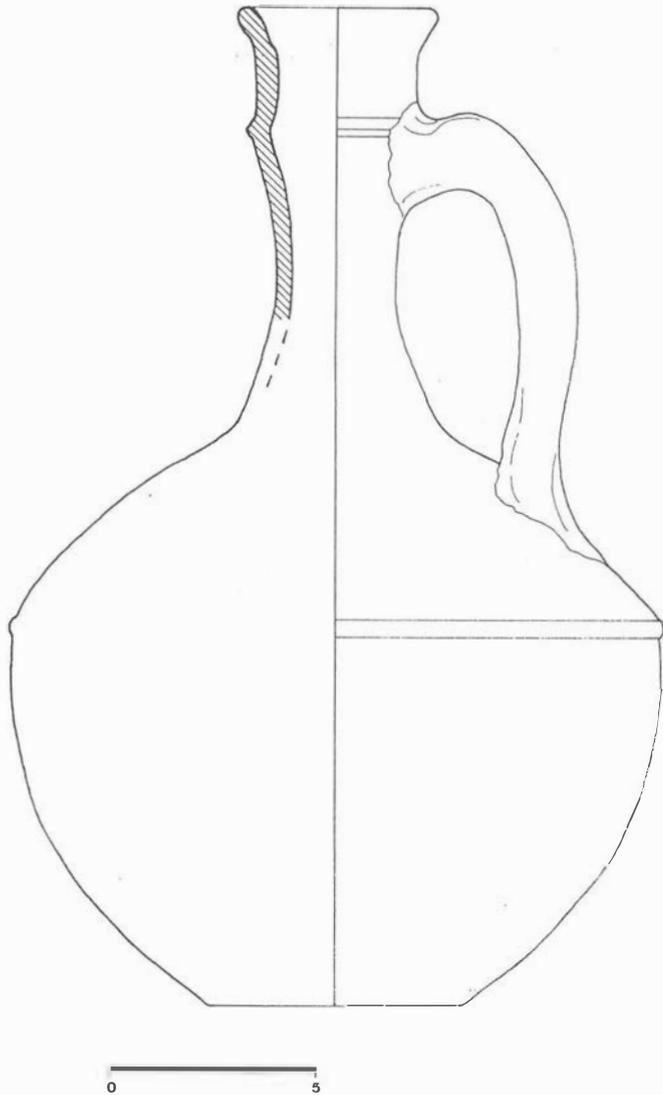


FIG. 8.

antiguo Cortijo de las Carboneras, hoy destruido y abandonado, llegamos a una zona de olivar, situada frente al Alto de la Peña, que desciende en suave pendiente hacia la margen derecha del Guadalhorce. En dicha zona el empleo de arado profundo y las obras realizadas para la ampliación del ya mencionado carril han puesto al descubierto abundantes restos arqueológicos, que por sus características se incluyen dentro del mundo cultural romano. Son abundantes en el lugar los restos de téglulas y cerámica. Hemos localizado restos de paredes de grandes recipientes, dolios, varios fragmentos de bordes como el de una olla de labio vuelto hacia afuera (fig.5.4); un fragmento de olla con borde aplicado (fig.5.9) y un fragmento pequeño de cuenco con borde engrosado en el interior a modo de pequeña orla (fig.5.7). Junto a estos hemos recogido varios fragmentos de sigillata hispánica y clara A, uno de ellos decorado con una roseta aplicada, dicho fragmento corresponde al labio de una pieza de la forma Hayes 38 (fig.5.6).

El yacimiento se encuentra sobre una cota de 620 mts. s.n.m. Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 32" N y 4° 24' 18" O. Lo incluimos dentro del Tipo 5.

Yacimiento del Peñón de Solís.- El yacimiento se extiende por una amplia meseta delimitada por dos grandes macizos rocosos y situada en el extremo NE del término municipal de Villanueva del Rosario, desde donde se domina la cuenca del Alto Guadalhorce y el paso natural de las Pedrizas, por lo que se trata de un importante emplazamiento estratégico¹⁰.

En la cara occidental de esta meseta y en superficie son apreciable

los restos de un muro de opus incertum que discurre de NO a SE. Restos de muros también aparecen adosados a la cara SE del macizo que cierra la mencionada meseta por el S.

Junto a téglulas, ladrillos e ímbrices son abundantes los fragmentos de cerámica común (fig.5; 4.5); sigillata hispánica, uno de los localizados presenta decoración burilada (fig.5.1) y otro pertenece a la forma 27 (fig.5.2); clara A; fondos de platos de clara C y fragmentos de clara D, uno de ellos con decoración estampada de palmetas y círculos (fig.5.3).

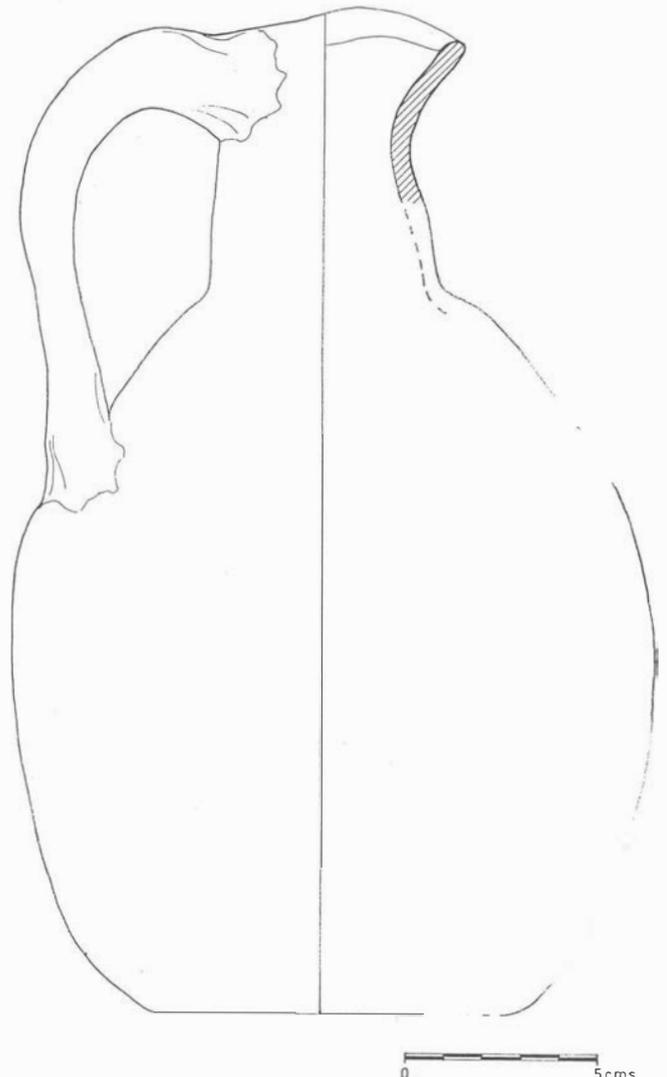
Tenemos noticias de que en el lugar han sido halladas varias monedas, una de ellas corresponde a un as de Adriano (117-138). En el anverso, cabeza laureada del emperador a la derecha, con el epígrafe *Adrianus Augustus*; en el reverso *Victoria* con rama de olivo y las siglas S. C.

Su cota aproximada es de 794 mts. s.n.m., y sus coordenadas geográficas: 37° 01' 50" latitud N y 4° 22' 15" longitud O. Consideramos a este yacimiento como del Tipo 5.

Yacimiento del Indio Nuevo.- Situado en el cortijo del mismo nombre, a la derecha del carril conocido como del Charco de la Peña, muy próximo a su cruce con la N-321.

Según noticias de su propietario actual, al hacerse los cimientos para la construcción de la vivienda aparecieron "restos antiguos". En los alrededores del cortijo pudimos recoger algunos fragmentos de téglulas, lo que nos hace pensar en la existencia en su día de alguna construcción romana. Desgraciadamente poco o nada debe quedar de ella dado los escasos restos localizados. Tenemos que señalar que no hemos podido constatar la presencia de restos cerámicos.

FIG. 9



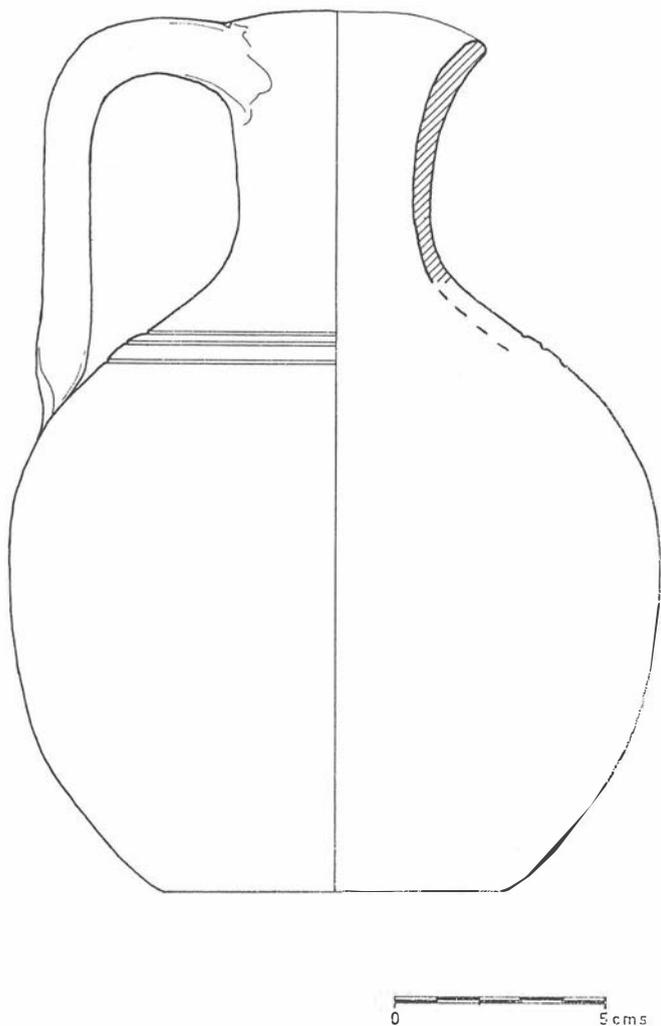


FIG. 10.

Sus coordenadas geográficas son: 37° 01' 20" de latitud N y 4° 23' 15" de longitud O, sobre una cota aproximada de 630 mts. s.n.m. Podríamos incluirlo dentro del Tipo 6.

Yacimiento Huerta de Cuca.- Al abancalarse la zona colindante con el río Guadalhorce en su margen izquierda, muy próxima al punto de confluencia entre este río y el arroyo Cerezo, se pusieron al descubierto dos tumbas, que por noticias recogidas en el lugar sabemos que estaban cubiertas con téglulas. En ninguna de ellas se encontraron restos de ajuar. En la actualidad nada queda de estas tumbas a excepción de algunos fragmentos de téglulas que se amontonan en un majano próximo al lugar y cercano al derruido cortijo de las Cucamonas.

El lugar se encuentra sobre una cota media de 620 mts. s.n.m., y sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 42" de latitud N y 4° 22' 35" de longitud O. Lo incluimos dentro del Tipo 6.

Yacimiento del Puente del Guadalhorce.- El yacimiento se extiende sobre la ladera derecha del río Guadalhorce, a la altura del km 15'8 de la carretera MA-224 de Villanueva del Trabuco a Villanueva del Rosario, próximo al puente existente sobre este punto.

Los materiales aparecen diseminados por una zona de secano y olivar, y de ligera pendiente hacia el río. Sobre ella pueden recogerse téglulas e ímbrices, así como restos de cerámica común, representada por un fragmento de tapadera de borde ligeramente engrosado, un fragmento de borde exvasado y gran número de restos de paredes y fondos atípicos (fig.5; 8). También recogimos dos fragmentos de borde de sigillata clara A, D, de las formas Hayes 14/17 y 61 (Lamboglia 54) (fig.5; 10.11).

El empleo de arado profundo ha puesto al descubierto junto al

material cerámico losas planas bien trabajadas, que junto a las téglulas e ímbrices nos hacen suponer la existencia de una necrópolis.

El yacimiento se localiza sobre una cota aproximada de 665 mts. s.n.m. Sus coordenadas geográficas son 37° 00' 51" de latitud N y 4° 21' 45" de longitud O. Lo incluimos dentro del Tipo 5.

Yacimientos fechables a partir del siglo V d.C.

Se trata de un grupo de yacimientos representado en su totalidad por necrópolis, muchas de las cuales han desaparecido o se encuentran en un lamentable estado de conservación; aportan escasos y pobres restos arqueológicos. Por todo ello mantenemos nuestras reservas al marcar unos límites cronológicos para estos yacimientos, en especial en aquellos casos en los que sólo nos hemos podido basar en la similitud, de los recursos utilizados y formas de las losas para la construcción de tumbas, con otras necrópolis o en la textura de los fragmentos cerámicos. El hecho de incluirlos en este grupo es orientativo y como tal hay que considerarlo.

Yacimiento del Arroyo del Oso.- Sobre un pequeño promontorio de olivos y algunas higueras en la vertiente oriental del arroyo del Oso, a mitad de camino entre el arroyo y el cerro del mismo nombre, se encuentra al descubierto un considerable número de losas de piedra caliza bien trabajadas y escuadradas, así como algunos restos de téglulas y restos óseos, lo que nos confirma la existencia de una necrópolis. Esta se encuentra muy destruida por el empleo de arado profundo, siendo difícil que pueda quedar alguna tumba intacta aunque no descartamos esta posibilidad.

Junto a las losas de piedra hemos localizado dos fragmentos de borde y asa pertenecientes a sendos jarros (fig.4; 5.6).

Entre el promontorio donde se encuentra la necrópolis y el carril que bordea el Peñón del Oso por su cara O se pueden recoger fragmentos cerámicos junto a algunos fragmentos de téglulas. Estos vestigios arqueológicos aparecen muy esparcidos por la zona.

Sus coordenadas geográficas son, 37° 00' 22' latitud N. y 4° 19' 57' longitud O. Su cota aproximada es de 860 mts. s.n.m. Lo incluimos dentro del Tipo 6.

Yacimiento de la Fuente de Raigón.- Se ubica a unos 200 mts. al N. de esta fuente, a la izquierda del carril que conduce desde la fuente al Cortijo Alto sobre una pequeña meseta ligeramente inclinada hacia el O., rodeada por peñas no muy altas. El lugar es conocido como Las Torrenteras.

Este yacimiento se encuentra muy destruido, siendo escasos los restos que aparecen en superficie. Estos están constituidos por fragmentos de fondo y pared de piezas que pueden corresponder a jarros, unod e ellos de cuerpo piroforme, un fragmento de un cuenco de borde acanalado y baquetón exterior (fig. 4,7).

Sus coordenadas geográficas son 36° 59' 48" de la latitud N y 4° 20' 18" de longitud O. Se halla sobre una cota aproximada de 875 mts. s.n.m. Lo incluimos dentro del Tipo 6.

Yacimiento del Cortijo Malacocina.- Al realizarse las labores necesarias para plantar unos olivos en una zona situada sobre una suave pendiente al S del Cortijo Malacocina y delimitada al E por el arroyo del Oso, se descubrieron varias tumbas, de las que en la actualidad quedan algunas losas de piedra caliza más o menos planas y de formas regulares diseminadas por la zona. Aún son visibles restos óseos así como algunos fragmentos cerámicos, entre los que hemos recogido dos fragmentos de boca de sendos jarros (fig.4.1).

Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 21" latitud N y 4° 20' 12" de longitud O. Se asienta sobre una cota aproximada de 865 mts. s.n.m. Este yacimiento lo podemos incluir dentro del Tipo 6.

Yacimiento del Cortijo Las Zorreras.- Se encuentra muy próximo al cortijo y a escasos metros al O del yacimiento anterior, sobre una cota de 890 mts. s.n.m.

Aparecen en superficie losas planas de piedra caliza bien trabajadas y escuadradas junto a fragmentos de cerámica con unas caracte-

terísticas similares a los yacimientos anteriores, es decir, cerámicas de mala calidad, hechas a torno, de pastas mal depuradas y color ocre blanuzco o anaranjado.

Igual que en el yacimiento anterior nos parece muy difícil el que pueda quedar alguna tumba intacta.

Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 15" de latitud N y 4° 20' 19" de longitud O. Podemos incluirlo dentro del Tipo 6.

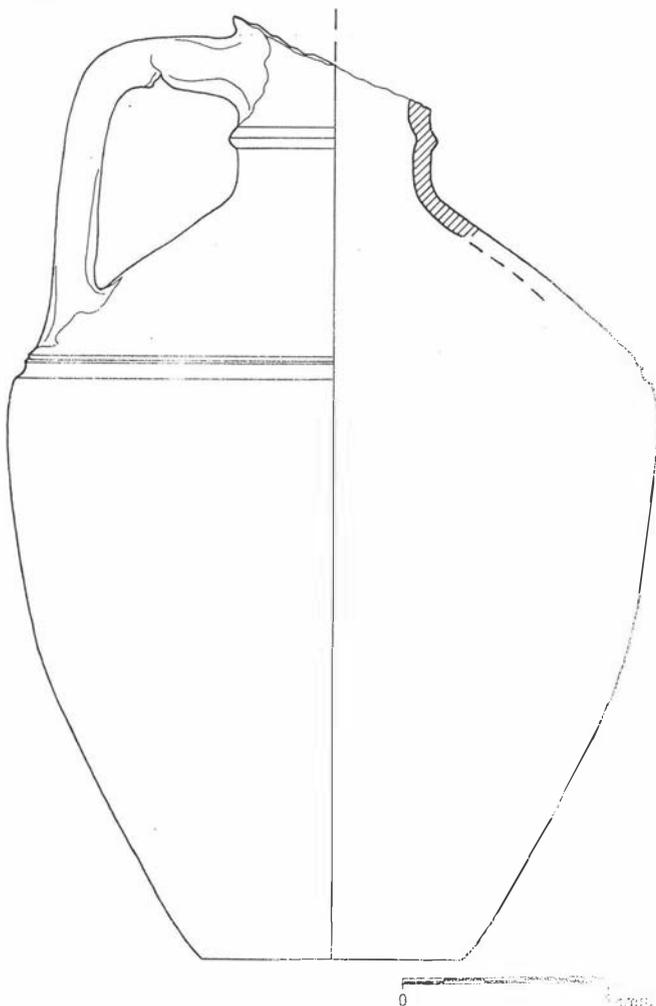
Yacimiento del Cortijo El Crédito.- Con motivo de las obras llevadas a cabo para la construcción de una alberca, situada al S del cortijo sobre una vertiente que desciende suavemente hacia la margen izquierda del río Guadalhorce, aparecieron, según noticias transmitidas entre los lugareños, un par de tumbas cubiertas con grandes losas de piedra, otras más pequeñas delimitaban sus laterales. No tenemos noticias de que en el interior de estas sepulturas fueran localizados objetos correspondientes a ajuares.

El lugar se encuentra sobre una cota aproximada de 680 mts. s.n.m. Sus coordenadas geográficas son 37° 01' 00" de latitud N y 4° 21' 05" de longitud O. Podríamos incluir la zona dentro del Tipo 6 de protección y vigilancia arqueológica.

Yacimiento del Carro Bastian.- Según las gentes del lugar, sobre este cerro, también conocido como Los Molinos, que se eleva hasta una cota de 740 mts. s.n.m., a escasos metros al SO del núcleo de población de Villanueva del Rosario, se pusieron al descubierto varias sepulturas. De ellas sólo quedan en la actualidad varias losas de piedra y formas más o menos regulares que se amontonan sobre los linderos de las parcelas situadas en el extremo E de la cima de este cerro.

Sus coordenadas geográficas son: 36° 59' 39" de latitud N y 4° 21' 54" de longitud O. Esta zona podemos incluirla dentro del Tipo 6.

FIG. 11.



Yacimiento de El Moral.- Próximo al cortijo del mismo nombre, como a unos 200 mts. al NO de la vivienda, sobre una ladera empinada que desciende hacia la margen derecha del río Guadalhorce, en el límite entre la zona de olivar y el monte bajo, se encuentran restos de lo que debió de ser una importante necrópolis, al menos por su extensión, a juzgar por la abundancia de restos óseos y el gran número de losas de piedras de formas aproximadamente regulares que pueden observarse en la zona.

Todas las tumbas se encuentran expoliadas como nos lo confirma la presencia de las losas que las cubrían y delimitaban sus laterales, pies y cabeza esparcidas por el lugar. Igualmente aparecen, aunque en menor proporción, restos de ladrillos y téglulas que debieron emplearse conjuntamente con las losas de piedras para la construcción de las tumbas.

Llegamos a contabilizar unas 26 tumbas o lo que quedan de ellas, alineadas en dos hileras con una dirección NO-SE (cabeza-pie).

A pesar de la abundancia de restos de sepulturas no localizamos restos cerámicos ni ningún otro vestigio arqueológico.

Posiblemente quede alguna tumba intacta en la zona más próxima al monte bajo.

La necrópolis se encuentra sobre una cota aproximada de 660 mts. s.n.m. Sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 53" de latitud N y 4° 25' 15" de longitud O. Lo incluimos dentro de yacimientos del Tipo 5.

Yacimiento de la Alameda de Menchoro.- Se ubica sobre la margen derecha del Arroyo de los Portillos, en las primeras estribaciones de la Sierra de Camarolos, sobre una suave pendiente de olivos y algunos almendros.

Según noticias recogidas en el lugar, al llevarse a cabo los trabajos para plantar olivos y durante el arado de tierras aparecieron varias tumbas, lo que nos confirma la presencia de losas de piedra bien trabajadas en la zona, así como la existencia de restos de argamasa y ladrillos¹¹.

Procedente de esta necrópolis hemos podido localizar algunas piezas que debieron formar parte de los ajuares funerarios. Entre ellas se encuentra una hebilla de bronce, de forma arriñonada y aguja de base escutiforme; dos pendientes filiformes de bronce con un extremo aguzado y el otro rematado por una pieza moldurada en un caso y poliédrica en el otro (fig.6; 1, 2, 3). Junto a ellas aparecieron dos jarros hechos a torno, uno de ellos de forma globular, boca circular y labio exvasado, cuello alto y cilíndrico, y panza baja con carena, presenta una moldura en la parte superior del cuello; el otro tiene la boca trebolada, labio exvasado, cuello cilíndrico y asa (figs.8 y 9).

El yacimiento se encuentra muy destruido, siendo casi imposible la existencia de alguna tumba intacta.

El lugar se encuentra sobre una cota media de 900 mts. s.n.m. Sus coordenadas geográficas son: 36° 59' 04" latitud N y 4° 20' 22" longitud O. Lo incluimos dentro del Tipo 6 de yacimientos.

Yacimiento de La Calera.- Según noticias recogidas entre los vecinos de Villanueva del Rosario, en el lugar conocido como La Calera, muy próximo al pueblo situado al SE del mismo, cercano al antiguo camino que conducía a Alfarnate, fueron halladas varias tumbas cubiertas por grandes losas de piedra y en las que aparecieron varias piezas formando parte de los ajuares.

Una vez que nos personamos en el lugar hemos podido comprobar que nada queda de estas tumbas, el paso del tiempo, los trabajos que allí se han llevado a cabo y la expoliación han sido los causantes de la destrucción del yacimiento. Sin embargo, hemos logrado localizar algunas de las piezas que fueron recogidas en el lugar¹².

Dos hebillas arriñonadas de bronce, con agujas de grosor uniforme que abrazan a las anillas por el lugar más estrecho que éstas poseen y que les sirven de ejes. Los extremos de las agujas descansan sobre las anillas doblándose hacia abajo. Junto a estas fueron localizadas otras dos pero decoradas con líneas incisas en la parte superior de las anillas, que como en los casos anteriores son arriñonadas (fig.7; 1, 2, 3, 13).

En esta necrópolis también están presente las pequeñas plaquitas de bronce utilizadas para decorar cinturones, estas plaquitas de

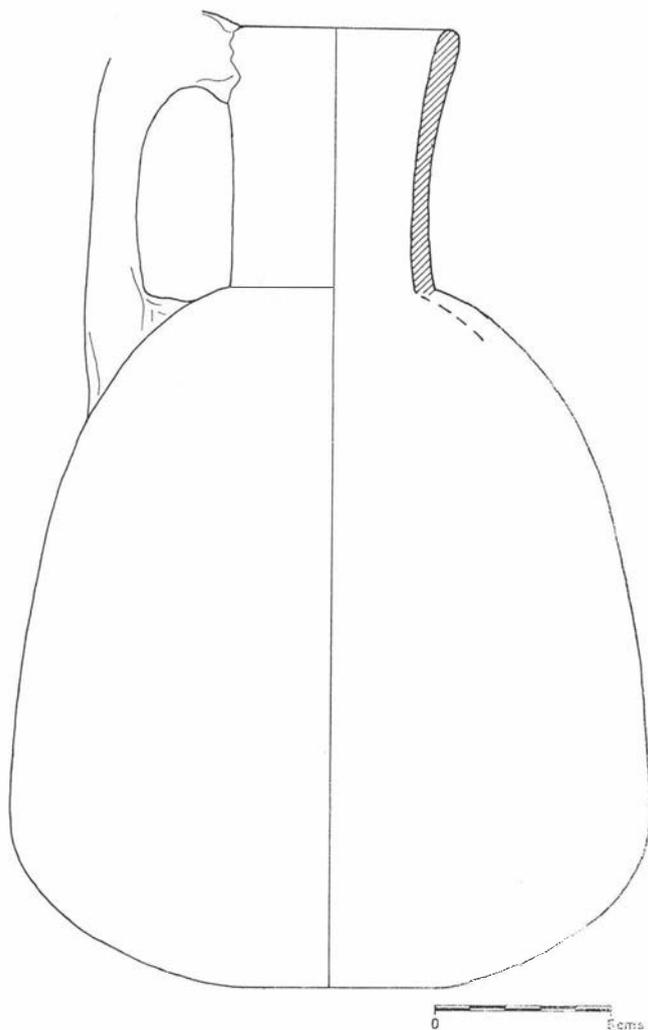


FIG. 12.

pequeño tamaño y grosor están decoradas a base de líneas incisas, triángulos unidos por uno de sus vértices o por círculos concéntricos. Formando juego con estas piezas son dos broches de cinturón que presentan las mismas características en cuanto a medidas y temas decorativos (fig.7; 7, 8, 9, 10, 11, 12).

Igualmente fueron hallados pulseras y pendientes. Estos últimos responden a un mismo tipo generalizado, formados por un aro abierto, con un extremo aguzado y el otro más grueso y decorado. Dos de los pendientes eran de plata mientras que el resto lo era de bronce.

Tampoco faltan las piezas de cerámica, entre ellas destacan un jarro, hecho a torno globular, labio exvasado y un asa que parte del borde y llega hasta la zona superior de la panza, decorada con tres líneas incisas paralelas en la parte superior de ella. Un segundo jarro, también a torno, no conserva su boca, presenta una moldura en el cuello y carena en la parte superior del cuerpo (figs.10,11).

Por la abundancia de material procedente de este yacimiento debió de tratarse de una importante necrópolis de la que desgraciadamente nada queda.

El lugar se encuentra sobre una cota aproximada de 740 mts. s.n.m., y sus coordenadas geográficas son 36° 59' 45" latitud N y 4° 21' 22" longitud O. Lo incluimos dentro del Tipo 6.

Yacimiento del Cortijo Repiso.- También conocido en el lugar como Cortijo Alto. En él, según noticias recogidas, han aparecido hace algunos años varias sepulturas, que por las descripciones que de ellas se nos han dado y por la presencia en el lugar de algunas losas de piedra de formas más o menos regulares, debieron de ser

muy similares a las de los yacimientos anteriores. Lo que nos viene confirmado por las características, idénticas, de las piezas procedentes de este lugar. La zona sobre la que se asentó la necrópolis, hoy destruida en su totalidad, se encuentra sobre una vertiente que asciende por detrás de la vivienda del cortijo antes mencionado¹³.

Entre las piezas localizadas se encuentran, una hebilla arriñonada de cobre, fundida en una sola pieza con un estrechamiento que sirve de eje a la aguja; un anillo de bronce que conserva restos de un baño de oro en su cara interna, dicho anillo presenta en su parte superior un ensanchamiento de forma ovalada que pudo servir para engarzar una piedra o pasta vítrea; dos pendientes filiformes; plaquitas de adorno de cinturón y algunas piezas cerámicas, entre ellas un jarro, hecho a torno, de boca circular, labio ligeramente exvasado, cuello alto y cilíndrico (fig.12).

El lugar se encuentra sobre una cota aproximada de 980 mts. s.n.m., y sus coordenadas geográficas son 36° 59' 58" latitud N y 4° 20' 09" longitud O. Dado el número de piezas procedentes de esta necrópolis consideramos a esta zona de vigilancia arqueológica aunque será muy difícil que aún quede alguna tumba intacta en el lugar.

Tajón del Candil.- Sobre la margen derecha del río Guadalhorce, en un lugar muy cercano al punto de confluencia entre los carriles del Tejar y el Charco, según noticias de las gentes del lugar hemos podido saber que al llevarse a cabo las tareas de labor, con el empleo del arado profundo, fueron puestas al descubierto varias tumbas, cubiertas con grandes losas de piedra y con las paredes delimitadas por otras más pequeñas y de formas más o menos regulares. En la actualidad nada queda de estas tumbas a excepción de las mencionadas losas que se encuentran esparcidas por el lugar. Este se encuentra muy próximo al cortijo Cabello, cuyo propietario conserva parte de una teja de barro cocido, que dice haber recogido en el lugar, en la que se puede leer parte de una inscripción árabe, en letra cursiva y posiblemente funeraria.

El lugar se sitúa sobre una cota aproximada de 620 mts. s.n.m., y sus coordenadas geográficas son: 37° 00' 52" latitud N y 4° 22' 48" longitud O. Consideramos el lugar como zona de vigilancia arqueológica.

CONSIDERACIONES FINALES

No deseamos cerrar este informe sin volver a insistir en el mal estado de conservación en el que, en líneas generales y salvo raras excepciones, se encuentran los yacimientos, de los cuales varios han desaparecido por completo y sólo son conocidos gracias a las noticias orales que de ellos quedan y a algunas piezas que se conservan en colecciones particulares. Las principales causas de este estado son, junto con las naturales que se desprenden del paso del tiempo, el empleo del arado profundo y la explotación a que son sometidos.

Como ya señaláramos en páginas anteriores, la agrupación que de yacimientos se ha hecho no debe ser entendida como definitiva ni hemos pretendido elevarla a definitiva, sino que atiende a criterios de operatividad organizativa. Somos conscientes de que contamos con escasos datos para la adscripción cronológica de los yacimientos y de que ésta en futuros estudios pudiera ser rectificada o ratificada, pero en cualquier caso se trata de un punto de partida orientativo.

La totalidad de yacimientos localizados viene a poner de manifiesto la amplia secuencia cultural de ocupación del curso alto del río Guadalhorce en general y del término municipal de Villanueva del Rosario en particular, iniciándose posiblemente en el Paleolítico y llegando hasta el mundo medieval. Sin embargo, en esta sucesión cultural existe una laguna, la correspondiente al período de las colonizaciones, la época fenopúnica y al mundo ibérico, de los que no hemos localizado ningún resto arqueológico. Por el contrario, a la vista de los yacimientos, el mayor auge de ocupación de la zona se da a partir de la época imperial romana, perdurando durante el período Tardo-romano y la época visigoda, para pasar a desaparecer casi por completo durante los años de dominación árabe.

RELACION DE YACIMIENTOS

1. El Indio Nuevo.
2. Huerta Cuca.
3. Dehesa del Duque.
4. Venta José María.
5. Huerta Cabello.
6. Cuesta del Peo.
7. Molino Pérez.
8. Cerrillo del Moro.
9. Cortijo del Río.
10. Puente del Guadalhorce.
11. Carboneras.
12. Peñón de Solís.
13. Arroyo del Oso.
14. Fuente Raigón.
15. Malacocina.
16. Las Zorreras.
17. El Crédito.
18. Cerro Bastián.
19. El Moral.
20. Alameda de Menchoro.
21. Calera.
22. Repiso.
23. Peñón del Oso.
24. Cerrillo Vilches.
25. Bellavista.
26. Las Lomas.
27. El Tajón del Candil.

Notas

¹A. Luque Moraño: *Arqueología antequerana*, XI C.N.A., Mérida, 1968, Zaragoza, 1970, pp. 561-567; Materiales visigodos procedentes de Villanueva del Rosario, Jabega 3, Málaga, 1973; Necrópolis visigoda II de Villanueva de Rosario (Málaga), «MAINAKE» I, Málaga, 1979.

²A. Morales Merelo, J.E. Márquez Romero y A. Recio Ruiz: *El poblado calcolítico del Peñón del Oso, Villanueva del Rosario (Málaga)*, «MAINAKE» IV-V, 1986, pp. 13-38.

³C. Gonzalbes Cravioto: *Las vías romanas de Málaga*. Coleg. de Ingenieros de caminos, canales y puertos. «Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería» nº 25, Madrid, 1986.

⁴C. Gutiérrez Ménclez: *Arqueología de época visigoda en Málaga y su Provincia (siglos VI-VII)*. Memoria de Licenciatura, Málaga, 1987, inédita.

⁵F. Alvarez Curiel: Una respetuosa afición a la arqueología, Periódico Sur, 8-12-86; Riqueza arqueológica en el Alto Valle del Guadalhorce, Sur 9-2-86; Necrópolis visigodas en el Alto Valle del Guadalhorce, Sur 16-3-86; Datos para un atlas arqueológico de la Provincia de Málaga, Sur 21-12-86.

⁶A. Morales Melero, J.E. Márquez Romero y A. Recio Ruiz: op. cit.

⁷A. Morales Melero...: op. cit. pág. 37.

⁸C. Gonzalbes Cravioto: Op. cit. pág. 337.

⁹L. Baena Alcázar: *Dos esculturas romanas de Minerva de Andalucía Oriental*, «Jabega» 36, Málaga, 1981, pp. 63-67, nota 5.

¹⁰C. Gonzalbes Cravioto: op. cit. pág. 174.

¹¹Ara de Villanueva de la Concepción, A. García y Bellido: *Novedades arqueológicas de la provincia de Málaga*, «A.E.Arq.» XXXVI, 1958, p. 188; de Villanueva del Cauche, CILII 2057; de Fuengirola, R. Atencia Paez; De Epigrafía, «Boletín de Información Municipal. Ayuntamiento de Málaga» 7, 1970, pp. 48-49; de Málaga, P. Rodríguez Oliva; Ara romana en Málaga, «Jabega» 15, Málaga, 1976, pp. 77-80.

¹²C. Díaz Valera, C. Barroso Ruiz, C. Solano Bozalo y J.L. Sanchidrián Torti: Hallazgos arqueológicos en el Peñoncillo (Villanueva del Rosario, Málaga). Comunicación al II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, Málaga, 1986.

¹³C. Gutiérrez Méndez: op. cit. p. 145.

¹⁴C. Gutiérrez Méndez: op. cit. p. 150.

¹⁵C. Gutiérrez Méndez: op. cit. p. 165.

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA PROSPECCION LLEVADA A CABO EN EL SECTOR ORIENTAL DE LA DEPRESION DE COLMENAR DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1988

ANA BALDOMERO NAVARRO

La prospección llevada a cabo en el sector oriental de la Depresión de Colmenar, para el estudio del poblamiento durante las edades del Cobre y del Bronce, se corresponde con una de las líneas de investigación desarrolladas por el Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga.

En concreto, la que viene llevando a cabo el Dr. Ferrer Palma sobre el poblamiento en la vía de Sierra Gorda a la Bahía de Málaga en el tránsito de las edades del Cobre al Bronce.

La finalidad del trabajo es preparar la base documental necesaria para realizar, en su momento, la investigación sistemática de la zona geográfica central del proyecto, una vez que se finalicen los trabajos que se están llevando a cabo en torno a la Bahía de Málaga.

El área de la Depresión de Colmenar era conocida arqueológicamente para los momentos del Cobre y del Bronce, pero sólo en los bordes de la misma Depresión. Así, se han publicado yacimientos como el poblado de Cerro García (o Lagar de Bocanegra);

- Cueva Bermeja, pequeña covacha natural de enterramiento cercana al anterior;
- Aratíspi (o Cauche el Viejo), con los restos de un poblamiento durante el Cobre bajo estratos republicanos;
- Cueva de la Pulsera y Cueva de los Chivos, con materiales y posibles restos de pintura datados en la Edad del Cobre;
- la necrópolis de cistas de Gonzalo, pertenecientes a momentos del Bronce;
- el sepulcro megalítico del Tajillo del Moro;
- y por último la estación de pinturas esquemáticas perteneciente a los abrigos de Peñas de Cabrera.

Además, eran conocidos por nosotros los hallazgos esporádicos de sílex con trazas de talla entre este último punto y la base del poblado de Cerro García. Pero todos estos yacimientos dejaban un vacío central considerable.

La extensión del área incluida entre los puntos conocidos hizo aconsejable la reducción de la zona estimada para la prospección de 1988, quedando ésta propuesta en función de uno de sus accidentes geográficos principales, el brusco ángulo que forma el río Guadalmedina en la zona central de la Depresión.

Se delimitó por lo tanto un espacio geográfico factible de poder ser investigado a fondo a uno y otro lado del Guadalmedina, en el primer tramo existente tras el brusco giro que realiza a medio camino entre los pueblos de Casabermeja y Colmenar.

Para la realización de la prospección se ha llevado a cabo una labor preparatoria que ya viene siendo usual en la metodología de este tipo de trabajos.

En primer lugar, se ha llevado a cabo un estudio toponímico que ha contado con la ayuda de la base de datos existente en el Departamento de Prehistoria de Málaga y que tiene como fuente todos los tipos de planos editados para la zona:

Geográfico Catastral a escala 1:50.000.

Militar a escala 1:50.000.

Mapa Cartográfico de la Junta de Andalucía a escala 1:10.000.

Mapa Geológico de España a escala: 1:50.000.

El estudio no ha quedado enfocado solamente a la zona propuesta, sino que ha procurado tener en cuenta las áreas limítrofes. Así mismo, se ha observado el terreno por medio de las fotos aéreas proporcionadas por el Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga y realizadas para el Ministerio de Agricultura en 1977, a escala 1:18.000.

Por último, se ha tenido en cuenta el estudio proporcionado por el Mapa Geológico a la hora de determinar probables fuentes de suministros.

Tres eran los topónimos principales correspondientes al área propuesta para la prospección:

Cerro Alcaide

Cerro de la Fuensanta

Cerro de los Peñones

El reconocimiento de estos tres enclaves ha dado como resultado la localización de un único punto factible de poder ser considerado como característico de un poblado: el cerro de los Peñones.

Aquí, la concentración de materiales: cerámica, sílex, piedra pulimentada, así como algunos restos de adobes, y su posición estratégica sobre el Guadalmedina, a lo que debería de unírsele la existencia de vestigios de estructuras, hacen que pueda considerarse como el centro principal del poblamiento en la zona.

La aparición de un pequeño fragmento de malaquita en la superficie del cerro de los Peñones tiene sus más cercanas fuentes de posible origen en algunos afloramientos de los Montes de Málaga, aunque esto esté aún por confirmar y sea objeto de un proyecto paralelo que sobre la metalogenia de la zona y sus relaciones con la Prehistoria Reciente se ha presentado para su aprobación a la Consejería de Cultura.

Por otra parte, las fuentes de suministro de sílex más próximas, hay que buscarlas en el cercano cerro de la Fuensanta, donde en la base de sus niveles geológicos podemos encontrar esta materia prima.

Aunque las conclusiones sobre los resultados de la prospección, terminada a finales de Diciembre, son aún evidentemente provisionales, podemos aventurar, como ya se ha indicado, que el núcleo principal del poblamiento sería el Cerro de los Peñones. La aparición de algunos pequeños fragmentos de cerámica campaniforme en la superficie del cerro, hace situar, al menos un momento de su ocupación, hacia el final del Cobre, lo que coincidiría con el interés por el aprovechamiento de los posibles recursos de malaquita de la zona.

No se está aún en condiciones de asegurar o negar la relación de este yacimiento con el núcleo de ocupación de las cuevas de la Pulsera y de los Chivos, así como con el área de habitación al aire libre en las proximidades de las mismas, debido a su equidistancia con el poblado de Aratíspi. Por otra parte, nos parece que el alejamiento con respecto a la necrópolis de Gonzalo debe ser sintomático de su pertenencia a otra área de influencia, que se relacionaría con los hallazgos aislados en torno a esta necrópolis.

Como conclusión, podemos decir que se ha llevado a cabo un estudio a fondo del área a prospectar, que ha sobrepasado los límites que nos imponíamos en un primer momento, reconociendo que la labor de campo ha contado con la ayuda de algunos miembros del equipo de investigación del Departamento de Prehistoria, así como con la del geólogo José Clavero, y algunos alumnos de la asignatura de metodología de campo impartida en Málaga.

Los resultados finales pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

AREA PROSPECTADA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA

Yacimientos de probable filiación calcolítica:

- Ladera Sur de la Sierra del Co. (fig. nº 1)

- Cortijo Arroyo. (fig. nº 2)

- Cerro de la Fuensanta. (fig. nº 3)

Yacimientos de filiación medieval:

- Cortijo Arroyo. (fig. nº 4)

- Cerro de la Fuensanta. (fig. nº 5)

AREA PROSPECTADA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CASABERMEJA

- Yacimiento de probable filiación calcolítica:
- Ladera meridional de Cerro Alcaide. (fig. nº 6)
Yacimiento de filiación romana:
- Cortijo del Moral. (fig. nº 7)

AREA PROSPECTADA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE COLMENAR

- Yacimientos de filiación calcolítica:
- Casa Palma. (fig. nº 8)
- Cortijo Gonzalo. (fig. nº 9)
- Atalayón. (fig. nº 10)
- Cerro de los Peñones. (fig. nº 11)
- Almendral oriental de los Peñones. (fig. nº 12)
- Olivar oriental de los Peñones. (fig. nº 13)
- Ladera meridional del Cerro de los Peñones. (fig. nº 14)
Yacimiento de filiación romana:
- Restos romanos de la Venta de los Moriscos. (fig. nº 15)
Yacimientos de filiación medieval:
- Ladera meridional del Cerro de los Peñones. (fig. nº 16)
- Ladera meridional de Rengles. (fig. nº 17)

CATALOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

Yacimiento

- Ladera Sur de la Sierra del CO.
Situación:
- Término municipal de Antequera.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.
Historia del yacimiento, datos culturales:
- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hábitat.
Estado actual. Datos administrativos:
- Estado del yacimiento: en vías de destrucción.
- Causas del deterioro: expoliación.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

- Cortijo Arroyo.
Situación:
- Término municipal de Antequera.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.
Historia del yacimiento, datos culturales:
- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex y despoblado medieval.
Estado actual. Datos administrativos:
- Estado del yacimiento: destruido en gran parte.
- Causas del deterioro: de carácter natural.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

- Cerro de la Fuensanta.

Situación:

- Término municipal de Antequera.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: cerro aislado; vertiente.
Historia del yacimiento, datos culturales:
- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex y despoblado medieval.
Estado actual. Datos administrativos:
- Estado del yacimiento: en buen estado.
- Uso actual del terreno: agrícola; erial.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

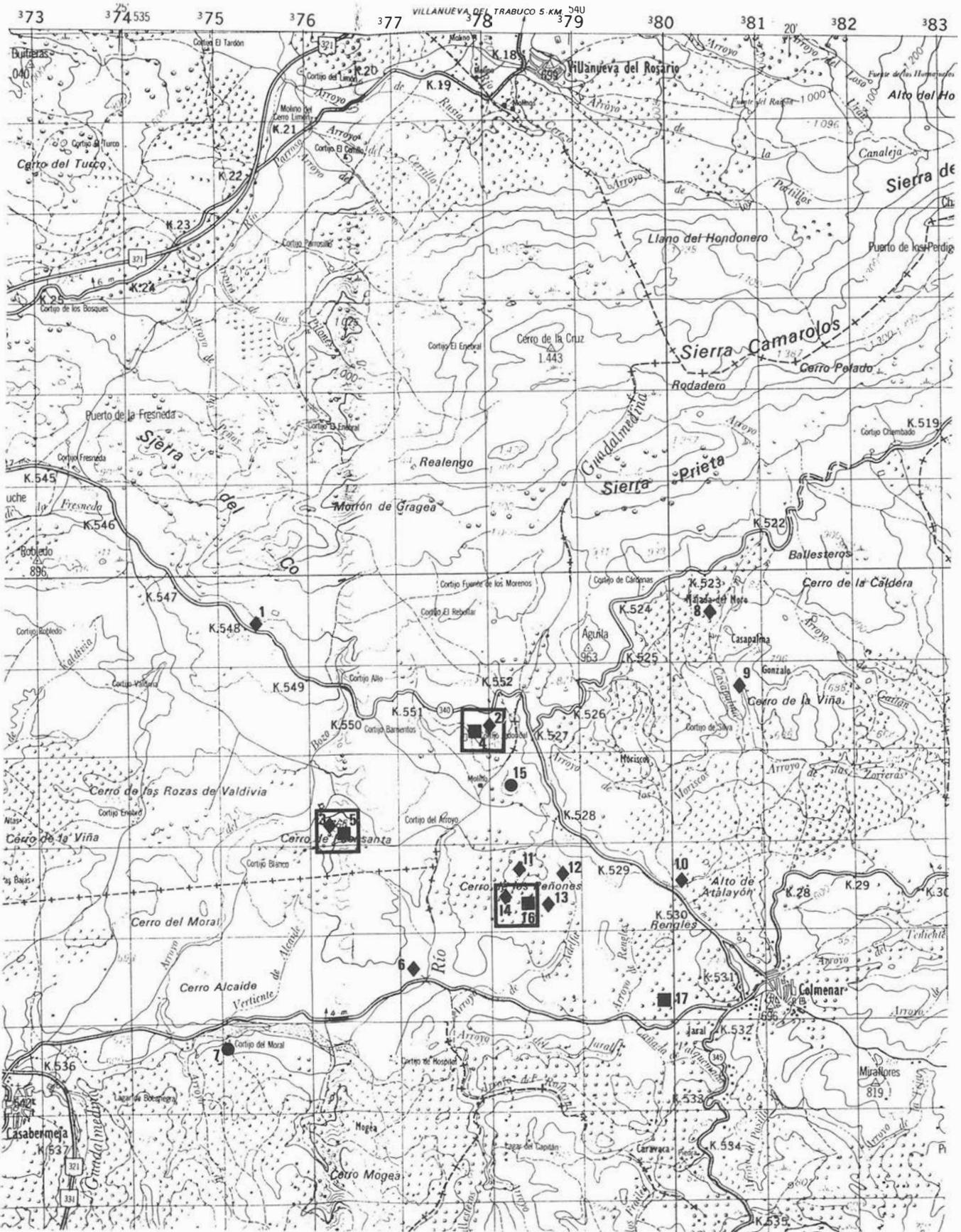
- Ladera Meridional de Cerro Alcaide.
Situación:
- Término municipal de Casabermeja.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente; llanura.
Historia del yacimiento, datos culturales:
- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: restos aislados.
Estado actual. Datos administrativos:
- Estado del yacimiento: en vías de destrucción.
- Causas del deterioro: por trabajos.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

- Cortijo del Moral.
Situación:
- Término municipal de Casabermeja.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.
Historia del yacimiento, datos culturales:
- Forma o modo de los descubrimientos: por noticia.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: restos aislados.
Estado actual. Datos administrativos:
- Estado del yacimiento: en vías de destrucción.
- Causas del deterioro: de carácter natural; por trabajos.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

- Casa Palma.
Situación:
- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.
Historia del yacimiento, datos culturales:
- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex.
Estado actual. Datos administrativos:
- Estado del yacimiento: en buen estado.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.



LAM. 1. Resultados de la prospección en el sector Oriental de la Depresión de Colmenar/1988.

Yacimiento

Cortijo Gonzalo.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: cadena montañosa.

Historia del yacimiento, datos culturales:

- Forma o modo de los descubrimientos: por noticia.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: si.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex y necrópolis de cistas.

Estado actual. Datos administrativos:

- Estado del yacimiento: destruido en gran parte.
- Causas del deterioro: expoliación.
- Uso actual del terreno: agrícola; erial.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

El Atalayón.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.

Historia del yacimiento, datos culturales:

- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex.

Estado actual. Datos administrativos:

- Estado del yacimiento: en buen estado.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

Cerro de los Peñones.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: cerro aislado.

Historia del yacimiento, datos culturales:

- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hábitat.

Estado actual. Datos administrativos:

- Estado del yacimiento: en buen estado.
- Causas del deterioro: expoliación.
- Uso actual del terreno: agrícola; erial.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

Almendral Oriental de los Peñones.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.

Historia del yacimiento, datos culturales:

- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex.

Estado actual. Datos administrativos:

- Estado del yacimiento: en buen estado.
- Causas del deterioro: de carácter natural.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

Olivar Oriental de los Peñones.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.

Historia del yacimiento, datos culturales:

- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex.

Estado actual. Datos administrativos:

- Estado del yacimiento: en buen estado.
- Causas del deterioro: de carácter natural.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

Ladera Meridional del Cerro de los Peñones.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.

Historia del yacimiento, datos culturales:

- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex.

Estado actual. Datos administrativos:

- Estado del yacimiento: en buen estado.
- Causas del deterioro: de carácter natural.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

Restos romanos de la Venta de los Moriscos.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: mesetas.

Historia del yacimiento, datos culturales:

- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos dispersos.

Estado actual. Datos administrativos:

- Estado del yacimiento: en vías de destrucción.
- Causas del deterioro: por trabajos.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

Ladera Meridional del Cerro de los Peñones.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.
- Historia del yacimiento, datos culturales:*
- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos de sílex.
- Estado actual. Datos administrativos:*
- Estado del yacimiento: en vías de destrucción.
- Causas del deterioro: por trabajos.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

Yacimiento

Ladera Meridional de Rengles.

Situación:

- Término municipal de Colmenar.
- Cartografía: 1:50:000; 1:20:000.
- Morfología: vertiente.

Historia del yacimiento, datos culturales:

- Forma o modo de los descubrimientos: por prospección sistemática.
- Tratamiento recibido: prospección sin publicación.
- Referencias bibliográficas y otras: no.
- Tipo de yacimiento: hallazgos aislados.
- Estado actual. Datos administrativos:*
- Estado del yacimiento: en vías de destrucción.
- Causas del deterioro: por trabajos.
- Uso actual del terreno: agrícola.
- Propietario del terreno: propiedad privada.

INFORME SOBRE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS SUPERFICIALES REALIZADAS EN EL VALLE DEL TURÓN. MÁLAGA, 1988

MARIA DEL MAR ESPEJO HERRERIAS
PEDRO CANTALEJO DUARTE

Autorizados por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, hemos continuado en el año 1988, la segunda campaña de Prospecciones Superficiales en el Valle del río Turón, que irán completando el análisis del proceso histórico de dicho Valle y por consecuencia la reconstrucción de su secuencia cultural.

SITUACION GEOGRAFICA

Situado aproximadamente en el centro de la provincia de Málaga, el Valle del río Turón discurre en dirección Sur-Norte, actuando como paso natural entre la Serranía de Ronda, la Depesión de Antequera y la Hoya de Málaga.

El río que nace en la Serranía de Ronda, se ensancha a partir de El Burgo y más todavía al llegar a Ardales, donde desde esta última población se confunde con el Guadalteba, ya que la gran planicie existente entre ambos, aparece en la actualidad inundada por la red de embalses Guadalteba-Turón-Guadalhorce. Además existe un gradual descenso de las Sierras de Ortegicar y El Burgo hacia la Hoya de Málaga.

LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA

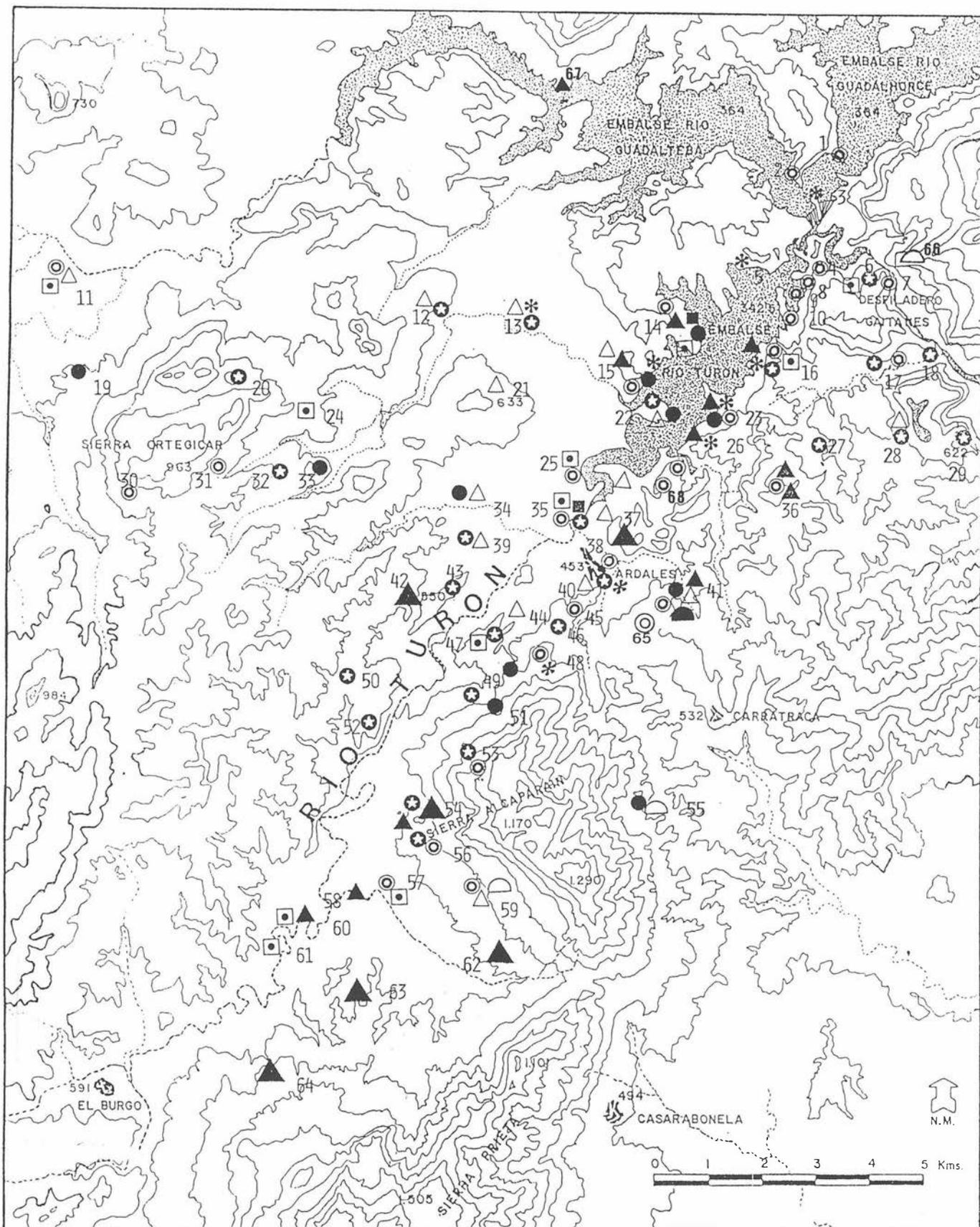
En esta campaña 88, hemos detectado y catalogado los siguientes yacimientos (ver mapa, 1, con el símbolo nuevos yacimientos catalogados en la campaña 88):

Abrigo de la Calinoria (lám.1,65).
Abrigo Gaitanes (lám.1,66).
Abrigos Loma Duende (lám.1,68).
Abrigo de Ortegicar (lám.1,31).
Abrigo Palomas (lám.1,59).
Abrigo Triviña (lám.1,56).
Cacería Turón (lám.1,61).
Calvario (El) (lám.1,45).
Camino de Teba (lám.1,25).
Capacete (lám.1,12).
Carramolo (lám.1,20).
Casilla del Pilon (lám.1,15).
El Castellón (lám.1,29).
El Castellón (lám.1,32).
Cerrajón (lám.1,48).
Cerro de las Columnas (lám.1,11).
Cerro del Conde (lám.1,21).
Convento (lám.1,6).
Cortijo Hedionda (lám.1,57).
Cruce (El) (lám.1,58).
Chorrito (El) (lám.1,64).
Depósito Parque (lám.1,4).
Dos Hermanas (lám.1,19).
Ermita de Villaverde (lám.1,17).
Espildora (lám.1,63).
Espolón Guadalhorce (lám.1,1).
Gárgaras de Aceite (lám.1,53).
Granja de Mariano (lám.1,35).
Isla (La) (lám.1,9).
Loma de la Castaña (lám.1,46).
Loma del Castillo (lám.1,52).

Loma Larga (lám.1,10).
Manga (La) (lám.1,50).
Meandro del Turón (lám.1,60).
Mojón (El) (lám.1,24).
Mundo Nuevo (lám.1,47).
Peña Ardales (lám.1,40).
Peñarrubia (lám.1,67).
Puerto Azulejo (lám.1,36).
Puerto Martínez (lám.1,62).
Sima Murciélagos (lám.1,55).
Rivera del Duende (lám.1,26).
Tajo del Escribano (lám.1,30).
Triviña (La) (lám.1,54).

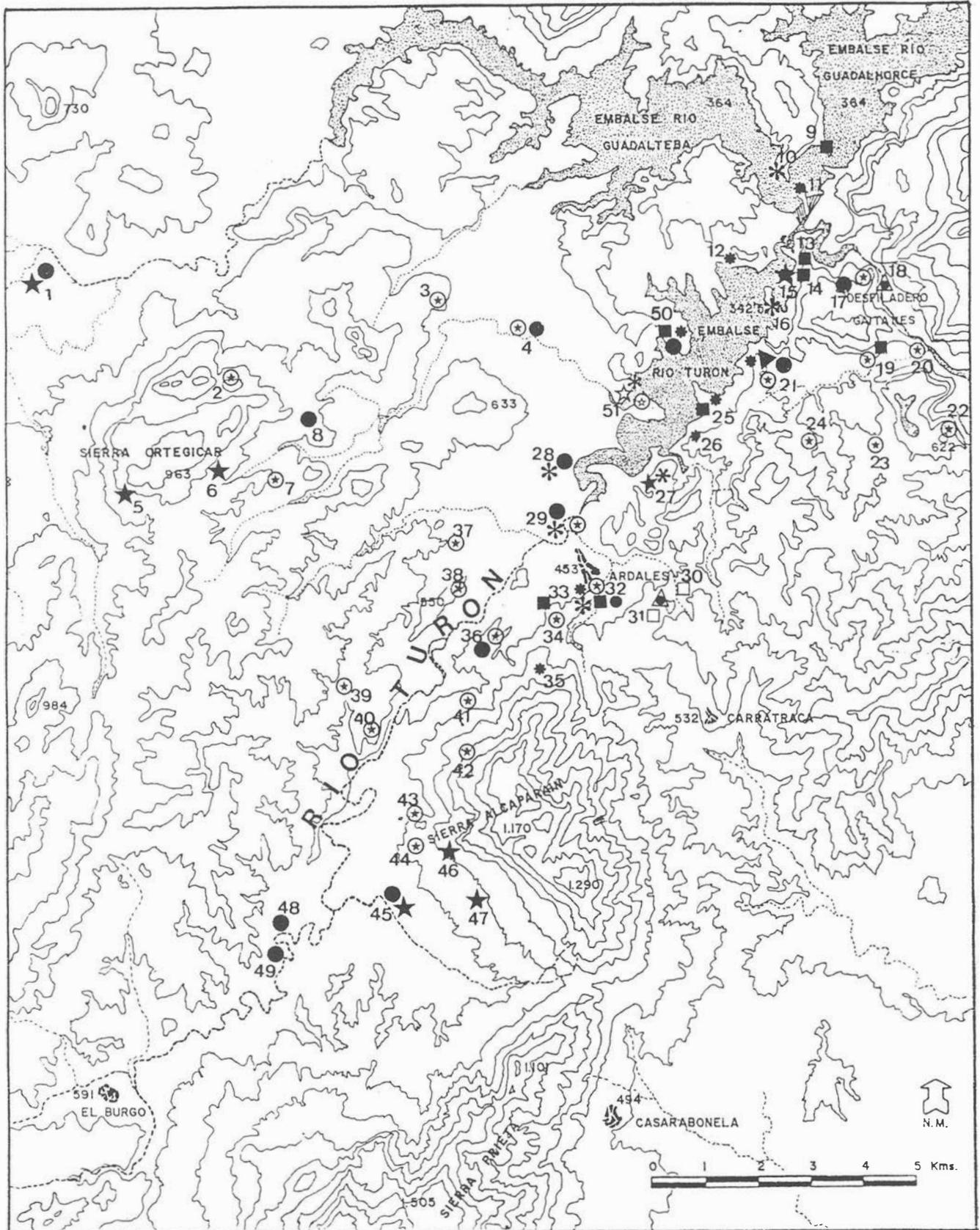
Dentro de la línea metodológica de investigación macroespacial del proceso histórico de poblamiento en el Valle del Turón iniciada durante la prospección de 1987, la campaña 88, planificada desde un principio como punto límite de conocimiento del Término de Ardales, nos situó en un proceso de prospección intensiva de las zonas periféricas del Valle Medio-Bajo. Con esa premisa hemos podido constatar la práctica ausencia de yacimientos conservados en la zona agrícola del Término, o sea en lo que denominamos la Campiña, fruto más bien de acciones antrópicas continuadas que de inexistencia original de los mismos. Se ha dado el caso de notificaciones verbales fiables de zonas de necrópolis probablemente en cistas o dólmenes que desaparecieron con la puesta en práctica de la maquinaria agrícola moderna. Los hallazgos sueltos e ineficaces no nos permiten por tanto un paralelismo con las zonas de montaña y el valle del río Turón. Sin embargo sí debemos sentirnos satisfechos del seguimiento de las márgenes del río, que han ofrecido numerosos yacimientos sin la aparición destacada de ninguna época cultural no registrada con anterioridad, lo que confirma nuestra valoración histórica del 87, con un panorama que pasamos a describir.

Existen evidencias en las terrazas-graveras del Turón de una ocupación probablemente anterior al Paleolítico Superior, sin embargo no hemos sido capaces de puntualizar un afloramiento concreto. Debemos aceptar la gran evidencia del arte paleolítico de la Cueva de Ardales, como arranque fundamental del poblamiento en el Valle, aunque posiblemente nos encontremos con una utilización a nivel de Santuario de una gran cueva ocupada estacionalmente por los pobladores paleolíticos de la bahía de Málaga (Espejo, Cantalejo, 1987). La época Neolítica ofrece ya unos fundamentos de población más concretos. La existencia de hábitat en cuevas o abrigos, o incluso al aire libre, así como las numerosas deposiciones secundarias con ajuares en las cuevas-simas de la Sierra, permiten reconstruir un sistema de poblamiento ya estable en el territorio, pero muy poco enraizado a un hábitat concreto. El verdadero poblamiento hay que adscribirlo a partir de época Calcolítica. Se localizan poblados bien situados estratégicamente continuando con la modalidad de deposiciones secundarias en cuevas o simas, compartidas con la existencia de dólmenes. De nuevo aparecen manifestaciones culturales importantes a partir del Calcolítico, nos referimos al denominado arte esquemático, que se localiza en abrigos en caliza, no habiendo encontrado ningún tipo de manifestaciones artísticas de los cientos de abrigos de arenisca existentes. Asimismo, podemos considerar la industrialización y aprovechamiento de los inmejorables afloramientos de sílex y caliza de la Sierra de Alcaparaín, lo que implica un mundo de talleres de gran interés tecnológico. Un fuerte aumento demográfico debe



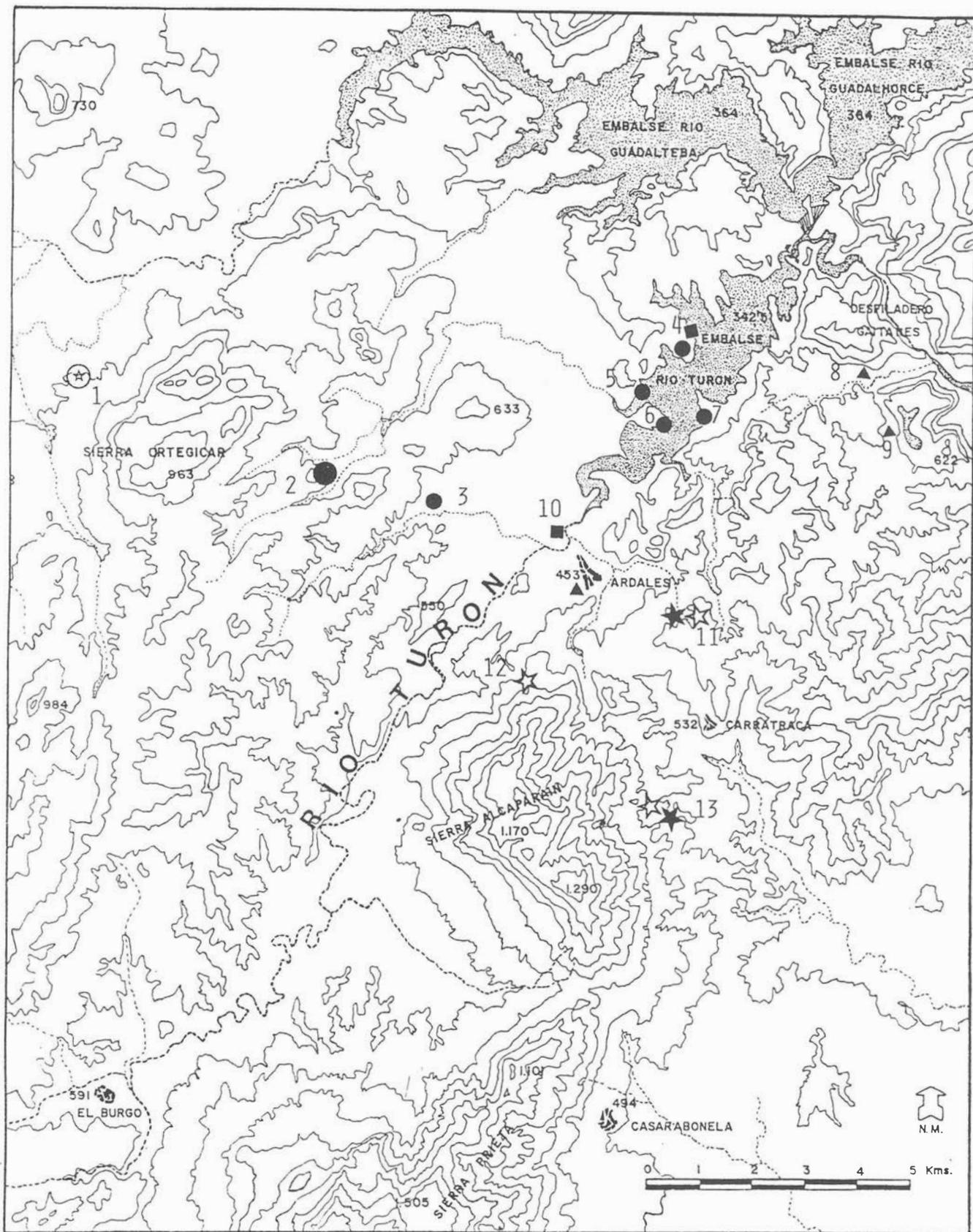
- | | | |
|--------------------------|---------------------|---------------------------|
| ● Arte Paleolítico | ▲ Taller lítico | ◻ * Asentam, Ibero-Romano |
| ⊙ Asentam, Prehistórico | △ Pulimento aislado | ■ Enterram, Romano |
| ● Enterram, Prehistórico | ◡ Arte esquemático | ★ Estructuras medievales |

LAM. 1. Valle del río Turón. Entorno aruqeológico, 1988.



- | | | |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| ▲ NEOLITICO EN CUEVA | ▲ NEOLITICO AIRE LIBRE | □ CALCOLITICO EN CUEVA |
| ■ CALCOLITICO | * BRONCE | ★ INDETERMINADO PREH/ |
| ☆ FENICIO | ✱ IBERICO | ⊙ MEDIEVAL |
| | ● ROMANO | |

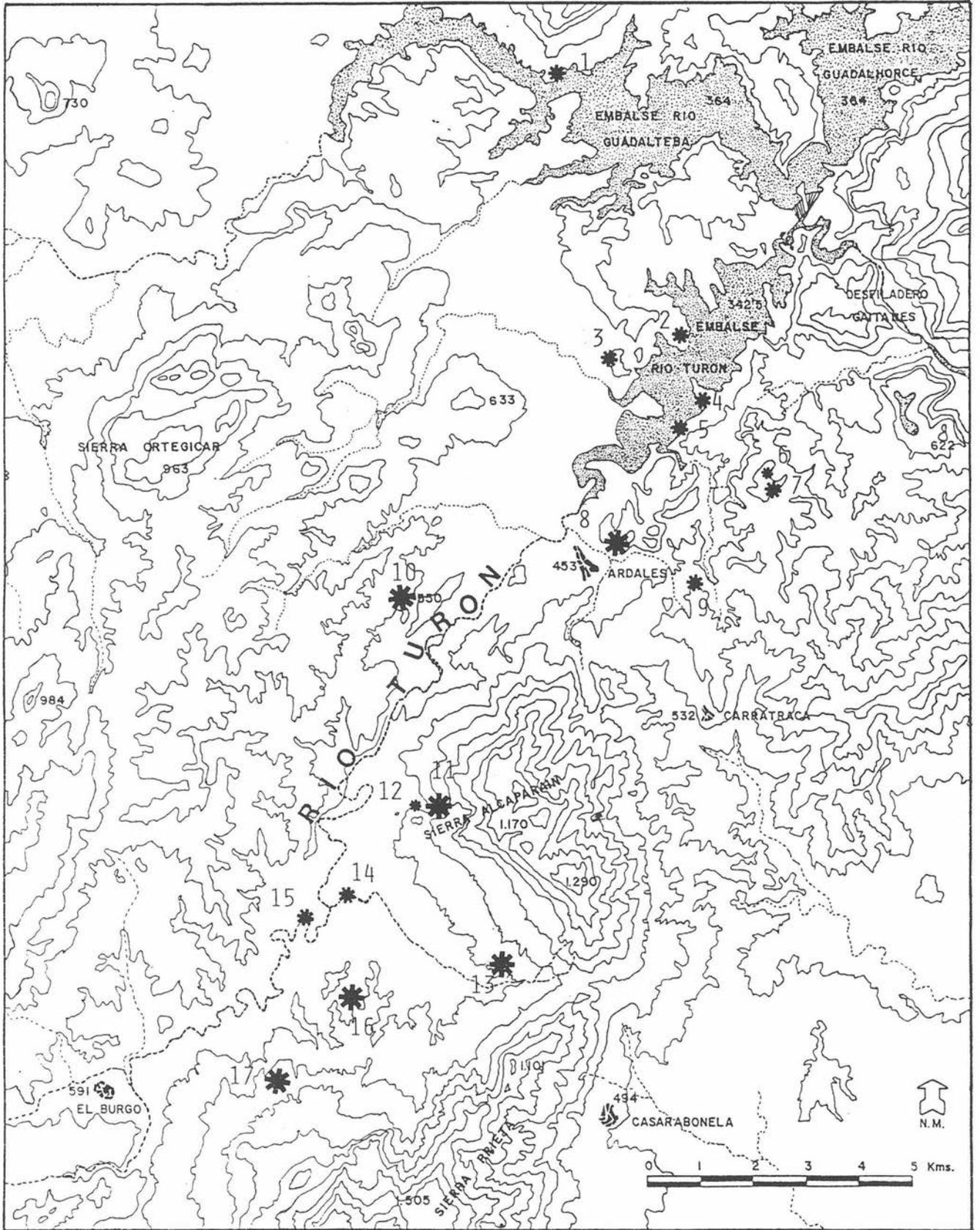
LAM. 2. Asentamientos.



- ☆ NEOLITICO EN CUEVAS
- ⊕ DOLMEN
- ROMANO

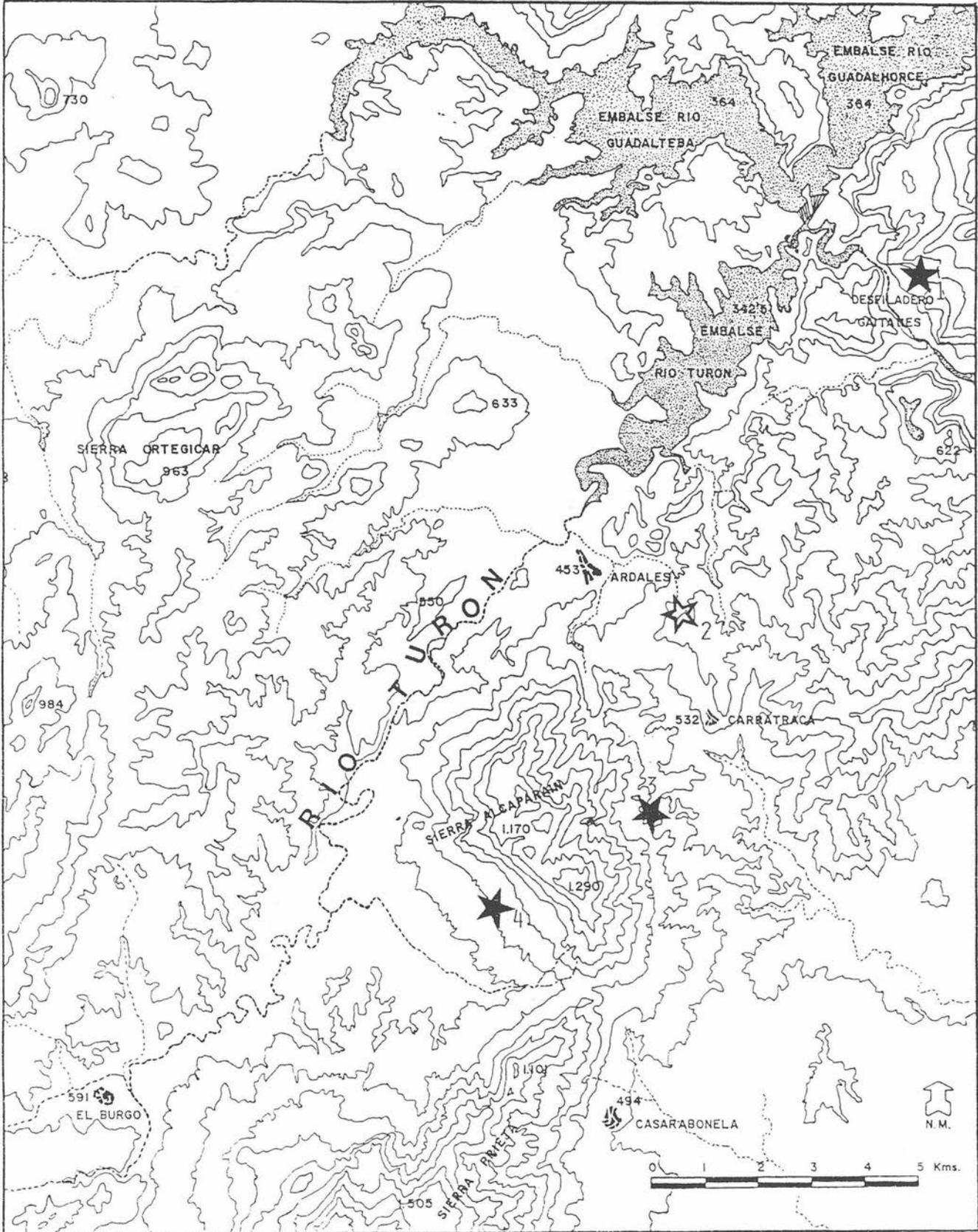
- ★ CALCOLITICO EN CUEVAS
- CISTAS
- ▲ MEDIEVAL

LAM. 3. Necrópolis.



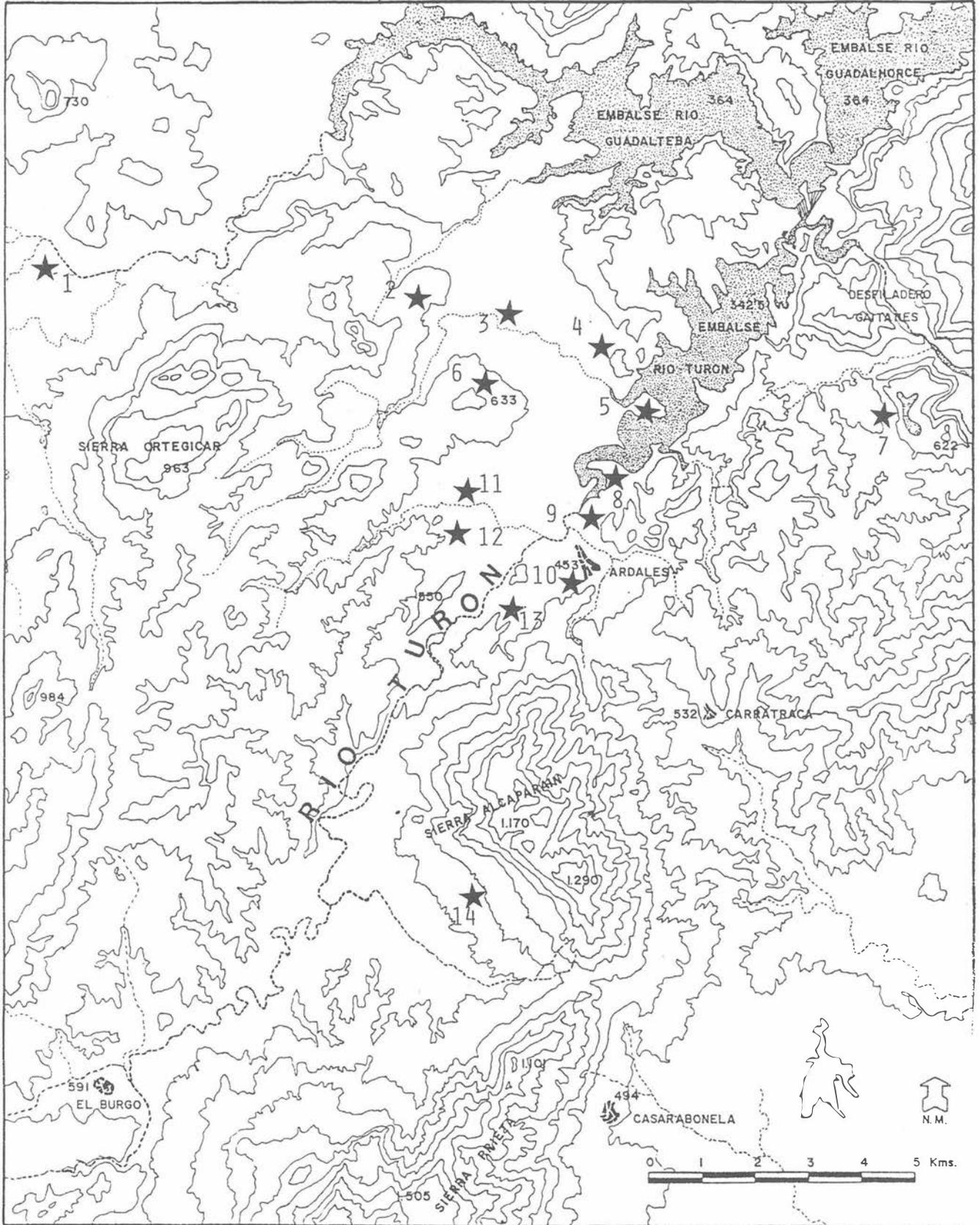
 GRANDES TALLERES
 PEQUEÑOS TALLERES

LAMINA 5. ARTE



- ☆ ARTE PALEOLITICO
- ★ ARTE ESQUEMATICO

LAMINA 6. PULIMENTOS AISLADOS



★ PULIMENTOS AISLADOS

constituir los primeros contactos metalúrgicos unidos a la fuerte capacidad tecnológica ocurridos durante el 2º Milenio. La denominada Edad del Bronce ofrece el aprovechamiento integral de los recursos de la vega, de la sierra, sus bosques y sus canteras, así como de los emplazamientos meramente estratégicos, algunos de ellos con fuertes fortificaciones. El Bronce Final y Reciente del Valle debió ser un período de fuertes tensiones culturales, lo que constituye una auténtica base protohistórica donde conviven materiales tartésicos y fenicios, base fundamental del mundo ibérico que aprovecha los emplazamientos anteriores. Un cambio de actitud puede entreverse en los yacimientos romanos localizados, no hemos podido localizar ninguna gran población, sin embargo existen numerosos cortijos romanos con necrópolis anejas, dedicados a la explotación agraria. No obstante, no debe descartarse la importancia del Valle del Turón como vía de comunicación en época romana. Realmente se tiene por fábrica romana la construc-

ción del puente del río Turón, denominado de la Molina, que serviría como punto de inflexión de los caminos provenientes de Arunda e Iluro. También es posible la existencia de una vía entre el puente y Peñarrubia a lo largo de la margen izquierda del río Turón que estaría controlada por el fortín de Morenito. El final de la romanización y la Alta Edad Media estaría documentada por numerosos yacimientos de época mozárabe, destacando sobremañera los testimonios existentes en las Mesas de Villaverde. Con posterioridad, las fortificaciones de Ardales y Turón confirman el valor estratégico de la zona, confirmando las poblaciones a sus emplazamientos actuales.

Este vasto panorama hace recapacitar sobre el valor geográfico de este área central de la provincia de Málaga. La fusión de tres valles y la creación del cuarto, implica la confluencia de territorios tan dispares económicamente como la Vega de Antequera, la Campiña Sevillana, la Serranía de Ronda y la Hoya de Málaga.

PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS DE SUPERFICIE EN LA CUENCA ORIENTAL DEL ALTO VELEZ (MÁLAGA)

EMILIO MARTIN CORDOBA

JOSE RAMOS MUÑOZ

MARIA DEL MAR ESPEJO HERRERIAS

ANGEL RECIO RUIZ

PEDRO CANTALEJO DUARTE

Antes de empezar a considerar las valoraciones que han aportado las "Prospecciones Arqueológicas Superficiales en la Cuenca Oriental del Alto Vélez", quisiéramos recordar las limitaciones que plantean cualquier tipo de hipótesis basadas en la actividad de este tipo de prospecciones.

La zona en cuestión adquiere su peculiaridad por los elementos geográficos que la comprenden, especialmente los "Pasos Naturales" que permiten una cómoda y rápida comunicación en todas las direcciones; destacando especialmente "El Puerto de Zafarraya", "El Flysch de Colmenar" y la "Cuenca del Río Vélez". Son ellos los que van a caracterizar el tipo de asentamiento humano en el territorio.

De los resultados obtenidos de la investigación podemos considerar que el primer poblamiento humano constatado viene representado por el Musteriense, definido por la presencia de la Cueva de Zafarraya (excavada por D. Cecilio Barroso). Por otra parte, materiales líticos recogidos en terrazas correspondientes al Cuaternario nos permiten suponer que existen posibilidades de aumentar el número de yacimientos (especialmente al aire libre) correspondientes a este período; destacamos las terrazas del Arroyo Cárdenas.

Tras la ocupación Musteriense, y sin que hayamos podido constatar vestigio alguno que nos lo demuestre, el territorio que hemos estudiado se encuentra inmerso en un hiátus ocupacional en el asentamiento humano paleolítico que terminará con la presencia de grupos neolíticos. Aunque habrá que considerar que la prospección en cuevas de las sierras Tejeda y Alhama puede ofrecer interesantes perspectivas para el Paleolítico Superior.

Será durante el Neolítico cuando se produzcan las bases para el proceso de ocupación de la zona. Si bien carecemos de elementos que nos determinen que existió una temprana presencia de grupos neolíticos, posiblemente pudo ocurrir si tenemos en cuenta que las características geográficas (los pasos naturales), que facilitan la relación entre las tierras granadinas y malagueñas, posibilitaron el contacto de los grupos antiguos de la costa y el interior (zona de Alhama).

Desde el Neolítico Medio se empieza el proceso continuado de la sedentarización, aglutinándose en complejos cavernícolas de las sierras de Alhama y Tejeda, y en especial en los alrededores del Puerto de Zafarraya, destacando la "Cueva de Zafarraya", "Cueva Redonda" y "Cueva Guaicos".

Durante los momentos finales de este período, la ocupación en cuevas se continuará y aparecerán otras nuevas (Cueva del Espino). También considerar la presencia de materiales neolíticos en superficie, en la base cultural de algunos talleres y asentamientos como "Venta Baja", con series líticas de geométricos y laminillas con borde abatido.

Será con el Calcolítico cuando se consolidará el proceso de sedentarización y ocupación humanas, dándose nuevos tipos de hábitats en respuesta a las nuevas necesidades económicas; destacamos el poblado al aire libre de "Los Colmenares" y toda una serie de asentamientos monofásicos-temporales que gravitan alrededor de los poblados que organizan económica y socialmente el territorio (Alcaucín, Los Cortijillos, Cerro Castaño, Cortijo Santarro, Huerta Limón, Mesa de Zalia). Respecto al poblado de "Los Colmenares", destacar que marca la transición del Neolítico Final al Calcolítico Antiguo.

Por otra parte, surgen los talleres líticos para la obtención de los artefactos-útiles, siendo característicos por sus áreas muy reducidas y por una producción limitada, estos no son en absoluto innovado-

res ya que se ha constatado en áreas cercanas una mayor densidad de estos tipos y una gran variedad en su explotación. De ellos destacamos, Cerro Castaño, Puente Don Manuel, Venta Baja, El Frentón, Molino Barco, Piralejo, Las Huertas, Hoya del Pozo, Puerto Banquillo, La Parrilla, Arroyo Zalia, Arroyo de la Zorra, Arroyo de la Fuente, Las Monjas.

El Calcolítico se debe considerar como una continuidad del Neolítico Final y no como una ruptura, y prueba de ello es la continuidad de la ocupación en el hábitat de las cuevas ya conocidas. Ahora bien, la ocupación de poblados y de asentamientos temporales al aire libre, nos indica que este espacio vital adquiere una mayor preponderancia.

La coexistencia de los hábitats en cueva y al aire libre nos hace suponer que debió existir un equilibrio en la economía de producción ganadera y agrícola de los grupos Calcolíticos de la zona.

Será con el Bronce Antiguo cuando juegue una especial significación la estrategia posicional de los asentamientos, para el control de los pasos naturales y defensivos. Durante este período se dará una aglutinación de la población en poblados y al parecer desaparecerá la ocupación del hábitat en cueva.

Fiel reflejo de lo comentado lo tenemos en el "Cerro de la Negreta", que se ubica en un cerro muy escarpado y con una excelente posición para el control del territorio. Dicho poblado nos plantea la incidencia que debió tener durante el Bronce Antiguo el problema del territorio en la lucha por las mejores tierras, en una sociedad cada vez más determinada por el carácter jerárquico entre sus miembros, hecho que se constata en su necrópolis (excavada una de sus tumbas por D. J.E. Ferrer Palma, A. Morenos Aragüez, J. Ramos Muñoz).

Aunque por ahora no hemos podido documentar la continuidad de la explotación de los talleres en la obtención del instrumental lítico para las labores de producción de los grupos humanos del Bronce, de la zona estudiada, ello no implica que los talleres dejaran de explotarse, ya que los elementos de hoz adquirirán una fuerte pujanza para las actividades agrícolas-cerealísticas.

Posteriormente al poblamiento de la Edad del Bronce, se dan nuevas ocupaciones en la zona de terrazas durante el período clásico ibero-romano y romano (Huerta Limón y Puente D. Manuel). La situación de ellos nos indica el carácter agrícola de estos.

Durante la Edad Media, el poblamiento humano aumenta y se revalorizarán las condiciones geográficas de los Pasos Naturales; el dominio del espacio para la explotación de las tierras y la creación de fortines (Los Castillejos) y castillos (Zalia) hacen que el territorio entre en una nueva dinámica de la jerarquía del espacio, donde las posiciones estratégicas jerárquicas serán predominantes.

MEMORIA DE LA PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE PARED BLANCA (PEÑAFLOR, SEVILLA). POR LA UNIVERSIDAD DE FLORIDA, 1988

MARY ANN EAVERLY
PHILIP SPANN

El equipo de la Universidad de Florida, la Dra. Mary Ann Eaverly, el Dr. Philip Spann y Liane Houghtalin, M.A. llevaron a cabo un exploración sistemática de la tierra del área en la zona designada para la arqueología de Peñafior (Sevilla) conocido como "Pared Blanca" (fig.1). La búsqueda se hizo entre el 3 de julio y el 17 de julio de 1988. La exploración tenía cuatro propósitos principales que se realizaron totalmente:

1. Investigar en general la Pared Blanca por medio de coleccionar y analizar materiales de la superficie.
2. Establecer una base para una revisión más detallada en el futuro.
3. Marcar áreas probables para excavaciones futuras en una excavación de escala grande.
4. Desarrollar una estrategia para trabajar junto al equipo británico que está trabajando "La Viña" bajo la dirección del Dr. Simón Keay.

Puesto que el permiso para proceder con la exploración no fue dado antes de nuestra llegada a Sevilla, la exploración se condujo sin el uso de un medidor de distancia o un magnetómetro que serán necesarios para una investigación futura y más detallada. El método que se usó para proceder con la exploración consistió en una caminata de campo por miembros del equipo, por secciones uniformemente medidas del lugar de investigación. Se seleccionaron varios puntos de referencia por el perímetro del lugar de investigación y un mapa del perímetro se creó de leer el compás y el uso de la cinta métrica entre los puntos. Los puntos se conectaron por el lugar de investigación, usando postes y las cintas métricas para formar áreas rectangulares de 10 x 20 metros, formando una red por todo el lugar de investigación. A cada red rectangular de 10 x 20 metros se le dio un número horizontal y una letra vertical como designación. El resultado era una planimetría para la parte Este de Pared Blanca consistiendo en Areas I y II (fig.2) y una planimetría para la parte Oeste de Pared Blanca que en su totalidad se designó Area III (fig.3).

El material que se coleccionó en cada área fue marcado para una concentración relativa de diferentes tipos de fragmentos de cerámica; por ejemplo, la predominación de loza fina sobre loza tosca o viceversa. Piezas diagnósticas, como los bordes y las bases, y cualquier pieza excepcional de cada área, se salvaron.

RESUMEN SOBRE EL AREA I

El área I pertenece a la mitad occidental de la parte Este de Pared Blanca (fig.2). Comprende el área Oeste de la parte moderna de la larga pared que corre de Norte a Sur dividiendo esta sección del lugar de investigación. El área es básicamente una larga colina cuyo tope sigue la dirección del Este hacia el Oeste. Los lados Oeste y Sur colindan con viviendas modernas. El lado Norte colinda con una carretera cuya entrada empieza en la esquina Noroeste del lugar. La sección Este está rodeada por una estancia moderna y por edificios pertenecientes a ésta. Previas excavaciones se han hecho mayormente en el cuadrante Noroeste del área. Entendemos que estas excavaciones se extendieron hasta una profundidad de cinco metros.

El área I contuvo un esparcimiento uniforme de fragmentos de cerámica que datan desde el período ibero-púnico hasta el romano tardío. Prevalió especialmente loza fina impresa que incluyó un fragmento de un borde de un plato llano. Un fragmento de cerámica está estampado con una inscripción que puede ser el nombre del alfarero (Cf. Tovar, p. 166f)¹. Primitivos fragmentos de cerámica ibero-púnica pintados de mate fueron los más comunes en el área de

las excavaciones previamente hechas. Se encontraron también pedazos de loza tosca y loza de cocinar del período romano al igual que unos pocos fragmentos de material de ánfora.

Además se encontraron dos fragmentos de mármol de molduras arquitectónicas.

RESUMEN SOBRE EL AREA II

El área II se encuentra en el Este de la pared moderna de la pared que va de Norte a Sur en el Este de Pared Blanca. Las tierras en cultivo y la ganadería hacen más difícil la investigación en esta área. Básicamente toda la sección Noroeste está siendo cultivada, incluyendo un corral de ganado. Además hay desechos modernos en las linderas de la parte Sur, y en el lado Este hay un conglomerado de plantas espinosas, de alambre de púas y de laderas escarpadas.

El área que ha sido arada, pero no sembrada (especialmente en el Suroeste) fue la más fructífera en términos de hallazgos. Estos hallazgos en la mayoría coinciden con la extensión de los descubrimientos en el área I: loza fina impresa, loza tosca y tejidos de la cocina, al igual que algunos tejidos ibero-púnicos. También se encontraron un azulejo de techo y un fragmento de lámpara.

Un granjero estaba usando la mitad de una columna antigua para dar peso a una máquina de arado. La pared que bordea el corral de ganado parece contener algunos sillares antiguos reusados, los cuales sugieren, unidos a la columna y a los fragmentos de molduras mencionadas anteriormente, que existió aquí una estructura antigua o en el área cercana al lugar de investigación.

RESUMEN SOBRE EL OESTE DE PARED BLANCA (AREA III)

Casi toda el área estaba cultivada con algodón y bajo irrigación. Aun así, la tierra se puede considerar en dos secciones: la sección del Oeste, plana, y la sección del Este, inclinada.

1. Tenía más fragmentos de cerámica. En contraste con la pared Este de Pared Blanca, predominaron material de ánfora y loza tosca (fig. 4) sobre loza fina. Sólo un fragmento de cerámica ibero-púnica pintado de mate se encontró. Esta área también es notable por una gran área circular definida por un crecimiento notablemente pobre de algodón, que puede ser una indicación de alguna estructura antigua circular situada cerca de la superficie.

2. Esta área representa el extremo más Oeste de la colina que domina a Pared Blanca. Como tal tiene muchas semejanzas con la pared Este de Pared Blanca, mostrando básicamente el mismo alcance de lozas finas y lozas toscas aunque sin la primitiva cerámica pintada de mate.

CONCLUSION

La exploración de la tierra de las dos partes (Oeste y Este) de Pared Blanca indica evidencia firme de vivienda antigua. Los hallazgos se extienden en fecha desde cerámica ibero-púnica pintada de mate hasta loza fina de tiempos romanos tardíos. El predominio de material de ánfora en la parte Oeste de Pared Blanca sugiere una situación doméstica o un centro municipal. Excavaciones subsiguientes ayudarán a clarificar las distinciones entre ambas áreas.

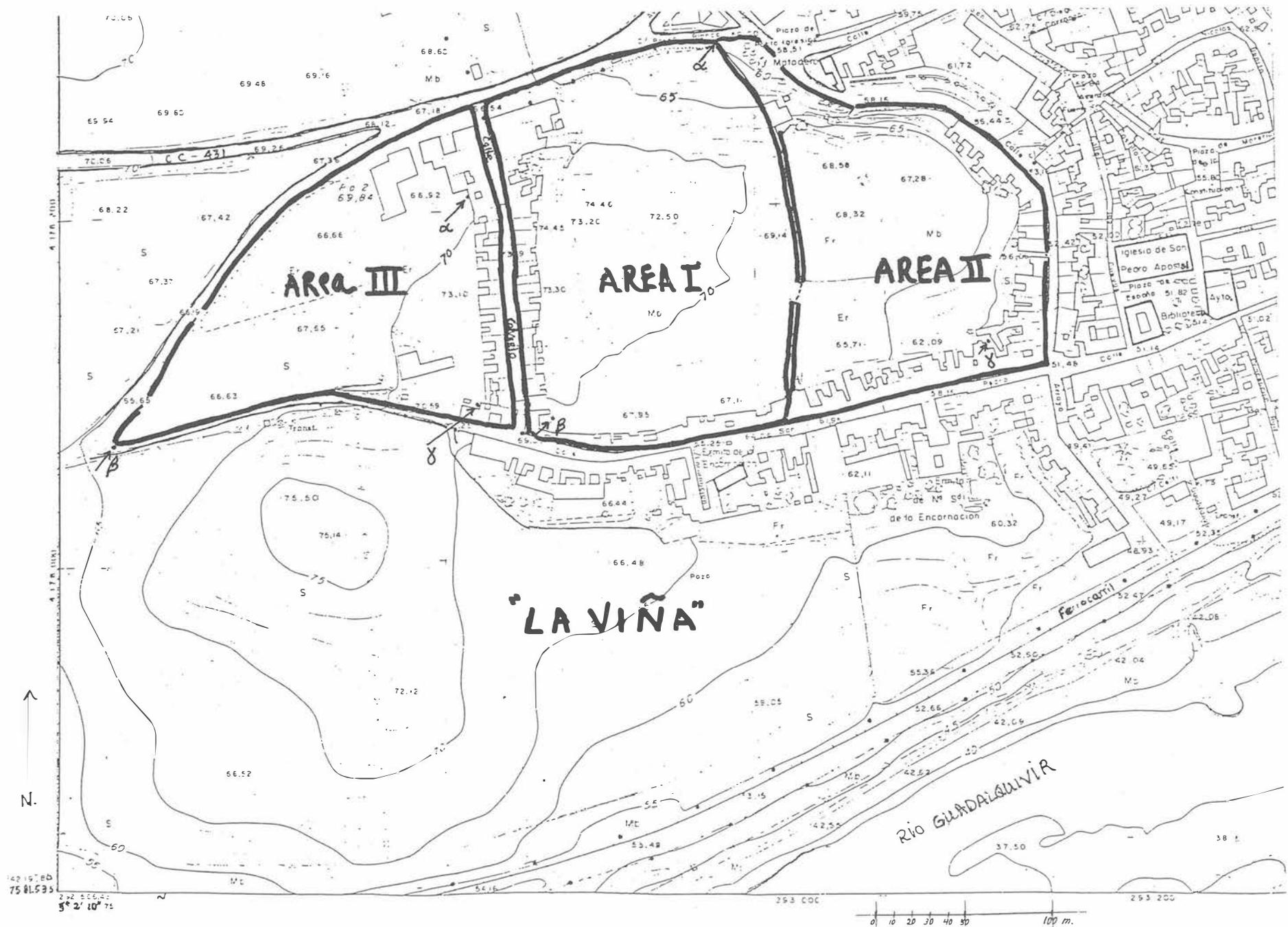


FIG. 1. Mapa de Peñaflores señalando áreas I, II y III de Pared Blanca.

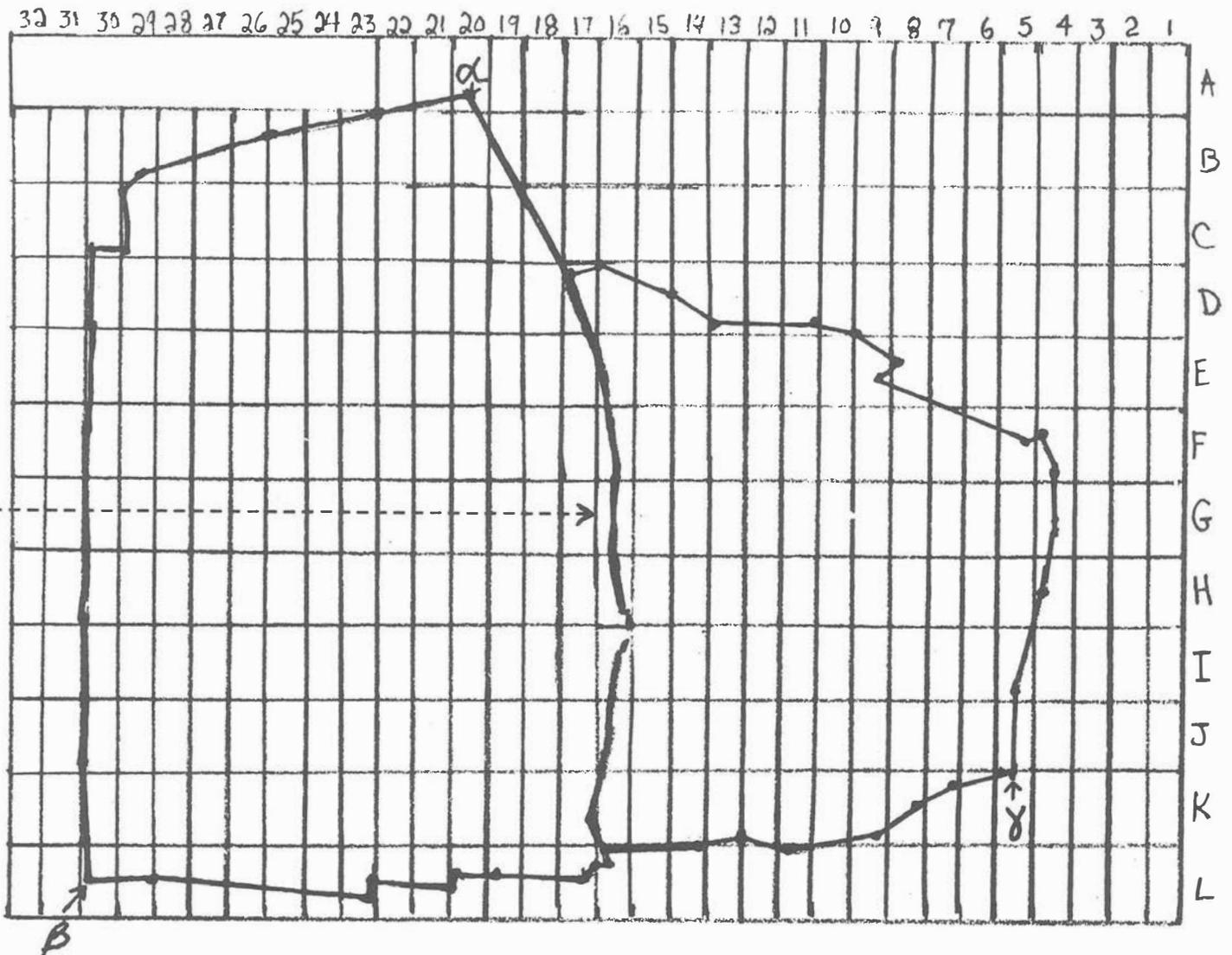


FIG. 2. Planimetría de la parte Este de Pared Blanca (áreas I y II).

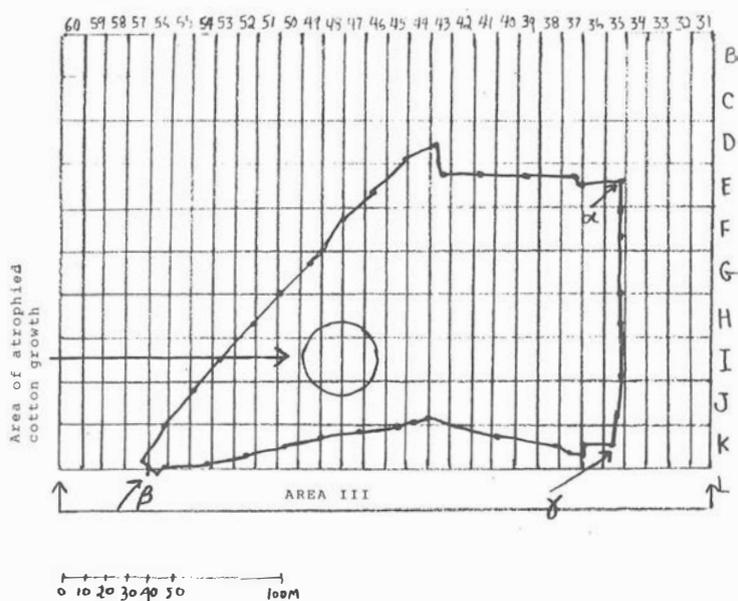


FIG. 3. Planimetría de la parte Oeste de Pared Blanca (área III).

Se lavó, se clasificó y se fotografió todo el material reunido en la exploración de la tierra. El sistema de clasificación consiste de la designación FPB88 (Florida Pared Blanca, 1988) y la letra y el número



FIG. 4. Dibujo de un fragmento impreso de T.S.H.

de la red rectangular de que se sacó el material. Ahora está guardado en el pequeño almacén en Peñaflores sobre la zona arqueológica designada "La Viña".

Notas

¹Vea también, Chic García, p. 357 (CIL II 2330, inscripción de Peñafior que menciona un Q. Fulvius Lupus).

Bibliografía

- L.C.J. Tovar: *Elementos de Alfar de Sigillata Hispánica en Talavera de la Reina (Toledo)*. Alfares de sigillata en la Cuenca del Tajo, «T.S.H. Terra Sigillata Hispánica, Boletín del Museo Arqueológico Nacional» 1, 2, Madrid, 1983.
- G. Chic García: *Inscripciones de Peñafior*, «Habis» 6, Sevilla, 1975.
- M. Ponsich: *Implantation Rurale Antique Sur le Bas-Guadalquivir*, París, 1979.
- R. Thouvenot: *Essai sur la Province Romaine de Bétique*, París, 1940 y 1973.
- A. G. Bellido: *Parerga de arqueología y de epigrafía hispano romana*, «AEA» XXXIII, 1960, p. 191-192.
- G. Bonsor: *Les colonies agricoles préromanes de la vallée du Bétis*, París, 1899.

PEÑAFLOR (LA VIÑA) 1988. INFORME PRELIMINAR

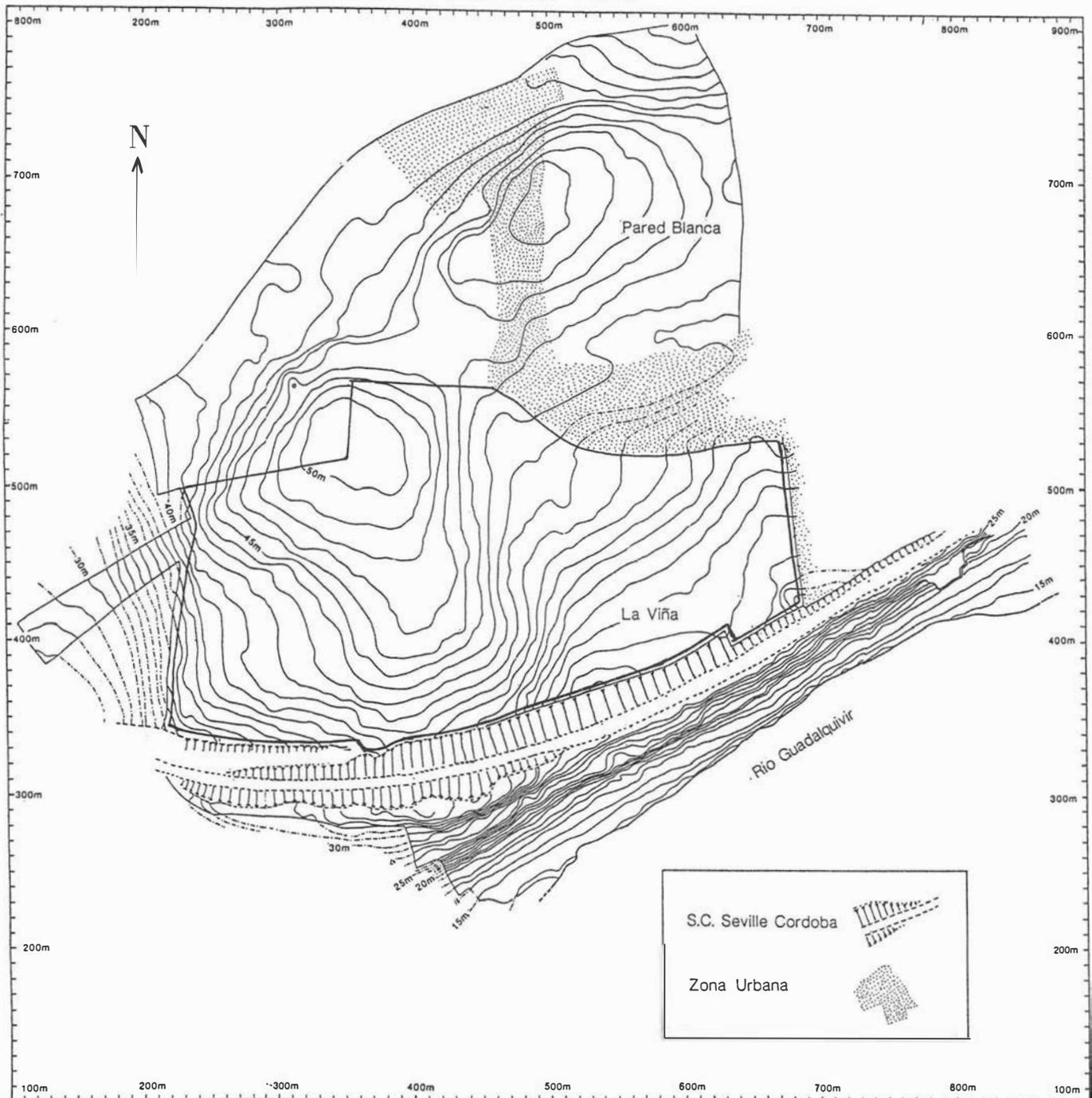
S. KEAY
J. REMESAL

La campaña de 1988 empezó el día 21 de junio y terminó el día 12 de julio. El equipo ha constado de 9 personas de las Universidades de Durham, Southampton, Madrid (Complutense) y del Instituto de English Heritage. Se quisiera agradecer a la Universidad de Southampton y el Royal Archaeological Institute por su generosa ayuda económica.

Como no ha sido posible realizar una excavación en Peñaflor-La Viña este año, la Junta de Andalucía generosamente nos ha

concedido un permiso para emprender una prospección arqueológica superficial y recogida superficial de cerámica en el mismo sector del yacimiento. Nosotros aprovechamos esta oportunidad para extraer lo máximo de información posible sobre el desarrollo cronológico y la organización espacial del yacimiento. De este modo, si la Junta de Andalucía nos concediera permiso para excavar en 1989, podremos escoger las zonas mejores para solucionar las lagunas principales en nuestro entendimiento de la antigua Celti.

FIG. 1. Plano topográfico preliminar de Peñaflor (1987), demostrando la ubicación del campo de La Viña.



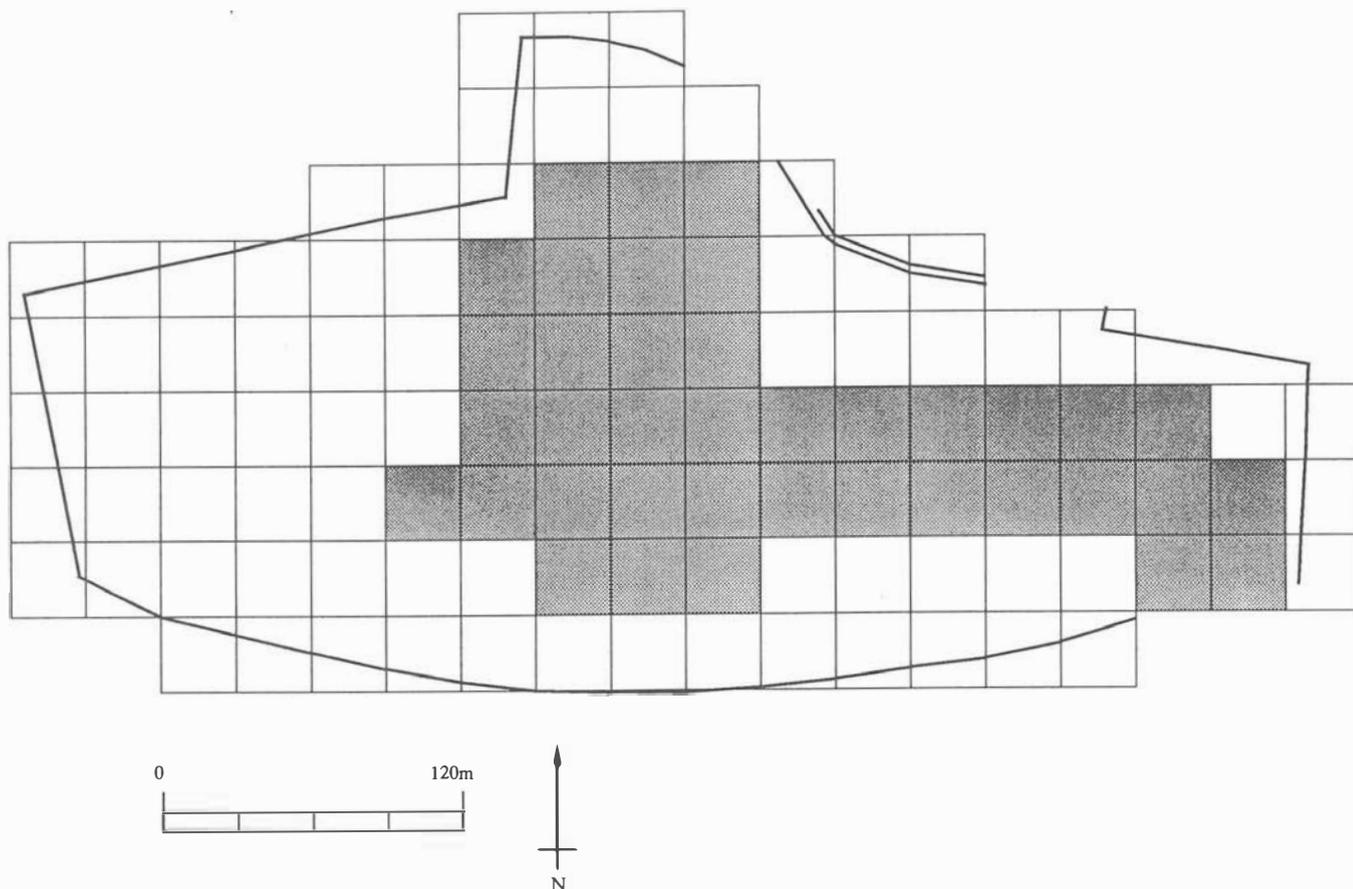


FIG. 2. Mapa de localización de la zona de prospección geo-eléctrica de 1988.

Así, nuestra investigación en La Viña consistió en tres operaciones distintas aunque relacionadas: una prospección geo-eléctrica, una recogida superficial y sistemática de cerámica, y el registro detallado de la distribución de material edilizia y fragmentos monumentales de mármol. En este momento estamos relacionando todos estos datos con el plano topográfico realizado en 1987, por medio de análisis de ordenador. Además, estamos elaborando una tipología preliminar de cerámica fina, cerámica común y ánforas de todas épocas. Presentaremos los resultados de estos trabajos a la IIª Jornada de Arqueología Andaluza en Málaga en Enero de 1989.

PROSPECCION GEOELECTRICA

Llevada a cabo por el Sr. Don D. Jordan, de English Heritage.

El campo de La Viña fue dividido en una cuadrícula de 30 m x 30 m. orientado Este-Oeste, y una franja de muestra fue escogida para prospección (fig.2). Esta franja corrió desde la zona baja del campo, en su límite Este, hasta el centro de la meseta que domina la parte Oeste del campo. Como el campo ha estado trabajado y plantado con algodón poco tiempo antes de la prospección, la tierra fue bastante mojada y ha mejorado las condiciones para el paso de la corriente eléctrica de la máquina eléctrica (Resistivity Meter).

Las lecturas de la máquina tenían una profundidad máxima de 2 metros. Así en el yacimiento de Peñáflor, con al menos 1200 años de ocupación y unos 6 metros de estratigrafía, parece claro que los resultados nos revelarán más sobre las estructuras Bajo-Imperiales.

El análisis preliminar (fig.3, el sector Oeste de la zona prospectada) nos indica que, al menos en la época tardía, Celti tuvo una cuadrícula de calles orientada en la dirección Norte-Oeste/Sur-Este. Este dato confirma la impresión que tuvimos en la elaboración del plano topográfico en 1987, y que podemos ver en los planos de las excavaciones en el Huerto de Pepe Higueras (inmediatamente al Este de La Viña) y al límite Este de La Pared Blanca (al Norte), y en las estructuras visibles en El Calvario (inmediatamente al Norte).

Además hay evidencia para calles secundarias con orientaciones distintas. Sin embargo, parece que el elemento más destacable sea una casa Romana de unos 60 m. x 70 m. al lado Sur de la meseta, y al límite de la zona prospectada (fig.4, interpretación preliminar de los resultados preliminares de la prospección geo-eléctrica del sector Oeste de la zona prospectada). Este edificio incorpora el ábside y pared Romana que aún están de pie en el campo, los cuales pueden pertenecer a un conjunto termal de la casa. Parece que la casa está ubicada en una ínsula delimitada por calles al lado Norte y Oeste. Hay indicios de la existencia de otras estructuras inmediatamente al Nordeste y al Norte. Esperamos que una filtración de los datos por el ordenador nos dará indicios más claros aún. La prospección del sector Este del yacimiento nos muestra igualmente una continuación de la cuadrícula de calles y evidencia para unas estructuras.

Para resumir, parece que la zona de prospección geo-eléctrica fue un sector ante todo residencial, con poca evidencia para el centro monumental de la ciudad. Podrá ser que esto se encontrará en otra parte del yacimiento: por ejemplo, al límite Norte del campo, o al lado Este de La Pared Blanca.

RECOGIDA SUPERFICIAL SISTEMÁTICA DE CERAMICA

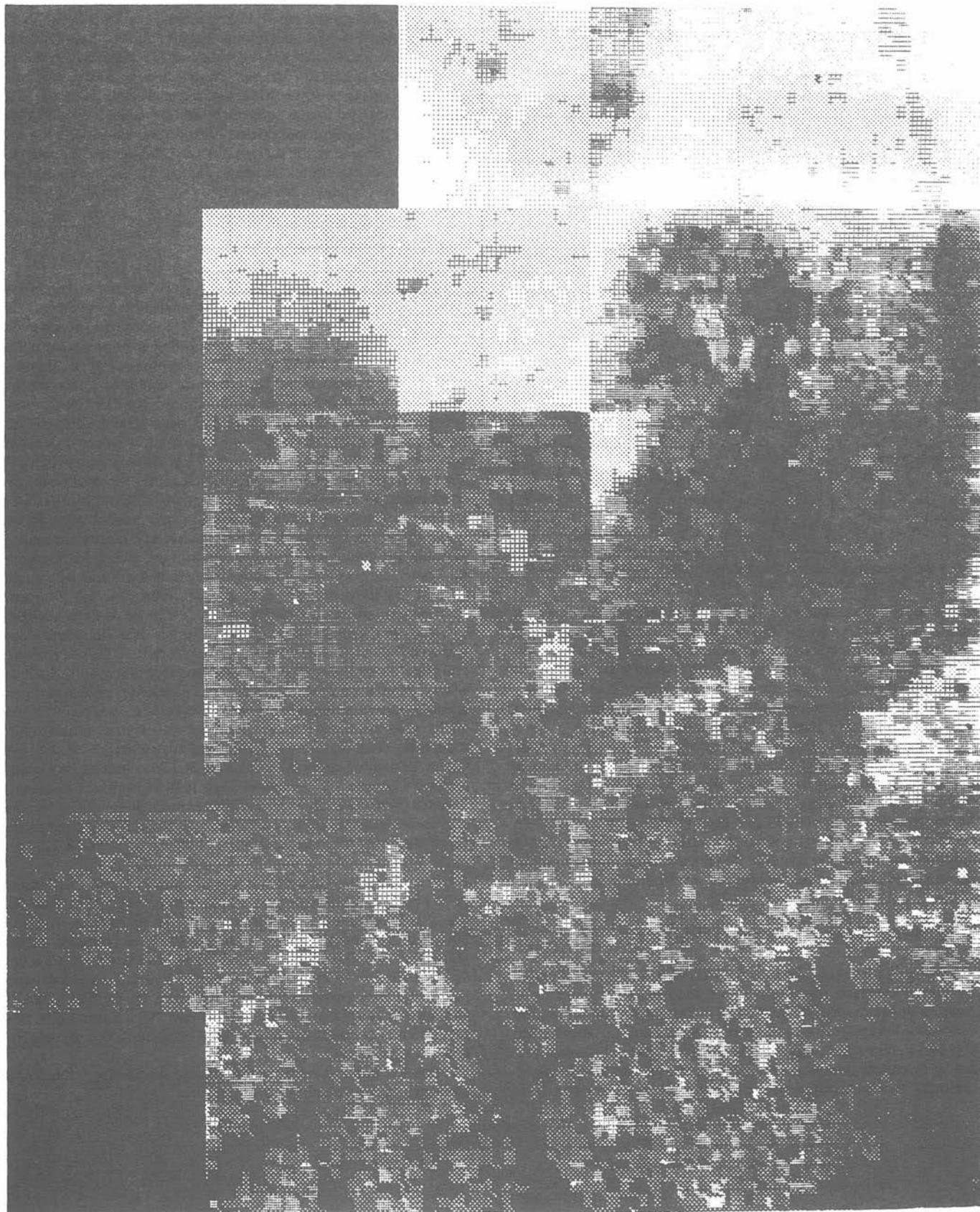
El objetivo de esta operación fue el siguiente: recoger una muestra de material superficial que sería suficientemente válido en el sentido estadístico, para determinar las zonas más sobresalientes de ocupación de época Bajo-Imperial, y posiblemente de épocas anteriores también. De este modo, la recogida superficial fue complementaria a la prospección geo-eléctrica. La recogida se organizó en dos fases. Primero, la cuadrícula de 30 m. x 30 m. creada para la prospección geo-eléctrica, sirvió también para recoger una muestra del 1% del campo de La Viña. Debido a las dimensiones grandes del campo y la gran densidad de cerámica visible en la superficie, reconocimos que ésta fue la única manera con la cual pudimos

recoger una muestra de cerámica que sería estadísticamente válida. Dentro de cada cuadro de 30 m. x 30 m. localizamos un cuadro más reducido (3 m. x 3 m.) en una posición determinada por una fórmula estadística que asegura que sería aleatorio. Toda la cerámica, vidrio, mármol, téglas, ladrillos, etc. visibles, fue recogida por una

persona en 15 minutos. Los resultados del trabajo fueron calibrados por la prospección intensiva de la mitad de un cuadro de 30 m. x 30 m. En total, unas 22, 154 piezas (1. 275 Kg) de cerámica y material edilizia fue recogido.

Después la cerámica fue identificada, pesada y contada. Al yaci-

FIG. 3. Resultados preliminares de la prospección geo-eléctrica de Peñalor de 1988 (zona occidental).



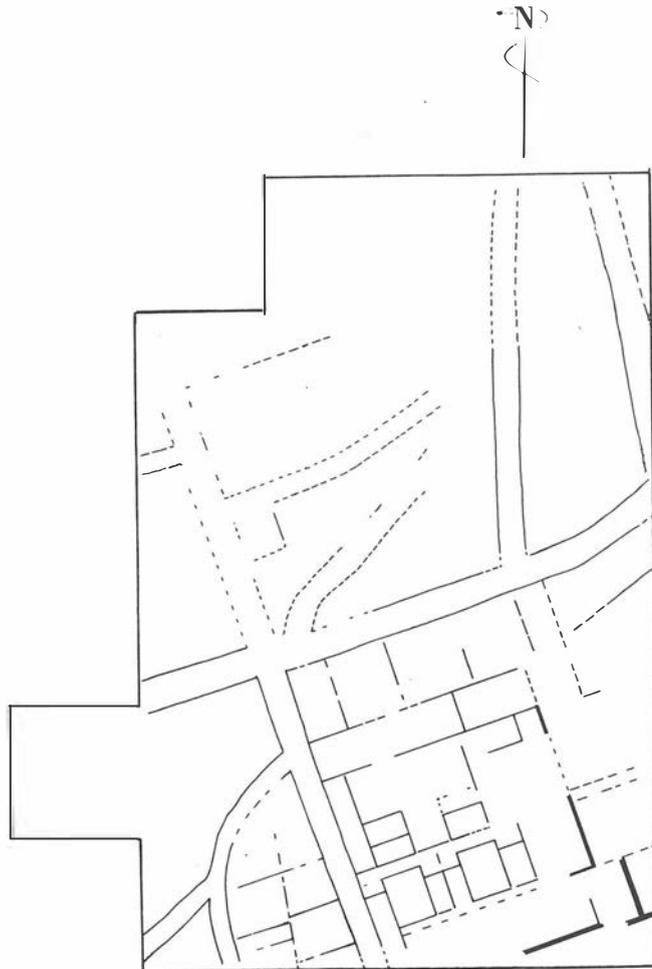


FIG. 4. Interpretación preliminar de los resultados preliminares de la prospección geo-eléctrica del sector occidental del campo de La Viña (1988).

miento devolvimos la mayoría de las téglulas/ladrillos y la cerámica menos importante a su cuadro de origen. Luego, asignamos las cuentas y pesos de cada cuadro a categorías en dos grupos distintos. Uno de estos fue un grupo cronológico, abarcando las épocas siguientes: Ibérica/Romano-Republicana, Alto Imperial y Bajo Imperial. El otro grupo comprende las clases del material: cerámica fina, cerámica común, ánforas y material edilizia.

Los números y pesos asignados al primer grupo forman la base de una serie de mapas (figs. 5-10) que representan la distribución de la densidad de cerámica para cada período. Demuestran que la cerámica Tardorromana se concentra hacia el centro del campo, al Norte del edificio localizado por prospección geo-eléctrica. En cambio, la cerámica Alto Imperial parece mucho más frecuente por todas partes del campo. Material de época Ibérica/Romano-Republicana se encuentra a sus límites Oeste y Sur.

REGISTRO INTENSIVO DE MATERIAL EDILIZIA

La recogida superficial de cerámica y la prospección geo-eléctrica fue complementada por una prospección menos intensiva de la mayoría de los cuadros de 30 m. x 30 m. Los miembros del equipo caminaron los cuadros a 2 metros de distancia entre sí, registrando la posición de extensiones de fragmentos de mármol e inscripciones, y trozos de mosaico, etc. Además recogieron las piezas de cerámica más destacables para estudiar e inventariar. Estos datos

tienen un valor importantísimo para nuestro entendimiento de las estructuras tardías localizadas por la prospección geo-eléctrica.

En este momento los resultados de este trabajo están en análisis, y estarán integrados con los resultados finales de la prospección geo-eléctrica, el plano topográfico de 1987, y los planos de excavaciones antiguas, con el fin de producir un plano topográfico del campo (en el contexto más amplio de todo el yacimiento de Celti), que documentará el carácter de su nivel superior.

Los resultados preliminares de este trabajo confirma la prospección geo-eléctrica. Nos hacen pensar que la meseta dominando la mitad occidental del campo fue dividido de la zona más bajo al Este por una calle principal corriendo Norte-Oeste/Sur-Este, y que se cruza con otra corriendo desde el Este hacia el Oeste. Edificio(s) de grandes dimensiones se alinean a ambos lados de las calles (indicados por extensiones de derrumbe de gran densidad y tramos de pared), decorados con mármol de una calidad muy fina, mosaicos, columnas de alturas distintas, algunas de las cuales se han decorado con capiteles de mármol.

TIPOLOGIA DE CERAMICA

El equipo dibujó y describió muchas piezas de cerámica (unas 375 piezas) recogidas en la prospección intensiva de 3 m. x 3 m. y el registro de cuadros de 30 m. x 30 m. Este material lo tendremos preparado como una tipología imprescindible para una excavación del yacimiento en 1989. El conjunto estaba muy completo, demostrado por la presencia de las clases de cerámica típica de los yacimientos del valle medio del Guadalquivir (p.e. Cerro Macareno, Sevilla-Argote de Molina, Itálica-Pajar del Artillo y Casa de las Columnas, etc.). De este modo, tenemos cerámica a mano cuidada de los finales del siglo VII/VI (parecía a Cerro Macareno; Pellicer et alii 1983, 158, Fig. 60.919-921), cerámica Gris de Occidente, de cronología parecida (Cerro Macareno: Idem. 159, Fig. 61.914-916), ánforas de transporte, cerámica a mano y una presencia amplia de Cerámica Ibérica Pintada y Lisa. Importaciones de la época Romano-Republicana también están presentes, aunque en cantidad reducida, como Campaniense A y B (más frecuente), ánforas Itálicas de Dressel IA, formas tarde-púnicas e importaciones de Ebussus, cerámica común de importación itálica y cerámica de paredes finas.

Parece que la gran mayoría de cerámica fina de época Alto Imperial sea de producción local (o sea, o de Celti o de la Bética), con imitaciones de Arretina, Terra Sigillata Sudgállica, Terra Sigillata Clara A y Cerámica de Cocina Africana; sin embargo existen también las importaciones originales de estas clases de cerámica del Sur de Gallia y Africa Septentrional. También existió una importación regular de Terra Sigillata Hispánica, ánforas itálicas de Dressel 2-4 (poco frecuente), ánforas vinarias de la Tarraconense (poco frecuente) y Dressel 7-11 y Dressel 20 de la Bética (muy abundante). Tenmos presente también la cerámica común, de la cual las formas más características son las cuencas parecidas a los ejemplares de Cerro Macareno (Pellicer et alii. cit. 114, fig. 17.177/178, 12, 22, 129, etc.).

Para la época Bajo-Imperial, la Terra Sigillata Clara C y D (estampada y lisa) están presentes, especialmente Hayes (1974) formas 50, 61A y 61B así como imitaciones locales de las mismas. Anforas tardías de procedencia Bética (Dressel 23) y el Norte de Africa (Africana I, IIA, IIB, IIC, IID y Keay, 1984, XXV) de los finales del siglo II, III y IV y la primera mitad del V d.C. fueron bastante frecuentes. Finalmente, algunos fragmentos de Sigillata Clara D (Hayes, forma 91) y ánfora Africana (Keay, 1984, forma LXII), nos confirman la continuidad de actividad económica del yacimiento hasta el siglo VI d.C.

Todos los hallazgos fueron dibujados, estudiados, siglados y almacenados en Peñaflor.

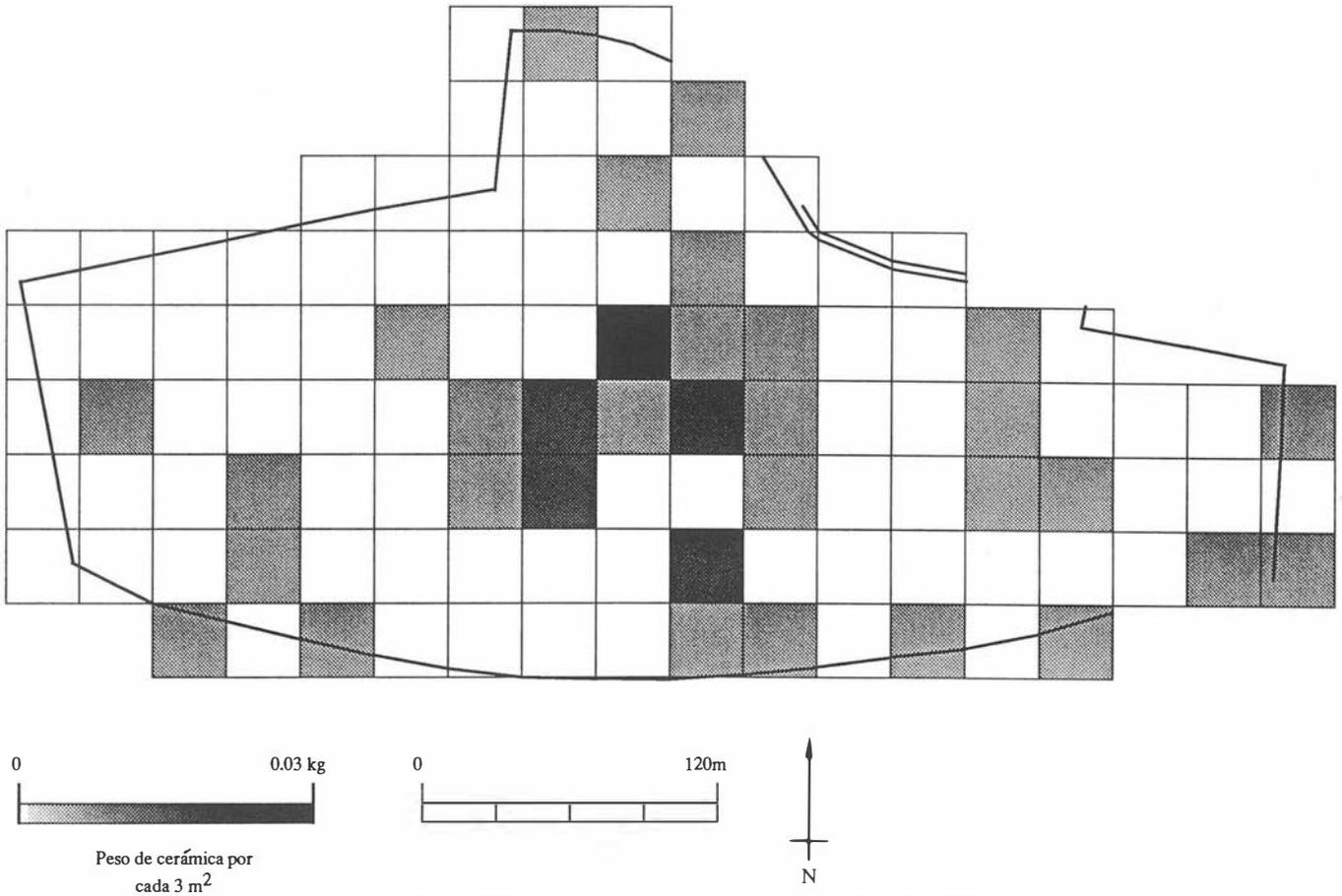
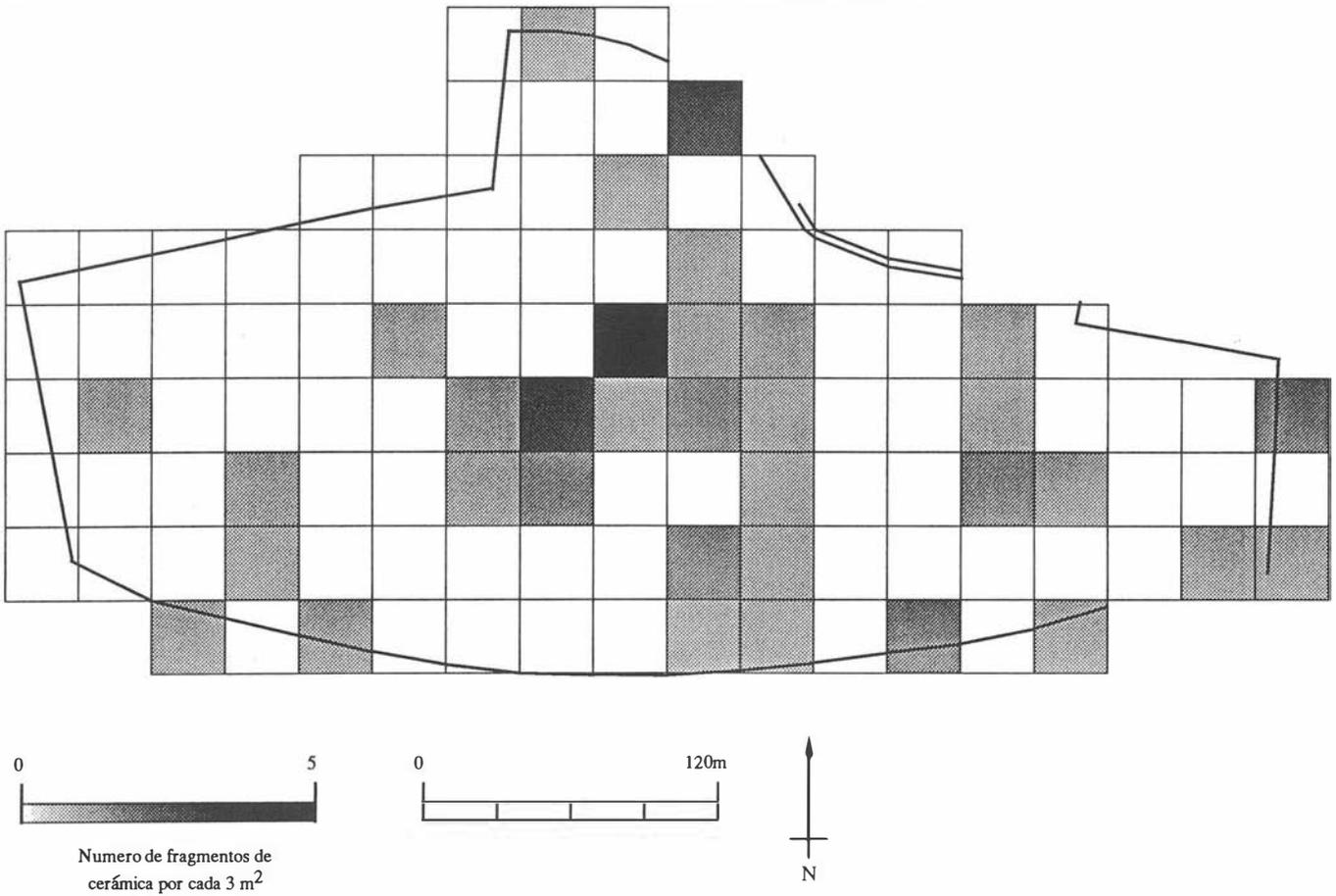


FIG. 5. Mapa demostrando la distribución de la densidad de cerámica en el período Ibérico/Romano-Republicano (siglos VI-I a.C.).

FIG. 6. Mapa demostrando la distribución de la densidad de cerámica en el período Ibérico/Romano-Republicano (siglos VI-I a.C.).



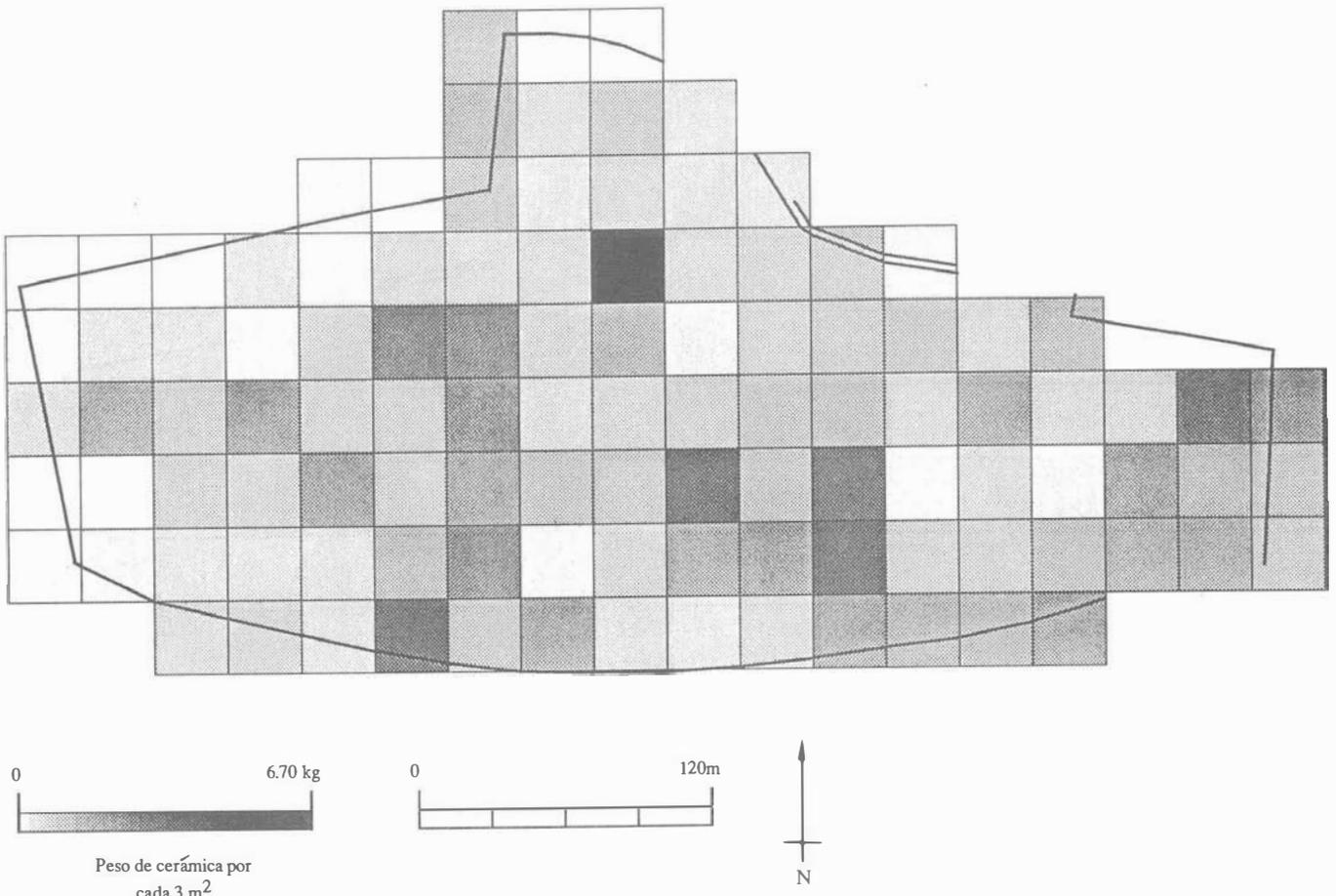
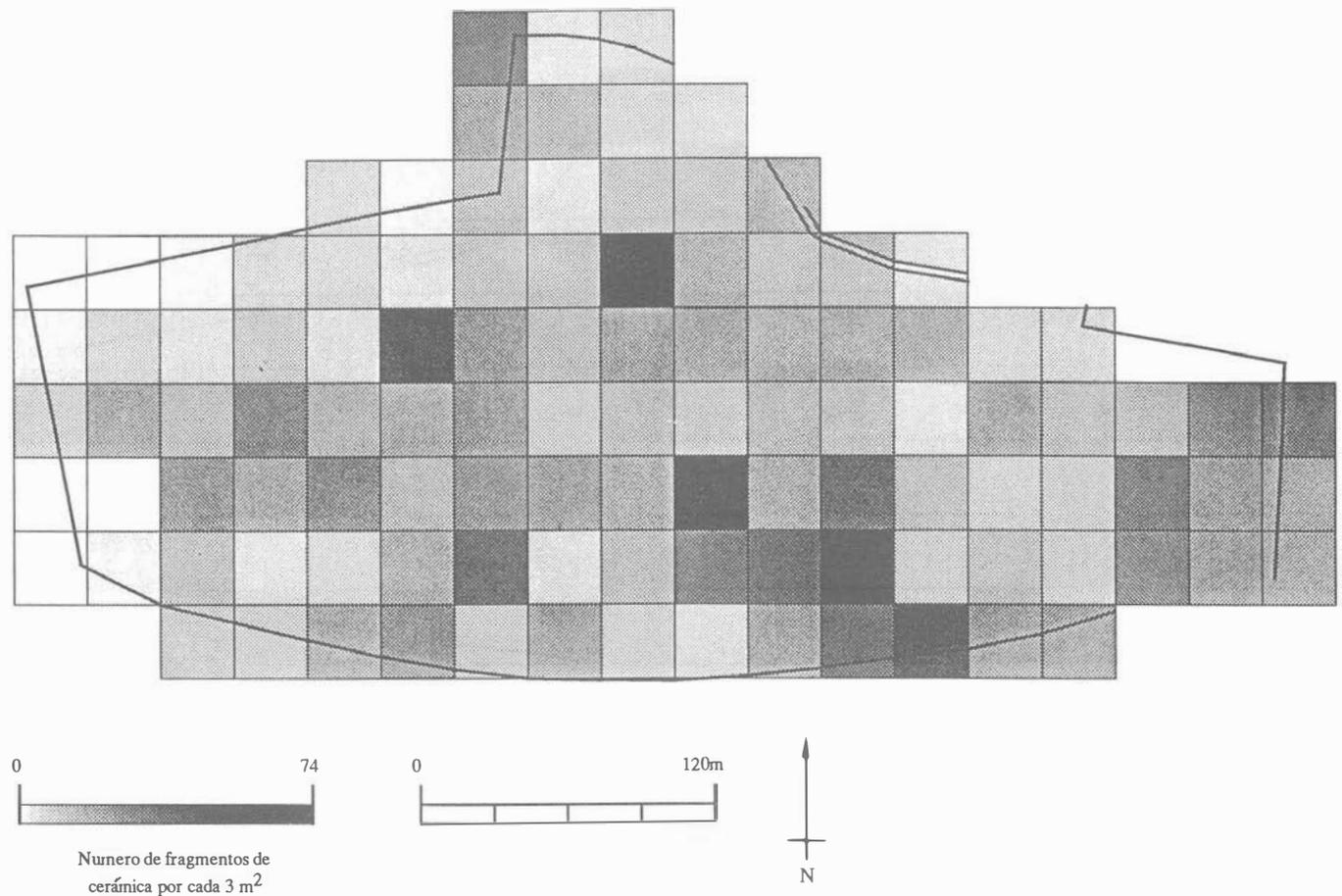
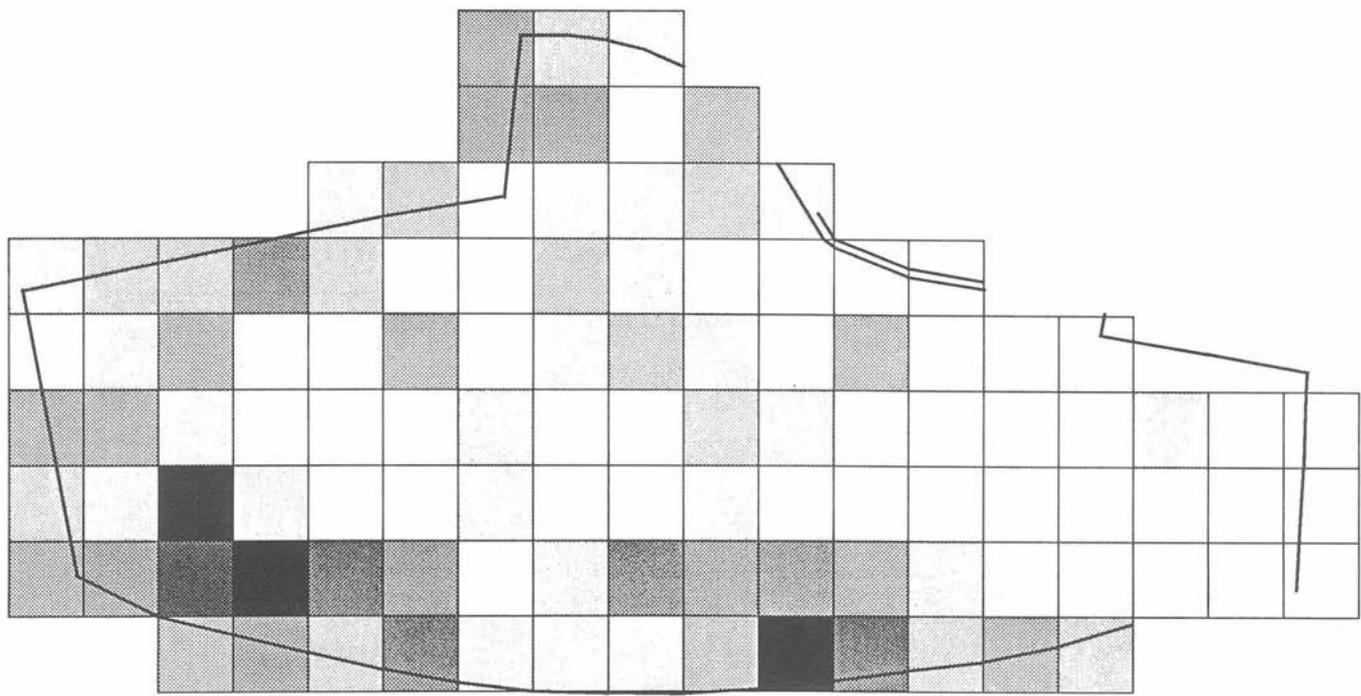


FIG. 7. Mapa demostrando la distribución de la densidad de cerámica en el Alto Imperio (siglo I-finales del siglo II d.C.).

FIG. 8. Mapa demostrando la distribución de la densidad de cerámica en el Alto Imperio (siglo I-finales del siglo II d.C.).





Peso de cerámica por
cada 3 m²

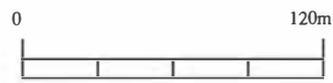
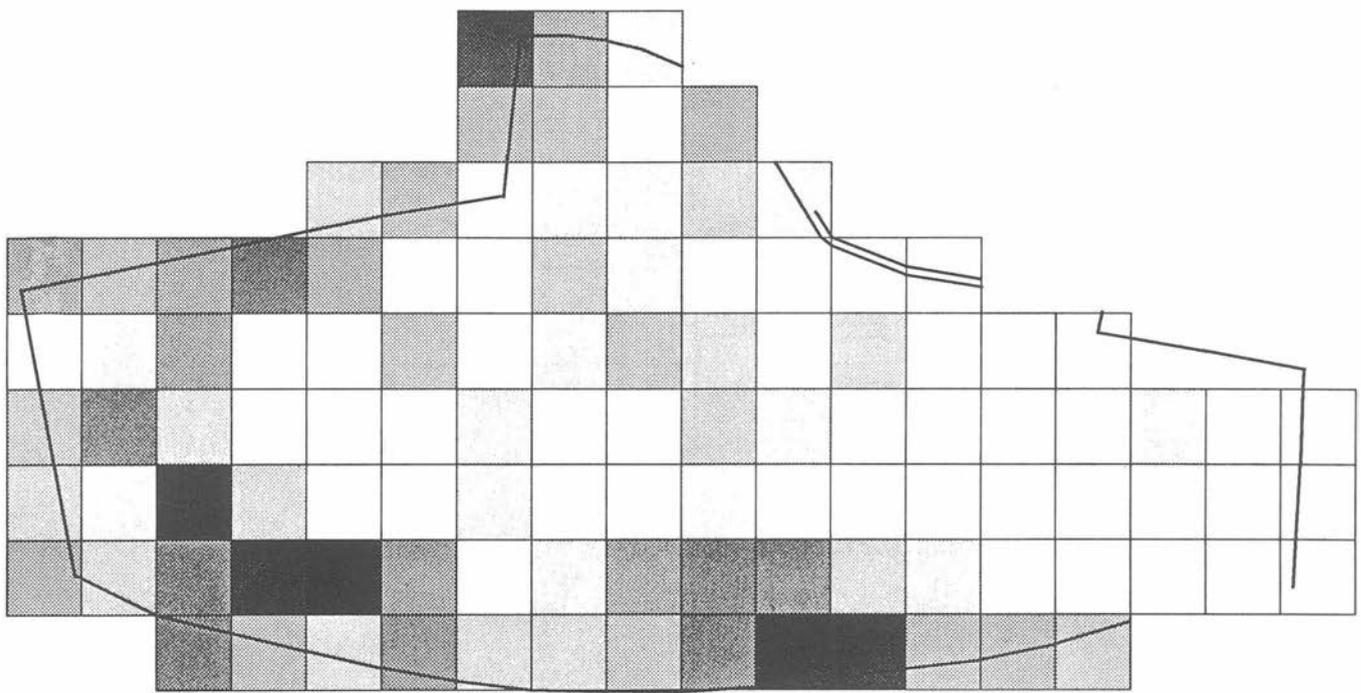


FIG. 9. Mapa demostrando la distribución de la densidad de cerámica en el Bajo-Imperio (siglos III-VI d.C.).

FIG. 10. Mapa demostrando la distribución de la densidad de cerámica en el Bajo-Imperio (siglos III-VI d.C.).



Numero de fragmentos de
cerámica por cada 3 m²



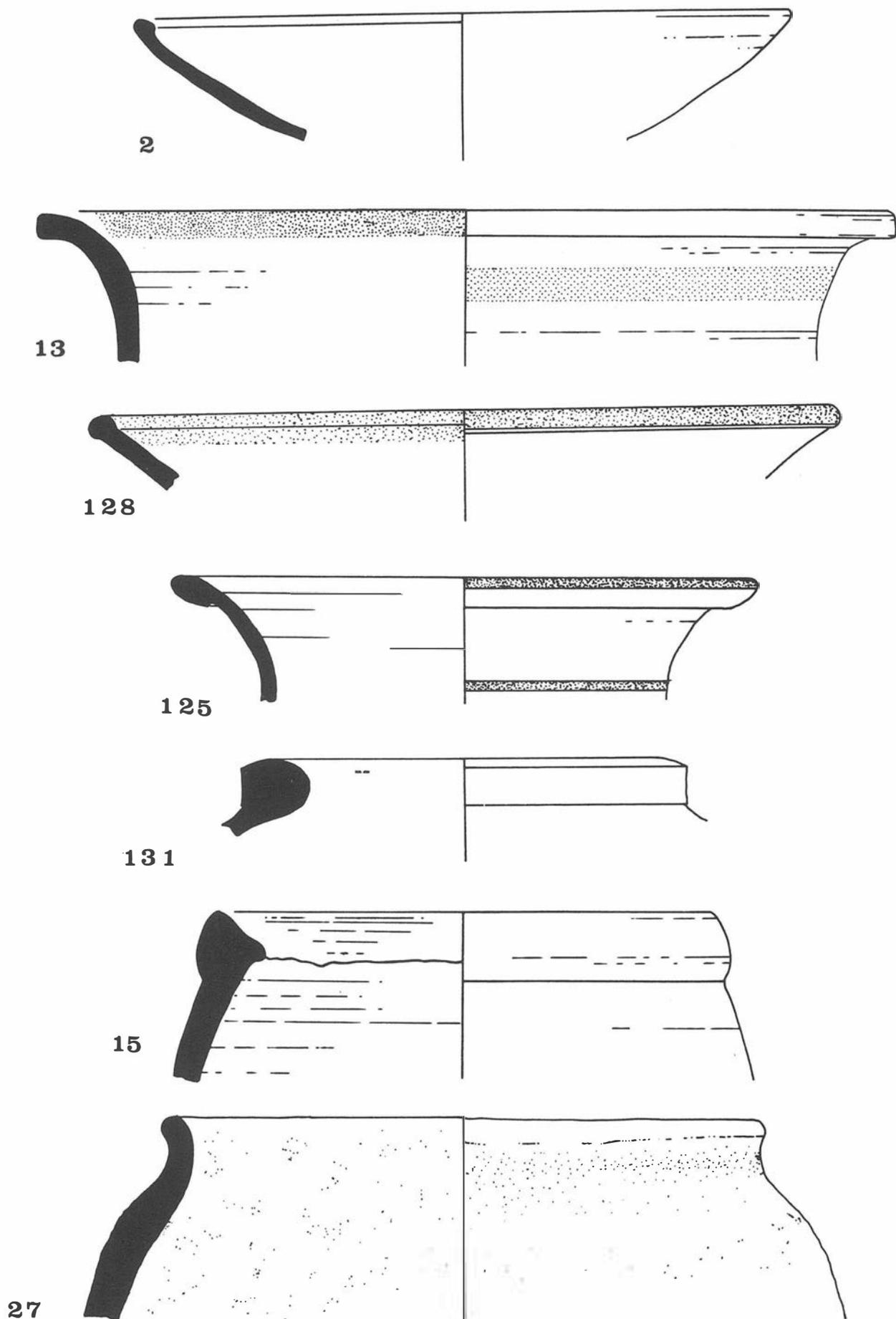


FIG. 11. Ejemplares de cerámica Ibérica de Peñaflor (La Viña): 2. Cerámica Gris Occidente; 13, 125 y 128. Cerámica Ibérica Pintada; 131. Borde de ánfora fenicio-púnica de borde grueso saliente; 15. Anfora Ibero Púnica con borde grueso y tendencia cilíndrica; 27. Cerámica a mano.

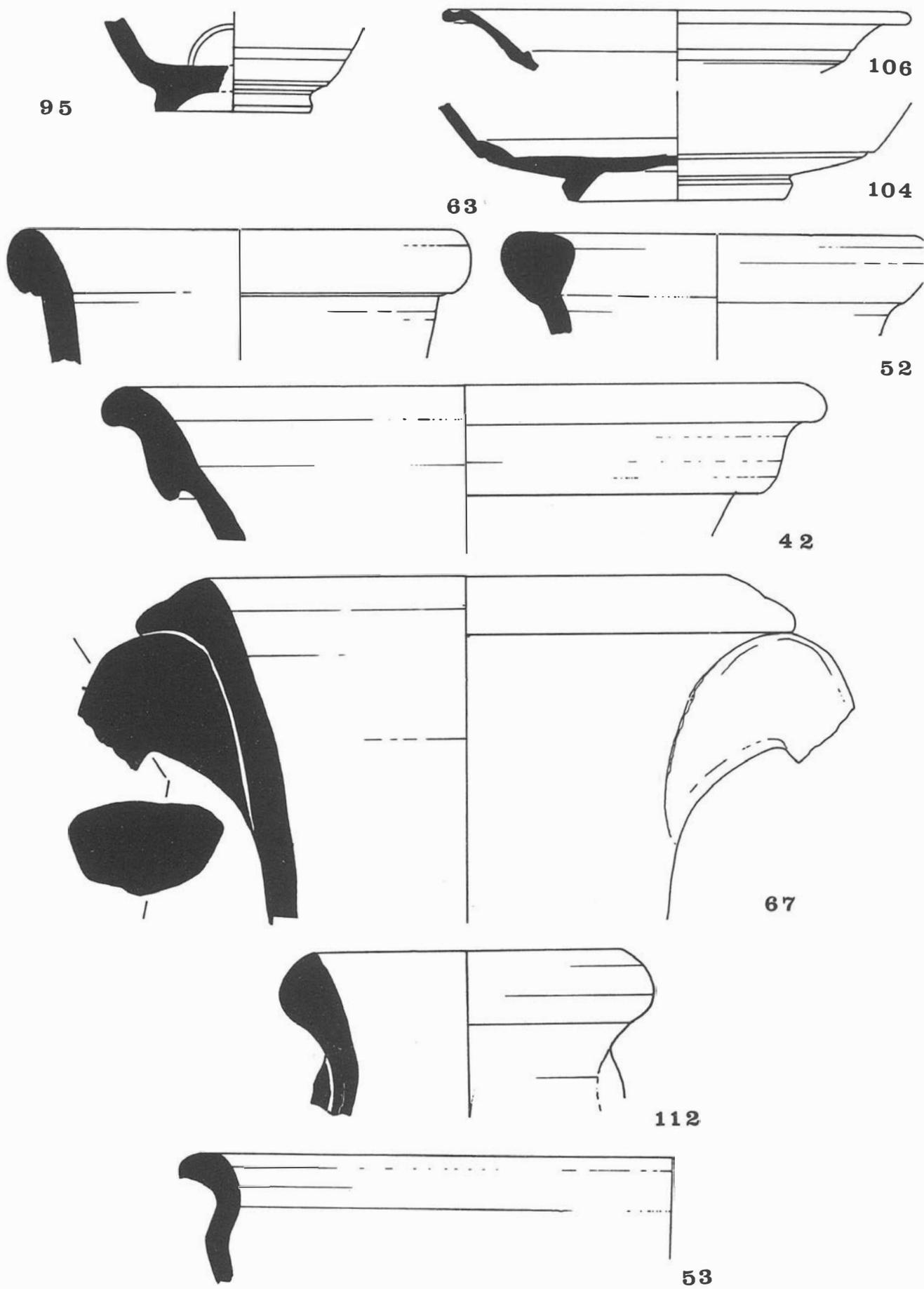


FIG. 12. Ejemplares de cerámica Romana de Peñaflor (La Viña): 95-106. Imitaciones locales de Terra Sigillata; 104. Terra Sigillara Sudgálica; 63. Anfora Itálica Alto-Imperial Dressel 2-4; 52. Anfora Dressel 20 de la Bética; 42. Anfora Beltrán I de la Bética; 67. Anfora Beltrán IIB de la Bética; 112. Anfora Africana I; 53. Cerámica Común Local.

Bibliografía

J. Hayes, 1974: *Late Roman Pottery*, London.

S. Keay, 1984: *Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A typology and economic study: the Catalan evidence*, Oxford.

M. Pellicer, J.L. Escacena y M. Bendala, 1983: *El Cerro Macareno*. Excavaciones Arqueológicas en España, Madrid.

AVANCE DE LA CARTA ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA DE MONTELLANO II

FERNANDO J. VELASCO CARRILLO DE ALBORNOZ
BERNARDO ESCOBAR PEREZ
MERCEDES ORIA SEGURA
JULIAN MANCEBO DAVALOS
EDUARDO FERRER ALBELDA
ENRIQUE GARCIA VARGAS
ANA RODRIGUEZ MORALES
ANTONIO M. PEREZ PAZ
FRANCISCO SIERRA ALONSO

INTRODUCCION

La prospección arqueológica superficial del término municipal de Montellano (Sevilla), subvencionada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para el ejercicio de 1987¹, hizo patente cómo el piedemonte de la Sierra de Montellano y la campiña colindante hacia el W formaba una unidad geográfica y cultural con nuestro objetivo original. Por tanto, se solicitó y obtuvo, para la campaña de 1988, una prórroga y ampliación por parte de dicha Consejería, así como el correspondiente permiso y subvención, incluyendo en el proyecto final la parte S de los términos municipales de Utrera y El Coronil.

Así, se conformaría un área delimitada al Sur por el límite interprovincial Sevilla-Cádiz, al Este por el propio término municipal de Montellano, y al Norte y al Oeste se adecúa a trabajos de investigación anteriores².

Desde el punto de vista geográfico, la zona objeto de estudio en esta campaña de 1988 se encuentra en el piedemonte de la Sierra de Montellano y en las estribaciones de la campiña sevillana, área de regulares rendimientos agrícolas, condicionados por la pobreza del suelo y la pendiente, con una tradicional tendencia al hábitat disperso y a orientaciones pecuarias.

El objeto de nuestro estudio ha sido el acercamiento a las pautas de poblamiento de esta zona, a través de los restos materiales que han dejado los distintos horizontes culturales, aunque en este trabajo los resultados se limitarán al área objeto de estudio en esta campaña.

PREHISTORIA

Paleolítico y neolítico

Como ya veíamos en el anterior avance, referido sólo al Término de Montellano³, únicamente podemos contar, y con muchas reservas, con el yacimiento de *Hacienda Topete* para adscribirlo a este momento cultural, debido a la tendencia hacia la microlitización de sus elementos de sílex. Serían pues las Graveras del Guadalete las que podrían apuntar hacia la ocupación más antigua de la zona prospectada, aunque la escasez de los materiales aportados no nos permitan referirlos a un momento concreto dentro de la Prehistoria.

Calcolítico

Hemos localizado cinco nuevos yacimientos que vienen a completar la visión de este período como veíamos en el trabajo anterior sobre el Término de Montellano.

La relación de yacimientos es la siguiente:

-*Cortijo de Habato*, UTM TF 660-998, H. 1020. Numerosas piezas líticas entre las que predominan las lascas y núcleos de sílex sobre los pulimentados, que también están representados en buen número.

-*Las Peñuelas*, UTM TF 572-950, H. 1035. Material tanto lítico como cerámico correspondiente a este período, entre los que destacan hachas pulimentadas de tendencia trapezoidal, cuchillos de sílex fragmentados, y el único fragmento de cerámica campaniforme hallado en nuestra prospección (Fig. 2, 1).

-*Huerta Santa Isabel*, UTM TF 709-934, H. 1035. Se constata la presencia de algún pulimentado.

-*Campo de Silos I*, UTM TF 697-969, H. 1035. Unos treinta silos de sección circular excavados en las margas terciarias, aparecidos en el talud izquierdo de la carretera Utrera-Montellano, con presencia de abundante material lítico en un radio de cien metros.

-*Hacienda Topete*, UTM TF 733-899, H. 1035. Gravera de la margen izquierda del río Guadalete, donde aparecen abundantes restos de talla sobre sílex, con tendencia hacia la microlitización.

Debido a su variedad, podemos distinguir un primer grupo de yacimientos, que se disponen sobre una serie de cerros aislados o lomas suaves (de cotas entre 90-100 mt.), Hatabo, Huerta Santa Isabel, cercanos a puntos de agua (como el Arroyo Salado en el caso de El Cortijo de Hatabo), y que fundamentalmente estarían dedicados a funciones agrícolas como el resto de yacimientos orientados a la campiña que vimos dentro del Término de Montellano⁴ y podemos corroborar por el hallazgo de materiales líticos relacionados con estas funciones (láminas de sílex que suelen utilizarse como dientes de hoz, y hachas y machacadores pulimentados). Se relacionan de este modo, con el tipo frecuente de pequeñas localizaciones dispersas por la campiña y cercana a puntos de agua del resto del Valle del Guadalquivir⁵.

Aun conectando con el grupo anterior por su misma funcionalidad económica, destinada seguramente al aprovechamiento agrícola (como lo demuestran sus estructuras siliformes), hemos preferido destacar como un subgrupo especial a Campos de Silos I, por su ubicación en una zona llana, y sobre todo por no tratarse de un cúmulo de materiales dispersos, sino bien localizados en un radio de cien metros alrededor de esa treintena de silos que podemos relacionar con el otro Campo de Silos II aparecido en la Carta⁶.

El hecho de que estas comunidades (de las que no hemos podido encontrar desafortunadamente sus poblados), se establezcan a pie de sierra, parece indicarnos que no sólo se dedican a explotar sus recursos agrarios y forestales, sino que también, llegan a dominar los pasos naturales de la Sierra.

Como posible segundo grupo, hemos dejado los yacimientos de Hacienda Topete y Las Peñuelas, ya que se encuentran dirigidos a una orientación económica distinta: el primero por su instalación sobre las terrazas fluviales del Guadalete donde han aparecido abundantes restos de talla que nos hablan de una doble funcionalidad como cantera y taller por la cercanía de la materia prima de sus graveras. Esto nos habla en un sentido de lugares de trabajo, pero no de habitación, como apreciamos también en Las Peñuelas por sus hallazgos sueltos de útiles líticos, y bastante alejado de la

concentración de yacimientos dedicados a las labores agrícolas en torno al núcleo urbano de la actual ciudad de Montellano.

Es importante señalar que afortunadamente es en este yacimiento de Las Peñuelas, donde apareció la única pieza cerámica adscribible con seguridad a este período. Se trata de un fragmento de cerámica campaniforme tipo Carmona (ver Fig. 2,1), cuenco de características semejantes a otros de su mismo tipo, como el ejemplar de Ecija⁷. Pieza que es interesante constatar ya que su presencia suele darse en lugares cercanos al Guadalquivir, y no en zonas marginales como la nuestra. Hecho corroborado por la escasa presencia también en la Carta Arqueológica de El Coronil, donde sólo se dan cuatro hallazgos⁸.

Otro aspecto de nuestro trabajo, la ausencia de estructuras relacionadas con enclaves funerarios, parece indicarnos que quizás la zona funeraria de estos establecimientos de producción, sea la encontrada en la vecina área de El Coronil⁹, zona que formaría una unidad geográfica y cultural con la nuestra durante este período.

PROTOHISTORIA

Orientalizante

Como ya indicábamos en el trabajo precedente¹⁰, tanto la zona objeto de estudio por nosotros como la campiña cercana de El Coronil¹¹, se nos presenta con una ausencia casi total de yacimientos de la Edad del Bronce y el Bronce Final (el yacimiento de Pancorvo era el único que mostraba materiales que pudieran asignarse a la Edad del Bronce dentro del Término de Montellano, materiales que han sido objeto de un estudio más profundo de lo que permitían estas breves comunicaciones del Anuario¹²). Hecho que contrasta con la relativa abundancia de yacimientos adscritos a épocas prehistóricas detectadas en nuestra prospección.

De igual forma parece presentarse el Período Orientalizante. Junto al yacimiento ya estudiado de Pancorvo¹³, que se encuentra dentro del Término de Montellano, sólo podemos señalar el yacimiento de El Alhorín I como perteneciente a este Período.

El Alhorín I se encuentra situado en las Coordenadas UTM TF 601-998, H. 1020. Es una zona llana que contrasta con la gran elevación del otro yacimiento aludido de Pancorvo (cota 543). En él, hemos encontrado restos materiales que nos hablan de cierta continuidad desde el período Orientalizante al Período Romano.

Prueba de este poblamiento en Epoca Orientalizante es el hallazgo de un broche de cinturón de triple gancho encuadrado en el segundo grupo de Cuadrado¹⁴ que nos permite situar al yacimiento a fines del s. VII a. C. (Fig. 2,2).

Debido a esta escasez de restos, no podemos establecer líneas de comportamiento útiles para este momento, en esta zona que no se contagia de la revitalización que supone el contacto con las nuevas importaciones orientales en el resto de yacimiento del Bajo Guadalquivir, y que sólo se dejan sentir con cierta fuerza en el vecino yacimiento de Pancorvo como ya hemos indicado.

Ibérico

Si bien, y como habíamos señalado en el capítulo anterior, el yacimiento de El Alhorín I presenta cierta continuidad durante el período ibero-romano, atestiguado por dos piezas de bronce: un asa que representa un rostro femenino y un pasador en "T" (según Palol)¹⁵, el período claramente ibérico queda representado por dos grandes conjuntos arqueológicos que engloban a los siguientes yacimientos:

-El Bollo I, UTM TF 621-994, H. 1020. Fragmentos de cerámica ibérica pintada a bandas entre la argamasa de la construcción de la torre.

-El Bollo III, UTM TF 621-995, b. 1020. Abundantes restos cerámicos entre los que destacan dos fragmentos de bordes de ánforas de tradición púnica, y fragmentos con decoración a bandas.

-El Bollo IV, UTM TF 621-992, H. 1020. Necrópolis de incineración en urna con bastante cerámica adscrita a este período: tres urnas fragmentadas (Fig. 2,3) y cuencos con decoración a bandas.

-Lopera I, UTM TF 657-956, H. 1035. Material cerámico ibérico mezclado en la argamasa de la edificación de la torre: plato íbero-púnico, cuencos decorados y sin decorar, algunos de perfil en "S", boca de urna de cuerpo globular, y restos de cerámica a mano de cocción reductora.

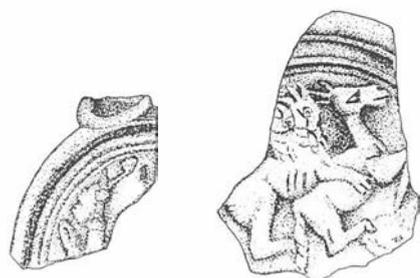
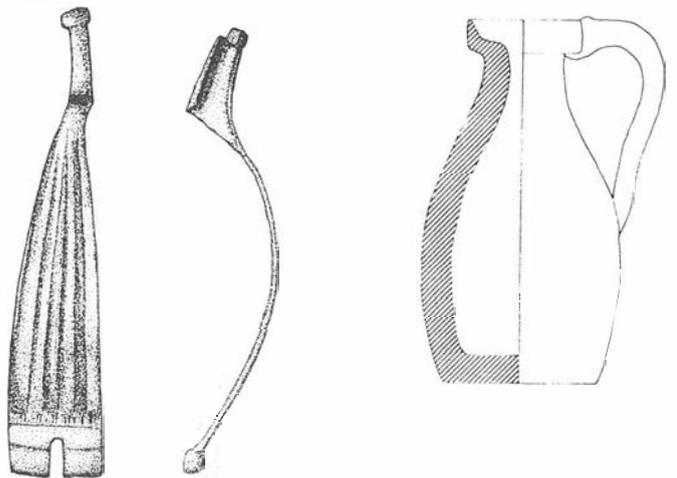
-Lopera II, UTM TF 655-955, H. 1035. Presenta gran concentración de material cerámico ibérico como cuencos decorados con pintura a bandas, varios tipos de ánforas (alguna de tradición púnica), y lebrillos. También contamos con elementos metálicos como una fíbula de bronce tipo "Aucissa" (Fig. 1,1), el asa de un brasero, y una esfera de bronce.

-Lopera III, UTM TF 656-954, H. 1035. Restos de construcción con abundante material cerámico ibérico en su interior: lebrillos, cuencos y ánforas.

Sin duda, estos dos conjuntos habría que ponerlos en conexión con el otro centro ibérico situado como los anteriores en grandes elevaciones debido a su papel de baluarte defensivo y de control de las rutas de penetración. En efecto Pancorvo, dentro del Término de Montellano es el punto de mayor altura (534 m.) del resto de enclaves que cumplen con esta función de vigías¹⁶.

En el conjunto de El Bollo, podemos apreciar dos zonas de ocupación (El Bollo I y El Bollo III) que presentan materiales típicos del momento, como las cerámicas pintadas a bandas, y fragmentos

FIG. 1



de ánforas de tradición púnica con paralelos en los niveles 10 y 18 de El Cerro Macareno que nos sitúan en los ss. IV y III a. C.¹⁷, y una zona de necrópolis (El Bollo IV), en la que hemos encontrado tres urnas con restos de ceniza (ver Fig. 1,3) donde destaca la forma XII de Escacena¹⁸ junto a algunas cerámicas de superficie.

En el otro conjunto de Lopera (I-III) podemos apreciar los restos de una muralla en Lopera II unido a una gran concentración de material con las formas cerámicas típicas de fines del s. III a. C. (relacionado con los acontecimientos de la II Guerra Púnica), así como la fíbula de bronce (ver Fig. 1,1) del s. I a. C. a época Flavia. Tanto Lopera I como Lopera III, presentan materiales adscribibles a fechas semejantes, como los recipientes de perfil en "S", forma VII de Escacena¹⁹ que sitúa hacia el s. III a. C.

Son pues los siglos V-IV a. C. los que resultan más difíciles de recuperar a través de los materiales encontrados, quizás los estudios posteriores nos ofrezcan más datos para conocer este interesante período.

EPOCAROMANA

Nuevamente, el mundo romano es el que se manifiesta de manera más numerosa (diecisiete asentamientos y cuatro necrópolis, cifra no muy elevada si lo comparamos con áreas cercanas²⁰). Los factores condicionantes siguen siendo los mismos que señalamos en el anterior avance²¹: el alejamiento con respecto a los ejes comerciales y la pobreza de suelos, que sólo permiten una agricultura extensiva en las tierras llanas, precisamente donde se ha detectado el mayor número de asentamientos.

Un hecho diferenciador frente al trabajo precedente es la aparición de lo que allí denominamos "grandes villae"²², categoría en la que se incluyen un total de ocho yacimientos: Vega de Lopera, Palancar, El Bollo III, Haldúas, Ruchencilla, Loma Vélez y El Alhorín I y IV. Este tipo de asentamientos se localizan en focos de agricultura extensiva y próximos a recursos hídricos de mayor o menor envergadura. En cuanto a los restos arqueológicos, encontramos en estos yacimientos una serie de materiales que insinúan su entidad. En la mayoría de ellos aparecen restos arquitectónicos (basas de columnas en Las Haldúas; estucos con decoración policroma en El Bollo III; *opus spicatum* en El Palancar), que evidencian la existencia de cerámicas de importación junto a elementos escultóricos en mármol o en bronce (Vega de Lopera y El Bollo III) y algunos objetos menudos, todo lo cual apunta tanto a una elevada capacidad adquisitiva y a un cierto grado de refinamiento. En este tipo de asentamiento también se han hallado estructuras (depósitos en Las Haldúas) y materiales (ánforas y dolia), asociados a labores agrícolas y de almacenamiento.

La implantación en nuestro territorio de estas villae se inicia en la época republicana y la primera mitad del siglo I d. C.. Quizá en algún caso estos primeros asentamientos podrían relacionarse con funciones de control, como sugiere Ruiz Delgado para El Coronil²³.

Su asentamiento en las zonas de mayor riqueza favoreció su desarrollo y permanencia a lo largo de todo el Imperio, si bien su período de mayor auge se encuadraría en la segunda mitad del s. I y durante el siglo II. Sin embargo, hay algunas que no superan la crisis del s. III, como es el caso de El Bollo III y Las Haldúas. En otros casos se puede documentar su perduración, aunque su importancia sería mucho menor que en época altoimperial. La inseguridad, la descapitalización hicieron que los grandes dominios centrasen sus preferencias en las áreas nucleares del Valle del Guadalquivir²⁴.

Otra categoría de yacimiento, predominante en el avance anterior, es la que denominamos "pequeñas villae" y que Ponsich considera "granjas". Se trata de asentamientos de menor entidad, no obstante responden a condicionantes similares (cercanía a recursos hídricos, localización en zonas dedicadas a cultivos agrícolas), si bien desplazados de las tierras con mayores posibilidades para la agricultura.

Un punto de unión para todos estos yacimientos es la abundancia de *tegulae*, *laterculi*, cerámica común y de almacenamiento, y la ausencia casi total de elementos de importación o de lujo, denotando un menor poder adquisitivo.

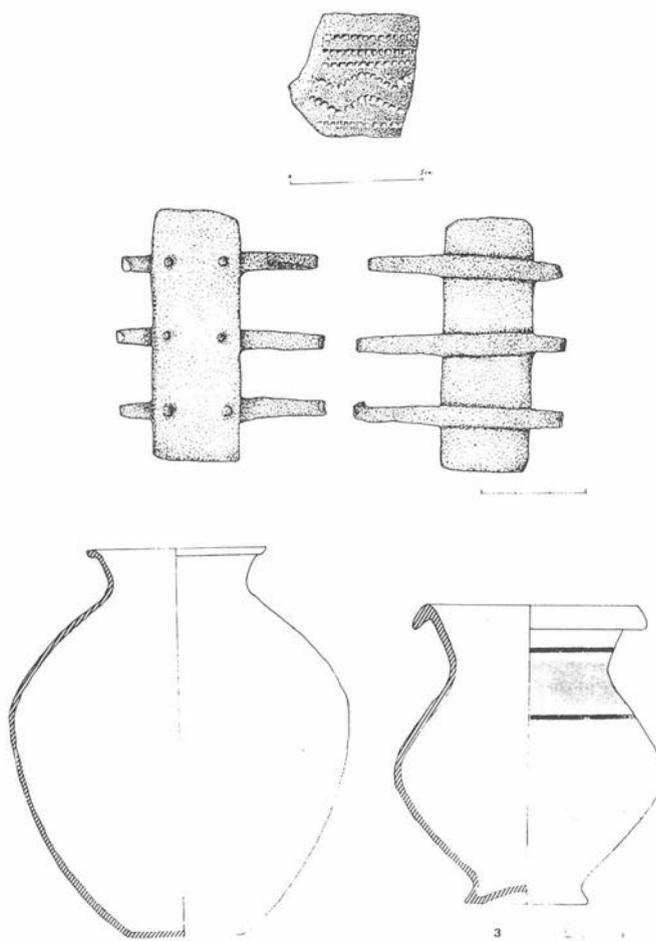


FIG. 2

Buena parte de estos yacimientos se adscribe a un segundo momento de ocupación del territorio, desarrollándose este fenómeno en la segunda mitad del siglo I y durante el siglo II²⁵. Podría relacionarse con un período de expansión demográfica y con la búsqueda de la máxima explotación del suelo agrícola. Estos asentamientos prolongarían su existencia hasta el s. III y, en menor medida, hasta el s. IV, constatándose en ocasiones su continuidad en época altomedieval.

En lo que respecta al mundo funerario, se han detectado cuatro necrópolis que pueden adscribirse a este período, pero no nos atrevemos a valorar su significación en el estado actual en que se encuentran. El expolio, la destrucción y la inexistencia de materiales datables con seguridad han hecho poco fiable cualquier apreciación en este sentido.

La relación de yacimientos es la siguiente:

-*El Alhorín I*, UTM TF 601-998, H. 1020. Asentamiento rural, con abundantes restos cerámicos y de ajuar. Perdura, al menos desde momentos republicanos a bajo-imperiales.

-*El Alhorín II*. Cerrete cercano al NE del anterior. Restos de cerámica común, *tegulae*, ánforas... de cronología bajo-imperial.

-*El Alhorín III*. Cerro inmediato al W de El Alhorín I. Necrópolis de inhumación, con cubierta de *tegulae*, hoy destruida.

-*El Alhorín IV*. Cerro inmediato al E de Alhorín I. Asentamiento tardorromano, con perduración en época musulmana.

-*Los Bermejales I*, UTM TF 657-971, H. 1035. Necrópolis tardorromana de inhumación. Restos de *tegulae* y algún sillar.

-*Los Bermejales II*, UTM TF 644-964, H. 1035. Necrópolis tardorromana de inhumación, sobre cerro cercano al anterior. Restos de dolia, tégulas y sillares.

-*Cerro Blanco*, UTM TF 550-975, H. 1035. Sobre extenso cerro, dispersión de materiales cerámicos y constructivos de amplia cronología (ss. I-IV d. C.).

-*El Bollo III*, UTM TF 621-995, H. 1020. Asentamiento rural sobre materiales ibéricos. Gran vitalidad en momentos republicanos-altoimperiales (marmorata, paredes finas, campaniense, ...).

-*Cerro de la Cerilla*, UTM TF 718-898, H. 1020. A orillas del Guadalete, dispersión de materiales cerámicos y constructivos (sillares, ladrillos, tégulas, ...).

-*Las Cobatillas*, UTM TF 555-915, H. 1035. Sobre amesetamiento en ladera. Sillares, tégulas, ladrillos y cerámicas.

-*Las Haldúas*, UTM TF 548-998, H. 1020. Sobre loma suave. Restos constructivos (basa de columnas, depósitos) y cerámicas.

-*Loma de la Harinosa*, UTM TF 599-981, H. 1035. Cerro amplio con extensa dispersión de cerámica romana. Sartén de bronce.

-*Cortijo de Hatabo*, UTM TF 660-998, H. 1020. Cerro aislado de forma alargada. Gran cantidad de material cerámico romano, sobre todo ánforas y cerámica común.

-*Lopera III*, UTM TF 656-954, H. 1035. Villa altoimperial en ladera de mediana elevación. T.S.H., ánforas olearias, dolia.

-*Vega de Lopera*, UTM TF 662-956, H. 1035. Sobre amesetamiento en ladera, asentamiento de prolongada ocupación, con auge en los ss. I-II d. C.

-*El Palancar*, UTM TF 706-910, H. 1035. Sobre cerro aislado, pervivencia hasta momentos altomedievales.

-*Las Peñuelas*, UTM TF 572-950, H. 1035. Depósito o cisternas de considerables dimensiones, acompañada de materiales cerámicos de fines del s. I d. C.

-*Ruchena*, UTM TF 587-919, H. 1035. Posible necrópolis tardorromana de inhumación en sarcófagos monolíticos, tégulas,...

-*Ruchenilla*, UTM TF 588-934, H. 1035. Sobre cerro aislado, asentamiento rural con muro perimetral de sillares. Restos de estructuras y materiales cerámicos de los ss. I-IV d. C.

-*Huerta San José*, UTM TF 682-987, H. 1035. Sobre suave loma, concentración de cerámicas de almacenamiento y tégulas.

-*Loma Vélez*, UTM TF 678-978. Sobre cerro aislado, abundantes restos constructivos y de ajuar definen una villa, activa, al menos, durante los ss. I-IV d. C.

EPOCA MEDIEVAL

El rasgo característico del poblamiento medieval en la zona sigue siendo la débil ocupación del territorio. Los restos pertenecientes a época tardo-antigua y/o visigoda son pocos y difíciles de detectar, debido a la continuidad de las tradiciones alfareras tardorromanas²⁶.

El poblamiento en época musulmana sigue siendo escaso y disperso, condicionado por una primera ocupación del suelo por etnias bereberes, de carácter semi-nómada y con una fuerte orientación ganadera, y por el fenómeno del encastillamiento²⁷.

La zona W de Montellano sigue jalonada de torres vigía que controlan los pasos de la Sierra (El Bollo I, Lopera I), a los que se pueden oponer escaso número de asentamientos rurales (Rancho Ventura, Cerro de la Villa, Cortijo de Hatabo). El prolongado carácter de frontera de la zona acusa este despoblamiento.

La conquista cristiana mantiene esta organización del territorio, siendo esta zona frontera del Reino de Granada²⁸, al mismo tiempo que incide aún más en el vacío poblacional con la expulsión de los grupos mudéjares tras la revuelta de 1264-1265. Estos factores provocan el carácter tardío del proceso repoblador de la zona, que se inicia aquí a fines del s. XIV.

La relación de yacimientos es la siguiente:

-*El Alborín IV*. Asentamiento tardorromano en el que se documentan broches de cinturón y elementos de ajuar visigodos. También aparece cerámica hispano-musulmana.

-*Lopera IV*, UTM TF 641-956, H. 1035. Necrópolis de inhumación en fosa de sillares. Broche de cinturón y jarritos. Momento central en los ss. VI-VII d. C.

-*Rancho Ventura*, UTM TF 687-976, H. 1035. Zona de amplia dispersión cerámica visigoda e hispano-musulmana.

-*Cortijo de Hatabo*. Cerámicas de adscripción hispano-musulmana.

-*Cerro de la Villa*, UTM TF 702-994, H. 1020. Cerámica vidriada y común hispano-musulmana.

-*El Bollo I*. Torre vigía, importante en momentos ibéricos, tanto musulmán como cristiano-medieval.

-*Lopera I*. Torre vigía, importante en momentos ibéricos, tanto musulmán como cristiano-medieval.

Notas

¹ A lo largo de todo el artículo serán continuas las referencias y será motivo de omisiones el trabajo precedente F. Velasco y otros: *Avance a la Carta Arqueológica de Montellano*, «Anuario de Arqueología Andaluza 1987», Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla vol.II, 151-156, al mismo tiempo que nos parece imprescindible para cualquier acercamiento de conjunto.

² Estos límites se debentanto a razones administrativas como a intentar una perfecta integración con el trabajo anterior de Manuel M. Ruiz Delgado: *Carta Arqueológica de la Campiña Sevillana. Zona Sureste I*, «Universidad de Sevilla, 1985»; continuando su límite Sur (Lambert 436 y 415) y prolongando su límite W (Lambert 288).

³ F. Velasco y otros: op. cit., nº 1.

⁴ Op. cit. nota (1).

⁵ F. Amores: *Carta Arqueológica de los Alcores*. Sevilla, 1982, p. 210.

M.M³. Ruiz Delgado: op. cit., p. 235.

⁶ Op. cit. nota (1).

⁷ A. del Castillo Yurrita: *La Cultura del Vaso Campaniforme*. Barcelona, 1928, p. 44-45.

⁸Op. cit. nota (2), p. 240-41.

⁹F. Candau y Pizarro: *Prehistoria de la Provincia de Sevilla*. Sevilla, 1894, p. 88-102.

J. de M. Carriazo: *Protobistoria de Sevilla*. Sevilla, 1979, p. 153-54.

¹⁰Op. cit. nota (1).

¹¹Op. cit. nota (2). p. 242.

¹²E. Ferrer y J. Mancebo: *El armamento de la Edad del Bronce de Pancorvo. Notas sobre el poblamiento prehistórico de la zona de Montellano*. Sevilla, 1991, (en prensa).

¹³Op. cit. nota (). J. Mancebo y E. Ferrer: *Aproximación a la problemática de las puntas de flecha en el Período Orientalizante. El yacimiento de Pancorvo (Montellano, Sevilla)*. Zephyrus, (en prensa).

¹⁴E. Cuadrado y M^a.A. de Ascençao: *Broches Tartésicos de Cinturón de Doble Gancho*. IX C.N.A., 1968 (70), p. 495.

¹⁵Op. cit. nota (13).

¹⁵P. Palol y otros: *Excavaciones en la Necrópolis de San Juan de Baños, Palencia*. E.A.E., 32. Madrid, 1964.

Id.: *Pasadores en Tíbero-romanos*. Ampurias XVII.

¹⁶J. Fortea y J. Bernier: *Recintos y Fortificaciones Ibéricas en la Bética Prerromana*. Salamanca, 1970, p.127 ss.

¹⁷M. Pellicer y otros: *El Cerro Macareno*. E.A.E. 124. Madrid, 1983.

¹⁸J.L. Escacena: *Cerámicas a tornopintadas andaluzas de la Segunda Edad del Hierro*. Sevilla, 1987 (microfilm), p.444.

¹⁹Op. cit. nota (18), p. 453-56.

²⁰Ruiz Delgado, op. cit., localiza un total de 96 yacimientos de época romana.

²¹F. Velasco y otros, op. cit.

²²F. Velasco y otros, op. cit.; ténganse en cuenta las matizaciones hechas a la ordenación de Ponsich.

²³Ruiz Delgado, op. cit., p. 246.

²⁴J.R. Gorges: *Les villes hispano-romaines*. París, 1979, pp. 9-10.

²⁵Ruiz Delgado, op. cit., p. 247.

²⁶F. Amores, op. cit., p. 251.

²⁷J. Lefort y J.M. Martín: *Fortifications et pouvoirs en Méditerranée*. Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée Médiévale. Lyon, 1982, 1983, p. 197.

²⁸M. García Fernández: *La Carta Puebla del Castillo de Cote*. AH 214, Sevilla, 1987, p. 58.

PROSPECCIONES
ARQUEOLOGICAS CON
SONDEOS
ESTRATIGRAFICOS

MEMORIA DEL PROYECTO DE PROSPECCION SUPERFICIAL DE LA TIERRA LLANA DE HUELVA. CAMPAÑA DE 1988.

JOSE M. GARCIA RINCON
JOSE MARTIN GOMEZ
JOSE M. CASTIÑEIRA
GENARO ALVAREZ
FRANCISCO GOMEZ TOSCANO

INTRODUCCION

Dentro del trabajo que el grupo multidisciplinar de investigación de industrias líticas lleva a cabo en la provincia de Huelva, conforme al proyecto aprobado y financiado por la Junta de Andalucía, se ha llevado a cabo durante la campaña correspondiente al año 1988 una prospección superficial del litoral oriental de la provincia de Huelva (fig. 1), entre Mazagón y la desembocadura del Guadalquivir, fruto de la cual ha sido el hallazgo de una serie de localizaciones de industrias líticas de pequeño formato, caracterizadas por la abundancia de pequeñas lascas, fundamentalmente de cuarcita, y la aparición esporádica de algún fragmento cerámico.

En casi la totalidad de este área, la presencia de manto eólico hace prácticamente imposible la prospección; ello explica que las industrias mencionadas se documenten únicamente en los lugares donde el citado manto se ha perdido a causa de la erosión producida en los acarcavamientos del cantil costero.

DESCRIPCION

Las localizaciones que tenemos registradas en la campaña que nos ocupa, y que posteriormente describiremos, son las siguientes: 1. Parador V, 2. Parador Ia, 3. Loro I, 4. Loro II.1 y 5. Poblado Forestal.

Del mismo tramo costero tenemos evidencias dispersas de industrias líticas de formato y características generales similares a las anteriormente citadas en los lugares que hemos denominado: T. Loro, Caño Guerrero, P. Andaluz, Torre la Higuera, Matalascañas, Loro II, Loro III y La Fontanilla.

Parador V

La industria se encontró en superficie, aglutinada en manchas de diámetro no superior a un metro, muy próximas entre sí, sobre el acantilado fósil, en aquellos lugares donde la erosión había hecho desaparecer el manto eólico.

Se recogieron coordinadamente tres de estas manchas, quedando sobre el terreno otras dos. El total de la industria recuperada se eleva a 229 piezas, repartidas de la siguiente forma:

1. *Industria sobre lasca*. No hemos apreciado ningún útil en este grupo, que está compuesto por 21 lascas sin transformar, de las que más del 70% están realizadas en cuarcita, el 19% en esquisto y el 14% en pórfidos. En lo que se refiere a los tipos, resulta que el 57,14% corresponde a lascas internas, el 38,09% son lascas de semidescortezado y, tan sólo el 4,77% pueden ser clasificadas como lascas de descortezado. El análisis de talones nos muestra que el 66,66% de ellos son naturales, el 19,04% lisos, apareciendo con porcentajes inferiores, diedros, puntiformes y no reconocibles, todos ellos con un solo ejemplar lo que supone el 4,76% del total en cada caso. En cuanto a la tipometría, cabe destacar que la mayor parte de ellas se corresponde con pequeñas lascas y con pequeñas lascas muy anchas, siendo la presencia de láminas muy escasa.

2. *Núcleos*. Tan sólo tenemos documentados tres núcleos; uno de ellos centrípeto con dos planos de golpeo, en cuarcita, del cual se han obtenido lascas pequeñas; un núcleo de tendencia piramidal en cuarcita para la extracción de laminillas y lascas pequeñas; y, por último, un núcleo de tendencia poliédrica en cuarcita.

3. *Útiles sobre canto*. Un canto tallado bifacial de talla remontante y de tendencia centrípeto.

4. *Restos de talla*. Se contabilizan un total de 201, lo que supone un alto porcentaje sobre el total de la industria (87,77%). La mayor parte son fragmentos y esquirlas.

5. *Pulimentados*. Tres fragmentos atípicos de útiles pulimentados, probablemente parte de unos machacones.

Parador Ia

La industria se encontró en superficie, sobre el acantilado fósil, en condiciones similares a la localización del Parador V, de la que dista unos 400 metros lineales, aun cuando en este caso la concentración en manchas no era tan evidente, apareciendo la industria repartida homogéneamente por el reborde del cantil arenoso. De este lugar tenemos documentadas un total de 85 piezas que se reparten en los siguientes tipos:

1. *Industria sobre lasca*. La mayor parte de ellas está realizada en cuarcita (50%) y el sílex (43,75%), siendo el resto de los materiales muy escasos. Por otro lado, y en lo referente a los tipos de lasca, destacan, con un alto porcentaje frente al resto, las lascas de semidescortezado (62,5%), seguidas de las lascas internas (37,5%).

Los tipos de talones más frecuentes son los naturales y los lisos con un 31,25% en ambos casos.

Por último, y en lo referente a su tipometría, los mayores porcentajes los dan las pequeñas lascas seguidas de las pequeñas lascas anchas y las pequeñas lascas muy anchas.

Únicamente hemos podido contabilizar un útil sobre lasca, correspondiéndose éste con una raedera lateral sobre pequeña lasca laminar de semidescortezado en cuarcita y con talón liso.

2. *Núcleos*. Únicamente contamos con la presencia de un núcleo globuloso de cuarzo con, al menos, dos planos de golpeo para extracción de lascas de pequeño tamaño.

3. *Útiles sobre canto*. No tenemos por el momento constancia de la presencia de este tipo de piezas en esta localización.

4. *Restos de talla*. Son un total de 60, la mayor parte de cuarcita, correspondiéndose con esquirlas y desechos de talla.

5. *Pulimentados*. Hemos contabilizado tres fragmentos de útiles pulimentados, uno de ellos se corresponde con un machacador y dos con molederas.

6. *Cerámica*. Se recogieron en este mismo lugar tres fragmentos de cerámica atípica, dos de ellos a mano y el restante a torno.

Loro I

Se encuentra situado en las proximidades del camping de la Torre del Loro, en dirección a Mazagón, sobre el cantil costero. La aparición de la industria se debe, como en el caso anterior, a que parte del manto eólico ha caído por la cárcava del acantilado actual, dejando en superficie las evidencias líticas que constatamos en este lugar y que se corresponden con un total de 99 elementos líticos repartidos tipológicamente de la siguiente forma:

1. *Industria sobre lasca*. Se documentan un total de veintiocho piezas de este tipo, de las cuales 17 (60,70%) están realizadas en cuarcita, 5 (17,85%) en cuarzo, 2 en sílex (7,14%) y otras dos sobre material diverso (7,14%). En cuanto a los tipos de talones tenemos

12 lisos (42,85%), 11 naturales (39,28%), 2 facetados, 2 diedros (7,14%) y uno puntiforme. Por último, sobre la tipometría cabe destacar que la mayor parte corresponde a las lascas pequeñas, con 10 ejemplares (35,71%), seguidas de las lascas anchas, con 7 (25%), las lascas muy anchas, 6 ejemplares (21,42%), lascas laminares, 4 (14,28%) y, por último, una lámina (3,57%).

Del conjunto de lascas hemos podido entresacar dos que pueden ser clasificadas como útiles. Se trata de dos denticulados laterales derechos, uno sobre pequeña lasca interna de cuarzo con talón natural, y el otro sobre una lámina de semidescortezado de talón natural sobre cuarcita.

2. *Núcleos*. Una única pieza incluimos en este grupo. Se trata de un núcleo discoide con preparación de un plano de golpeo paralelo al eje realizado sobre cuarcita.

3. *Útiles sobre canto*. Un cepillo nucleiforme sobre núcleo agotado de tendencia prismática para la extracción de pequeñas lascas de sílex.

4. *Restos de talla*. Constituyen la mayor parte de la industria localizada en este lugar, pues suponen un total de 78 piezas, la

mayor parte de las cuales son esquirlas y desechos de talla en cuarcita.

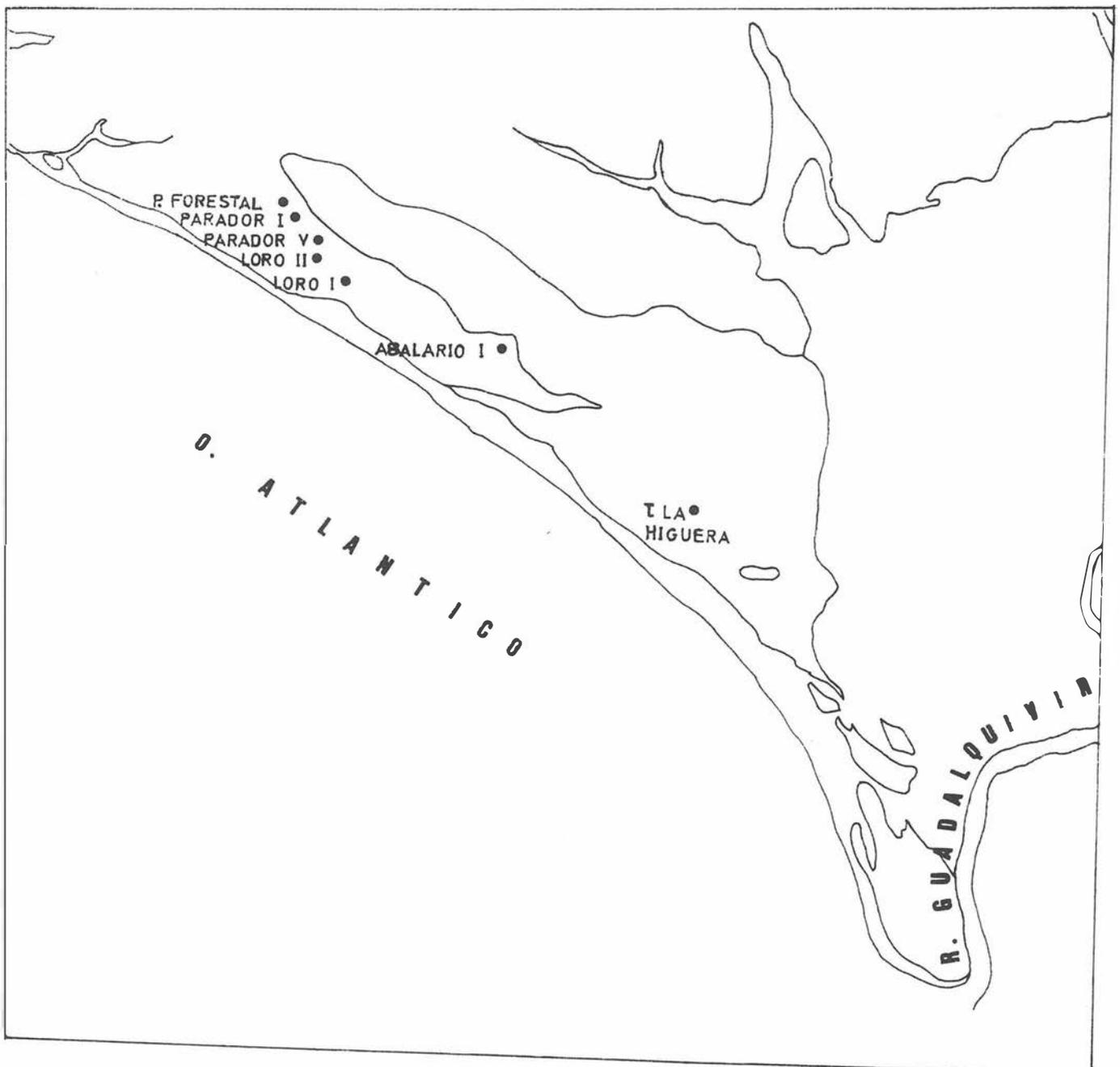
Loro II.1

Situado en las inmediaciones de la base de Arenosillo, muy próximo a la localización anterior. Las circunstancias del hallazgo no difieren en gran medida de las anteriormente citadas, encontrándose la industria en superficie y en las inmediaciones del cantil costero. De este lugar hemos recogido un total de ciento tres piezas líticas.

1. *Industria sobre lasca*. Hemos documentado 33 lascas sin transformar, de las cuales 19 (57,57%) están realizadas en cuarcita, 5 en sílex (15,15%), 4 en esquisto (12,12%), 4 (12,12%) en pórfidos y 1 (3,03%) en cuarzo.

Según el tipo, encontramos 23 internas (69,69%), 6 de semidescortezado (18,18%), 2 de descortezado y otras tantas levallois (6,06% en ambos casos).

FIG. 1.



Por la tipología de talones, distinguiríamos 22 naturales (66,66%), 3 lisos, 3 facetados, 3 puntiformes (9,09% en cada caso), 1 diedro y 1 abatido (3,03%). La tipometría resultante es, como viene siendo habitual en estas localizaciones costeras, de lascas pequeñas, distinguiéndose 14 clasificables como lascas anchas (42,42%), 12 lascas (36,36%), 6 lascas laminares (18,18%), y 1 lasca muy ancha (3,03%) (fig. 4.2). Únicamente hemos documentado un útil sobre lasca, que se corresponde con una microlaminilla estrecha de dorso abatido por retoque abrupto, profundo, directo, continuo en el lateral derecho, en sílex con el talón abatido, que identificamos como una microgravete.

2. *Núcleos*. Suponen un total de 7 ejemplares, todos ellos de pequeñas dimensiones, elaborados a partir de cantos. 2 de ellos en sílex, para la obtención de microláminas con dos planos de golpeo; 1 núcleodiscoide en cuarcita con preparación periférica parcial para la obtención de lascas pequeñas; 1 núcleo del inicio de la talla, en cuarcita, fracturado, y con un plano de golpeo; 1 núcleo levallois para la obtención de una microlasca, realizado sobre una lasca espesa de talón facetado con dos fracturas distales; y 2 núcleos diversos, en cuarzo, con levantamientos desordenados y sin definir planos de golpeo.

3. *Útiles sobre canto*. No se han documentado, por el momento, piezas de este tipo.

4. *Restos de talla*. Se han contabilizado un total de 61 piezas entre esquirlas y fragmentos de talla.

Poblado forestal

La industria lítica ha aparecido en dos lugares muy próximos entre sí, repartida de forma homogénea y abundante, en un acantilado fósil cercano al Parador Nacional de Mazagón. Como en casos anteriores, el material queda al descubierto al desaparecer la duna por una cárcava del citado acantilado. Sobre las arenas fósiles aparecían restos de una costra ferruginosa y junto a ella la industria lítica.

En total hemos recogido 393 objetos repartidos conforme a la siguiente clasificación:

1. *Industria sobre lasca*. Compuesta por 102 piezas, de las que tan sólo 9 pueden ser consideradas como útiles; las 93 restantes son

lascas sin transformar, realizadas 47 (50,53%) sobre cuarcita, 19 (20,43%) en sílex, 9 (9,67%) sobre pórfidos, 6 (6,45%) en cuarzo, y 12 (12,92%) en otros materiales. Atendiendo a los tipos de lasca resultante, tenemos 58 internas (62,37%), 30 de semidescortezado (32,25%), 3 de descortezado (3,22%), y 1 levallois (1,07%).

Por el tipo de talón tenemos que la mayoría de ellos son clasificables como naturales, por cuanto son un total de 46 (49,66%), siendo también importante la presencia de lisos, en 29 casos (31,18%), en menos grado los puntiformes, que suman 10 (10,76%), los diedros con 5 (5,37%), los abatidos con 2 (2,16%), y los facetados con 1 solo ejemplar (1,07%).

Atendiendo a las características tipométricas, cabe destacar que la mayoría de las lascas no superan los seis centímetros de longitud o anchura, englobándose dentro de una industria de pequeño formato. Haciendo una clasificación más pormenorizada tendríamos un predominio de las lascas (38,75%), lascas muy anchas (26,88%) y lascas anchas (23,65%) sobre las lascas laminares (8,60%) y lascas anchísimas (2,15%).

En cuanto a los útiles, de los que hemos dicho que son 9 los localizados, obtendríamos la siguiente clasificación: una raedera convergente sobre lasca de cuarcita de talón natural, una raedera transversal oblicua sobre lasca de cuarcita de talón natural, un denticulado sobre lasca laminar de descortezado en cuarcita, un cuchillo de dorso natural en gran lasca de semidescortezado en cuarcita con talón liso, una punta sobre pequeña lámina de segundo orden en sílex, una microlasca laminar retocada en sílex con talón diedro y una lasca interna sobre cuarcita con retoque abrupto asimilable a un cuchillo de dorso abatido.

2. *Núcleos*. En este grupo se engloban siete piezas que corresponden a 2 núcleos globulosos sobre cuarzo, 2 informes, 2 prismáticos sobre nódulos de sílex de pequeño tamaño, uno de ellos presumiblemente reaprovechado como cepillo nucleiforme, y, por último, un núcleo diverso para laminillas en cuarzo.

3. *Útiles sobre canto*. Incluimos aquí un canto tallado unifacial, que presenta menos de medio anverso afectado por la talla, con filo simple cóncavo en cuarcita.

4. *Restos de talla*. Como viene siendo norma en las localizaciones del litoral, este grupo es el más numeroso, pues se integran en él un total de 294 piezas entre esquirlas y fragmentos de talla en materiales diversos.

TERRAZAS DEL MOLINO ARROYO DE LAS VENTANAS. ALMARGEN (MALAGA)

FRANCISCO ORTIZ RISCO

Nota preliminar (Sobre la denominación del yacimiento)

Dado:

1. Que en la hoja de escala 1/50.000, nº 1037, publicada en 1970 por el Instituto Geográfico y Catastral, el arroyo tributario del río Corbones resultante de la confluencia entre la Cañada de las Ventanas y la Cañada de la Saucedilla no tiene denominación específica.

2. Que el arroyo/cañada de la Saucedilla tiene el inicio de su curso permanente en un manantial/nacimiento sito en el macizo de las Ventanas.

3. Que el arroyo/cañada de las Ventanas discurre en su totalidad por el macizo de las Ventanas, y

4. Que habitantes de la zona conocen este tributario bajo las denominaciones de "Boca del río" y "Arroyo de las Ventanas",

"Elegimos esta última denominación para dicho tributario, como así consta en la documentación enviada a esa Dirección General".

No obstante, comprobado:

1. Que en la hoja de escala 1/50.000, nº 1037, publicada en 1980 por el Servicio Geográfico del Ejército, el tributario del río Corbones resultante de la confluencia de las cañadas de las Ventanas y la Saucedilla recibe el nombre de "Arroyo de la Fuentezuela", y

2. Que la denominación del Servicio Geográfico del Ejército supone constancia bibliográfica y publicación anteriores a la nuestra,

"Ateniéndonos a la normativa y ética que rigen este tipo de casos, abandonamos la denominación de Arroyo de las Ventanas y adoptamos la de: Arroyo de la Fuentezuela".

Haciendo constar:

1. Que el área concreta donde se sitúan las terrazas/yacimiento que responden a las coordenadas enviadas a esa Dirección General recibe el nombre popular de "Huertas del Molino",

"Hemos de concluir que el nombre completo del yacimiento será el de: "Terrazas del Molino del Arroyo de la Fuentezuela".

Agradecimientos

He de hacer constar que los trabajos de campo han sido posibles gracias a la intervención de un equipo altamente cualificado en la investigación arqueológica. Dicho equipo -guiado "exclusivamente" por un interés científico- ha contado con las siguientes personas: José López Salmerón, Antonio Díaz Cantón, Ricardo Molina González, Josefa Rosales Romero y Belén Moya Ibáñez. A todos ellos mi más sincero agradecimiento.

Quiero, así mismo, agradecer al Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada el haberme permitido utilizar sus sistemas de flotación y criba de agua para el procesado de sedimentos de las muestras de microfauna.

LAS HIPOTESIS

Desde que los trabajos de Bourbier y Tricart demostraron la causalidad climática en la génesis de las terrazas fluviales, éstas constituyen -desde el punto de vista de los estudios de Prehistoria- testigos que permiten contrastar "directamente" datos arqueológicos con geomorfología, crisis climáticas y medio, siempre que dichos datos estén referidos a regiones naturales que posean unidad estructural.

La Depresión de Antequera perfila un área geográfica con características altamente específicas. En síntesis puede ser conceptuada

como una cuenca endorreica limitada en su mayor parte por una serie de carsos con distintos grados de evolución. El principal drenaje lo establece el río Guadalhorce, nivel de base para una red de tributarios de alimentación kárstica, corto recorrido y fuerte pendiente. Esta homogeneidad geológica plantea un complejo sedimentario coherente en cada una de las crisis climáticas, al tiempo que establece un marco idóneo en el que analizar posibles aspectos de geoquímica diferencial entre las distintas crisis.

La unidad estructural permite abordar el poblamiento Achelense y Musteriense desde el supuesto de un biotopo muy definido en función de la especificidad geoclimática y, en consecuencia, una posible correlación a nivel de variable entre ecosistema y tecnocomplejos líticos como respuesta a la necesidad -y posibilidades- de la explotación antrópica en régimen de depredación.

Todo río tiende a alcanzar una curva longitudinal teórica en la que en cualquier punto estarían equilibradas las capacidades de transporte y sedimentación. Si bien esta curva ideal no es alcanzada por río alguno, la inclusión del concepto "perfil de equilibrio" supone en la práctica la comprensión del comportamiento de un caudal desde la dinámica de fluidos, estableciendo un esquema que permite el conocimiento de la evolución de una cuenca. Ahora bien, la coherencia sedimentaria de una red hidrográfica no supone, lógicamente, la invariable repetición de un modelo base en cada uno de los cursos, a pesar de considerar geología, paleoclima y posición geográfica comunes a todo el ámbito.

El perfil de equilibrio viene determinado por la diferencia de altura entre nacimiento y nivel de base, así como por la distancia que separa estos dos puntos. Cualquier variación en uno de ellos va a repercutir en aquel y, por tanto, en el perfil real, alterando los procesos de erosión y aluvionamiento. No obstante, a pesar de la inmediata alteración del perfil de equilibrio, la repercusión en el perfil real no es inmediata ni directa en todo el cauce. La razón de esto hay que buscarla en los puntos de inflexión, umbrales que determinan la existencia de perfiles de equilibrio parciales. Dado que pueden consistir tanto en un locus de máxima erosión como en un área de máximo aluvionamiento (en cuyo caso también existirá un locus terminal de erosión máxima), la consideración de las posibles alteraciones inducidas al esquema básico -derivadas del gradiente de repercusión de las variaciones- debe formar parte de las hipótesis de trabajo previas. Desde esta perspectiva la Depresión puede haber actuado como punto de inflexión en régimen próximo al laminar en las distintas crisis climáticas, hecho que habría incidido en la geomorfología de sus tributarios. Estaríamos ante un punto de inflexión que, a su vez, actuaría como nivel de base endorreico para los flujos de alimentación kárstica.

La hipótesis anterior, incompleta y no demostrada, tiene la validez de poner de relieve un excesivo número de variables a la hora de abordar de forma directa el poblamiento Mustero-Achelense a partir de las terrazas de tributarios que drenan directamente en la depresión.

Si la primera razón que explica este informe es la demostración a nivel estratigráfico de la existencia de material arqueológico en los aluviones correspondientes a las distintas crisis, todo lo expuesto explica el por qué de la elección del Arroyo de la Fuentezuela, arroyo que discurre por el extremo occidental de la depresión, siendo tributario del río Corbones. Esto supone un curso kárstico de iguales características a los que desembocan en la propia depresión, pero libre del conjunto de variables que inciden en ésta como nivel de base. Lógicamente, sobre el nivel de base que supone el Corbones también incide un número de variables no menos elevado, con lo cual se alcanza un círculo que adquiere valor de identidad. Dicho círculo rompe al considerar que el de la Fuentezuela es uno de los pocos arroyos que no drena en el Guadalhorce, por lo que supone un marco de referencia como "discordancia de

contrastación" al mantener la unidad geológica, climática y geográfica.

Desde el plano teórico expuesto podemos suponer que la velocidad de un caudal está en función de la tangente al perfil de equilibrio, por lo que la mínima velocidad debida al perfil de equilibrio se dará en los puntos de la curva cuya tangente esté próxima al valor "0". Esto tiene la facultad de eliminar los aumentos de velocidad -y por tanto de competencia- por factores exclusivamente orográficos, es decir, evitar la variación de velocidad inducida por los puntos de inflexión. Cuanto más próxima la terraza al nivel de base, mayor eficacia contrastativa con las terrazas inmediatas al nivel de base de la depresión. Por tanto, si la hipótesis general determina la elección del Arroyo de la Fuentezuela, este aspecto particular de la misma explica la elección de las Terrazas del Molino.

SITUACION

Las terrazas del Molino se ubican en la margen derecha del Arroyo de la Fuentezuela, entre los 2.000 mts. y los 400 mts. antes de su desembocadura en el río Corbones (ver plano de situación general).

La actuación específica en campo se ha llevado a cabo en los taludes aparecidos con motivo de la construcción de la carretera Almargen-Olvera, en un punto definido por las coordenadas:

Lat.: 36° 59' 50"

Long.: 05° 04' 50"

Alt.: 440 m.s.n.m.

El Arroyo de la Fuentezuela tiene su inicio a 900 mts. de altura en un curso de arroyada que discurre por el macizo de la Escalereta. El flujo permanente se establece a partir del Nacimiento de la Saucedilla, manantial kárstico ubicado a 700 mts. de altura en el macizo de las Ventanas. El curso presenta dirección Norte hasta alcanzar la cubeta de Almargen, momento en que cambia de rumbo para dirigirse hacia el Oeste. Poco antes de abandonar la cubeta se anexa por su margen izquierda La Cañada de las Ventanas, que nace y discurre por el macizo del mismo nombre. Al final del tránsito por la cubeta viene marcado por el punto de inflexión del "Molino", locus de erosión máxima situado a 500 mts. de altura que, a su vez,

determina el inicio de áreas de acumulación. La desembocadura tiene lugar en el río Corbones a 410 mts. de altura.

Algunos de los parámetros que definen el cauce actual son los siguientes (ver perfil longitudinal):

- Distancia entre inicio del curso y nivel de base: 10.400 mts.
- Distancia entre nacimiento y nivel de base: 7.600 mts.
- Desnivel entre inicio del curso y nivel de base: 490 mts.
- Desnivel entre nacimiento y nivel de base: 290 mts.

Puntos de inflexión:

- Nacimiento de la Saucedilla: 700 m.s.n.m.
- El Molino: 500 m.s.n.m.

Estos dos puntos de inflexión definen tres perfiles de equilibrio parciales:

- Curso de arroyada.
- Curso de la Saucedilla.
- Curso del Fuentezuela

De estos tres tramos la curva real más próxima a su perfil de equilibrio parcial es el curso de la Saucedilla, en el cual se inscribe el tránsito por la cubeta de Almargen. Este tránsito es susceptible de ser abordado desde la ecuación de continuidad, y considerar que el aumento de la sección que supone la cubeta hizo disminuir la velocidad del flujo a índices por debajo de la velocidad crítica.

PLANTEAMIENTO

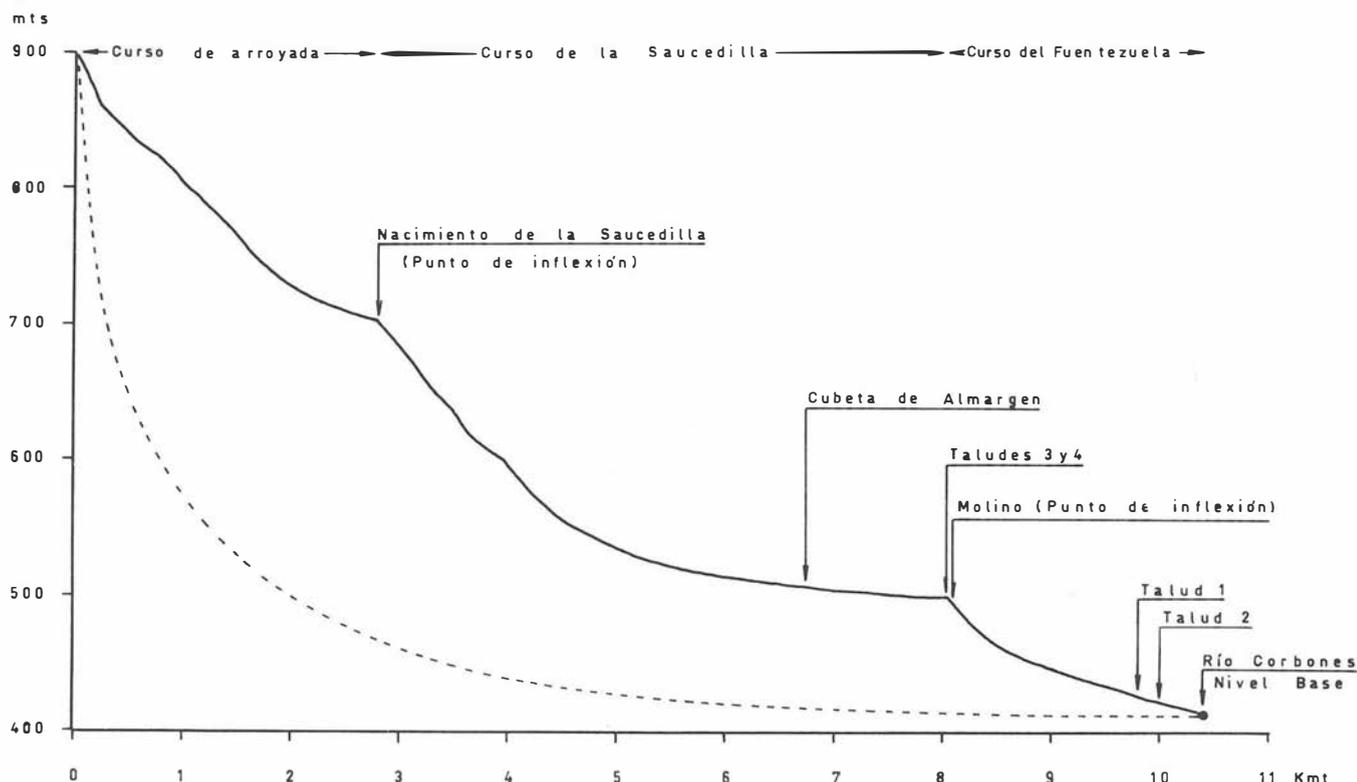
La metodología aplicada en las Terrazas del Molino está, lógicamente, en función de las hipótesis. Se perseguía una sistemática diferencial que diera respuesta al mayor número posible de preguntas.

1. Recogida "selectiva" de material superficial del piedemonte superior inmediato a la terraza.

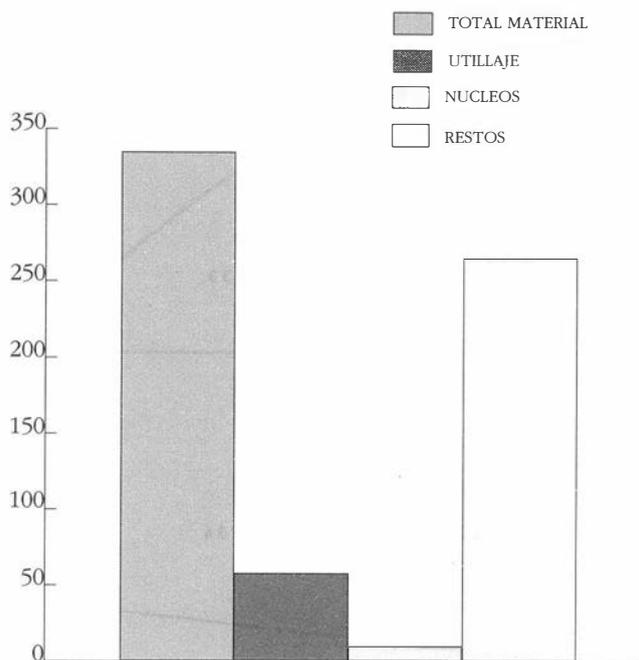
2. Perfiles:

2.1. Se plantearon perfiles columna conformes a los planos de los taludes 1 y 2 (ver taludes 1 y 2: planteamiento). Dichos perfiles (uno

FIG. 2. Arroyo de la Fuentezuela. Perfil longitudinal.

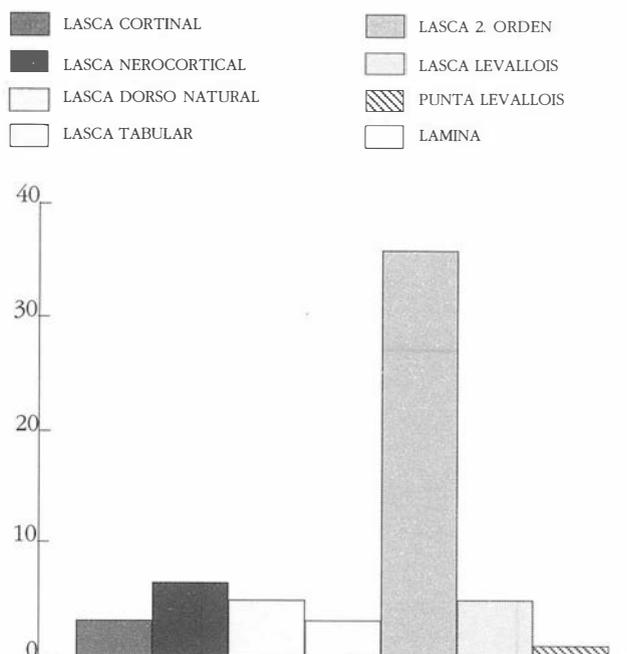


MATERIALES "IN SITU" (PERFILES I-II-III)



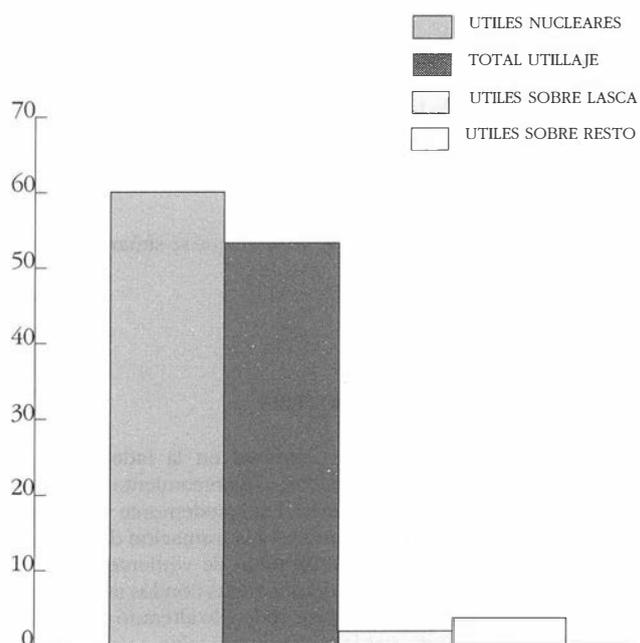
Terrazas del Molino (Almargen, Málaga)

TALLA-MATERIAL "IN SITU" (PERFILES I-II-III)



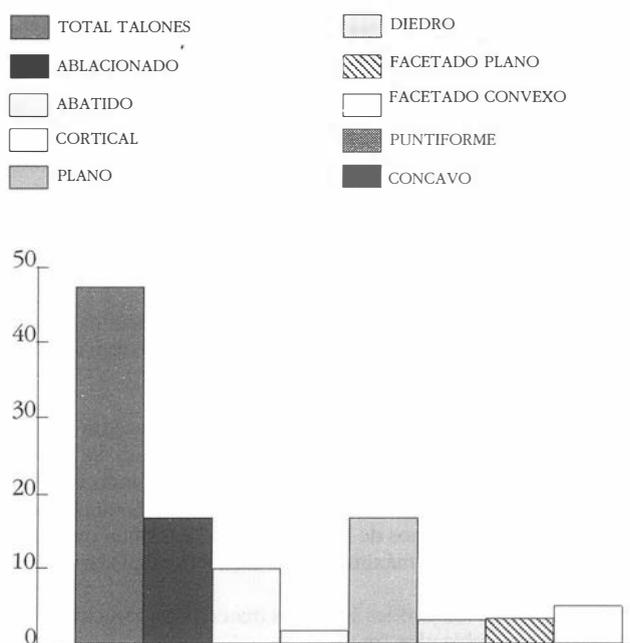
Terrazas del Molino (Almargen, Málaga)

TALLA-MATERIAL "IN SITU" (PERFILES I-II-III)



Terrazas del Molino (Almargen, Málaga)

TALONES-MATERIAL "IN SITU" (PERFILES I-II-III)



Terrazas del Molino (Almargen, Málaga)

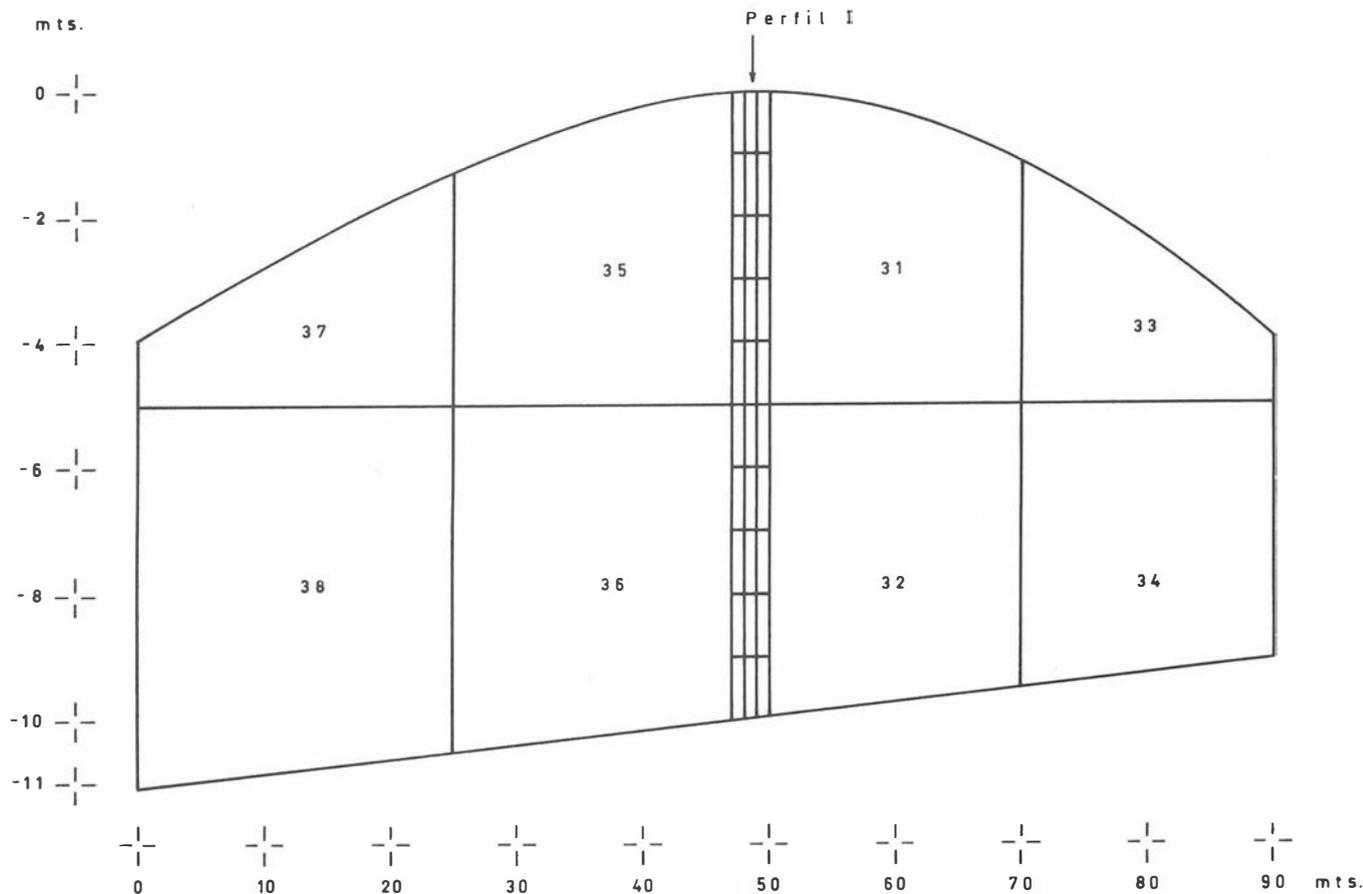


FIG. 3. Terrazas del Molino, Talud 1. Arroyo de la Fuentezuela, Perfil I. (Planteamiento).

por talud) constituyen la proyección a la vertical de un plano inclinado. Con una anchura de 3 mts., están intersectados por perpendiculares correspondientes a las curvas de nivel (equidistantes 1 mt.) trazadas a partir de la cota más elevada del talud 1. El resultado fueron dos bandas concebidas como un enrejado a base de cuadrículas de 1 mt. de lado (longitudinales siempre referidas al factor de proyección). Estas cuadrículas, a su vez, fueron divididas en subcuadrículas de 0,50 mts. de lado, denominadas según el sistema de ejes cartesianos (ver perfiles I y II: planteamiento).

2.2. Actuación directa en perfiles I y II. Consistió en:

a. Descortezado: limpieza superficial que eliminó tierra y materia vegetal en proceso de conversión de suelo, así como los materiales detríticos acumulados por las arroyadas. Al final de esta actuación quedaron al descubierto -siguiendo las irregularidades naturales- los materiales constituyentes de los distintos lentejones aluviales.

b. Recorte: regularización del plano del perfil. A lo largo de este proceso fueron ubicados "in situ" todos los materiales recuperados. Tanto en el descortezado como en el recorte se procedió por subcuadrículas.

La potencia total de ablación (descortezado más recorte) fue de 5 cmts., ± 2 cmts., estando este umbral de variación en función de la naturaleza de los sedimentos.

2.3. Perfil III.

Planteado en el talud 2, responde a la vertiente Este de una torrencera muy desarrollada que corta dicho talud. Se recortó siguiendo los cambios de rumbo originales, resultando un perfil proyección a un plano que, a su vez, es perpendicular al plano del talud 2, esto es, los planos de los perfiles II y III forman un ángulo diedro de 90° , siendo la máxima separación horizontal entre ambos no superior a los 2 mts.

Al igual que en los perfiles I y II, los materiales aparecidos en el perfil III fueron ubicados "in situ".

2.4. Actuaciones finales.

- a. Dibujo.
- b. Fotografía.

- c. Recogida de muestras para análisis.
- d. Recogida de muestras para flotación.

3. Material superficial de los taludes 1 y 2.

- 3.1. División sectorial (ver taludes 1 y 2: planteamiento).
- 3.2. Recogida sistemática "no selectiva" del material superficial de los taludes según los sectores planteados.

4. Taludes 3 y 4.

Recogida de una "muestra" del material superficial de dichos taludes. Esta recogida, obedeciendo a su carácter de muestreo, no fue sistemática a toda la superficie.

5. Cubeta de Almargen. Muestreo con los mismos criterios aplicados en el punto anterior.

6. Prospección de la vertiente de valle en que se sitúan los taludes 1 y 2.

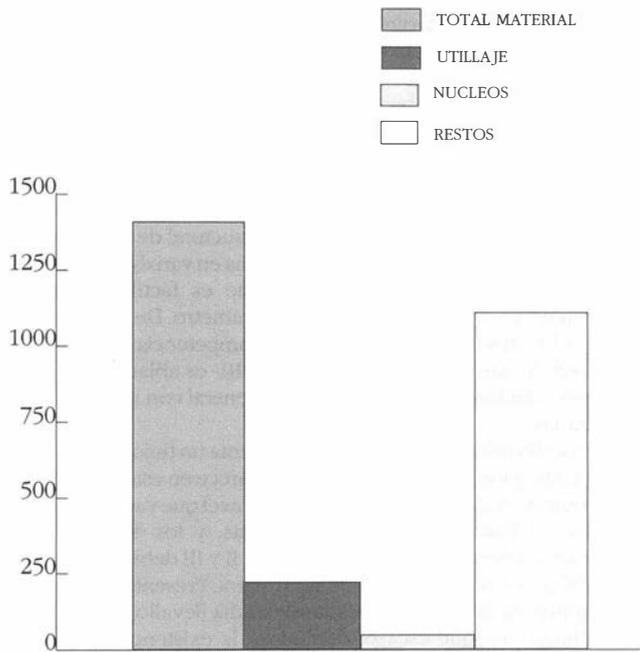
7. Flotación.

RESULTADOS Y NUEVAS HIPOTESIS

1. La recogida "selectiva" de material en la ladera superior inmediata a los taludes 1 y 2 obedecía al planteamiento de posibles "mezclas" entre el material superficial del piedemonte y materiales pertenecientes a períodos posteriores a la formación de la terraza. Dicha ladera es el resultado de un talud de vertiente suave con escasos derrubios, entremezclado por zonas con los techos de los lentejones superficiales de la terraza, todo ello alterado por distintas torrenceras y encubierto por las labores agrícolas.

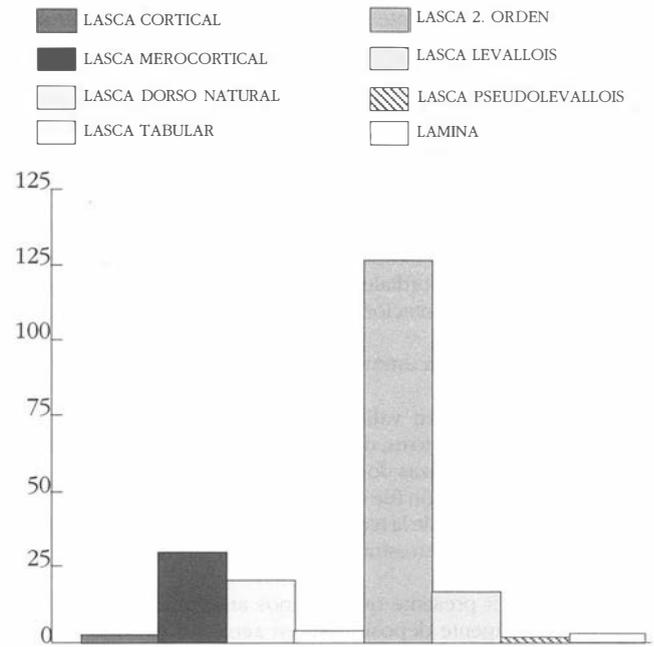
Dado el criterio del planteamiento no tienen sentido las valoraciones cuantitativas, en cambio, los atributos que infieran conceptos cronotecnológicos pueden ser fundamentales en cuanto a demos-

MATERIAL SUPERFICIAL (TALUDES 1 Y 2)



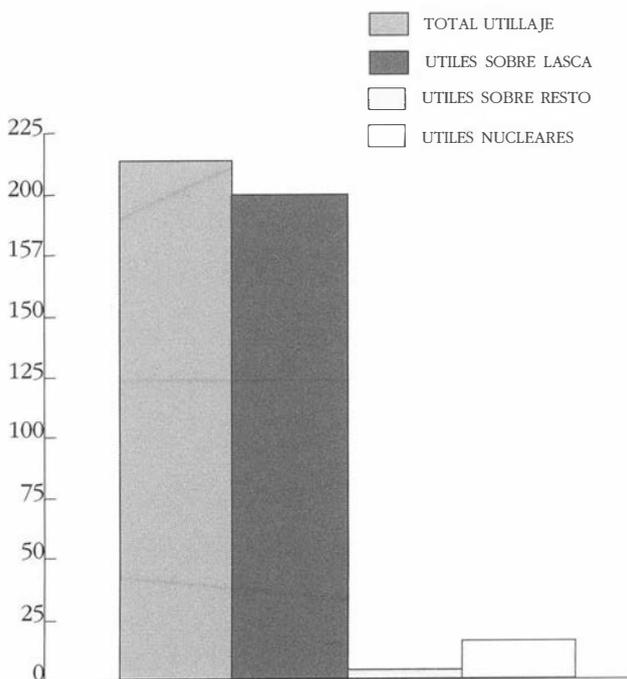
Terrazas del Molino (Almargen, Málaga)

TALLA-MATERIAL SUPERFICIAL (TALUDES 1 Y 2)



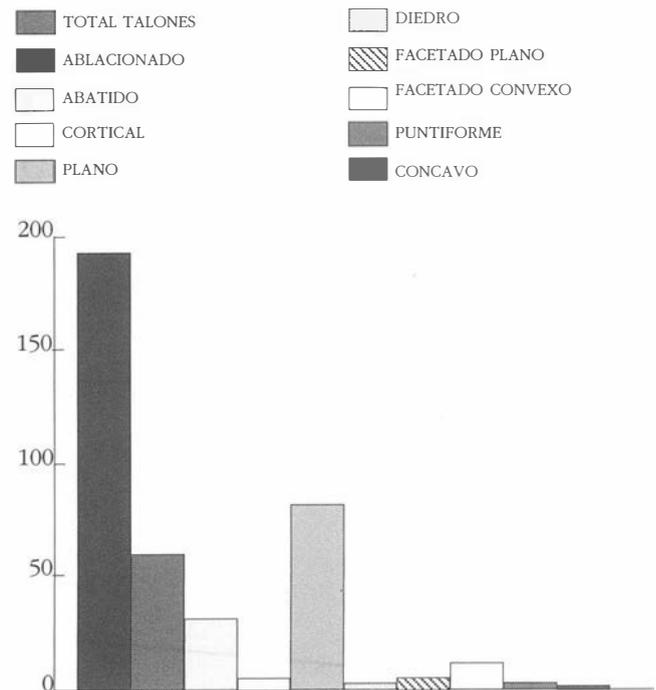
Terrazas del Molino (Almargen, Málaga)

TALLA-MATERIAL SUPERFICIAL (TALUDES 1 Y 2)



Terrazas del Molino (Almargen, Málaga)

TALONES-MATERIAL SUPERF. (TALUDES 1 Y 2)



Terrazas del Molino (Almargen, Málaga)

tración. Del conjunto del material recuperado, en su mayor parte lascas con retoque escamoso, destaca una raedera subparalela; no obstante, lo más importante son dos núcleos de un solo plano de percusión y extracciones laminares paralelas, a lo que hay que sumar dos láminas de arista con sección trapezoidal, talones planos y bulbos poco desarrollados. Los núcleos, prismáticos para algunos autores, en libra de mantequilla para otros, confirman la contaminación prevista, y si bien la cronología exacta es discutible y discutida, demuestran la existencia de materiales líticos de Prehistoria Reciente.

2. *Perfiles.* Del estudio directo de la documentación gráfica derivan dos conclusiones primordiales (ver perfiles I, II y III):

a. Se trata de sedimentación aluvial que conforma estructura de terraza.

b. En toda la potencia estratigráfica aparecen materiales arqueológicos.

Estos dos puntos dan validez a la hipótesis bajo la que fue planteado el trabajo, esto es, demuestran la presencia de materiales paleolíticos en las terrazas de la Depresión de Antequera, o lo que es lo mismo: la depresión fue un biotopo con variable antrópica en la época de formación de la terraza. (Esto supone una confirmación de los datos obtenidos en estratigrafías de hábitat en investigaciones antiguas).

Conviene tener presente que estamos ante una sedimentación geológica con agente deposicional en agua, no existiendo en la estratigrafía datos suficientes para pensar que parte de los materiales pueden obedecer a depósitos de ocupación. Por otro lado, es obligado suponer -por pequeños que sean los índices- la presencia de materiales de períodos anteriores.

La energía necesaria para que una corriente venza la inercia de un sólido depende del caudal y del cuadrado de la velocidad. Considerando que todo flujo, en cualquier régimen, presenta un gradiente de velocidad en sentido transversal a la dirección de la corriente (en realidad a partir de la línea de velocidad máxima existe una gradación de velocidad izquierda y otra derecha), un sólido que por aceleración angular abandone su línea de velocidad de transporte va a cruzar a bandas de menor impulso hasta alcanzar una por

debajo de su velocidad crítica, momento en el que sedimentará.

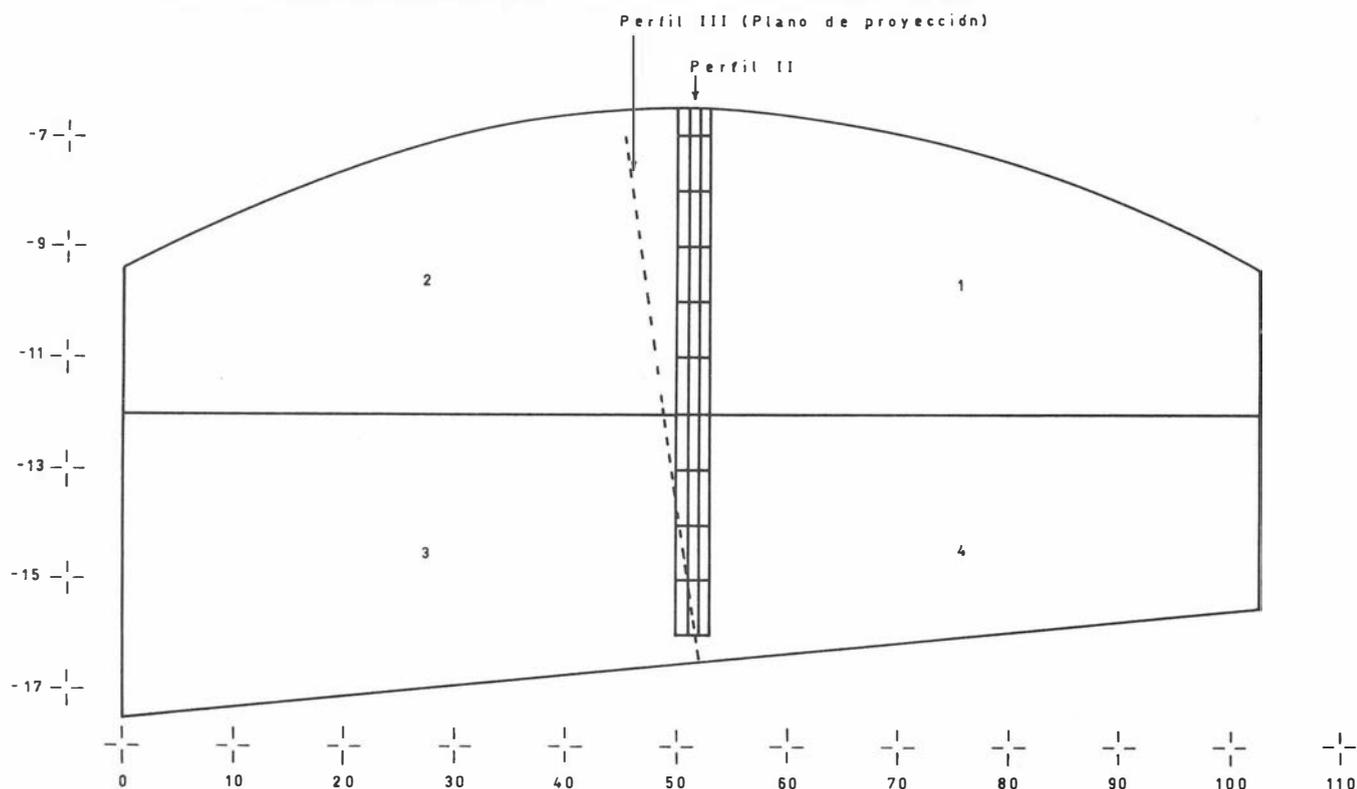
En los perfiles aluviales no podemos hablar de correlación estratigráfica en el sentido que se usa el término en Arqueología. No obstante, sí podemos plantear la idea de "episodios en carga", entendiendo diferentes competencias del flujo en distintos tiempos. No se posee datación absoluta de los aluviones, por lo que aún no es posible saber si los distintos episodios son estacionales o generales a la última crisis climática. Sea como fuere, desde el punto de vista de la variación de la competencia sí podemos hablar de correlación estratigráfica. Es más, supuesto un carácter homogéneo en la naturaleza de los cantos (unidad estructural de la Depresión), a nivel estadístico el diámetro se transforma en variable directamente proporcional a la masa, por lo que es factible hablar de competencia en función de longitudes/diámetro. Des de este punto de vista los tres presentan los mismos competencia/estratos.

El nivel de base -según revela el perfil III- es ablacionado por la corriente, conformando una hombrera general con irregularidades localizadas.

El episodio inferior -episodio D- representa un flujo en carga entre los 11 cms. y los 22 cms. En el perfil I aparece en este episodio una competencia superior a los 22 cms. en el nivel que yace directamente sobre la hombrera (entre los 22 cms. y los 44 cms.). Esta pulsación ha desaparecido en los perfiles II y III debido -al parecer- a los trabajos de construcción de la carretera. Presenta 6 útiles sobre lasca, ninguna de las cuales responde a talla levallois; y 2 núcleos. Este utillaje, aunque escaso, demuestra la existencia de material arqueológico desde el primer momento de la formación de la terraza.

El episodio C presenta algunos diámetros superiores a los 11 cms., no obstante, su competencia hay que cifrarla entre los 5 cms. y los 11 cms. Ha aportado 9 útiles sobre lasca, con la particularidad que 3 de ellos están fabricados con técnica levallois. Esto es significativo, pues si bien la ausencia de talla levallois en los aluviones estudiados del episodio D no basta para descartar su presencia en el período correspondiente, sí demuestra que estuvo presente en esta área geográfica al menos a partir de este aluvión/tiempo. Es más, supone un índice de talla levallois muy superior al de los episodios suprayacentes y ello considerando que el total de útiles sobre lasca

FIG. 4. Terrazas del Molino, Talud 2. Arroyo de la Fuentezuela, Perfiles II y III. (Profundidades referidas al punto "0" del talud 1).



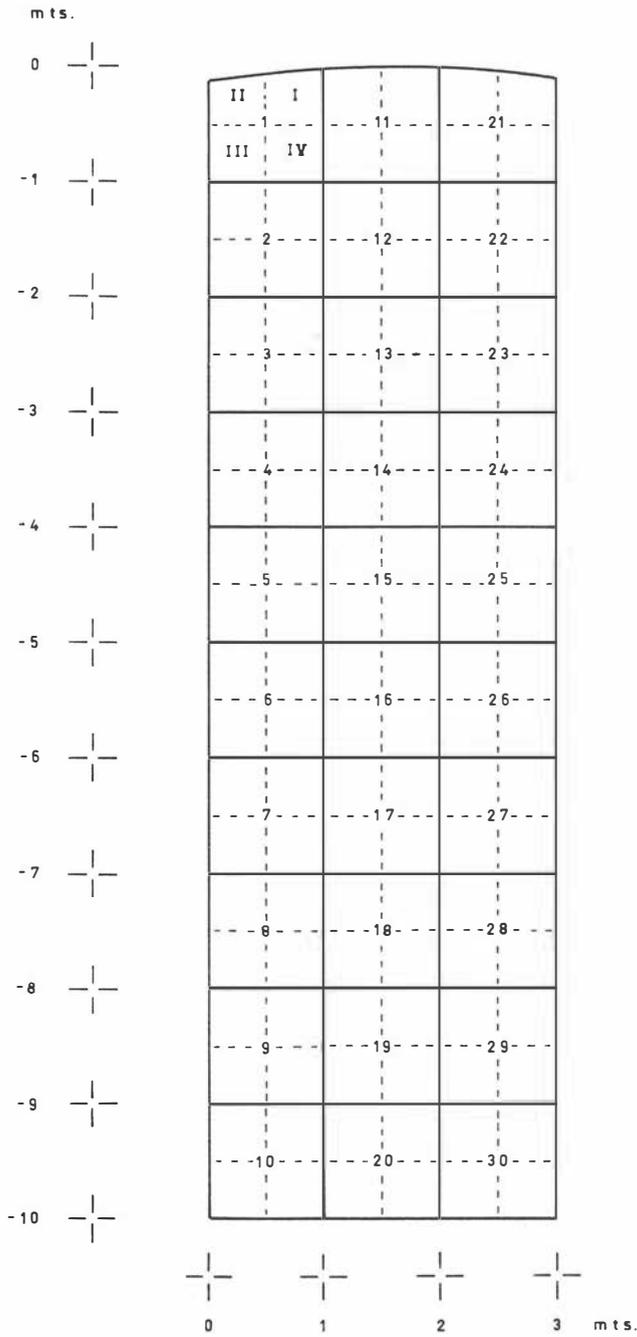


FIG. 5. Terrazas del Molino. Arroyo de la Fuentezuela, Perfil I. (Planteamiento).

en estos aluviones es muy superior. Al tiempo, coincide con la mayor cantidad de arcilla y menor cantidad de arena de todos los paquetes aluviales de la estratigrafía, junto a crómatica de tiznamiento en gran número de cantos.

El episodio B posee una competencia entre los 11 cms. y los 22 cms., iniciándose con una pulsación de competencia superior a los 22 cms. Este episodio parece repetir el esquema de competencia "D". La diferencia radica en el alto contenido de CO_2Ca del B. De matriz arenosa, en él se han recuperado 20 útiles sobre lasca, 3 núcleos y un bifaz. De las lascas sólo una responde a técnica levallois, y el bifaz, espeso y muy erosionado, tiene la particularidad de ser el único aparecido in situ.

Es en el episodio A donde se sitúa el mayor índice de materiales, máxime teniendo en cuenta que la potencia de este aluvión en el perfil III es prácticamente nula: 5 núcleos y 21 útiles sobre lasca, de las cuales sólo una ha sido extraída con técnica levallois. Este alto porcentaje de material arqueológico hay que explicarlo desde la valoración de ser el de menos competencia: los escasos "sólidos"

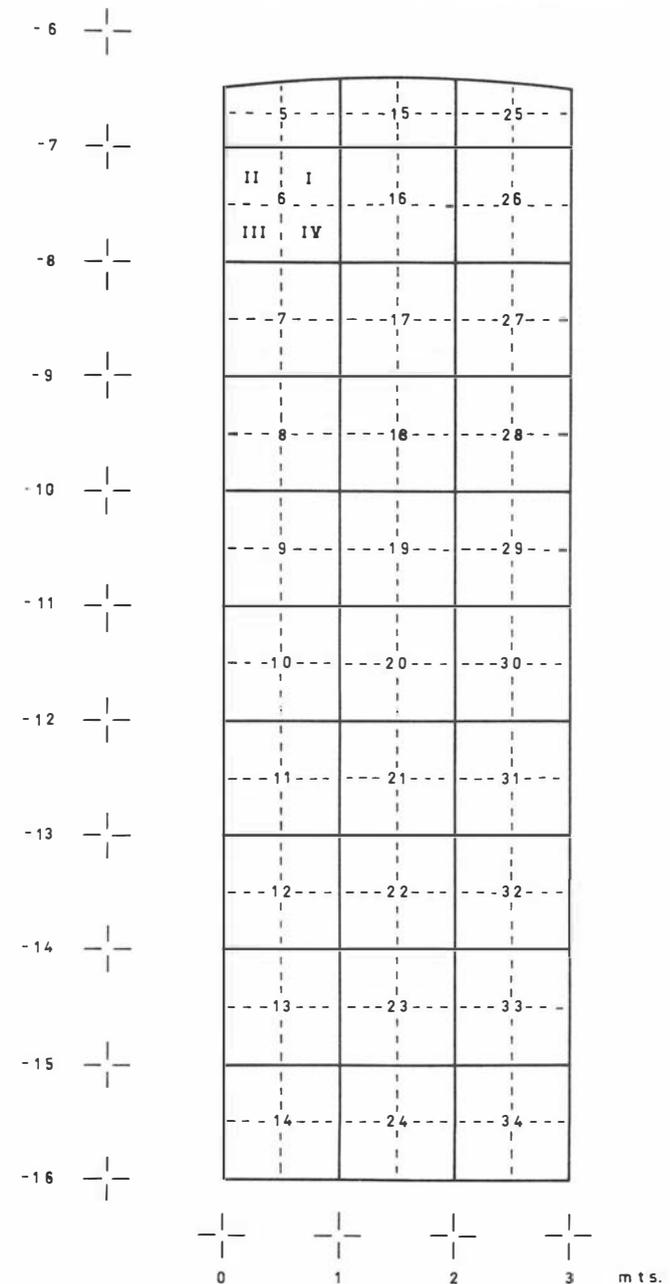
que contiene no superan los 5 cms. de diámetro. De matriz arenosa y limo, denuncia una fuerte caída de la competencia en el flujo/ período terminal, quizás debida a que la línea de máxima velocidad estaba ya muy alejada de este punto, pudiendo haber actuado como lecho de inundación. Sea como fuere, responde a una granulometría muy distinta a los episodios subyacentes, apuntando una sedimentación cercana al régimen laminar, dato de relevancia dependiente del número de terrazas que posean episodios terminales de igual competencia en el ámbito de la Depresión.

Posición geomorfológica:

- Máxima altura de la terraza en el talud 1 respecto al lecho actual del río: 16,50 mts.
- Máxima altura de la terraza en el talud 2 respecto al lecho actual del río: 14,50 mts.
- Distancia entre el perfil I y el perfil II: 160 mts.

Lógicamente, la caída de altura relativa entre el perfil I y el perfil II hay que situarla en función de la curva del perfil de equilibrio parcial del curso del Fuentezuela.

FIG. 6. Terrazas del Molino. Arroyo de la Fuentezuela, Perfil II. (Planteamiento).



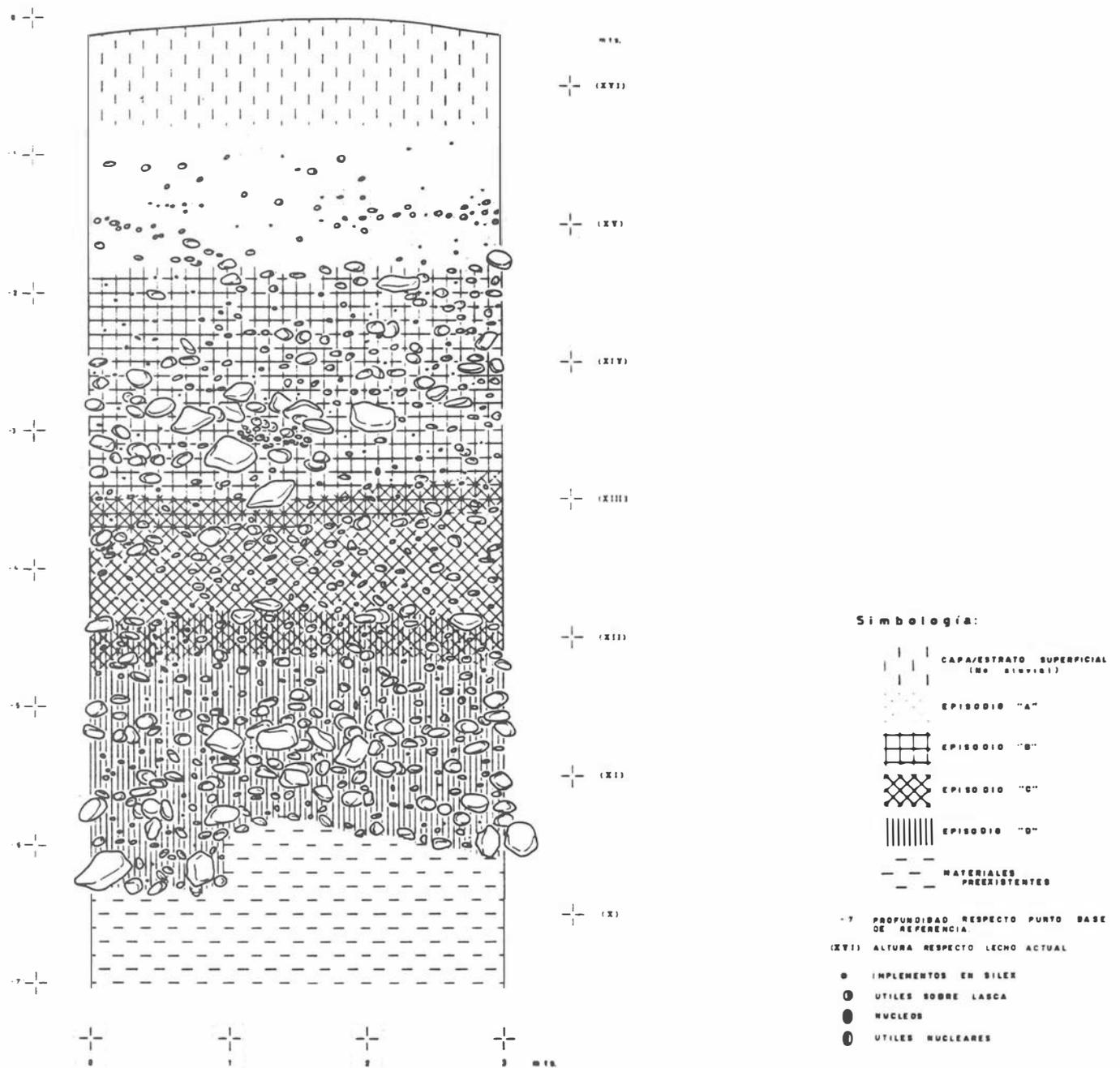


FIG. 7. Terrazas del Molino. Arroyo de la Fuentezuela, Talud 1, Perfil I. (Perfil estructural).

3. *Flotación*. Planteada en función de obtener restos óseos ha dado resultados negativos.

En esta línea, las Terrazas del Molino no constituyen excepción a los bajos índices obtenidos por otros investigadores en otras terrazas.

El volumen de sedimento procesado está próximo a los 2 m³, variando la luz de la columna de tamizado entre 1 cm. para la rejilla inicial y 0,20 mm. para la última. Sólo han sido recuperadas algunas esquivras óseas que no permiten estudios de microfauna.

4. *Prospección de valle*. Limitada a la vertiente y línea en que se sitúan los perfiles, obedecía a un mínimo conocimiento del entorno inmediato.

Ha dado como resultado la localización de una pudinga a 74 mts. sobre el lecho actual del río, de la cual se extrajeron varios chunks de sílex y un núcleo polar con varias huellas de debitado de lascas. Se trata de una formación puntual original; ahora bien, uno de los fragmentos conserva parte del sustrato base de la sedimentación,

respondiendo dicho sustrato a caliza margosa, idéntica constitución a la que presenta un afloramiento continuo de roca ubicado a la misma altura.

Entre la pudinga y las terrazas del Molino fue localizada una torrentera que corta una sedimentación aluvial continente de lascas, coincidiendo, lógicamente, con un área de afloramiento de cantos rodados entre los que aparece gran cantidad de sílex. La altura respecto al lecho actual del Fuentezuela se sitúa en torno a los 38-40 mts.

Ni en la pudinga ni en la terraza intermedia se llevaron a cabo actuaciones arqueológicas específicas, motivado esto por no estar contemplada tal actividad en el permiso correspondiente. De cualquier forma, estos datos adquieren relevancia en el conjunto de las hipótesis.

5. *Los materiales*. Ya se expuso que el utillaje del piedemonte inmediato a los taludes donde se sitúan los perfiles obedece a recogida "selectiva", motivado este planteamiento por la necesaria

comprobación de posibles contaminaciones posteriores a la formación de la terraza, lo cual supone irrelevancia en las valoraciones cuantitativas. En cuanto a los caracteres técnicos ya se vieron los más sobresalientes, excepción hecha de una pátina/textura (sílex nodular poroso gris blanquecino) muy abundante entre estas piezas. Dicha pátina/textura no ha aparecido entre el utillaje ni entre los restos del material in situ, discrepancia que permite exclusión estadística de las piezas de este tipo aparecidas entre el material superficial de recogida sistemática en los taludes 1 y 2.

Considerando el utillaje in situ de los perfiles I, II y III por un lado, y el superficial de los taludes 1 y 2 por otro, el primer factor a tener en cuenta es el bajo índice laminar: ausencia de láminas in situ y sólo 2 entre el material superficial.

Adjudicando al conjunto de materiales carácter de tecnocomplejo climático, el índice anterior evidencia el prácticamente total predominio de las lascas en el debitado, aspecto técnico confirmado con el estudio de los núcleos que si bien obedecen a distintas tecnologías de talla, ninguno de ellos, tanto in situ como superficiales, presenta extracción laminar.

La técnica de percusión cuenta con mayoría de ángulos lascados obtuso frente a los rectos en ambos conjuntos, proporción que habla de cierta "tradición" en el "gesto de talla". Esto supone que la asociación ángulo obtuso/talón plano supere el 50%, mientras los talones facetados, por el contrario y en consecuencia, presentan índices bajos tanto en porcentaje estricto como amplio, y mucho menos la asociación facetado/ángulo recto. Este "talón clactonien-se" también es reconocible en algunos núcleos, sobre todo entre los que poseen un solo plano de percusión.

La talla levallois está presente en tres de los episodios/estrato y también entre el material superficial de los taludes, con un índice técnico para ambos conjuntos del 9%. Todas las piezas "reconocidas

como tales" responden a un mínimo de 4 extracciones, pero no todas presentan talón facetado y ángulo recto; en realidad muy pocas poseen esta doble asociación técnica. Sólo ha aparecido una punta -correspondiente al material in situ-, y todos los núcleos que reflejan esta talla corresponden a extracción lasca.

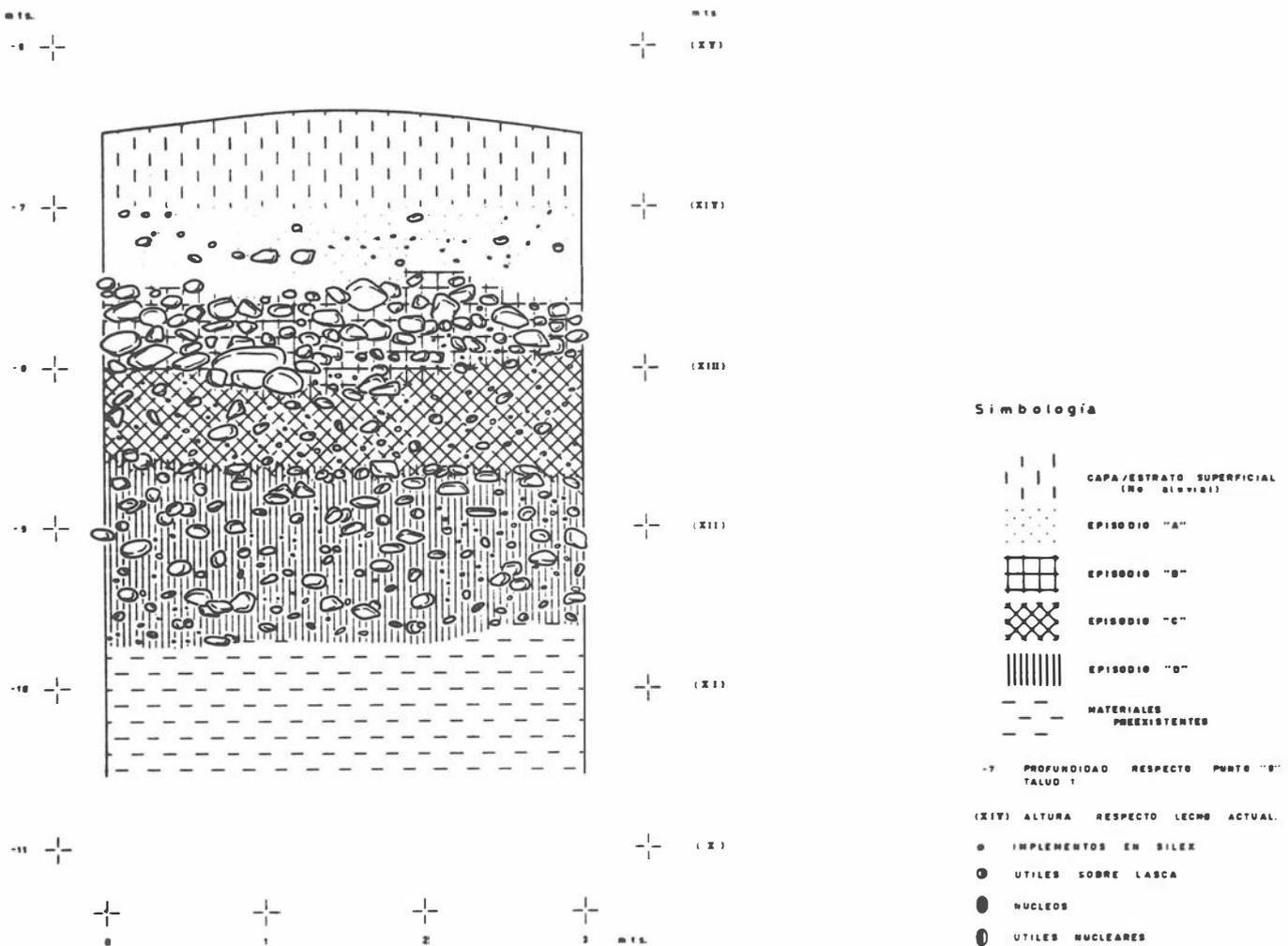
El discreto índice levallois contrasta con el relativamente alto de talla "cortical", cifrándose en las dos agrupaciones de materiales cercano a la cuarta parte del total de lascas. Si a ésto sumamos el debitage tabular se alcanza el 27%. El sesgo que supone la inclusión en los datos de los cuchillos de dorso natural es mínimo, pues en ambos conjuntos no llegan a superar el 2%.

Desde el punto de vista de la talla, pues, estamos ante una muestra de materiales fundamentada en lascas con ángulo obtuso y talón plano, con notable valor del debitado cortical y presencia discreta de la técnica levallois, siendo de escasa incidencia las transformaciones del plano previas a la percusión.

En el capítulo del utillaje, junto a los útiles sobre lasca aparece un importante grupo de útiles nucleares. Dentro de este grupo es el de los bifaces el sector más numeroso. En líneas generales responden a carácter espeso, aunque sólo en un caso puede aplicarse con propiedad el concepto masivo. Conformados por talla honda no poseen posterior retalla de regularización y los retoques, de tipo escamoso, no son continuos. Los filos, sin llegar a ser sinuosos -salvo en un caso-, no responden a un plano de proyección plana. Al no ser simétricos su centro de gravedad, lógicamente, está desplazado. Todos pertenecen al conjunto de materiales superficiales de los taludes, salvo el aparecido en el perfil I en el episodio/estrato B.

Entre los útiles sobre lasca el primer dato a tener en cuenta es el total dominio del retoque escamoso, con la única excepción parcial de una raedera con retoque subparalelo, de modo plano a simple,

FIG. 8. Terrazas del Molino. Arroyo de la Fuentezuela, Talud 2, Perfil II. (Perfil estructural; ubicación utillaje; ubicación general).



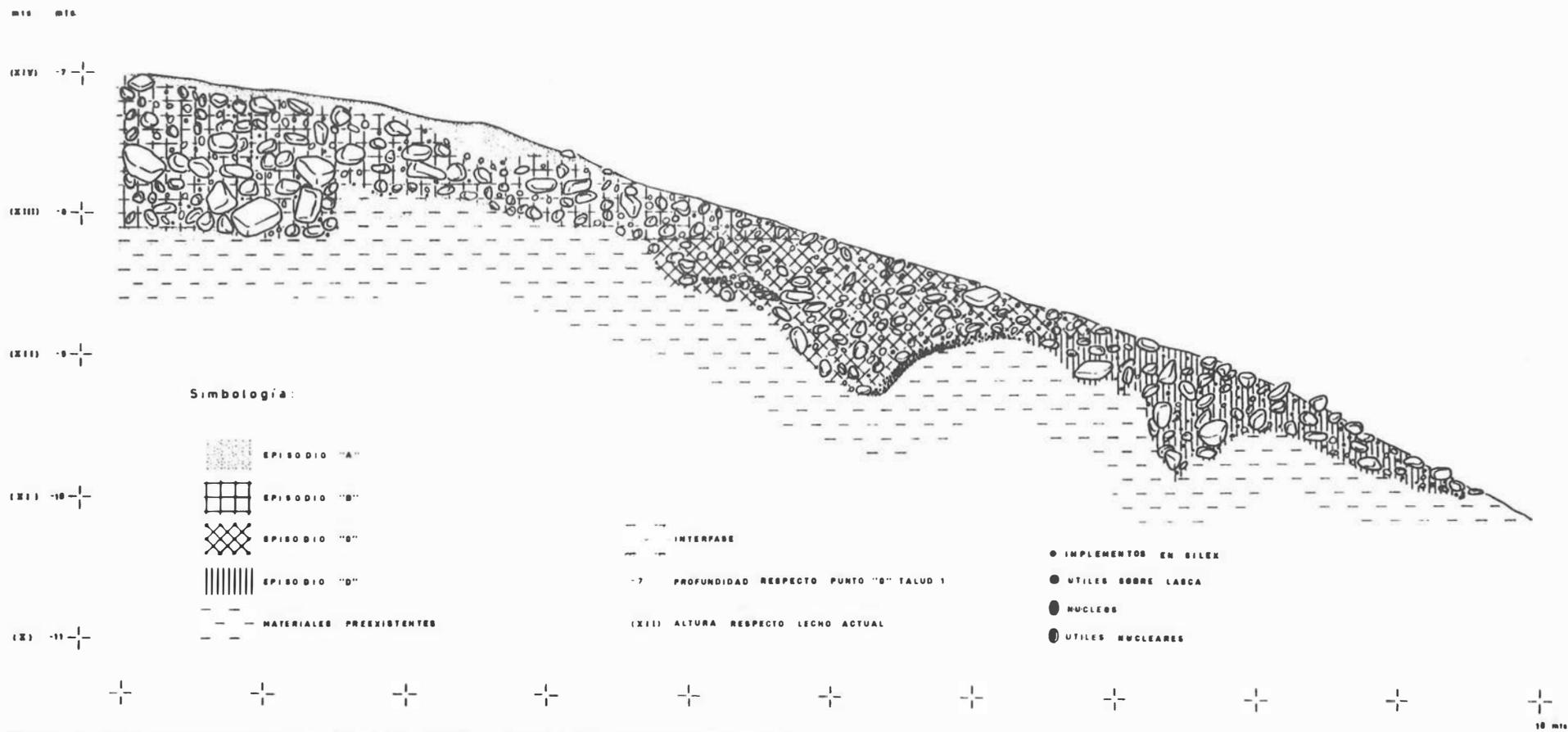


FIG. 9. Terrazas del Molino. Arroyo de la Fuentezuela, Talud 2, Perfil III. (Perfil estructural; ubicación utillaje; ubicación general).

aparecida in situ, factor que a nivel de retoque coincide con lo expuesto sobre la talla, siempre que lo consideremos como abstracción conceptual del gesto de procesado y no como especificidad técnica.

Las raederas han sido clasificadas en base a un criterio que estrecha los umbrales de dispersión de este tipo de útiles: retoque profundo asociado omnimodal, escamoso o subparalelo. Esto supone la exclusión estadística de los retoques escamosos continuos no asociados, persiguiéndose una valoración porcentual de aquellas piezas que obedecen al concepto de “borde embotado”, esto es, no mezclar en el mismo índice planteamientos técnicos que se ajustan a este concepto con retoques marginales que evidencian capacidad de corte. Según este criterio el índice de raederas sobre el total de útiles en ambos conjuntos de materiales es algo superior al 15%. (Si a este porcentaje sumamos las lascas con retoque escamoso continuo obtenemos valores cercanos al 40%, tanto para el material in situ como para el superficial).

Estructura común a raederas, lascas con retoque continuo y lascas con retoque discontinuo es la truncadura. La mayoría de ellas obedecen a flexión o percusión directa, sin estar procesadas por ulteriores retoques, así como también la mayoría son proximales, esto es, responden a talones abatidos, dos factores técnicos que hacen pensar más en un carácter de “supresión” que en un concepto de “conformación estructural asociada”. Si a los talones abatidos sumamos los ablacionados tenemos un total de talones suprimidos del 45% para el material superficial y del 52% para el de los perfiles, constituyendo un carácter técnico que quizás habría de ser relacionado con los elevados porcentajes de talones planos y ángulo obtuso.

El grupo Paleolítico Superior es discreto, máxime considerando que entre el material in situ no ha aparecido raspador alguno y ni perforadores ni buriles presentan tecnologías claras, obedeciendo su clasificación como tales a sospecha en retoques de uso que un análisis de huellas pudiera confirmar o no.

Los denticulados están ausentes entre el material in situ, mientras en el superficial alcanzan el 14%, discrepancia que hace tomar con reservas ambos valores. En cualquier caso, ninguna de las piezas es isodonta, respondiendo la casi totalidad del índice a lascas teriodontas. Quizás lo más sobresaliente sea que algunos están fabricados sobre lascas levallois.

Las escotaduras, todas con retoque escamoso asociado simple a semiabrupto, están presentes en ambos conjuntos, si bien con porcentajes muy diferentes. Las aparecidas in situ han sido estudiadas en función de la “cuerda”, que oscila entre los 0,4 cmts. y los 0,8 cmts. en todos los casos, salvo en uno que alcanza los 0,3 cmts. La cuerda media se sitúa en los 0,6 cmts. y la sigina media en los 0,2 cmts. El coeficiente de correlación entre ambas variables, lógicamente, es muy bajo (valor inferior a 0,03), no siendo “O” por la presencia de un único valor distinto. Estos parámetros ponen de relieve que la profundidad de estas escotaduras no está determinada por las variaciones de la cuerda, esto es, plantean una constante que podría traducirse en una variable antrópica. Por supuesto, este dato no es válido mientras no sea contrastado de forma amplia.

Finalmente, tanto en los taludes 3 y 4 como en la cubeta de Almargen se recogieron “muestras” de material resultado de proyecciones encaminadas, fundamentalmente, a la localización de focos de utillaje.

Al der materiales fruto de recogida no sistemática, las valoraciones cuantitativas carecen de representatividad.

Los aspectos técnicos de los implementos parecen responder a coherencia sedimentaria con las características de los apéndices II y III, planteamiento que en el caso de los taludes 3 y 4 no ofrecen dudas al responder a un lienzo de la misma terraza que los taludes 1 y 2. En el caso de la cubeta, no obstante y por el momento, sólo podemos considerar taxonomía de talla.

En líneas generales se trata de tecnocomplejos en base al sustrato lasca, con predominio de talones planos y ángulos obtusos, presencia de talla levallois y omnipresencia del retoque escamoso. Quizás lo menos común sea la existencia de una lasca kombewa y una escotadura del talud 4 sobre lasca jano.

APENDICE DOCUMENTAL I

Descripción del material in situ (Perfiles I, II y III)

1364. *Raedera perilineal*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso asociado. Modo: simple a semiabrupto. Orientación: directo. Amplitud: profundo. Dimensiones: L: 7,1 cm., a: 5,6 cm., e: 2,0 cm.

1365. *Raedera lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: diedro. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso asociado. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: profundo. Dimensiones: L: 7,2 cm., a: 5,9 cm., e: 1,4 cm.

1366. Util sobre resto nuclear con retoque escamoso asociado simple profundo. Lateral.

1367. *Núcleo*. Extracción: lasca. Un solo plano de percusión polar.

1370. *Escotadura distal simple*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Orientación: inverso. Dimensiones: L: 1,4 cm., a: 1,9 cm., e: 0,6 cm. Cuerda: 0,4 cm. Sigina: 0,2 cm.

1371. *Lasca retocada truncada*. Soporte: lasca merocortical de dorso abatido. Talón: abatido. Retoque: escamoso no asociado. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Truncadura: no de retoque. Dorso: no de retoque. Dimensiones: L: 6,7 cm., a: 3,4 cm., e: 1,4 cm.

1372. *Raedera distal*. Soporte: lasca merocortical. Talón: cortical. Retoque: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Orientación: directo (sobre lasca con retoque escamoso continuo alternante). Amplitud: profundo. Dimensiones: L: 6,8 cm., a: 3,7 cm., e: 0,9 cm.

1373. *Núcleo*. Extracción: lasca. Bipolar (ambulacral).

1375. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden (levallois). Talón: facetado plano. Angulo de lascado: recto. Retoque: escamoso simple marginal discontinuo. Dimensiones: L: 3,1 cm., a: 2,8 cm., e: 0,6 cm.

1378. *Lasca con talón abatido*. Soporte: lasca merocortical. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Truncadura: no de retoque. Dimensiones: L: 4,6 cm., a: 3,4 cm., e: 1,0 cm.

1380. *Lasca truncada con dorso abatido*. Soporte: lasca cortical. Talón: plano. Angulo de lascado: recto. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Truncadura: no de retoque. Dorso: no de retoque. Dimensiones: L: 3,4 cm., a: 2,8 cm., e: 0,9 cm.

1381. *Raedera lateral truncada*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: diedro. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso asociado. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Truncadura: no de retoque. Dimensiones: L: 2,5 cm., a: 4,1 cm., e: 1,2 cm.

1383. Resto nuclear con locus de repiqueteado y fisuras de retoque. Posible percutor.

1392. *Buril diedro recto*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido por el diedro. Dimensiones: L: 2,7 cm., a: 1,2 cm., e: 0,8 cm.

1393. *Lasca retocada lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso continuo. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Dimensiones: L: 3,3 cm., a: 1,6 cm., e: 0,8 cm.

1395. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden (levallois). Talón: plano. Angulo de lascado: recto. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 6,8 cm., a: 5,4 cm., e: 1,1 cm.

1396. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden (levallois). Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 4,5 cm., a: 2,9 cm., e: 0,6 cm.

1404. *Lasca truncada*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: abatido. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Truncadura: escamoso abrupto asociado. Dimensiones: L: 4,2 cm., a: 2,5 cm., e: 0,7 cm.

1405. *Raedera lateral*. Soporte: lasca de dorso natural. Talón: fracturado. Retoque: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Orientación: inverso. Amplitud: profundo.

1571. *Núcleo*. Extracción: lasca. Bipolar.

1578. *Escotadura lateral (con truncadura distal)*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: facetado plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Orientación: directo. Dimensiones: L: 3,1 cm., a: 3,6 cm., e: 0,6 cm. Cuerda: 0,8 cm. Sigina: 0,3 cm.

1581. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 3,5 cm., a: 2,6 cm., e: 1,0 cm.

1582. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso simple profundo discontinuo. Dimensiones: L: 3,0 cm., a: 2,5 cm., e: 1,1 cm.

1589. *Raedera lateral (truncada con dorso)*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: abatido. Retoque: escamoso asociado. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: profundo. Truncadura: no de retoque. Dorso: no de retoque. Dimensiones: L: 2,8 cm., a: 2,5 cm., e: 1,0 cm.

1592. *Lasca retocada lateral (dorso abatido)*. Soporte: lasca de exfoliación (tabular). Retoque: escamoso continuo. Modo: simple. Amplitud: marginal. Dimensiones: L: 3,2 cm., a: 2,8 cm., e: 0,5 cm.

1593. *Núcleo*. Extracción: lasca. Levallois.

1597. *Apice espinoso*. Soporte: lasca de 2º orden. Conformado por dos escotaduras de retoque escamoso simple directo, se ubica sobre el extremo de la truncadura de abatimiento del talón. Dimensiones: L: 1,8 cm., a: 1,3 cm., e: 0,5 cm.

1607. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 3,0 cm., a: 5,3 cm., e: 1,2 cm.

1608. *Escotadura lateral (esencial)*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: abatido. Truncadura: distal. Retoque: escamoso asociado. Modo: simple. Orientación: inversa. Truncadura distal: no de retoque. Truncadura proximal: no de retoque. Dimensiones: L: 1,8 cm., a: 2,9 cm., e: 0,5 cm. Cuerda: 0,7 cm. Sigina: 0,2 cm.

1611. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 3,0 cm., a: 1,4 cm., e: 1,1 cm.

1623. *Lasca retocada lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso continuo. Modo: simple. Orientación: alternante. Amplitud: marginal a profundo. Dimensiones: L: 4,0 cm., a: 4,0 cm., e: 1,9 cm.

1624. *Buril diedro desviado*. Soporte: lasca cortical (lasca de dorso natural). Talón: suprimido por la confección del diedro. Dimensiones: L: 2,4 cm., a: 1,3 cm., e: 0,6 cm.

1627. *Lasca retocada lateral*. Soporte: lasca cortical (lasca dorso natural). Talón: suprimido. Retoque: escamoso. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Dimensiones: L: 2,2 cm.,

a: 1,5 cm., e: 0,5 cm.

1647. *Núcleo*. Extracción: lasca. Procesado bifacial (levallois ?).

1655. *Raedera lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: subparalelo. Modo: plano a simple. Orientación: directo. Amplitud: profundo. Dimensiones: L: 3,2 cm., a: 3,3 cm., e: 0,9 cm.

1656. *Bifaz espeso*. Amigdaloides. Talla honda. Bordes sinuosos. No retallado. Dimensiones: L: 9,6 cm., m: 5,8 cm., n: 5,6 cm., a: 5,0 cm., e: 3,2 cm., m/e: 1,8; L/a: 1,9; n/m: 0,9; L/m: 1,6.

1664. *Escotadura lateral*. Soporte: lasca de exfoliación (lasca tabular). Retoque: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Dimensiones: L: 3,4 cm., a: 2,3 cm., e: 0,8 cm. Cuerda: 0,7 cm. Sigina: 0,2 cm.

1681. *Lasca retocada perilineal*. Soporte: lasca cortical. Talón: facetado convexo. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso continuo no asociado. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: profundo. Dimensiones: L: 8,0 cm., a: 6,3 cm., e: 3,2 cm.

1684. Util sobre núcleo tabular con costados abatidos y tranchet distal conformado por retoques escamosos semiabruptos sobreelevados.

1689. *Lasca retocada truncada*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: truncado. Retoque: escamoso continuo no asociado. Modo: simple a semiabrupto. Orientación: alternante. Amplitud: profundo. Truncadura: retoque escamoso abrupto. Dimensiones: L: 2,7 cm., a: 3,5 cm., e: 0,9 cm.

1794. *Raedera perilineal*. Soporte: lasca cortical. Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso asociado. Modo: simple a semiabrupto. Orientación: alternante. Amplitud: profundo. Dimensiones: L: 5,0 cm., a: 3,0 cm., e: 2,1 cm.

1800. *Núcleo*. Extracción: lasca. Levallois.

1824. *Escotadura lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Orientación: inverso. Dimensiones: L: 2,2 cm., a: 1,7 cm., e: 0,6 cm. Cuerda: 0,4 cm. Sigina: 0,2 cm.

1832. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 3,1 cm., a: 2,5 cm., e: 0,7 cm.

1835. *Lasca retocada truncada*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: truncado. Retoque: escamoso continuo. Modo: semiabrupto. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Truncadura: sin retocar. Dimensiones: L: 4,0 cm., a: 2,1 cm., e: 1,0 cm.

1852. *Lasca retocada lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Dimensiones: L: 3,7 cm., a: 3,1 cm., e: 1,4 cm.

1857. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: plano. Angulo de lascado: recto. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 6,8 cm., a: 3,4 cm., e: 1,2 cm.

1870. *Lasca retocada recurrente*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso continuo. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Dimensiones: L: 4,0 cm., a: 3,8 cm., e: 1,3 cm.

1874. *Escotadura lateral (con truncadura)*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: facetado convexo. Angulo de lascado: recto. Retoque de la escotadura: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Orienta-

ción: directo. Borde superior a la escotadura: retoque teriodonta escamoso simple. Borde inferior: retoque escamoso semiabrupto marginal. Truncadura: sin retocar. Dimensiones: L: 3,2 cm., a: 3,0 cm., e: 1,0 cm. Cuerda: 0,6 cm. Sigina: 0,2 cm.

1877. *Raedera lateral*. Soporte: lasca de 2º orden (levallois). Talón: fracturado. Retoque: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Orientación: directo. Amplitud: profundo.

1883. *Lasca retocada lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso continuo. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Dimensiones: L: 4,2 cm., a: 2,4 cm., e: 0,9 cm.

1887. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 4,2 cm., a: 2,1 cm., e: 1,0 cm.

1890. *Lasca truncada (cuchillo de dorso natural)*. Soporte: lasca cortical (lasca de dorso natural). Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Truncadura: sin retocar. Dimensiones: L: 3,7 cm., a: 2,6 cm., e: 0,8 cm.

1892. *Raedera lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso asociado. Modo: simple. Orientación: alterna. Amplitud: profundo. Dimensiones: L: 7,2 cm., a: 4,6 cm., e: 1,8 cm.

1904. *Núcleo*. Extracción: lasca. Poliédrico.

1912. *Lasca bitruncada*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: suprimido. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Truncadura: sin retocar. Dimensiones: L: 2,3 cm., a: 3,5 cm., e: 0,6 cm.

1957. *Lasca retocada lateral*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso continuo. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Dimensiones: L: 2,5 cm., a: 3,3 cm., e: 0,9 cm.

1958. *Escotadura simple*. Soporte: resto. Retoque: escamoso asociado. Modo: semiabrupto. Dimensiones: L: 3,2 cm., a: 2,5 cm., e: 1,2 cm. Cuerda: 0,8 cm. Sigina: 0,3 cm.

1969. *Lasca retocada lateral truncada*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: facetado convexo. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso continuo. Modo: simple. Orientación: directo. Amplitud: marginal. Truncadura: sin retocar. Dimensiones: L: 2,9 cm., a: 4,0 cm., e: 0,7 cm.

1971. *Núcleo*. Extracción: lasca. Tabular.

1975. *Util retocado*. Soporte: resto. Retoque: escamoso continuo. Modo: simple (alternante). Amplitud: marginal. Dimensiones: L: 6,8 cm., a: 4,7 cm., e: 1,8 cm.

1976. *Núcleo*. Extracción: lasca. Tabular.

1979. *Apice*. Soporte: lasca de exfoliación (tabular). Perforador entre borde de talla y fractura cóncava. Retoques escamosos marginales en el ápice. Dimensiones: L: 3,3 cm., a: 2,3 cm., e: 1,4 cm.

1983. *Lasca*. Soporte: lasca de 2º orden, Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 2,6 cm., a: 2,4 cm., e: 0,7 cm.

1984. *Núcleo*. Extracción: lasca. Un solo plano de percusión (polar).

2002. *Pieza truncada (reutilizada)*. Soporte: lasca de 2º orden. Talón: truncado. Retoque reutilización: escamoso bifacial.

2003. *Punta*. Soporte: lasca de 2º orden (levallois). Talón: plano. Angulo de lascado: obtuso. Retoque: escamoso simple discontinuo. Extremo distal fracturado.

2005. *Lasca*. Soporte: lasca cortical (lasca merocortical). Talón: suprimido. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Dimensiones: L: 4,0 cm., a: 2,3 cm., e: 2,0 cm.

2011. *Lasca truncada*. Soporte cortical (lasca merocortical). Talón: truncado. Retoque: escamoso marginal discontinuo. Truncadura: no retocada. Dimensiones: L: 4,2 cm., a: 3,7 cm., e: 1,6 cm.

APENDICE DOCUMENTAL II

Índices del material in situ (Perfiles I, II y III)

		%
Total piezas:	335	---
Total útiles:	60	18 %
Núcleos:	10	3 %
Restos:	265	79 %

Talla

		%
Total útiles:	60	---
Útiles sobre lasca:	54	90,0 %
Útiles sobre resto:	2	3,5 %
Útiles sobre núcleo:	4	6,5 %

	Cant.	%sobre lasca	% sobre total
Lascas de dorso natural	4	7,40%	6,5%
Lascas corticales	3	5,55%	5,0%
Lascas merocorticales	5	9,25%	8,5%
Lascas tabulares	3	5,55%	5,0%
Lascas levallois	4	7,40%	6,5%
Puntas levallois	1	1,85%	1,6%
Lascas de 2º orden	34	63,00%	56,5%
Láminas	0	---	---

Talones

Fracturados:	3
Lascas de exfoliación:	3

	Cant.	%
Ablacionado	15	31,25%
Abatido	10	20,85%
Cortical	1	2,08%
Plano	15	31,25%
Diedro	2	4,16%
Facetado plano	2	4,16%
Facetado convexo	3	6,25%

Total: 48

		%
Total talones suprimidos	25	52,1%
Total talones reconocibles	23	47,9%

Total: 48

Índice de talones lisos:	69,5%
Índice de facetado estricto:	21,7%
Índice de facetado amplio:	30,5%

	Cant.	%
Angulo de lascado obtuso	17	73,9%
Angulo de lascado recto	52	1,7%
Indice de talón clactoniense	12	52,2%

Útiles

	Cant. Soporte lasca	Cant. Soporte resto	% sobre útiles lasca	% sobre total materiales
Lascas de retoque continuo.....	8	---	14,8%	13,4%
Útiles de retoque continuo.....	---	1	---	1,6%
Lascas de retoque continuo truncadas	4	---	7,4%	6,5%
Lascas de retoque continuo con dorso	1	---	1,8%	1,6%
Lascas de retoque discontinuo.....	12	---	22,5%	20,0%
Lascas de retoque discontinuo truncadas	5	---	9,2%	8,5%
Lascas de retoque discontinuo truncadas con dorso.....	1	---	1,8%	1,6%
Raederas	11	---	20,4%	18,5%
Puntas	1	---	1,8%	1,6%
Escotaduras	6	1	11,1%	11,5%
Buriles	2	---	3,7%	3,5%
Perforadores	2	---	3,7%	3,5%
Cuchillos de dorso natural.....	1	---	1,8%	1,6%
Bifaz	1	---	---	1,6%
Útiles nucleares	3	---	---	5,0%
Totales:	58	2	100%	100%

Levallois

IL técnico:	9,25%
IL tipológico:	7,14%
IL tipológico sobre el total de la industria:	6,50%

Grupos

	% sobre útil debitado	% sobre total industria
Grupo levallois	7,14%	6,5%
Grupo Musteriense	19,65%	18,5%
Grupo Paleolítico Superior (con cuchillos de dorso natural)	8,93%	8,5%
Grupo Paleolítico Superior (sin cuchillos de dorso natural)	7,14%	6,5%

APENDICE DOCUMENTAL III

Material superficial (Taludes 1 y 2)

		%
Total de materiales	1.399	---
Total útiles	214	15,3%
Núcleos	46	3,3%
Restos	1.139	81,4%

Talla

		%
Total útiles	214	---
Útiles sobre debitado	200	93,5%
Útiles sobre resto	1	0,5%
Útiles sobre núcleo	13	6,0%

	Cant.	% sobre debitado	% sobre total
Lascas de dorso natural	21	10,5%	9,8%
Lascas merocorticales	28	14,0%	13,1%
Lascas corticales	2	1,0%	0,9%
Lascas tabulares	3	1,5%	1,4%
Lascas de 2º orden	126	63,0%	58,8%
Lascas levallois	17	8,5%	7,9%
Lascas pseudolevallois	1	0,5%	0,4%
Láminas de 2º orden	2	1,0%	0,9%

Talones

Fracturados:	4	
Lascas de exfoliación:	3	
	Cant.	%
Ablacionado	56	29,0%
Abatido	29	15,0%
Cortical	4	2,1%
Puntiforme	3	1,6%
Cóncavo	2	1,0%
Plano	81	41,9%
Diedro	3	1,6%
Facetado plano	4	2,1%
Facetado convexo	1	15,7%
Total:	193	

		%
Total talones suprimidos	85	44,05%
Total talones reconocibles	108	55,95%
Total:	193	

Indice de talones lisos:	78,7%
Indice de facetado estricto:	13,9%
Indice de facetado amplio:	16,5%

	Cant.	%
Angulo de lascado obtuso	68	62,9%
Angulo de lascado recto	33	30,5%
Indice de talón clactoniense	60	55,5%

Útiles

	Cant. Soporte lasca	Cant. Soporte resto	% sobre útiles lasca	% sobre total útiles
Lascas de retoque continuo	29	---	14,5%	13,50%
Lascas de retoque continuo truncadas	7	---	3,5%	3,50%
Lascas de retoque continuo con dorso	2	---	1,0%	0,90%
Lascas de retoque continuo truncadas con dorso	2	---	1,0%	0,90%

Láminas de retoque continuo truncadas	1	---	0,5%	0,45%
Útiles de retoque continuo	---	1	---	0,45%
Lascas de retoque discontinuo	48	---	24,0%	22,50%
Lascas de retoque discontinuo truncadas	8	---	4,0%	3,70%
Lascas de retoque discontinuo con dorso	3	---	1,5%	1,40%
Láminas de retoque discontinuo truncadas	1	---	0,5%	0,45%
Raederas	33	---	16,5%	15,40%
Punta Musteriense	1	---	0,5%	0,45%
Raclet Musteriense	1	---	0,5%	0,45%
Escotadura	1	---	05,0%	4,70%
Denticulado	30	---	15,0%	14,00%
Raspadores	2	---	1,0%	0,90%

Útiles (Cont.)

	Cant. Soporte: lasca	Cant. Soporte: resto	% sobre útiles lasca	% sobre total útiles
Buriles	6	---	3,0%	2,80%
Perforadores	11	---	5,5%	5,10%
Cuchillos dorso natural	4	---	2,0%	1,80%
Chopping-tool	2	---	---	0,90%
Bifaz	6	---	---	2,80%
Otros útiles nucleares	5	---	---	2,50%
Totales:	213	1	100,0%	100,00%

Levallois

IL técnico:	9,0%
IL tipológico:	3,0%
IL tipológico sobre el total de la industria:	2,8%

Grupos

	% sobre debitado	% sobre total útiles
Grupo levallois	3,0%	2,80%
Grupo Musteriense	17,0%	15,90%
Grupo Paleolítico Superior (con cuchillos de dorso natural)	11,5%	10,75%
Grupo Paleolítico Superior (sin cuchillos de dorso natural)	9,5%	8,90%

APENDICE DOCUMENTAL IV

Planos de ubicación del material in situ.

CONCLUSIONES

El primer factor a considerar es el alto grado de confianza obtenido por las hipótesis a raíz de la estratigrafía de los perfiles I, II y III. Como fue expuesto páginas atrás, tal estratigrafía ha de ser imbricada con antiguas investigaciones en depósitos de hábitat de la Depresión, al tiempo que confirma datos relativos al ámbito de explotación geográfica.

La secuencia sedimentaria constituye morfología heredada tipo terraza fluvial, distribuyéndose el material arqueológico por toda la potencia, alcanzando un máximo en el último momento de acumulación. Este máximo de utillaje coincidente con la baja competencia del depósito será relevante una vez contrastado con otras terrazas, en el sentido de averiguar si es una pulsación local en función al perfil de equilibrio y distanciada al flujo, o una constante deposicional derivada de especiales condiciones climáticas.

Respecto a cronología conviene partir de lo obvio: estamos no ante un estrato arqueológico, sino ante depósitos aluviales continentes de utillaje. Hasta el momento no se poseen datos en las Terrazas del Molino que permitan discernir estratos de ocupación en lentejón alguno, por lo que carece de validez considerar el material arqueológico in situ como "industria" en base a la idea comúnmente aceptada de este criterio en Prehistoria. Dicho material ha actuado como cualquier sólido en el seno de un fluido siendo, desde el punto de vista del agente de transporte, un aspecto más de la granulometría en función de la capacidad de carga, conformando una muestra aleatoria de implementos antrópicos que sólo adquiere coherencia analítica desde el postulado de isocronía geológica fundamentada en la propuesta de "tecnocomplejo climático".

La cronología, pues, hay que situarla en la respuesta local a la última crisis climática, crisis para la que no se poseen fechas absolutas tanto por parte de la investigación arqueológica como por parte de los distintos estudios geológicos efectuados en la zona. Es lógico pensar en una correlación cronométrica para toda el área con unidad estructural, pero sería arriesgado llevar dicha correlación - traer en este caso - fuera del marco geográfico específico.

Desde la perspectiva expuesta y con los datos de los apéndices documentales, hay que concluir que estamos ante un "Tecnocomplejo Climático Musteriense", ahora bien, al igual que a priori es poco fiable dudar de la datación relativa que ofrece la posición geomorfológica, sería totalmente ilógico intentar adscribir los materiales a un tipo determinado de Musteriense, ya que esto supondría:

- Que durante todo el período climático se dio una constante cultural en el mismo espacio, y
- Que no existen variaciones o peculiaridades locales de respuesta, puntos que desembocan en planteamientos de "panmixia lítica" cada vez más insostenibles.

En resumen, materiales Musterienses que de forma aleatoria representan la tecnología de toda una fase climática, evidenciando explotación antrópica del área durante todo el período.

EXCAVACIONES EN EL YACIMIENTO DE EL TRASTEJON (ZUFRE, HUELVA). 1ª CAMPAÑA, 1988. INFORME PRELIMINAR

VICTOR HURTADO PEREZ

PROYECTO

Las excavaciones en el yacimiento de El Trastejón forman parte de un proyecto general de investigación que tiene como objetivo el "análisis y definición de los procesos culturales del III milenio a.C. en el Suroeste peninsular" y así se ha definido el proyecto. Más concretamente, se pretende estudiar las culturas del Bronce Pleno y Tardío del Suroeste en la Sierra de Huelva a través de poblados y en áreas definidas por determinados ecosistemas. El hecho, además, de una pervivencia del Calcolítico, demostrado ya en algunas áreas, obliga a la inclusión de esta etapa cultural en el proyecto, referida fundamentalmente a los inicios del II milenio a.C.

Hasta ahora la secuencia cultural de la segunda mitad del II milenio en el Suroeste había sido definida por H. Schubart a través de las necrópolis y sus ajuares, sin que hubiera sido posible la localización y excavación de algún poblado. En la actualidad se conocen ya algunos poblados con estratigrafía desde la Edad del Bronce en el valle del Guadalquivir, como la Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla) o el Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz) que nos aproximan al conocimiento de las culturas anteriores al Bronce Final. En 1986 realizamos un sondeo estratigráfico en la Mesa de Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla), a través del cual pudimos comprobar una secuencia casi ininterrumpida desde el Calcolítico a época visigoda en el poblado, corroborada también en las necrópolis que rodean la Mesa.

En una primera fase el proyecto tiene como objetivo la localización, selección y excavación por sondeo estratigráfico de determinados yacimientos que, en principio, consideramos que pueden reunir las condiciones idóneas para la definición del área seleccionada. Ello implica prospecciones intensivas y coordinación entre proyectos, las cuales se están llevando a cabo en aquellas áreas menos conocidas, como la Sierra Norte de Huelva o la Cuenca Media del Guadiana. En éstas han sido seleccionados dos yacimientos, Palacio Quemado (Alange, Badajoz) y El Trastejón (Zufre, Huelva). En el primero se han realizado tres campañas de excavación y una en el segundo, que es la presentada aquí, además de un sondeo estratigráfico en la Mesa de Gandul en 1986 (área del Valle del Guadalquivir).

Las excavaciones de Palacio Quemado han sido codirigidas con los Dres. M. Gil-Mascarell y J.J. Enríquez y han puesto de manifiesto dos fases del poblado de la primera mitad del II milenio a.C. (con cronología absoluta de C 14) que consideramos tránsito Calcolítico-Bronce a través de la única secuencia documentada hasta ahora en el yacimiento de la Pijotilla. Han sido halladas varias estructuras consistentes en una muralla que bordea el poblado (se ha delimitado casi en su totalidad por prospecciones geofísicas) y cabañas ovales con zócalo de tierra batida. Las cerámicas muestran una fuerte pervivencia del Calcolítico con intrusión de formas características del Horizonte Atalaia; a este momento pueden adscribirse los puñales de remache y posiblemente una cercana necrópolis de cistas.

Cada área se encuentra controlada por diversos investigadores que participan en el proyecto de forma parcial, responsabilizándose de las prospecciones y excavaciones en una área determinada y coordinándose en un proyecto general. A su vez, el proyecto general se interrelaciona con otros con los que pueda tener afinidades, bien sean de tipo geográfico (prospecciones en una misma área), culturales (estudios del Calcolítico o Bronce Final en el Suroeste), estudios parciales (arqueometalurgia) o análisis paleobotánicos y paleontológicos determinados. Este proyecto, permite, pues, el trabajo en equipo de varios investigadores interesados en una temática común a nivel general o parcial.

EL TRASTEJON: SITUACION

El Trastejón se encuentra en plena Sierra de Huelva e inserto en un medio minero, muy próximo a las minas de cobre de Cala (fig.1). Su localización resulta de gran interés, puesto que se trata del hallazgo del primer poblado de la Edad del Bronce en la provincia de Huelva y en una zona donde se encuentra la mayor aglomeración documentada de enterramientos en cistas de Andalucía Occidental.

El yacimiento se sitúa en la finca Carabales, al Norte del término de Zufre (fig.2), colindante con el de Cala (coordenadas 372-373; 363-364. Hoja 918, Serv. Geog. del Ejército, Ed. 1983). Se trata de un cerro de la Sierra de Trastejón, de unos 40 mts. de altura, bordeado por la ribera de Hierro que corre a sus pies y lo recorta por el Oeste y Norte. El cerro destaca en el paisaje montañoso por la ausencia de vegetación, en un entorno lleno de encinas y jaras. Tan sólo es fácilmente accesible por el lado Sur y a media altura forma un pronunciado bancal que resultó formado por una muralla. La cima se rodea de otro pequeño bancal e igualmente producido por un amurallamiento artificial (fig.3).

En la primera visita al yacimiento pudimos detectar las formaciones de los recintos amurallados y también una zona en la primera terraza -sobre la principal línea defensiva- con restos de abundante actividad metalúrgica que habían removido los expliadores.

PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACION

La primera campaña se ha planteado como aproximación al estudio del yacimiento, realizando la topografía y reticulación del cerro, prospección del yacimiento y los alrededores y una excavación con sondeo estratigráfico que permitiera conocer la potencia del poblado.

La actividad de excavación quedó fundamentada en el eje principal de la retícula, en la línea O Norte-Sur, con el objetivo de conocer la topografía del yacimiento, formación de las terrazas, sección de los recintos murarios y obtener la secuencia diacrónica. Esto último sólo se pudo conseguir en el sector Norte, terraza superior, mientras que en el sector Sur, terraza inferior, sólo se pretendió corroborar la existencia de la muralla (fig.3).

La atención de la excavación se centró en la zona más elevada con la pretensión de localizar la secuencia estratigráfica más completa. Para ello se trazó una cuadrícula de 4 x 2 mts. (corte 1) y que fue continuada con otra de las mismas medidas (corte 2), de forma que se obtuvo una cuadrícula alargada de 8 x 2 mts. con objeto de abarcar la sección de la terraza superior y del bancal amurallado. Posteriormente se abrió una tercera cuadrícula (corte 4) a cuatro mts. al Sur del corte 2, para conocer la posible formación de otro recinto amurallado y que dejamos inconcluso en la base del muro.

Por último se decidió abrir un corte al borde de la primera línea de muralla con objeto de detectar la composición del primer aterramiento; en este sector se advertían numerosos restos de actividad metalúrgica, como escorias y fragmentos de tierra muy quemada. De aquí solamente se excavó el estrato superior.

CORTES 1 Y 2

En los cortes 1 y 2 obtuvimos la secuencia completa del sector Norte. En ellos localizamos cinco estratos y una serie de estructuras murarias de compleja interpretación, ya que necesitan ser estudiados tras una excavación en horizontal (fig.4 y 5).

Durante la excavación fueron respetados los muros del estrato III

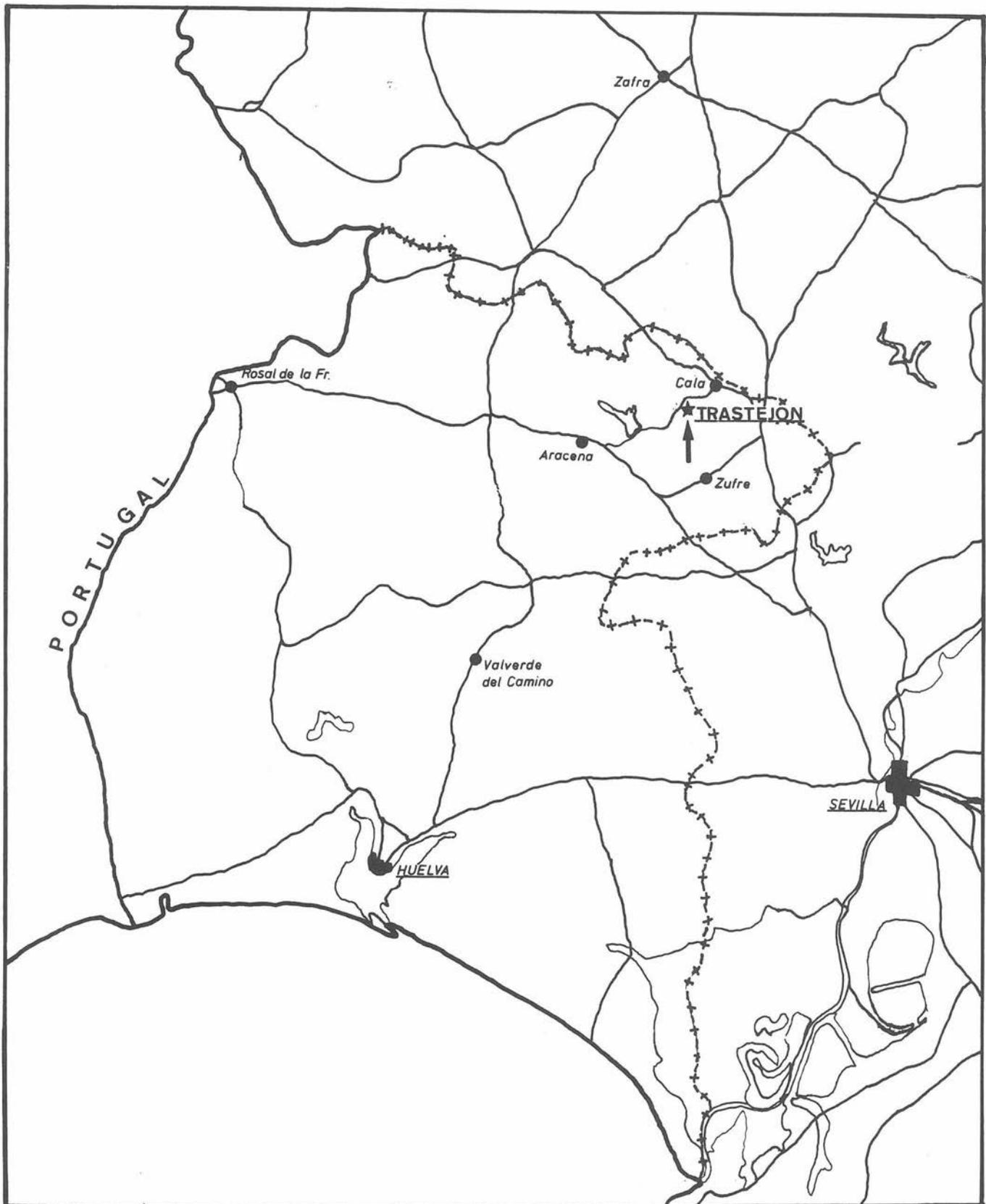


FIG. 1. Situación del yacimiento en la provincia de Huelva.

y ésto limitó el área a excavar, de forma que los últimos niveles se detectaron en una pequeña cuadrícula de un metro, abierta al Norte del corte 2.

El estrato I (fig.4), el más inferior, se asienta sobre la roca natural de pizarra y estaba compuesto por una tierra muy oscura y suelta en la que no apareció estructura alguna, a excepción de varias piedras, cuya disposición resultó imposible de precisar, debido al

poco espacio de excavación. Por esta misma causa los materiales arqueológicos resultaron igualmente escasos, aunque suficientemente ilustrativos para su identificación cultural en el Bronce Pleno (fig.6).

El estrato II se ha subdividido en A y B. El estrato IIA corresponde a una nivelación del terreno realizada en base a capas intercaladas de trozo de pizarra y arcilla amarillenta. El estrato IIB se asienta

sobre el anterior y contiene restos de fuego en la tierra ennegrecida, especialmente en la mitad oriental del corte 2. Aquí, además, se localizó parte de una estructura de tendencia circular (el arco conservado permite suponer un diámetro de 2 mts.), delimitada por una estrecha pared de adobe y con varias capas de tierra batida, a modo de pavimentos en su interior. La tierra de esta estructura era una arcilla muy roja, con la coloración más acentuada en la base. No contenía material alguno en su interior.

El estrato III corresponde a la posterior ocupación, con un nivel IIIA de tierra amarillenta, que constituye la base y posible nueva nivelación del terreno y el aterrazamiento del sector Norte. Sobre él se sitúan las estructuras murarias y el nivel de ocupación IIIB. Los cuatro muros localizados presentan una disposición circular, paralelos y presumiblemente concéntricos dos a dos y con tendencia al alejamiento hacia el Oeste entre los dos pares (fig.5).

El muro situado al Norte (M-1) está construido con dos hileras de piedras y conserva tres hiladas superpuestas, dispuestas en horizon-

tal. El muro M-2 se encuentra muy próximo al anterior y, en realidad, no constituye un muro, sino una delimitación de piedras verticales alineadas en la misma dirección de M-1, como enmarcándolo e incrustado en una estrecha zanja de cimentación rellena de tierra rojiza.

El muro M-3 se sitúa a una distancia de casi 3 mts. de M-2 y está construido con una hilera de piedras en vertical y otra en horizontal. Junto a él y hacia el Norte existe otra construcción compuesta por piedras planas verticales y relleno de otras de forma irregular (M-3A) que no llega a alcanzar la pared Este del corte 2 y que puede ser un refuerzo del anterior. Aún otra estructura similar apareció unida a la anterior y de menos tamaño, rellena de piedras, tierra rojiza y arcilla amarillenta. Como en M-2, las piedras verticales se hincan en una pequeña zanja rellena de tierra roja.

El muro M-4, al Sur del corte 2, es el que forma el banal que se advierte en superficie. Es una construcción de piedras gruesas y aplanadas, bien dispuestas en hiladas superpuestas; aunque la

FIG. 2. Localización de El Trastejón en la Sierra de Huelva.





FIG. 3. Plano del yacimiento y situación de los cortes excavados.

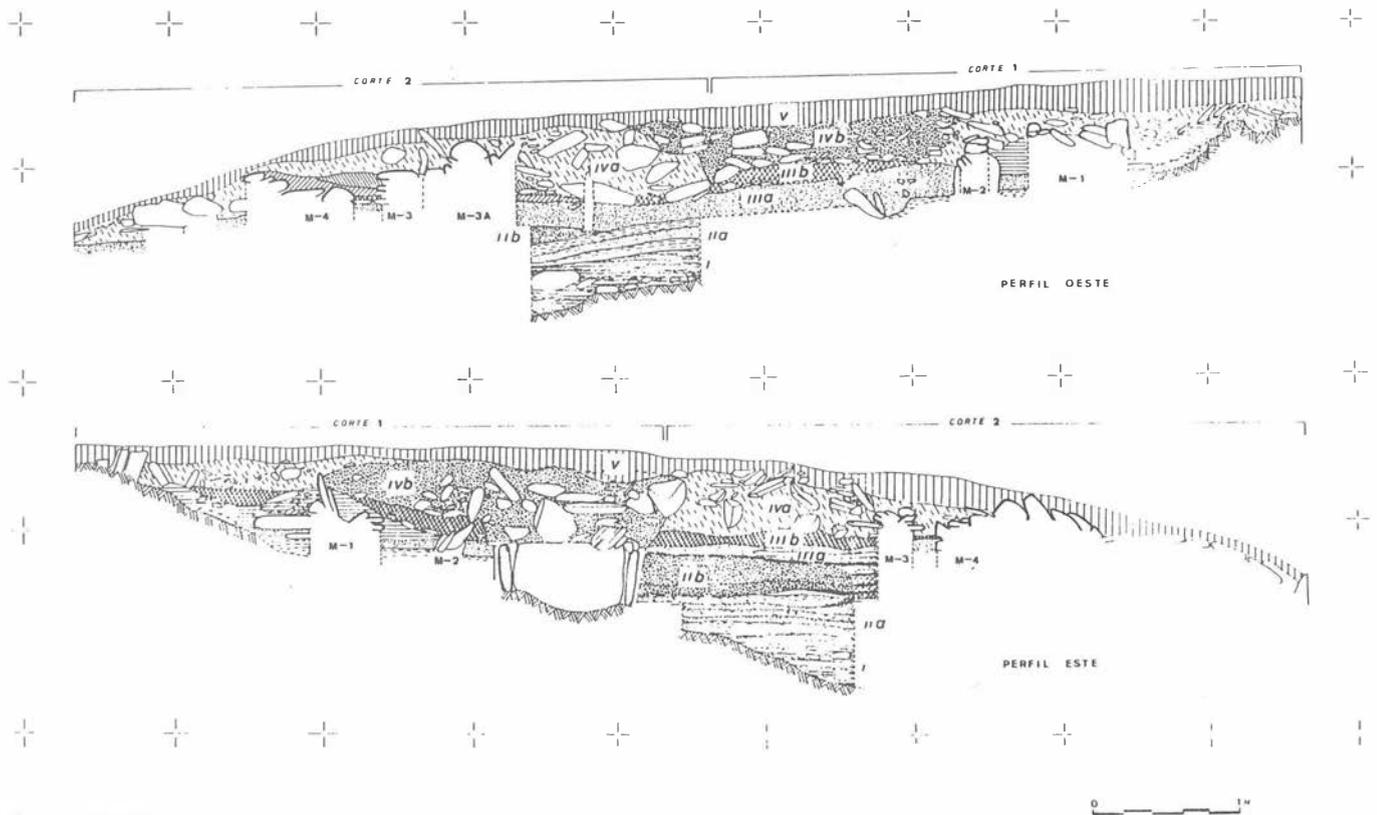


FIG. 4. Estratigrafía de los cortes 1 y 2.

altura no ha podido ser precisada, debido a su desplome hacia el Sur, se adivina su mayor elevación respecto a las demás y posiblemente formara el cierre del recinto superior.

A esta fase del poblado, o quizás a la inmediata posterior, debe adscribirse la tumba de cista hallada cerca del muro M-2 (fig.4 y 5), la cual se infiltra en los estratos inferiores desde IIIA, pero que resulta difícil precisar el momento de construcción ya que se encuentra violada y con una gran oquedad abierta para este fin desde el estrato IVA. La tierra removida es rojiza y suelta con escasísimo material arqueológico y gran acumulación de piedras sueltas que llegan casi a taponar la tumba (IVB-cista). La cista está construida en forma rectangular con cuatro grandes lajas de pizarra colocadas en vertical y mide 1,5 x 1 mts. y una profundidad aproximada de 50 cms. Los escasos fragmentos que se encontraron en su interior no son especialmente significativos y se enmarcan dentro de un contexto del Bronce Pleno, el mismo que aparece (no ha finalizado aún el estudio) entre los estratos I y IV; sin embargo, en la parte superior del estrato IVB, en el límite de la tierra roja de remoción apareció un vaso casi completo que podría pertenecer al ajuar de la cista y abandonado allí por los violadores. Se trata de un vaso alto, en forma de tulipa de tamaño medio y carenado, similar al que se encuentra en las cistas de Huelva, y más concretamente al hallado en la Tumba 32 del Castañuelo.

El estrato IVA corresponde al momento de abandono de las estructuras murarias y se compone de una tierra de color anaranjado, con piedras sueltas y poco material. En el extremo Sur del corte 2 se localizaron dos pequeñas escorias de cobre.

El estrato V es el superior de tierra vegetal y removido por la acción del arado. El conjunto cerámico difiere claramente de los anteriores en función de los característicos cuencos carenados del Bronce Final.

CORTE 4

Se encuentra situado a 4 mts. al sur del corte 2, en la pendiente del banal, siguiendo la línea Norte-Sur y con medidas de 4 x 2 mts.

El objetivo de este corte estaba dirigido a seccionar un alineamiento de piedras que se sospechaba constituía un segundo recinto amurallado, exterior al formado por M-4. Tras los dos estratos superiores, similares a los cortes 1 y 2 apareció la estructura, muy destruida, de piedras. Sobre ella se depositaron numerosas piedras del derrumbe del muro M-4, en un momento que identificamos paralelo al estrato IV de los cortes 1 y 2. Se advierten zonas despejadas de piedras, allanadas y con restos de habitación, como pellas de barro, adobes, hogares (formados por círculos de piedras y tierra quemada en su interior) y más de 25 "pesas de telar" de forma circular y con dos o tres perforaciones, junto a grandes acumulaciones de restos cerámicos.

Como ya se ha indicado antes, este corte no se finalizó, llegando a la base del muro, que se encontraba asentado también, como los muros de los cortes 1 y 2, sobre la arcilla amarillenta.

CORTES 30-31

Se sitúa en el extremo Sur de la línea Norte-Sur del yacimiento, en el mismo eje de los restantes cortes (a 120 mts. del corte 4) y limitado por la pendiente del banal inferior.

El objetivo principal de este corte consistía en conocer el aterramiento inferior y la detección de la muralla por el interior.

El estrato superior, removido por el arado, contiene el mismo material cerámico del Bronce Final que los anteriores cortes. El estrato inferior se encuentra completamente cubierto de piedras planas de pizarra, formando posiblemente un pavimento en toda la extensión excavada de 8 x 2 mts. y que, por el momento, resulta difícil precisar su función.

MURALLA

Con objeto de comprobar la existencia de la muralla principal, la que abarca al cerro a media altura y cierre exterior del poblado, realizamos una limpieza de 2 mts. de anchura en el sector del banal

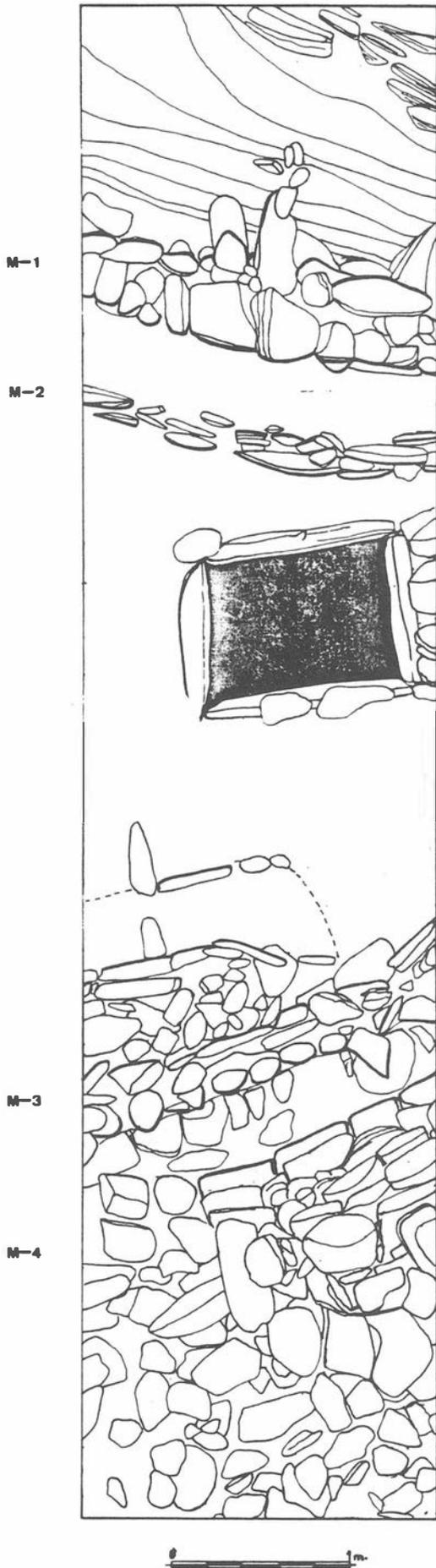


FIG. 5. Planta de los cortes 1 y 2. Estrato IIIB.



que consideramos más idóneo para una mejor aproximación a su detección (fig.3) y, efectivamente, pudimos observar el paramento externo de la muralla construida con piedras irregulares y dispuesta en talud, con una altura de más de 6 mts. Su altura puede llegar a 8 mts. en la zona situada en el extremo Sur del eje de los cortes y es aquí donde pensamos abrir un nuevo corte acorde con el planeamiento inicial de la excavación, pero debido a la cantidad de tierra acumulada por la erosión y a la densidad de vegetación, requiriendo más tiempo para su limpieza superficial, fue por lo que optamos limpiar parte de la muralla orientada al Este.



CONCLUSIONES

Consideramos que el objetivo principal propuesto en esta primera campaña, como es la identificación de un yacimiento de la Edad del Bronce en la Sierra de Huelva, ha sido cubierto favorablemente. Se trata del primer poblado de esta época excavado en la provincia de Huelva.



A excepción del estrato superior (estrato V de los cortes 1 y 2) El Trastejón es ocupado en su mayor parte durante el Bronce Pleno y presenta varias fases que convendrá estudiar detenidamente, aunque el material arqueológico ha sido bastante escaso. A pesar de ello las formas cerámicas muestran una variedad mayor que las halladas en otros poblados del Valle del Guadalquivir.



CISTA

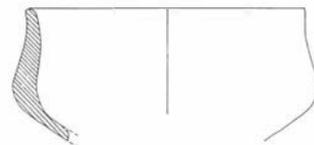
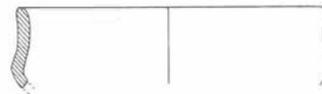
El conjunto puede asimilarse principalmente a los estratos XV-XIV de la Mesa de Setefilla; predominan los cuencos semiesféricos, cuencos de borde entrante y vasos carenados, característicos de la segunda mitad del segundo milenio a. C., aunque conviene tener en cuenta la cronología absoluta obtenida en la primera fase de Setefilla en torno al siglo XVIII a. C.



El siguiente objetivo de la excavación consistía en la obtención de la secuencia diacrónica del yacimiento. En esta campaña hemos conseguido identificar cinco fases de ocupación en el sector Norte y creemos que, de acuerdo a lo hallado, la funcionalidad o finalidad de este sector puede ser diferente al sector Sur.



FIG. 6. Formas cerámicas representativas de los cortes 1 y 2.



A excepción del corte 4, donde localizamos evidencias de hábitat y que se encuentra en el exterior de la terraza superior, las estructuras de los cortes 1 y 2, dentro del recinto delimitado por M-4, parecen indicar una función distinta a la de habitación. Los muros M-3 y M-4, sobre todo este último, rodean la cima del cerro formando una estructura ovalada de 50 x 30 mts. Los muros M-1 y M-2, posiblemente formen otro círculo más pequeño y, según lo excavado (continúa hacia el Oeste, según se advierte en una ampliación que realizamos en 2 mts. del estrato V), delimitan la afloración de pizarra que se encuentra en la cima del cerro, por lo cual, tampoco puede tratarse de una estructura habitacional. Es posible que estas estructuras puedan tener relación con las funerarias de tipo Atalaia y a ello contribuiría la presencia de la cista en su interior (los empleados de la finca nos aseguraron que en este sector del yacimiento se habían encontrado varias tumbas). De ser así tampoco respondería al modelo característico de Atalaia, pero para llegar a una conclusión más aproximada se hace evidente la necesidad de excavar en extensión.

También resulta problemática la interpretación de la estructura hallada en IIB, puesto que no han aparecido restos arqueológicos en su interior, ocupado sólo por la superposición de finos pavimentos de tierra batida y muy enrojecida por la acción del fuego que se extiende a su alrededor.

Creemos que la zona de habitación del yacimiento se sitúa en el sector Sur, o terraza inferior; aquí, además, se localizaron restos de actividad metalúrgica con numerosas escorias y fragmentos de posibles hornos, que constituyen datos de gran interés para el estudio de la arqueometalurgia en el Suroeste y objetivo de una próxima campaña.

Por último destacamos la comprobación por limpieza realizada para la detección de la muralla principal que rodea al yacimiento. Esta limpieza ha permitido comprobar el buen estado de conservación en el que se encuentra la muralla. Tras la observación detenida del terreno creemos que ésta rodea al yacimiento por la mitad Sur, que es la zona de más fácil acceso, mientras que por el Norte no se detecta ninguna construcción.

CASTILLOS, POBLAMIENTO Y PAISAJES AGRARIOS MEDIEVALES EN LA SIERRA DE LOS FILABRES Y EL ALTO VALLE DEL ALMANZORA, (ALMERIA). CAMPAÑA 1988

PATRICE CRESSIER

MARCO METODOLOGICO

El programa de investigación arqueológica desarrollado en la provincia de Almería bajo el título "Castillos, poblamiento y paisajes agrarios en la Sierra de los Filabres y el alto Valle del Almanzora" apunta hacia una mejor comprensión del poblamiento medieval a través de hechos culturales considerados significativos y estrechamente vinculados entre sí. Se han elegido a este respecto tres temas principales.

1. Estructuras fortificadas (sean fortalezas, fortines o torres): tipología, distribución y relación con los núcleos de hábitat.

2. El hábitat: tipología de los asentamientos, distribución espacial, tipología de la casa.

3. Paisajes agrarios: ordenación del territorio agrícola e hidráulica rural, totalmente dependientes una de la otra en esta región subárida.

A partir de estos tres temas, nos podemos aproximar a fenómenos fundamentales de la sociedad rural hispano-musulmana tales como la división territorial y las relaciones de las comunidades locales con el poder (llamémosle estatal o central), el modo de apropiación del espacio rural productivo y las economías generadas, la naturaleza de las poblaciones y su evolución cualitativa y cuantitativa, los cortes culturales de la Reconquista, etc.

La metodología seguida se basa en la prospección arqueológica entendida como una aproximación a escala variable según los tipos de problemas científicos planteados. Tratándose de períodos históricos para los que existe información no solamente textual sino también cartográfica o toponímica que pueden orientar la investigación, se ha desistido de aplicar métodos de prospección supuestamente exhaustiva dentro de zonas delimitadas arbitrariamente y elegidas de forma aleatoria, tal y como se propone a menudo en las publicaciones anglosajonas. Al contrario, se ha desarrollado una aproximación arqueológica más flexible, regida por los principios de la arqueología medieval extensiva tal y como se definen por ejemplo en el coloquio de París (1984): "*Structures de l'habitat et occupation du sol dans les pays méditerranéens: les méthodes et l'apport de l'archéologie extensive*" (Madrid-Roma, 1988).

Una prospección arqueológica que abarque toda la zona considerada lleva a establecer un mapa arqueológico de fortalezas y núcleos de población medievales en el que, sin embargo, puede no aparecer todo el hábitat intersticial. Se complementa con encuestas temáticas (hidráulica rural) y etnoarqueológicas (principalmente sobre hábitat y casa tradicional) en unas zonas tests más limitadas. A partir de este conjunto de datos se pueden definir *territorios elementales* que suelen corresponder a realidades históricas (término de un castillo, por ejemplo) precisas y a un conjunto geográfico coherente (alto valle, etc.). En los territorios elementales considerados como más significativos, se lleva a cabo un estudio pluridisciplinario exhaustivo, incluyendo el del hábitat intersticial, del abancalamiento, de las posibles actividades "industriales", etc. A esta escala solamente, se realizarán actuaciones puntuales como recolección sistemática de material arqueológico de superficie y sondeos localizados.

Estos *estudios de casos* situados en el marco de la prospección regional ofrecen una imagen relativamente completa de la vida rural medieval. Por supuesto, esta arqueología extensiva no es todopoderosa y se apoyará siempre en los datos textuales que, dadas las características históricas de Andalucía oriental llevarán casi siempre a una verdadera aproximación *regresiva*.

Elementos de la problemática de nuestro estudio y de la metodo-

logía aplicada, así como los resultados de las campañas anteriores, han sido expuestos en los respectivos informes a la Comisión de Arqueología de la Junta de Andalucía. Presentaremos ahora un resumen de los trabajos realizados en 1988.

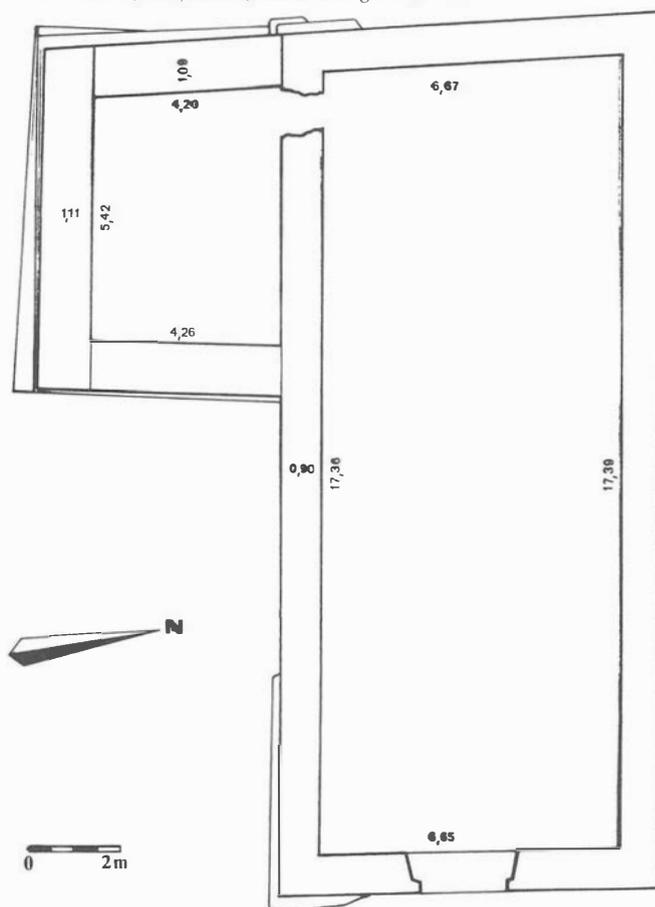
CAMPAÑA 1988¹

Prospección general: complementos

Se ha realizado un estudio de superficie de la torre poligonal de Arboleas y del despoblado tardo medieval asociado². Los datos obtenidos nos hacen pensar en una ocupación de este yacimiento más compleja que la descrita por otros autores³: la atalaya podría ser de época tardía, quizá morisca, cuando ya el núcleo de población desaparece como tal; de hecho, se asienta sobre el aljibe mismo de la alquería que queda así inutilizado. Por su disposición y por el modo de construcción de sus casas, el yacimiento de Arboleas constituye un elemento intermedio entre los de Santa Bárbara y Cantoria, importante para la comprensión de las transformaciones del Almanzora medio después de la Reconquista.

En la Sierra de los Filabres, se han localizado dos nuevos despoblados: Febeire, actual cortijada, y Lugar Viejo⁴, los dos dependen-

FIG. 1. Teresa (Turre, Almería). Planta de la iglesia (s. XVI).



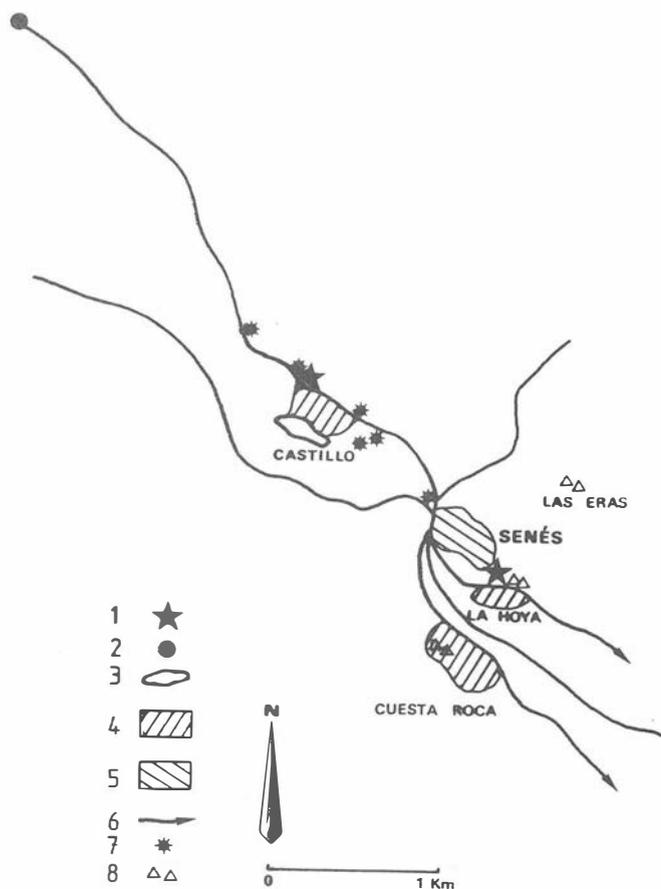


FIG. 2. Los vestigios medievales del valle de Senés (Almería). 1: inscripción árabe; 2: captación principal; 3: fortaleza; 4: des poblado; 5: pueblo actual; 6: acequia; 7: molino; 8: tumbas.

tes del *bisn* de Velefique. El primero conservó su importancia hasta la época cristiana y es mencionado a menudo en las fuentes tardías.

Por último, se visitó el yacimiento de la Campana (Purchena) reconocido ya por el equipo de prospección prehistórica dirigido por G. Martínez y que parece corresponder a una alquería medieval ya desaparecida en época morisca, dependiente del *bisn* de Purchena⁵; y se levantó la planta de una atalaya cuadrada nazarí próxima a Tabernas⁶.

Estudio de caso comparativo

El des poblado de Teresa (Turre) había sido ya tema de atención de investigadores de la Casa de Velázquez, desde 1985⁷. La variedad de los vestigios arqueológicos conservados, la abundancia de las referencias textuales, por lo menos en el siglo XVI, y el problema de interpretación planteado por las numerosas estructuras hidráulicas, nos ha llevado a realizar allí un estudio de caso que permita comparaciones provechosas con otros conjuntos de la Sierra.

Se procedió al levantamiento planimétrico de la iglesia perfectamente fechable en el siglo XVI⁸, y de dos molinos nazaríes así como de una larga acequia moderna. Se ha dibujado una cartografía del hábitat medieval y de las fortificaciones asociadas.

Se está preparando un informe dirigido a la Delegación de Cultura de Almería, con vistas a la protección del yacimiento y se prevé una publicación monográfica.

Senés: intento de reconstrucción del paisaje del valle de Senés en la Edad Media

Los trabajos de la campaña 1988 se concentraron en el valle de

Senés cuyo patrón de poblamiento medieval se conocía desde 1987 (fig. 2).

Estudios temáticos e intervenciones puntuales

Además del estudio del material cerámico llevado a cabo por M. de Cardenal-Breton y de los monumentos epigráficos por M. Acien Almansa⁹, hay que resaltar cuatro actuaciones principales. A escala del conjunto del valle, M^a A. Carbonero Gamundí dirigió el estudio de los sistemas hidráulicos y del abancalamiento de la vega de Senés. Se hizo hincapié en las captaciones mixtas de ésta y en el original sistema de abastecimiento de agua de las alquerías medievales del valle. M. C. Delaigue prosiguió su estudio etno-arqueológico de las casas tradicionales; los datos recogidos se confrontaron con los del sondeo estratigráfico del que trataremos más adelante. Una recolección sistemática de escorias de fundición realizada en la superficie del des poblado de La Hoya descubrió un taller medieval de transformación del mineral de hierro (fig. 3).

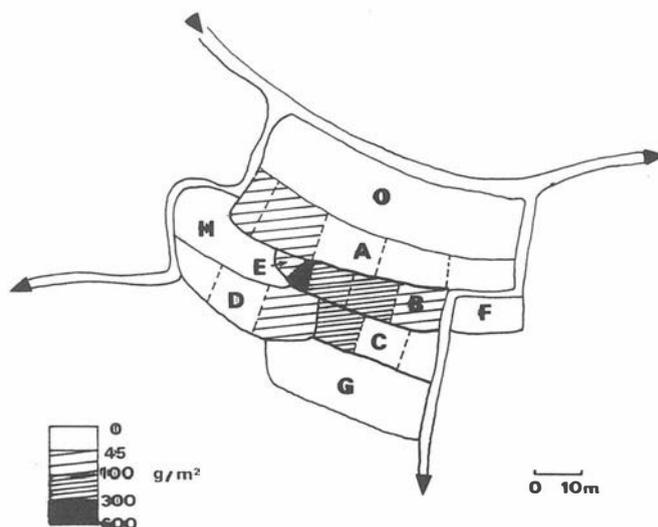
El sondeo estratigráfico (fig. 4)

Pero gran parte de la campaña estuvo sobre todo dedicada a la realización de un sondeo estratigráfico sobre el des poblado de Cuesta Roca, frente al pueblo actual, donde existía abundante material cerámico de superficie de época califal a morisca, y numerosos restos de casas reaprovechados en bancales. La extensión total del sondeo ha sido de unos 9 m. x 5 m. cubriendo aproximadamente la mitad oriental de una de las casas de la zona alta del des poblado¹⁰.

Aunque los resultados propiamente estratigráficos han sido poco boyantes dado que la casa resultó ser más bien tardía y anclada sobre la roca viva, se ha llegado a una serie de conclusiones de gran importancia para nuestro conocimiento de la vida rural medieval en el valle de Senés:

- Por el material cerámico incluido en sus muros, la vivienda parcialmente excavada parece remontarse al siglo XV como máximo, no pudiendo ser más reciente por ser entonces una época poco propicia para desarrollo urbanístico.
- La última ocupación es morisca, de carácter rural marcado (véase por ejemplo la cerámica encontrada *in situ*).
- Se aprecia una economía mixta agrícola y pecuaria (véanse el hierro de arado, la quesera, etc.)
- La casa primitiva se organizaba alrededor de un espacio excéntrico, corral más que patio por sus proporciones, al que se accedía

FIG. 3. Recolección sistemática de material arqueológico de superficie: densidad superficial de escorias de hierro en el des poblado de La Hoya (Senés, Almería). Línea continua: límite de bancale; línea discontinua: límite de bloque de prospección.



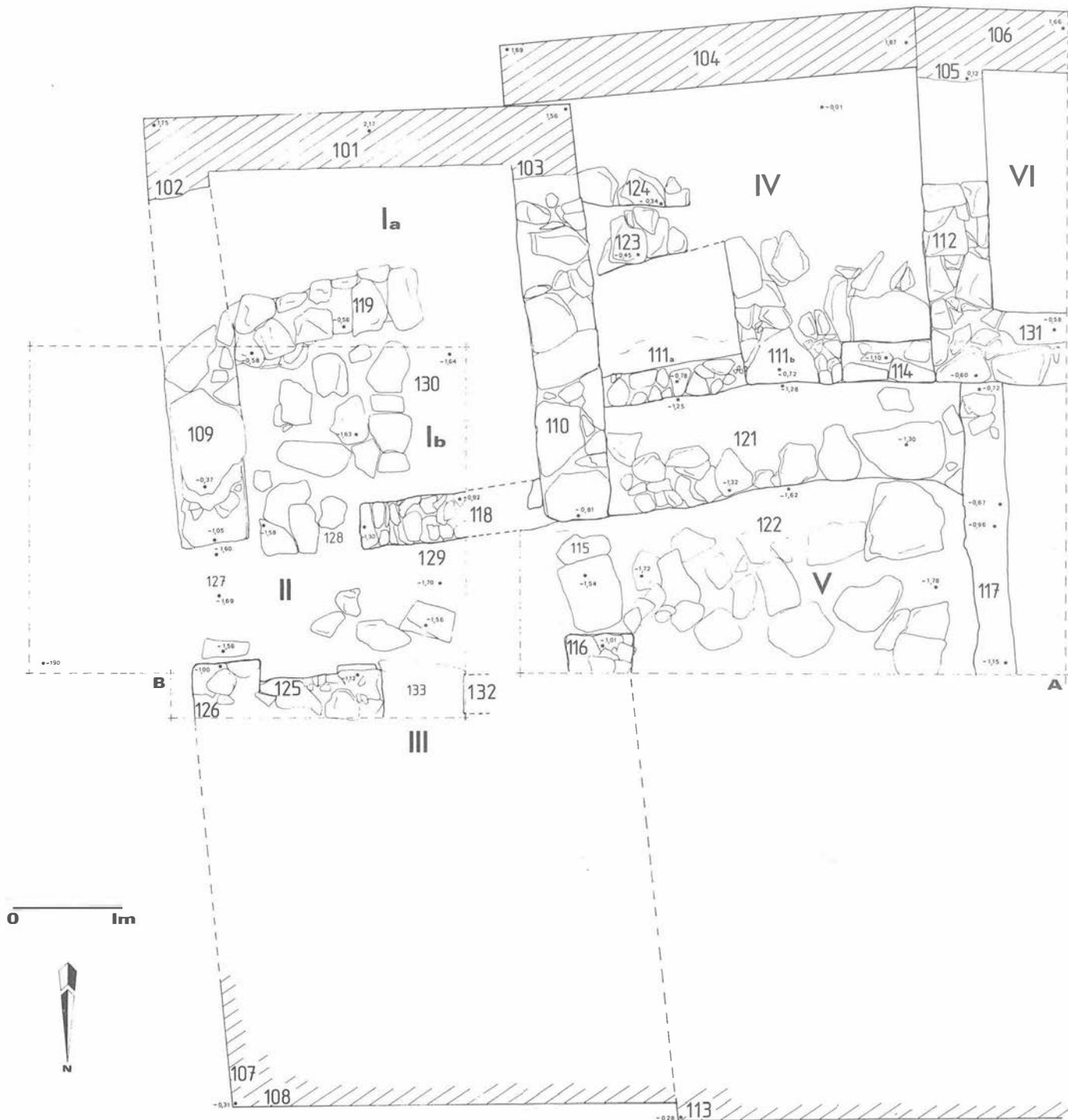


FIG. 4. Casa nazari de Cuesta Roca (Senés, Almería). Vestigios excavados.

por un corredor recto flanqueado por dos pequeños ámbitos rectangulares. La nave de este zaguán fue la primera construida, apoyándose en ella los demás elementos. La nave suroeste por lo menos presentaba una planta superior, tal y como lo muestran restos de escalera y mechinales de vigas.

- Durante la última fase de ocupación se dividió la casa en dos partes, caso frecuente ligado a la evolución de la célula familiar.

- Por último, se han recogido numerosos datos sobre técnica constructiva y aparejos. Las similitudes con las casas consideradas antiguas en el pueblo actual son grandes (presencia de *opus spicatum*, metrología, etc.). Pero sobre todo, se confirma el origen medieval del modo de techumbre con *aleros*, y la antigüedad, pues, de las variaciones zonales de la arquitectura popular en la Sierra de los Filabres¹¹.

Shanash y su valle

Al final de esta campaña, se dibuja definitivamente la organización del valle de Senés según el esquema ya descrito: alrededor del *hisp* de *Shanash*, se distribuyen cuatro núcleos principales de hábitat, a los que se debía añadir un hábitat intersticial río abajo. Si la ocupación primitiva data por lo menos del siglo X, la extensión máxima se logra durante la época nazari. A la agricultura de regadío (huertos, morales) basada en un eficaz sistema hidráulico, y manufactura de la seda frecuentemente mencionada por las fuentes escritas de los siglos XII y XIII, se añadía actividades pecuarias y preindustriales ligadas a la minería de hierro. El entorno, nítidamente rural, no impide que haya indicios de una jerarquización económica (véanse por ejemplo las diferencias a nivel de enterramientos y la

existencia de una lápida funeraria de gran calidad artística, fechada en el siglo XI).

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Con esta campaña se considera terminada la primera fase de la investigación arqueológica que realizamos en la Sierra de los

Filabres. Se prevé una publicación del conjunto de los resultados en la colección *Etudes et Documents* de la Casa de Velázquez, bajo el título de *La Sierra de los Filabres: une approche archéologique* (Madrid, 1989).

Sin embargo, el interés de los datos obtenidos en Senés nos lleva a preparar un nuevo proyecto de tres años exclusivamente dedicados a este valle, con una atención particular hacia el problema del hábitat y de la casa medieval.

Notas

¹Han participado en esta campaña dirigida por P. Cressier (U.A. 1225, Casa de Velázquez): Ph. Allart (arquitecto, Lyon), P. Barry (ingeniero, París), M^a. A. Carbonero Gamundí (geógrafa, UNED, Palma de Mallorca), M. de Cardenal-Breton (ceramóloga, París), M.C. Delaigue (etnoarqueóloga, Casa de Velázquez), F. Fardouet (arqueóloga, París), N. Kubish (arqueóloga, Instituto Arqueológico Alemán, Madrid), así como los estudiantes de Historia Medieval y Prehistoria de la Universidad de Granada: J.J. Egea, J.A. Franco y Ma. M. Osuna Vargas.

²Mapa S.G.E. 1/50.000 24-40 (996) Huerca-Overa: WG 871 349.

³Por ejemplo M.P. Sánchez Sedano, *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*, Almería, 1988, p. 103-104.

⁴Mapa S.G.E. 1/50.000 23-41 (1013) Macael, respectivamente WG 507 180 y WG 520 148.

⁵Mapa S.G.E. 1/50.000 23-40 (995) Cantoria: WG 538 347.

⁶Mapa S.G.E. 1/50.000 23-42 (1030) Tabernas: WG 571 028.

⁷Ver por ejemplo B. Vincent, *Un village morisque andalou: Teresa (Almería)*, in *Chronique. Archéologie médiévale et islamique dans l'Occident méditerranéen*, A. Bazzana, «Mélanges de la Casa de Velázquez», XXII, 1986, p. 521-548.

Localización del yacimiento: Mapa S.G.E. 1/50.000 24-42 (1031) Sorbas: WG 931 078.

La prospección se realizó con B. Vincent (Ecole Pratique des Hautes Etudes, París).

⁸En contra de otras afirmaciones: C. Torres Delgado, *Crónica arqueológica*, «Cuadernos de Estudios Medievales» VI-VII, 1978-79, p. 335-338.

⁹Artículo en prensa: M. Acién Almansa, P. Cressier, *Las inscripciones árabes de Senés (Almería)*, en «Homenaje a D. Manuel Ocaña Jiménez», Córdoba.

¹⁰Hemos de agradecer aquí la ayuda decisiva prestada por el ayuntamiento de Senés y su alcalde, D. J.M^a Hernández Carrasco, que pusieron a nuestra disposición personal del P.E.R. para la realización de la excavación.

¹¹La excavación de urgencia dirigida por G. Martínez en Macael Viejo da iguales indicios de continuidad para los tejados de launa en la zona norte de la Sierra.

EXCAVACIONES
ARQUEOLOGICAS
SISTEMATICAS

FUENTE ALAMO. INFORME PRELIMINAR SOBRE LA EXCAVACION REALIZADA EN 1988 EN EL POBLADO DE LA EDAD DE BRONCE

HERMANFRID SCHUBART
OSWALDO ARTEAGA
VOLKER PINGEL

Las excavaciones iniciadas en 1977 y nuevamente reanudadas en 1979, 1982 y 1985 en el poblado de la Edad de Bronce de Fuente Alamo, ubicado cerca de Cuevas de Almanzora, provincia de Almería, fueron proseguidas con la campaña de otoño de 1988. Estas excavaciones comenzaron el día 20 de septiembre y concluyeron a finales de octubre, continuando los trabajos de dibujo y consolidación hasta el día 23 de noviembre. También en esta ocasión, la excavación se llevó a cabo bajo la dirección de los tres autores del presente trabajo.

En la excavación colaboraron las personas siguientes: Dra. Dirce Marzoli (Instituto Arqueológico Alemán de Madrid); Martin Bartelheim (Universidad Libre de Berlín); Ralf Baumeister (Universidad de Friburgo); Hans Werner Frank y Helga Frank (Hamburgo); Susana Consuegra (Huelva); Corina Liesau, Annarela Martín, Elisa Puch y Susana Puch (Madrid), Robert Stark y Manuela Stowasser (Universidad de Munich); Volker Heyd y Gerd Kirsch (Universidad de Sarrebruck); Natascha Kubisch (Bamberg); de parte del IAA, Peter Witte como fotógrafo así como dibujantes José Fernández, Laureano de Frutos, Miguel Requena y Uwe Städtler (Madrid) y Fernando Gonçalves (Lisboa). Hans Peter Stika volvió a encargarse de las investigaciones paleobotánicas (Institut für Botanik de la Universidad de Hohenheim en Stuttgart, ahora en Munich). El estudio de los restos de esqueletos humanos fueron efectuados tanto en la campaña de 1985 como en la excavación de 1988 por el antropólogo Prof. Dr. Manfred Kunter (Universidad de Giessen), mientras el Dr. Joris Peters (Institut für Paläoanatomie, Domestikationsforschung und Geschichte der Tiermedizin München) se hizo cargo de los huesos animales procedentes de la excavación. De los trabajos de restauración se ocupó Lucius Alsen (RGZ de Maguncia). De los trabajos de transporte y abastecimiento se encargaron, consecutivamente, Fernando Gonçalves (Lisboa) y Aurelio Almohalla (Madrid). El grupo de trabajadores contratados por medio de un convenio con el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, fue reforzado por varios colaboradores procedentes de Torre del Mar. Queremos dejar aquí constancia de nuestro agradecimiento hacia todos aquellos que colaboraron en la excavación, los que a veces se hicieron cargo de la dirección de trabajos parciales e igualmente, los que aportaron sus conocimientos a la confección de este manuscrito; los tres autores firmantes están en deuda con todos ellos.

LAS EDIFICACIONES EN LA CIMA DEL CERRO

En el edificio H se llevaron a cabo trabajos de limpieza y descubrimiento y se abrió un pequeño corte en la esquina Nordeste del recinto interior. La casa íbero-romana A, situada sobre la esquina Sudoeste del edificio, fue desmontada; en este punto, la planta pudo ser completada. También en este caso, y como ya se había reconocido parcialmente en 1985, el frente exterior del muro se recostaba contra las rocas que se elevaban en la parte Sur. Al menos en la esquina Suroeste del edificio se pudo comprobar además la existencia de una cavidad casi rectangular, excavada en la roca, para asentar en ella los cimientos del muro.

En la esquina nordeste del recinto interior, donde no se consiguieron resultados nuevos, se desmontó el tramo de muro avanzado que data de una fase constructiva tardía¹, abriéndose aquí un corte de prospección. En este corte, y aproximadamente a la altura de la base del muro interior, se pudieron observar los restos de un horizonte

de hábitat casi horizontal, que parecen corresponder a la situación observada ya en 1985 en la esquina Sudeste². Debajo de ellos se encontraban paquetes de estratos inclinados hacia abajo en dirección oriental, que pertenecen a la época anterior a la construcción del edificio H.

Una vez desmontados los restos de los muros de la casa P, situada en el extremo Nordeste del edificio y cuyos restos se habían

LAM. 1. a. Fuente Alamo 1988. El poblado de altura al final de las excavaciones, vista desde el Sur.

LAM. 1. b. Fuente Alamo 1988. En la pendiente Sur, los cortes 38 a 41 en el área del poblado que está caracterizada por un fuerte derrumbe de piedras. (Los muros bajos a la derecha del corte pertenecen a un camino para los carros que transportaban la tierra extraída). Vista desde el Sur.



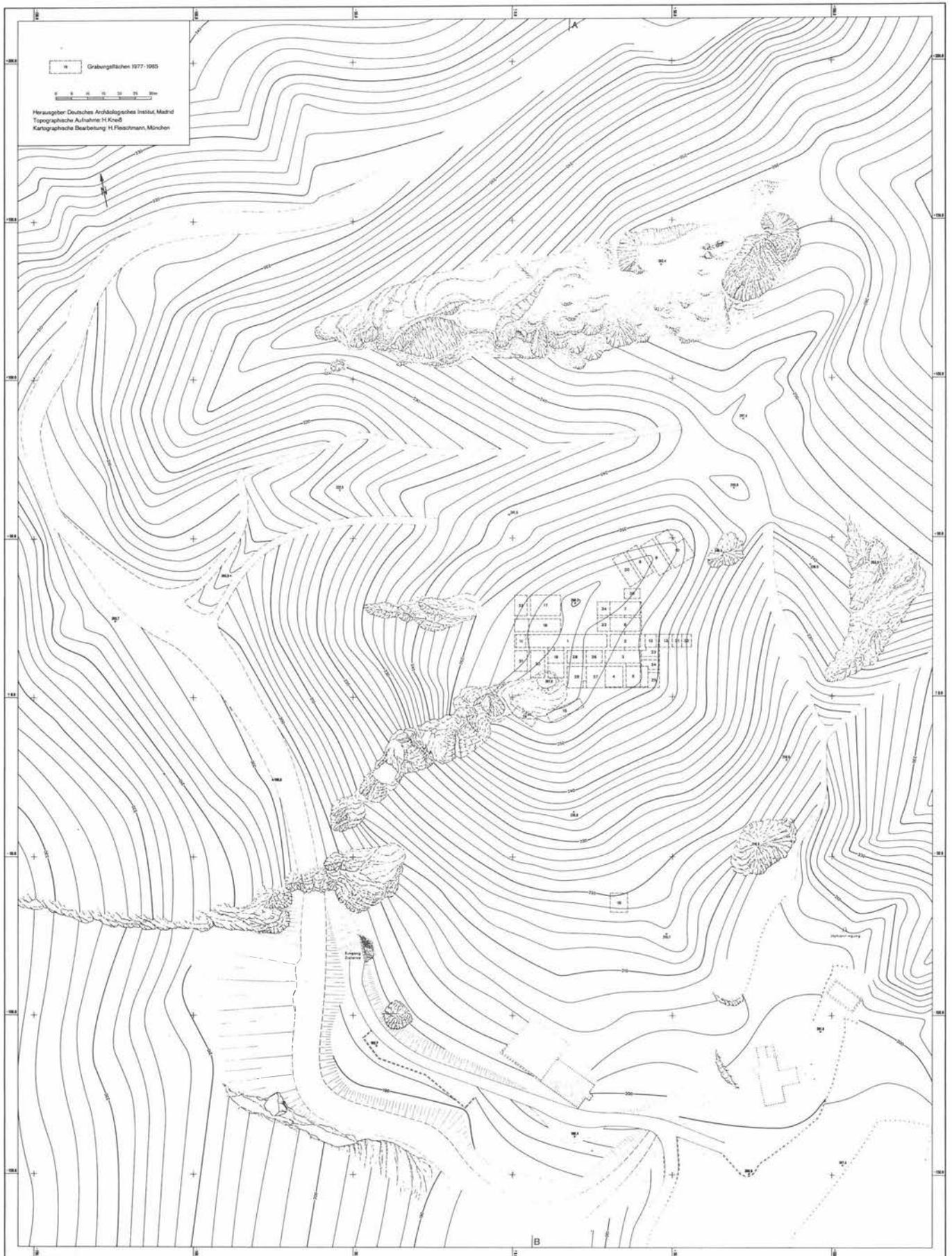


FIG. 1. Fuente Alamo 1985. Plano de curvas de nivel, con indicación de las ramblas y de los cortes abiertos entre 1977 y 1985.



LAM. II. a. Fuente Alamo 1988. Zona de excavación en la cima; vista desde el Sudeste al corte 23/24 en el primer plano, al edificio H en el plano medio, a los edificios circulares C y D y los muros de apoyo, y finalmente al edificio O a la derecha, en el sector de fondo de la excavación.

LAM. II. b. Fuente Alamo 1988. Edificio O, después de haberse realizado los trabajos de consolidación debajo de la escala correspondiente al nuevo zócalo del muro; encima los frentes del edificio O que en la parte Este se han conservado solamente en pocas hiladas, así como los tramos reconstruidos a partir de la línea formada por planchas de mármol.

descubierto en 1985, se volvieron a comprobar las conexiones de los estratos con respecto a la época de construcción del edificio H; como resultado se pudo confirmar la suposición, expresada ya en 1985, que el edificio H pertenece solamente a una fase más avanzada del primer poblamiento argárico de Fuente Alamo (Fuente Alamo II o Argar A 2).

En el curso de la excavación se examinó en el edificio O el área del extremo Sur y de la esquina occidental, sin que se lograra completar aquí el trazado de la planta. La misma esquina Sur estaba afectada por una fosa perteneciente al Bronce Tardío. El borde exterior del muro Noroeste del edificio O pudo ser descubierto en el corte 34 Oeste sobre una extensión de aproximadamente 1,50 metros, casi hasta el supuesto extremo occidental; sobre este extremo y el flanco Sudoeste de la esquina del edificio estaba emplazada todavía la sepultura de cista nº 100, junto con los correspondientes amontonamientos de piedras.

En el área Nordeste del recinto interior del edificio O se abrió un corte que se extendía hasta la entrada. Allí se pudieron comprobar en varios puntos restos de un horizonte de hábitat, adheridos a la base del muro interior; esta situación era perfectamente reconocible sobre todo en la esquina Sudeste, donde varias piedras de molino estaban reclinadas contra la pared en postura vertical. Ya en 1985, cuando se documentaron las ramificaciones laterales del muro en la división longitudinal del recinto interior, se argumentó que éstas

estaban colocadas delante del muro interior; ahora se ha podido comprobar que dichas ramificaciones se levantan sobre capas de hasta 30 cms. de espesor, que topan con la concha interior del muro. Resulta interesante comprobar que dichas capas tropiezan también, al menos en parte, con la base de la "columna central" de esta disposición divisoria, de lo que se deduce que este soporte es más antiguo que las ramificaciones laterales del muro. Hay indicios de que esta "columna central" fue erigida simultáneamente con la concha interior del muro del edificio.

Lamentablemente, en el pequeño corte de la entrada no se logró aclarar, desde el punto de vista estratigráfico, la relación entre la concha interior y la exterior del muro. Sin embargo, hay que seguir partiendo del supuesto de que en el edificio O, el recinto interior con sus medidas originarias de unos 5 x 7 metros fue reducido a una superficie de aproximadamente 3 x 5 metros mediante un muro interior, construido seguramente en el curso de algún proceso constructivo; durante este proceso, a más tardar, se elevaría la "columna central". Suponiendo que el recinto mayor del edificio O haya tenido alguna vez una fase de hábitat propia, habría que tener en cuenta la pertenencia de dicha "columna" a esta fase.

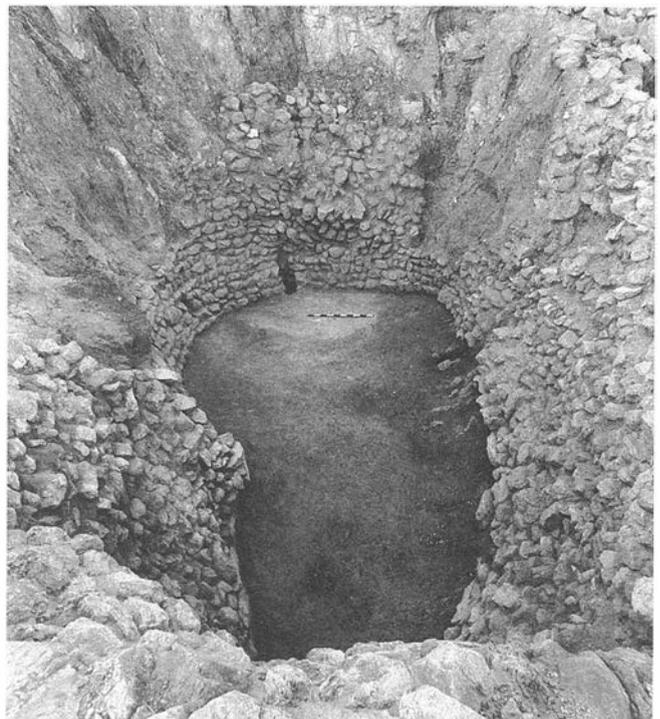
Con respecto a la función de los dos importantes edificios rectangulares H y O, las limitadas excavaciones del año 1988 no pudieron aportar ningún resultado esencial.

LAS EDIFICACIONES EN LA PENDIENTE SUR

Por primera vez, y gracias a la instalación de cuatro cortes, conseguimos formarnos una idea sobre la edificación de la escarpada pendiente Sur de Fuente Alamo. A pesar de lo reducido de la superficie excavada logramos obtener resultados sorprendentes. Desde hace tiempo se sospechaba que aquí hubo edificaciones y hábitat, ya que se habían recogido fragmentos de cerámica en la superficie que mostraba también restos de muros, aunque había que contar con que la escarpada pendiente estaría cubierta solamente por una delgada capa de estratos.

Continuando la superficie excavada en la cima de la montaña, los cortes iniciados en 1988 llegan unos 35 metros pendiente abajo, con

LAM. III. Fuente Alamo 1988. La cisterna completamente excavada, con los muros recién descubiertos en el Norte y el Noroeste, así como dos agujeros para postes, visibles en el frente Norte del muro así como delante, en la parte Este; vista desde el Sur. Vista desde el Sudeste.



una diferencia de nivel de más de 20 metros. Exceptuando el corte 38, donde la roca parecía estar en efecto muy cerca de la superficie, los tres cortes restantes muestran, al menos en esta parte de la pendiente, estratos de asombrosa potencia. En vista de lo escarpado de la pendiente hubo que intentar que las superficies de trabajo tuvieran la mayor horizontalidad posible, lo cual, a la vez de ser favorable para el trabajo, de hecho correspondía también a la situación de los hallazgos. Debajo de un paquete de derrumbes descubrimos pronto, en los cortes, estratos más o menos horizontales, que en ocasiones alcanzaron una potencia de más de 2 metros; sólo a esta profundidad se llegó a veces hasta la roca en las áreas Norte de los cortes.

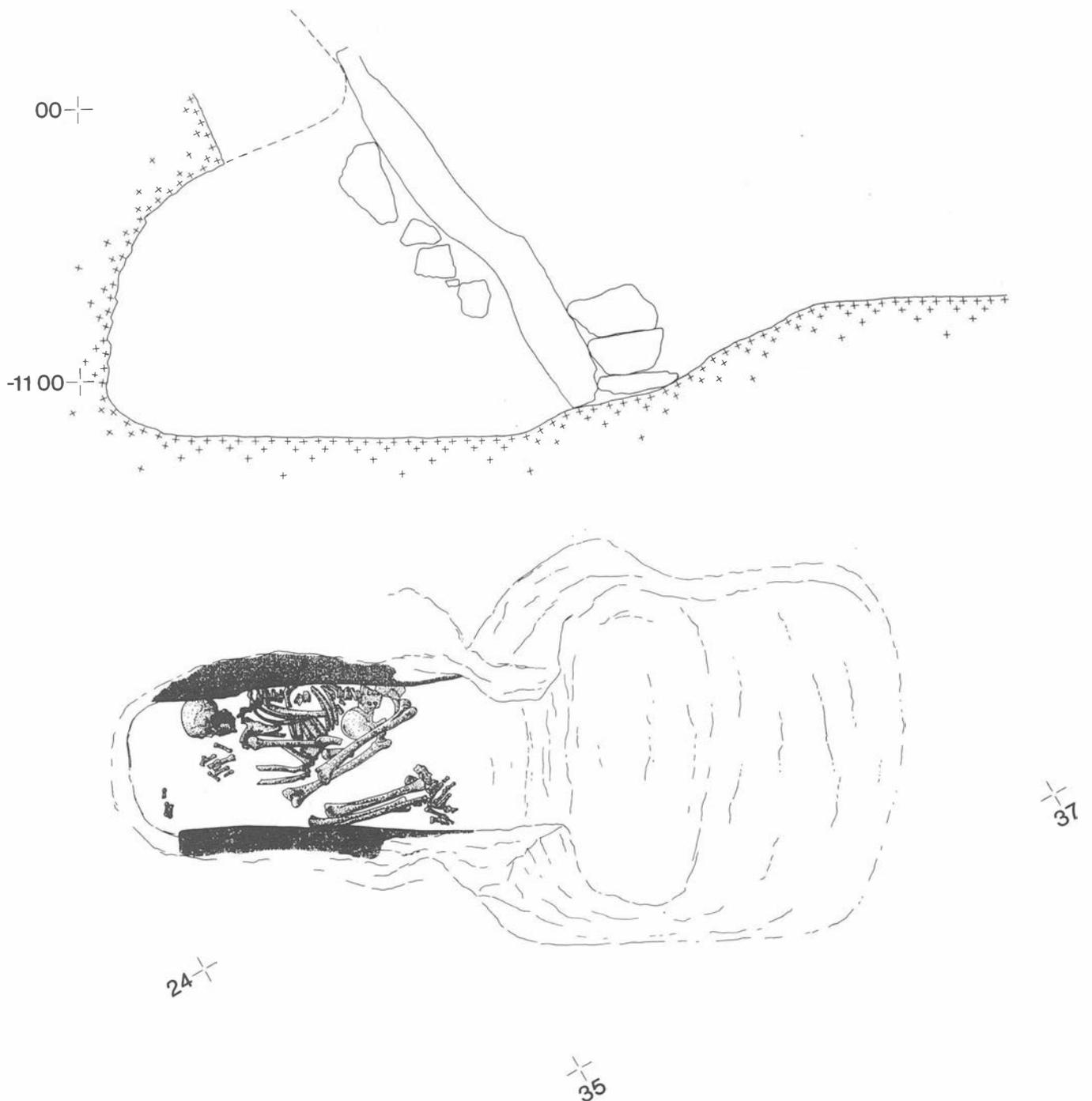
Los paquetes de estratos aportaron abundantes hallazgos, también

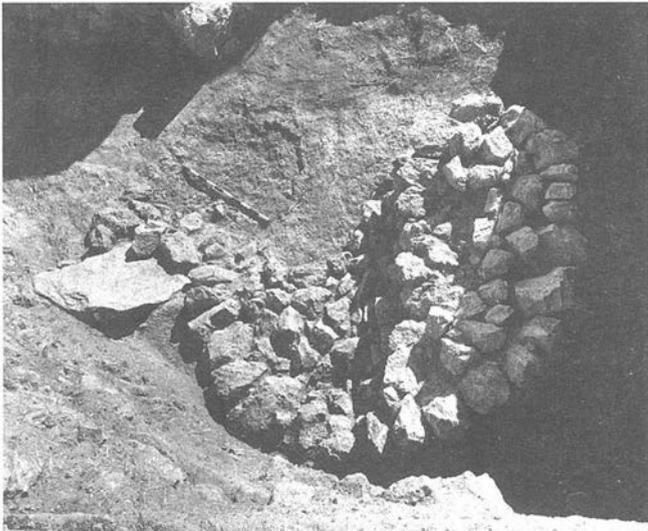
de la época argárica, cuya documentación está aún por hacer; hubo igualmente hallazgos de poblado como hogares, horizontes de suelos y amontonamientos de fragmentos de cerámica.

También pudimos observar un número asombroso de tramos de muro de diferente grosor y de hasta 8 hiladas y de alturas de hasta 1,3 metros. Los muros se caracterizaban en general por el "mortero de filita" de color azul morado, tal como lo suelen mostrar los muros argáricos en la cima de la montaña.

En las relativamente pequeñas superficies excavadas aún no se han podido documentar unidades constructivas coherentes⁴, aunque ya se percibe que en la pendiente Sur se sucedieron sin duda por lo menos tres fases constructivas pertenecientes a época argárica. Sin embargo, no hay sincronía con la secuencia de estratos

FIG. 2. Fuente Alamo 1988. Sepultura en covacha artificial nº 95, plano y sección.





LAM. IV. a. Fuente Alamo 1988. Edificio circular L y la placa de cierre de la sepultura de nicho excavada en la roca nº 95, vista desde el Suroeste.

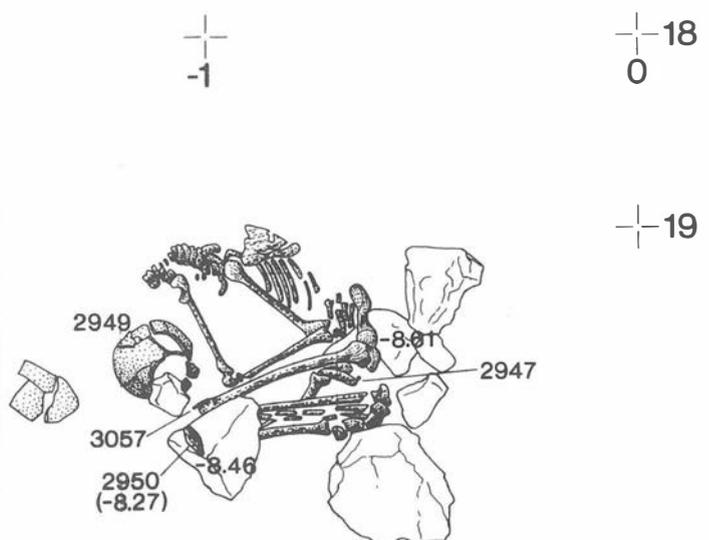
LAM. IV. b. Fuente Alamo 1988. Corte 6/7 con el edificio circular L (desde la izquierda hacia la derecha), cierre de la sepultura nº 95 y lado oriental del edificio circular M por debajo del edificio rectangular O, vista desde el Este.

LAM. IV. c. Fuente Alamo 1988. Sepultura nº 93: enterramiento en postura encogida, dispuesto en una fosa con protección de piedras y ajuar en forma de vasija, vista desde el Norte.

de otras áreas excavadas en la cima. La mayor parte de los muros detectados sigue con bastante exactitud una dirección paralela a la pendiente, atravesando, por tanto, los cortes un poco al sesgo. Se trata en este caso o bien de paredes de fondo de edificios o de muros para terrazas, tales como se los necesita en una pendiente escarpada para permitir construcciones en línea. En los tres cortes se puede observar que a estos muros que corren paralelos a la pendiente, corresponden sendos restos de muro en sentido perpendicular a la misma y que a veces llegan a formar ángulos con aquellos. Evidentemente se trata de las paredes laterales de edificios cuyas partes orientales fueron arrastradas entretanto por la erosión de la pendiente. En uno de los cortes se puede reconocer cómo dos muros paralelos, entre los cuales se mide una distancia de apenas 2 metros, forman una calleja o escalera que conduce pendiente arriba o abajo, ya que según los resultados estratigráficos, su edad es la misma.

En estas primeras prospecciones arqueológicas se ha podido constatar en total que en época argárica, la pendiente Sur había sido

FIG. 3. Fuente Alamo 1988. Sepultura en fosa nº 93 con protección de piedras y, en dibujo aparte, el recubrimiento de piedras.



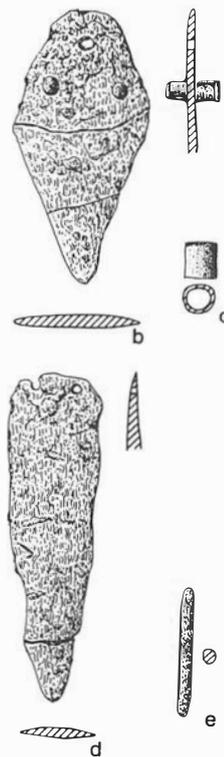
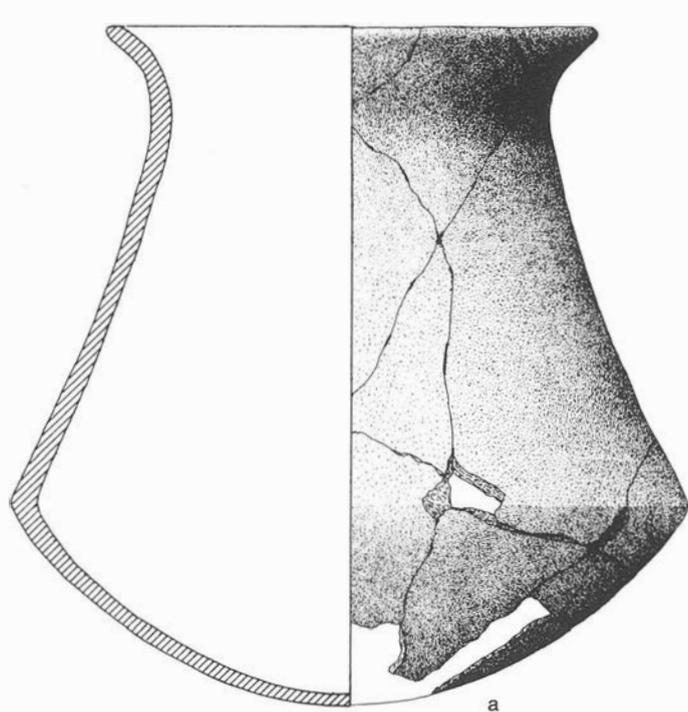
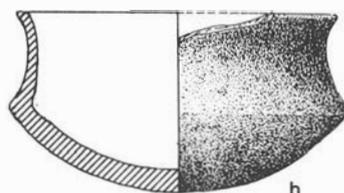
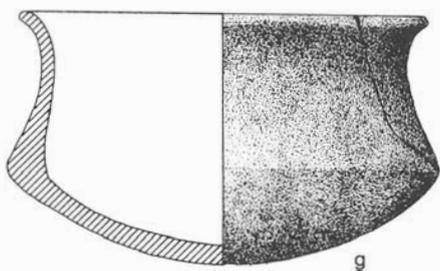
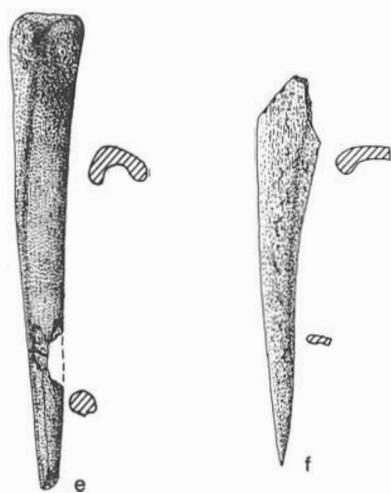
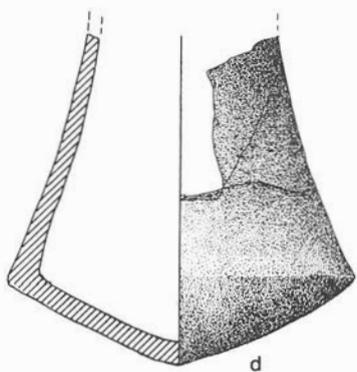
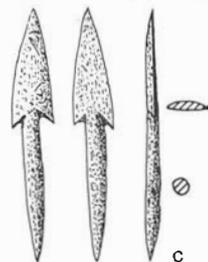


FIG. 4. Fuente Alamo 1988. Ajuar de las tumbas 93 (a-c) y 99 (d,e), respectivamente.

FIG. 5. Fuente Alamo 1988. Hallazgos de poblado: a. punzón de cobre; b. anillo de plata; c. punta de flecha de hueso; d.g,h. vasos con carena; e,f. punzones de hueso.



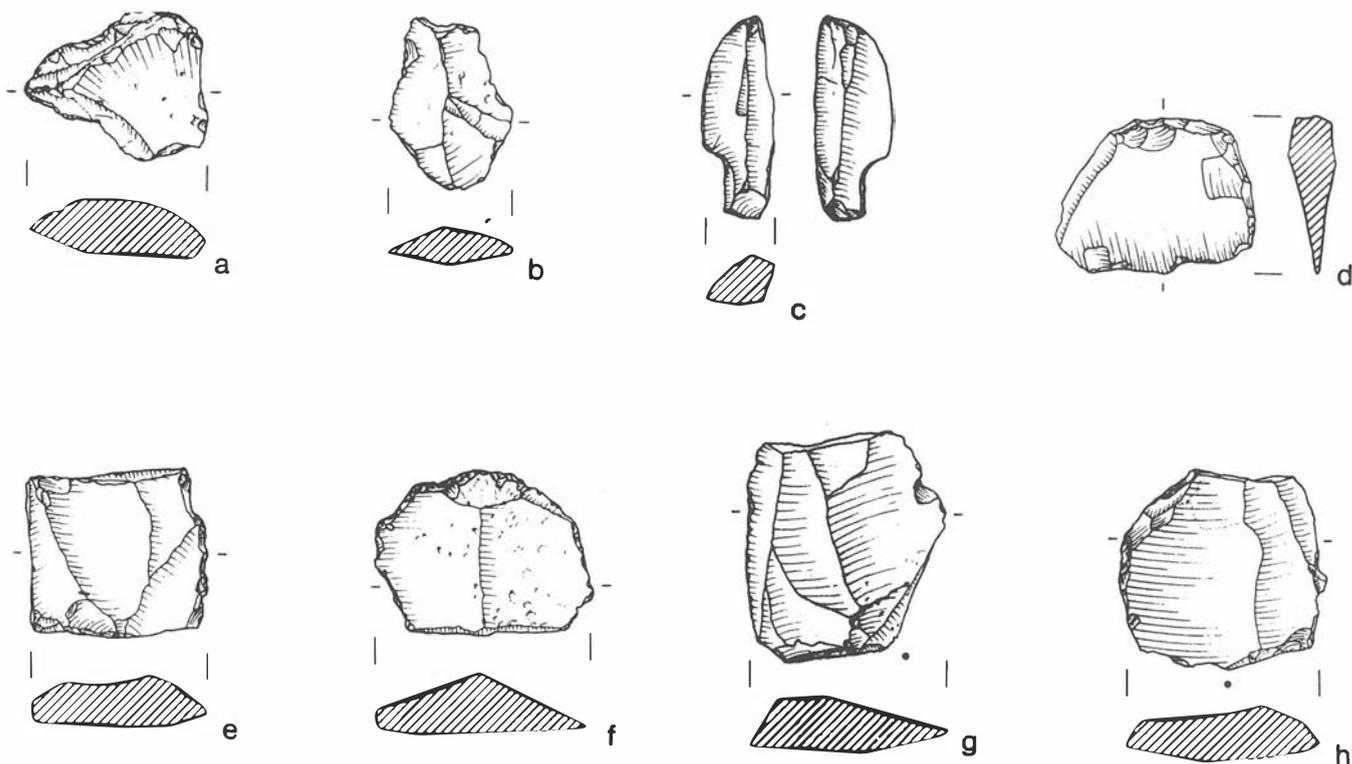


FIG.6. Fuente Alamo. Hallazgos de superficie del pie de la pendiente Sur: material lítico.

edificada en varias fases, observándose una estructura básica rectangular y relativamente densa. Parte de estas edificaciones estaba emplazada en terrazas, a veces comunicadas entre sí por callejas o escaleras. Se trata, al parecer, de casas de poblado, pero cuyas dimensiones aún se desconocen⁵.

El examen de la superficie permite suponer que de modo parecido, en la pendiente sur de Fuente Alamo había existido un área edificada de proporciones mucho mayores, que parece extenderse por lo menos 80 metros pendiente abjo, con una diferencia de nivel de más de 35 metros y una anchura de unos 70 metros. Es de esperar que excavaciones futuras nos faciliten una visión detallada de estas zonas del poblado, cuyo tipo de edificación se distingue visiblemente del de la cima. Por lo visto nos encontramos aquí ante una zona destacada del poblado de Fuente Alamo, ocupado por grupos humanos de la Edad de Bronce, y que ya señalamos en nuestro último informe preliminar. Excavaciones arqueológicas futuras serán las encargadas de someter la pendiente Sur a una investigación más exhaustiva⁶.

LA GRAN CISTERNA

Otro de los cometidos de los trabajos arqueológicos a realizar en la cima de Fuente Alamo era el de concluir la excavación de la gran cisterna, documentando la última parte de su extremo hacia el Noroeste.

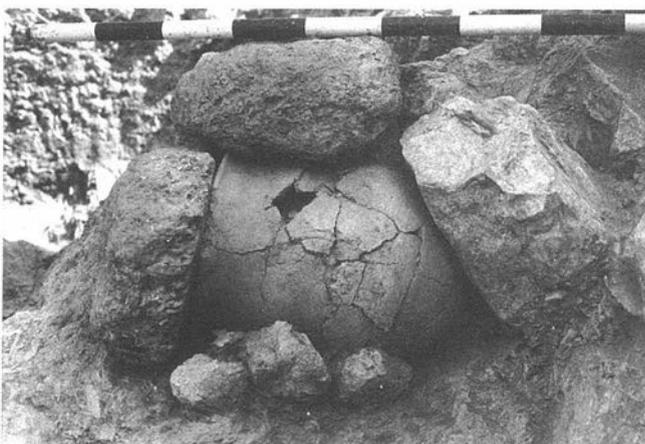
Este sector Noroeste de la cisterna ha resultado ser el mejor conservado dentro de su relativo estado de destrucción, no habiendo sido restaurado en la antigüedad con nuevas capas adosadas, como hubo de ocurrir con las paredes de revestimiento en la parte Sur y en la parte Este. Evidentemente, durante todas las épocas, la parte más castigada por la erosión era la que daba al Norte.

Por otro lado, se ha podido constatar estratigráficamente que el sector Noroeste es, además, el más antiguo de la cisterna que ha quedado visible. Resulta interesante observar cómo en la parte recientemente excavada la hilada de piedras más profunda se asienta directamente sobre el corte plano del suelo original.

Siendo el sector Noroeste de la cisterna el más antiguo conservado,

LAM. V. a. Fuente Alamo 1988. Corte 40 con muros pertenecientes al área de poblado de la pendiente Sur, así como sepultura de cista nº 99 en el perfil occidental, vista desde el Sudeste.

LAM. V. b. Fuente Alamo 1988. Sepultura nº 92, enterramiento en pithos con protección de piedras, vista desde el Oeste.





LAM. VI. Sierra Almagro 1988. Yacimiento de mineral Delgado 3 con galerías modernas y acumulación de minerales debajo del Cortijo de los Pastores, vista desde el Suroeste.

es también allí donde se aprecian los detalles constructivos que mejor se relacionan con la arquitectura argárica, quedando alterados en los sectores Sur y Oeste por las citadas restauraciones que se llevaron a cabo a partir del Bronce Tardío. Entre los mencionados detalles arquitectónicos cabe señalar la mejor disposición que observan las piedras de sus hiladas, en comparación con la que presentan las citadas restauraciones antiguas. Pero sobre todo, vale la pena de referir la aparición de tres agujeros para postes, dos de los cuales quedaban empotrados en la pared y el tercero erguido directamente por delante.

Dada la inclinación gradual que tenían las paredes de la cisterna desde abajo hacia arriba, resulta claro que los postes empotrados sólo ayudaban al afianzamiento de las hiladas inferiores de la pared, sirviendo paralelamente, junto con el tercer poste citado, para la sustentación de las estructuras funcionales que por encima se hubieron de construir, para facilitar la extracción del agua.

Sistemas constructivos de techumbres sustentadas a base de postes empotrados en los muros de las casas no faltan en Fuente Alamo y son corrientes en otros yacimientos argáricos, por lo que tampoco extraña que se hubieran utilizado en la cisterna. En la presente campaña se ha podido constatar estratigráficamente que la cisterna originaria era argárica. En efecto, hubo de ser construida respetando las covachas artificiales de las sepulturas que se hallaban por encima de su reborde Norte: con lo cual su utilización no parece haber comenzado desde las fases más antiguas del poblado. Por otro lado, se tiene la evidencia de la superposición ahora documentada del edificio O sobre el gran muro al Oeste del corte 2, que pertenece a Fuente Alamo III. Superposición que permite asegurar que la cisterna hubo de construirse antes de Fuente Alamo IV, dada la proyección observada del referido muro en sentido Este/Oeste hasta ponerse en relación estratigráfica con el reborde Sureste de la cisterna.

En consecuencia, muy probablemente se trate de una cisterna del Argar B, que había seguido siendo reutilizada durante el Bronce Tardío y después de un "hiatus" prolongado también durante los tiempos romanos.

Notas

¹H. Schubart, O. Arteaga y V. Pingel, MM 27, 1986, 27 ss. Fig. 2a.

²Op. cit. 35.

³Op. cit. fig. 2b.

⁴En los cortes 39, 40 y 41, abiertos en la pendiente y marcados en la figura 1, la excavación pudo realizarse en 1988 solamente en sus mitades Norte, mientras que en las mitades Sur se llevó a cabo solamente una limpieza de la superficie, debido a razones técnicas y de trabajo.

⁵En el curso de varias visitas al vecino poblado argárico de El Oficio en 1988 pudimos observar que en su pendiente Sur, algo distanciada de la cima, parece haber existido una edificación parecida; en su superficie se pueden reconocer a veces unidades constructivas de unos 5-7 metros de anchura y unos 5 metros de profundidad así como "callejas" de 1,5 a 1,8 metros de ancho.

⁶Estas observaciones no invalidan naturalmente las consideraciones publicadas en el informe de 1985 en las MM 27, 1986, 36 con respecto al poblamiento argárico de los demás alrededores de Fuente Alamo. Observaciones de las superficies cercanas al yacimiento, efectuadas en 1988, no aportaron ningún resultado hasta ahora.

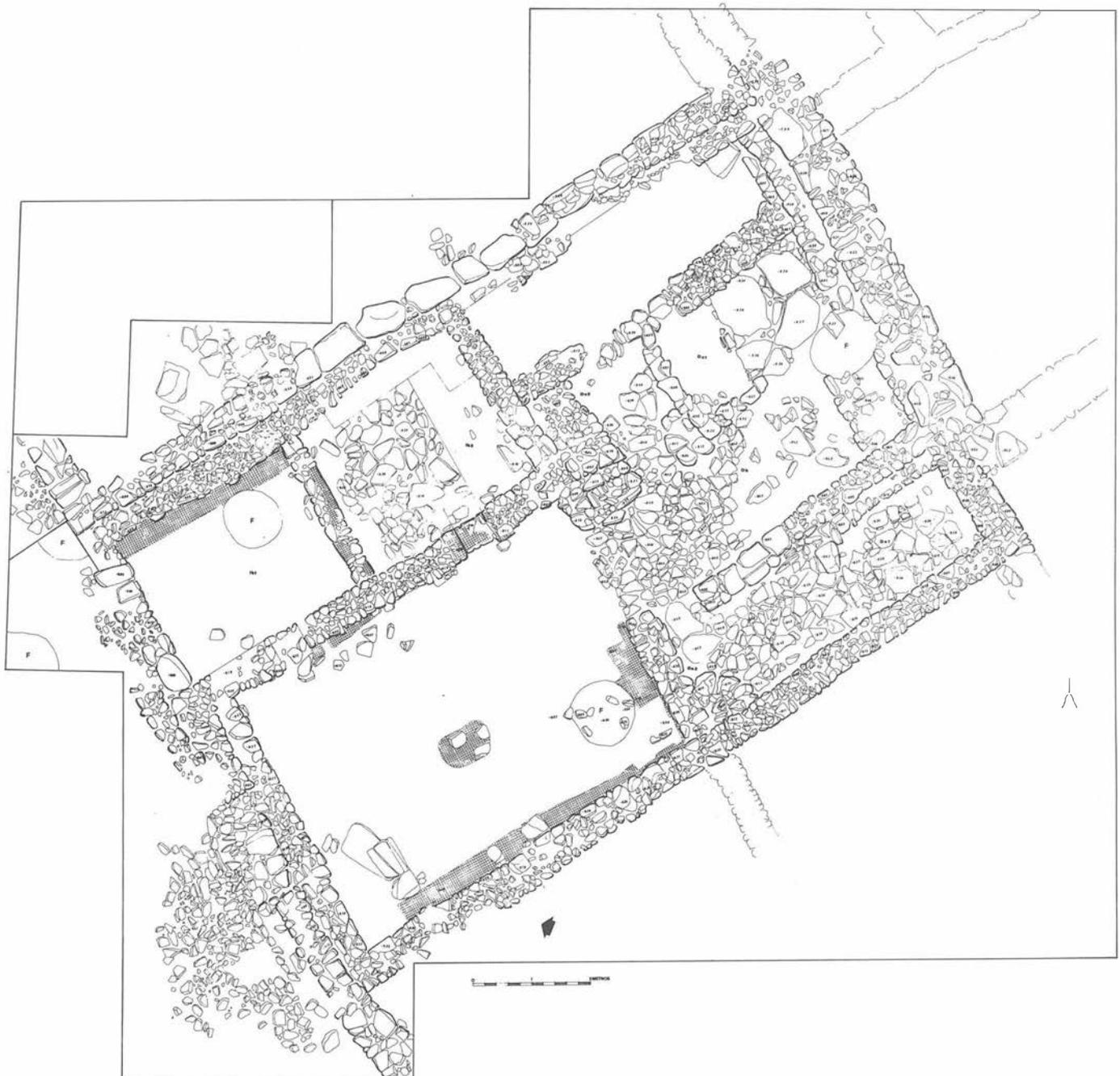
INFORME DE LA CAMPAÑA DE 1988 EN EL CERRO DE LA PLAZA DE ARMAS DE PUENTE TABLAS (JAÉN)

ARTURO RUIZ RODRIGUEZ
MANUEL MOLINOS MOLINOS

Inscrita en el marco del proyecto "Poblamiento Ibérico en la Campiña de Jaén", esta campaña supone un momento de transición, que da paso al reconocimiento y análisis de la estructura urbana en un "oppidum" ibérico de tipo medio, las diferencias entre las estructuras que lo definen y su interrelación, al tiempo que la definición de diferentes espacios funcionales que permitan la reconstrucción de los procesos de trabajo y de la reproducción del modelo socio-económico. Con estas perspectivas se hacía necesario producir un cambio metodológico, ya previsto en el proyecto, que

superase los estrictos límites de una primera fase de trabajo secuencial por otra microespacial y sincrónica. En definitiva no se trata de rechazar los resultados de las campañas anteriores, sino de, una vez conocida la estratigrafía del yacimiento y la formación del sitio en términos generales, iniciar una segunda fase que amplíe la perspectiva de investigación con nuevos objetivos de trabajo y verifique, articulada con la primera, los resultados estratigráficos obtenidos en la especificación cronológica de cada fase, y en la variabilidad de la tipología previamente fijada para trabajar en el

FIG. 1. Plano general de la zona excavada.



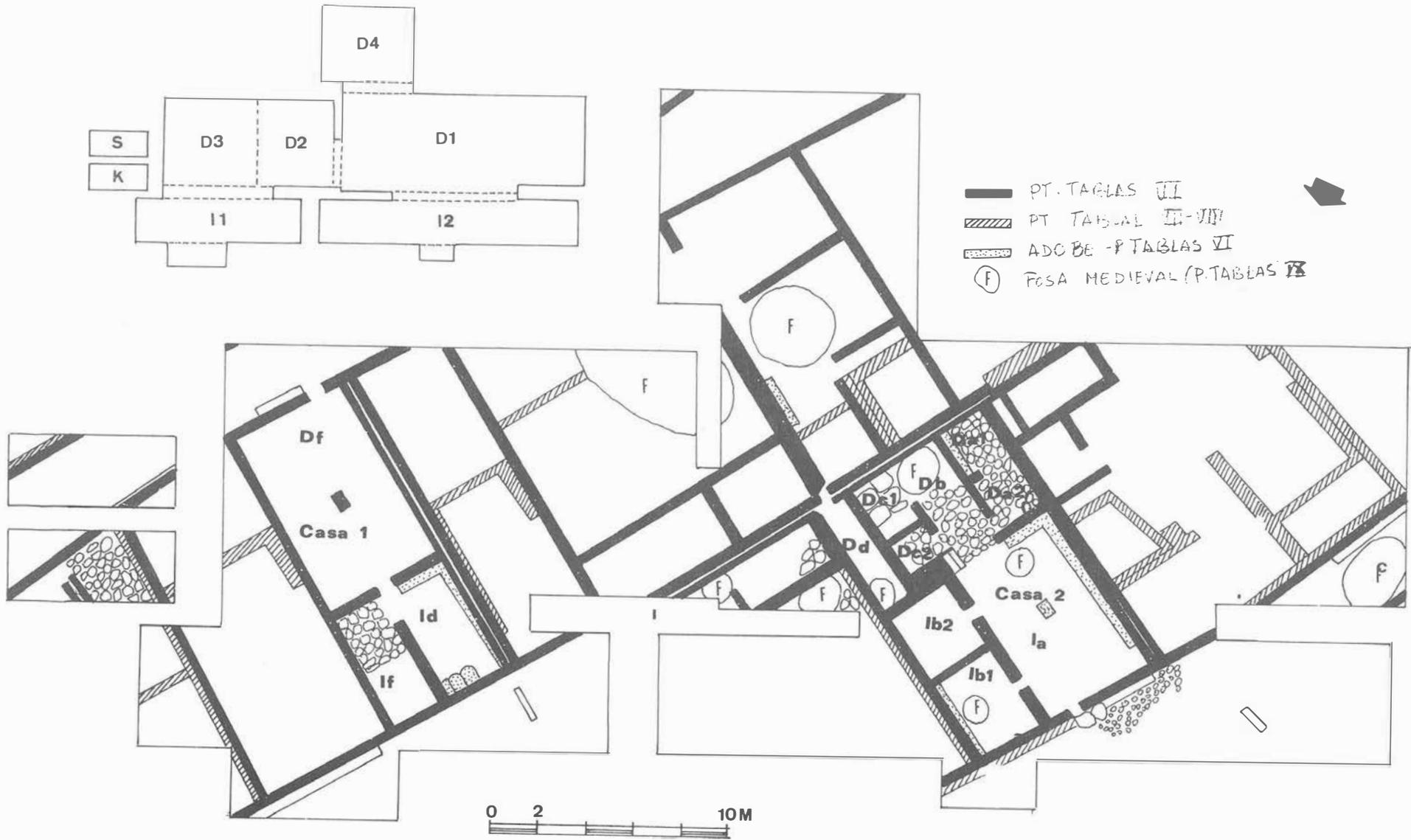


FIG. 2. Foto general de la excavación en la zona D e I.

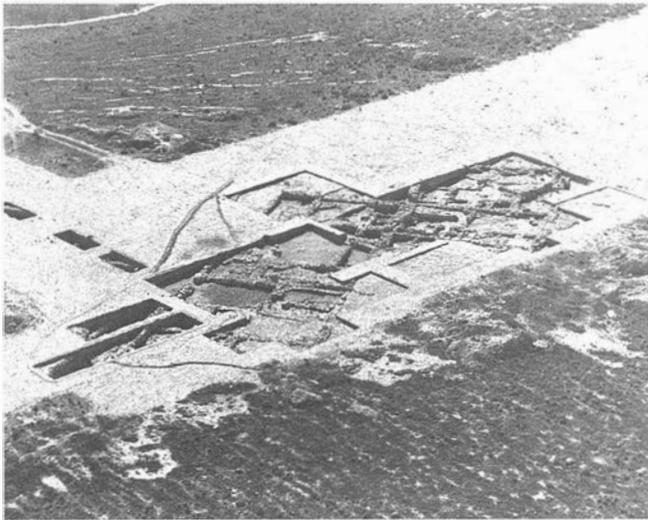


FIG. 3. Detalle del espacio If con el enlosado cortado en su mitad. Casa 1.

territorio con otros métodos de investigación como la prospección. En consecuencia se puede plantear este informe en tres apartados, uno referido a los últimos resultados secuenciales o estratigráficos obtenidos en esta campaña, en segundo lugar una determinación de las hipótesis que se han producido a partir de los primeros resultados en el nivel del trabajo microespacial o sincrónico, y por último, una valoración en el plano metodológico de la transición efectuada para articular los dos modelos de análisis. Comenzaremos por este último apartado.

LA CAMPAÑA DE 1988 DESDE EL PUNTO DE VISTA METODOLOGICO

Ya en la Campaña de 1986 se inició un modelo de trabajo de excavación extensivo (Ruiz, Molinos, 1986), al tratar la investigación de la fortificación. Sin embargo este caso, que podría haber obligado a un reajuste en el planteamiento de la excavación, no precipitó la transición metodológica por tratarse de una unidad estructural común al yacimiento y secuencialmente presente desde las fases del Bronce Final (a pesar de las modificaciones que la construcción muestra en su estructura, nunca se modifica el trazado de la misma). De este modo la articulación de las dos metodologías no supuso un cambio traumático ya que sólo se hizo necesario un reajuste del eje de coordenadas general del yacimiento, a partir de un giro cada 25°C, que permitiera afrontar la excavación de la estructura con cortes perpendiculares a la misma. Bien es verdad que el resultado final no permite contemplar aislada la muralla según esa vista en cada fase, sino que la estructura emergente nos muestra una aparente única fortificación que es en realidad la suma de las diferentes fortificaciones de la vida del asentamiento, pero en definitiva el caso no obligó a producir la modificación metodológica que sin embargo este año hemos realizado.

En 1988 el problema ha sido muy diferente ya que, al excavar estructuras de habitación limitadas en el tiempo y contenidas espacialmente en el interior de cada una de las fortificaciones o si se prefiere de la fortificación secuencial, ha obligado de una parte a seleccionar el horizonte cronológico a excavar y de otra a dividir, en el método de excavación, los diferentes espacios a partir de lo que son elementos estructurales de carácter general en el asentamiento (calles, plazas, etc.) y los espacios estructurales de habitación o elementos particularizados de la estructura urbana (manzanas, casas, almacenes, etc.), y, en este último caso, a jerarquizarlos a partir de su carácter de contenedores (una manzana contiene casas, y éstas a su vez habitaciones o departamentos).

El tratamiento metodológico seguido ha sido diferente según el caso excavado:

1. Para las unidades o espacios estructurales de carácter general al asentamiento se ha preferido mantener el eje ya utilizado para la

fase estratigráfica con objeto de que sean el lazo de unión que articula las visiones secuenciales del asentamiento e incluso la fortificación, con el segundo grupo de espacios estructurados.

2. Para este segundo conjunto de unidades se ha establecido un sistema muy flexible de ejes sólo utilizable en las fases (no estratos) determinados para este tipo de excavación. Este nuevo eje, particular a cada caso, genera un sistema de cuadrículado perpendicular y paralelo a las estructuras que cierran el espacio, que hacen las funciones del antiguo corte estratigráfico. De este modo, cada espacio fijado, constituye por sí mismo, una unidad de trabajo, capaz de ser unido a otros espacios de rango superior en la jerarquía. Por supuesto, alcanzado el suelo de la estructura, el sistema de ejes desaparece atendiendo al carácter de la estructura inferior de la secuencia. Evidentemente el modelo obliga a excavar las unidades completas, lo que implica la necesidad de desmontar la estructura habitacional superior, si se pretendiese excavar la inmediatamente inferior. Por tal razón la fase seleccionada es la correspondiente a Puente Tablas VI (Ruiz, Molinos, 1985) en la parte central del poblado (Zonas D e I) ya que las estructuras de Puente Tablas VII/VIII y IX se encuentran muy deterioradas por la erosión y hacen imposible su conservación.

Las estructuras definidas en la excavación reciben asimismo una denominación diferente hasta tanto sea fijada la unidad jerárquica superior que las comprende y siempre a efectos metodológicos. De hecho si los cortes en extensión reciben para su nominación la letra de la zona y el número árabe específico de cada corte, las unidades estructurales generales (calles, plazas, espacios abiertos) se definen por números árabes solamente, en tanto que los espacios de habitación y hasta su encuadre en unidades superiores, es decir durante el proceso de excavación, se nominan por la letra de la zona, más una letra asimismo para cada caso. Con posterioridad y una vez fijada la unidad superior, casa o manzana, utilizarán también un numeral árabe.

FIG. 4. Plano de la Casa 2.





FIG. 5. Bloque central fabricado con adobe y piedra en el espacio Ia de la Casa 2.



FIG. 6. Fotografía de los tres escalones del espacio D6 de la Casa 2.

LA CAMPAÑA DE 1988 DESDE EL PUNTO DE VISTA SECUENCIAL

Con la realización de dos cortes en diferentes puntos del poblado, se pretende cerrar, por el momento, el análisis diacrónico del asentamiento. El primero de los dos cortes (Corte T) se localiza en el extremo NW del sistema de ejes que tienen su lugar de encuentro en el punto cero; el lugar era de gran interés porque hasta ahora no se había trabajado en esta área del yacimiento. El resultado es asimismo importante porque permite localizar la fortificación en esta área y muestra un nivel de ocupación de extraordinarias condiciones para una futura excavación en extensión de la fase Puente Tablas IV/V o Ibérico Antiguo. Por lo demás el corte nos permite valorar la clásica secuencia de otras áreas del yacimiento con la diferencia de que los niveles superiores (Puente Tablas VI/VII/VIII y IX) en esta zona presentan un alto nivel erosivo que queda patente en los restos de la fortificación, mucho peor conservados que en el área SE del asentamiento.

El segundo corte estratigráfico (B/1) es de grandes proporciones y vuelve a actuar sobre la fortificación en la zona Sur del asentamiento, en una área que en el exterior fue objeto de excavación en la década de los años setenta. Presentaba los efectos de esta actuación y por ello sólo permanecían in situ los estratos más antiguos de la misma (P.T.III). No obstante en la esquina SE del bastión/Contrafuerte nº 3, se había conservado una importante sedimentación en la que no se había actuado, que ha sido objeto de excavación, reproduciéndose la misma secuencia ya conocida durante la Campaña de 1986. Al interior los resultados han sido fundamentales para la valoración de la fortificación ya que la existencia de las estructuras de fortificación a partir de una distribución horizontalizada de NW a SE y de más antigua a más moderna, permite seguir la secuencia que se había valorado en el Corte A, con mejores posibilidades y fechar el inicio de la primera fortificación durante la fase protoibérica (Puente Tablas III) asociada a cerámica a mano, pintada con motivos geométricos en rojo y amarillo. Este factor contribuye a aclarar la doble hipótesis abierta en el informe de 1986, donde planteábamos, a partir de la secuencia exterior, o bien la posibilidad de que el estrato base de la fortificación fuera un vertido efecto de los trabajos realizados al inicio del Ibérico Antiguo (Puente Tablas IV), o bien que el estrato estuviese in situ y por tanto fechase el inicio de la fortificación del asentamiento. La actuación del corte B/1 en el interior despeja esta alternativa y deja bien claro que la fortificación tiene su inicio en la fase protoibérica tanto al exterior como al interior con la consiguiente reestructuración que sufrirá en Puente Tablas IV y VI antes de su abandono primero y reconstrucción posterior a mediados o finales del s. III.

Por el momento y contando con estos resultados la actuación secuencial sobre el yacimiento puede considerarse finalizada.

LA CAMPAÑA DE 1988 DESDE EL PUNTO DE VISTA SINCRONICO

Como anteriormente se ha señalado se seleccionó para este trabajo el área central de la meseta, en la zona D que ya fue objeto de excavación en 1985. En ella se advertía el trazado de una calle y varias estructuras distribuidas al NW de la misma (Ruiz, Molinos, 1985). Las estructuras asociadas a materiales de plena época ibérica, habían permitido ser fechadas por un fragmento de Copa Cástulo, a finales del s. V a.C. (P. Tablas VI), si bien la propia secuencia de los cortes I, S y D3 mostraba cómo la citada calle había tenido su desarrollo desde Puente Tablas IV hasta los momentos medievales del asentamiento, era esta fase (Puente Tablas VI) la que ofrecía mejores posibilidades de excavación en extensión. Para incluir las partes de estructuras excavadas en los cortes D1, D2 y D3, durante aquella campaña, en el modelo estructurado previamente, se practicaron al Norte de aquellos, dos grandes cortes, el I1 de 31 m x 5 m, y el I2 de 20 x 5, con un testigo de 2 mts. y su eje más largo en sentido SW-NE. El primero se sitúa junto al corte D1 y el segundo junto a los cortes D2 y D3. Con posterioridad estos cortes se ampliaron algo más hacia el NW para encuadrar las esquinas de los muros de las unidades a excavar; de este modo el corte I1, a partir de los 12 metros de su perfil Norte, hacia el SW, se amplió dos metros hacia el NW y por un espacio de 4 metros hacia el SW; del mismo modo el I2 se amplió hasta tres metros hacia el NW, a partir del cuarto metro de su perfil NW en dirección SW, y de nuevo por un espacio de 7 metros en sentido NE-SW. Asimismo, una vez alcanzada la fase seleccionada, se han excavado los testigos que separaban estos cortes de los realizados en 1985, si bien sólo cuando afectaban a la unidad que se estaba excavando. Hacia el SE se ha practicado el corte D4, de 9 x 11 metros y a 2 metros del corte D1. El objetivo, como en los casos anteriores ha sido finalizar la excavación de una serie de espacios localizados de nuevo al NW de la calle, y en este caso, al Sur de las estructuras excavadas en el Corte II y D1.

Realizada la excavación se han podido valorar en la zona algunas de las particularidades del urbanismo en esta fase del poblado:

1. Desde el punto de vista de las unidades estructurales se ha fijado la existencia de la calle 1, que ya había sido excavada secuencialmente en 1985/86 y que presentaba un ancho que oscila entre los 3 y 3,5 m. Una prospección geoelectrónica realizada por el Grupo Arqueofísico de La Rábida, permite comprobar que el trazado de ésta es recta y continuo y que paralelamente y entre 14 y 13,5 metros al NW, corre el zócalo de un muro en piedra seca, con superior altura al zócalo normal de una casa, que distribuye hacia la calle los diferentes espacios de las casas y que a los 13,5/14 metros al N, distribuye, a un nivel inferior al anterior, una nueva serie de espacios que se abren a un nuevo elemento estructural cuya definición como

calle o plaza es difícil hacer por el momento. En consecuencia puede concluirse que se excava una manzana entre dos espacios, con distribución muy regularizada y diferentes niveles de altura a ambos lados del muro y, como se puede asimismo valorar, entre las casas de cada lado (más altas las del NE que las del SW del mismo modo las del SE que las del NW).

2. En el caso concreto de las unidades habitacionales excavadas, valoradas en su nivel jerárquico superior excavado, es decir la casa, se puede valorar lo siguiente:

Corte I1/D3

Enmarcada por estos cortes se ha excavado la casa 1 cuya localización corresponde las zonas I/D del plano general. Se compone de tres espacios diferentes, uno de mayor tamaño, de 9 x 5 m., con su lado mayor en dirección vertical a la calle 1, que en su fondo distribuye dos espacios de 5 metros de fondo y desigual ancho (3 y 2 m. respectivamente de SW a NE). La Unidad D, como la Id, muestran un suelo de yeso, en tanto que la unidad If, localizada al fondo NW y al NE, presenta un enlosado que se corta bruscamente antes de alcanzar el fondo de la habitación. Asimismo, junto al muro medianero del departamento o unidad I, se dibujan en el suelo dos pequeñas cubetas rectangulares y cóncavas revocadas por el mismo yeso del suelo, cuya función desconocemos por el momento.

La estructura de la casa, con sus dos claros módulos, uno inmediatamente de acceso y otro de fondo compartimentado en dos, se reproduce de forma más compleja en la casa 2.

Corte I2/D1

Dispuesta al lado contrario del muro, respecto a la casa anterior, la casa 2 reproduce el mismo modelo con mayor complejidad. De nuevo su acceso se define por un gran espacio de 6,5 x 6 m. con restos de un banco corrido, construido de adobe, tanto en el frontal de la casa que queda hacia el espacio abierto, como en el lado NW del espacio interior. Como en la Casa 1, el suelo mejor conservado, muestra claramente los restos de una capa de yeso y en su centro se define una estructura rectangular de adobe al tiempo que en las esquinas inmediatamente a la izquierda y la derecha del acceso se puede observar cómo el pavimento está roto y existen restos de cenizas.

El espacio Ia cuenta, como la Casa 1, con un segundo módulo al fondo de más de 6 metros y asimismo compartimentado, pero en este caso en tres espacios diferentes, con enlosado en todos ellos y a su vez los laterales compartimentados en dos espacios cada uno. En el conjunto tripartito se aprecia un diferente tratamiento del enlosado ya que éste es muy superior en el tamaño de sus elementos

en la compartimentación Dc1 y asimismo, como en la casa 1, es en este espacio donde el enlosado se rompe bruscamente dejando un espacio sin ningún tipo de tratamiento. El ancho de los tres espacios es de 6 m. lo que hace que se destaque hacia el NE respecto a la gran unidad de entrada. En cuanto a los elementos que lo definen estructuralmente, conviene resaltar que una vez se entra en el espacio de fondo (tripartito) a la derecha (Db) aparecen tres escalones que suben a un pequeño plano que sólo cabe suponer daría acceso a través de algún sistema a una planta superior. Esta planta no debió ocupar nada más que este espacio de fondo, favorecido por los muros medianeros que lo compartimentan en su planta inferior y por un sistema de puntos rodeados de piedras que suponemos de apoyo de algún poste de los cuales hemos podido fijar dos, en cada uno de los espacios laterales. Destacamos por último, que en el espacio Da1 existe, como en el gran espacio de acceso, un banco corrido.

Volviendo a la entrada y al NE del espacio Ia, en lo que se ha definido como los espacios Ib1 e Ib2, se han diseñado dos habitaciones a las que se accede por este gran espacio (Ia), el primero como el segundo con un largo de tres metros y un ancho también de tres, muestra un suelo de yeso y un banco corrido en su fondo. El segundo presenta un pavimento algo más complicado que los demás formado por una capa de piedra sobre la que se han dispuesto adobes. En su acceso y fabricado en yeso se puede ver el borne de la puerta.

Destacamos que en la distribución realizada, en el fondo E de la casa 1, separado de la siguiente unidad de casa que queda muy realzada, en un nivel superior a esta, se ha observado la existencia de un espacio alargado (con el mismo fondo del espacio tripartito y ancho de algo más de un metro)(Df), que aparentemente queda cegado del resto de la casa, aunque se pudiera aceptar que, en una reestructuración del espacio lateral de fondo (Dc1), hubiera podido existir un acceso que, en un momento posterior, fue cerrado.

Como por el momento se habrá podido entender, esta exposición sólo pretende hacer una descripción de las dos unidades de casas, hasta tanto no se tenga un estudio del material pormenorizado por su distribución en el plano de cada espacio y asimismo otros análisis que contribuyan a su conocimiento más arqueológico; no obstante se puede apreciar que nos encontramos ante un modelo de casa propio de Puente Tablas VI y en consecuencia del Horizonte Pleno Ibérico, con el distintivo del gran espacio de acceso que tal y como pudimos comprobar en la excavación secuencial del Corte D3 (Véase figura en Ruiz, Molinos, 1985) en una fase anterior estaba compartimentada en sentido horizontal dando lugar a un triple espacio desde el interior al exterior. Esta misma fase, que se ha estudiado en el Corte D4, en la casa 3, si bien no se ha finalizado su excavación, ya que podría formar parte de un modelo más complejo con unidades habitacionales a ambos lados, parece mostrarnos lo que por el momento planteamos sólo como hipótesis y que podría suponer el paso de la casa de Puente Tablas V (con

FIG. 7. Detalle del hoyo para poste del espacio Dc2 de la Casa 2.



FIG. 8. Detalle de la puerta de acceso al espacio Ib1 de la Casa 2.



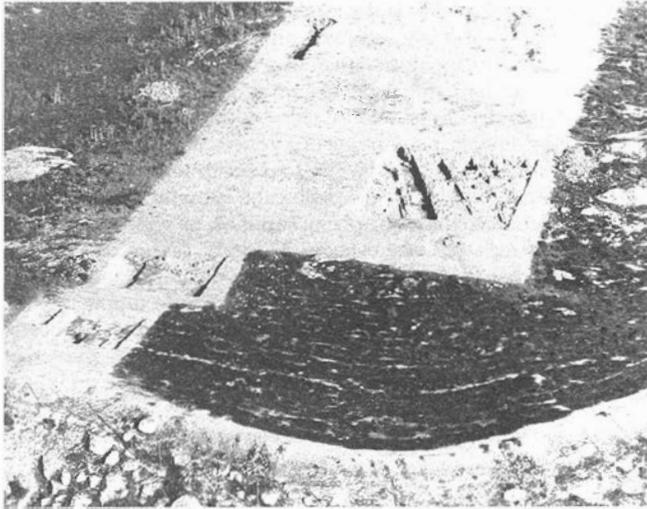


FIG. 9. Detalle del Corte F1 con la Casa en la que se distinguen las basas de columnas.

un diseño rectangular compartimentada en tres espacios desde la entrada al fondo, uno de los cuales, el más interior, podría ser compartimentado a su vez en subespacios laterales), a la casa de Puente Tablas VI (en la que los dos primeros espacios se han unificado al desaparecer el tabique que los separaba). En línea con esta hipótesis habría que recordar la excavación de un gran espacio en las campañas de los años setenta, ya fechado en Puente Tablas VII/VIII, que muestra en su fondo un espacio compartimentado, así como en sus laterales, y en su pavimento se distribuyen una serie de basas de columnas, muy toscas, que dibujan lo que será la casa con atrio,

pero donde a la vez se puede entender su directa evolución del modelo de casa de Puente Tablas VI.

Desde un punto de vista constructivo, el modelo ofrece en esta primera fase de análisis algunos problemas que por el momento no se han podido solucionar, como la ausencia de puntos de luz, que si bien en la casa 2 podrían solucionarse dejando abierto el espacio cegado, sin embargo no tiene solución en la casa 1, lo que nos hace pensar que al menos una parte del gran espacio de entrada estuvo abierto a modo de patio interior.

Por último y aunque sólo como una primera valoración sobre el material, hemos de señalar la existencia de un fragmento de crátera de figuras rojas en la casa 2 y su ausencia en la 1, lo que podría justificar socialmente la complejidad de un caso respecto al otro, dado el interés que este tipo de material y forma parece tener en la sociedad ibérica (Fernández Miranda, Olmos, 1986). Pero es aún pronto para elevar este tipo de conclusiones. Más ajustado es sin embargo la relación de los primeros resultados obtenidos con el nuevo método respecto al estratigráfico; cuando en 1985 presentamos la valoración cronológica de las fases, definimos Puente Tablas VI como aquella que podría localizarse en la segunda mitad del s. V e inicios del s. IV, por el hallazgo de un fragmento de Copa Cástulo, asimismo Puente Tablas VII con un fragmento de kylix del Pintor de Viena/116, fue fechado a mediados del s. IV. Un primer análisis de los materiales griegos de esta reciente campaña, realizada por M.C. Sánchez, ha permitido valorar la existencia de kylix Pintor de Viena 116 en la misma base del pavimento de la casa 2, en un claro estrato identificado como Puente Tablas VI, ello unido al análisis estratigráfico del proceso postdeposicional, nos inclina a apoyar la idea de que Puente Tablas VI tenga una duración que le permite abarcar hasta mediados del s. IV, época que coincide en la secuencia de la fortificación (Ruiz, Molinos, 1986) con un hiatus que ya se había valorado para todo el poblado y que continuaría con una reocupación en los finales del s. III (Puente Tablas VII-VIII).

Bibliografía

- M. Fernández Miranda y R. Olmos, 1986: *Las Ruedas de Toya y el origen del carro en la Península Ibérica*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- A. Ruiz Rodríguez y M. Molinos Molinos, 1985: *Informe de la campaña de excavación en el Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén)*. En «Anuario Arqueológico de Andalucía, 1» Sevilla.
- A. Ruiz Rodríguez y M. Molinos Molinos, 1986: *Informe de la Campaña de excavación en el Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén)*. En «Anuario Arqueológico de Andalucía, 2». Sevilla.

INVESTIGACION GEOLOGICO-ARQUEOLOGICA SOBRE LA ANTIGUA LINEA DE COSTA EN ANDALUCIA. CAMPAÑA 1988

HERMANFRID SCHUBART

O. ARTEAGA

G. HOFFMANN

M. KUNST

Como continuación de las investigaciones geológico-arqueológicas que se han venido realizando en función de la delimitación de las líneas antiguas de la costa en la Península Ibérica bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Hermanfrid Schubart¹, los autores firmantes han llevado a cabo gracias a la valiosa colaboración de un equipo compuesto por colegas españoles, portugueses y alemanes², una nueva campaña dedicada a la investigación relativa al Bajo Guadiana; contando para ello con la subvención del Instituto Arqueológico Alemán y los correspondientes permisos oficiales concedidos por las autoridades culturales competentes, tanto en España como en Portugal.

LAS INVESTIGACIONES GEOLOGICAS

Se llevaron a cabo durante el mes de agosto de 1988, realizándose 37 perforaciones a mano³, basadas en criterios geológicos, geomorfológicos y arqueológicos, de acuerdo con la metodología aplicada recientemente en otras actuaciones en las costas mediterráneas de Andalucía⁴. Durante todo el proyecto hubo un intercambio constante entre arqueólogos y geólogos, producto de lo cual son los resultados conseguidos por cada equipo. Gracias a esa colaboración se pudieron a veces efectuar, cerca de los emplazamientos arqueológicos más importantes, perforaciones adicionales: con el objeto de establecer la situación exacta del yacimiento en cuestión, con respecto a la antigua costa; siendo al mismo tiempo bastante probable encontrar fragmentos cerámicos en los sedimentos extraídos con las perforaciones y así fijar con mayor precisión las cronologías de los mismos. Aparte de ello, en zonas especialmente interesantes de la costa, que se habían hallado sólo gracias a las perforaciones, se realizaron algunos sondeos adicionales en busca de otros posibles poblados. La estrecha colaboración entre ambas disciplinas permitió la obtención de resultados óptimos, a pesar del corto tiempo disponible⁵.

En vista de la amplitud del área a investigar, tanto los estudios geológicos como los arqueológicos tuvieron que limitarse a zonas especialmente escogidas. Las 37 perforaciones a mano se llevaron a cabo en un trecho de aproximadamente 34 kilómetros de largo, en el valle, desde los alrededores de Sanlúcar de Guadiana (España) y de Alcútim (Portugal), hasta la actual desembocadura del río (fig.1).

Las perforaciones se efectuaron casi exclusivamente en las vegas holocénicas de los numerosos valles laterales del río Guadiana, ya que el valle principal de este río, que lleva agua durante todo el año, contiene seguramente, en el nivel de sus aguas freáticas, capas de arena e inclusiones más difíciles de atravesar mediante las técnicas manuales utilizadas en las perforaciones.

En los valles laterales, en cambio, los sedimentos holocénicos eran en su mayor parte fáciles de taladrar. Estos sedimentos jóvenes se componen preferentemente de arenas finas barrosas y de barros de arenas finas hasta arcillosas. Solamente en casos muy contados hemos tropezado con sedimentos más gruesos. En las zonas más elevadas de las vegas encontramos sobre todo barros de color marrón, depositados allí durante las crecidas de los ríos. Aproximadamente en el horizonte del nivel del mar reciente, los sedimentos fluviales están superpuestos a otros sedimentos de color gris azulado hasta azul oscuro. La coloración reducida confirma que se fueron depositando bajo el agua. En algunas muestras de sedimen-

tos, los análisis macroscópicos confirmaron la presencia de conchas marinas y de conchas propias de aguas salobres. Otras muestras se encuentran todavía en espera del estudio micropaleontológico.

Conchas marinas y conchas de agua salobre fueron halladas en los sedimentos obtenidos en perforaciones efectuadas en los valles laterales hasta unos 20 km. por encima de la actual desembocadura del Guadiana. Lo cual demuestra que la estrecha vega holocénica del río Guadiana, que tiene entre 0,5 y 2 km. de anchura, así como sus numerosos valles laterales estaban en su día completamente llenos de agua salada hasta salobre. Puesto que el río Guadiana vierte sus aguas en este valle seguramente desde el pleistoceno, la concentración salina en esta estrecha bahía del Atlántico habrá ido disminuyendo a medida que se aproximaba a la antigua desembocadura del río. De esta forma se explica la observación de que el espesor de las conchas se va reduciendo a medida que éstas se alejan de la costa actual. O sea, donde las condiciones de vida, en este caso la concentración salina del agua, han ido empeorando.

La evolución cronológica de estos cambios de paisaje en el curso de los últimos 10.000 años aproximadamente, que se expresa en la *formación de vegas holocénicas*, se hará más comprensible en cuanto conozcamos los resultados de los análisis de radiocarbono, a los que serán sometidos los componentes orgánicos de los sedimentos obtenidos en las perforaciones. Hay mapas históricos que indican que el delta del río Guadiana se ha formado sólo después del siglo XV, lo cual puede tenerse en cuenta de cara a los resultados de las investigaciones geológicas aquí reseñadas.

LAS PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS

Partiendo del estudio de la bibliografía conocida sobre la Provincia de Huelva, lo primero que se ha podido constatar es el gran vacío de noticias acerca de la existencia de yacimientos arqueológicos entre las zonas de Sanlúcar de Guadiana y Ayamonte. Conocidos eran solamente un dolmen de la zona de Villablanca, publicado por los esposos Leisner, y una tumba tardorromana localizada en las dunas de Isla Canela, al Sudeste de Ayamonte.

En base al reconocimiento de la cartografía del Bajo Guadiana pudimos establecer la estrategia del trabajo, comenzando las prospecciones por los valles laterales de los pequeños afluentes del río, que a tenor de las experiencias obtenidas en las actuaciones precedentes del proyecto geológico-arqueológico en las costas mediterráneas, era probable que antes hubieran estado rellenos de agua⁶. De esta manera, las perforaciones geológicas podían también comenzar en las actuales vegas holocénicas, mientras que las colinas vecinas eran recorridas por los prospectores arqueológicos. Los trabajos llevados a cabo en la orilla española del Guadiana fueron realizados desde el 1 hasta el 15 de agosto de 1988, en estrecha colaboración con otro proyecto en relación con la Provincia de Huelva que estaba bajo la dirección del Prof. Dr. José Clemente Martín de la Cruz (Universidad Autónoma de Madrid)⁷.

Dada la penetración de arqueólogos y geólogos, como ya se ha dicho antes, se podía diariamente decidir la manera en que las prospecciones debían continuar para ganar efectividad. Como resultado, en la parte correspondiente a la Provincia de Huelva, se pudieron descubrir 36 nuevos yacimientos, la mayoría de ellos pertenecientes a la época romana.

Hallazgos con seguridad prehistóricos solamente se encontraron

en los yacimientos Cabezo Partido-3 y Cabezo Partido-5, como también en Santa Ana-4, destacando en este último una necrópolis de cistas de la Época del Bronce. Otros yacimientos prehistóricos fueron localizados uno cerca del llamado Llano del Alcalde, y otro al Sudeste de Villablanca. Además, gracias a las noticias que nos fueron comunicadas en Villablanca, pudimos hallar un dolmen al Sudeste del pueblo, sobre una elevación situada entre este núcleo urbano y el Llano del Alcalde, pudiendo quizás tratarse del mencionado por los esposos Leisler, aunque dadas sus indicaciones tampoco lo hemos podido identificar con absoluta claridad⁶. Cerámica hecha a mano fue documentada en el Cerro de las Flores, cerca de Ayamonte directamente al Norte del actual Parador Nacional de Turismo.

La mayoría de los yacimientos prospectados pertenece a los tiempos romanos, resaltando sobre todo la cerámica campaniense del Arroyo de Pedraza y de barbotina de la Casa de la Cerva, aparte de la concentración de Terra Sigillata de Isla Canela, alrededor de la tumba romana allí existente, en Olimpia, Casa de la Cerva y Santa Ana-1. Frecuentemente el poblamiento romano ha sido comprobado en base al hallazgo de materiales constructivos, como las *tegulae*.

Se ha podido apreciar la existencia de tejas “decoradas”, de las cuales pensábamos en un primer momento que pudieran ser más modernas, pero como indican otras evidencias de la orilla portuguesa del Guadiana pueden corresponder a asentamientos tardorromanos en adelante. En Alquerías, un lugar situado algo al Sur de la ensenada de Olimpia se pudo observar un caserío en ruinas, de época indeterminada. Exceptuando fragmentos de cerámica de aspecto moderno, solamente aparecieron tejas decoradas, similares a las anteriormente citadas. El guarda de la finca, sin embargo, asegura que hace unos 40 años, cuando todavía vivía gente allí, ninguna de las casas estaba cubierta por tejas sino sólo madera y cañizo.

Los asentamientos romanos resultan posiblemente comparables con las *fincas fortificadas* conocidas en el Sur de Portugal, lo cual puede apoyarse mediante la observación del yacimiento romano de Matabichos-2 (Cabezo de la Cocina).

De acuerdo con el resultado general de nuestras investigaciones, al parecer se puede leer la siguiente historia de poblamiento en el Bajo Guadiana. Todavía en el Neolítico y hasta la Época del Bronce las actuales vegas de los pequeños afluentes del Guadiana se encontraban aún rellenas de agua. En consecuencia, los habitantes de la región no contaban con grandes extensiones de tierras, aptas para la agricultura. Las elevaciones, sobre todo de pizarra, parece que tampoco tenían cuevas como las que frecuentaron los neolíticos antiguos de la Península Ibérica. Las laderas vecinas, en su mayoría bastante inclinadas, no hubieron de ser beneficiosas para los sistemas propios de la agricultura antigua. Actualmente puede observarse cómo únicamente se dispone de muy poco suelo cultivable, hallándose la mayor parte del mismo cubierto por la *maquia*. De la Época del Bronce quedaron localizadas varias cistas de piedra, que quizás pudieran pertenecer a poblaciones pastoriles: cuyos núcleos de habitación resultan todavía desconocidos. Solamente durante los tiempos romanos parece que las pequeñas ensenadas laterales del Guadiana se fueron colmatando mediante los aportes de los afluentes del río, con lo cual las fincas singulares comenzaron a contar con tierras aptas para la agricultura. Aunque ellas tampoco eran suficientes para dar origen a ciudades pequeñas. Dado el salto de agua existente en Pulo do Lobo, cerca de Mertola, el Guadiana parece que no interesaba como vía de transporte. El tráfico con las ciudades como Mérida, probablemente, se hacía por la ruta del Tajo.

En base a los resultados del proyecto geológico-arqueológico, en el Bajo Guadiana se puede demostrar durante los tiempos prehistóricos la manera en que la estructura del paisaje podía condicionar el desarrollo cultural.

LA TRANSFORMACION DEL PAISAJE EN LA DESEMBOCADURA DEL GUADIANA A LA LUZ DE LOS HALLAZGOS MATERIALES

Los hallazgos superficiales recogidos en las prospecciones realizadas, como se ha insinuado antes, han consistido principalmente

en fragmentos de distintos tipos de cerámica, mediante los cuales se ha podido llevar a cabo la adscripción cultural de los yacimientos descubiertos y proponer una cronología relativa para cada uno de ellos.

Los materiales prehistóricos, hasta el momento presente, resultan exiguos en el territorio prospectado. A título meramente ilustrativo, se pueden recordar para dar una idea del panorama tan restringido que traducen:

a. Los hallazgos del *Cabezo Partido*, que aun contando los fragmentos amorfos no llegaron ni a la docena, ofreciendo solamente un trozo de cuenco de borde engrosado, que puede incluirse en la tradición cerámica de la Época del Cobre, al igual que otro fragmento de borde biselado por su cara interior. Otro fragmento pertenece a un cuenco normal, y uno a un cuenco de boca más abierta. El complejo lo complementan varios fragmentos más modernos, como se conoce por ser vidriados.

b. Los materiales de *Santa Ana*, que se reducen a tres fragmentos de vasijas panzudas con borde saliente y perfil en “s”, que son propias de la Época del Bronce; dos bordes de cuencos y unos cincuenta trozos amorfos de pequeño tamaño.

c. Los fragmentos recogidos en el entorno de los *Llanos del Alcalde*, todos ellos amorfos y sumamente rodados.

Es decir, que se trata de materiales arqueológicamente pobres, documentados de manera dispersa, por lo que no se pueden interpretar desarrollos culturales relevantes en las zonas prospectadas del Bajo Guadiana, ni se pueden esperar al parecer grandes sorpresas: a no ser las que proporcione el descubrimiento de nuevas sepulturas intactas.

Un dato que cabe retener aquí, sin embargo, es el de la relación cultural que existía entre la zona portuguesa y la onubense, durante la “época de los metales” hallándose el Guadiana de por medio⁹.

El panorama prehistórico que podemos traducir, tan poco relevante, y si se quiere revelador de una realidad poblacional y cultural nada descollante, se vuelve a repetir también en lo referente a los tiempos protohistóricos, cuando según la exégesis de las fuentes escritas el *Anas* pasa a ser el nombre del río que nos ocupa. Nuevamente se tiene que comenzar aludiendo quizás a la frecuentación muy poco intensiva de la zona, no habiéndose dado ninguna evidencia que permita atestiguar la existencia de un poblamiento demográficamente notable, lo cual, aunque no se quiera tomar como un dato definitivo, creemos que se debe considerar bastante sintomático. Entre los yacimientos carteados no ha aparecido ninguno que se pueda referir al Bronce Final. Y lo mismo ocurre en lo tocante a los tiempos de la Cultura Orientalizante tartésica y a la Cultura Turdetana, que sin embargo tantos asentamientos tienen para su representación arqueológica en los alrededores de otros ríos como el Tinto, Odiel y Guadalquivir.

Como se piensa que ocurría durante las épocas precedentes, cuando las fuentes de recursos naturales de la región eran captadas a través de otras rutas distintas, parece que el Bajo Guadiana continuaba siendo en buena parte navegable; pero en una forma nada comparable con la facilidad de comunicación que conocían los territorios vecinos cara al mar, tanto por otras costas onubenses y gaditanas, como por otras portuguesas.

Aun contando con la estrategia que para las relaciones marítimas ofrecían algunos puntos que actualmente se encuentran colmatados por los aportes fluviales, y contando con lugares como Isla Canela (España) y Castro Marín (Portugal), no parece que los comerciantes tartésicos y fenicios hubieran tenido un especial interés que les hiciera remontar las aguas del río para mantener un tráfico de carácter constante en relación con el “hinterland”. Y por lo visto, a tenor de las evidencias de otros territorios del Algarve y Andalucía, mientras seguía siendo cruzado como en los tiempos prehistóricos para conectar sus dos orillas, desde la perspectiva propia de las singladuras marítimas iba quedando considerado como un *interludio* fronterizo del mundo tartésico y turdetano.

En efecto, el nombre del río *Anas* ha estado siempre ligado en las fuentes escritas no sólo al interés de ubicar un poblamiento sino generalmente a una noción territorial de frontera; así se puede observar, con todas las reservas que se quieran, en la *Ora Marítima* de Avieno¹⁰, y en otras noticias referidas a la Turdetania¹¹.

Durante los tiempos agusteos, la Turdetania, a la cual regaba el río Betis (Guadalquivir), se extendía al interior por la parte acá del Anas. Se hallaba limitada al Occidente y al Septentrión por el curso del Anas (Estrabón, III, 2, 1). En comparación con el Guadalquivir, el Anas era también navegable, pero no por tanto trecho ni en navíos tan grandes. Y como pasaba con otras comarcas metalíferas, “por naturaleza ásperas y estériles”, así ocurría con la Beturia “cuyas secas llanuras bordeaban el curso del Anas” (Estrabón, III, 2, 3).

Es interesante remarcar que por entonces el estuario del río contaba con una “doble desembocadura, ambas navegables” (Estrabón, III, 1, 9). Lo cual constituye otro dato, que atañe a la época romana.

De acuerdo con las perforaciones geológicas y las prospecciones arqueológicas realizadas, el proceso de colmatación de las pequeñas vegas relacionadas con las corrientes afluentes del Guadiana, en cualquier caso, hubo de haber comenzado un poco antes. Seguramente, en un modo relativamente comparable con la formación de esas desembocaduras mencionadas ya por Estrabón, a comienzos del siglo I d.C.

Es precisamente a partir del siglo II a.C. cuando en la orilla onubense del río Guadiana comenzamos a detectar hallazgos arqueológicos numerosos. Los patrones de asentamiento que se documentan resultan sumamente parecidos, y se pueden poner en relación con el aprovechamiento de las pequeñas vegas holocénicas entonces existentes.

Los numerosos enclaves constituyen unidades rústicas de reducido tamaño. Se ocupan los cerros y colinas, al resguardo de las inundaciones del Guadiana, ubicándose los *bábitats* junto a los pequeños arroyos de agua dulce y muchas veces al lado de terrenos formados por los arrastres que documentan las perforaciones geológicas.

Entre los materiales documentados hasta el presente son muy pocos los que se pueden fechar por su asociación a la cerámica campaniense¹².

Abundantísima es por su parte la cerámica sigillata, que aparece en todos los asentamientos que asignamos a la época romana. La máxima representación estadística la tienen las cerámicas *Sigillatas Hispánicas*, y sobre todo las *Sigillatas Claras*: con formas que en las costas mediterráneas se puede comparar a partir del tiempo de los Flavios en adelante¹³.

Para complementar lo destacado al respecto en las páginas anteriores, vamos a resumir brevemente lo que de una manera general se puede traducir a la luz de los principales hallazgos y yacimientos documentados:

a. En primer lugar, en término de Sanlúcar de Guadiana, la *Casa de los Cerva*. Los restos de *opus signinum* aparecen aquí, como numerosos trozos de *dolia* y *tegulae*, junto con fragmentos de vasijas comunes y de cocina, destacando algunos fragmentos de *paredes finas*; uno de ellos decorado a la barbotina. Una treintena de trozos de Terra Sigillata de los siglos I-II d.C., entre los que se incluyen dos fragmentos muy rodados de Terra Sigillata Clara, aportan la posibilidad de centrar la datación del contexto.

b. Un poco más al Sur, en el asentamiento de *Olimpia*, en término de San Silvestre de Guzmán, la separación metódica de los hallazgos ha facilitado la percepción de contextos datables alrededor de los siglos I-III d.C. Junto con *tegulae* y grandes fragmentos de *dolia* no faltan las cerámicas comunes y de cocina, asociadas en las recogidas superficiales con la Terra Sigillata Hispánica (sobre todo las formas 15/17, 18, 24/25, 27) y algunos fragmentos de Terra Sigillata Clara-A, que no desdican la cronología propuesta.

c. Ya en el término de Ayamonte cabe referir el asentamiento de *Santa Ana* (zonas 1, 2 y 3) donde también aparecen, al lado de muchos fragmentos amorfos de cerámica de cocina y trozos de *tegulae* decoradas con digitaciones y acanaladuras, la Terra Sigillata Hispánica y la Terra Sigillata Clara, que a *grosso modo* ilustran una cronología a partir del Alto Imperio en adelante. Hay un fragmento muy rodado, que incluso puede ser tardorromano: no siendo posible afinar más, dada la exigüidad del material.

d. También en término de Ayamonte se encuentra el asentamiento de *Matabichos*. Aunque los hallazgos recogidos son sumamente escasos, no faltan al lado de fragmentos vidriados y de otros con

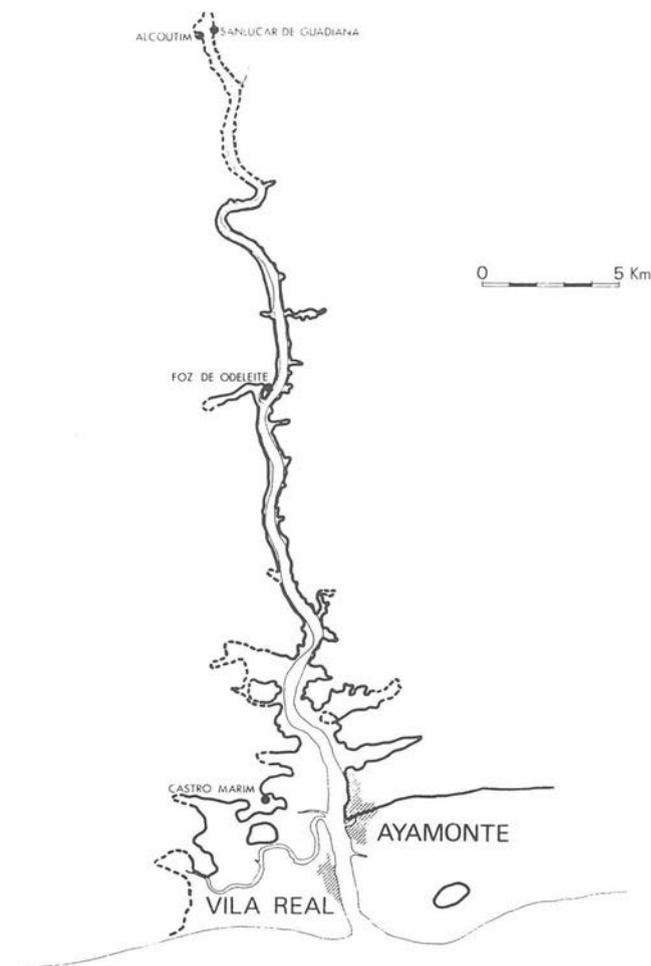
aspecto igualmente moderno, algunos de Terra Sigillata Hispánica y de Terra Sigillata Clara; permitiendo estos últimos, cuando menos, atestiguar una probable ocupación del sitio en tiempos romanos.

e. Finalmente, en un punto sumamente importante, dada su vecindad al mar Atlántico, se encuentra el asentamiento de la *Punta del Moral*, en la Isla Canela (Ayamonte). Tomando como punto de referencia la zona del *mausoleo* que aquí se localiza, las prospecciones realizadas (a pesar de las grandes dificultades que para ello existen, en razón de las *dunas* que cubren el yacimiento) han permitido matizar dos grandes contextos, que parecen corresponderse igualmente con dos áreas diferentes. Una hacia el Oeste del *mausoleo*, ofreciendo una mayor concentración de hallazgos del Alto Imperio: Terra Sigillata Hispánica, destacando las formas 15/17, 24/25, 27. Y otra que se extiende hacia el lado contrario, en la cual el predominio corresponde a los hallazgos tardorromanos, que se datan principalmente por la abundancia de Terra Sigillata Clara-D (s. IV-V d.C.).

Es decir, que los asentamientos que mejor pudieron ser datados, sin que faltasen otras *importaciones itálicas y sudgálicas*, se encontraron mayormente conectados con *talleres hispánicos*, y con las relaciones mediterráneas que permiten señalar otras producciones de finales del siglo I d.C. en adelante, dentro ya de los paralelismos propios de la *Terra Sigillata Clara norteafricana*, sin que falten tipos de “pastas” que denoten distintas procedencias.

En consecuencia, estas *fincas rústicas* del Bajo Guadiana no podemos valorarlas históricamente interpretando su proliferación en relación con los tiempos en que se llevaba a cabo la conquista y pacificación de los territorios turdetanos y lusitanos, por los romanos, sino más bien en conexión con la época del Imperio: cuando en la Bética y en Lusitania se desarrollaba plenamente la política administrativa impuesta por Augusto, y que capitalizaron

FIG. 1



ciudades como Córdoba, Astigi, Hispalis, Gades y Emerita Augusta (Mérida). Cuando menos, así lo permiten afirmar las dataciones aportadas por los contextos materiales que acabamos de mencionar.

En definitiva, sin que olvidemos el diferente carácter que pudieran haber tenido otros yacimientos existentes, como por ejemplo el de Castro Marín (Portugal)¹⁴ y el monumento funerario localizado en Isla Canela (España)¹⁵, creemos que a la vista de las citadas *fincae rústicas* nos encontramos por primera vez en el Bajo Guadiana con un poblamiento de relativa importancia. Un poblamiento que era capaz de aprovechar las posibilidades agrícolas de los “nuevos suelos”, en sí mismos aptos para el mantenimiento de núcleos reducidos, pero no suficientes para el desarrollo de verdaderos centros urbanos.

Aparte de que pudieran darse asentamientos mayores, como el varias veces mencionado Castro Marín, las ciudades más importantes que refieren las fuentes escritas para la época romana se hallaban situadas en lugares marítimos no precisamente próximos al Guadiana; eran Onoba, la actual Huelva y Ossonoba, cerca de Faro, en el Algarve. Con lo cual, los asentamientos tipo *villae* dispersos en el entorno del tramo bajo del río únicamente podían mantener unas relaciones directas con asentamientos populosamente menores, que seguramente estaban en los alrededores del Ayamonte actual, ocupando las orillas de la ensenada marítima, que todavía entonces no se había colmatado¹⁶.

Unas periodizaciones definitivas, partiendo de los contextos cerámicos propios de los siglos I-II d.C., y pasando por otros contextos arqueológicamente intermedios, hasta conectar con los tardorromanos que fechamos con la Terra Sigillata Clara-D, aparte de que pueden ser esbozadas en base a criterios puramente tipológicos, deben ser llevadas a cabo contando con las garantías de unas *asociaciones directas*, logradas mediante sondeos y excavaciones sistemáticas en todos los asentamientos carteados, teniendo en cuenta lo que concierne a sus respectivas secuencias verticales y horizontales, y lo tocante a las ordenaciones socio-políticas contrastables en todo el territorio.

Las cuestiones relativas a este proceso histórico, cada vez más ligado a las transformaciones del medio ambiente que se fueron operando en el Bajo Guadiana, no acabaron como puede suponerse en la declinación del período comprendido entre los siglos I y V d.C.

A la vista de otros complejos materiales sin la asociación de la Terra Sigillata, pero que no dejan de ofrecer reminiscencias tardorromanas, tanto en el lado portugués del Guadiana como en el lado español, se ha podido vislumbrar que estos poblamientos rurales hubieron de constituir una estructura característica, que *mutatis mutandis* se hubo de repetir en distintas ordenaciones del mismo territorio, aunque obedeciendo a otros condicionamientos sociales y políticos. Sobre todo, durante la *Edad Media*, y después en la *Edad Moderna*.

En un principio, las condiciones geográficas seguirían siendo casi las mismas, favoreciendo por ello un tipo de estructuración rural bastante parecido, en el cual alternarían las viviendas aisladas con los núcleos de reducidas explotaciones agrarias y ganaderas, y

también con algunas concentraciones mayores. Pero a partir de estos supuestos interpretativos, dado el estado de las investigaciones que llevamos a cabo, se nos escapan cuáles fueron realmente las vicisitudes socio-económicas de este poblamiento, durante los siglos VI-VII d.C.

Por otra parte, resulta necesario esclarecer partiendo de lo anterior, hasta qué punto las incidencias musulmanas influyeron sobre el régimen agrario que venía existiendo. Y después, tampoco es menos preciso conocer a fondo el proceso regional durante la reconquista, para saber concretamente la manera en que los repoblamientos cristianos pudieron cambiar las estructuras precedentes; aprovechando para tal fin los datos pertinentes a la Orden Militar de Calatrava, en relación con el Castro Marín y su entorno, aunque sin descuidar nunca las cuestiones referidas a la propiedad del suelo.

Las primeras “ciudades” del Bajo Guadiana hubieron de *crecer* durante estos tiempos relativamente recientes, pudiendo por lo mismo coincidir algunas de ellas en emplazamientos que fueron previamente ocupados, siendo por ello válidos para el estudio de sus respectivas trayectorias históricas. Y es precisamente en el transcurso de este proceso reciente, cuando el paisaje del ya conocido *Wadi-Anas* hubo de comenzar a cambiar, de una manera más acelerada.

Se puede puntualizar, sin ningún género de dudas, que durante los siglos XIII, XIV y XV, cuando se potenciaron los grandes polos mercantiles de Burgos, Barcelona y Sevilla, y durante estas dos últimas centurias, cuando los protagonismos de las transacciones comerciales se fueron trasladando hacia el Atlántico, el Bajo Guadiana seguía conociendo relaciones terrestres que conectaban el Algarve con Andalucía, mientras que la ensenada marítima que se abría a su desembocadura resultaba todavía navegable.

No faltan documentos cartográficos que sirvan para atestiguar, de una manera fehaciente, que la formación del actual delta tuvo que haber ocurrido desde el siglo XV en adelante.

Por todo ellos nos interesa de manera primordial el estudio de los cambios que pudieron introducirse a partir de entonces, incidiendo en el régimen de apropiación y de explotación de los suelos, para con estos conocimientos intentar esclarecer cuál pudo haber sido el “peso cultural” coadyuvante de tales transformaciones.

Entre las numerosas consecuencias que se pueden sacar, a la luz de las actuaciones geológicas y arqueológicas que acabamos de reseñar, creemos que son dos las que merecen una especial atención:

La primera, que hasta los tiempos romanos no se hubiera comenzado a ejercer en el Bajo Guadiana una *presión antrópica* tan fuerte, en comparación con las que soportaron otras zonas del Sudeste y del mediodía, precisamente allí donde descollaron de manera persistente las formaciones socio-económicas más desarrolladas de la Prehistoria y de la Protohistoria de Andalucía.

La segunda, que a partir de un “tiempo histórico” equiparable, tanto en las costas meridionales de la Andalucía mediterránea como en las del Bajo Guadiana, las *presiones antrópicas* se hubieran precipitado de una manera tan vertiginosa, por causas cuyas explicaciones pasan también a concernir a los colegas especialistas de la Historia Media, Moderna y Contemporánea.

Notas

¹⁴Los autores quieren hacer constar desde aquí su cordial agradecimiento al Sr. Prof. Dr. Hermanfrid Schubart, como *director* del proyecto geológico-arqueológico, la autorización y el apoyo prestado en bien de la realización del trabajo, cuyos resultados preliminares aquí presentamos. Un primer informe sobre los mismos ha sido ofrecido en las II Jornadas de Arqueología Andaluza, celebradas en Antequera y Málaga, del 17 al 19 de enero de 1989. Véase al respecto: H. Schubart, M. Kunst, G. Hoffmann y O. Arteaga: *Investigaciones geológico-arqueológicas para la delimitación de las antiguas líneas costeras en la Península Ibérica durante el Holoceno: el Bajo Guadiana*. Ibídem, Antequera-Málaga, 1989, Depósito Legal: MA-82-1989. Para los primeros pasos del proyecto y resultados iniciales del mismo véase principalmente: H. Schubart, *Phönizische Niederlassungen an der Iberischen Südküste*. «Madriider Beiträge» 8, Mainz, 1982, pp. 207-234. Idem, *Asentamientos fenicios en la costa meridional de la Península Ibérica*. «Huelva Arqueológica» VI, 1982, pp. 71-99. H.D. Schulz, *Zur Lage holozäner Küsten in den Mündungsgebieten des Río de Vélez und des Río Algarrobo (Málaga)*. *Vorbericht*. «Madriider Mitteilungen» 24, 1983, pp. 59-64. O. Arteaga, G.

Hoffmann, H. Schubart y H.D. Schulz, *Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea*. «Anuario Arqueológico de Andalucía» 1985-II, pp. 117-122. Idem, *Geologisch-archäologische Forschungen zum Verlauf der andalusischen Mittelmeerküste*. «Madriдер Beiträge» 14, Mainz, 1988, pp. 107-126. También recientemente: G. Hoffmann, *Holozänstratigraphie und Küstenlinienverlagerung an der andalusischen Mittelmeerküste*. «Berichte aus dem Fachbereich Geowissenschaften der Universität Bremen» 2, Bremen, 1988.

²Los trabajos geológicos han estado dirigidos por G. Hoffmann. El equipo de colaboradores que ha participado en las prospecciones arqueológicas, dirigido por M. Kunst, estaba integrado por Don Leonel Joaquim Fernandes Trindade, D^a Elena, D^a Brunhil Hansen-Schmidt y Don Gerd Kalkbrenner. La elaboración del catálogo de los hallazgos materiales ha estado a cargo de O. Arteaga.

³Sobre las técnicas manuales utilizadas en las perforaciones geológicas véase: Hoffmann, *op. cit. supra* nota ¹, pp. 17-18.

⁴Hoffmann, *op. cit. supra* nota ¹, pp. 17-23.

⁵De gran ayuda han sido las informaciones y muestras que nos fueron facilitadas sobre las profundas perforaciones mecánicas realizadas, unos 7 km. por encima de la desembocadura del río, para la construcción del puente que ha de comunicar a España con Portugal en un futuro inmediato. La empresa *Teixeira Duarte* (Lisboa) ha tenido esa valiosa cortesía, contando previamente con una autorización oficial, que se ha de agradecer al Ministerio de Construcción de Carreteras (Lisboa).

⁶Arteaga et al., *op. cit. supra* nota ¹. Hoffmann, *op. cit. supra* nota ¹.

⁷Gracias a la amable mediación del Prof. Dr. José Clemente Martín de la Cruz, se pudo conseguir que el Sr. Alcalde de Villablanca (Huelva) pusiera a nuestra disposición una casa en la cual se alojaron los miembros del equipo, pudiéndose concentrar también allí los hallazgos de las prospecciones.

⁸La publicación de los dólmenes, como la de las cistas de la Epoca del Bronce, habrán de ser ofrecidas por el Prof. Dr. Martín de la Cruz.

⁹Como veremos a lo largo de todos los tiempos históricos aquí tratados, el Guadiana siempre iba a constituir una *frontera permeable*, una *lejanía dicotómica*, según desde donde fuera contemplado. No todas las culturas de ambos lados iban a tomar arraigo en su territorio, pero muy pocas iban a ser las que dejaran de proyectarse cruzando sus orillas. En función de lo que ahora venimos tratando es ilustrativo consultar, sobre todo en relación con los enterramientos en cistas de la Epoca del Bronce: H. Schubart, *Die Kultur der Bronzezeit im Südwesten der Iberischen Halbinsel*. «Madriдер Forschungen» 9, Berlín, 1975.

¹⁰El periplo recogido en la Ora Maritima, en el cual aparecen las menciones del Anas y de Tartessos, a pesar de las interpolaciones y arbitrariedades que se critican a su *transmisor*, el poeta Rufo Festo Avieno, que escribía hacia el año 400 d.C., no deja de ser de todos modos un documento geográfico de los más antiguos e importantes que puedan referirse a la región aquí estudiada.

¹¹En este sentido, tampoco deben ser olvidados los casos en que el río Anas ha sido considerado como una corriente limítrofe, visto en un sentido geográficamente inverso. Es decir, como el curso fluvial delimitador de una «mesopotamia», extendida entre su valle y el del Tajo (Estrabón, III, 1, 6). Y no se puede ignorar, en fin, la posición intermedia en que lo han colocado algunos autores antiguos, como Ptolomeo, al llevar la Turdetania hasta el Cabo de San Vicente; y otros estudiosos modernos, cuando se refieren a la difusión de la primera escritura.

¹²En el Arroyo de Pedraza (Ayamonte), junto con treinta y ocho fragmentos amorfos de cerámica común y de cocina, algunas asas de ánforas y una tapadera circular, lo único que pudo destacarse fue un fragmento amorfo de pátera, de la cerámica campaniense-A.

¹³Nos referimos a las formas de la Terra Sigillata Clara-A, que aparecen en algunos de los yacimientos prospectados.

¹⁴Las excavaciones que se vienen realizando en Castro Marín han de aportar, en razón de las características espaciales del yacimiento, y dada la secuencia estratigráfica que aquí se conserva, importantes datos para el conocimiento de la Historia Antigua, Media y Moderna, en un auténtico núcleo poblacional del Bajo Guadiana.

¹⁵El *mausoleo* romano de Isla Canela, y los restantes materiales que aparecen en sus alrededores, no pueden obedecer a unas actividades fortuitas, sino más bien a una ocupación prolongada.

¹⁶Noticias orales recogidas en Ayamonte nos ponen al corriente de la existencia de «muros muy viejos debajo de algunos cimientos de casas construidas en tiempos de los tatarabuelos», y de la «aparición de pucheros con unas formas muy raras, que debieron ser de los *moros*». Consignamos lo oído, a título de curiosidad, por no contar con evidencias confirmativas. En cualquier caso, como vimos en Isla Canela, el emplazamiento de Ayamonte no hubo de pasar desapercibido en los tiempos antiguos.

EXCAVACIONES EN SALTÉS (HUELVA). 1988

ANDRE BAZZANA

El equipo de arqueología medieval e islámica de la Casa de Velázquez¹, en colaboración con la Delegación provincial de Cultura, de Huelva, de la Junta de Andalucía², ha realizado durante el año 1988, por una parte la puesta a punto para su publicación de un libro sobre los primeros trabajos llevados a cabo en Saltés antes de esta fecha³, por otra parte la apertura de una excavación en el sector de la ciudad musulmana.

El yacimiento medieval de Saltés ocupa en la isla el extremo noroeste de la zona denominada El Almendral. Se compone de dos partes totalmente definidas a pesar del desdibujado relieve de su suelo y del estado totalmente ruinoso.

Observamos por una parte, muy marcados en el conjunto del paisaje, los vestigios de una fortaleza, con cortinas rectilíneas y con bastiones, de plano tosco rectangular, con unas dimensiones de unos 72 m. por 40 m. Esta edificación se levanta en la orilla de la Ría de Punta Umbría, sobre la cual predomina algunos metros. En su estado actual, las estructuras de lo que parece un castillo de época islámica sólo se distinguen con claridad al Noroeste y al Este, donde se conservan todavía. Más allá, los accidentes del terreno y la afloración de algunos macizos de mampostería indican la localización de las murallas. Por el contrario, la fotografía aérea nos da una buena visión global de la construcción.

Comprobamos por otra parte, que la ciudad se extendía al Norte, al Este y al Sureste del castillo. El hábitat sólo vuelve a verse bajo la forma de un espacio bastante amplio (superficie aproximada de 6 hectáreas), llano y con poco desnivel. Un suave valle del terreno parece a veces indicar el emplazamiento de posibles edificaciones. Un accidente del relieve muy claro parece indicar el límite Sureste del hábitat: a partir de aquí, la vegetación es más densa y más vigorosa; al revés, es más sensible a la sequía en el yacimiento mismo a causa de la escasa profundidad de los diversos materiales de construcción y también por existir fragmentos de suelo que aún perduran. En superficie, los vestigios de las edificaciones desaparecen, con excepción de las zonas situadas en el extremo oriental del yacimiento donde la reciente apertura de canteras de tierra y de materiales diversos ha dejado al descubierto unas escasas cimentaciones de muros. Así estaba justificada la prospección geofísica para tratar de confirmar la hipótesis de la existencia de estructuras de hábitat. La calidad de los suelos (arenas y aluviones recientes) parecía facilitar el proceso.

Por último, la superficie del yacimiento está sembrada de materiales cerámicos y de escorias metálicas que atestiguan la densidad del hábitat medieval y la intensidad de la actividad metalúrgica de la ciudad. La dispersión de las escorias en superficie es sorprendente y nos indica una organización micro-artesanal de la producción. Una zona de abundante densidad de desperdicios de trabajos metalúrgicos ha sido delimitada al Noreste del asentamiento, al borde de la marisma propiamente dicha y debe corresponder al barrio industrial y artesano medieval. El mineral obviamente, era importado por barco, sin duda alguna, desde las minas situadas más arriba en la cuenca del Río Tinto. Podemos preguntarnos si era transportado en bruto, o bien si sufría un proceso preliminar de purificación.

Se han realizado hasta el momento dos campañas de prospecciones geofísicas sobre el yacimiento de la *Shaltīsh* medieval, bajo la dirección científica de Alain Kermorvant: la primera en 1980, la segunda en 1983 en estrecha colaboración con los investigadores de la Escuela Universitaria Politécnica de La Rabida. La superficie estudiada ha sido dividida en grandes bloques de 20 m. por 20 m.; las mediciones se han realizado, en cada metro, mediante un "cuadrípulo" "Wenner" (4 electrodos alineados equidistantes) cuyo

intervalo entre los mismos era de 0,66 m. La profundidad de penetración que se esperaba era de unos 0,50 m. En noviembre de 1980, una superficie de unos 4.000 m². ha sido objeto de una cartografía preliminar sobre la resistividad aparente, lo bastante rica en datos para que la manipulación se repitiese en febrero de 1983; la superficie estudiada alcanzó entonces cerca de 21.000 m². según la realización de 23.010 mediciones.

Un documento gráfico preliminar demostró una distribución del yacimiento según los ejes casi octogonales, definidos por islotes de dimensiones varias (aproximadamente 32 m. x 38 m.; 32 m. x 44 m.; 38 m. x 54 m.), divididas en ocasiones en sub-grupos (21 m. x 25 m.). Una extensa anomalía negativa, curva, cerraba el conjunto y formaba con certeza el límite del núcleo urbano primitivo: quizás un foso más que una muralla.

Un segundo mapa fue elaborado en 1988 a partir de los resultados de un proceso numérico y viene a matizar sensiblemente las esperanzas prometidas en el documento anterior. Si el límite Sur del núcleo principal de la ciudad es aún perfectamente visible, y si se confirma incluso la existencia de edificaciones fuera de la misma, la gran anomalía rectilínea Norte-Sur, se encuentra por el contrario considerablemente atenuada aunque estructurando aún parcialmente el espacio; por lo tanto no puede ser interpretada como un eje de circulación. Sin embargo, la organización global casi octogonal persiste. En la mayor parte del mapa aparece, en todo caso, una red de estructuras semejante a la de un hábitat.

Ambos documentos son ciertamente complementarios.

El sector de excavación ha sido implantado teniendo en cuenta la cuadrícula realizada por los geofísicos. Se encuentra al Noroeste del mojón P y mide 20 m. de lado. Por falta de tiempo la excavación sólo se ha realizado en el cuarto Noreste (sector 200 I).

En 1988, los trabajos han consistido en decapar la superficie y practicar algunos sondeos profundos. En superficie, la capa de tierra es rica en fragmentos cerámicos: ante nuestro desconocimiento sobre el material cerámico de Saltés, se decidió estudiar esta capa con sumo cuidado recogiendo el conjunto de los fragmentos localizados.

A 0,15 m. o 0,25 m. de profundidad aparecen los primeros vestigios que corresponden a la antigua ciudad perteneciente al siglo XIII, sin duda alguna musulmana, y sin ocupación cristiana. La mampostería es mediocre, realizada con piedras ligadas con tierra, o de ladrillos y de piedras mezcladas, o bien de losas de pizarra. Los vestigios que nos suministra la excavación forman parte de los cimientos de los muros que se alzaban por encima y que debían ser de tabiya. En conjunto unas habitaciones, con suelo de argamasa (a veces en estratos superpuestos), y espacios de circulación; pero, por el momento, la superficie excavada es muy reducida para poder comprender la distribución arquitectónica de las casas.

En la zona 206 (espacio delimitado por los muros 202 y 204, anchura de alrededor de 1,50 m.) se ha practicado un sondeo en profundidad, y que nos muestra que debajo de la capa de superficie (espesor de 15 a 22 cm.), existe un relleno de unos 60 cm. de altura, con una mezcla de tierras, de piedras pequeñas, de fragmentos de tejoleta y de cerámica. Lateralmente, y contra los muros 202 y 204 aparece un amasijo procedente de la descomposición y derrumbe de los muros de *jābiya*, cosa bastante lógica, ya que es compacto, duro y casi estéril. A mayor profundidad y más abajo de los cimientos de los muros 204 y 206, se ha localizado por una parte, una capa delgada de tierra negruzca por las cenizas y el polvo doméstico (nivel V); por otra parte una estructura formada por bloques de caliza en bruto dispuestos en bloqueo ligados con

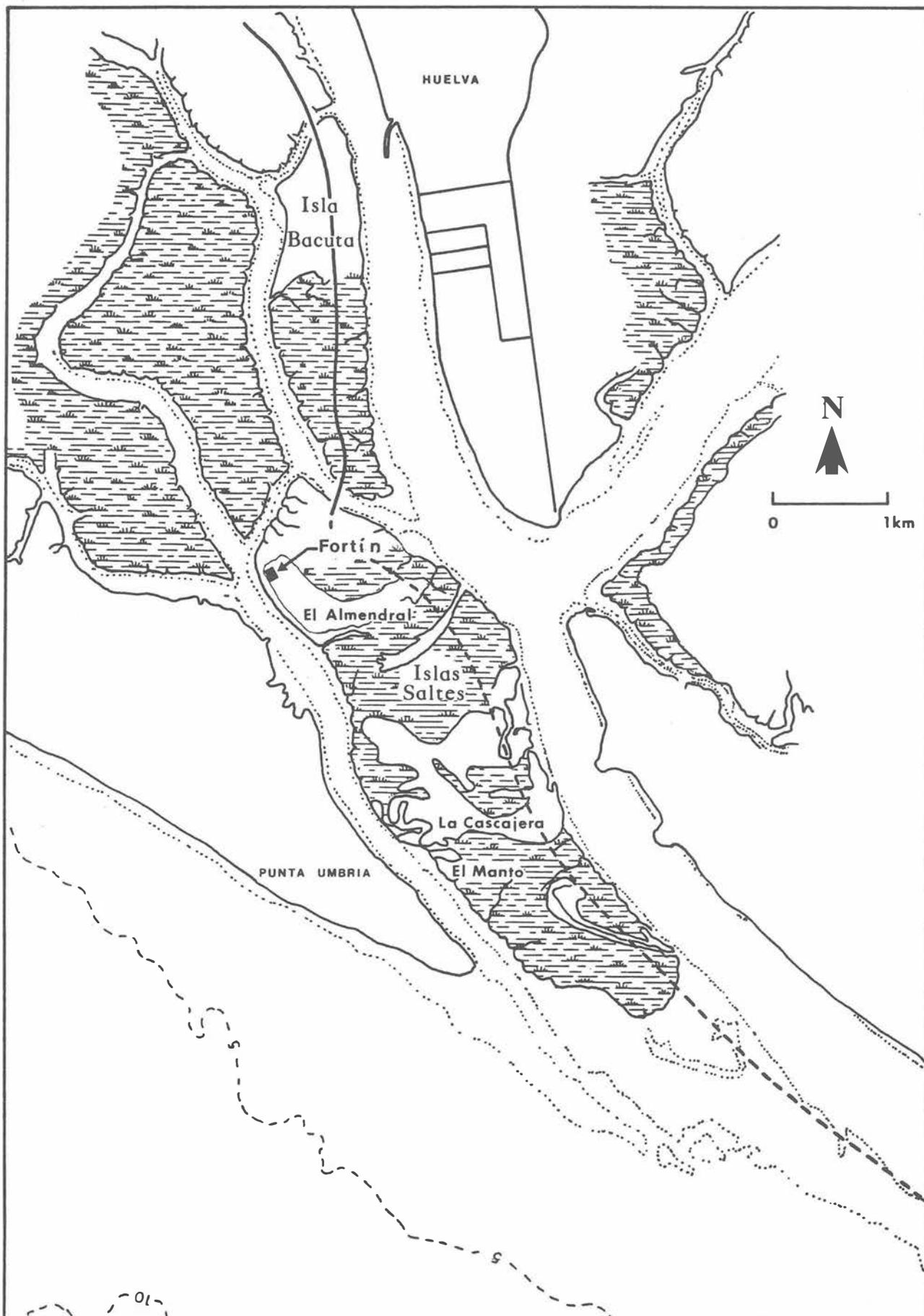


FIG. 1. Croquis de localización de la Isla de Saltés (Huelva).



FIG. 2. Parte Noroeste d'El Almendral 1. Fortaleza musulmana; 2. Foso (posible límite de la ciudad medieval); 3. Pilas romanas de salazones de pescado; 4. Bloques de tamaño regular, posiblemente antiguos; 5. Zona de escorias abundantes; 6. Ejes de organización de la trama urbana según las prospecciones geofísicas.

arcilla. Esta estructura 216, con un espesor de unos 0,60 m., está situada oblicuamente con relación a los otros muros; es anterior a los mismos y revela una primera fase de construcción; dicho de otra forma: el nivel 206-V, que debe corresponder al período de abandono del lugar, tiene un estrato que debe haber sido un suelo de hábitat anterior al levantamiento de los muros 204 y 206. Por último, y según el estado actual de nuestras investigaciones, el nivel geológico más profundo, no ha sido alcanzado. Allí se desarrolla una capa (espesor aún desconocido) en la cual se asienta el muro 216 y es un depósito de conchífero (206-VII).

La excavación del sector 100 que se asienta sobre vestigios de muros y de suelos descubiertos por un sondeo realizado en 1983, nos permitió descubrir una casa de la época musulmana, con un patio central y habitaciones periféricas. Se observó en un primer estudio, por una parte la calidad del enlosado del patio que contrastaba con la mediocridad de los materiales de construcción y por otra parte, la existencia de reanudaciones y reformas que nos hacían pensar en una sucesión de diferentes épocas.

Se notaba, aunque el conjunto de la casa no ha sido puesto a luz; que la observación minuciosa de los materiales y de su técnica permitiría definir dos fases diferentes de construcción. Una, realizada sobre un relleno de tierras y materiales procedentes de construcciones anteriores (destruidos o en ruinas), se caracteriza por la utilización de un bloque de argamasa abundante, en el cual se mezclan bloques y losas de pizarra. El otro, reutilizado como basamento de las estructuras del período anterior, demuestra una

reorganización del hábitat (la orientación de algunos muros ha variado) y recurso a otras técnicas de construcción: la argamasa es de tierra y se utiliza con generosidad el ladrillo y los bloques de conglomerado conchífero. Los suelos de las piezas, con argamasa de cal, han sido reconstruidos en varias ocasiones.

De forma general, en todas las épocas, fue necesario llevar a Saltés, por vía fluvial, la mayor parte de los materiales de construcción.

Los datos que podemos obtener de esta primera campaña son aún insuficientes pero importantes para proseguir los trabajos. Está claro que el conjunto de la ciudad del siglo XIII, abandonada poco después de la Reconquista, está presente a poca profundidad bajo las tierras de labor actuales. Sin embargo, la fragilidad de los materiales y de la mampostería, la ruina casi total de los edificios, a veces arrasados hasta los cimientos, nos crean dificultades para su estudio y su identificación.

El interés por la prosecución de las excavaciones es triple:

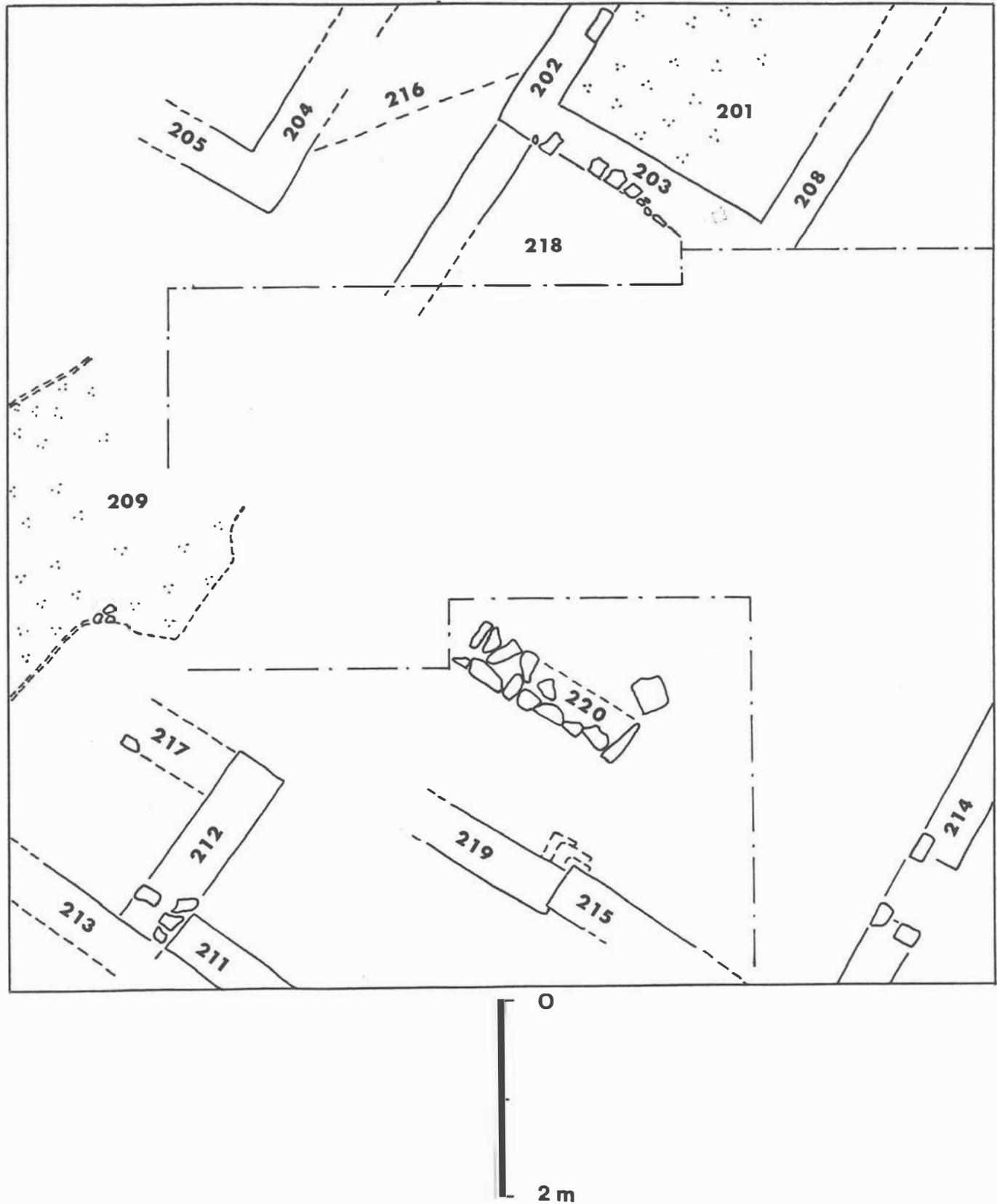
1. Se trata por una parte de perfeccionar nuestros conocimientos sobre la casa hispano-musulmana, a través del estudio de las edificaciones pero también comprender -si la excavación puede desarrollarse en una superficie bastante amplia- la distribución urbanística de los barrios.

2. Convendría por otra parte estudiar las actividades económicas de esta ciudad, la cual, edificada en una isla, presenta por este hecho una singular particularidad. Los textos de la Edad Media, sobre todo árabes y los primeros descubrimientos nos indican dos actividades primordiales: la pesca y la industria metalúrgica.

3. Por último, se trata de tener, mediante un estudio que tenga en cuenta los antiguos vestigios -escasos aunque claros- que nos suministra la ciudad de Saltés, una visión precisa de la evolución

(quizás algunos años antes de la Reconquista), y después de la fortaleza. La implantación romana es sin duda modesta pero no desapercibida. Aún más lejos, hay que tratar de situar los orígenes

FIG. 3. Excavaciones de 1988. Sector 200-1.



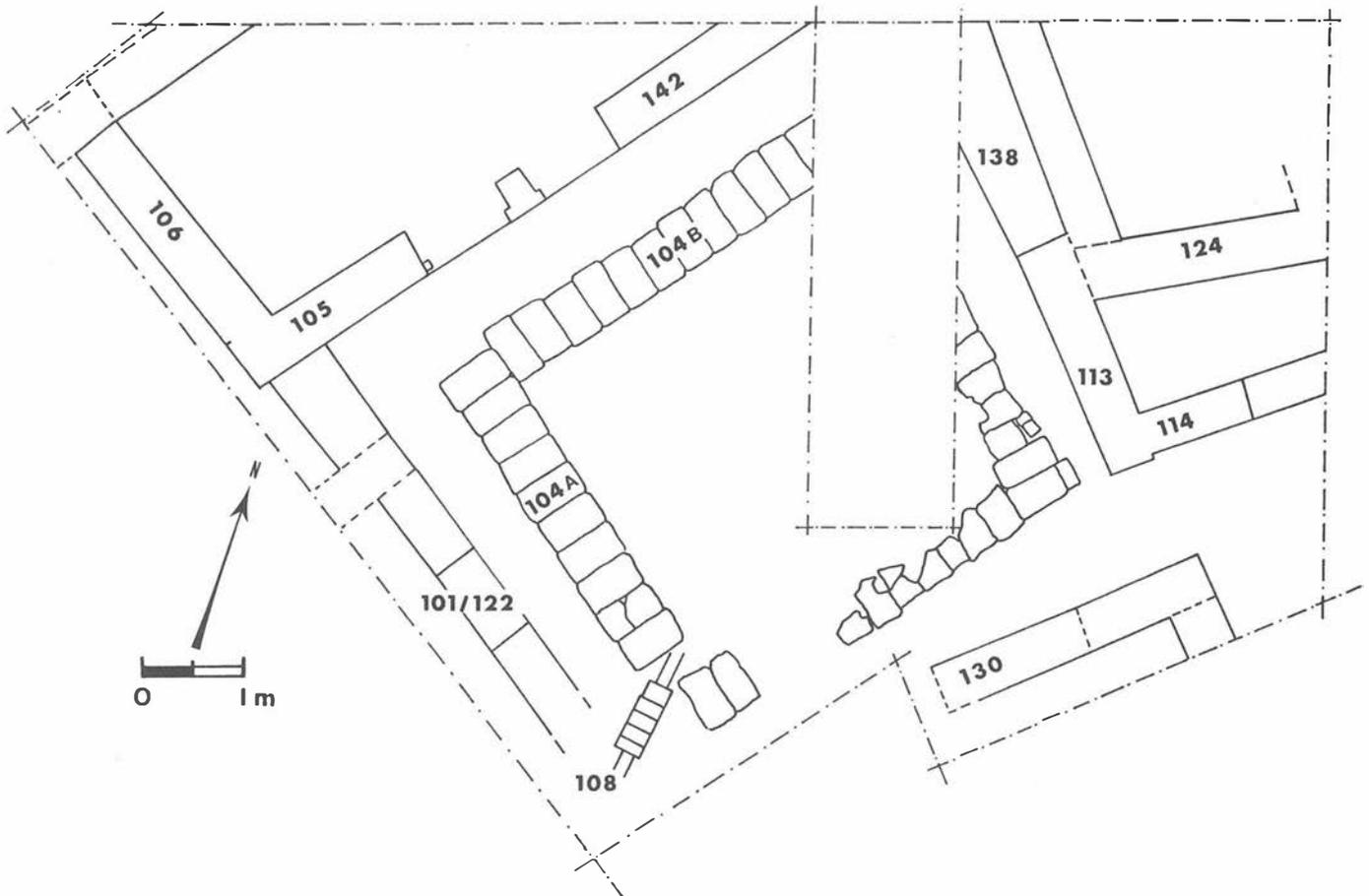


FIG. 4. Excavaciones de 1988. Sector 100.

de la ciudad propiamente dicha durante el período musulmán, así como su evolución, a través de los ataques que sufrió (en repetidas ocasiones) como el paso de los Normandos. En fin, es la ciudad más reciente, la que va del siglo XII al XIII, la que nos suministrará, por

su arquitectura y el estudio de su mobiliario (que tenemos que desarrollar en 1989), los datos más concretos sobre la ciudad de Shaltish.

Notas

¹En 1988, el equipo sobre el terreno estaba constituido por: André Bazzana, Director del proyecto, M^a Juana Bedia, Maryelle Bertrand, Patrice Cressier, Marie-Christine Delaigue, Susana Fernández Gabaldón, John de Meulemeester e Yves Montmessin.

²Agradecemos la ayuda de José Castiñeira Sánchez (Delegación Provincial de Cultura) y de Juan Carlos Rubio (Patronato de las Marismas del Odiel).

³André Bazzana y Patrice Cressier, con la colaboración de Alain Kermorvan, Yves Montmessin y Philippe Sénac, Shaltish. Saltés (Huelva). Une ville médiévale d'al-Andalus, Madrid (Publicación de la Casa de Velázquez, «Etudes et Documents» v), 1989.

PROSPECCIONES
ARQUEOLOGICAS
SUBACUATICAS

INFORME DE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUBACUATICAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. CAMPAÑA DE 1988

JUAN JOSE BLANQUEZ PEREZ
LOURDES ROLDAN GOMEZ

La pasada campaña de 1988 ha tenido una duración de 30 días naturales (mes de agosto) y en ella han participado de manera permanente, además de los directores que suscribimos el presente Informe, seis licenciados en Prehistoria y Arqueología; y dos estudiantes, en la actualidad cursando la especialidad. De las diez personas del equipo, la totalidad de los miembros que han buceado, estaban en posesión del título de buceador. Se cursaron las notificaciones preceptivas a la Delegación de Cultura y Comandancias de Marina de Almería y Adra. La infraestructura de materiales técnicos se ubicó en un hangar habitado, a tal efecto, en el puerto deportivo de Almerimar.

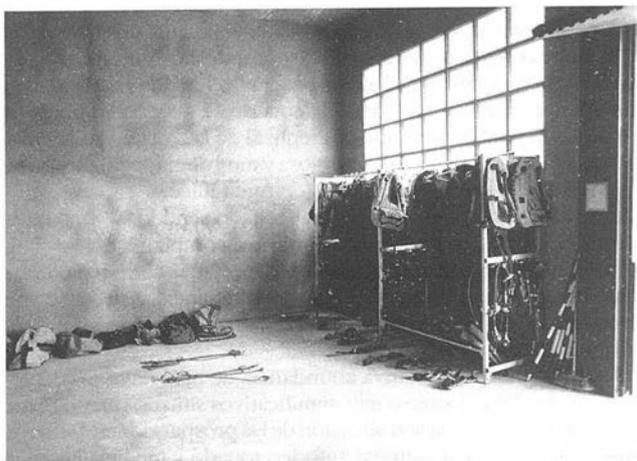
La profundidad en que se ha trabajado ha oscilado desde 1'5 metros, (posible puerto de Turaniana), hasta los 23 metros de Guardias Viejas y, menos en este punto con inmersiones de 20 minutos, se ha optado por las continuadas y no en dos turnos diarios. En el cálculo aproximado se han realizado más de 480 horas útiles de buceo. Cifra ésta más que considerable en trabajos arqueológicos subacuáticos y posibles gracias, tanto a la preparación física y arqueológica de los buceadores, como a la utilización de los imprescindibles medios técnicos.

Los trabajos de prospección sistemática se han realizado en cinco puntos de la costa almeriense, comprendidos todos en el permiso concedido para el año 1988. Corresponden a El Palmeral de Aguadulce (Turaniana); Bahía de Los Percheles; Pecio Gandolfo (Punta Entinas); Guardias Viejas y Zona de Adra (Río Seco-Puerto actual). Paralelamente y aprovechando los temporales de levante o poniente, que impidió en ocasiones el normal desarrollo de las inmersiones, se realizó primera documentación de las torres costeras en relación con la defensa del litoral, puntos de agua o fondeo y, en su conjunto, con el tráfico marítimo de la Edad Moderna y Contemporánea, fundamentalmente.

EL PALMERAL DE AGUADULCE: TURANIANA

Las inmersiones realizadas en este punto respondían a la necesidad de documentar de manera rigurosa la existencia, o no, de un

LAM. 1. Vista parcial del hangar de trabajo de la Campaña del 88. En él se depositaron en cubetas de agua dulce el material obtenido a lo largo de las prospecciones y en él se guardaron los equipos técnicos de buceo.



puerto de pequeñas dimensiones recogido por la tradición popular y citado, en ocasiones, en la investigación. Así Tofiño de S. Miguel¹ hace ya dos siglos hablaba de "la torre de los bajos con 2 cañones. Tiene este nombre por unas piedras que le salen delante debajo del agua inmediatas a tierra, haciendo la figura de un puentezuelo (...). es de poca extensión y tiene la boca al Sur".

A tal efecto se cuadrículó en el fondo marino justo enfrente de la Torre de Los Bajos. Se definió un área rectangular de 200 ms. de longitud, paralela a la misma orilla de la playa, y 100 ms. de fondo, mar adentro. Se subdividió en cuatro cuadrantes alineados por un eje central enfilado al mojón de costa 8z-MT, así se facilita una proyección sobre cualquier mapa del Instituto Geográfico y Catastral (E: 1/50.000) o Carta Marina. Las esquinas del gran rectángulo, el eje central, así como las cuatro subáreas definidas, se marcaron en superficie mediante boyas amarradas a los muertos de las cuadrículas infrapuestas. De esta manera se acotaba el área de trabajo y se visualizaba, de manera cómoda, desde la orilla.

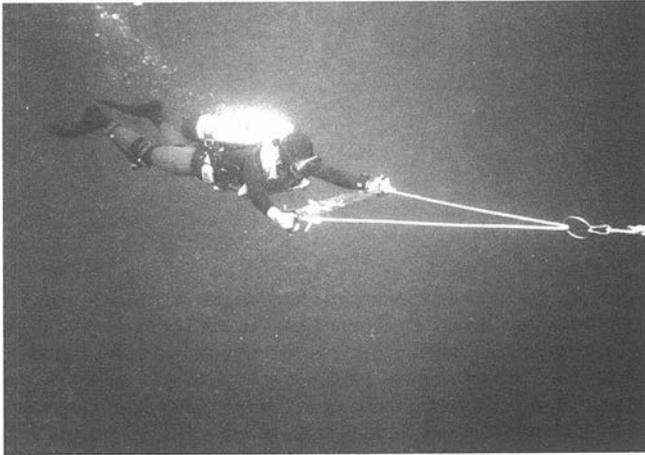
Las cuatro subáreas fueron prospectadas, a continuación, mediante parejas de arqueólogos buceadores con una doble metodología. Las dos cuadrículas (100 x 50 ms.) paralelas a la orilla, mediante recorrido a nado, en inmersión. Las otras dos, más alejadas de la playa, con ayuda de torpedos de propulsión eléctrica.

Presumiblemente el posible puerto o fondeadero, de existir, tendría que corresponder con esta área. Los resultados no han sido definitivos. Se testimoniaron dos tipos de fondos. Una gran zona central, de arena colmatada actualmente y otra, a ambos lados, de roca cubierta por posidonias que ofrecen una superficie compacta y homogénea. Se realizó un croquis con mediciones reales a constatar este invierno con datos de la fotografía aérea. Dentro de la zona de las cuadrículas la ausencia de material arqueológico fue total, no así, como luego veremos, en la prospección inmediata del área, hacia las salinas (al Oeste).

Es posible que el fondeadero citado por Tofiño se encuentre hoy debajo de la arena de playa. De hecho, se documentó lo reciente de la saturación de arena al ver fondeos actuales (con cadena de hierro) de las que sólo asomaba el extremo de la cadena y no su muerto -de cemento o piedra- correspondiente.

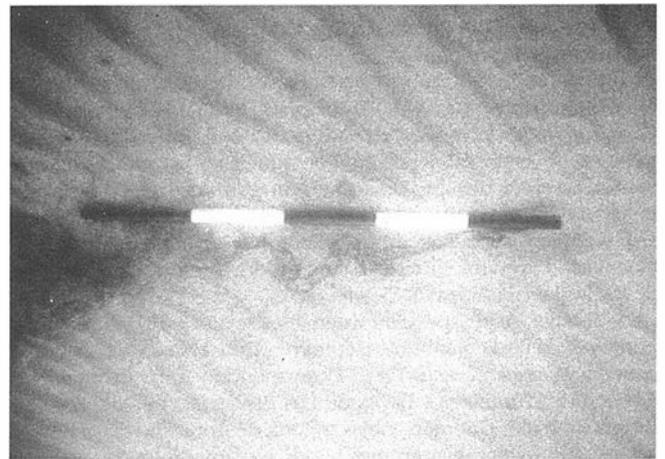
LAM. 2. Lanchas rápidas (Zodiac) empleadas diariamente en la realización de los trabajos de mar (Puerto de Almerimar). Botellas de aire para inmersión, equipos personales, pilones para fotografía subacuática, torpedos eléctricos para las prospecciones, boyas para la topografía de las zonas arqueológicas, equipos de dibujo, planchas de metacrilato, entre otros.





LAM. 3. Planeador empleado, de manera sistemática, en la campaña de 1988. Profundidad de trabajo, 16 ms. Visibilidad útil, hasta 25-19 ms.

LAM. 4. Torpedo eléctrico, auto propulsado. Empleado en la campaña de 1988 por primera vez dentro de la Carta de Almería. Fondo de trabajo útil hasta 30 ms. Autonomía 1 hora.



LAM. 5. Playa de El Palmeral, junto a Aguadulce. Corresponde con la ubicación del yacimiento de Turaniana, citada en los itinerarios, junto a la Torre de Los Bajos. Prospectada exhaustivamente en la presente campaña.

LAM. 6. Fondo de arena en la zona que correspondería al fondeadero de Turaniana, citado en el *derrotero* de Tofiño. Actualmente la saturación de arena es total, tapando cualquier vestigio antiguo.

También entra dentro de lo probable que dicho fondeadero estuviera realizado mediante una estructura en madera y, por tanto, fácilmente perecedera. En este caso sería fundamental poder testimoniar los huecos excavados en la roca del fondo para asegurar los pilones del muelle. Ello tampoco fue posible dada la presencia de posidonia que cubre amplios sectores de la misma. De hecho, el fondo rocoso está artificialmente homogeneizado por aquellas.

No obstante, los materiales arqueológicos encontrados en los fondos de alrededor (hacia el W), así como posibles piedras trabajadas, imposibilitan negar su existencia de una manera definitiva. Bien aprovechando temporales de Levante-Poniente, que sacaría la arena artificialmente metida; bien con mangueras de succión, la tradicional chupona, se podrá obtener datos más concluyentes.

Paralelamente, valorando los aspectos de la misma orilla de la zona², de la explotación urbanística-turística que ha amenazado seriamente la conservación del yacimiento en tierra Turaniana; así como la distancia de la Torre de los Bajos (más de cien metros) hay que considerar la posibilidad de una alteración del límite de costa en esta zona. De esta manera, quizás, el problema del posible fondeadero de los Bajos exija una respuesta de la arqueología de tierra.

Para afirmar la validez de los datos obtenidos en este área se continuaron los trabajos de prospección abarcando ya un área más grande y mediante planeadores remolcados.

Se realizaron 3 calles en un sentido W-E, desde la Casa Cuartel de la Guardia Civil de los Bajos, hoy día abandonado, hasta la propia

urbanización de Aguadulce. Las cotas de trabajo fueron 3-5 ms., 6-7 ms. y 7-12 ms., respectivamente. De esta manera se pudo obtener una visión completa y rigurosa de los fondos marinos que en la actualidad corresponden a las playas de Roquetas, Los Bajos y Aguadulce. El recuento de las calles supusieron una hora de recorrido en cada sentido, W-E y E-W respectivamente. Los cambios en los fondos son los siguientes:

- Desde las salinas, hasta el yacimiento de Turaniana (Torre de Los Bajos), los fondos típicos de la zona son de roca y posidonia, algo degradado en su conjunto.

- A continuación, la rambla de Hortichuela marca una alteración importante con una sedimentación, sobrepuesta, de arena, piedras sueltas, grandes cantos rodados y basura. La lengüeta de la rambla se prolonga, mar adentro, hasta la cota de 12 ms., como poco.

- Pasada la rambla un fondo diferente al de la zona de las salinas, de arena principalmente (algo fangosa y muy degradada). Respuestas, sin duda, a las urbanizaciones de Aguadulce.

No se realizaron nuevas calles en el citado sentido, W-E, pasada la cota 12 metros, al ser nula la visibilidad con planeadores.

Por último y dado que estas calles prospectadas corrían paralelas a la costa, pero por fuera de la zona cuadrículada, se recorrió con torpedos ambos lados del área reticulada y pegados a la costa (profundidad 0-3'5ms.).

El sector W dio una relativa abundancia de materiales arqueológicos. Son ocho los puntos más significativos situados en un plano general levantado para la realización de las prospecciones. Cinco de ellos corresponden a material anfórico rodado y medieval común

y, los otros tres, a piedras trabajadas que configuran posibles sillares (50 x 30 x 20 cms.).

El reconocimiento visual de la zona de Torre de los Bajos y del yacimiento romano-medieval que se infrapone ofrece los siguientes datos. Hay abundante cerámica de superficie muy fragmentada que, en ocasiones, llega hasta la misma orilla del mar acompañada de hoyos no muy antiguos de clandestinos. Corresponde esta extensión de terreno, una vez pasada la rambla de Hortichuela, con estructuras superficiales de muros, no romanos y, en mar, con los puntos enfilados en la prospección subacuática.

LAM. 7. Vista parcial de un ancla de los Percheles. Profundidad 21 ms. Esta pieza, de relativa antigüedad, no pudo ser extraída dada su solidificación calcárea con las piedras del fondo.

LAM. 8. Vista general, desde la playa, de Pecio Gandolfo. Al pie de la foto se aprecian los restos en piedra de Torre Caída, en Punta Entinas. El temporal de poniente rompe la ola en los altos romanos del mismo yacimiento.



LAM. 9. Fondo natural de Pecio Gandolfo, en las zonas no expoliadas, con las típicas algas *posidomias* cuyas raíces han definido un estrato artificial de cierre del pecio que, en ocasiones, llega a 1'20 ms de potencia.

La torre, prácticamente destruida, ofrece unas características morfológicas, tipo de argamasa y dimensiones³ que recuerdan a la de Punta Entinas -Torre Caída- y Punta Elena -Torre de Carrillos- y no, en cambio, a las de Aguadulce o Vela Blanca, entre otras.

BAHIA DE LOS PERCHELES

En los fondos del Museo de Almería están depositadas varias cajas de material significativo anfórico, cuya única referencia es la de "Percheles". Paralelamente Pascual Guasch⁴ publicó hace quince años cuatro ánforas (Dressel 7 ó 10 y Dressel 9) prácticamente completas y un cepo de plomo.

La referencia del Museo, así como la del investigador, no son lo suficientemente detalladas. Apuntan, en el mejor de los casos, a una zona similar a la de Punta Entinas "más al Este".

Geográficamente la zona corresponde con los Llanos de Almería. Ello equivale a presuponer que el área comprendida entre Punta Entinas y Sabinal, es muy homogénea en sus características de fondo marino, línea de costa o tipo de playa.

Sólo mediante fotografía aérea, a una altura media, se aprecian pequeñas ensenadas naturales que configuran las distintas playas. Reciben su nombre de las puntas del propio litoral: playa de las Entinas, playa Gallarda, playa de los Percheles... Desde el mar la costa se presenta como una línea sin salientes ni entrantes, prácticamente enrasada con el mar.

Basándonos en estas escuetas observaciones, las prospecciones llevadas a cabo en este área estaban encaminadas a intentar localizar la zona citada en los trabajos de Pascual Guasch y ver si se confirmaba, o no, la existencia de un pecio, posiblemente de época romana.

Se realizaron en primer lugar 3 calles, de costa a mar abierto, en una zona intermedia de los Percheles. Se quiso determinar con exactitud dónde correspondían los "10 ó 12 ms. de profundidad" citados por el investigador como lugar de hallazgo de los materiales. Este punto se situó, aproximadamente, a unos 2 km.s de la costa. En esta zona se estructuró la prospección.

Se trazó una calle ideal en sentido E-O (rumbo 20° N) y, cada cien metros, se balizó un muerto cuatro veces consecutivas. En torno a cada uno de ellos y por parejas se prospectó, mediante círculos concéntricos, de cinco en cinco metros. Todo ello se registró mediante cintas métricas desenrollables y plásticas.

De este modo no se dejó ningún área sin prospectar y se pudieron ubicar, con exactitud, los datos arqueológicos que se consideraron interesantes. Profundidad, orientación y distancia a la boya de referencia se anotaron en todos los puntos significativos de la prospección.

Esta zona, de fuertes corrientes, no permite la permanencia de los materiales anfóricos sobre el fondo arrastrándolos, bien a la costa (se prospectaría a continuación), bien hacia el Golfo de Almería. Por ello sólo se documentaron hallazgos de materiales pesados, anclas de hierro de este siglo -algunas de ellas de más de 6 ms. de longitud- y otras de mayor antigüedad, aunque no de plomo, totalmente solidificadas a las rocas del fondo. No se testimonió ningún resto del posible barco asociado a los materiales anfóricos del Museo.

A continuación se realizó una prospección mediante planeadores desde las boyas hasta cerca de la orilla (cotas de profundidad de 13 hasta 3). La franja dejada, paralela a la costa, se estudió mediante

torpedos de propulsión eléctrica. Las calles realizadas al principio del trabajo en el área de los Percheles habrían documentado sucesivos escalonamientos en el fondo que podrían haber servido de "presa" a los materiales rodados, de ahí la necesidad de una prospección, ahora perpendicular a la costa. Fueron seis las calles recorridas con este sistema, referenciadas mediante rumbos a la hilada inicial. Los resultados arqueológicos fueron negativos.

Tanto las boyas de la calle inicial, como las de 6 perpendiculares, fueron referenciadas a tierra de cara a su inclusión mediante coordenadas a los croquis de la Carta Subacuática.

Del total de las prospecciones efectuadas en este punto no se ha recogido material. Se documentaron *in situ* los objetos encontrados y se registraron en el diario. Anclas modernas (tres); anclas de mayor antigüedad (dos) y restos cerámicos dispersos que ya no se fotografiaron.

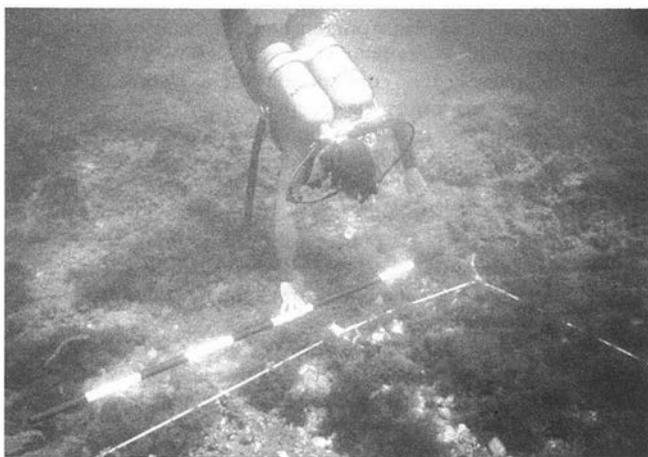
Las conclusiones sacadas de la prospección de este área han sido fundamentales para la definición del fondo marino de los Percheles. Se ha testimoniado un relativamente intenso tráfico marítimo hasta nuestros días por toda esta zona. Además de las anclas han sido tres los restos de pesqueros y/o mercantes actuales los naufragados testimoniados.

La evolución del fondo, mirado desde la cota máxima de 17 metros hasta la misma orilla de los Percheles es, en función de la documentación obtenida, la siguiente:

- Entre los 12 y 9 metros de profundidad los fondos son de arena, con placas de conglomerado -guijarro de tamaño pequeño- que afloran intermitentemente en alineaciones paralelas a la costa. En

LAM. 10. Trabajos de planimetría y dibujo, por ejes cartesianos, del área de Pecio Gandolfo. Realizado por primera vez en este yacimiento, uno de los de mayor tradición en la península.

LAM. 11. Montaje de cuadrículas dentro del área arqueológica delimitada para el posterior dibujo de los materiales arqueológicos.



LAM. 12. Preparación para la fotografía de los materiales superficiales de Pecio Gandolfo.

LAM. 13. *Caillus* de un molino romano encontrado en Pecio Gandolfo. Corresponde con total seguridad, dada la limpieza de la pieza, a rebuscas de clandestinos que, por error, no ha sido llevada.





PECIO GARDOLFO

Esta área y a tenor de la documentación obtenida en la campaña del año anterior (1987), la considerábamos prioritaria en nuestros trabajos. El Museo de Almería guarda en sus fondos un muy importante conjunto de sus materiales y el anforario, en más de un 50%, procede de este pecio. No hay que dudar, por último, que junto con el Pecio de Sei, en Mallorca, han sido durante muchos años, los ejemplares siempre citados en la bibliografía subacuática.

Los trabajos han consistido, resumidamente, en la cuadrícula de un área de 300 x 200 ms. que, de manera intencionada, se hizo coincidir con lo que creemos es la zona nuclear del yacimiento; documentación de los fondos del entorno y prospección, mediante planeadores, de calles paralelas al pecio y a la costa, hasta la cota de 12 metros. Todos los materiales documentados fueron referidos a sus cuadrantes respectivos y las esquinas de estos, así como de todo el área cuadrículada, enfiladas a dos puntos de costa. Por último, se estableció una cuadrícula de 4 x 4 ms. para el dibujo a E: 1/20 de las posibles cuadernas del barco y se procedió a una recogida de muestras para su posterior análisis.

Se definió una hilada o matrio aleatoria, sentido E-W, paralela a la costa, subdividida en tramos de cien metros y que definieron unos



LAM. 14. Cuadernas de madera posiblemente pertenecientes al barco romano de Pecio Gandolfo.

LAM. 15. Recogida de muestras orgánicas de Pecio Gandolfo, tras su documentación gráfica (dibujo) y fotografía.

ocasiones estas afloraciones definen unos escalonamientos marcados y que, en teoría podrían retener material arqueológico. Fueron prospectadas en ocho ocasiones mediante cruces perpendiculares con resultado negativo.

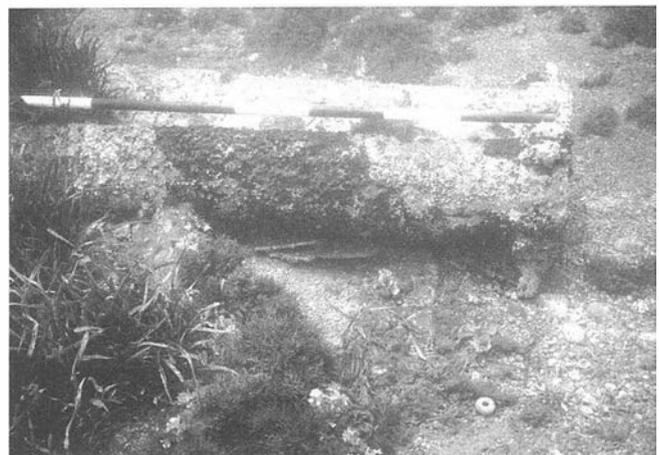
- Entre los 9 y 7 metros se extiende una gran zona de arena, que une paralela a la costa, sin algas que la retengan y, por tanto, movable en función de las corrientes. Estéril de vegetación, fauna y restos arqueológicos.

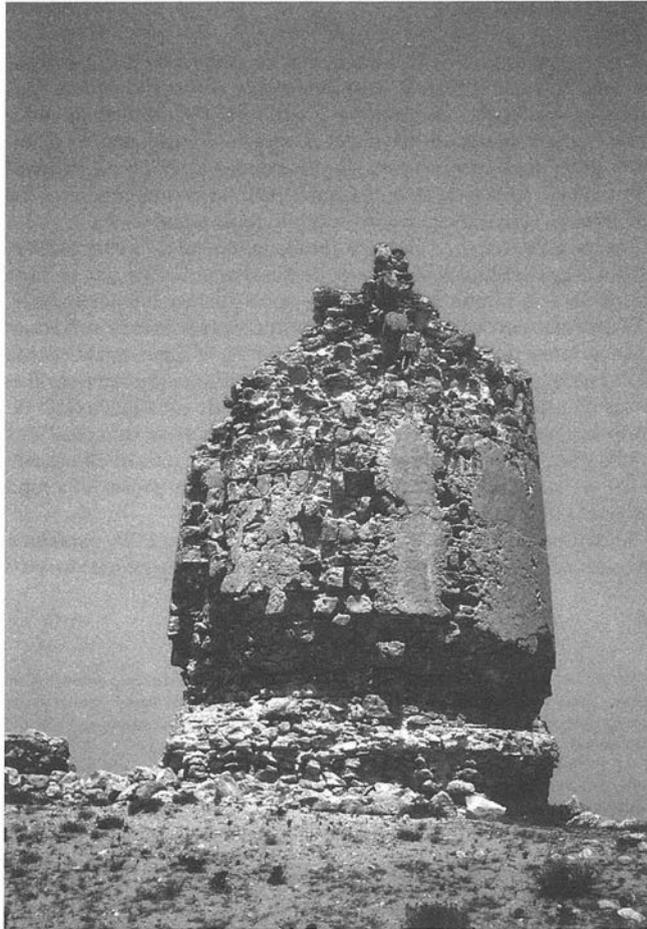
- Entre los 7 y 4 metros, arena suelta, alternando con roca del lugar, abundante fauna y alga corta.

LAM. 16. Ancla para barco de pequeño tonelaje, documentada en el área arqueológica. Estas piezas en piedra han evolucionado escasamente, desde época fenicia hasta nuestros días; su clasificación se basa, siempre, fundamentalmente, en función del contexto en donde aparecen.

LAM. 17. Junto a Pecio Gandolfo, acercándose a Punta Entinas los altos rocosos han provocado naufragios hasta nuestros días. Se produce, pues, una superposición de naufragios muy interesante que demuestra la existencia de "zonas peligrosas para la navegación", factor éste imprescindible de conocer *a priori* para poder definir áreas de prospección.

En la foto se pueden observar restos de un mercante actual encima, literalmente, de material anfórico de época romana.





LAM. 18. Vista general de Torre de Cerrillos, al Oeste de Pecio Gandolfo. La observación y análisis de las torres costeras, dentro de la arqueología subacuática, es algo inseparable a la hora de querer documentar y valorar en su total significado las rutas de navegación, puntos de aguada, fondeo, etc.

puntos de partida (Mz 0; Mz 1; Mz 2 y Mz 3). Perpendicular a la hilada y haciéndolos pasar por dichos puntos se trazaron nuevas hiladas, esta vez con sentido N-S, cien metros a cada lado.

De esta manera se definió un gran rectángulo de 300 x 200 ms. que coincidían, intencionadamente, con la parte del pecio más castigado por la acción de los clandestinos y de la que, presumiblemente, procedía la gran mayoría del material depositado en el Museo de Almería.

Los seis grandes sectores resultantes fueron prospectados mediante parejas de arqueólogos buceadores que realizaron calles internas para no dejar zonas sin rastrear. Del reconocimiento de los mismos se documentaron (fotografiaron y se midieron sus coordenadas) 23 puntos diferentes. Correspondían a fragmentos anfóricos romanos significativos y cuadernas del barco, principalmente. También destacó un *Catilus* de un molino romano.

Dada la mayor concentración de la obra del barco en el cuadrante, se cuadrículó un área de 4 x 4 ms. para facilitar, tal y como se hizo, el dibujo a E 1/20 de la totalidad de las cuadernas vistas. Tras su dibujo y fotografía se recogieron 9 muestras puntuales de los diferentes elementos, para su posterior análisis en el trabajo de laboratorio. Se tiene pensado mandar parte de las mismas a la Escuela de Restauración y al INIA.

Posteriormente se prospectó, con torpedos, toda el área fuera de las cuadrículas, hacia el Sur. Es decir, hacia mar adentro para comprobar la ausencia de más materiales arqueológicos. Todos los trabajos citados, junto con la utilización de planeadores en calles perpendiculares y paralelas a toda la zona arqueológica, siempre por el lado Sur, nos ha permitido obtener unas consideraciones generales, pensamos que definitorias de Pecio Gandolfo y que

incluiremos en el estudio cultural de sus materiales, ya en la Memoria definitiva.

- El material cerámico de Pecio Gandolfo quedó atrapado, tras el hundimiento del barco, en las pequeñas hendiduras y grietas, propias del fondo. Pronto las mismas se saturarían de arena y sobre ellas crecieron bancos de posidonia. Lo deducimos al observar lo limpio de los fragmentos cerámicos dejados por los clandestinos en rebuscas recientes.

- La potencia de las raíces muertas de estas algas llega, en algunos escarpados, a más de 1 metro. (Deducimos, pues, que todavía muy bien pueden quedar zonas intactas cubiertas por las algas).

- En el sector donde mejor se documentan las cuadernas del barco se observa una significativa acumulación de cantos rodados. Muchos de ellos aparecen con una tierra negruzca en su parte inferior, probablemente de la propia descomposición de la madera. Su significado no está claro. Desde luego, no son propios del fondo marino. Su explicación como parte del lastre del barro no es segura, pero es una hipótesis que no se puede desechar *a priori*.

- El material anfórico aparece, indistintamente, muy rodado y sin apenas concreciones. Ello denota que desde la década de los setenta, las actividades no legales no se han detenido. Lo cercano a la costa y su escasa profundidad, en torno a los 4 ms., no vienen sino a facilitarlos.

- Por toda el área arqueológica se disponen, sin orden ni concierto, abundantes fragmentos de hierro: chapa, barrenos... Proceden de un carguero naufragado a escasos metros más al Este y que fue dinamitado para extraer chatarra. Se da la paradoja que el hundimiento de este barco actual, que chocó su proa contra el alzado de roca, cayó encima de material de época romana, posiblemente rodado con anterioridad. Ello no viene sino a evidenciar la engañosa facilidad de navegación por estos bajos, desde época romana, hasta nuestros días.

- Son dos las zonas de madera, fácilmente diferenciables. La primera de ellas se trata de una madera de trabazón interior (palmejar) con agujeros dispuestos simétricamente para el enganche de pasadores de madera, se dibujó, fotografió y recogieron muestras para posteriores análisis.

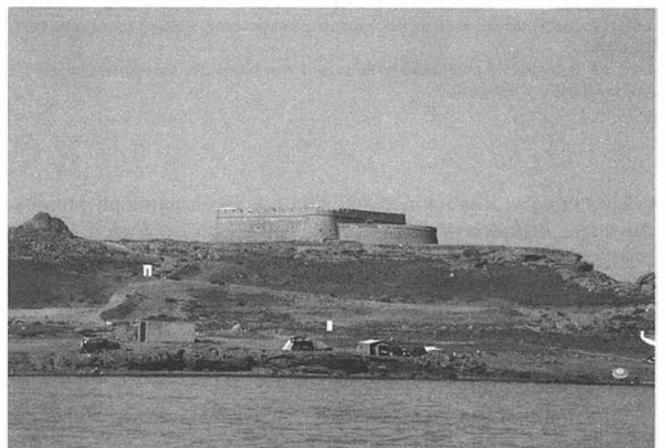
La segunda eran cuadernas, posiblemente *in situ* al presentar la siguiente ordenación estratigráfica: primero las cuadernas, a continuación un nivel de concha y arena muy gruesa, de 3 cms. de potencia y, por debajo, la roca del fondo.

- La evolución del fondo de Pecio Gandolfo, de Este a Oeste, es como sigue:

- Desde la misma Punta Entinas, hacia el núcleo del yacimiento y hasta los 2'5 ms. de profundidad, el fondo es el típico de arena de playa, con ausencia total de material arqueológico o roca.

- Entre las cotas 2'5 y 4 ms. de profundidad encontramos el fondo geológico propio de la zona, pero esquilado por la acción de los

LAM. 19. Vista general de Guardias Viejas, con su ensenada a la derecha. Uno de los escasos puntos naturales de la costa almeriense, entre la provincia de Granada y Almería capital, protegido a los vientos de Poniente y Levante. A partir de los 21 ms. de profundidad aparece abundante material anfórico, parte del mismo del momento púnico.



clandestinos. Han sido levantadas grandes zonas anteriormente cubiertas por posidonia y sólo se documenta el material anfórico romano sin entidad o solidificado al propio fondo. El área así definida configura una elipse de unos 160 ms (E-W) por 100-125 (N-S).

. Continuando hacia el Oeste se documenta, todavía sin alteraciones significativas, lo que representa el fondo original de Pecio Gandolfo. Zonas rocosas cubiertas con posidonia y calas de arena, en pequeñas hondonadas, de no gran extensión.

GUARDIAS VIEJAS

En la pasada campaña de 1988 ya se había observado la presencia, a partir de los 21 ms. de profundidad, de material anfórico de época púnica. Las inmersiones de este año estuvieron enfocadas a ratificar, o no, lo apuntado.

Continuando la Punta y Piedra del Moro, en dirección S-SE y a la citada profundidad, en las inmersiones de este año, se ha documentado la presencia -relativamente abundante- de material anfórico, no sólo púnico, sino también romano. Los fondos rocosos de arena gruesa entre la que aflora, de manera intermitente, la roca propia del

lugar. Se crean así, por significativas oquedades y repechos en los que el material arqueológico, abundante, ha ido rodando hasta quedar retenido. La gran cantidad de concreciones y algas con las que parecen apuntar a su larga exposición sin cubrirse por la arena.

Se reafirma de esta manera la importancia de la zona. No olvidemos que la ensenada natural de Guardias Viejas es uno de los pocos puntos de esta zona de la costa andaluze a resguardo de los vientos de Poniente dominantes.

ADRA

La prospección de la zona de Adra se centró entre la Punta del Río (río Adra) y el actual puerto. Los fondos de 6-12 ms. son de arena muy contaminada por la rambla y las actividades portuarias. La acumulación de sedimentos en toda esta área ha sido muy intensa. No olvidemos que el Cerro de Montecristo, en donde se ubica la factoría de salazón romana, se encuentra detrás de la actual población, tierra adentro.

La mayoría de las ánforas en colecciones particulares de esta localidad proceden de los arrastres pesqueros, pero lejos de la zona, no de sus proximidades.

Notas

¹V. Tofiño de San Miguel: *Derrotero de las Costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de África*. 2ª Ed. Madrid, 1832.

²Se observa la presencia continuada de una franja de guijarros, no propios de la zona, que corre paralela a la misma orilla, posiblemente dispuestos en un intento de fijar la playa actual.

³Tofiño destaca su relativa importancia astillada "con 2 cañones", que no cita para Cerrillos ni Torre Caída. Una medición aproximada, hecha por nosotros, da un perímetro de 32'70 ms. y un diámetro de 10'10 ms.

⁴R. Pascual Guasch *Underwater Archaeology of Andalucía*, «I.J.N.A.», 1973, 2.1. p. 110 y fig. 3.

PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUBMARINA EN LA COSTA ORIENTAL (MALAGA-ALMUÑECAR)

BELEN MARTINEZ DIAZ
SERGIO MARTINEZ LILLO

INTRODUCCION

La campaña del año 1988 correspondiente a la Prospección Arqueológica Submarina en la costa Oriental (Málaga-Almuñecar), se enfocó con unos objetivos muy claros y determinados: un trabajo de campo, que se dividió en prospección submarina y en prospección terrestre de la costa. En el primer caso, y en espera de que el equipo de arqueólogos-submarinistas adquiriera una mayor experiencia en la práctica del buceo en fondos de poca visibilidad y baja temperatura, se redujeron considerablemente las inmersiones sistemáticas. Solamente se realizaron inmersiones puntuales en algunos puntos muy concretos, encaminadas unas a proseguir los trabajos comenzados en la campaña de 1986 en el pecio de La Mezquitilla y paralizados por un accidente de trabajo en el año 1987 y otras de toma de datos para preparar las próximas inmersiones sistemáticas de la campaña del año 1989. Estas inmersiones puntuales las realizó un grupo muy reducido del equipo compuesto por cuatro arqueólogos-submarinistas con gran experiencia en esta práctica deportiva.

Por lo que respecta a los trabajos terrestres, se realizó una exhaustiva prospección superficial de los hábitats y asentamientos costeros y su relación con los pecios documentados o presumiblemente existentes en esa parte del litoral. Se comenzó con los más numerosos y que corresponden a las llamadas almenaras o atalayas medievales, auténticas torres vigía que jalonan casi la totalidad de la costa andaluza y del levante peninsular. De cada una de ellas, que suelen corresponder a hábitats pequeños y de tipo temporal, se realizó toda una completa documentación planimétrica, fotográfica y descriptiva.

La incorporación de esta prospección terrestre a las actividades subacuáticas que se vienen realizando desde el año 1985 responde, ante todo, a una cuestión de metodología científica, ya que no entendemos la confección de una Carta Arqueológica Submarina de este sector del litoral andaluz en la que no se traten, de una manera conjunta, los restos arqueológicos procedentes de mar y tierra, profundizando en los temas relativos a época antigua y medieval y sin que ello signifique la realización por parte de este equipo de trabajos monográficos en curso de investigación por otros científicos. Así mismo, estas labores de "prospección en tierra" estarán siempre en función de las exigencias y hallazgos marinos; ya que, como se ha comentado, son un mero soporte y complemento que ayudará a comprender el por qué de la existencia de un pecio o cargamento marino en un lugar determinado.

Junto a estas actividades "de campo", dio comienzo otra -de igual importancia- dirigida a la búsqueda de noticias de la costa y sus asentamientos que figuren en los textos medievales, tanto en lengua árabe como en castellano. Esta labor comenzó con anterioridad a la de mar y tierra, centrándose, en un primer momento, en las bibliotecas de centros de investigación de Madrid, extendiéndose con posterioridad a otros del territorio nacional.

CAMPAÑA DE TIERRA (PROSPECCION)

Como ya hemos comentado en la introducción de esta Memoria-Informe, gran parte del trabajo de campo correspondiente a la pasada campaña se dedicó a la búsqueda y localización de asentamientos en la costa que tienen gran relación con los pecios submarinos y con las rutas de navegación que seguían esos barcos.

Ante la cantidad de distintos hábitats existentes en la costa y sus proximidades (en una franja de unos 30-40 kms.) hemos creído conveniente, por su gran número y en general lamentable estado de conservación, comenzar esta labor con las almenaras o torres vigía medievales de este sector de costa oriental. Hasta el momento se han documentado las siguientes:

- Torre de Las Palomas o Arroyo del Judío.
- Torre de Cantales.
- Torre de Benagalbón.
- Torre de Chilches.
- Torre del Jaral (figuras 4-7).
- Torre del Río Vélez.
- Ciudad y castillo de Bentomiz (figura 1 y 2).
- Torre Tumbada.
- Torre Gorda.
- Torre de Lagos.
- Torre de Morche.
- Torre de Calaceite.
- Torre de Macaca.
- La Torrecilla (Nerja).
- Torre de Maro.
- Torre del Río de la Miel.
- Torre del Pino.
- Torre de La Caleta.
- Torre de Cerro Gordo.
- Torre de la Punta de la Mona.
- Torre de Velilla.
- Torre de Granizo I.
- Torre de Granizo II (figura 3).
- Torre de Cabrío o de Los Diablos.
- Torre del Cambrón.
- Atalaya (Portugalejo).

El trabajo de documentación fue dividido en varios apartados: un primero de descripción formal de las estructuras existentes, otro de documentación fotográfica, un tercero de levantamientos planimétricos, y un cuarto y último de relación de cada emplazamiento con el contorno.

En el capítulo de descripciones se confeccionó una ficha tipo en la que se incluían datos relativos a: tipo de planta, irregularidades en los paramentos, material empleado en la construcción del edificio, disposición de los mismos, tipos de argamasa utilizados, aparición de zarpas o escalones, restos de enlucido exterior, existencia de vanos, tipos. Con ello pretendemos obtener una tipología de torres, en la que se diferencien torres que tienen una clara función como almenaras, otras con una función más determinada a la vigilancia de las ensenadas que entran en su campo de visión, torres con una determinada distribución del espacio en cada estancia; torres con distintas estancias; torres en las que se utiliza, p.e., el ladrillo para determinados elementos (arcos de entrada, chimenea, cúpula, bóveda, etc.). Así mismo, esta tipología de atalayas nos irá proporcionando los datos para ir formando una cronología relativa de las mismas, que poco a poco, ayudará a la mayor comprensión y mejor entendimiento de los asentamientos andalusíes y mudéjares durante gran parte de la Edad Media.

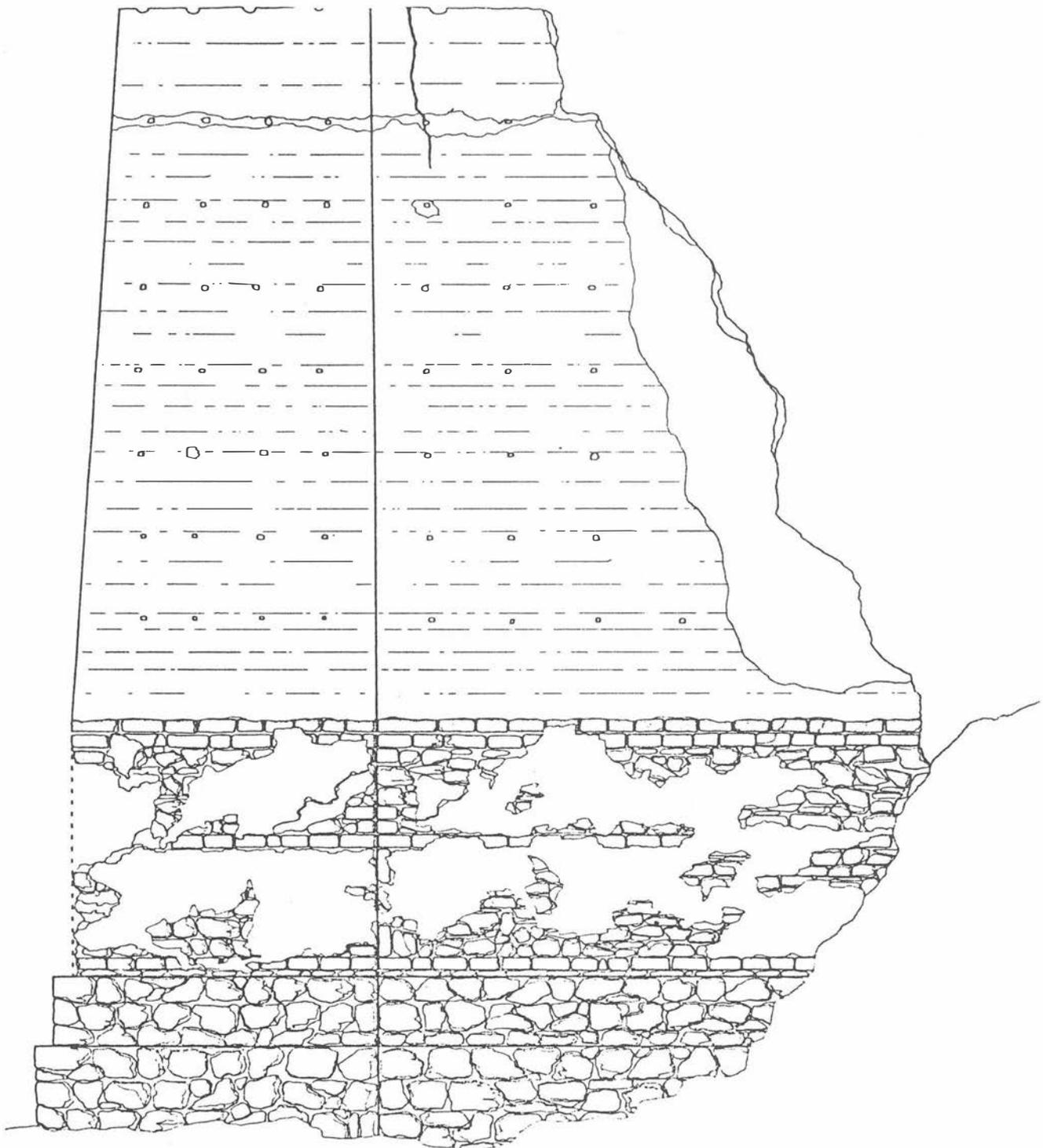
Por último, dentro de este capítulo dedicado a la descripción general de las estructuras en pie, se adjunta una breve alusión al estado general de su conservación, con el fin de poder tener un conocimiento global de la situación en que se conserva parte del Patrimonio andaluz.

La documentación fotográfica consistió en la creación de un archivo, tanto en negativo blanco y negro como diapositiva en color, de todo a lo que se hacía referencia en la mencionada descripción general. Se puso especial interés en lo concerniente al trazado de arcos, bóvedas y cúpulas que cubrían las distintas estancias de las torres, así como a *los huecos de escalera y tiros de chimenea* de las mismas. La creación de este archivo fotográfico está concebido también como complemento al informe de estado de conservación de las estructuras del capítulo anterior. Así mismo, queda abierto a la consulta de otros investigadores o para la

creación -por medio de copias y originales repetidos- de un fondo o archivo documental que englobase la totalidad del Patrimonio andaluz en la actualidad. El archivo fotográfico se ha hecho en formato de 35 mm.

Como complemento y apoyo de la labor fotográfica, se ha realizado también un trabajo de planimetría general de cada uno de los asentamientos ya mencionados. Esa planimetría general se ha dirigido al levantamiento de alzados, por medio de taquímetro, de las caras o lados más interesantes que en cada caso se ha creído conveniente (figuras 1, 3 y 4). Así mismo, de las estancias que

FIG. 1. Torre poligonal de la Alcazaba. Lado Sur.



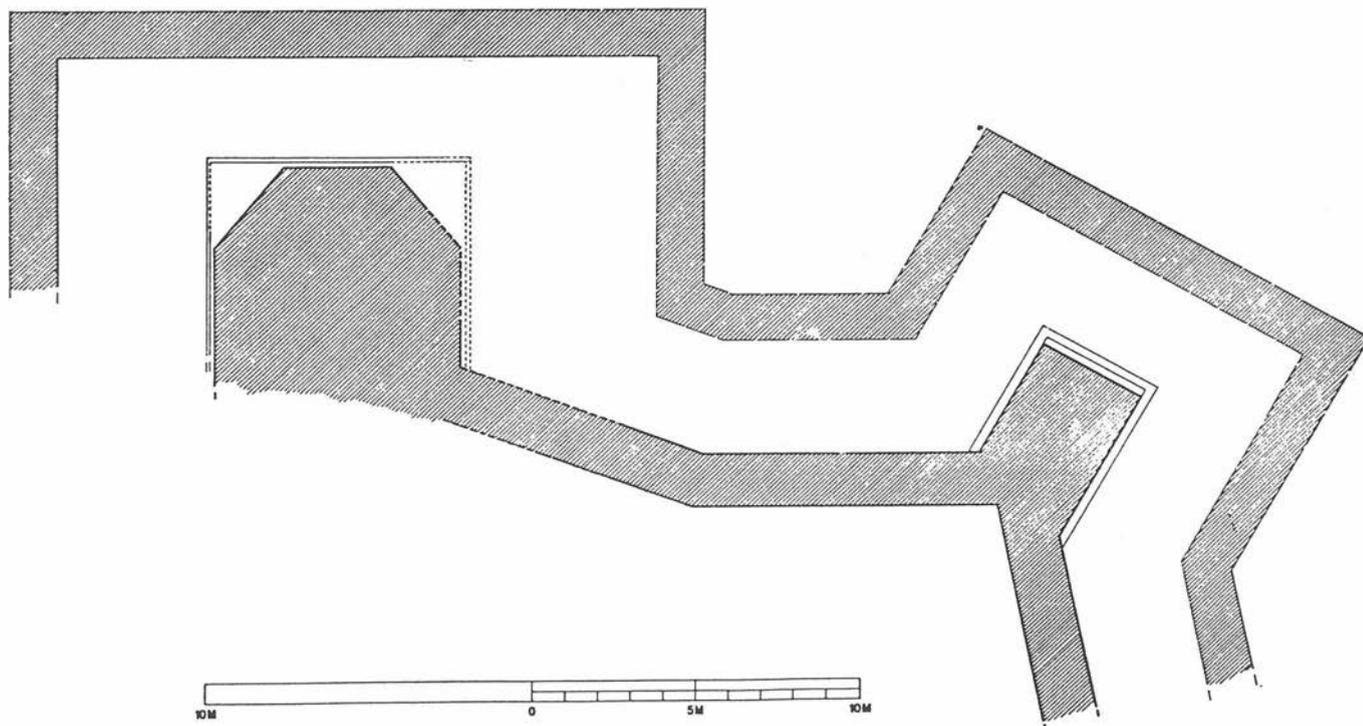
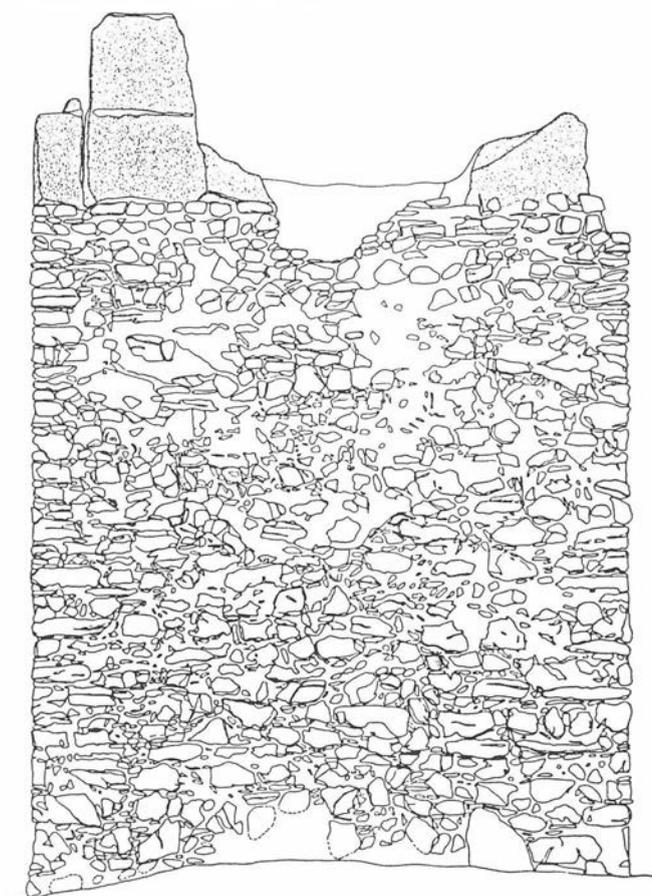


FIG. 2. Sector NW de la Alcazaba. Planta.

FIG. 3. Torre Granizo-2. Alzado lado NW.



componen las torres se han obtenido plantas y secciones (figuras 2, 5, 6 y 7), intentando reflejar en ellas las características constructivas más peculiares. Con ello queremos reflejar una serie de diferencias entre los hábitos constructivos utilizados en las distintas almenaras que, con el tiempo, nos aportarán interesantes datos sobre las distintas tradiciones culturales que más influyeron en la arquitectura andalusí de la Baja Edad Media.

Durante la recogida de datos *a pie de torre*, se confeccionaba un croquis acotado que, posteriormente, fue pasado a tinta sobre papel vegetal, utilizándose escala 1:20 ó 1:100.

En último lugar, se llevó a cabo una valoración espacial del entorno donde se encuentra ubicado cada emplazamiento, con especial atención a aspectos tales como: visión directa con las otras almenaras de los alrededores, aptitud geográfica para la existencia en ese punto de un lugar natural de atraque, aguadas, etc. Estos últimos aspectos están muy relacionados con las inmersiones puntuales mencionadas en la introducción y a las que con posterioridad nos referiremos.

Por lo que se refiere a las labores de mar, ya hemos comentado nuestra intención de intensificar la formación como submarinistas de la mayor parte del equipo de arqueólogos, formación que se está llevando a cabo en el Centro Nacional de Investigaciones Submarinas de Cartagena (Murcia) y dependiente del Ministerio de Cultura. Con ello pensamos paliar las posibles deficiencias con que salen los nuevos buceadores tras la realización de los cursillos para la obtención del título de 2ª deportivo y así evitar accidentes como el ocurrido en la campaña del año 1987 y que costó la vida a uno de los miembros de este equipo.

Como se ha mencionado en la introducción, los trabajos de mar se dirigieron a dos aspectos distintos. Por un lado, se pensó en continuar los trabajos de delimitación del pecio La Mezquitilla, localizado en la campaña del año 1986. La mala visibilidad del fondo, debido a la gran cantidad de partículas en suspensión y fango existente, y las corrientes y baja temperatura del agua hacen de este pecio un lugar poco agradable para este tipo de trabajo. La prospección en este tipo de fondo se realiza trazando, a partir de un punto determinado -que solía ser la anterior ánfora localizada, con un cabo círculos concéntricos, de radio pequeño (3 metros);

conforme se prospecta ese área y se documenta la no existencia de material, se va aumentando el radio del círculo sucesivamente. Con este sistema el cabo debe ir rozando el fondo, con el fin de poder detectar cualquier accidente del terreno y que suele corresponder -en este fondo- a fragmentos anfóricos: bocas, asas, bases, etc. Aunque es un sistema lento y aburrido es, tal vez, el más apropiado para este tipo de fondos con tan mala visibilidad. Al producirse la localización de una nueva ánfora, se procedía a la unión con la anterior por medio del cabo que había servido de guía en la prospección circular y también impedía que los submarinistas pu-

FIG. 4. Torre del Jaral. Alzado lado Oeste.

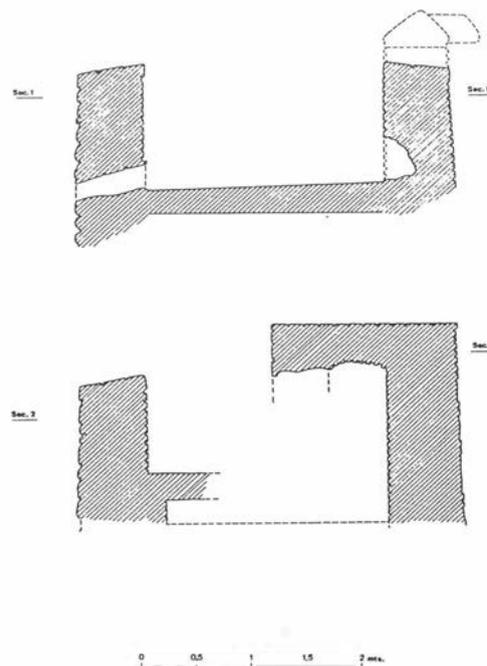
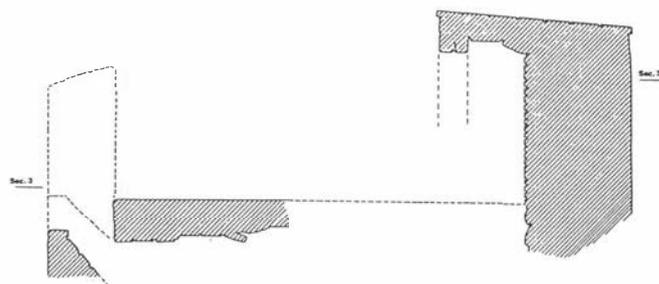
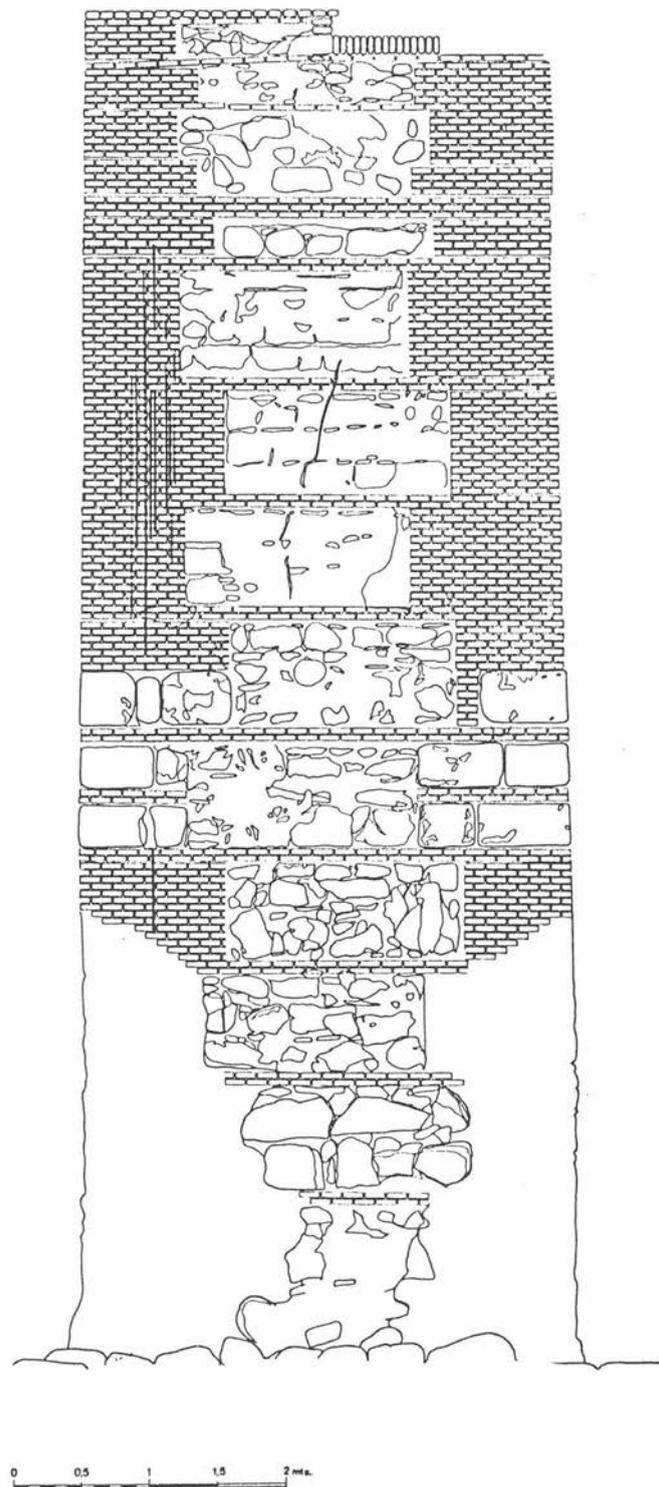


FIG. 5. Torre del Jaral. Secciones Terrazas.

diesen perderse a la hora de volver al punto de origen desde el que habían partido. Con esta unión entre los distintos hallazgos arqueológicos se consiguió crear una red de caminos que permitía desplazarse de una zona a otra del pecio sin demasiada pérdida de tiempo.

Tras este primer contacto con el ánfora, se procedía a obtener su orientación con arreglo al norte magnético, operación que se realizaba con una brújula que se orientaba en la dirección que indicaba la boca o cuello de la misma. Posteriormente, y ya en el plano general del pecio, se situaba una flecha junto al hallazgo e indicando la punta su dirección (figura 8).

Debido a las mencionadas malas condiciones del fondo, las labores de planimetría se realizaron de un modo lento. Este trabajo ha consistido en situar, dentro del plano general del pecio, los nuevos hallazgos de ánforas, éstas, por el momento, se localizan en los sectores Norte a Sureste, quedando para futuras campañas los cuadrantes Noroeste a Suroeste. El método seguido fue similar al de la campaña de 1986, consistente en la triangulación entre las distintas ánforas halladas (figura 8).

Las inmersiones se realizaron en grupo de tres buceadores, quedando dos en superficie. Para los desplazamientos en el pecio se utilizaron unos nuevos propulsores eléctricos -torpedos-, que dieron un resultado muy satisfactorio.

Un aspecto a destacar fue la localización en el fondo de sacos con etiquetas en lengua francesa, situadas en zonas donde el fondo había sido removido a conciencia, y que claramente nos hablan de la constante actividad de clandestinos en la zona.

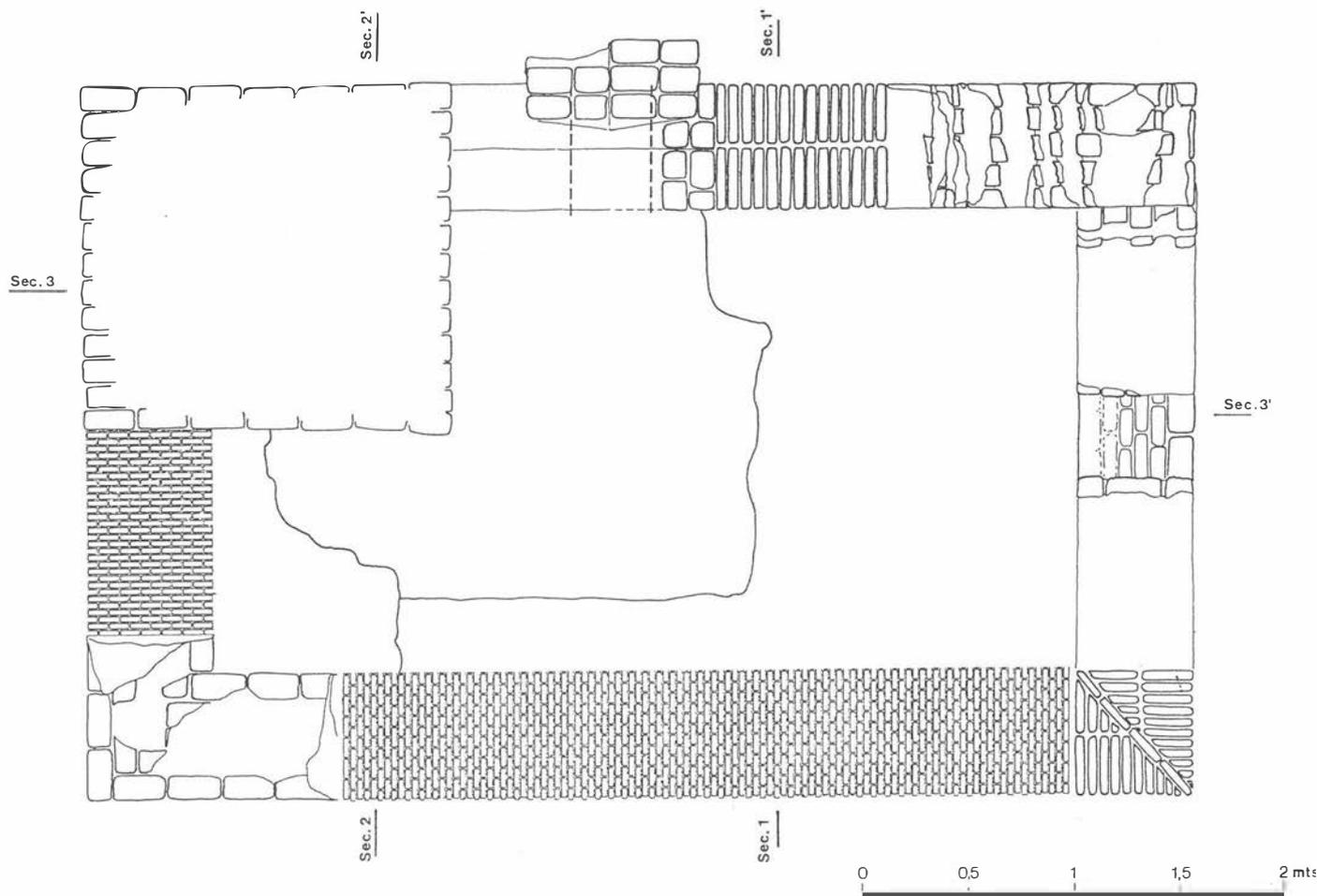


FIG. 6. Torre del Jaral. Planta Terraza.

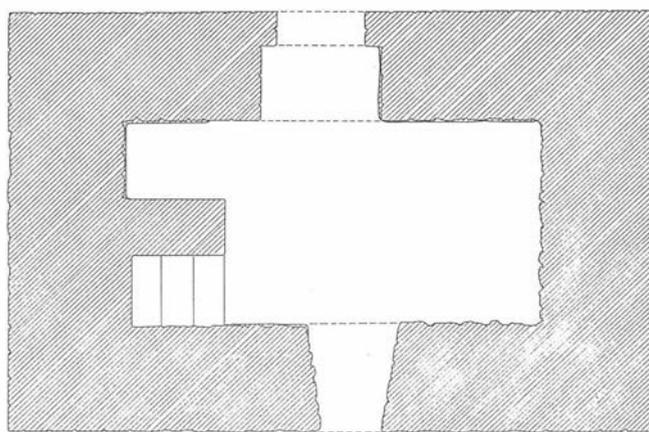
El material cerámico localizado corresponde a grandes ánforas bitroncocónicas muy similares al grupo II que M^a José Almagro ha distinguido en Villaricos (Almería), y que fecha en los siglos IV-III a.C.; aunque, probablemente estos ejemplos pertenezcan más a un siglo III que a un siglo IV. Numerosos paralelos se encuentran en el Sudeste peninsular en lugares como Almuñecar, Adra (Almería) y Cartagena. Por último, es importante destacar que este tipo abunda más en el Norte de Africa, en yacimientos como Mogador, Benasa, Sidi-Slimane o Kuass, que en los citados de la península.

El resto de las inmersiones realizadas durante la pasada campaña se planearon con el fin de buscar posibles fondeaderos naturales en zonas especialmente adecuadas para ello. Tras una revisión general, nos inclinamos por la prospección en los alrededores de Torre de la Caleta y Torre del Pino, sin que los resultados sean, por el momento, muy satisfactorios.

Los trabajos de documentación, comenzados antes de las labores de campo, están encaminados a revisar la mayor parte de fuentes escritas en lengua árabe y castellana, que nos puedan suministrar información acerca de los distintos emplazamientos costeros de época medieval. Por el momento nos hemos centrado en las bibliotecas de distintos centros de investigación, tales como Departamento de Estudios Arabes (C.S.I.C.), Departamento de Arabe (Universidad Complutense de Madrid), Departamento de Arabe e Islam (Universidad Autónoma de Madrid), Biblioteca Nacional, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, Archivo Histórico Nacional, Museo Arqueológico Nacional, Museo Naval.

Entre las fuentes escritas en lengua árabe cabe mencionar: "*Kitab ar-Rawd al-Mi'tar fi Jabar al-Aktar*" de al-Himyari, "*Kitab nuzhatt*

FIG. 7. Planta estancia inferior.



PLANTA ESTANCIA INFERIOR

al-Mustaq' de al-Idrisi, "*Kitab Farbat al-Anfus*" de Ibn Galib y el "*Muqtabis*" de Ibn Hayyan.

También se están consultando disposiciones reales de los siglos XVII-XVIII, referentes a las obras de restauración y tropa de las diversas almenaras costeras.

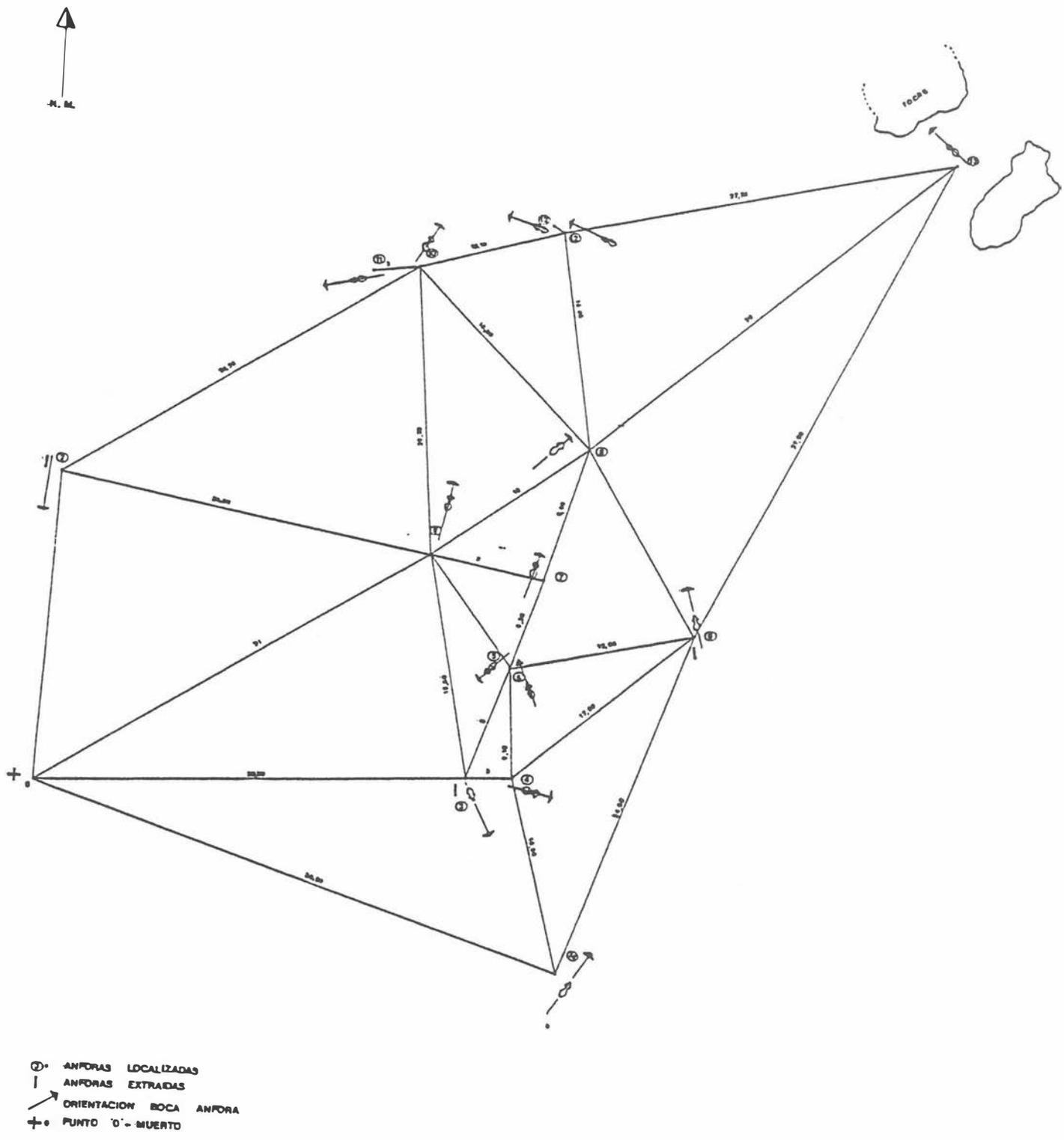


FIG. 8. Pecio: La Mezquitilla.

REPRODUCCION Y
ESTUDIO
DIRECTO DEL ARTE
RUPESTRE

LAS MANIFESTACIONES RUPESTRES PREHISTORICAS DE LA ZONA GADITANA. 1988: SIERRA MOMIA

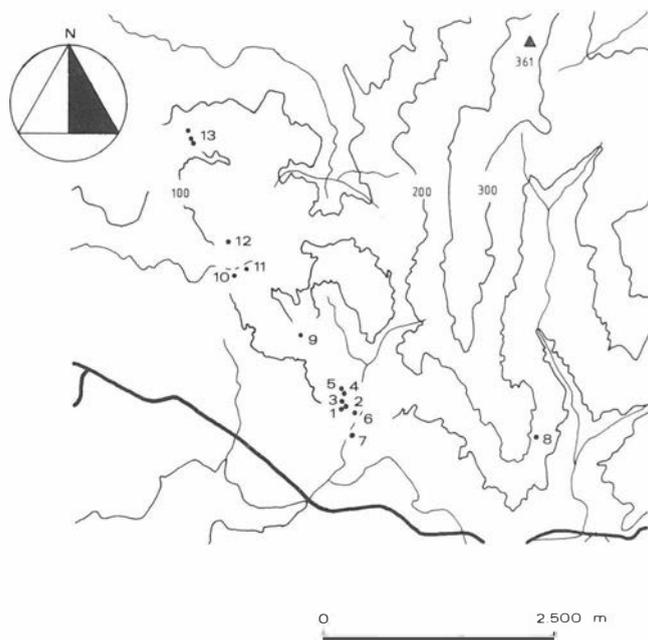
MARTI MAS I CORNELLA

INTRODUCCION

Desde 1986, cuando se inició el proyecto de investigación arqueológica cuyo estado actual presentamos, se planteó llevar a cabo la reproducción y estudio directo de las manifestaciones rupestres prehistóricas en los yacimientos de las sierras que bordean la antigua laguna de la Janda, por entender que constituían una unidad diferenciada, en cuanto a estilo y concentración de estaciones¹. Se trata de revisar los excelentes estudios y calcos de Juan Cabré, Eduardo Hernández-Pacheco, Henri Breuil, Miles C. Burkitt y Willoughby Verner, publicados a principios de siglo². Creemos que la documentación de estas representaciones debe realizarse teniendo muy en cuenta la problemática de su protección y conservación. Durante 1988, con la subvención aprobada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se ha creado un equipo multidisciplinar de profesionales, que esperamos poder ampliar en función de las futuras necesidades y nuevos enfoques metodológicos derivados de las investigaciones, que ha comenzado a preparar un primer diagnóstico del estado de la cuestión, observando especialmente el tema de la conservación.

Se ha contado, durante la presente campaña, con la colaboración de Guadalupe Torra i Colell y Ramón Viñas i Vallverdú, Licenciados en Geografía e Historia, en los trabajos de campo y gabinete respectivamente. Por otra parte, se han constituido tres apartados, coordinados por Jesús F. Jordá Pardo, Licenciado en Ciencias Geológicas (Instituto Geológico y Minero de España, División de Geología Ambiental - Madrid), geológico, Jaume Cambra i Sánchez, Licenciado en Ciencias Biológicas (Universidad de Barcelona, Facultad de Biología, Departamento de Biología Vegetal - Barcelona), botánico, y Antoni Lombarte i Carrera, Daniel Martín i Síntes y

FIG. 1. Extremo S.O. de Sierra Momia. 1: Cueva del Tajo de las Figuras, 2: Cueva del Arco, 3: Cueva Cimera o de los Cochinos, 4: Cueva Negra, 5: Cueva Alta, 6: Cueva del Tesoro o de la Paja, 7: Cueva de los Pílones (conjunto rupestre del Tajo de las Figuras). 8: Cueva del Cañuelo, 9: Cueva Luis Lázaro, 10: Cueva del Tajo Amarillo, 11: Cueva Negra de las Pradillas, 12: Cueva de Levante, 13: Cuevas de los Ladrones o de Pretina (I, II, III y IV). (Según *Mapa Militar de España, 1982, hoja 13-47 (1.074), Tabinilla, Madrid, 1980*. Situación de la Cueva del Tajo de las Figuras: 30STF546227).



Josep Mas i Riera, Licenciados en Ciencias Biológicas (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Ciencias del Mar - Barcelona), zoológico. El Dr. Felipe Mozo Vergara y su equipo (Junta de Andalucía, Delegación Provincial de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, Laboratorio Provincial de Salud - Cádiz) han efectuado unos completos análisis de parámetros bióticos y abióticos del agua de dos manantiales próximos a la Cueva del Tajo de las Figuras.

Estamos estudiando, de momento, doce cavidades (covachas y abrigos), las Cuevas del Tajo de las Figuras, del Arco, Cimera o de los Cochinos, Negra, Alta, del Tesoro o de la Paja, de los Pílones, del Cañuelo, Luis Lázaro, del Tajo Amarillo, Negra de las Pradillas y de Levante, también hemos comenzado a actuar en las cuevas de los Ladrones o de Pretina³ (fig. 1).

Hemos dado gran importancia a la información gráfica, creemos que es un aspecto a destacar en un estudio directo y reproducción del arte rupestre.

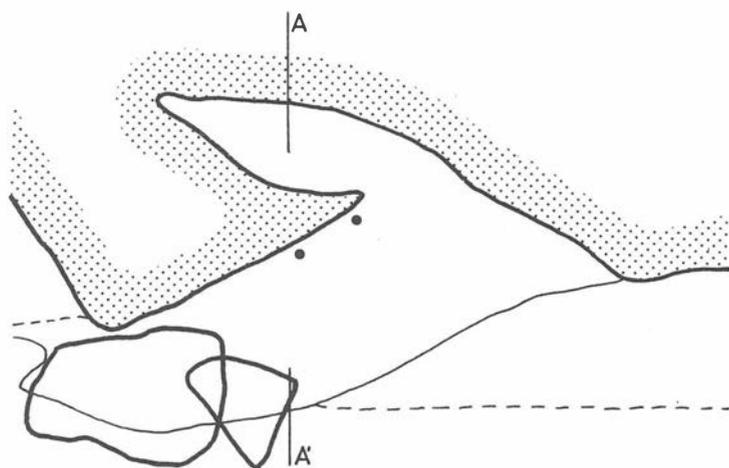
REPRODUCCION Y ESTUDIO DIRECTO DE LAS MANIFESTACIONES RUPESTRES

La metodología seguida en el trabajo de campo es la siguiente: localización de los yacimientos, situación cartográfica, topografía de cada estación, calcos, y fotografías de los paneles, escenas, figuras..., unificando la luz -pinturas- o con iluminación rasante -grabados⁴, en algunos casos se emplean películas sensibles a la radiación infrarroja, a través de las cuales se han obtenido resultados interesantes, especialmente en la definición de ciertos motivos pintados. Se anota el mayor número de datos posible sobre las representaciones, referentes al estado de conservación, localización, técnicas de ejecución, relación de las figuras entre ellas, codificación del color -utilizando un Pantone Color Fórmula Guide-, estratigrafía cromática, ... También se observan otras evidencias arqueológicas, etnográficas, ..., destacables.

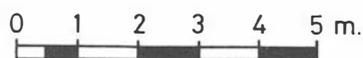
En el gabinete se reproducen las pinturas y grabados rupestres a tamaño natural, con tinta negra permanente sobre un soporte de papel blanco satinado Scholler, láminas de 100 x 70 cm., a partir de los calcos realizados y las diapositivas impresionadas. Estas copias se reducen confeccionando fotolitos a un tamaño publicable, y pueden reconvertirse a color, el cual será convencional, estando en función de la codificación previamente establecida en el trabajo de campo, y contrastada en el de gabinete, utilizando procedimientos fotomecánicos. Esto nos parece interesante si prevemos la posible

FIG. 2. Cueva de los Pílones.

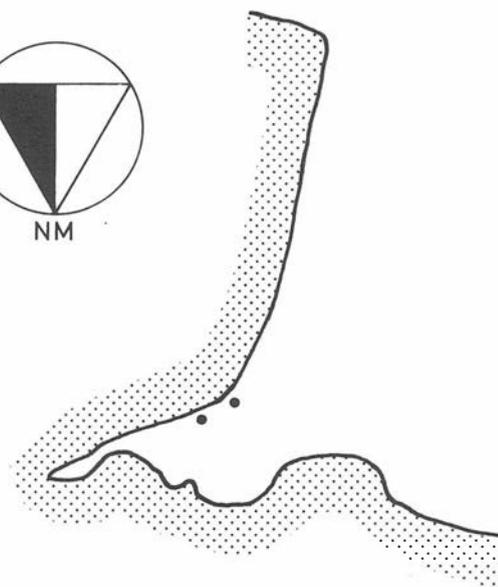




PLANTA



- línea de la roca
- proyección del techo
- - - suelo
- situación de las pinturas



SECCION A - A'

FIG. 3. Topografía de la Cueva de los Pilones con la situación de las pinturas.

difusión de una parte de los dibujos con fines didácticos -museos, exposiciones,...-, o si una futura publicación lo permite. También se ha comenzado a crear una base de datos con información detallada de cada conjunto, yacimiento y figura, que permita ordenar y analizar, posteriormente, los aspectos que se desee.

Hemos elegido uno de los abrigos en el que se ha trabajado, la Cueva de los Pilones, para mostrar los resultados que pretendemos obtener a nivel gráfico de cada estación: fotografías generales (fig. 2), topografía con la situación de las figuras (fig. 3), reproducción de los motivos (fig. 4), que pueden reconvertirse a color -como se ha señalado anteriormente- (fig. 4), y fotografía de cada uno de ellos (figs. 5 y 6), ya que los dibujos -calcos topográficos- nos indican la situación espacial de las pinturas o grabados pero difícilmente pueden revelar los detalles que obtenemos a partir de imágenes fotográficas.

De momento se encuentra más avanzado el trabajo de campo que el de gabinete, y durante la campaña 1988, realizada el mes de septiembre, se ha continuado la documentación del conjunto rupestre del Tajo de las Figuras⁵, y de las Cuevas del Cañuelo⁶, Luis Lázaro, del Tajo Amarillo, Negra de las Pradillas y de Levante⁷. Se han estudiado, también, parcialmente, las Cuevas de los Ladrones o de Pretina. Se trata de una primera fase, ya que creemos imprescindibles continuas revisiones a medida que se avance en el trabajo de gabinete. Este se ha iniciado reproduciendo algunas de las composiciones que encontramos en los abrigos del conjunto rupestre del Tajo de las Figuras, para determinar la escala de puntillado a utilizar al reflejar el color y la textura de las figuras, lo cual nos permite entrar a reproducir las pinturas del yacimiento más complejo, la Cueva del Tajo de las Figuras.

La Cueva del Tajo de las Figuras es un yacimiento que presenta una gran complejidad. Las interpretaciones de los dos equipos que a principios de siglo trabajaron en ella difieren sustancialmente en muchos aspectos. Juan Cabré y Eduardo Hernández-Pacheco⁹, apreciando el distinto grado de estilización, basándose en que cuanto más patente sea ésta más modernas son las figuras, y teniendo en cuenta las superposiciones, establecen una secuencia que sitúa las pinturas rojas y amarillas entre las más antiguas, mientras que las rojas de color intenso serían posteriores y las blancas más recientes. Engloban temáticamente estas manifestaciones en tres grandes grupos: figuras humanas, representaciones de animales y signos. Henri Breuil y Miles C. Burkitt¹⁰, después de un detallado análisis de los distintos estilos, cuya diversidad se supone que corresponde a diferentes épocas, y de las superposiciones, establecen, dentro de la Cueva del Tajo de las Figuras, siete series, en función del color, aunque tres de ellos puedan ser debidos a una degradación cromática desigual de un mismo pigmento, y señalan que este abrigo contiene quinientas siete representaciones, predominando las aves, seguidas de los ciervos o ciervas y de las figuras humanas. Para ellos, las pinturas blancas, tan extremadamente esquemáticas que apenas puede intuirse su significado, son las más antiguas, y es falso que cuanto más estilizado sea un motivo éste es más reciente. Estos investigadores no están de acuerdo en otros muchos detalles. Cabe señalar que, en el capítulo dedicado a las estaciones rupestres de Sierra Momia, Henri Breuil y Miles C. Burkitt concluyen afirmando que las reproducciones de Juan Cabré y Eduardo Hernández-Pacheco son inexactas y adolecen de un exceso de imaginación, como es el caso, por ejemplo, de los antílopes, que serían, consideran, ciervas estilizadas¹¹.



FIG. 4. Calco topográfico de las pinturas de la Cueva de los Pilones.

Estamos aplicando al estudio de las pinturas de la Cueva del Tajo de las Figuras los procedimientos fotográficos que creemos adecuados y permiten las posibilidades económicas con el fin de realizar una nueva reproducción y determinar la estratigrafía cromática, que en función del estilo y la temática nos permita apuntar datos sobre el proceso evolutivo y establecer su cronología relativa, a la espera de que las investigaciones arqueológicas, hasta ahora muy limitadas en la zona, permitan conocer el horizonte cultural y cronológico de estas manifestaciones rupestres.

Nuestro trabajo pretende no solamente reproducir y estudiar directamente estas pinturas rupestres, sino también demostrar el proceso de deterioro sufrido por los yacimientos desde su descubrimiento, con el fin de que la Administración pueda tomar las medidas necesarias para su protección y conservación.

Cabe destacar el interés de la Cueva del Cañuelo, el grave proceso de degradación que sufre la del Tajo Amarillo, por la proliferación de criptógamas, que cubren prácticamente la totalidad de las superficies pintadas, en las que solamente se aprecian restos de las representaciones existentes¹², y los efectos de la acción antrópica en las Cuevas Luis Lázaro y de los Ladrones o de Pretina, que presentan pintadas y grafitos ejecutados recientemente sobre las pinturas rupestres o en lugares muy cercanos.

PROBLEMATICA EN TORNO A LA CONSERVACION

En el conjunto rupestre del Tajo de las Figuras, y en la zona que comprende la antigua laguna de la Janda, tendría que proyectarse la creación de un parque cultural, la solución que actualmente parece más adecuada no sólo para la protección, conservación y divulgación de las manifestaciones rupestres, sino también para preservar la riqueza natural y cultural, de la cual no pueden desvincularse los lugares que las contienen¹³.

Entendemos la reproducción y estudio directo del arte rupestre como una actividad arqueológica que debe abordarse en relación a la problemática de su conservación¹⁴ "in situ", ya que no se trata de objetos museables, al menos de momento. Un ejemplo lo constituye el impacto de los nidos de avispas terreras, como ya señalaron Juan Cabré, Eduardo Hernández-Pacheco, Henri Breuil y Miles C. Burkitt, sobre la Cueva del Tajo de las Figuras¹⁵ y otras estaciones¹⁶. Muchos de estos nidos están integrados en la pared rocosa, otros son más recientes. Algunos cubren parte de las figuras. Su eliminación sería difícil y debe evitarse la formación de nuevos nidos¹⁷. Se ha iniciado un estudio de la biología de los esfécidos que los construyen y su incidencia en la zona¹⁸. Presentamos en este informe, junto a este trabajo, que se ha ocupado del estudio de la fauna en relación a los paneles pintados, una descripción de las comunidades de criptógamas, en tres cavidades del conjunto rupestre del Tajo de las Figuras, las cuales afectan notablemente a las manifestaciones rupestres que nos ocupan¹⁹.

Por otra parte, se ha comenzado a preparar un estudio geológico para conocer la génesis y evolución de las cavidades y las causas intrínsecas de la alteración de la roca soporte de las pinturas, para apuntar una valoración de cara a su protección y conservación.

Teniendo en cuenta la opinión generalizada de que las pinturas de la Cueva del Tajo de las Figuras no se ven debido a la capa de alteración creada al venirlas mojando habitualmente desde su descubrimiento, hemos realizado unos completos análisis de parámetros bióticos y abióticos del agua de dos manantiales muy próximos. Estos han revelado que se trata de agua poco ácida, cuyos componentes físico-químicos están representados en cantidades insignificantes, exceptuando el sílice²⁰.

Aun considerando que pueden haberse mojado las pinturas con agua de otros lugares o líquidos diferentes y que ésta, naturalmente, es una práctica inaceptable, que puede tener graves consecuencias, no debe caerse en el reduccionismo fácil de atribuir a este aspecto

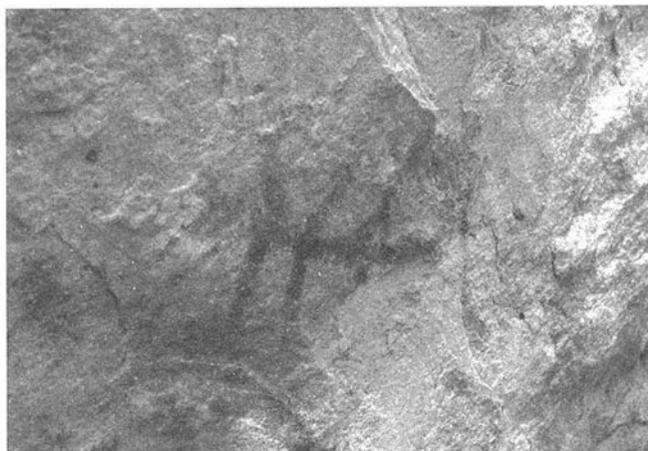
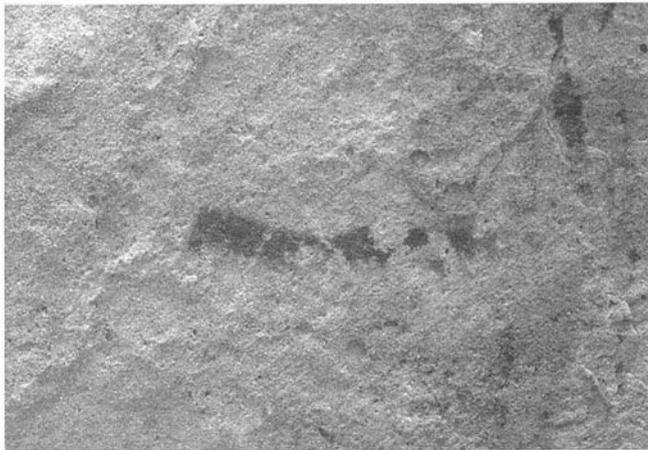


FIG. 5. Motivo representado en la Cueva de los Pilonos.

FIG. 6. Motivo representado en la Cueva de los Pilonos.

FIG. 7. Banda horizontal de barras verticales pintada en la Cueva de Levante.

la total culpabilidad. Podemos encontrar otras causas nocivas, como la humedad ambiental, que favorece el desarrollo de comunidades de criptógamas, u otros factores relacionados con la climática, por ejemplo.

Cabe denunciar el trazado del oleoducto Algeciras - Rota, construido por la empresa Campsa y que, entre otros lugares, cruza el conjunto rupestre del Tajo de las Figuras, vulnerando de este modo, la Ley 13/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, que declara Bienes de Interés Cultural las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre. Es evidente que pueden haberse destrozado yacimientos arqueológicos, incidiendo,

además, en un entorno natural que, como se ha señalado, debería ser declarado parque cultural.

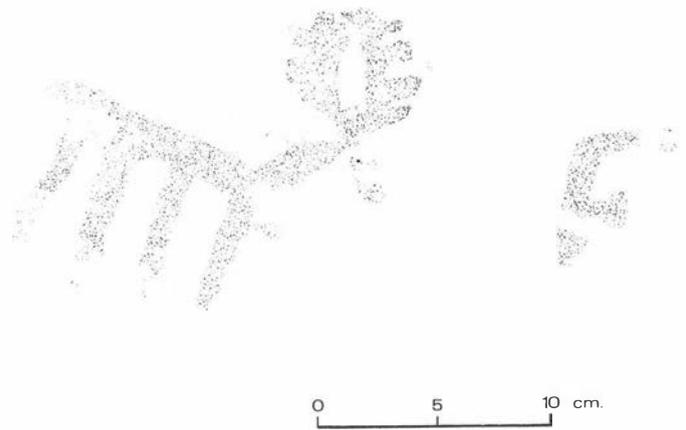
INFORME BOTANICO

Se han descrito las comunidades de criptógamas que se encuentran en las Cuevas del Tajo de las Figuras, del Arco y Cimera o de los Cochinos (fig. 10).

Cueva del Tajo de las Figuras. Debido a la morfología y profundidad de esta cavidad, los líquenes no se desarrollan en su interior,

FIG. 8. Composición pintada en la Cueva Alta, en anaranjado rojizo.

FIG. 9. Motivos interpretados como puntiformes y mano en la Cueva de los Ladrones o de Pretina I.



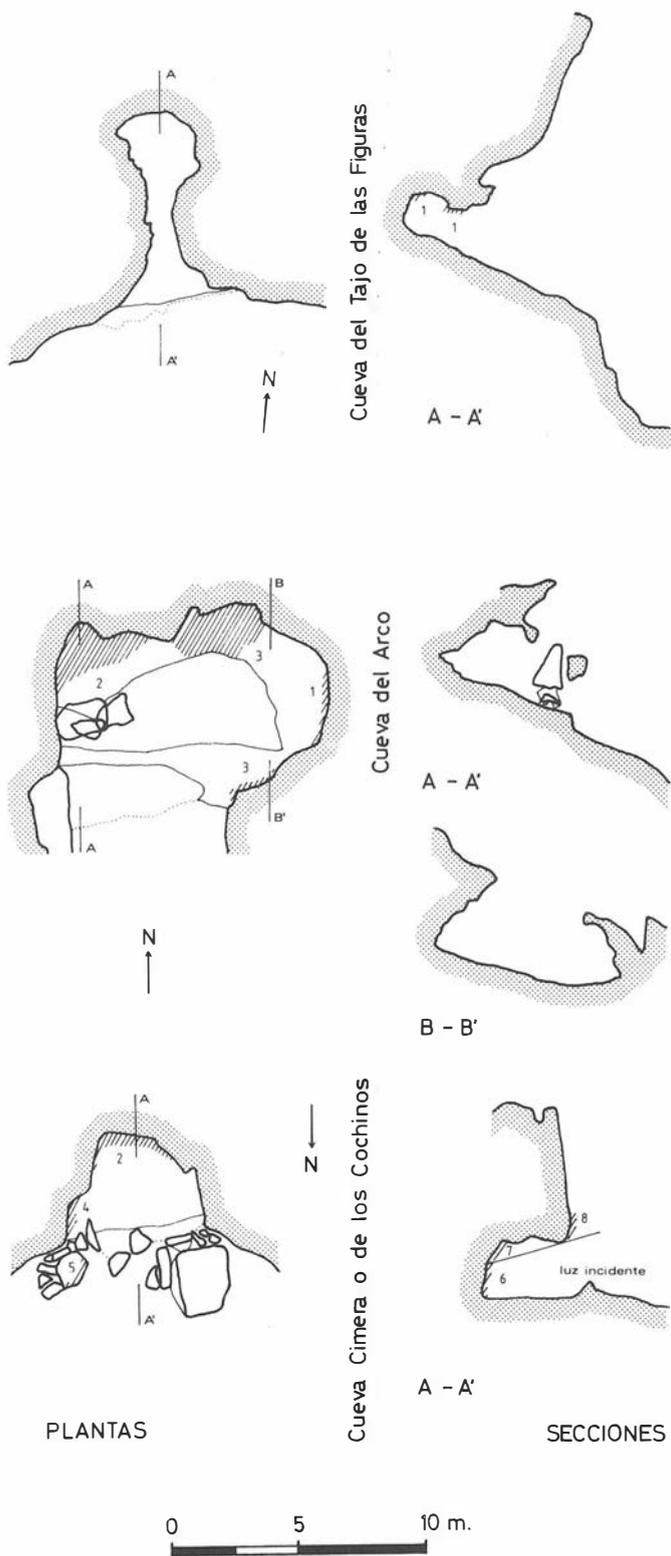


FIG. 10. Distribución de las comunidades de criptógamas. 1: comunidad de cianofíceas u hongos epilíticos, 2: comunidad de *Dirina repanda*, 3: briófitos y cianofíceas, 4: Comunidad de *Dirina*, *Rocella phycopsis* y briófitos, 5: comunidad de *Pertusaria rupicola*, 6: comunidad de *Dirina* y *Verrucaria* (ver fig. 12), 7: manchas oscuras de posibles hongos, 8: comunidad de *Ramalina* y *Rhizocarpon*.

por falta de luz. No obstante, se observan algunos recubrimientos de color grisáceo en estado seco, que se oscurecen cuando están húmedos. Estos se encuentran en el techo y ocupan superficies de entre 20 y 150 cm². Posiblemente son cianofíceas del género *Phormidium*. La humedad que generan los vientos de Levante durante el invierno puede crear unas condiciones ambientales

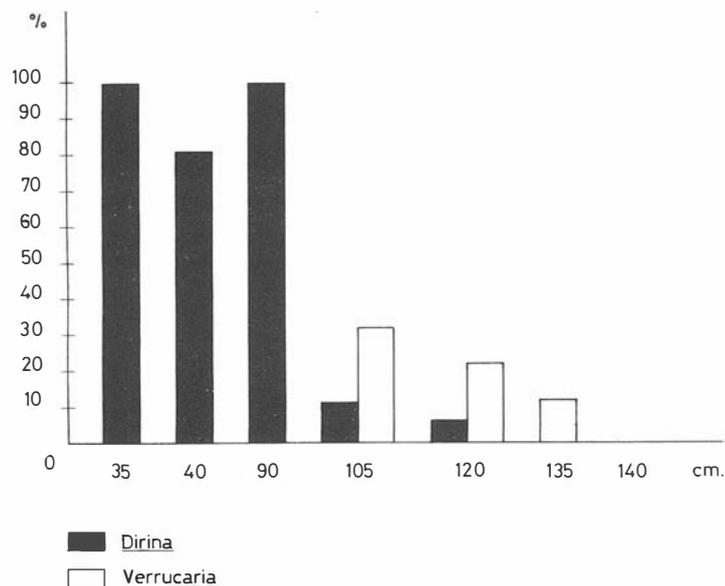
adecuadas para el desarrollo de *Phormidium*, que suele formar pequeñas incrustaciones de carbonato cálcico, que en este caso tienen unos 0,10 mm. de grosor. No puede descartarse la hipótesis de que estos talos sean hongos epilíticos o endolíticos, que mineralizarían el substrato rocoso.

Cueva del Arco. Es la estación más expuesta a la luz, al viento y a la lluvia. Su substrato y cavidades son muy irregulares, por lo que las comunidades de criptógamas presentan gran diversidad, dependiendo, principalmente, de la cantidad de luz recibida.

Cueva Cimera o de los Cochinos. Estamos ante un abrigo más abierto que la Cueva del Tajo de las Figuras, más iluminado, sobre todo en su parte inferior. En este yacimiento representa un papel importante su orientación, al Norte, que favorece el desarrollo de una comunidad líquénica dominada por *Dirina repanda* en el fondo de la cavidad. En este lugar se ha realizado un transecto vertical para cuantificar la densidad de talos por unidad de superficie y el gradiente de especies hacia zonas menos iluminadas, como el techo. Los recuentos, sobre 100 cm², se han efectuado cada 15 cm., hasta 140 cm. de altura, desde el suelo. *Dirina repanda* se extiende desde 0 hasta 120 cm. y *Verrucaria* predomina desde 100 a 140 cm. La densidad del talo es muy elevada (*Dirina repanda*: 1,25 talo/cm²; *Verrucaria*: 0,32 talo/cm².) y en la parte baja el recubrimiento llega al 100% (fig. 11). En la entrada, en la parte Oeste, la comunidad de *Dirina rapanda* crece con *Rocella phycopsis*, *Caloplaca*, *Lecanora* y diversos briófitos. En el exterior, sobre grandes bloques de piedra, predomina la comunidad de *Pertusaria rupicola*, juntamente con otras especies del género *Pertusaria*, *Candelariella vitellina*, *Anaptychia fusca*, *Caloplaca ferruginea*, *Parmelia stenophylla* y el musgo *Pterogonium ornithopodioides*.

La conservación de las pinturas de la Cueva del Arco y Cimera o de los Cochinos es difícil, ya que las características morfológicas de la primera y la orientación de la segunda favorecen el desarrollo de comunidades líquénicas. La actividad corrosiva de estos organismos es evidente y debajo de su talo las pinturas ya no existen. La Cueva del Tajo de las Figuras, también debido a sus características morfológicas, no favorece la aparición de criptógamas, a pesar de que encontramos algunas con una incidencia relativa y efectos a largo plazo. Este trabajo ha sido puramente descriptivo. Para profundizar en el estudio de las comunidades de criptógamas que nos ocupan se precisarían análisis al microscopio, con el fin de determinar con exactitud las especies y estudiar su actividad degradante. La recolección de muestras, sin embargo, nos parece imprudente y arriesgada en el estado actual de las investigaciones.

FIG. 11. Frecuencia de talo de *Dirina* y *Verrucaria* en un gradiente vertical del fondo de la Cueva Cimera o de los Cochinos (ver fig. 11: 6).



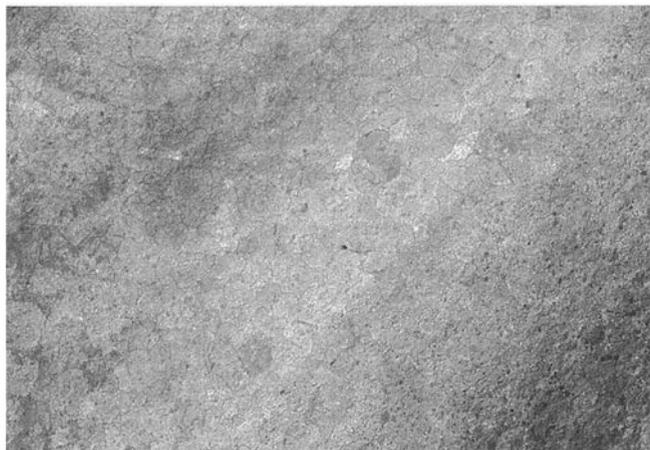
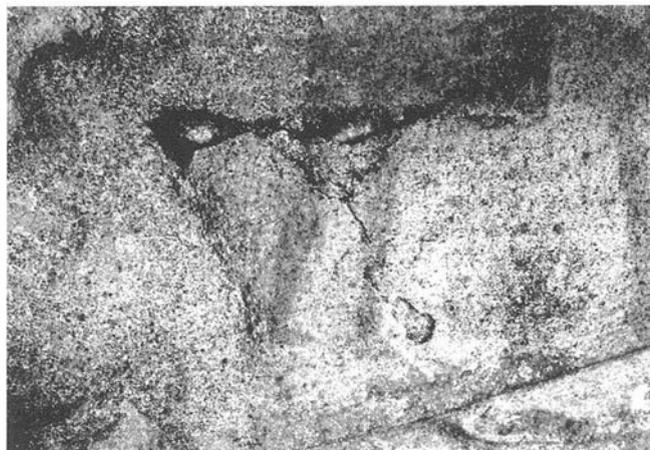


FIG. 12. Talo de cianofícea u hongo epilítico en fisuras de la roca (Cueva del Tajo de las Figuras).

FIG. 13. Detalle del talo de cianofícea u hongo epilítico (fig. 13) sobre una figura pintada.

FIG. 14. Comunidad de *Dirina rapanda* con un recubrimiento del 100% (Cueva del Arco).

INFORME ZOOLOGICO

En base a esta primera campaña de muestreo en el área y a partir de los datos y el material recogidos, se pueden establecer las directrices a seguir en el estudio de la fauna de las cavidades observadas y su incidencia en la degradación de las manifestaciones rupestres.

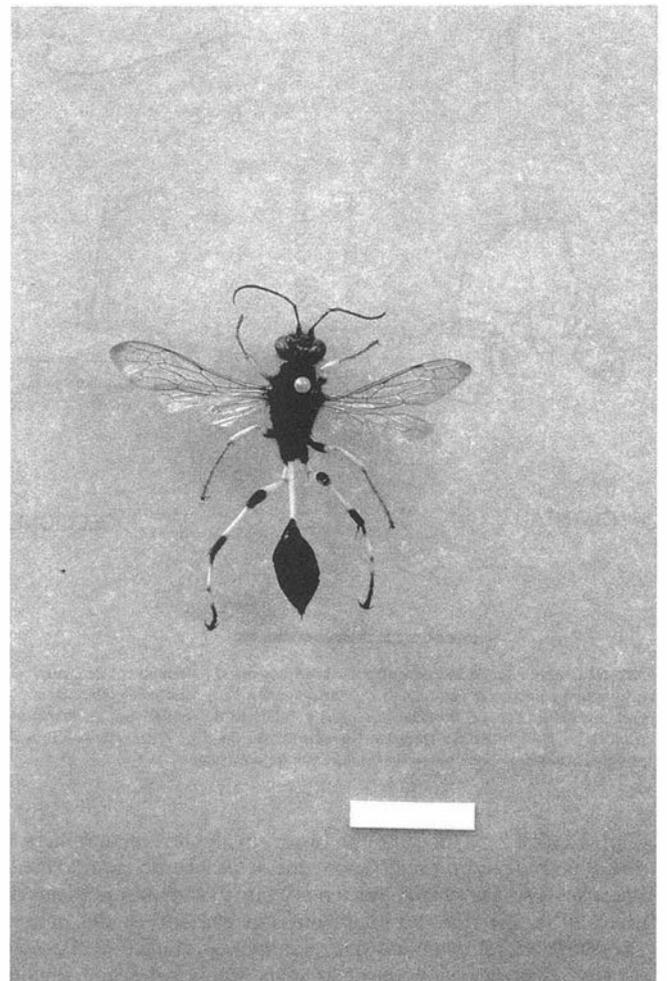
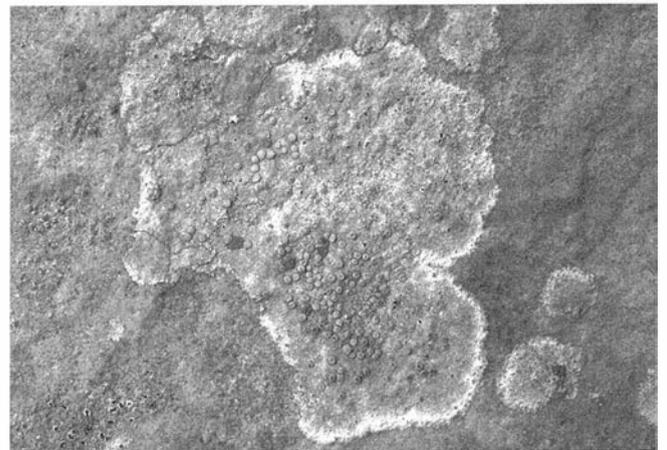
Observamos la presencia, en las Cuevas del Tajo de las Figuras, del Arco y Cimera o de los Cochinos, de agrupaciones de nidos de avispas terreras, que llegan, en algunos casos, a incurstarse en el

substrato rocoso. El caso más aparente lo encontramos en la Cueva del Tajo de las Figuras, en la que los nidos construidos llegan a ocupar de un 10 a un 15% de su superficie, disponiéndose principalmente en el techo.

La recolección de ejemplares para su identificación y estudio nos ha llevado al siguiente diagnóstico: Orden Himenóptera, Familia Sphecidae, Género *Sceliphron*. Para la determinación de la especie, y debido a la falta de bibliografía sobre la zona, nos hemos puesto en contacto con Elvira Mingo, especialista en esfécidos (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Museo Nacional de Ciencias Naturales - Madrid), que nos ayudará en su identificación. Se

FIG. 15. Detalle del talo de *Dirina rapanda* sobre una superficie pintada (Cueva del Arco).

FIG. 16. Ejemplar de avispa terrera: *Sceliphron* sp. Escala 1 cm.



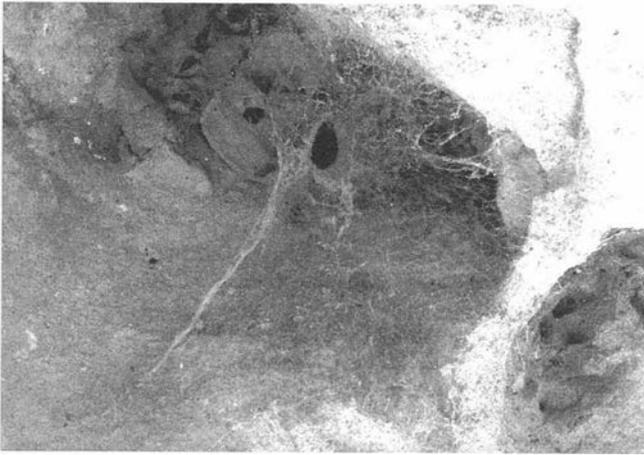


FIG. 17. Restos de nidos de *Sceliphron* sp ocupados secundariamente.

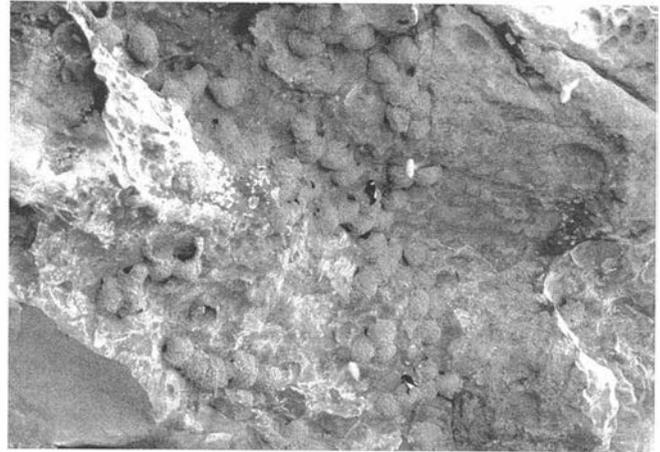


FIG. 18. Nidos de avión común (*Delichon urbica*) en el techo de la Cueva del Tajo de las Figuras. Fotografía tomada en abril de mil novecientos ochenta y seis, en época de cría.

recogieron, igualmente, algunos nidos para poder obtener unos primeros datos sobre sus dimensiones y composición.

Cabe señalar la ocupación de la colonia de nidos de avispas terreras por otras especies de insectos, que aprovechan la protección que les ofrecen para realizar la metamorfosis, y también por arácnidos.

Observamos la presencia, en estos mismos abrigos, de colonias de nidos de aves, que recubren grandes superficies de los techos. Su

situación y la actividad de los pájaros en época de cría pueden deteriorar los paneles pintados en cierta medida. En la Cueva del Tajo de las Figuras los nidos corresponden a una colonia de aviones comunes (*Delichon urbica*).

Es evidente, en este caso, la importancia que tienen las avispas terreras, cuyos nidos inciden directamente sobre las paredes de los abrigos, por ello la primera fase de nuestras investigaciones se centrará en los esfécidos, su biología e incidencia en la zona.

Notas

¹Pilar Acosta afirma que: "La zona gaditana constituye un caso aparte. Con el resto de las zonas españolas sólo tiene en común la esquematización, temas y tipología de varios motivos, pero el aspecto de sus pinturas presenta ciertas diferencias. Cabe pensar que Cádiz bien pudo tener una evolución propia, con raíces que por ahora desconocemos y dar, sin embargo, el mismo resultado que dio, por ejemplo, el Levante" (*La pintura rupestre esquemática en España*, Universidad de Salamanca - Facultad de Filosofía y Letras, «Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología», 1, Salamanca, 1968, p. 182. En la «II Reunión de Prehistoria Aragonesa» *La terminología en el arte rupestre postpaleolítico*. Barbastro, noviembre, 1987 (organizada por la Diputación General de Aragón y el Museo Arqueológico de Huesca), cuyas conclusiones se presentaron en el «XIX Congreso Nacional de Arqueología», Castellón de la Plana, diciembre, 1987, Zaragoza (actas en prensa), se propuso, provisionalmente, mientras no haya una atribución cultural clara, denominar arte del Tajo de las Figuras a todas aquellas fases con animales esquemáticos de tendencia naturalista, diferenciándolos de los considerados esquemáticos y de otros de tendencia naturalista pero no paralelizables con los del Tajo de las Figuras, volviendo a reafirmar una provincia con entidad propia.

²E. Hernández-Pacheco, Juan Cabré: *La depresión del Barbate y sus estaciones prehistóricas*, «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural», Madrid, XIII, 1913.

Juan Cabré, Eduardo Hernández-Pacheco: *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo sur de España (Laguna de la Janda)*, «Trabajos de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas», Madrid, 3, 1914.

Henri Breuil, M.C. Burkitt: *Rock Paintings of Southern Andalusia. A description of a Neolithic and Copper Age Art Group*, Clarendon Press, Oxford, 1929.

Después de estos trabajos pioneros se han producido algunos nuevos descubrimientos en la zona, dados a conocer por Jean-Christian Spahni, Uwe Topper y Lya y Marcel Dams, que no varían sustancialmente el estado de la cuestión.

³Queda por localizar, en cuanto a yacimientos conocidos, en Sierra Momia, la Cueva del Hoyuelo (Henri Breuil, M.C. Burkitt: *Rock Paintings of...*, obra citada, p. 37). Seguimos, al referirnos a las Cuevas de los Ladrones o de Pretina, la codificación establecida por Henri Breuil y Miles C. Burkitt. Respecto a la Cueva del Hoyuelo, se trata de un abrigo formado por una gran roca, relativamente aislado de las demás estaciones. Cabe señalar que Henri Breuil no la visitó, por falta de tiempo. El calco y la descripción se deben a un guarda entrenado por el abate. A pesar de que estamos ante abrigos o covachas poco profundas, hemos mantenido la denominación *cueva* para designar estos lugares, como se les conoce popularmente por tradición oral. Cuando se citan dos nombres (Cueva del Tesoro o de la Paja, por ejemplo), el primero corresponde al dado por Juan Cabré y Eduardo Hernández-Pacheco, *Avance al estudio...*, obra citada y el segundo al de Henri Breuil y M.C. Burkitt, *Rock Paintings of...*, obra citada. De momento es difícil determinar las características y localización de la Cueva Oscura (E. Hernández-Pacheco, Juan Cabré: *La depresión del...*, obra citada, p. 357. Juan Cabré Aguiló: *El arte rupestre en España (regiones septentrional y oriental)*, «Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas», Madrid, 1, 1915, p. 83) ya que los autores no concretan su situación y solamente señalan que contiene la representación de un caballo estilizado pintado en rojo.

⁴En el suelo de la Cueva del Arco se localizaron unos grabados, Martí Mas i Cornellà: *Informe sobre el estudio del conjunto rupestre del Tajo de las Figuras (Medina Sidonia, Cádiz)*, «Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986», Sevilla (en prensa), que se han analizado más a fondo en Martí Mas i Cornellà: *Los grabados de la Cueva del Arco (conjunto rupestre del Tajo de las Figuras) y del abrigo del Tajo de Albarianes (Medina Sidonia, Cádiz)*, «Ars Praehistórica. Anuario Internacional de Arte Prehistórico», Sabadell, V-VI, 1986-1987 (en prensa).

⁵Cueva del Tajo de las Figuras, Cueva del Arco, Cueva Cimera o de los Cochinos, Cueva Negra, Cueva Alta, Cueva del Tesoro o de la Paja y Cueva de los Pilones.

⁶La Cueva del Cañuelo podría ser la estación dada a conocer por Uwe Topper: *Felsbilder an der Südspitze Spaniens*, «Madrider Mitteilungen», Heidelberg, 16, 1975, p. 32, pero su descripción, que no coincide con la nuestra, y ambigua localización no permiten asegurarlo con certeza. El lugar en donde se encuentra la Cueva del Cañuelo tendría que ser prospeccionado a fondo, ya que las características del paisaje motivan a intuir la posibilidad de que aparezcan nuevos yacimientos con manifestaciones rupestres.

⁷Las Cuevas de Levante constituyen un grupo de cavidades muy cercanas entre sí, en una de las cuales existen pinturas (fig. 9).

⁸Juan Cabré, Eduardo Hernández-Pacheco, *Avance al estudio...*, obra citada, p. 14-27.

⁹Henri Breuil, M.C. Burkitt, *RockPaintings of...*, obra citada, p. 10-42.

¹¹Eduardo Hernández-Pacheco lamentaría la polémica desatada entre los arqueólogos extranjeros y españoles: "(...) con la cortina de humo de censura, desapareció el principal asunto, que era el de las pinturas rupestres del Tajo de las Figuras", y acusa a Hugo Obermaier de haber tomado partido a favor de las teorías de Henri Breuil de forma poco ética, remarcando que otros especialistas españoles, autores de obras generales sobre prehistoria, Luis Pericot y Martín Almagro, dieron más importancia al arte rupestre de la Laguna de la Janda: Eduardo Hernández-Pacheco: *Prehistoria del solar hispano. Orígenes del arte pictórico*, «Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales», Madrid, XX, 1959, p. 501. Hemos estudiado el tema en: Martí Mas i Cornellà: *El conjunto rupestre del Tajo de las Figuras. Estado actual de las investigaciones en Sierra Momia (Cádiz)*, Eduardo Ripoll Perelló (editor): *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, Ceuta, noviembre, 1987. Tomo I: «Prehistoria e Historia de la Antigüedad», Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ayuntamiento de Ceuta, Madrid, 1988.

¹²Ya Henri Breuil y M.C. Burkitt remarcaron que: "A considerable part of the surface has been covered with paintings, of which only few remain" (*Rock paintings of...*, obra citada, p. 38). En algunos casos el grave deterioro que hoy observamos en las manifestaciones rupestres ya era patente cuando se descubrieron.

¹³La idea fue propuesta ya por el profesor Eduardo Ripoll Perelló en la presentación del libro Ramón Viñas (director): *La Valltorta. Arte rupestre del levante español*, Ediciones Castell, Barcelona, 1982, p. 5. En España se están desarrollando iniciativas al respecto en el Barranco de la Valltorta (Castellón de la Plana), Albarracín (Teruel) y Río Vero (Huesca) (Vicente Baldellou, José I. Royo, Carmen de las Heras, M. Francia Galiana: *Algunas reflexiones sobre los parques culturales y el arte rupestre*, «Boletín de la Sociedad Española de Arte Rupestre», Barcelona, 1, 1988).

¹⁴Hemos tratado el tema en anteriores informes (Martí Mas i Cornellà: *Informe sobre el...*, obra citada. Martí Mas i Cornellà: *Informe sobre el estudio del conjunto rupestre del Tajo de las Figuras. Nuevos hallazgos en Sierra Momia (Cádiz)*, «Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987», Sevilla (en prensa)) y en un artículo específico, Martí Mas i Cornellà: *Algunas consideraciones sobre la conservación del arte prehistórico en el conjunto rupestre del Tajo de las Figuras (Cádiz)*, «XIX Congreso Nacional de Arqueología», Castellón de la Plana, diciembre 1987, Zaragoza (en prensa).

¹⁵Juan Cabré, Eduardo Hernández-Pacheco: *Avance al estudio...*, obra citada, p. 13. Henri Breuil, M.C. Burkitt: *RockPaintings of...*, obra citada, p. 14-15.

¹⁶H. Breuil: *Quatre cents siècles d'art pariétal. Les cavernes ornées de l'âge du reme*, Editions Fourny Art et Industrie, Paris, 1974, p. 30.

¹⁷Contamos, como punto de referencia, con una interesante aportación, I.D. Naumann: *The biology of mud nesting Hymenoptera (and their associates) and Isoptera in rockshelters in the Kakadu Region, Northern Territory*, D.A. Gillespie (editor): *The Rock Art Sites of Kakadu National Park. Some preliminary Research Findings for their Conservation and Management*, Australian National Parks and Wildlife Service, Canberra, 1983.

¹⁸Ver informe zoológico.

¹⁹Ver informe botánico.

²⁰Muestreo de campo realizado por el Laboratorio de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía en Cádiz. Los resultados completos han sido remitidos a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.

ESTUDIO Y REPRODUCCION DEL ARTE RUPESTRE EN EL ALTO GUADALQUIVIR Y SU RELACION CON EL POBLAMIENTO HUMANO PREHISTORICO

MANUEL GABRIEL LOPEZ PAYER
MIGUEL SORIA LERMA

En la Campaña de investigación de 1988, se pretendía:

1. Explorar e investigar los términos municipales de Aldequemada, Santisteban del Puerto, Santa Elena y La Carolina, todos ellos de la provincia de Jaén, localizando y documentando los yacimientos de Arte Rupestre existentes, calcando y fotografiando sus motivos pictóricos o grabados.

2. Situar en el Mapa Topográfico Nacional 1:50.000, con sus coordenadas y accesos, dichos yacimientos; con el fin de poder ser catalogados e inventariados para su posterior estudio de gabinete.

3. Localización y estudio del poblamiento humano prehistórico existente en la zona, con el fin de investigar y estudiar la probable o posible relación con los yacimientos de Arte Rupestre próximos, así como obtener datos y claves para el estudio del significado cultural y etnológico de estas manifestaciones artísticas.

4. Investigar las relaciones culturales existentes entre Sierra Morena y áreas adyacentes, con la finalidad de detectar las mutuas influencias en aspectos tipológicos, estilísticos y cronológicos.

3. Las figuras más antiguas se localizan al Este de la zona investigada (Núcleo de Aldequemada).

4. Es probable que exista algún tipo de relación entre el poblamiento arqueológico y algunos yacimientos con pinturas rupestres.

En futuras campañas, hemos programado dedicar mayor atención al estudio de los restos de poblamiento, intensificar las prospecciones superficiales y centrar nuestros trabajos en el Subbético Giennense (el Alto Guadalquivir incluye ambas áreas), para profundizar en conclusiones tipológicas, estilísticas y cronológicas.

RESULTADOS OBTENIDOS HASTA LA FECHA

En este apartado vamos a incluir todos los objetivos que, relacionados con los puntos más arriba indicados, se han conseguido hasta el momento, incluyendo campañas y trabajos anteriores a 1988, también autorizados por la Junta de Andalucía.

Según esto, llevamos catalogados 41 yacimientos arqueológicos con pinturas rupestres, de los que más de 20 son inéditos parcial o totalmente. Suman el total 631 figuras.

Metodológicamente la investigación se ha desarrollado en dos aspectos bien diferenciados: el trabajo de campo y el de gabinete.

En el trabajo de campo, independientemente de haber estudiado los 41 yacimientos citados, revisando los trabajos de Cabré y Breuil, se ha explorado el área objeto de la investigación: Sierra Morena Oriental, con la finalidad de descubrir nuevos yacimientos, dando como resultado una veintena de yacimientos inéditos más. El área explorada cubre una superficie de 750 km² aproximadamente.

Todos estos yacimientos han sido calcados a tamaño natural, fotografiados y anotados cuantos datos descriptivos sobre cromatismo, superposiciones, técnica de trazado, etc., son o pueden ser de gran utilidad para el trabajo de gabinete.

En el trabajo de gabinete y como fruto de las numerosas observaciones "in situ", hemos elaborado una meditada y bien experimentada metodología, totalmente nueva y científicamente objetiva, cuyas líneas fundamentales se centran en:

1. Definición y empleo de una nueva unidad descriptiva: el núcleo de arte rupestre.

2. La elaboración de una tabla o "índice de naturalismo", para definir los estilos con objetividad.

3. Confección de unas tablas de "convencionalismos de estilo", que junto con el índice de naturalismo nos ha permitido delimitar estilos zonales.

4. Tablas estadísticas, mapas de dispersión, etc.

Tras todo este complejo y laborioso estudio, y como resultado del mismo, podemos resumir las siguientes conclusiones hasta el momento obtenidas:

1. Hemos definido claramente tres estilos artísticos diferentes, tanto para las figuras antropomorfas como para las zoomorfas.

2. Se descubre y define por primera vez un estilo artístico típico de Sierra Morena Oriental en las figuras zoomorfas.

ESTUDIO DE
MATERIALES ARQUEOLOGICOS Y
DOCUMENTACION GRAFICA

INFORME SOBRE "ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS DEL YACIMIENTO LLANETE DE LOS MOROS - PALOMAREJO (MONTORO, CORDOBA)"

JOSE CLEMENTE MARTIN DE LA CRUZ

Como indicaba la autorización recibida, toda nuestra actividad se ha centrado en el estudio de materiales arqueológicos bajo dos niveles de análisis, pero ambos complementarios. Por un lado se han practicado los trabajos convencionales de dibujo y fotografía; por otro, una analítica por medios físico-químicos de tratamiento más complejo.

En lo relativo a la cerámica estamos tratando de reconocer, con apoyos estratigráficos, la peculiaridad cultural de los estratos que se desarrollan durante el segundo milenio a.C., intentando aislar lo que procede de las poblaciones con tradiciones calcolíticas, lo que aparece como resultado de los contactos con las zonas geográficas cercanas, de lo que surge como novedoso, efecto de la incidencia de las relaciones a más largo alcance.

Uno de los problemas más graves con los que nos encontramos es el desconocimiento del segundo milenio en el valle inferior y medio del río Guadalquivir, y huimos expresamente de los patrones cronológicos que sistematizan este milenio en la Andalucía Oriental. Estamos convencidos que los grupos calcolíticos asentados en la Campiña se mantienen durante largo tiempo aplicando soluciones económicas arcaizantes, aunque evidentemente suficientes.

Nuestra labor está apoyada bien en las cronologías absolutas (que tampoco permiten una aceptación "per se" sin las oportunas contrastaciones), en escasos materiales de importación que ofrecen una datación "post quem", y en el reconocimiento de los estratos con una cultura material de Bronce Final que también nos proporciona una cronología relativa "ante quem".

Uno de los criterios argumentados para estimar la cronología está fundamentado en materiales de importación. Existen diversos fragmentos, unos más difíciles de rastrear su origen y cronología, pero otros han sido reconocidos sin dificultad por los especialistas. Como ya es conocido, trátanse de dos fragmentos de cerámicas micénicas fechables a finales del Micénico III A, es decir quizá el último cuarto del siglo XIV a.C.

Un estudio realizado por nosotros en los Museos Nacional de Prehistoria de Roma, en el de la Universidad de Bari, en el Arqueológico de Tarento, Policoro y Metaponto, así como por la confrontación con los materiales micénicos procedentes de las excavaciones en Vivara (Nápoles) y Torre di Mordillo (Cosenza) - que pude tener en mis manos gracias a la colaboración de la Dra. Vagnetti y del Dr. Marazzi- acreditan la certeza de la presencia de productos micénicos en la Península Ibérica. Con anterioridad, los Dres. Kilian y Podzuweit de la Universidad de Bonn ya lo habían confirmado.

Los análisis practicados en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal del C.S.I.C., al carecer de patrones comparativos, sólo nos certifican su composición cuantitativa y cualitativa diferencial respecto de las demás piezas analizadas, incluso de aquellas que también creemos de importación y que resultan más difíciles de reconocer formalmente. La difracción de Rayos X dio que ambas piezas presentan la misma composición mineralógica.

Un nuevo análisis realizado en Bonn (Alemania) por medio de Activación Neutrónica y comparados los resultados con el banco de datos que Kilian y Podzuweit poseen, se ha podido confirmar que el lugar en el que se fabricaron se encuentra en la Argólida (Grecia) y que ésta producción está conocida con el nombre de Micenas-Berbatí.

En lo relativo al resto de las cerámicas analizadas, hay que enfatizar la importancia que presenta el conocimiento de las pastas para la determinación de las fabricaciones locales o no, y por la posibilidad de deducir la temperatura de cocción, lo que nos abre sugestivos caminos en lo relativo al conocimiento del desarrollo tecnológico.

Como continuación de su Memoria de Licenciatura, ha iniciado la Srta. Susana Consuegra Rodríguez, una Tesis Doctoral que trata sobre la Metalurgia en el Valle del Guadalquivir durante el primer milenio a.C. Uno de los yacimientos que estudia es, obviamente, el Llanete de los Moros porque proporciona hallazgos en contextos arqueológicos que aportan cronología relativa y permiten plantear y comprobar hipótesis relacionadas con la mejora de las técnicas y de los productos.

Independientemente de las labores de limpieza, restauración, dibujo y estudio tipológico, se están practicando sobre todos los restos, bien sean escorias, gotas, o productos acabados, análisis de Espectrometría por Fluorescencia de Rayos X, con un Espectrómetro Kevek, para conocer la composición; también se realizan en los productos acabados, metalografías que aclaren la técnica de fabricación.

Los estudios sobre metalurgia no pueden quedar finalizados sin conocer los posibles lugares de extracción de la mena, por lo que se impone, en años sucesivos, intensas prospecciones para la localización de explotaciones de antiguos filones o bocas de minas.

El escaso material lítico está siendo estudiado por M^a J. Gómez Pascual desde una metodología tradicional, morfométrica y técnica, en espera de un segundo nivel de análisis funcional mediante la observación de las huellas de uso.

Como en el caso anterior, también es necesario una prospección del entorno para localizar canteras de sílex y talleres.

En los últimos meses hemos recibido el informe exhaustivo de los restos óseos hallados en el corte R-1, realizado por el Dpto. de Zoología Animal de la Facultad de Ciencias de la U.A. de Madrid. Este mismo Dpto. se encuentra ya trabajando con los restos óseos del corte R-2.

Esperamos que en la próxima memoria de excavaciones sobre el Llanete de los Moros pueda incorporarse el estudio faunístico de ambos cortes.

Respecto de los análisis de C 14, tenemos muestras en los laboratorios de C 14 de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y en el de Geocronología (Instituto Rocasolano del C.S.I.C.) de Madrid, cuyos resultados esperamos para el próximo mes de febrero en el primer caso. En el segundo parece que tardarán un poco más; estas fechas proporcionarán una valiosa información que permitirá calibrar si hubo o no diferencia entre la producción de la cerámica micénica y su aparición en los contextos de nuestro yacimiento arqueológico.

Por último hemos de reseñar que los trabajos de conservación y restauración se mantienen en curso a cargo de D. Miguel A. López Marcos, y que periódicamente enviamos materiales al Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, algunos de ellos ya expuestos en la sala de Prehistoria.

INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE MATERIALES CERAMICOS. TORREPAREDONES (BAENA-CASTRO DEL RIO, CORDOBA). CAMPAÑA DE 1988

BARRY W. CUNLIFFE

MARIA CRUZ FERNANDEZ CASTRO

INTRODUCCION

El equipo hispano-británico a cargo del proyecto de Torreparedones desarrolló la actividad prioritaria en la primera Campaña arqueológica, celebrada durante tres semanas en septiembre-octubre de 1987, en la realización de un corte estratigráfico en el sector Sur de la fortificación. El Informe pertinente de dicha Campaña recoge el desarrollo y los resultados del sondeo estratigráfico, así como de los complementarios trabajos de prospección superficial y levantamiento topográfico.

El corte 1 de Torreparedones, abierto entre las torres 1 y 2 de la muralla, alcanzó 3 m. de ancho y 18 m. de largo, de los que 7 m se extendieron intramuros y 4 m extramuros. Hasta alcanzar el suelo virgen la potencia estratigráfica cubrió 4 m. de profundidad. Los niveles arqueológicos discernidos llegaron a ser 48, y conformaron una secuencia cultural dividida en seis períodos. Dicha periodización está sostenida en el factor estratigráfico, y actúa consecuentemente de marco de las posibles subdivisiones culturales y cronológicas. Al período 1 corresponde una leve fosa sellada por una capa de arcilla compacta. Le sigue una ocupación densa que dejó huella material en un depósito de 1,60 m. de altura. A continuación se dejó huella material en un depósito de 1,60 m. de altura. A continuación se erigió la muralla, cuya edificación conforma el período 3. Junto a la muralla se acumularon restos de habitación hasta una altura de 1,50 m. Tal bloque estratigráfico define el período 4. La sedimentación es interrumpida en este punto por la excavación de una zanja de 1,20 m. de profundidad, que se rellenó inmediatamente después con arcilla. Esta obra representa el período 5. Finalmente, el corte estratigráfico percibió la apertura de una fosa en la masa de arcilla, de reducidas dimensiones. Tal rasgo constructivo perfila el último y sexto período de la estratigrafía.

El corte estratigráfico 1 de Torreparedones proporcionó un importante cúmulo de materiales arqueológicos, principalmente cerámicos. Al inventario, análisis y dibujo de dichos materiales se dedicó gran parte de los objetivos de la Campaña de 1988. A la metodología aplicada en su estudio, y a los resultados obtenidos se refiere el presente Informe. Estuvo en el ánimo de los directores del proyecto, y de su equipo, el hallar e ilustrar el panel tipológico básico de la cerámica de Torreparedones, en los diferentes períodos representados en este corte 1, con objeto de que ello facilitara la lectura de los hallazgos en previsibles futuras Campañas. Por ello no se escatimaron esfuerzos en el análisis y dibujo de las piezas recogidas.

La suma de los fragmentos cerámicos recuperados ascendió a la cifra de 3634, de los que se han dibujado 1084. Examinadas minuciosamente sus características formales y técnicas en todos los casos, su presentación se llevará a cabo en la Memoria definitiva. A modo de preliminar avance sirva la siguiente exposición.

METODOLOGIA ANALITICA

El análisis de los materiales cerámicos se llevó a cabo conforme a los siguientes valores en cada uno de los hallazgos: Forma; Fábrica; Tratamiento de la superficie (al interior y al exterior); Decoración (al interior y al exterior); Cuantificación en tres apartados (borde, cuerpo, fondo); Estado de conservación y Peso. De cara a la informatización a la que iban a ser sometidos los datos, tales valores se codificaron en claves numeradas.

Partimos del reconocimiento de unas formas prototípicas genéricas (así, cuencos o vasijas recipientes); de unas fábricas sintomáti-

cas (así, tosca a mano; gris a mano o a torno; clara a torno); de unos formulismos de tratamiento generalizados (así, grosero a mano o a torno; cuidado a mano o a torno; bruñido a mano o a torno; con engobe etc.); de unas maneras de decoración reincidentes (así, digitada; a punta de cuchillo; acanalada; incisa; de barniz rojo; impresa; pintada; con incrustaciones de metal; escobillada; de retícula bruñida; a peine; aplicada; o plástica). A estos valores se añadió el de la medida de peso, indicativo de la composición mineralógica de la fábrica. Expresadas las características en códigos constantes, las distintas variaciones de los valores se engarzan en el esquema mediante el simple postulado numérico. En este planteamiento se da cabida a múltiples posibilidades de análisis fácilmente absorbidas en cualquier programa de proceso de datos. En lo que se refiere a la forma de los vasos, la distinción entre formas cerradas o abiertas se hizo en aquellos ejemplos que lo permitían. Por lo que a la decoración pintada se refiere, por poner un ejemplo de aspectos múltiples, la codificación atiende a su faceta monocroma o policroma; sobre el labio o sobre el cuerpo; al interior o al exterior; en franjas; en bandas; con círculos; con aguas, etc... En lo que concierne a las fábricas, las clases principales se matizaron en subclases representativas, que han de ser sometidas a un examen técnico metódico.

Por la trascendencia que en la proyección cultural de la cerámica tiene la fábrica, y en espera de que el análisis del laboratorio, aún en proceso, precise en términos específicos sus componentes, adelantamos aquí, muy sucintamente, las clases de fábricas a simple vista observables en el corte 1 de Torreparedones.

La cerámica a mano tosca puede presentar una manufactura por reducción (FC1) o por oxidación (FC2). Esta segunda manifestación resulta, en términos generales, de un grado más común y de paredes más gruesas que la primera. En ambos casos, no obstante, se aprecia una contextura de degasante mineral más o menos ostensible. En las dos clases de cerámica tosca a mano se distingue una variante vulgar, micácea (FC11. FC21), y otra más refinada de pasta menos granulenta (FC12. FC22).

La cerámica gris en el corte 1 de Torreparedones tiene una amplia representación. Varias fábricas son discernibles consecuentemente con sus contextos. Existe una clase de cerámica gris a torno, de buena cocción, barro blanquecino-grisáceo, muy cuidada en la superficie. Tres grupos de esta especie de cerámica gris son clasificables nítidamente por separado. Una primera presenta una superficie gris oscura altamente pulida en ambas paredes (FF1). Una segunda fábrica gris, de aparente similar composición material, si cabe de pasta más elaborada, ofrece un bruñido inconfundiblemente negro, de reflejo metálico (FF2). La tercera fábrica de la serie responde a la versión descuidada de la primera, y presenta un acabado más pálido y menos homogéneamente alisado (FF3). Otras cerámicas grises se reúnen en el apartado, pero responden a caracteres muy diversos y coinciden en el común denominador de la cerámica vulgar. Su distanciamiento es asimismo consecuente con su diversa posición estratigráfica. Se trata de una clase de cerámica gris de cocina, cuya fabricación pudo efectuarse casi indistintamente a mano o a torno. Tanto en la modalidad distinguible por su fabricación a torno (FF4) como en la versión tosca a mano (FF5), su presencia se advierte en dos variedades parejas: una cuidada, bruñida al exterior y de pared arcillosa gruesa (FF41. FF51), y otra descuidada, de superficie rugosa y de pared micácea estrecha (FF42. FF52).

La cerámica a torno de tonalidad clara, a la que le está reservada con insistente frecuencia la decoración pintada, había de responder

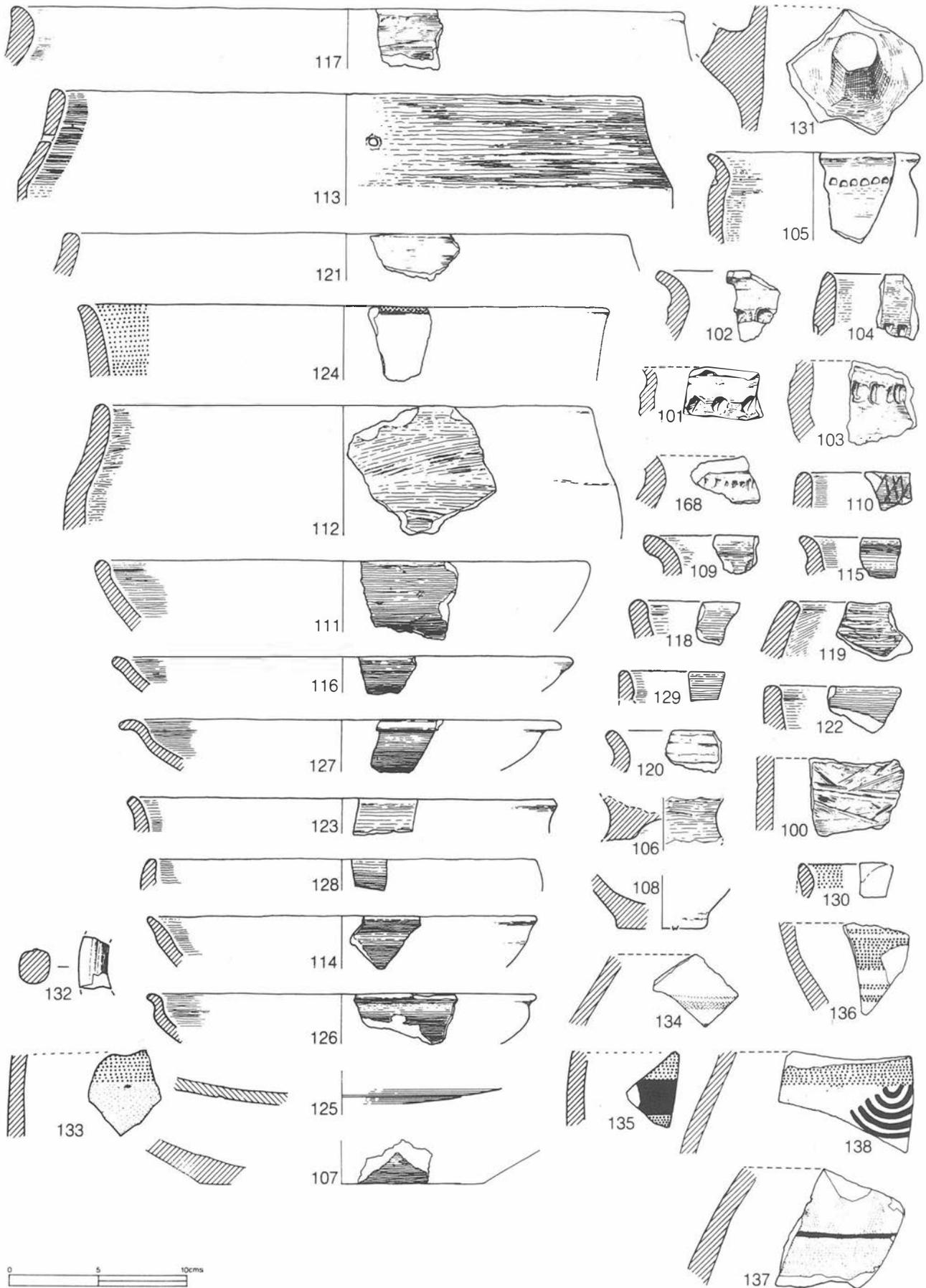


FIG. 1.

a numerosas categorías por su alta representatividad a partir de un momento dado en la estratigrafía. En el intento de someter la caracterización a un esquema flexible y genérico, se han distinguido en el corte 1 de Torreparedones dos clases de fábricas claras principales, y tres subsidiarias. Aquellas prioritarias quedan definidas por el color de la pasta: naranja (FL1) o blanco (FL2). Estas secundarias se reconocen en una variante muy fina de la fábrica blanca, sistemáticamente con engobe de este color (FL3); en las contadas ánforas de transporte recuperadas en la estratigrafía (FL4); y en un género inusual de cerámica a torno, cuidado al exterior, pero micáceo, que se diferencia del resto de las fábricas establecidas por su superficie de color marrón claro (FL5).

Las distintas clases generalizadas de fábrica clara se clasificaron conforme al grado de componente grasante, en tres modalidades: aquella en la que éste es imperceptible (FL11. FL21); aquella de textura media, principalmente a base de arena o caliza (FL12. FL22), destinada a ser la más común; y aquella en la que la granulación mineral es apreciable, y se reconoce casi siempre en vasos de paredes gruesas (FL13. FL23). En la mayor parte de los casos este tipo "tosco" de la fábrica clara fue realizado a torno, pero no faltan casos en los que tal cerámica sistemáticamente pintada se efectuó a mano. Ello ocurre, como es de esperar, en los niveles de transición de la fase prehistórica a la ibérico temprana.

Esta última apreciación cultural, en función de las fábricas cerámicas, nos introduce en la repercusión del análisis metodológico que acabamos de presentar en el examen de los contextos cerámicos del corte 1 de Torreparedones. La mirada está puesta en la cronología otorgada a los mismos y a los períodos en los que se encuadran.

CONTEXTOS CERAMICOS EN LA SECUENCIA ESTRATIGRAFICA

Período 1

Al período más antiguo de la estratigrafía pertenece un único contexto cerámico, el 43. Su componente (19 piezas) está formado por cuencos y cazuelas de fábrica tosca, en su mayor parte de manufactura por reducción, con la superficie cuidada o bruñida. Las formas de estos vasos son abiertas, con el borde indicado al exterior y ligeramente exvasado. Otros fragmentos, sin forma precisa, muestran un tratamiento descuidado en consonancia con la modalidad vulgar de la cerámica. En casos señalados la pared bruñida de ciertos envases acogió una decoración grabada (nº 10), o incrustaciones romboidales de metal (nº 1).

Período 2

El bloque cerámico de este período, muy denso, es susceptible de división en dos partes, separadas por la línea de la aparición de la cerámica a torno. Esto ocurre a la altura de los niveles 48 y 28. Los niveles precedentes: del 40 al 35 y 30 contuvieron con exclusividad cerámica tosca a mano. En general predominan los recipientes de gran apertura realizados en la fábrica por reducción micácea. La manufactura por oxidación resulta apropiada a los envases de mayor tamaño, mientras que la más cuidada de las fábricas toscas a los cuencos de menores dimensiones. Las formas de estos vasos, de nuevo, no prodigan el quebrantamiento de la pared, y cuando esto sucede, ocurre en la parte más alta del cuenco. El sector superior de esta clase de vasos sigue mostrando la mínima inclinación para reunirse con un borde ligeramente inclinado. No faltan, sin embargo, las excepciones, y estas consisten en la adopción de paredes convergentes (nº 46) o en la reincidencia de un tipo antiguo, con carena pronunciada en bisel en el sector bajo del cuerpo de la vasija (nº 32 y 44). Los recipientes envases también están representados, aunque en menor grado. A ellos pudieron haber pertenecido fondos planos realzados (nº 51 y 52), y a ellos parece que les estuvo reservada la decoración escobillada (nº 56) o la digitada. Esta última se adapta al cuello estrangulado de ollas de mediano tamaño (nº 42, 43, 47).

Ciertas notas específicas de los contextos cerámicos de la primera

parte del período 2 merecen señalarse por si fueran reveladoras de sus diferencias temporales. El nivel 40 contiene el borde recto de una cazuela de paredes inclinadas (nº 17) cuya superficie bruñida al exterior adoptó una decoración puntillada-grabada, mientras que el borde se ornó al interior con una franja pintada en rojo. El nivel 38 parece estar dominado por la clase burda de la cerámica tosca, y haber adoptado, entre los cuencos, los de perfil hemisférico (nº 24, 25). En el nivel 37 se percibe un cambio. El bruñido de la superficie se hace general. Los bordes y las carenas se señalan ligeramente, y los cordones digitados toman cuerpo. El nivel 36 apenas revela una alteración del componente material notable, con la salvedad de que se incorpora al repertorio cerámico previo una forma de perfil muy abierto en la clase tosca por reducción con la superficie bruñida (nº 46). Este tipo se mantiene en el nivel inmediatamente superior (nivel 35), y adopta una modalidad decorada-grabada al exterior, con el borde biselado (nº 53). Tal forma estará llamada a pervivir en esta y otras fábricas en los períodos que siguen en la secuencia estratigráfica del corte 1 de Torreparedones. El nivel 30 no muestra rasgos específicos propios, salvo que su específica nota sea la de su conservadurismo en términos locales. Los cuencos son de pequeño tamaño, y no hacen gala de quebrantamiento en sus paredes bien pulidas o bruñidas. Las vasijas-envases, de tratamiento menos cuidado, adoptan por el contrario la forma cerrada con cuello estrangulado. La decoración apenas existe, y cuando asoma sólo muestra una estampilla descuidada en una vasija vulgar (nº 62).

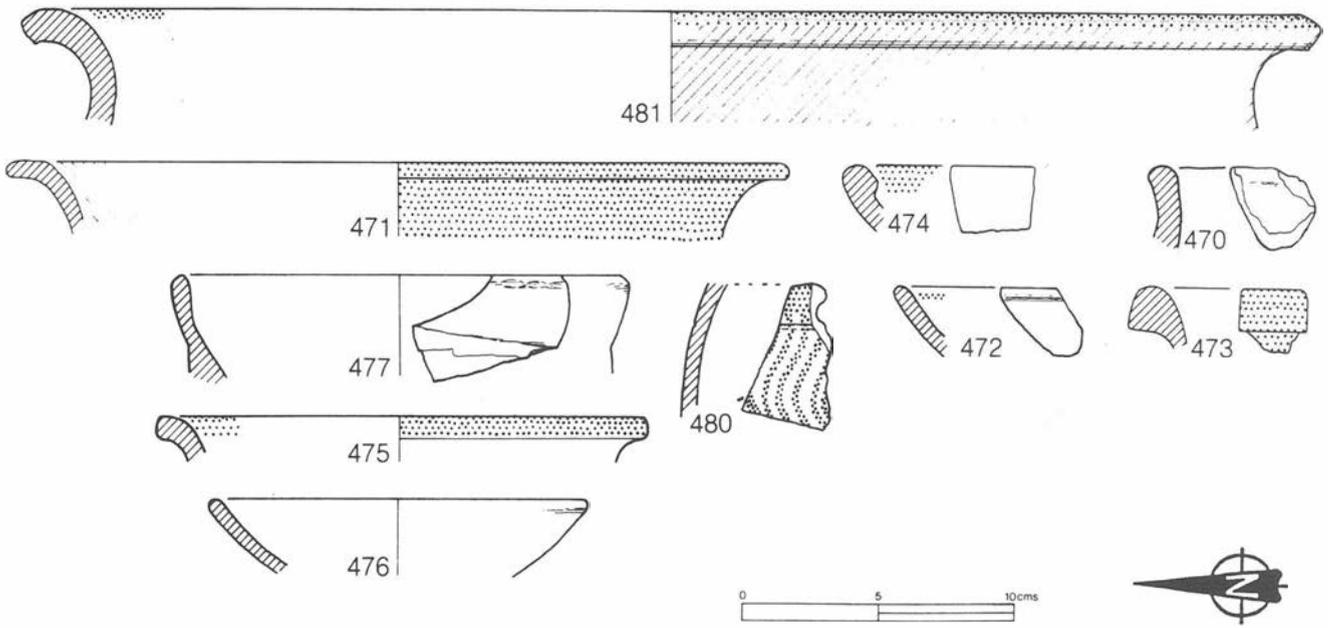
A la altura de este contexto indistinto por sí mismo se añade a la estratigrafía el reducido contenido material de la Fosa 6. De las ocho piezas aquí recuperadas (nivel 48), seis responden a la común tradición de los cuencos a mano abiertos o cerrados sin, o con muy somero, tratamiento. Pero a ellos se suman dos piezas a torno. Estas responden a la fábrica gris bruñida negra (FF2) y corresponden al borde y cuerpo de un cuenco muy cerrado, con pronunciado quebrantamiento en el sector alto (nº 64); y a un fragmento, pared, quizá, de un envase con una línea horizontal incisa. La cerámica gris a torno, en la factura más brillante de la serie, en este corte 1 de Torreparedones se interpone por consiguiente con anterioridad a las restantes de las grises y a la pintada en un contexto tradicional. Su presencia ha de comportar una decisiva repercusión cultural.

Decisivo en la secuencia y singular, a su vez, es el nivel 28. Contiene cuencos de la clase por reducción y micácea, muy abiertos, con el borde marcado y ligeramente vuelto; cuencos que pueden tener un labio engrosado, pero en los que la carena está prácticamente ausente, y en los que el bruñido antiguo ha dado paso a un pulido superficial. El nivel hace acopio también de piezas sin tratamiento que pudieron ser las paredes inflamadas de grandes envases, identificados por su decoración escobillada o a peine en el exterior (nº 140, 186), o los fondos gruesos y planos de esta clase de vasijas. A uno de estos envases pertenecen dos fragmentos de una misma pieza sobresaliente (nº 67). Vaso de cuello estrangulado muestra un acusado contraste entre el borde y cuello pulidos y el cuerpo rugoso. Un añadido plástico alargado hizo las veces de asidero; y a esta nota particularmente decorativa se añadió una orla de impresiones de uñas en hilera.

Si hasta aquí, el componente del nivel 28 no excede el ámbito material de la cerámica tosca a mano, piezas muy señaladas le trasladan a una esfera cultural diferente. Un cuenco (nº 70), cerrado, de paredes curvas, con borde indicado es portador de la acogida a esta altura de la fábrica gris de bruñido negro (FF2) que se introdujo por vez primera en el nivel 48. Otro cuenco (nº 69), de gran diámetro, esta vez abierto, con borde vuelto al exterior y carena alta, representa a la cerámica gris llamada "de Occidente" (FF1) en el contexto. La fábrica a torno se encuentra, pues, plenamente entrometida en este contexto. No sorprendería que la cerámica pintada a bandas caminara al unísono. Lo sorprendente es, sin embargo, que esta clase de cerámica pintada en rojo bermellón (nº 89) se introduzca en primera instancia en la estratigrafía manufacturada a mano.

El nivel 27 que sigue a continuación muestra la eclosión de la cerámica clara a torno y con decoración pintada, si bien ésta alterna con productos a mano. La nueva cerámica a torno es monocroma

TP87, Layer 23.



TP87, Layer 24.

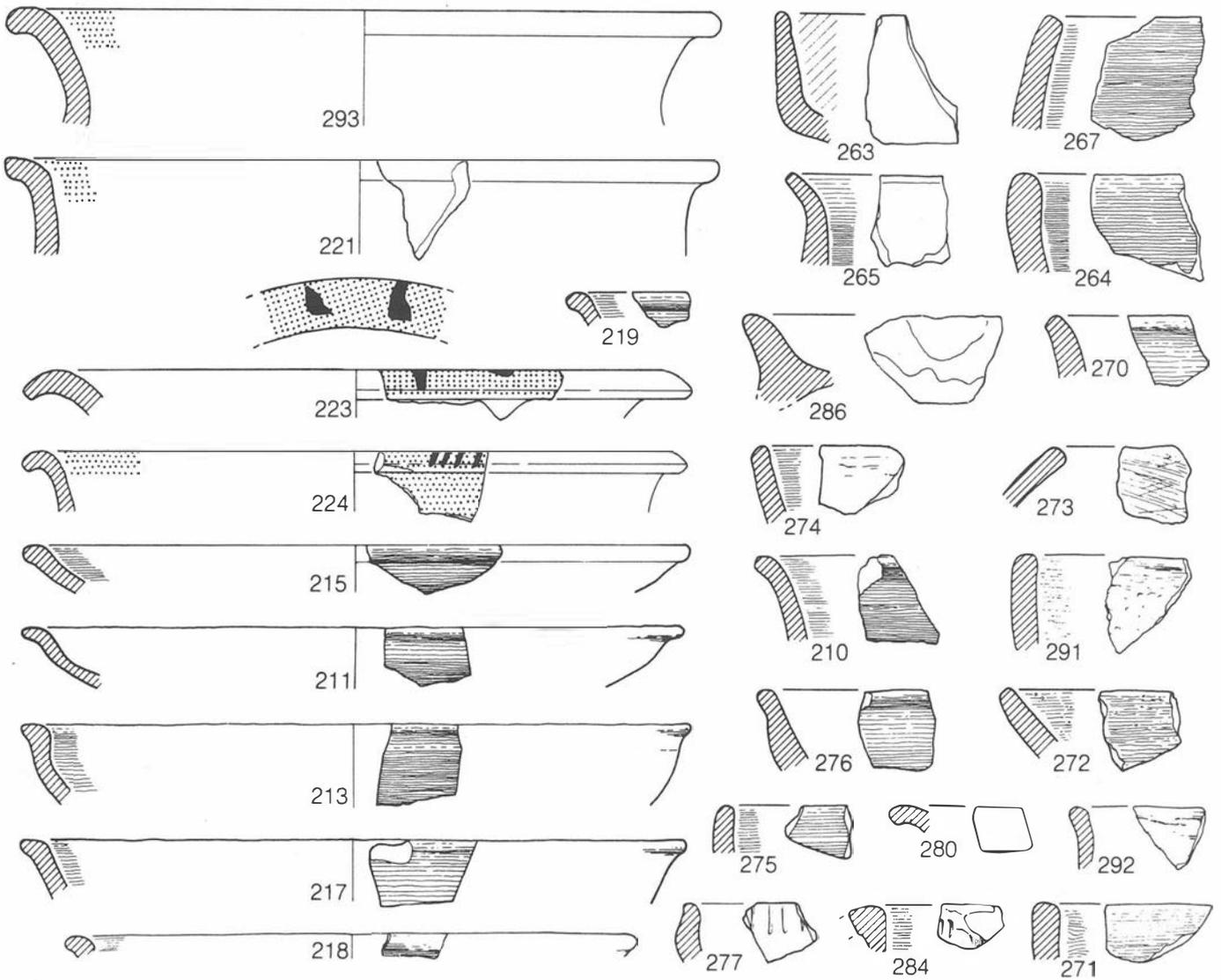


FIG. 2.

y policroma; responde a una fábrica anaranjada de textura media, y porta una superficie cubierta con un engobe blanquecino. Su representatividad en el contexto resulta de la misma proporción que la de la cerámica tosca a mano (el 42.86%). Ello deja un margen limitado a la cerámica gris a torno que se introduce en este contexto en la variante común (FF3). Los modelos de los vasos en esta fábrica son muy abiertos (nº 98) y resultan ser la réplica de los realizados a mano en la fábrica tosca del nivel 35 (nº 53). El nivel 27, por consiguiente, inaugura definitivamente el repertorio "ibérico" de la cerámica. Prueba de ello es el testimonio de la vasija-envase de boca acampanada con labio exvasado al que se lleva una franja de pintura rojo-vinosa, complementaria de la que orna el reborde interior (nº 97).

Los términos exactos del contingente cerámico a esta altura del período quizá estén mejor ilustrados en el contexto 25. Formado por un significativo volumen de fragmentos (80) contiene todas las fábricas nuevas: las tres variantes de la cerámica gris (nº 127, 125, 126); la cerámica pintada a mano, en un recipiente de paredes altas rectas (nº 121); y la cerámica pintada monocroma y policroma a torno (nº 134-137). Ahora bien, la cerámica tosca a mano supera en porcentaje (el 76.25%) a los productos de reciente aparición. Son particularmente abundantes los recipientes de cocina decorados en las formas unguiladas, incisas, escobilladas o estampadas. Alguno de los vasos de esta fábrica vulgar, con una superficie bruñida o alisada, rememoran vasijas de tipos muy cercanos de cuello alto cónico. Como en los tiempos del Eneolítico, uno de estos recipientes estuvo perforado en el sector alto (nº 113). Tal rasgo no es nuevo en la secuencia hasta aquí examinada. Ha sido utilizado con anterioridad en los niveles 38 y 27. Singular en la secuencia, y también de viejo cuño, es la aplicación de la pintura "a la almagra" en el interior de un cuenco a mano sobre líneas estriadas (nº 139).

El predominio de la cerámica a mano en esta posición estratigráfica es ostentoso en el contemporáneo nivel 47. Ninguna otra fábrica estuvo representada en este reducido contexto de 11 fragmentos. Tipos abiertos de vasijas toscas con paredes curvas o de carena media (nº 147, 145) conllevan el mensaje de un conservadurismo exacerbado. Más acorde con los tiempos resulta un cuenco de poco fondo con la superficie bruñida y carena bajo el labio (nº 146).

Los tiempos de la cerámica han cambiado, sin embargo, definitivamente, pese a la remanente presencia de la cerámica vulgar a mano, en el nivel que precede a la construcción de la muralla: el 24. Este es un contexto de una gran entidad (130 fragmentos) y particularmente importante. La fábrica tosca se desprende de los perfiles carenados y de las superficies bruñidas para acoplarse a tipos hemisféricos apenas alisados. Aunque su presencia es apreciable (el 49.23%) ésta queda absorbida en el volumen de los vasos abiertos de las fábricas grises (12.31%) y la significativa muestra de la cerámica clara pintada (49.23%). Una vez más puede comprobarse que la vajilla gris a torno no implica un nuevo repertorio tipológico. Por el contrario, los mismos, o parecidos, tipos suceden en la versión tosca a mano (nº 261, 262, 269). A otra finalidad, además de la del servicio de mesa sirvió, sin embargo, la fábrica gris de bruñido negro. Alguno de los fragmentos de esta clase pudieron haber pertenecido, por su calidad técnica, a envases especiales (nº 298, 210, 212), aunque su forma, por su constatada réplica en la cerámica a mano tosca, no puede calificarse precisamente de "especial".

Especial lo es, y en grado sumo, un objeto realizado en esta fábrica a torno de superficie bruñida en extremo hasta adquirir un negro intenso, aparecido en este nivel. Se trata del vástago de un *thymiaterion*. Su forma es quebrada. Tres estrías angulares envuelven a un cuerpo bitroncocónico coronado por otra moldura correlativa a las del sector inferior. La pieza merece un comentario en el orden tipológico y cultural tan detenido que superaría los condicionamientos de este Informe. Quede aquí reseñada su presencia, no obstante.

El nivel 24 fue particularmente prolífero en la cerámica clara pintada (el 38.46%). Las formas reconocibles pertenecen a recipientes envases de cuello alto y borde vuelto. La pintura, en rojo vinoso, se extiende en franjas alrededor del borde interno (nº 221, 293),

sobre y por encima del labio (nº 223, 224). Manchas negras acuden, en ocasiones, a ilustrar el gusto de los decoradores de esta cerámica por el negro "junto al rojo". Esta decoración policroma sobre fondo blanco se explaya en los fragmentos de vasijas de apreciable tamaño globulares. El motivo protagonista es el círculo concéntrico, desvuelto en orlas anchas y atravesado por una banda diametral. Los círculos negros alternan con el blanco y con el rojo vivo pulido. Tal cromatismo se aplica al sistema de bandas; y las franjas negras separan cintas anchas rojas o delimitan coronas de ondas o "aguas".

Al exterior de la muralla los niveles del período 2 (22, 32, 42 y 19) son asignables a esta última fase dominada en general por los cuencos de las fábricas grises, y por la cerámica clara monocroma o policroma a bandas, con la intromisión de las "aguas" o de los círculos. Un aspecto merece la pena reseñar en este punto, y es la transmisión a la fábrica clara de los cuencos de perfil hemisférico, o muy abiertos, sin carena y de escasa profundidad, que se repiten en la cerámica gris, pero que también fueron propios de la cerámica tosca a mano (nº 191 del nivel 19 7 nº 171 del nivel 42).

Período 3

La muralla de Torreparedones en este sector se construyó en este período. Sus niveles son, por consiguiente, particularmente relevantes en la estratigrafía. Configuran estos niveles (21, 34 y 29) una tónica cerámica similar, aunque el 21 sostiene el mayor peso de la representación (98 fragmentos). En los tres se mantiene la cerámica de cocina a mano sobre cuencos o recipientes de paredes altas y bordes ligeramente pronunciados, en una proporción que oscila del 23 al 51%. Es de observar que estas vasijas toscas no prodigan tanto como en los niveles inmediatamente por debajo de la muralla los temas decorativos de su clase. En esta fase se repite el paralelismo de los cuencos muy abiertos y bajos sin carena, o de quebrantamiento imperceptible, manufacturados tanto en la cerámica tosca a mano como en la gris a torno. La notoria diferencia estriba, no obstante, en la práctica desaparición de la fábrica gris de bruñido negro. La cerámica clara inicia una escalada importante hacia arriba. Los vasos propios a esta fábrica son los envases, aunque no deja de adaptarse a los tipos de los cuencos (nº 355). Aunque la decoración pintada, conforme al esquema cromático y ornamental del pasado, parece ser una cualidad específica de la cerámica clara, ciertas vasijas de gran capacidad, con cuello estrangulado o realzado, se desprendieron del ornato característico. En esta línea de las vasijas de utilidad práctica se produce una cierta ambivalencia de las fábricas. Vasos con asas agarraderos en las paredes que se produjeron en los niveles 25 (nº 131) y 24 (nº 288) en la cerámica clara se pueden producir ahora (nº 297 del nivel 21, y 276 del 29) igualmente en la fábrica tosca a mano. En cuanto a la decoración pintada se advierte, a pesar de la aparente continuidad con la normativa establecida, una sutil variación ornamental. El gusto del negro junto al rojo se mantiene, pero la línea de contacto se distancia para dar cabida a bandas cromáticas de transición en ámbar o en siena. La superficie del fondo tiene regularmente un engobe blanco u ocre, lo que suaviza visualmente la separación de los temas. No se han abandonado los círculos, que persisten en trazarse en negro, pero, además de perder protagonismo, han perdido la banda diametral. Existe, en suma, una velada tendencia a la imposición de la decoración en una gama monocroma y a la multiplicación de las bandas.

Período 4

El poblado amurallado optó definitivamente por la cerámica a torno clara (el 77.48% de las 11 piezas en el nivel 17). Los cuencos abiertos prevalecen sobre otros tipos, y adoptan indistintamente la fábrica gris o la fábrica clara, la tosca a mano remanente, o una especie nueva, micácea a torno de superficie pulida (FL5) (nº 418). La decoración pintada persiste en la misma clase de fragmentos y en parecidos términos, si bien se asiste a la gradual retirada del negro, en beneficio de los matices rojo-naranjas; y a la reinterpretación

TP87, Layer 10.

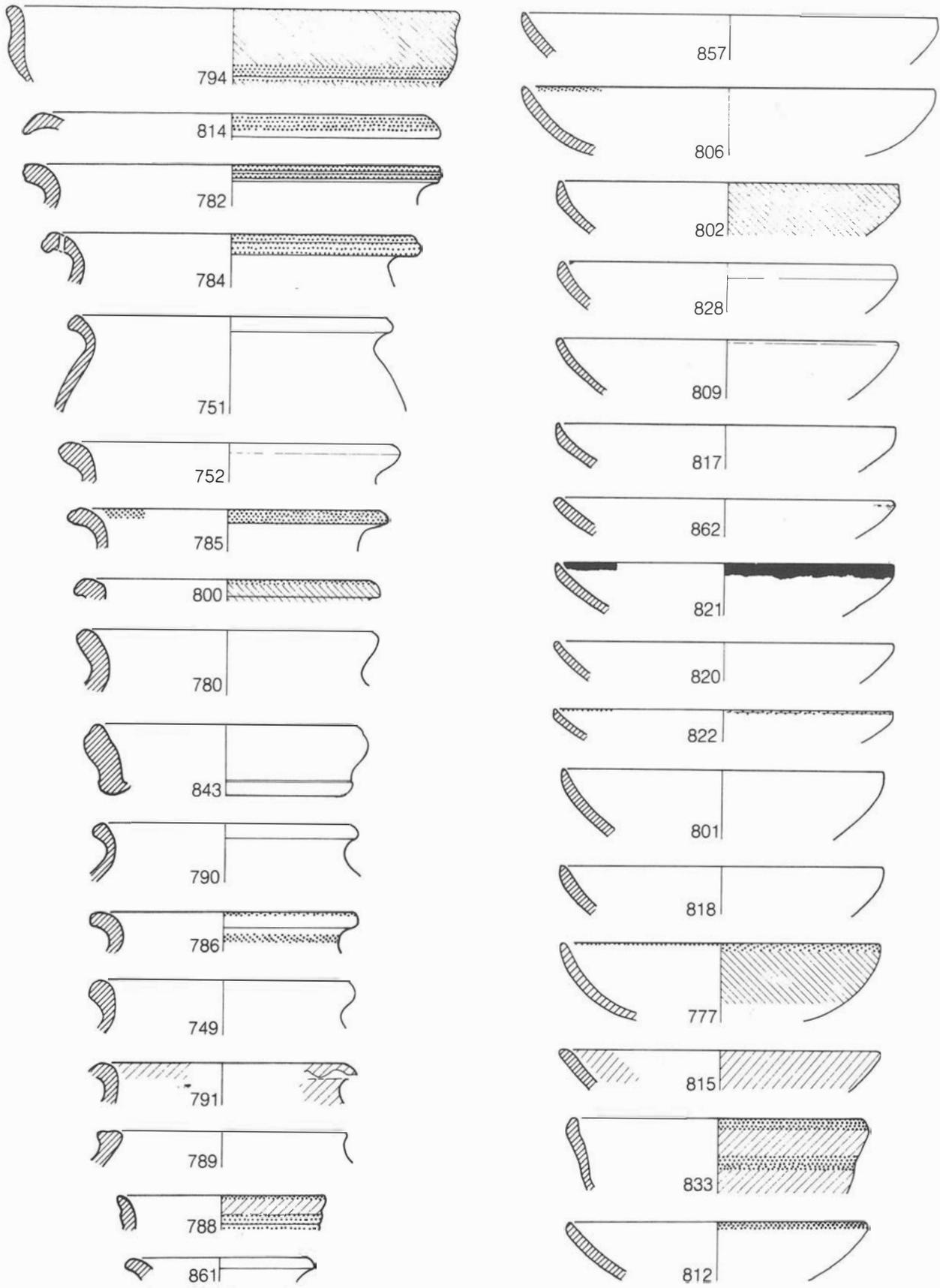


FIG. 3

tación en este colorido del motivo de las “aguas”. Las vasijas-recipientes de labio vuelto y cuello marcado que aquí asoman, cubiertas en la parte alta con pintura (nº 420), están llamadas a tener una gran acogida en los niveles contemporáneos 23 y 26, y en el contexto que sigue en la secuencia.

El nivel 16 es de una gran densidad (202 fragmentos). Contiene residuos de la cerámica tosca a mano, pero la de cocina se concentra en una fábrica nueva gris a torno (FF4), concebida en función de vasijas de gran diámetro con el borde vuelto y cuello estrangulado (nº 497, 550), con las paredes descuidadas, o a lo sumo alisadas. La cerámica clara se polariza en los cuencos abiertos, a los que sistemáticamente se les decora el borde con una franja pintada. Tal tipo tiene idéntico trasunto en la fábrica a mano y en la gris. Las vasijas-recipientes se imponen como contrapartida a los cuencos: vasos globulares, con el cuello marcado y el borde sistemáticamente pintado. Al margen de las bandas, la decoración pintada puede alcanzar grandes vuelos y representar múltiples círculos concéntricos atravesados por una o múltiples líneas (nº 539 y 550); el color negro es ahora complementario, mientras que la gama del rojo-bermellón, el ámbar, o el siena, se hacen dueños del colorido. La pintura se lleva, igualmente, a las asas de estos grandes recipientes pintados “a bandas”.

Las características apuntadas en el nivel 16 son aplicables, en términos generales, al nivel por encima, nivel 14. La más aparente diferencia consiste en la aparición de una nueva fábrica a mano (FF5) que absorbe prácticamente en su totalidad a esta manufactura. Tal cerámica, recuerdo de su contrapartida a torno, se aplica a piezas similares (nº 559 y 557), aunque sus perfiles son menos nítidos. La tipología de los envases adquiere una forma de cuerpo más ancho que alto, aunque no altera la concepción del cuello marcado y labio plegado. Tal vasija se repite en las fábricas a torno, en la gris (FF4) y en la clara, tanto decorada como sin decorar.

El repertorio cerámico de los niveles 16 y 14 se repiten en el 13, cuya densidad es notable (157 fragmentos). El contexto 13 ha proporcionado, junto a un volumen considerable de los ya establecidos cuencos de paredes muy abiertas y borde pintado; a los recipientes consuetudinarios de labio vuelto particularmente propicios a la decoración a bandas; a los envases de gran diámetro grises toscos, y de fábrica clara, con o sin decoración; a las piezas que ostentan las bandas, las “aguas”, los círculos en rojo, etc., dos fragmentos de copas áticas. Uno de ellos es producto de un pintor arcaizante de la primera mitad del siglo IV a.C. que aún trabaja en la técnica de las figuras negras; el segundo pertenece a la base y fondo de una copa del pintor de Vienna 116, tan representado en los yacimientos ibéricos andaluces.

Pocas novedades tipológicas son las que pueden señalarse específicas de la fase. Apuntes a anotar, por su repercusión en futuros contextos, son la adopción de cuencos de forma más cerrada y honda, con pie realzado; la predisposición en estos, así conformados, a la aplicación de una franja de pintura irregular negra al interior y exterior del borde; la aparición de una ollita o botella en la fábrica clara anaranjada de boca cerrada y cuello ceñido, cubierta de bandas estrechas en rojo (nº 675, 678); y la cobertura de las superficies claras con un engobe blanco u ocre.

Desde aquí hasta el final de la secuencia los contextos cerámicos traducen la pertinaz persistencia de los modelos establecidos, pese al abultadísimo número de fragmentos recuperados en cada uno de ellos. En el nivel 12 los envases de la fábrica gris a torno imponen su presencia, con el añadido de una nueva forma cerrada (nº 693, 697). Los cuencos realizados pudieron tener perforaciones bajo el borde o trasladar la decoración de las bandas rojas al fondo, en tondos concéntricos (nº 736). Pero, aparte de rasgos adicionales, el repertorio sigue siendo básicamente el mismo.

Así sigue ocurriendo en el nivel 10, con la diferencia de que el paso del tiempo está señalado en la inclusión de la cerámica Campaniense A (Lamboglia 31 ó 33 a) (nº 1042). Algún modelo de vasija nuevo es testigo del periodo. Inusual hasta aquí es un vaso con bocel (nº 788), o un cuenco de pared ondulada (nº 833). En la clase clara la vasija cerrada adquiere un cuerpo globular y cuello sinuoso prolongado, muy próximo al tipo “calciforme” (nº 775). Por las razones que sean, la cerámica tosca a mano, de la clase antigua,

resurge con fuerza, sin olvidar, incluso, el cordón digitado en el cuello (nº 767). Tal cerámica de cocina se suma a la versión gris, a mano y a torno, las cuales emergen con nuevos bríos y nuevos tipos (nº 750, 748, 758).

El final del período 4 es anodino desde el punto de vista de los tipos de cerámica. Fábricas y formas son conocidas. En esta constante del traslado de formas de una clase cerámica a la fábrica de otra, se aprecia que la botella de cuello ceñido, que asomó en el nivel 13, se repite en el 9, entre la cerámica tosca gris a mano (nº 879). Los motivos pictóricos de las piezas decoradas pierden su nitidez lineal, y se interponen mutuamente. Los rasgos cerámicos de la última faceta del período se pierden en el cúmulo dominante de los tipos pretéritos e incesantemente repetidos. Merece la pena observar, si cabe, que al alcanzar esta fase la cerámica a torno gris vuelve a aplicarse sobre cuencos abiertos, cuya superficie se trabajó con un intenso bruñido (nº 1008, 1041). A estas alturas de la periodización, marcada con el signo de un fragmento de cerámica Campaniense B (1039), sólo cabe pensar que la ancestral tradición se reactivó a instancias de cerámicas importadas romano-republicanas.

Período 5

Los niveles cerámicos de la fosa realizada en este período no difieren, en estricto, de la última fase del período 4. Es notable la concentración de bases de cuencos de fábrica clara, con pie alzado y moldurado; la incidencia de una vasija de paredes rectilíneas y borde escuadrado (nº 924); la conformación de un tipo plenamente globular (nº 957); o la cobertura uniforme con pintura roja de algún cuenco provisto de labio. Una lucerna de época romano-republicana que, de fábrica gris, con disco estriado, aparecida en cada uno de los dos contextos del período, es índice cronológico relevante.

Período 6

Apenas pueden señalarse rasgos específicos del período, por lo parco de su contenido, salvo la eventualidad de la ausencia total de la cerámica gris. Pero lo verdaderamente notable del contexto es el hallazgo en el nivel 6 de una cabecita femenina de terracota tocada con diadema alta y velo que pudo formar parte de una figurilla devocional, y haber servido de ofrenda religiosa. Su plástica y estilo rememora a la plantilla helenística, pero moldeada a la costumbre y bajo las manos locales. Con este objeto la secuencia estratigráfica del corte 1 de Torreparedones cierra una historia de ocupación humana muy larga.

CRONOLOGIA DE LA SECUENCIA ESTRATIGRAFICA

Por fortuna, la secuencia estratigráfica del corte 1 de Torreparedones mantiene firme cohesión interna en su desarrollo. Los contenidos cerámicos de sus niveles, y su interdependencia, pertenecen a la coyuntura específica del lugar, o si cabe, de la región. Por esta simple razón, el traslado de los mismos a otros yacimientos no resultaría consecuente, en todos sus términos, con los contextos ajenos. A la inversa, la proyección de las estratigrafías de otros medios culturales en los contextos del corte 1 de Torreparedones, además de explícitas contradicciones según donde posara la mirada, provocaría la desfiguración de la evidencia interna. No obstante, la investigación arqueológica sobre la cultura ibérica del mediodía no se sostiene sin una confrontación de los resultados revelados en la materia. Consecuentemente, la obligada asignación cronológica de la periodización que aquí nos incumbe conlleva, en lo posible, el bagaje de los conocimientos sobre el tema transmitidos hasta la fecha. Se nos permitirá, no obstante, dado el preámbulo, y los límites de este Informe, que las referencias sean parcas, y tan sólo confinadas a las estratigrafías más relevantes en los yacimientos de Andalucía Alta occidental. A tenor de lo dicho, he aquí la cronología que proponemos para el corte 1 de Torreparedones.

Período 1

Siglos XIII y XII a. C. Finales del Bronce Medio (Bronce Tardío?). El nivel 43 puede equipararse al Estrato 18 de La Colina de los Quemados; o a los Estratos II al V de El Llanete de los Moros.

Período 2

Ocupa desde el siglo XI al VI a. C. Los cinco siglos, prolongados, de su duración son susceptibles de separación en las siguientes fases:

Fase a. Siglos XI al VIII a.C. Bronce Final. Las líneas de separación se sitúan aproximadamente en el nivel 38 (1000 a.C.); en el 37 (900 a.C.), y en el 30 (800 a.C.).

Entre otros contextos de referencia cabe señalar el Estrato 16 de La Colina de los Quemados, y el Estrato XIII (Fase II a) de La Mesa de Setefilla.

Fase b. Siglo VIII a.C. Transición del Bronce Final al período Ibérico. (Orientalizante?). A esta fase pertenecerían los niveles 30, 48 y 28.

La concomitancia "relativa" se puede efectuar en los niveles 26 y 25 de El Cerro Macareno o en los Estratos 15 y 14 de La Colina de los Quemados.

Fase c. Siglo VII a.C. y comienzos del siglo VI a.C. Período Ibérico Antiguo I. La Fase está representada por los niveles 27, 25, 47 y 24. De los contados objetos de metal recuperados en la secuencia, los dos más significativos de bronce pertenecen a esta fase y son: varios fragmentos de una, o dos, fíbulas de doble resorte, recuperados del nivel 25; y la aguja y espiral inicial de una fíbula tipo "Los Alcores", procedente del nivel contemporáneo al otro lado de la muralla. Ambas fíbulas confirman positivamente la cronología señalada.

La correlación en otros yacimientos puede sostenerse en el Estrato 12 de La Colina de los Quemados; en Cazalilla IV a; en los niveles 22 al 24 de El Cerro Macareno; en los Estratos VIII y VII de Carmona/80; o en los Estratos VIII y VII b (Fase III) de La Mesa de Setefilla.

Período 3

Siglo VI a.C. Ibérico Antiguo II. La muralla, a tenor de esta secuencia se construyó en la primera mitad del siglo VI a.C., en un tiempo impreciso entre el 600 y el 550 a.C.

Los niveles cerámicos que le son asignados están en la línea de los correspondientes a este siglo en los yacimientos ibéricos andaluces ya mencionados.

Período 4

Siglos V al II a.C. Ibérico Pleno. Este largo período corresponde a un bloque cerámico de sutiles diferencias. Las fases por las que

atravesaría podrían resultar las mismas que los siglos que cubre, o que los grupos de niveles contemporáneos. Tentativamente, dichas fases teóricas podrían haberse sucedido así:

Fase Ibérico Pleno I. Siglo V a.C. A esta fase pertenece el nivel 17 y sus anejos 16 y 14.

Las concomitancias formales pueden establecerse, entre otros lugares, en el Estrato IV (Fase V) de La Mesa de Setefilla; o en los niveles 8 al 12 (Estrato V) de Carmona 80/A.

Fase Ibérico Pleno II. Siglos IV y III a.C. A estos siglos les corresponde respectivamente los niveles 13 y 12. La fecha del siglo IV a.C. para el nivel 13 está garantizada por la datación de las piezas de cerámica ática halladas en el contexto (primera mitad del siglo IV a.C.). La fecha del siglo III a.C. es *ante quem* a la del siglo II a.C. asignable al fragmento de cerámica Campaniense A del nivel 10.

Como ilustrativa referencia comparativa puede señalarse el horizonte Ibérico Pleno de El Cerro Macareno (Estratos 12 al 7); o el Estrato III de Alhonor.

Fase Ibérico Pleno III. Siglo II a.C. Se adscriben a esta fase los niveles 10, 9 y 4.

En la secuencia de El Cerro Macareno esta fase se califica de Iberorromana. Una referencia que atestigua su iberismo se recoge en los vasos de El Pajar de Artillo.

Período 5

Primera mitad del siglo I a.C. Ibérico Final I. Supone la prolongación del período precedente.

Período 6

Segunda mitad del siglo I a.C. Ibérico Final II. En directa relación con el período 5.

Este es el esquema cronológico de la estratigrafía del corte 1 de Torreparedones. La división y nomenclatura de las fases son consecuencia del intento de su coordinación en ámbitos culturales comprensibles, pero estos son abstractos y, por tanto, modificables. La asignación cronológica global de los períodos, y en particular de los niveles, sin embargo, responde a fehacientes datos estratigráficos, y a la periodización reconocida en la investigación arqueológica ibérica del Mediodía.

La Campaña de 1988 estuvo dedicada complementariamente al levantamiento topográfico de cuatro de los recintos o "torres" del entorno de Torreparedones: Las Piedras de Gilica; Las Almayas; El Castellar; y Torre de las Vírgenes. Se dio con ello un paso adelante en el aspecto, consustancial al proyecto de investigación de nos ocupa, de la integración del yacimiento de Torreparedones en el medio de la Campaña de Córdoba. El Informe pertinente a esta labor fue remitido oportunamente en diciembre de 1988 a la Delegación de Cultura de Córdoba.

PORCENTAJE DE LAS FABRICAS CERAMICAS EN LA ESTRATIGRAFIA DEL CORTE 1 DE TORREPEDONES

NIVEL	TOSCA A MANO %	GRIS A TORNO %	CLARA A TORNO %	Nº PIEZAS
1	0,00	10,00	90,00	30
2	8,00	0,00	92,00	25
3	0,00	2,56	97,44	39
4	0,00	5,00	95,00	160
5	5,00	5,00	90,00	20
6	6,25	0,00	93,75	16
7	6,45	9,68	83,87	31
8	6,67	8,89	84,44	45
9	7,69	15,38	76,92	39
10	12,43	4,52	83,05	177
11	0,00	0,00	100,00	18

NIVEL	TOSCA A MANO %	GRIS A TORNO %	CLARA A TORNO %	Nº PIEZAS
12	5,26	11,84	82,89	76
13	13,38	3,18	83,44	157
14	26,76	18,31	54,93	71
15	0,00	0,00	100,00	7
16	17,33	4,46	78,22	202
17	19,82	2,70	77,48	111
18	14,29	20,00	65,71	35
19	10,71	17,86	71,43	28
20	14,29	14,29	71,43	14
21	30,61	8,16	61,22	98
22	36,67	6,67	56,67	30
23	21,74	2,17	76,09	46
24	49,23	12,31	38,46	130
25	76,25	6,25	17,50	80
26	10,26	20,51	69,23	39
27	42,86	14,29	42,86	21
28	90,74	3,70	5,56	54
29	23,68	10,53	65,79	38
30	100,00	0,00	0,00	8
33	0,00	4,17	95,83	24
34	51,61	12,90	35,48	31
35	100,00	0,00	0,00	17
36	100,00	0,00	0,00	24
37	100,00	0,00	0,00	23
38	100,00	0,00	0,00	23
40	100,00	0,00	0,00	18
42	37,14	8,57	54,29	35
43	100,00	0,00	0,0	19
44	25,00	0,00	75,00	12
47	100,00	0,00	0,00	11
48	75,00	25,00	0,00	8

ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS DE LA CIUDAD IBERORROMANA DE GRANADA. CAMPAÑA 1987

MERCEDES ROCA ROUMENS

M^a AUXILIADORA MORENO ONORATO

ANTONIO BURGOS JUAREZ

M^a ISABEL FERNANDEZ GARCIA

Las tres campañas de excavaciones sistemáticas y, asimismo, las intervenciones de urgencia realizadas hasta el momento en el Albaicín granadino han evidenciado la existencia de una importante secuencia histórica cuyos orígenes se remontan, con los datos que poseemos actualmente, al siglo VII a.C.¹. En los informes preceptivos y en otras publicaciones, se ha tratado ya con cierto detenimiento la especial problemática de las estructuras descubiertas en relación con las secuencias estratigráficas obtenidas, entendiendo todo ello como requisito previo para la comprensión de los resultados obtenidos en la Campaña de 1987, el estudio de cuyos materiales constituye el objetivo de este informe; de ahí que hayamos optado por la presentación de aquellos según las grandes fases que conforman la secuencia histórica documentada en aras, por una parte, a la brevedad impuesta en tal tipo de publicaciones; por otra parte, porque tales materiales, en su contexto, constituyen el reflejo de coyunturas históricas muy determinadas sólo dentro de las cuales pueden ser entendidas y debidamente aquilatadas.

HORIZONTE PROTOIBERICO (Figs. 1-5)

La excavación de los estratos asimilables a este horizonte en la Campaña de 1987 ha proporcionado un solo fragmento de cerámica a mano (fig. 1.a). Predominan, como se había constatado con anterioridad, las cerámicas grises a torno (figs. 2, 4) con predominio de platos de fondo plano y de cuencos, las ánforas de hombro marcado (fig. 3, e, f) y las cerámicas pintadas policromas (fig. 5, a, b, f, g); como material significativo hay que destacar un fragmento de plato de barniz rojo (fig. 3, b), variedad bien representada en la Campaña de 1985 y un fragmento de lucerna fenicia carente de barniz (fig. 1, c).

En conjunto constituye un horizonte equiparable, como hemos afirmado en otras ocasiones, al protoibérico del Cerro de Los Infantes² que constituye posiblemente, en el estado actual de la investigación, su más próximo y estrecho paralelo; a éste se podría añadir la existencia de otros yacimientos bordeando la vega granadina en todos los cuales se documentan fases similares como el Cerro de la Mora³, el Cerro del Centinela⁴ o la Cuesta de los Chinos de Gabia⁵, indicativos todos ellos, de la rapidez con que se produce la aculturación de las poblaciones indígenas ante el impacto de la colonización fenicia⁶.

HORIZONTE IBERICO (Figs. 6 y 7)

Atestiguado por la presencia de material abundante en rellenos, aunque su adscripción a este horizonte es indudable por haberse documentado estratificado con anterioridad a la Campaña de 1987. Por otra parte, la existencia comprobada de dos necrópolis, desgraciada e irremediablemente perdidas en la actualidad, correspondientes a esta fase, garantizan su existencia con cierta entidad. En el catálogo anejo hemos seleccionado algunos ejemplares característicos de este horizonte.

HORIZONTE IBERORROMANO (Figs. 8 y 9)

Utilizamos esta denominación puesto que el dato más significativo viene dado por la ausencia de sigillata si bien el restante material,

cerámica común e ibérica pintada, no muestra diferencias sensibles respecto al localizado en estratos correspondientes a momentos romanos ya imperiales.

Hay que señalar la presencia en los estratos asimilables a este horizonte, de algunos fragmentos esporádicos, amorfos, de cerámica de barniz negro de identificación problemática por su exigüidad y deterioro. Igualmente, tal como se ha documentado en la Campaña de 1985, se documentan en cerámica común, copias de platos del Servicio Haltern II (fig. 8, c).

HORIZONTE ROMANO (Fig. 10)

Aunque esporádicamente se documentan sigillatas importadas, itálicas y sudgálicas, este horizonte se caracteriza por el predominio aplastante de Terra Sigillata Hispánica fabricada en el alfar localizado en el mismo Albaicín, apareciendo parte de ella quemada y alterada por defecto de cocción.

En general dicho horizonte hispánico debe datarse en la segunda mitad del siglo I d.C., coincidiendo con los resultados obtenidos en la Campaña de 1985, en el cual aparecían claramente estratificados.

CATALOGO

Figura 1

a (GM.87.15.825). Fragmentos de cerámica a mano que unen entre sí. Presentan un borde recto y un pequeño mamelón en la parte externa. Superficie de color anaranjado en el exterior y verdoso en el interior. Pasta de color rojo con abundantes desgrasantes de mica, cuarzo y micasquisto.

b (GM.87.15.809.1). Fragmento de cerámica de cocina perteneciente a una vasija que presenta el borde exvasado. Superficie de color negro en el exterior y pardo-negrusco en el interior. Pasta de color negro en la parte externa y rojo oscuro en la parte interna con desgrasantes de mica y cuarzo.

c (GM.87.15.816.1). Lucerna fenicia.

d (GM.87.15.801.1). Fragmento de cerámica de cocina perteneciente a una vasija de fondo plano. Superficie externa e interna de color negro. Pasta de color negro con núcleo grisáceo con desgrasantes de mica y cuarzo.

e (GM.87.15.816.1). Fragmentos de cerámica de cocina que unen entre sí pertenecientes a una vasija que presenta el borde exvasado. Superficie de color negro en el exterior y pardo-negrusco en el interior. Pasta de color rojo con desgrasante de mica, cuarzo y micasquisto.

Figura 2

a (GM.87.15.821.3), c (GM.87.15.821.4), e (GM.87.15.821.2). Fragmentos de cerámica gris, que han perdido el bruñido, pertenecientes a fuentes o platos con labio vuelto.

b (GM.87.15.821.12). Fragmentos de cerámica gris bruñida que unen entre sí, pertenecientes a una vasija con borde recto vertical.

d (GM.87.15.821.5), f (GM.87.15.811.1). Fragmentos de cerámica gris bruñida pertenecientes a fuentes o platos con labio vuelto.

g (GM.87.15.821.1). Fragmentos de cerámica gris, que han perdido

el bruñido, pertenecientes a un plato con labio vuelto y con fondo plano.

Figura 3

a (GM.87.15.823.1), d (GM.87.15.823.3). Fragmentos de cerámica común pertenecientes a una vasija con cuerpo globular y cuello estrangulado con labio vuelto. Superficie de color beige muy erosionada. Pasta de color beige con desgrasantes muy gruesos.

b (GM.87.15.814.2). Fragmento perteneciente a un plato de barniz rojo, que ha perdido el engobe debido a la erosión. Pasta anaranjada.

c (GM.87.15.813.1). Fragmento de cerámica común perteneciente a una vasija de cuerpo globular y cuello estrangulado con labio vuelto. Superficie de color beige, muy erosionada. Pasta del mismo color con núcleo gris.

e (GM.87.15.813.2). Fragmento de ánfora de borde recto y hombro marcado. Superficie de color beige. Pasta de color anaranjada con desgrasantes gruesos.

f (GM.87.15.823.4). Fragmento de ánfora de borde recto y posible hombro marcado. Superficie y pasta de color beige muy erosionada con desgrasantes muy gruesos.

g (GM.87.15.806.1). Fragmento de plato con borde engrosado al interior. Superficie de color beige. Pasta de color beige con núcleo grisáceo.

Figura 4

a (GM.87.15.821.13). Fragmento amorfo de cerámica gris bruñida perteneciente a un plato o fuente.

b (GM.87.15.821.6), c (GM.87.15.821.7). Fragmentos de cerámica gris bruñida pertenecientes a un plato o fuente con labio vuelto y engrosado al interior.

d (GM.87.15.821.4). Fragmento de cerámica gris bruñida perteneciente a una vasija de paredes muy finas con borde recto.

e (GM.87.15.821.8). Fragmento de cerámica gris bruñida perteneciente a un plato.

f (GM.87.15.821.11). Fragmento de cerámica gris bruñida con borde engrosado en el exterior y en el interior.

g (GM.87.15.803.4). Fragmento de cerámica gris bruñida perteneciente a una vasija con fondo plano con arista.

h (GM.87.15.821.15). Fragmento de cerámica gris bruñida perteneciente a una vasija con fondo plano.

i (GM.87.15.821.10). Fragmento de cerámica gris bruñida perteneciente a un soporte.

j (GM.87.16.36.8), k (GM.87.15.790.5). Fragmento de cerámica gris bruñida perteneciente a un plato con el borde engrosado al interior y fondo plano.

Figura 5

a (GM.87.15.778.1), b (GM.87.15.688.1). Fragmentos pertenecientes a vasijas de cuerpo globular y cuello estrangulado con borde vuelto. Decoración a base de bandas pintadas, finas y negras, presentando trazos radiales negros sobre la banda de color rojo vinoso del labio.

c (GM.87.15.694.2). Fragmento de plato o fuente con el borde engrosado al interior y pintado de rojo.

d (GM.87.15.785.4). Fragmento de vasija con cuello estrangulado y borde vuelto. Decoración a base de bandas negras exteriores y trazos negros en el borde.

e (GM.87.15.756.10). Fragmento de vasija perteneciente al fondo de un plato. Decoración a base de bandas anchas de color rojo en el interior.

f (GM.87.15.683.4). Fragmento amorfo decorado a base de bandas pintadas de color rojo y negro.

g (GM.87.15.756.2.3.4.6). Fragmentos que unen entre sí pertenecientes a una vasija decorada con pintura a base de bandas rojas, negras y meandros verticales.

Figura 6

a (GM.86.8.9.1). Fragmento de plato de borde curvo saliente, totalmente pintado de rojo en el interior.

b (GM.87.9.161.1). Fragmento de vasija de boca plana decorada en el exterior con banda de color rojo.

c (GM.86.5.14.1). Fragmento de vasija de boca plana decorada en el exterior con franja de color rojo.

d (GM.87.15.476.1). Fragmento de vasija globular de borde vuelto y cuello estrangulado. Decoración pintada a base de motivos de peine en el exterior; borde pintado de color rojo en el interior.

e (GM.86.18.4.1). Fragmento de plato con borde vuelto pintado de color rojo en el interior.

Figura 7

a (GM.86.13.1.3.4). Fragmentos que unen entre sí, decorados a base de bandas de color rojo y negro y puntos rojos.

b (GM.87.9.161.7). Fragmento decorado a base de bandas de color rojo con filete negro, así como peines y meandros.

c (GM.86.18.4.2). Fragmento decorado a base de bandas de color rojo con filete negro, y meandros de color rojo.

d (GM.86.9.13.5), f (GM.86.11.4.16). Fragmento decorado con banda ancha de color rojo y filetes negros.

e (GM.86.8.13.1). Fragmento decorado con bandas de color rojo y filetes negros con medios círculos concéntricos rojos.

Figura 8

a (GM.86.16.111.16/GM.86.16.123.26). Fragmentos de cerámica pertenecientes a una pequeña vasija de paredes finas que unen entre sí. Superficie exterior de color beige e interior marrón. Pasta color beige.

b (GM.86.14.93.6). Fragmento de tapadera pellizcada en su parte superior. Superficie y pasta de color beige.

c (GM.86.14.123.10). Fragmento de cerámica común. Presenta una carena y borde saliente. Superficie y pasta de color beige.

d (GM.86.14.123.16). Fragmento de cerámica de paredes finas pertenecientes a una vasija con fondo plano. Superficie muy cuidada de color gris oscuro. Pasta muy fina de color marrón oscuro.

e (GM.86.14.93.2). Fragmento de cerámica común. Borde engrosado al interior con acanaladura. Superficie de color beige. Pasta de color beige con núcleo grisáceo.

f (GM.86.14.123.24). Fragmento de cerámica común perteneciente al pie de una pátera con fondo en anillo. Superficie externa de color beige e interna anaranjada. Pasta de color anaranjada.

g (GM.86.14.123.2). Fragmento de cerámica común perteneciente al borde de una pátera. Superficie y pasta de color anaranjado.

h (GM.86.14.123.32.33). Fragmentos de cerámica común que unen entre sí. El borde presenta una acanaladura en el labio. Superficie de color rojizo. Pasta de color rojiza con núcleo gris y desgrasantes muy gruesos.

i (GM.86.14.98.1). Fragmento de cerámica común con borde vuelto. Superficie y pasta de color beige.

j (GM.86.14.133.1). Fragmento de cerámica común perteneciente a una vasija con borde vuelto. Superficie de color beige oscuro. Pasta de color anaranjado con núcleo algo más oscuro.

k (GM.86.14.123.1). Fragmento de cerámica común con borde saliente. Superficie de color beige claro. Pasta de color anaranjado con núcleo algo más oscuro.

l (GM.86.14.109.2), m (GM.86.14.98.5). Fragmento de cerámica común perteneciente al borde de una pátera. Superficie y pasta de color anaranjado.

Figura 9

a (GM.86.14.126.5.3.2/GM.86.14.141.6). Fragmentos ibéricos pintados pertenecientes a una gran vasija de boca plana. Decoración

pintada a base de bandas rojas, semicírculos concéntricos y meandros.

b (GM.86.14.141.2.3.4.7). Fragmentos ibéricos pintados a base de bandas rojas, semicírculos concéntricos, meandros y posibles motivos en espiga.

Figura 10

a (GM.87.15.128.2). Terra sigillata itálica. Forma Goudineau 28. Fragmento de pared y fondo. Pasta: Color tierra siena tostada clara (D-34); fractura recta y dura. Barniz: Color rojo inglés claro (E-12); muy brillante, homogéneo y adherente.

b (GM.85.A.62). Terra sigillata sudgálica. Forma Ritterling 9. Diámetro boca: 5,8 cm. Pasta: Color rojo inglés claro (E-12); partículas amarillentas y vacuolas; fractura recta y dura. Barniz: Color rojo venecia (H-28); muy brillante, homogéneo y adherente.

c (GM.86.5.11.6). Terra sigillata hispánica. Fragmento correspondiente a la parte superior de la pared y borde, éste con decoración burilada. Diámetro boca: 11,5 cm. Pasta: Color tierra siena tostada (C-36); pequeñas vacuolas; fractura recta y dura, de aspecto granuloso. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante, homogéneo y algo caedizo.

d (GM.86.8.6.3). Terra sigillata hispánica. Forma 24/25. Fragmento incompleto, falta la base. Diámetro boca: 10,3 cm. Pasta: Color rosa (C-26); partículas amarillentas y vacuolas; fractura casi recta y dura, de aspecto ligeramente granuloso. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante y caedizo.

e (GM.86.8.17.1/GM.86.8.17.3). Terra sigillata hispánica. Forma 4. Incompleto, falta la base. Diámetro boca: 10,8 cm. Pasta: Color rojo muy pálido (C-23); pequeñas vacuolas; fractura algo irregular y dura, de aspecto ligeramente granuloso. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante, homogéneo y algo caedizo.

f (GM.86.14.56.1). Terra sigillata hispánica. Forma 15/17. Fragmento correspondiente a parte de la pared y fondo. Pasta: Color tierra siena tostada (C-36); partículas amarillentas y vacuolas; fractura algo irregular y dura, de aspecto ligeramente granuloso. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante, homogéneo y algo caedizo.

g (GM.85.A.26). Terra sigillata hispánica. Forma 37. Pasta: Color tierra siena tostada (C-36); pequeñas vacuolas; fractura algo irregular y dura. Barniz: Color rojo inglés (F-26); poco brillante y algo caedizo. Decoración: Composición continua a base de dobles círculos concéntricos de línea segmentada.

h (GM.85.A.49). Terra sigillata hispánica. Forma 37. Diámetro boca: 18 cm. Pasta: Color pardo muy pálido (C-64); partículas

amarillentas y algunas vacuolas; fractura casi recta y dura, de aspecto granuloso. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante, homogéneo y algo caedizo. Decoración: En dos zonas separadas por un baquetón liso. Zona superior: Composición continua a base de triples círculos concéntricos de línea sogueada.

i (GM.86.8.6.2). Terra sigillata hispánica. Forma Decorada Hemisférica. Diámetro boca: 15 cm. Pasta: Color rosa (C-26); partículas amarillentas y vacuolas; fractura algo irregular y dura, de aspecto ligeramente granuloso. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante, homogéneo y adherente. Decoración: Composición continua a base de círculos de línea ondulada que encierran un motivo vegetal en forma de hoja.

j (GM.87.9.211.1). Terra sigillata hispánica. Forma Decorada Hemisférica. Pasta: Color ocre carne (C-46); vacuolas; fractura algo irregular y dura, de aspecto ligeramente granuloso. Barniz: Color rojo venecia (F-16); brillante y caedizo. Decoración: En dos zonas separadas por un baquetón liso. Zona superior: Composición continua a base de círculos secantes de línea segmentada. Zona inferior: Composición alternante entre motivo vegetal y círculo que encierra un motivo difícil de precisar.

k (GM.86.15.7.5). Terra sigillata hispánica. Fragmento de forma indeterminada. Pasta: Color ocre carne (C-46); vacuolas; fractura irregular y dura. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante, homogéneo y adherente. Decoración: Composición alternante entre posible crátera y círculo de línea continua que encierra una posible crátera.

l (GM.87.8.217.1/GM.87.8.217.2). Terra sigillata hispánica. Fragmento de forma indeterminada. Pasta: Color tierra siena tostada (C-36); vacuolas; fractura algo irregular y dura, de aspecto ligeramente granuloso. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante, homogéneo y algo caedizo. Decoración: En dos zonas separadas al menos por un baquetón liso. Zona superior: Composición de metopas con tema cruciforme; en el centro de dicho tema se inserta un doble círculo concéntrico de línea continua y en tres de los ángulos del cruciforme un anillo; motivo de separación de metopa conservado: línea ondulada.

m (GM.86.18.9.10). Terra sigillata hispánica. Fragmento de forma indeterminada. Pasta: Color tierra siena tostada (C-36); pequeñas vacuolas; fractura algo irregular y dura, de aspecto granuloso. Barniz: Color rojo inglés (F-28); brillante, homogéneo y adherente. Decoración: Composición de metopas con posible tema de guirnalda en el que se inserta un doble círculo concéntrico, exterior segmentado e interior continuo, que encierra una roseta multipétala; motivo de separación de metopas: guirnalda bifoliácea entre doble línea ondulada.

Notas

¹M. Roca et alii: *El Albaicín y los orígenes de la Ciudad de Granada*, Granada, 1988. R. Lizcano, M^a A. Moreno, M. Roca: *Excavaciones de urgencia en el solar de la calle María la Miel*. «Anuario Arqueología Andaluza, 1985», pp. 166 ss.

²A. Mendoza, F. Molina et alii: *Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Provinz Granada)*. *Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien*. «Madrider Mitteilungen», 22, 1981, pp. 171-198. F. Molina González, J.M. Roldán Hervás: *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*. Granada, 1983, pp. 117-121.

³M. Pastor, J. Carrasco, J.A. Pachón, E. Carrasco: *Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*. «Not. Arq. Hisp.» 12, 1981, pp. 135-158.

⁴M.E. Jabaloy, V. Salvatierra, J.A. García, A. García: *El yacimiento preibérico del Cerro del Centinela*. «Cuad. Preh. Gr.» 8, 1983, pp. 343-373.

⁵E. Fresneda, M^a O. Rodríguez Ariza, M.E. Jabaloy: *El yacimiento arqueológico de la Cuesta de los Chinos (Gabía, Granada)*. «Cuad. Preh. Gr.» 10, 1985, pp. 243-264.

⁶M.E. Aubet, G. Maas Lindemann, H. Schubart: *Chorreras, un establecimiento fenicio al E. de la desembocadura del Algarrobo*. «Not. Arq. Hisp.» 6, 1979, pp. 89-138.

LA CIUDAD IBERO-ROMANA DE OBULCO. APROXIMACION AL ESTUDIO COMPARADO DE LOS CONTEXTOS ARQUEOLOGICOS DE SU TERRITORIO

O. ARTEAGA

J. RAMOS

F. NOCETE

A. M^a ROOS

A. BURGOS

Durante el verano de 1988, contando con la subvención concedida por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y con la participación de los colaboradores del "Proyecto Porcuna", bajo la dirección de los autores firmantes, se ha procedido al estudio comparativo de los hallazgos ibero-romanos referidos a los tiempos de Obulco¹. No se trata de un mero estudio de materiales en busca de elaboraciones tipológicas, sino de una confrontación de contextos materiales en función del conocimiento de relaciones de producción, de usos y costumbres, de modos y medios de vida, que permitan a su vez establecer contrastaciones espacio-temporales destinadas a la matización del *proceso histórico*: el referido al Estado ibero-romano de Obulco².

Para ello, hubo que volver al material ibero-romano obtenido en las prospecciones superficiales y sondeos realizados entre 1978 y 1984, concernientes a la elaboración general de la "Carta Arqueológica" de Porcuna, y sobre todo al material estratificado aportado por la campaña Obulco-87.

Los materiales importados y las producciones locales que mejor traducen una cronología relativa nos permiten matizar tres grandes fases en el proceso histórico estudiado: con un apogeo a lo largo de los tiempos augusteos y julio-claudios, precedido por una transformación del Estado ibero-romano de Obulco datable a partir de finales del primer milenio precristiano y continuado por un período transicional, comprendido alrededor de los tiempos flavios en adelante.

Los distintos materiales estudiados, sobre todo cerámicos, pétreos, metálicos y óseos, fueron contrastados a *tres niveles*:

a) A nivel de las evidencias arqueológicas relacionadas con el núcleo urbano de Obulco.

b) A nivel del entorno circundante que se controlaba directamente desde Obulco.

c) A nivel del territorio donde Obulco podía ejercer una política no menos coercitiva que la estatal desarrollada en tiempos anteriores.

PRIMER NIVEL: EL ENTORNO URBANO DE OBULCO

Partiendo de los resultados estratigráficos obtenidos en 1987, se pudo comenzar a establecer una clara matización espacial, referida al núcleo urbano de Obulco, la capitalidad mencionada por Ptolomeo como la propia de los túrdulos. La diversificación contextual ha quedado afirmada no sólo por la diferenciación funcional de las estructuras arquitectónicas y constructivas comparadas, en sectores separados dentro del núcleo estudiado, sino también por las asociaciones de los complejos de materiales que se han podido matizar en cada caso.

a) En la zona "San Benito" (Lám. I-A), las edificaciones de especial categoría, con casas de *planta exenta* como la llamada "casa de las columnas" (Lám. I-B), aparecen relacionadas con materiales selectos, notándose en la cerámica un claro predominio de aquellas catalogadas como de "buena calidad"³.

b) En la zona de "Calderona" (Lám. II-A) las edificaciones excavadas son completamente distintas a las de San Benito, por mostrar plantas contiguas (Lám. II-B), dispuestas las unas al lado de las otras frente a una misma calle, apareciendo en ellas unos materiales mucho más variados; entre los que se documentan artefactos de hierro, que seguramente fueron utilizados en las faenas agrícolas. A simple vista puede presumirse que quienes habitaban estas viviendas, no siendo en modo alguno pobres, por otra parte tampoco gozaban de la misma categoría social que quienes habitaban en el citado sector "San Benito"⁴.

c) Por encima del sector "Calderona", en tramos relativamente más altos de la pendiente, se encuentra una enorme cisterna de la misma época (Lám. III A-B), que permitía el abastecimiento de agua a las edificaciones antes citadas⁵.

d) En la zona de "Los Silos de San Marcos" aparte del material erosivo de la superficie, en relación con los muros de la llamada "Casa de Campo" (Lám. IV-A), aparecen materiales como los de "Calderona"; y dentro de los silos (Lám. IV-B), como material de

LAM. I-A. Excavaciones de Obulco-1987. Zona de San Benito. Vista general del corte 1.



LAM. I-B. Excavaciones de Obulco-1987. Zona de San Benito. La llamada "Casa de las columnas".



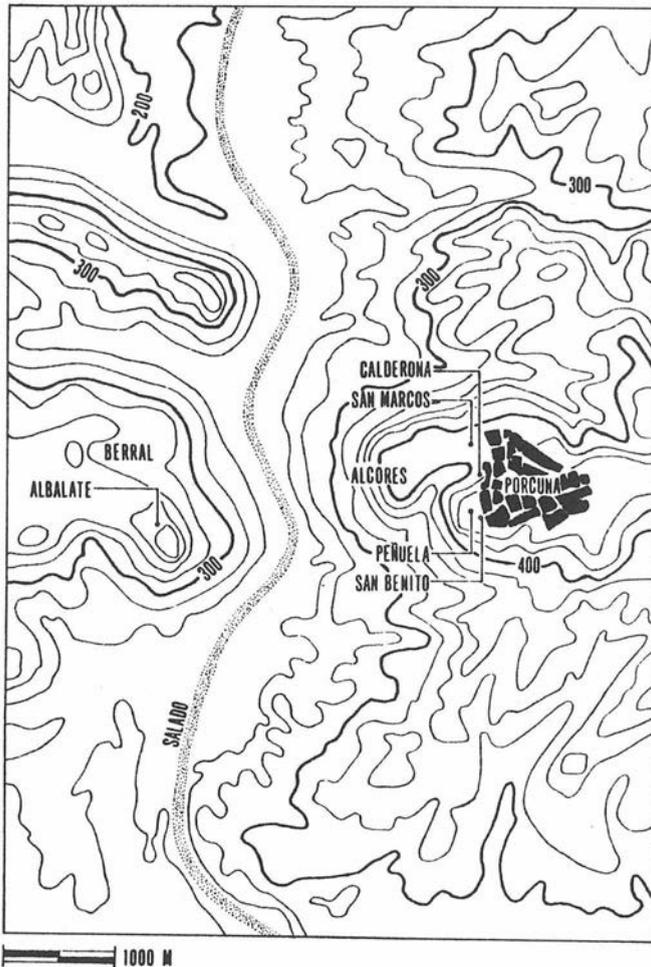


FIG. 1. La localización de los sectores de San Benito, La Calderona y San Marcos en el yacimiento arqueológico de Obulco (Porcuna, Jaén).

desecho, hasta el presente se documenta una misma forma de jarra, que de repetirse en otros casos futuros habría que poner de alguna manera en relación con labores concernientes al trabajo allí realizado⁶.

e) En la zona del "Recinto de San Marcos" (Lám. V-A), por encontrarse bastante destruido, los materiales que aparecen asociados vuelven a ser sumamente variados, pero sólo sirven para documentar la colmatación exterior de la construcción y para su datación (Lám. V-B). No para el estudio del contexto material del interior, a nivel micro-espacial⁷.

f) En la cuenca del río Salado, entre otros muchos sitios carteados se conservan las ruinas de un puente romano (Lám. VI A-B); que si bien parece de época más avanzada no deja de ponernos en contacto con la ruta por la cual discurría la "Vía Augusta", yendo desde Obulco hacia Córdoba⁸.

En consecuencia, el resultado más importante que se traduce hasta el momento presente es que la *complejidad espacial* del núcleo urbano de Obulco encuentra un reflejo diferenciado en los contextos de los materiales arqueológicos, que en trabajos futuros han de permitir establecer una correspondiente *lectura social* entre las distintas zonas del patrón de asentamiento ibero-romano. Sobre todo, cuando se conozcan los restantes sectores del yacimiento y las necrópolis que existen en sus inmediaciones: algunas de ellas con reveladoras evidencias epigráficas.

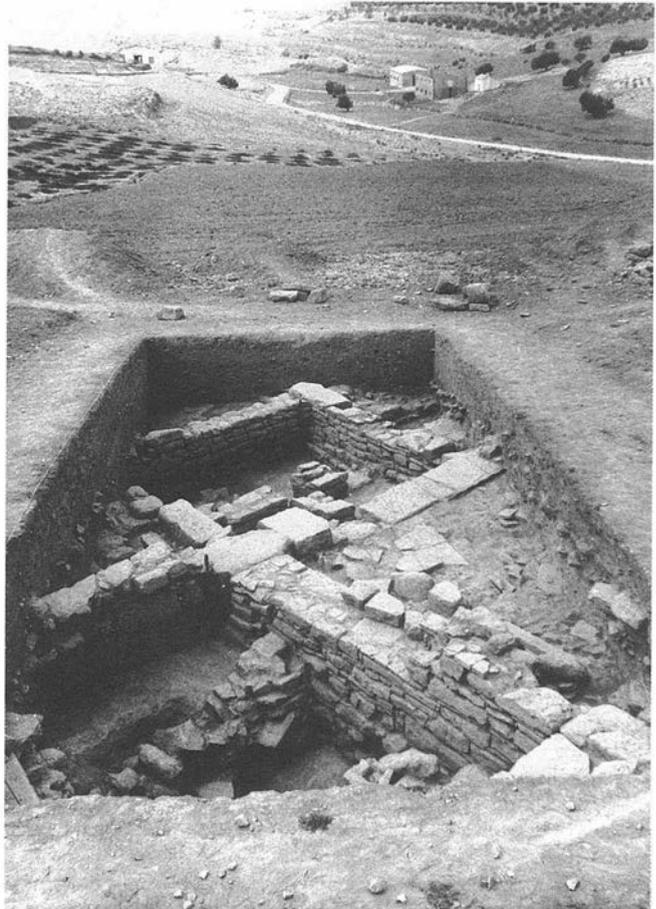
SEGUNDO NIVEL: LA TIERRA CIRCUNDANTE DE OBULCO

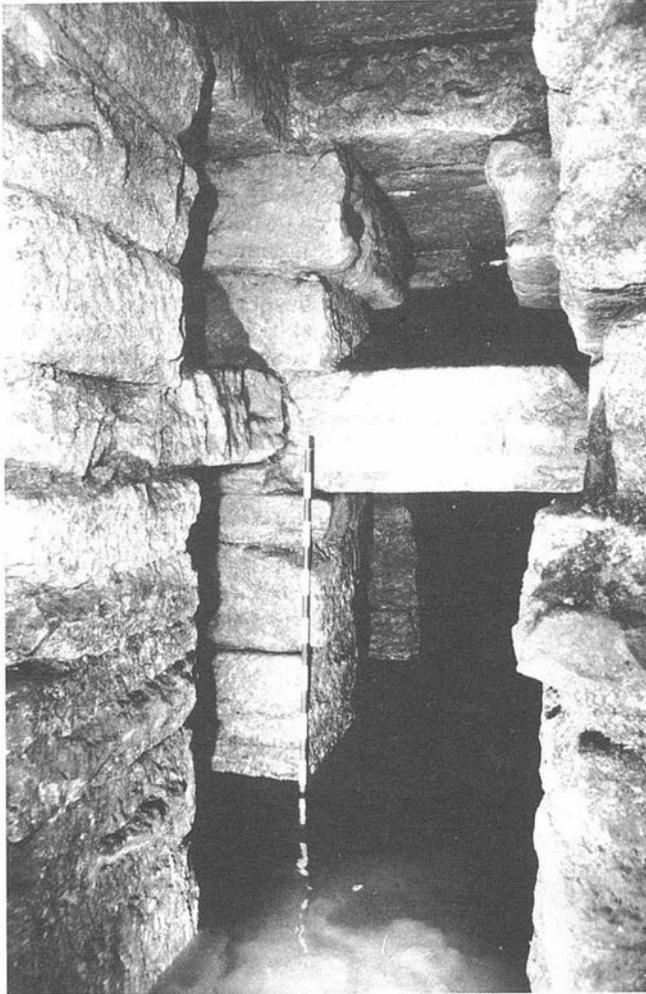
Estudiando los materiales, volviendo a los sitios prospectados entre 1978-1984, y contrastando los contextos superficiales clasificados como ibero-romanos, pudimos comprobar por la ubicación

de los yacimientos y la dispersión puntualizada de los hallazgos la existencia de diferentes categorías de asentamientos, relacionados con la captación del territorio circundante, dominado directamente desde el propio núcleo urbano. Varios fueron los "tipos" de asentamientos que se pudieron correlacionar con los contextos materiales ibero-romanos estratificados en los sectores del núcleo urbano de Obulco, destacando entre todos los demás los siguientes:

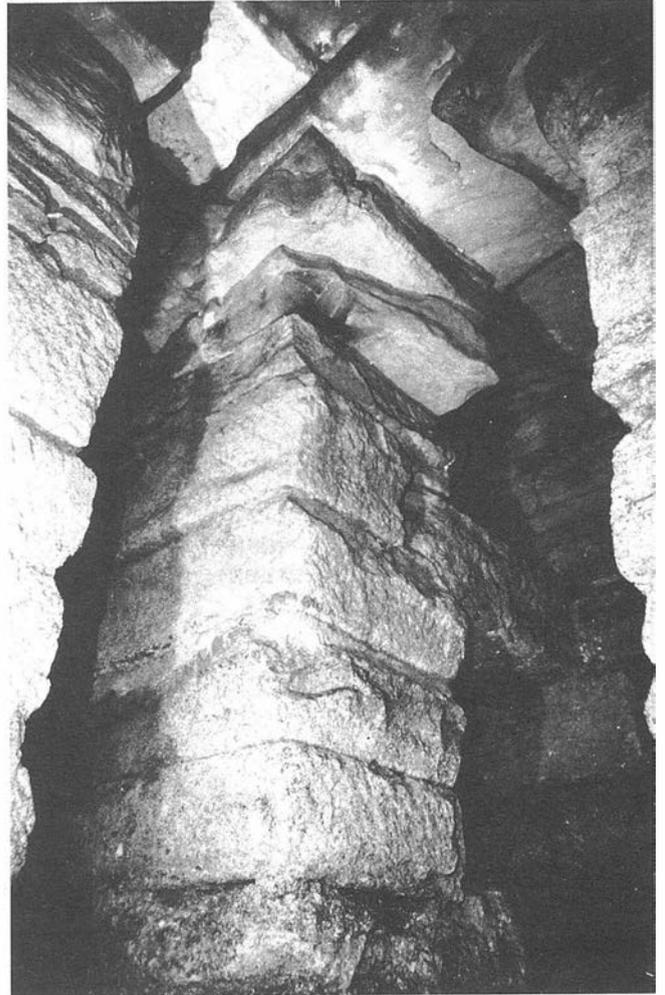
a) *Los recintos cuadrangulares*. Son como el excavado en "San Marcos" y podemos llamarlos "tipo Comendador", por ser éste el mejor conservado. Aislados en sí mismos estos recintos parecen haberse utilizado como *torres vigías*. En todo caso resultan mostrativos de unas capacidades funcionales que debieron ser muy específicas. Los contextos materiales, al no poderse presuponer que fueran producidos "in situ" reflejan un abastecimiento dependiente,

LAM. II-A. Excavaciones de Obulco-1987. Zona de La Calderona. Vista general del corte 2.
LAM. II-B. Excavaciones de Obulco-1987. Zona de La Calderona. Detalle del corte 2.





LAM. III-A. Zona de La Calderona. Cisterna iberorromana.



LAM. III-B. Zona de La Calderona. Cisterna iberorromana.

que mientras no se demuestre lo contrario hay que conectar con "servicios" promovidos desde el núcleo urbano.

b) *Los recintos fortificados*. Son mayores y sus plantas resultan más complejas que las observadas en los *recintos cuadrangulares*. Los llamamos "tipo Cantarero", recinto en el cual las estructuras constructivas interiores se hallan rodeadas por una fortificación ciclópea. Algunos presentan una rampa de acceso, y en general sus plantas obedecen a una más compleja capacidad funcional que las torres vigías.

c) *Las plazas fuertes*. Se trata de emplazamientos cuyas plantas, por sus características y espacio abarcado, resultan aún más complejas que los citados precedentemente. Los contextos materiales que se conservan en su interior son los mismos ibero-romanos que aparecen en aquellos. Los llamamos "tipo Abejúcar", plaza fuerte en la cual la torre no ocupa todo el espacio central, dejando todavía a su lado una considerable extensión utilizable, todo ello en el interior del ámbito fortificado por tres hiladas de murallas defensivas: conociéndose en la muralla exterior un acceso flanqueado por torres cuadrangulares, de las cuales una se encuentra mejor conservada. En la plaza fuerte de Abejúcar se podía albergar un grupo de gente más estable, lo cual debe tenerse en cuenta en comparación con los restantes recintos que rodean su entorno⁹.

La consecuencia inmediata que se puede sacar es que todos los emplazamientos contrastados en los alrededores de Porcuna, agrupados en los tres "tipos" que acabamos de enumerar, se hallaban ocupando elevaciones estratégicas para conectar un mismo *sistema de visibilidades* cuyo punto de convergencia se encontraba en Obulco. Todos ellos se complementaban y competaban en la ordenación de las tierras circundantes, siendo por ello los más claros exponentes del *dominio coercitivo* que se capi-

talizaba desde el núcleo urbano.

Estos resultados nos permiten llamar la atención sobre la necesidad de realizar sondeos estratigráficos en los recintos fortificados que se conocen en las tres grandes áreas vecinas a Obulco: la del entorno de Cástulo, la propia del territorio obulconense y la del lado vecinado a la campiña cordobesa. Y aún más, nos permiten afirmar que ya difícilmente se volverán a confundir las noticias de las fuentes escritas, que nos hablan de las "torres" relacionadas con los *oppida* ibéricos, y de las "torres de madera" que los romanos utilizaban en los asedios de aquellos, con los recintos fortificados que se construyeron para la ordenación de los territorios ibero-romanos, y que perduraron largo tiempo durante el Alto Imperio.

En general, puede decirse que las torres vigías, los recintos fortificados y la plaza fuerte de Abejúcar, en el entorno de Obulco podían conjugar varias funciones paralelas. Entre otras, las siguientes:

a) El control de las tierras más fértiles, que a tenor de los lugares prospectados y materiales ibero-romanos recogidos en superficie eran las de la cuenca del río Salado y sus pequeños afluentes; siendo bastante apropiadas para las explotaciones agro-pecuarias.

b) El control de las tierras de secano, aptas para el desarrollo de concretas actividades agrícolas, sobre todo las cerealísticas; que en la campiña conectaban con muy viejas tradiciones culturales y no menos antiguas formaciones socio-económicas.

c) La captación de los montes y el control de los manantiales; así como de todos los recursos acuíferos que existían en el entorno de la ciudad.

d) La vigilancia de las actividades productivas y el control de las faenas de trabajo mediante las cuales se desarrollaban. Una "defensa coercitiva", en función del orden establecido.

e) La vigilancia comunicativa de los itinerarios, rutas, caminos y sendas.

La documentación de materiales íbero-romanos emparentados con los estratificados en Obulco no ha quedado limitada a los asentamientos fortificados que acabamos de mencionar. Además de aparecer en estos emplazamientos que conectaban más directamente con el aparato coercitivo que garantizaba con ellos la ordenación del territorio, la aparición de materiales similares ha sido también atestiguada en muchos otros lugares que se hallaban comprendidos en el "territorio ordenado". Lugares situados en terrenos mucho más bajos, cuya extensión y cuyo régimen de propiedad, entre lo

LAM. IV-A. Excavaciones de Obulco-1987. Zona de San Marcos. La llamada "Casa de campo" y campo de silos.

LAM. IV-B. Excavaciones de Obulco-1987. Zona de San Marcos. Interior de un silo.



LAM. V-A. Excavaciones de Obulco-1987. Zona de San Marcos (Cruz del Castillejo). Recinto iberorromano.

LAM. V-B. Excavaciones de Obulco-1987. Zona de San Marcos (Cruz del Castillejo). Colmatación exterior del recinto iberorromano.



público y lo privado, hará falta precisar con un mayor detenimiento, atendiendo a las diferentes actividades productivas que en cada uno de ellos se verificaban. Entre los sitios que se han podido contrastar, dada la recogida en ellos de hallazgos íbero-romanos, cabe referir algunos como los siguientes:

a) Terrenos abiertos, en su mayoría sin construcciones visibles en el entorno, probablemente dedicados a explotaciones agro-pecuarias. Es en ellos donde mejor se puede buscar el planteamiento del proceso que condujo al surgimiento de las "villae"¹⁰.

b) Terrenos a vecinados a las terrazas del río Salado, mostrando la particular presencia de materiales relacionados con la existencia de hornos dedicados a la producción cerámica¹¹.

c) Canteras tales como las actuales, que fueron utilizadas para la extracción de materiales constructivos; como las de "Santiago", para la obtención de piedras relativamente más finas, empleadas en la arquitectura monumental y para la labra de algunas esculturas; sin olvidar canteras como las de "La Tiza", que sirvieron para extraer materiales más blandos, con los cuales fueron fabricados ciertos utensilios domésticos y funerarios¹².

d) Las Salinas que fueron explotadas seguramente para la producción de sal. Un producto fundamental para la conservación de alimentos, cuya explotación de poderse confirmar hubo de brindar a Obulco una fuente económica de no poca relevancia¹³.

En el territorio circundante de Obulco, que acabamos de referir, el resultado más importante que se comienza a perfilar no es otro que el de una férrea apropiación de las tierras productivas y de los recursos naturales, bajo el control coercitivo ejercido desde el núcleo urbano, durante los tiempos en que las estructuras socio-económicas de la ciudad, no dejando de ser ibéricas, se hallaban bajo la égida de Roma.



LAM. VI-A. Puente romano sobre el río Salado.



LAM. VI-B. Puente romano sobre el río Salado.

TERCER NIVEL: EL TERRITORIO SUSCEPTIBLE DE SER ABARCADO POR LA SOCIO-POLÍTICA DEL MUNICIPIO OBULCONENSE

A la luz de los resultados obtenidos y a tenor de las comparaciones efectuadas entre Obulco y sus tierras circundantes, hemos realizado visitas de comprobación a otros yacimientos ibero-romanos conocidos alrededor de la campiña porcunense. Concretamente, en las campiñas de Córdoba y Jaén, así como también en los entornos geográficos próximos a la Sierra Morena y al Sub-bético: constatando en muchos de ellos la existencia de abundantes similitudes, arqueológicamente contrastables. Sobre todo, llaman poderosamente la atención las que se pueden referir a las áreas jiennenses y cordobesas que se localizan entre las cuencas del río Guadalbullón y el río Guadajoz, aproximadamente. Es decir, coincidiendo con el territorio en el cual se cartean numerosos *recintos fortificados*, que en su gran mayoría consideramos ibero-romanos; y no ibéricos del siglo IV a.C., como se venían clasificando antes de las prospecciones y excavaciones del "Proyecto Porcuna"¹⁴.

Sin duda alguna se puede subrayar, a tenor de los hallazgos ibero-romanos de superficie, que dentro del *territorio recorrido por la "Via Augusta"*, la cual desde Cástulo se encaminaba hacia la Baja Andalucía pasando por Obulco, no faltan asentamientos de mayor categoría que los citados recintos fortificados. Son numerosos, y de variadas características espaciales, resultando válidos para el planteamiento de matizaciones entre poblados y ciudades, y a la vez para el estudio de las relaciones sociales, económicas y políticas existentes entre los unos y las otras, en comparación con las que ya podemos apreciar en el entorno de Porcuna¹⁵.

En consecuencia, creemos que se puede obtener una visión espacio-temporal bastante más completa sobre el período ibero-romano aquí referido, mediante unos análisis que no deben enfocarse preguntando solamente por los *centros emisores de*

monedas, ni únicamente en función de los *municipios existentes*, sino también incluyendo los estudios pormenorizados de todos aquellos asentamientos arqueológicos que como los "recintos", por haber sido considerados "ibéricos" y relativamente antiguos, no solían ser tomados en cuenta como propios de las ordenaciones territoriales "romanas", que por otro lado se intentaban investigar. Esa es la línea de investigación que esperamos ver desarrollada en el futuro, con el objeto de esclarecer arqueológicamente la manera en que podía estructurarse la ordenación del territorio político que abarcaban los recintos fortificados, más allá de las tierras circundantes de Obulco.

En este sentido, desde la perspectiva ibero-romana, lo mismo que cabe prevenir para las matizaciones que se hagan futuramente en relación con las ordenaciones territoriales de los alrededores de Cástulo, se puede prevenir para las relativas a Obulco, y también para las que se hagan en atención a las tierras donde unas décadas antes había derrotado César a los pompeyanos, al Oeste del río Guadajoz.

Por lo pronto, es altamente sugerente saber que desde los alrededores del río Guadalbullón hasta los del río Guadajoz, los materiales que aparecen corrientemente en los *recintos fortificados* son ibero-romanos como los de Obulco; observándose el mismo predominio de aquellos que pueden datarse a "grosso modo" desde los tiempos augusteos hasta los Flavios, horizonte éste último a partir del cual parecen relajarse los recintos fortificados en sus funciones, coincidiendo con el proceso dialéctico que condujo no solamente a la mengua del apogeo obulconense, sino también en toda la Bética al afianzamiento de las propiedades privadas y a la instauración definitiva de las "*Villae*": obedeciendo a los cambios que se operaban en razón del sistema económico latifundista, y a las nuevas condiciones jurídico-administrativas, que de cara a unas mejores relaciones sociales, económicas y políticas con Roma, fueron capitalizando Corduba, Hispalis y Gades.

Notas

¹O. Arteaga, J. Ramos, F. Nocete, A. M^a Roos y R. Lizcano: *Reconstrucción del proceso histórico en el territorio de la ciudad ibero-romana de Obulco (Porcuna, Jaén)*. «I Jornadas de Arqueología Andaluza», Sevilla, 1988, en prensa. Véase también en el «Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987», en prensa.

²O. Arteaga, J. Ramos, F. Nocete, A. M^a Roos y A. Burgos: *Aproximación a la ordenación del territorio de Obulco. Una contrastación de los contextos materiales ibero-romanos*. «II Jornadas de Arqueología Andaluza», Antequera-Málaga, 1989, Depósito Legal: Málaga-82 de 1989.

³Hallándose la excavación todavía en sus comienzos, es necesario esperar que la misma se haga extensiva hacia la parte posterior del edificio que es donde se supone hubo de acumularse una mayor cantidad de material.

⁴En las futuras campañas habría que continuar las excavaciones extensivas con el fin de clarificar la urbanística de estos sectores.

⁵En vista de que existían otros sistemas de acometidas, que permitían recoger las aguas de las lluvias en aljibes particulares, parece que la cisterna era fundamentalmente dedicada al abastecimiento público.

⁶Es un objetivo de las futuras campañas conocer la organización topográfica de estos grandes silos, que tienen hasta seis metros de profundidad y cinco metros de anchura máxima, a efectos de realizar cálculos aproximados del almacenaje que permitían.

⁷A la vista del material estratificado el edificio ya se encontraba en pie muy a comienzos del siglo I d.C.

⁸En el paso del río Salado parecen haberse dado cambios concernientes a la ubicación de los puentes. Es preciso matizar arqueológicamente por dónde discurría la calzada en los tiempos de Augusto.

⁹Con seguridad, Abejúcar funcionaba como una "extensión" de Obulco, para apoyar en la distancia a los recintos de su *retrotierra*.

¹⁰Aparte de las investigaciones que sobre las *centuriaciones romana* quedan por hacer, es interesante constatar la existencia de posibles "fundos" sin casas de campo, en las zonas controladas por los recintos; y al mismo tiempo observar que cuando los recintos parecen comenzar a relajarse en sus funciones es cuando las casas en el campo comienzan a ilustrar el afianzamiento de probables *villas rústicas*.

¹¹Se trata por ahora de fragmentos retorcidos por el fuego, debido a fallos cometidos en los hornos.

¹²Un estudio comparativo, entre los materiales pétreos utilizados y las muestras extraídas de las distintas canteras conocidas, ha de permitirnos en el futuro mayores seguridades al respecto, y, a su vez, la realización de otras contrastaciones fuera del territorio obulconense.

¹³Aunque nos parece posible, hasta ahora resulta muy difícil probar si esta sal fue explotada desde la antigüedad, pues para ello habría que encontrar evidencias decisivamente reveladoras. La recogida de materiales ibero-romanos como los de Obulco, en los alrededores de las explotaciones actuales, creemos que es de todas maneras sumamente sugerente. En cualquier caso, es inevitable recordar que hacia los mismos tiempos que aquí nos ocupan, refiriéndose precisamente a la Turdetania, Estrabón (III,2,6) escribía: "*Tiene sal fósil, y muchas corrientes de ríos salados*".

¹⁴Con las prospecciones realizadas entre 1978 y 1979 (O.A.), comenzamos a percatarnos de que las cerámicas romanas aparecían en los mismos sitios junto con las ibéricas. Luego, en un corte realizado en el Cerro de la Calderona en 1980, pudimos afirmar la asociación de ambas en un contexto común. Las contrastaciones que aquí presentamos no han hecho otra cosa que corroborarnos de manera fehaciente que estábamos en lo cierto.

¹⁵Econtrándonos en la oportunidad de correlacionar contextos ibero-romanos del siglo I d.C., lo que cabe subrayar con respecto a la ciudad de Obulco es que ya no estamos ante un Estado independiente, sino ante una organización que continuaba funcionando de la misma manera coercitiva, pero ya se había convertido en un municipio romano, con todo lo que ello implica. Uno de los programas que mejor nos han de esclarecer hasta qué punto la "romanización" había transformado las estructuras indígenas, que renovadas afloraron en los tiempos de Augusto y siguientes, es el concerniente al estudio de las mediciones del "ager". Es decir, el relativo a las *centuriaciones*; que desde César y los triunviros se convirtieron en el método más práctico y utilizado por los agrimensores romanos.

CERRO DEL VILLAR (GUADALHORCE, MALAGA). ESTUDIO DE LOS MATERIALES DE LA CAMPAÑA DE 1987

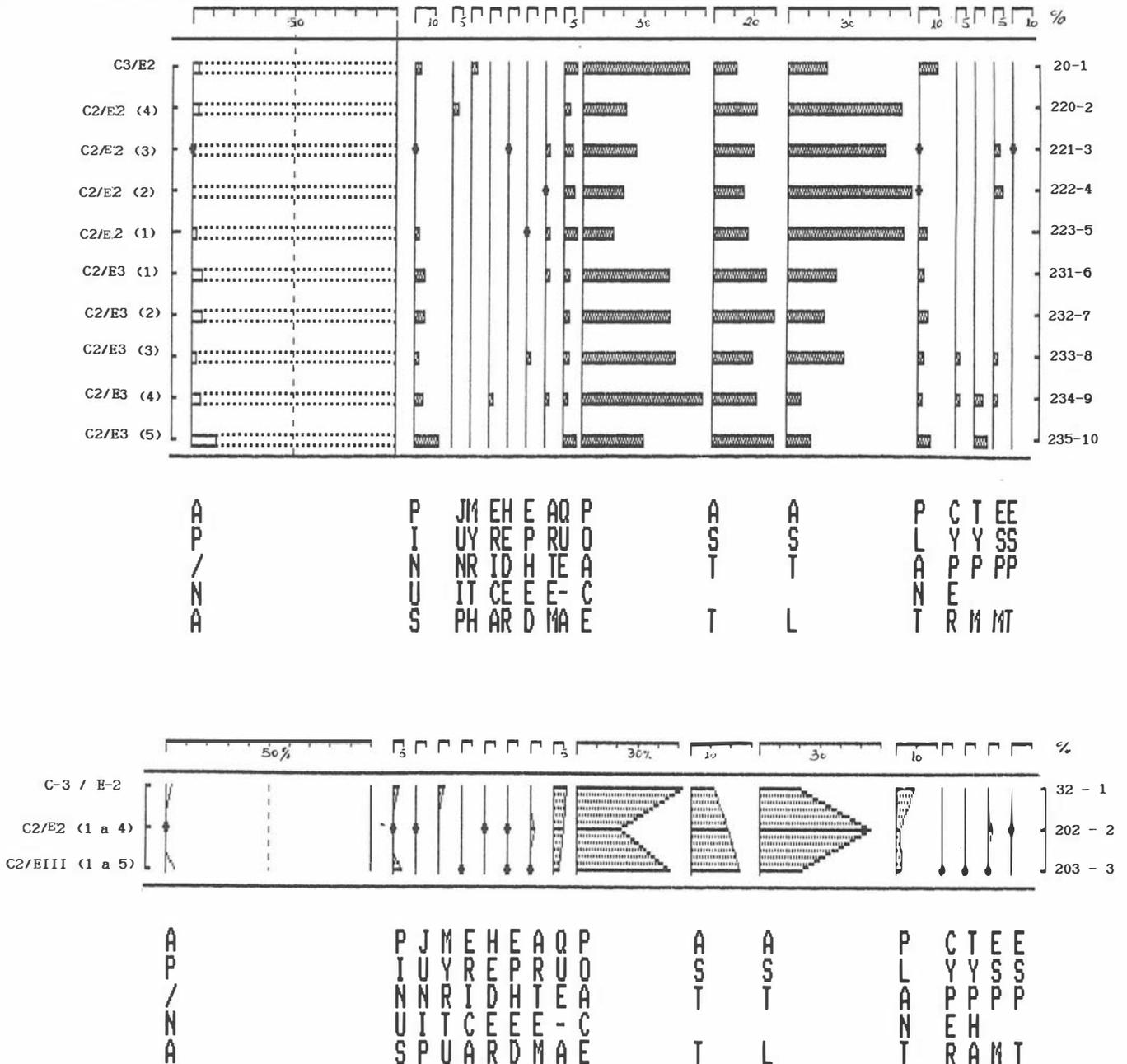
MARIA EUGENIA AUBET SEMMLER

En este informe se recogen los resultados obtenidos en el estudio del registro material cerámico, del registro faunístico y en el análisis del polen y de los restos de carbones procedentes de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Villar, realizada en septiembre de 1987. El informe es el resultado de un trabajo en equipo, en el que han participado Laura Trellisó, Ana Delgado, Carmen Martínez y Noel Siver (cerámicas fenicias), Paloma Cabrera (cerámicas griegas), Jordi Estévez (fauna), Francisco Burjachs (polen) y María Teresa Ros (antracología). Han colaborado asimismo en los trabajos de 1988 Antonio Esteban (topografía) y Carmen Perales (fotografía aérea).

El contexto en que se inscriben estos materiales viene determinado por los trabajos arqueológicos de 1987 en el Cerro del Villar, en los que se alcanzaron los siguientes objetivos:

1. Delimitación del perímetro del antiguo islote del Villar mediante un gran corte de sondeo -Corte 1-, que permitió establecer la cota y características de la ladera oriental de la isla, mediante diversos trabajos de topografía, que han permitido, a lo largo de 1987 y 1988, determinar con carácter definitivo la extensión y superficie del yacimiento. Estos resultados han sido confirmados por fotografías aéreas por infrarrojo, encargadas a finales de 1988 por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga, que han

FIG. 1. Porcentajes de pólenes en el Cerro del Villar (según F. Burjachs).



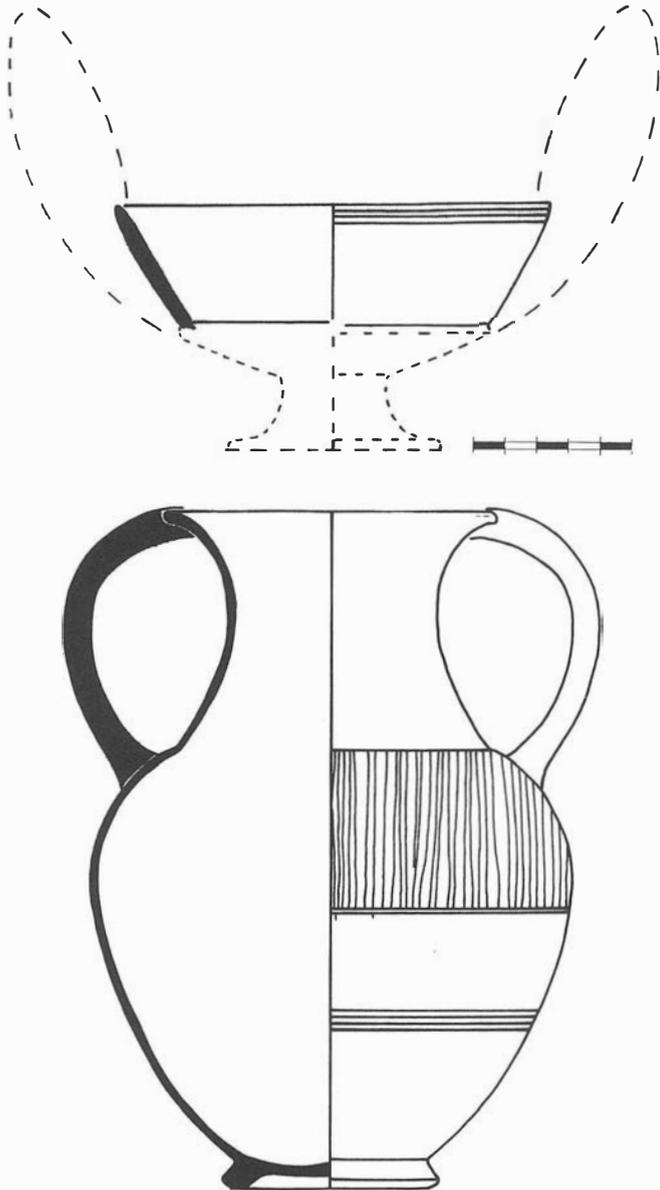


FIG. 2. Cerámica etrusca del Corte 3.

ayudado a identificar diversas estructuras bajo la superficie de todo el islote del Villar.

2. Un sondeo estratigráfico -Corte 2-, que no pudo concluirse, pero que demostró una intensa ocupación del sitio a lo largo de todo el siglo VII y principios del siglo VI a.C. La secuencia de materiales registrada en este sector demostró que la evolución de la cultura material del Cerro del Villar es mucho más compleja de lo que se estableció años atrás y no responde a las dos fases atribuidas en 1966-67 a este yacimiento. Dado que la excavación del Corte 2 va a ser ampliada en próximas campañas, se deja para más adelante la publicación de los hallazgos arqueológicos más significativos de este sector, por cuanto estos requieren un estudio global y de conjunto más detallado. Una excepción lo constituyen los resultados de los análisis del polen del Corte 2, que damos a conocer más adelante y que sirven de complemento a los datos polínicos obtenidos en el Corte 3.

3. Excavación en extensión del horizonte de ocupación más tardío del yacimiento -Corte 3-. Su registro material constituye el núcleo principal de este informe.

LOS ANALISIS POLINICOS

Los resultados del análisis de los pólenes fósiles obtenidos en el

área de los Cortes 2 y 3 han aportado interesantes datos para establecer una primera aproximación a la reconstrucción paleoambiental de la desembocadura del Guadalhorce a finales del siglo VII y principios del siglo VI a. C. Los datos más significativos son los siguientes (fig. 1):

1. En general, en época fenicia se constata un paisaje muy similar al actual, en el que predominan especies arbóreas -en particular el pino-, en un radio de por lo menos unos 10 km. en torno al Cerro del Villar. Este dato ha podido ser contrastado mediante el estudio de los carbones procedentes del nivel de abandono del asentamiento fenicio. El pino aparece asociado además a especies no arbóreas típicamente esteparias -cade, sabina, arrayán, brezo, hiedra- y propias de lugares abiertos -artemisia, ajeno y estragón-.

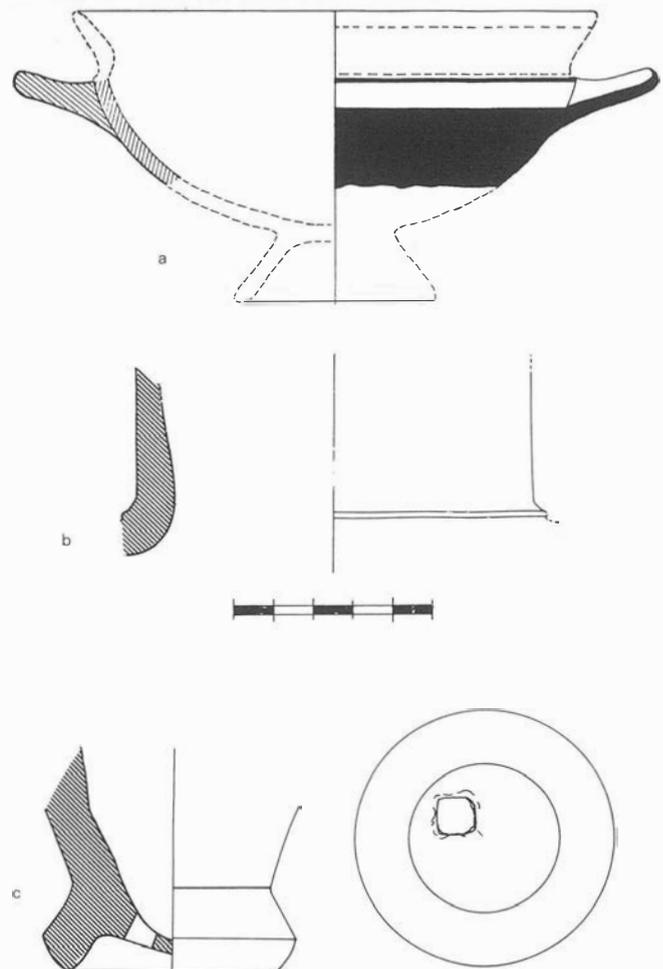
2. Se constata acción antrópica en la zona, a juzgar por la presencia de especies herbáceas -amarantacia- quenopodiácea-, que puede constituir un dato poco significativo, o bien reflejar la presencia de cultivos en las proximidades, dado que estas especies de ruderales -mala hierba- pueden ir asociadas a cultivos. Este dato deberá contrastarse con los resultados de los análisis de semillas, que están todavía en curso. Igualmente se ha determinado la presencia abundante de gramíneas silvestres -poáceas-.

3. Aparecen especies que, como la espadaña, bayón, suca y anea, indican la existencia de una zona de marismas en las proximidades de la desembocadura del Guadalhorce y del islote del Villar.

En cuanto a la evolución de los porcentajes de los pólenes fósiles, cabe observar una secuencia bastante significativa de determinadas especies:

Así, en el nivel de ocupación más antiguo excavado en 1987 -estrato III del Corte 2-, de la segunda mitad del siglo VII a.C., los pólenes indican una mayor abundancia de pino y de taxones higrófilos, propios de las marismas, en tanto que estos disminuyen en los niveles superiores de finales del siglo VII y principios del VI a.C.

FIG. 3. Cerámicas griegas del Corte 3 (según P. Cabrera).



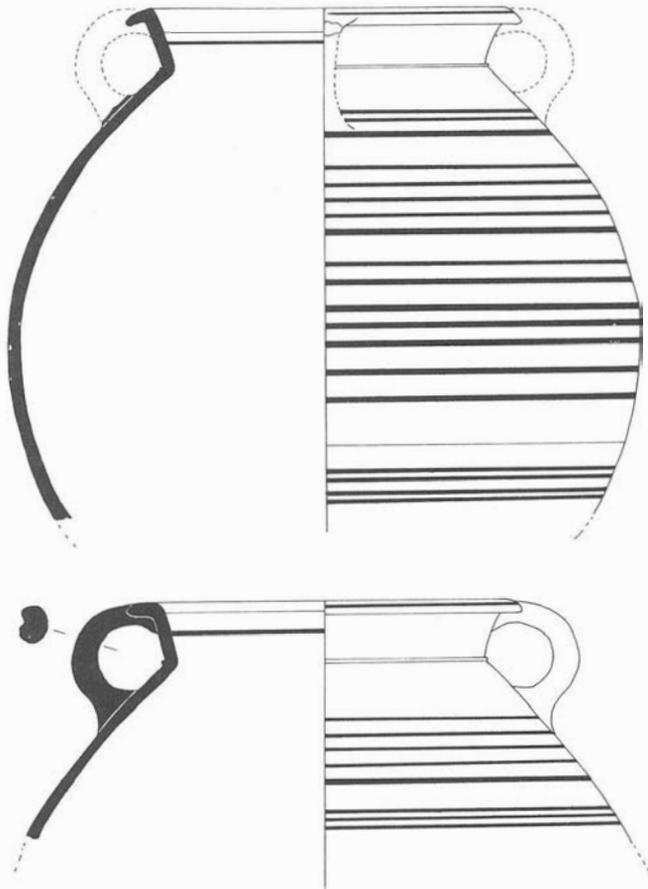


FIG. 4. Corte 3: pithoi con decoración pintada.

En el estrato II del Corte 2, correspondiente a finales del siglo VII a.C., se produce un claro retroceso de la cobertura vegetal, con la consiguiente extensión de las juníferas-cupresáceas- y aumento de especies no arbóreas propias de lugares abiertos y de estepa -amarantácea, artemisia y poáceas-.

Finalmente, durante la época de abandono del asentamiento fenicio -estrato II del Corte 3, de principios del siglo VI a.C. en adelante- se observa una lenta recuperación de la masa forestal y del bosque de pino.

Aunque la muestra resulta todavía muy reducida, puede decirse que los análisis polínicos de la campaña de 1987 confirman en gran medida los resultados obtenidos en 1986, a partir de diversos estudios geomorfológicos del territorio del Villar¹. Tales trabajos pusieron en evidencia, entre otros aspectos, la colmatación del antiguo estuario del Guadalhorce y consiguiente desaparición del islote del Villar a principios del siglo VI a.C., como consecuencia de una inundación progresiva de la antigua ensenada, resultante sin duda de un proceso de erosión que se habría producido en el valle del Guadalhorce durante la época de la colonización fenicia. A modo de hipótesis se sugirió entonces que este proceso de erosión sólo lo había podido acelerar una agricultura intensiva en la zona del valle, desarrollada por los colonos fenicios desde el momento de su instalación en el Cerro del Villar, a finales del siglo VIII a.C. La colmatación gradual del estuario y la inundación de las zonas bajas del islote del Villar a finales del siglo VII a.C. fueron constatadas, por otra parte, durante la excavación del Corte 2 en 1987. La hipótesis relativa a la práctica de una agricultura de regadío intensiva en el valle del Guadalhorce deberá ser contrastada con los análisis de semillas.

LOS MATERIALES DEL CORTE 3

Hemos denominado Corte 3 a un sector en el que se llevó a cabo una excavación en extensión, situado en la zona más occidental del

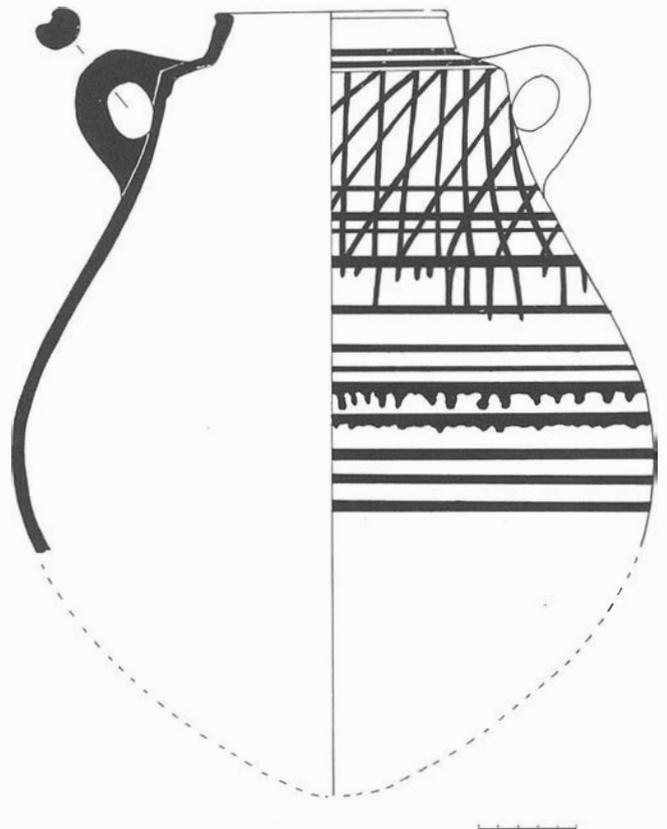
terraplén del ferrocarril, que atraviesa de Oeste a Este todo el eje central del antiguo Cerro del Villar. Al estar rebajado el terreno en la mayor parte de la superficie del antiguo islote como consecuencia de labores agrícolas iniciadas ya en los años 40, dicho terraplén constituye en la actualidad el único testimonio que conserva intacto el nivel de ocupación más superficial del sitio. La excavación en extensión del Corte 3 deparó, no sólo restos arquitectónicos singulares y abundantes hallazgos de cerámica in situ, sino que reveló una urbanística sorprendentemente regular y avanzada de principios del siglo VI a.C. En este sector únicamente se excavó el último nivel de ocupación fenicia y el estudio de sus materiales correspondientes ha permitido que por primera vez tengamos bien representado el horizonte final de una colonia fenicia arcaica, gracias sobre todo al importante volumen de materiales cerámicos recuperados. La presencia de importaciones griegas y etruscas ha permitido fijar con exactitud, además, el momento de abandono del lugar por parte de los colonos fenicios, que ciframos en torno al año 570 a.C.

1. Las cerámicas de importación

Entre las cerámicas de importación destacan numerosos fragmentos de *bucchero* etrusco, del que conocemos su taller de procedencia -Cerveteri- y su cronología -600-580 a.C.-. Se trata de uno de los conjuntos de *bucchero* etrusco más antiguos conocidos en la Península Ibérica y corresponde a un tipo de cerámica de lujo que Cerveteri exportó también a otros ámbitos de las colonias fenicias de Occidente, ya que existen ejemplares análogos en Tharros y Bithia². Entre los fragmentos destacan los pertenecientes a dos cántaros (fig. 2) y a una pequeña ánfora, similares a los ejemplares de Cerdeña. De ello se infiere la existencia de un cierto nexo de unión entre las colonias fenicias arcaicas del Sudoeste de Cerdeña y las de la costa de Málaga, en relación con el comercio de productos ceretanos.

Las importaciones que más abundan lo constituyen, sin embargo, las cerámicas de Grecia del Este, entre las que figuran dos ánforas samias de aceite (fig. 3, b y c), de un tipo fechado en 640-560 a.C.,

FIG. 5. Corte 3: ánfora con decoración policroma.



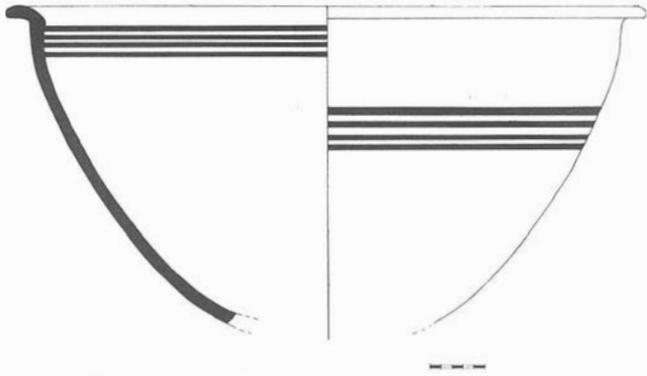


FIG. 6. Corte 3: cuenco con decoración policroma.

varias copas jonias de tipo B.2 (fig. 3, a), cuya máxima difusión en Occidente se sitúa en los años 590-560 a.C., un oinochoe de *bucchero* jonio y fragmentos de una hidria de Samos de principios del siglo VI a.C. Igualmente cabe señalar la presencia de fragmentos de ánfora ática de tipo SOS.

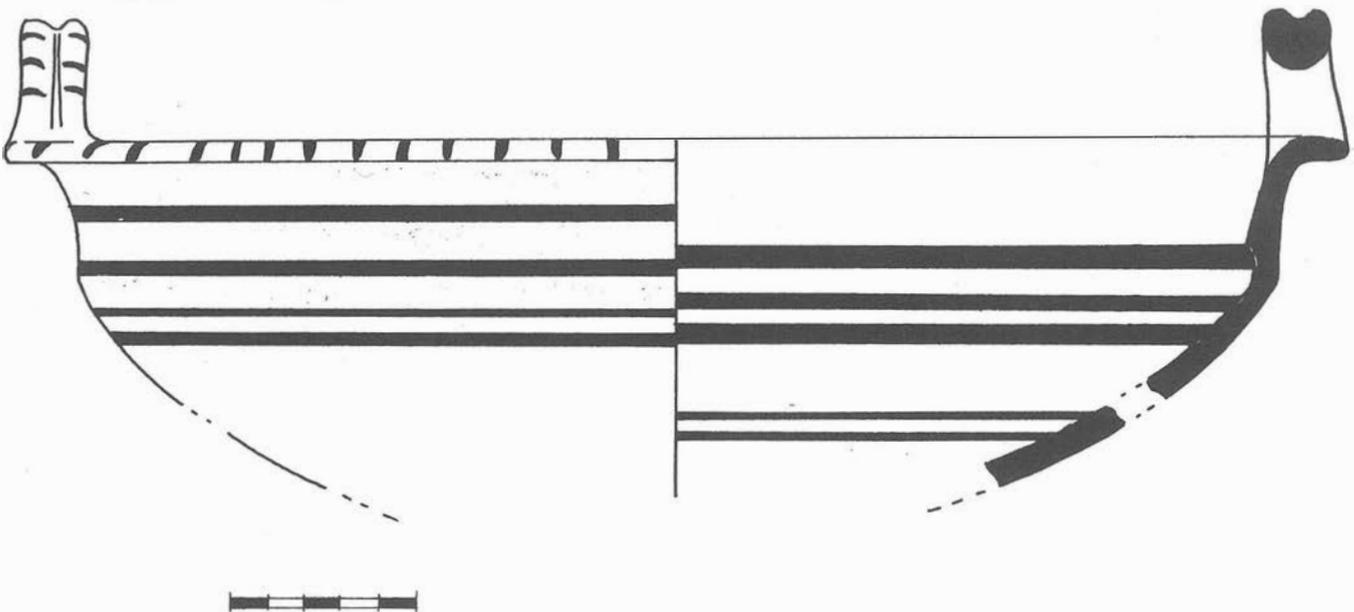
No hay nada anterior al 600 a.C. y en este conjunto de cerámicas griegas arcaicas, cuyo repertorio amplía considerablemente los hallazgos de 1966-67 en el Cerro del Villar³, tenemos sin duda representados los productos más característicos del comercio jonio en Occidente y, en particular, de la zona de Huelva-Tartessos⁴. A diferencia de Huelva faltan aquí los productos de calidad.

El principal interés de estas importaciones reside, sin embargo, en que establecen una cronología relativamente ajustada para el estrato II del Corte 3, entre 600 y 560 a.C., fechas en las que hay que situar el abandono definitivo del Cerro del Villar por parte de los colonos fenicios.

2. La cerámica fenicia

El registro material de este horizonte, que ha proporcionado un volumen considerable de cerámicas fenicias de principios del siglo VI a.C., indica un predominio absoluto de los grandes contenedores -ánforas de transporte- y de cerámicas pintadas. Entre las cerámicas pintadas dominan preferentemente los grandes recipientes o pithoi, de dos y cuatro asas (fig. 4), pequeñas ánforas pintadas (fig. 5), grandes cuencos semiesféricos (fig. 6) y cazuelas con asas realzadas (fig. 7).

FIG. 7. Corte 3: cazuela con decoración pintada.



Un 80% de la cerámica fenicia es de producción local, a juzgar por las características de cocción, tipo de arcilla y acabado de los vasos. Se han identificado igualmente cerámicas pintadas al parecer no locales y procedentes probablemente del ámbito gaditano.

A propósito de la cerámica de producción local merecerse en consideración el descubrimiento, en 1987, de un sector de hornos de cerámica localizados al exterior de la zona de viviendas del Corte 3⁵. En dicho sector apareció gran cantidad de escorias vitrificadas y material de desecho, todo ello claramente asociado a una actividad industrial de la que poseemos una información sumamente escasa. La presencia en este sector de gran número de ánforas y vasos pintados volcados, presentando zonas de vitrificación y pequeñas cámaras de aire en la superficie, indican una cocción deficiente -las temperaturas de cocción se elevan demasiado rápidamente- y problemas en el amasado y acabado de los vasos entre el material de desecho. Se trata, por lo demás, del material sobrante que caracteriza a cualquier ámbito de producción de cerámica a gran escala y casi estandarizada.

Efectivamente, en el Corte 3 se repiten siempre las mismas formas de cerámica -ánforas, pithoi, etc-, que en el Cerro del Villar parecen haberse fabricado en serie. Entre los grandes pithoi, provistos de dos, cuatro e incluso cinco asas cerca del borde, destacan algunos ejemplares cuyas dimensiones y características de acabado y cocción indican el uso de un patrón estandarizado (fig. 4).

En general, sin embargo, la cerámica se caracteriza por su excelente calidad y por su morfología homogénea. Los tipos de principios del siglo VI a.C. son muy similares a los que proceden de un horizonte cultural idéntico identificado en Toscanos durante la campaña de 1984 en la ladera oriental del Cerro del Peñón, en particular en el sector de la denominada Terraza II⁶. En dicho horizonte han aparecido las mismas cerámicas de importación -*bucchero* y cerámica de Grecia del Este- y en él tenemos por fin bien representados los niveles de Toscanos V, de principios del siglo VI a.C. Se trata, en definitiva, del horizonte de ocupación más tardío de la Toscanos fenicia, considerado el nexo de unión entre la colonia arcaica y los materiales de la necrópolis Jardín.

El único desajuste que observamos entre el Cerro del Villar y Toscanos V se da en los platos de engobe rojo, que en el Cerro del Villar constituyen la vajilla de lujo y cuya proporción es relativamente baja en relación al resto de la cerámica fenicia. Así, en el Villar, la media en la anchura de los bordes de los platos oscila entre los 5,6 y los 6,9 cm. (fig. 8), en tanto que en Toscanos V dominan, por las mismas fechas y asociados a las mismas importaciones, los bordes de 7,1 a 8 cm. de anchura. En otras palabras, la tipología de los platos de principios del siglo VI a.C. del Cerro del Villar responde

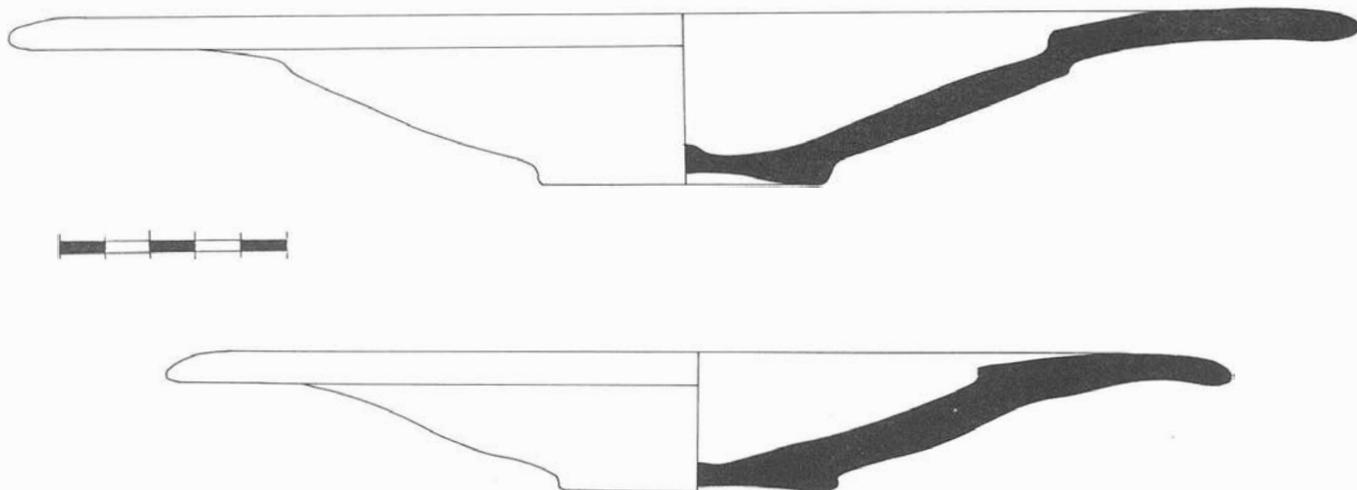


FIG. 8. Corte 3: platos de engobe rojo.

	Sector calle			Sector viviendas		
	zona Norte	Oeste	Centro	zona Este	Muestra 2	Muestra 4
CANIS	-	1	-	-	-	-
SUS	-	69	80	-	7	154
BOS	3	29	5	6	1	-
OVICAPRINOS	-	10	1	-	1	-
OVIS	1	5	-	1	-	1
CAPRA	-	2	-	-	-	-
NO DETERM.	6	113	84	3	26	401
AVES	-	1	-	-	-	-

FIG. 9. La fauna del Corte 3.

a los tipos propios de la segunda mitad del siglo VII a. C., de acuerdo con la morfometría establecida en Toscanos. Por consiguiente, de no haberse descubierto importaciones etruscas y griegas, habríamos situado el final de nuestra colonia fenicia en un momento mucho más arcaico.

3. La fauna

El registro faunístico del Corte 3 puede dividirse perfectamente en dos grupos de hallazgos. Por un lado, en el sector de las viviendas y en el interior de las mismas, sector oriental y meridional del corte, destaca un elevado porcentaje de cerdo, especialmente concentrado en el ángulo de una vivienda -muestra nº 4-. Se trata de animales

casi recién nacidos, hallados intactos, de los que ni un solo ejemplar muestra indicios de haber sido consumido. No existe un solo ejemplar adulto y sus características muestran una actividad prolongada, en términos de explotación económica, si bien ello no implica necesariamente cría o industria de productos derivados, ya que pudieron ser transportados a la isla.

Por el contrario, en la zona occidental del corte, donde se localizó un espacio abierto empedrado, acaso una calle o plaza, la totalidad de los restos faunísticos indican consumo inmediato (fig. 9), ya que se trata de restos consumidos e, incluso, quemados de bóvido, algo de oveja y cabra salvaje. Un buen porcentaje de estos restos muestran vestigios de haber sido roídos o mordidos, lo que viene avalado por la presencia de perro en este sector.

Notas

¹M.E. Aubet y N. Carulla: *El asentamiento fenicio del Cerro del Villar: Arqueología y Paleogeografía del Guadalborce y de su hinterland*, «Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986», 425-430.

²Michel Gras: *Trafics tyrrhéniens archaïques*, Roma, 1985, pp. 175-176 y 165.

³B.B. Shefton: *Greeks and greek imports in the South of the Iberian Peninsula*, en H.G. Niemeyer (ed), «Phönizier im Westen», Mainz, 1982, p. 351.

⁴Paloma Cabrera: *La cerámica griega arcaica de Huelva*, Tesis Doctoral (inédita), Universidad Autónoma, Madrid, 1986.

⁵M.E. Aubet: *Cerro del Villar, 1987*, «Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987», 310-316.

⁶H.G. Niemeyer, Ch. Briebe y R. Bahnemann: *Die Untersuchungen auf dem Cerro del Peñón*, en «Forschungen zur Archäologie und Geologie im Raum von Torre del Mar 1983/1984», Madrider Beiträge 14, Mainz 1988, pp. 155-170.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura y Medio Ambiente